

*LOS JESUITAS  
EN AMÉRICA*

*Ángel Santos*

COLECCIONES  
**MAPFRE**

1492

Los jesuitas no llegaron a América hasta 1566, mucho después que las restantes órdenes, debido a que su actividad misionera se desarrolló primero en las Indias Orientales. Se fueron estableciendo en las ciudades coloniales, abriendo colegios y residencias y organizaron florecientes Provincias de la Orden. Sin embargo, no descuidaron la actividad propiamente misionera con los indios del interior, cuyo mejor exponente fueron sus célebres Reducciones del Paraguay. Establecieron su primera misión en La Florida en 1566 y para 1593 estaban presentes en toda América, desde Nueva España hasta Chile y la región del Plata. Su actividad docente fue muy importante en colegios, colegios de caciques, internados, seminarios clericales y estudios universitarios, al igual que las diversas materias que enseñaron: teología, filosofía, historia, literatura, lingüística y arte. Ángel Santos ofrece al lector un completo estudio de la actividad misionera y docente de los jesuitas en América hasta su expulsión en 1767.

Ángel Santos S. J. (Lumbrales-Salamanca, 1915). Doctor en Filosofía y Letras y en Misionología. Catedrático de la Universidad de Comillas. Autor de numerosos libros y artículos sobre Misiones y Orientalismo.





Colección Iglesia Católica en el Nuevo Mundo

# LOS JESUITAS EN AMÉRICA

© 1992, Ángel Sáenz-Huetos, S.J.  
© 1992, Fundación MAPFRE América  
© 1992, Editorial MAPFRE, S. A.  
Fase de Recolección 22 - 28004 Madrid  
ISBN: 84-7100-769-8  
Depósito legal: M. 28281-1992  
Compuarte por Composiciones RAL 2.1  
Imprenta de Costa, 12-14 - Bilbao  
Impreso en las talleres de Maquin Cometa Artes Gráficas, S. A.  
Carreras de Liria s/ Encarnación, 131-133 48900 (Madrid)

Director coordinador: José Andrés-Gallego  
Director de Colección: Alberto de la Hera  
Diseño de cubierta: José Crespo

© 1992, Ángel Santos Hernández, S.J.

© 1992, Fundación MAPFRE América

© 1992, Editorial MAPFRE, S. A.

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid

ISBN: 84-7100-269-8

Depósito legal: M. 25821-1992

Compuesto por Composiciones RALI, S. A.

Particular de Costa, 12-14 - Bilbao

Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.

Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n., km. 20,800 (Madrid)

Impreso en España-Printed in Spain

ÁNGEL SANTOS HERNÁNDEZ, S.J.

# LOS JESUITAS EN AMÉRICA

I. Orígenes de los jesuitas en América y su fundación en Ultramar	17
El primer de sus misioneros	18
II. Los jesuitas en Nueva España (1570)	20
En España y México y sus actividades en el segundo mitad del s. XVI	20
Llegada a Nueva España	20
En la ciudad de México	23
El Colegio de San Pedro y de San Pablo	26
Las otras fundaciones	28
Con los señores Hueyotliltli y Tezcucotliltli (1570)	33
Labor con los indios cristianizados	35
Los jesuitas y el III Concilio mexicano (1565) y el IV mexicano (1595)	39
Extensión de la provincia a las Filipinas	41
Últimas fundaciones	42
La provincia mexicana	42
Primeros misioneros	42
Segunda etapa	42
La provincia filipina	42
Fundación de Manila	42



EDITORIAL  
**MAPFRE**



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN .....	13
-----------------------------------	----

### PRIMERA PARTE

#### LOS JESUITAS EN LA AMÉRICA HISPANIZADA

I. LLEGADA DE LOS JESUITAS A AMÉRICA Y SU TARDANZA EN LLEGAR .....	17
El porqué de esa tardanza .....	18
II. LOS JESUITAS EN NUEVA ESPAÑA (1572) .....	20
Su llegada a Méjico y sus actividades en la segunda mitad del siglo XVI .....	20
Llegada a Nueva España .....	20
En ciudad de Méjico .....	23
El Colegio de San Pedro y de San Pablo .....	26
Las otras fundaciones .....	28
Con los nativos: Huitquiluca y Tepotzotlán (1579) .....	33
Labor con los indios civilizados .....	35
Los jesuitas y el III Concilio Mejicano (1585) .....	39
Extensión de la provincia a las Filipinas .....	41
Últimas fundaciones del siglo XVI .....	47
La provincia mejicana en el siglo XVII .....	48
Primera mitad del siglo XVII .....	48
Segunda mitad del siglo XVII .....	52
La provincia mejicana en el siglo XVIII .....	54
Proyectos de división de la provincia .....	55

Nuevas fundaciones .....	56
Crimen sonado en la Casa Profesa (1743) .....	60
La expulsión de los jesuitas .....	61
III. LOS JESUITAS EN EL PERÚ .....	67
Su actividad en la segunda mitad del siglo XVI .....	67
Llegada de los jesuitas a Lima (1568) .....	67
Primeros ministerios .....	70
El padre José de Acosta .....	72
Desarrollo de la provincia .....	73
Una visita oficial contrastada .....	74
Los jesuitas y el III Concilio de Lima .....	76
Últimos años del siglo XVI .....	78
La provincia del Perú en el siglo XVII .....	82
En los primeros años del siglo .....	82
Nuevas fundaciones .....	83
Segunda mitad del siglo XVII .....	86
La provincia del Perú en el siglo XVIII .....	89
La expulsión de los jesuitas .....	91
IV. LOS JESUITAS EN EL ECUADOR (1586) .....	96
Actividad de los jesuitas en la primera mitad del XVII .....	96
Entrada en Quito (1586) .....	96
La viceprovincia del Nuevo Reino y de Quito (1605) .....	100
En busca de viceprovincia propia .....	101
Nuevas fundaciones .....	104
Segunda mitad del siglo XVII .....	108
Por fin, la provincia de Quito .....	110
La provincia de Quito durante el siglo XVIII .....	111
La expulsión del Ecuador .....	115
V. LOS JESUITAS EN EL NUEVO REINO (NUEVA GRANADA) .....	121
Actividad de los jesuitas en el siglo XVII .....	121
Primeros intentos (1589-1604) .....	121
Establecimiento definitivo en Bogotá (1604) .....	123
Erección de una viceprovincia (1605) .....	124
Las seis primeras doctrinas .....	126
Apostolado con los negros .....	127
Desarrollo en la primera mitad del siglo XVII .....	129
Segunda mitad del siglo XVII .....	133
La provincia del Nuevo Reino durante el siglo XVIII .....	139
La expulsión de Nueva Granada .....	144

VI. LOS JESUITAS EN LA REGIÓN DE CHILE (1593) .....	149
Actividad de los jesuitas de Chile en la primera mitad del siglo xvii .....	149
Establecimiento en Santiago de Chile .....	149
La rebelión araucana de 1598 .....	152
Agregación de Chile a la nueva provincia de Paraguay .....	154
El padre Valdivia y el asunto de la guerra defensiva .....	156
Una viceprovincia en Chile subordinada a la provincia del Perú (1624) .....	161
En la segunda mitad del siglo xvii .....	164
La viceprovincia de Chile erigida en provincia (1683).....	167
La provincia de Chile durante el siglo xviii .....	168
la expulsión de los jesuitas de Chile .....	172
VII. LOS JESUITAS EN LOS TERRITORIOS DEL PLATA (ARGENTINA, Y PARAGUAY) .....	174
Actividad de los jesuitas en la primera mitad del xvii .....	174
Primera entrada desde el Perú y Brasil .....	174
Erección de la provincia del Paraguay (1607) .....	179
El problema del servicio personal de los indios .....	182
Desarrollo de la provincia en el siglo xvii .....	185
En la primera mitad del siglo xvii .....	185
En la segunda mitad del siglo xvii .....	187
El colegio de Tarija para los chiriguano .....	189
La provincia paraguaya en el siglo xviii .....	190
Vida de la provincia hasta la expulsión (1767) .....	192
La expulsión de los jesuitas de la provincia del Paraguay .....	193

## SEGUNDA PARTE

## LOS JESUITAS EN LA AMÉRICA MISIONADA

I. LA MISIÓN DE LA FLORIDA .....	203
Llegada de los jesuitas y fracaso de su misión .....	203
II. LAS MISIONES DE LOS JESUITAS EN NUEVA ESPAÑA .....	207
Las 14 misiones del noroeste .....	207
Misión chichimeca de San Luis de la Paz (1589) .....	207
La misión de Parras (1598) .....	208
La misión de los tepehuanes (1600) .....	209

	La misión de Topía-San Andrés (1598) .....	209
	La misión de Sinaloa (1591) .....	210
	La misión de Chínipas (1621) .....	212
	La misión de la Tarahumara Baja (1607) .....	212
	Misiones de la Tarahumara Alta (1673) .....	214
	Misión de los mayo (1614) .....	215
	Misión de los yaqui (1617) .....	215
	La misión de Nayarit (1722) .....	216
	Misión de Sonora: Primería Baja (1619) .....	217
	Las misiones de la Pimería Alta: Arizona (1687) .....	218
	La misión de California (1697) .....	219
III.	MISIONES EN EL TERRITORIO DEL PERÚ .....	223
	Las misiones de Marañón o Maynas .....	223
	La misión de Mojos (1674-1767) .....	230
	La misión de Chiquitos (1672-1767) .....	233
	Tentativas fracasadas con Indios chiriguano .....	236
	La fracasada misión de los chunchos .....	238
IV.	LAS MISIONES EN EL ECUADOR .....	240
	La misión de los Cofanes y otras tribus de indios .....	240
V.	LAS MISIONES EN EL NUEVO REINO .....	243
	En el Urabá, Chocó y el Darién .....	243
	Proyecto de una misión en La Goajira (1745) .....	248
	La misión de Los Llanos de Casanare (1625 y 1662) .....	248
	La misión del Orinoco (1679) .....	253
VI.	LAS MISIONES EN CHILE .....	258
	La misión de la Araucanía .....	258
	La misión de Chiloé .....	260
VII.	LAS MISIONES EN LA PROVINCIA DEL PARAGUAY .....	262
	Las misiones en el Chaco argentino .....	262
	Tentativas en la región del Tucumán .....	264
	Evangelización de los mocobíes .....	267
	Evangelización de los abipones .....	268
	Evangelización de los vilelas .....	269
	Evangelización de los lules .....	269
	Conatos con los calchaquíes .....	270
	Evangelización de los pampas .....	271
	Contactos con los patagones .....	274

Las reducciones del Paraguay .....	275
Comienzo de las reducciones .....	275
Naturaleza de las reducciones .....	280
Las incursiones paulistas .....	283
El Tratado de Límites de 1750 .....	284
El derrumbamiento de las reducciones .....	288

TERCERA PARTE

ALGUNOS ASPECTOS PARTICULARES

I. LOS JESUITAS DE AMÉRICA Y LA DOCENCIA .....	293
Estudios primarios .....	293
Escuelas primarias .....	293
Escuelas de niños indios .....	294
Estudios profesionales y artísticos .....	297
Las escuelas profesionales .....	297
La música y la danza .....	299
Los hermanos coadjutores alemanes de Chile .....	302
Estudios medios .....	305
Los colegios .....	305
Los colegios de caciques .....	309
Estudios superiores .....	311
Los seminarios tridentinos .....	311
Los convictorios o internados .....	313
Los colegios mayores .....	313
Los estudios universitarios .....	316
La oposición de los dominicos .....	320
Los estudios universitarios en la América meridional .....	322
II. CAMPOS DE ESPECIALIZACIÓN CIENTÍFICA .....	324
Teólogos .....	324
Filósofos .....	337
Historiadores .....	339
Literatos y poetas .....	349
Lingüistas .....	353
Geógrafos y cartógrafos .....	356
En otros campos diversos de la ciencia .....	358
III. LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS DE AMÉRICA .....	360
Consideraciones generales .....	360

Lista de las casas expropiadas en América .....	363
Enjuiciamiento final .....	366
APÉNDICES .....	369
Cronología .....	371
Bibliografía .....	377
La revolución de 1911 .....	383
La revolución de 1928 .....	384
La revolución de 1930 .....	385
La revolución de 1932 .....	386
La revolución de 1933 .....	387
La revolución de 1934 .....	388
La revolución de 1935 .....	389
La revolución de 1936 .....	390
La revolución de 1937 .....	391
La revolución de 1938 .....	392
La revolución de 1939 .....	393
La revolución de 1940 .....	394
La revolución de 1941 .....	395
La revolución de 1942 .....	396
La revolución de 1943 .....	397
La revolución de 1944 .....	398
La revolución de 1945 .....	399
La revolución de 1946 .....	400
La revolución de 1947 .....	401
La revolución de 1948 .....	402
La revolución de 1949 .....	403
La revolución de 1950 .....	404
La revolución de 1951 .....	405
La revolución de 1952 .....	406
La revolución de 1953 .....	407
La revolución de 1954 .....	408
La revolución de 1955 .....	409
La revolución de 1956 .....	410
La revolución de 1957 .....	411
La revolución de 1958 .....	412
La revolución de 1959 .....	413
La revolución de 1960 .....	414
La revolución de 1961 .....	415
La revolución de 1962 .....	416
La revolución de 1963 .....	417
La revolución de 1964 .....	418
La revolución de 1965 .....	419
La revolución de 1966 .....	420
La revolución de 1967 .....	421
La revolución de 1968 .....	422
La revolución de 1969 .....	423
La revolución de 1970 .....	424
La revolución de 1971 .....	425
La revolución de 1972 .....	426
La revolución de 1973 .....	427
La revolución de 1974 .....	428
La revolución de 1975 .....	429
La revolución de 1976 .....	430
La revolución de 1977 .....	431
La revolución de 1978 .....	432
La revolución de 1979 .....	433
La revolución de 1980 .....	434
La revolución de 1981 .....	435
La revolución de 1982 .....	436
La revolución de 1983 .....	437
La revolución de 1984 .....	438
La revolución de 1985 .....	439
La revolución de 1986 .....	440
La revolución de 1987 .....	441
La revolución de 1988 .....	442
La revolución de 1989 .....	443
La revolución de 1990 .....	444
La revolución de 1991 .....	445
La revolución de 1992 .....	446
La revolución de 1993 .....	447
La revolución de 1994 .....	448
La revolución de 1995 .....	449
La revolución de 1996 .....	450
La revolución de 1997 .....	451
La revolución de 1998 .....	452
La revolución de 1999 .....	453
La revolución de 2000 .....	454
La revolución de 2001 .....	455
La revolución de 2002 .....	456
La revolución de 2003 .....	457
La revolución de 2004 .....	458
La revolución de 2005 .....	459
La revolución de 2006 .....	460
La revolución de 2007 .....	461
La revolución de 2008 .....	462
La revolución de 2009 .....	463
La revolución de 2010 .....	464
La revolución de 2011 .....	465
La revolución de 2012 .....	466
La revolución de 2013 .....	467
La revolución de 2014 .....	468
La revolución de 2015 .....	469
La revolución de 2016 .....	470
La revolución de 2017 .....	471
La revolución de 2018 .....	472
La revolución de 2019 .....	473
La revolución de 2020 .....	474
La revolución de 2021 .....	475
La revolución de 2022 .....	476
La revolución de 2023 .....	477
La revolución de 2024 .....	478
La revolución de 2025 .....	479
La revolución de 2026 .....	480
La revolución de 2027 .....	481
La revolución de 2028 .....	482
La revolución de 2029 .....	483
La revolución de 2030 .....	484

## INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN

Por imperativos de coordinación de los diversos temas de esta colección, hemos de prescindir aquí de no pocos jesuitas que trabajaron en la América colonial no española, y cuya historia se relatará en otros tomos; en concreto, de los numerosos jesuitas franceses de la Nueva Francia (Canadá) y de los no menos numerosos jesuitas portugueses del Brasil. Bien nos hubiera gustado incluirlos también en este trabajo, para que resultara completo, bajo el título general de *Los jesuitas en América*.

Importante fue la actividad de los jesuitas franceses en las ciudades colonizadas de Nueva Francia, y más particularmente en sus numerosas misiones con las diversas tribus indias del norte, micmacs, montagnais (algonquinos), hurones, iroqueses, ottawas, y otras tribus diversas, esparcidas por aquel inmenso país; y ya, más hacia el sur, en territorios de los actuales Estados Unidos, en la cuenca del Mississipi y en la Louissiana. Sin olvidar tampoco otras misiones suyas en las Pequeñas Antillas, La Martinica, los Caribes en general, y otras diversas islas, lo mismo que en las Guayanas.

Y por lo que toca a los jesuitas portugueses, se refieren a su gran aportación a la colonización del Brasil, y sobre todo sus numerosas y bien organizadas misiones, con su organización de las *Aldeias*, en regiones como las de Ceará, Maranhão, Pará, Amazonas, y regiones del sur.

Nuestro estudio, pues, queda limitado solamente a la América española y durante el período de tiempo colonial, desde su entrada en La Florida y Perú (1566) hasta su expulsión de toda América en 1767: dos siglos justos de pervivencia en aquella tierra americana.

Expondremos nuestro estudio siguiendo el orden de las provincias de la Compañía: la de Nueva España o Méjico en el norte; y las cinco del sur que son la provincia madre del Perú (virreinato del Perú), y las que de ella fueron naciendo con los años: Nueva Granada o Colombia y Quito o Ecuador en el norte; la de Paraguay (territorios del Plata) y la de Chile en el sur, exponiendo primero su historia en la América hispanizada, y luego en la América misionada, dejando para una tercera parte tres temas de carácter general: los jesuitas y la docencia en sus escuelas primarias, profesionales, colegios, colegios de caciques, internados, seminarios clericales y estudios universitarios. Luego sus diversos campos de especialización: teología, filosofía, historia, literatura, lingüística y arte; y unos datos generales sobre la expulsión. Tal es el estudio que ofrecemos a nuestros lectores.

## PRIMERA PARTE

---

### LOS JESUITAS EN LA AMÉRICA HISPANIZADA

Irán estableciéndose, como los otros órdenes religiosos que les habían precedido, en las ciudades hispanizadas o colonizadas con sus colegios y residencias, organizando finalmente el sistema provincial de la orden. No desvirtuaban, antes se enriquecían con mayor dedicación que los otros religiosos a la actividad propiamente religiosa con los indios del interior en las más aisladas regiones americanas.

La aparición de los jesuitas se inició en 1565 con sus misiones de La Florida, aunque la aprobación oficial definitiva no la recibieron hasta la Junta Magna de 1568. Desde entonces hasta 1767, compartían con los franciscanos, de manera intermitente, el servicio de misio-



## LLEGADA DE LOS JESUITAS A AMÉRICA Y SU TARDANZA EN LLEGAR

Los jesuitas entraron más tarde, mucho más tarde, que los franciscanos, dominicos, agustinos y mercedarios en tierras americanas. En primer lugar, hemos de tener en cuenta que cuando se fundó la Compañía de Jesús en 1540, ya las demás órdenes religiosas llevaban años, casi medio siglo, trabajando en el Nuevo Mundo. Los jesuitas no llegarían hasta bien entrada la segunda mitad del siglo xvi. Su actividad misionera se desarrolló primero en las Indias orientales, para donde partiría, el primero, San Francisco Javier en el mismo 1540. Tan sólo llegará a Goa en mayo de 1542. Llegarían finalmente a las Indias occidentales (América) después de la muerte del emperador, cuando ya se computaba como terminada la ocupación sustancial del continente. Siempre quedaban las regiones interiores, que habrían de ser, precisamente, el escenario principal de la actividad misionera de los jesuitas. Llegados, de hecho, en 1566 a La Florida, en 1567 al Perú, en 1572 a Nueva España, en 1586 a Quito, en 1593 a Chile, y en seguida a la región del Plata, con sus célebres reducciones del Paraguay.

Irían estableciéndose, como las otras órdenes religiosas que les habían precedido, en las ciudades hispanizadas o coloniales, con sus colegios y residencias, organizando florecientes provincias de la orden. No descuidaban, antes se entregarían con mayor dedicación que los otros religiosos, a la actividad propiamente misionera con los indios del interior en las más alejadas regiones americanas.

La aportación de los jesuitas se iniciaba en 1566 con sus misiones de La Florida, aunque la aprobación oficial definitiva no la recibirían hasta la Junta Magna de 1568. Desde entonces hasta 1767, compartirían con los franciscanos, de manera ininterrumpida, el envío de misio-

neros a América, con la diferencia de que los jesuitas iban destinados directamente a sus provincias americanas, desde las cuales eran destinados luego a las misiones, sólo los que se juzgaran necesarios, a pesar de que todas sus expediciones habían partido como *misioneras*.

No puede dudarse, en todo caso, de que estos jesuitas con las otras cuatro órdenes religiosas de América, franciscanos, dominicos, agustinos y mercedarios, no sólo contribuyeron a la evangelización, sino, muy eficazmente, a la misma colonización del inmenso continente americano.

#### EL PORQUÉ DE ESA TARDANZA

Los jesuitas quedaban fundados en 1540 por Ignacio de Loyola, y sólo 26 años después harían su entrada en América. Esto ocurrió con los jesuitas españoles porque los portugueses habían entrado ya en 1549 en el Brasil; y no porque a San Ignacio ni a sus primeros compañeros les faltara un verdadero espíritu misionero, ya que desde aquel mismo año, 1540, iniciaba su misión en la India San Francisco Javier, y los muchos jesuitas que luego le siguieron.

Extraña notablemente que aquellos jesuitas, particularmente los españoles, fueran destinados en expediciones misioneras, a las Indias orientales bajo el patronato portugués, y no a las Indias occidentales bajo el patronato español. Para cuando en 1666 hacían su entrada los primeros jesuitas españoles en América, en La Florida, concretamente, se contaba ya por decenas los jesuitas españoles que misionaban en el Extremo Oriente. Tan extraño fenómeno necesita una explicación. Se debió, sin duda, a la intervención presurosa del monarca portugués Juan III, que se adelantó a las autoridades españolas pidiendo, y ofreciendo, colaboración misionera en sus territorios del Oriente.

Aun antes de que fuera fundada canónicamente la Compañía de Jesús, se había adelantado ya a pedir al fundador, Ignacio de Loyola, el envío de algunos de sus compañeros para sus misiones del Oriente. Accedía el fundador, y por esa razón en los años siguientes serían enviados al Oriente no pocos jesuitas, muchos de ellos españoles. El fenómeno nada tendría de extraño si se tratara del envío de jesuitas de otras naciones, particularmente de Portugal; pero sí lo tenía cuando se trataba de jesuitas españoles, que tenían más bien su campo de acción

en América, donde trabajaban ya centenares de religiosos de otras órdenes.

No abiertas aún para ellos las misiones americanas, iban marchando en las diversas expediciones para las Indias del Oriente; y con una cooperación bastante numerosa. Podríamos señalar biográficamente hasta 99 sujetos exactamente, sin que podamos afirmar que los hemos recogido todos, pues los hubo que, por haber ingresado en la Compañía en la misma India, en América, o Filipinas no quedan incluidos en las listas de embarque de las expediciones que partían de Lisboa, como puede ser el caso del padre Cosme de Torres, compañero del Santo en su viaje al Japón, y puesto al frente de aquella misión cuando el Santo regresaba a Goa. Nacido en Valencia en 1510, y sacerdote en 1534, se embarcaba para América en 1538, y acompañaba a la expedición de Ruy López Villalobos, en sus exploraciones por el Pacífico. En Amboino se encontraba con Francisco Javier que andaba entonces por las Molucas (1546). En 1547 marchaba a Goa, y allí ingresaba en la Compañía de Jesús, recibido por el mismo Javier, en marzo de 1548. Quedaba elegido como compañero del mismo Javier en su empresa del Japón <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> A. Santos Hernández, S. J., «Misioneros españoles en las misiones de Portugal». *Miscellanea*, Comillas, 38, 1959, pp. 169-207.

## II

### LOS JESUITAS EN NUEVA ESPAÑA (1572)

SU LLEGADA A MÉJICO Y SUS ACTIVIDADES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI

#### *Llegada a Nueva España*

Aunque el establecimiento de los jesuitas en Nueva España es posterior al del Perú, lo adelantamos aquí, por su ubicación en la zona septentrional de América, y como cierta extensión de la fracasada misión de La Florida.

Fracasada esta misión, e instalada ya la Compañía de Jesús en el Perú (1568), ponían ahora los jesuitas sus ojos en la Nueva España, donde recalaban por fin en 1572. Por fin, decimos, porque ya anteriormente se habían hecho diversas tentativas en ese sentido. Ya en 1547, por la intervención del padre Antonio Araoz, que residía en la corte, había pedido a San Ignacio algunos jesuitas, un representante del obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga.

Para entonces no tenía la Compañía más que siete años de vida, y eran todavía muy pocos en número y, por añadidura, ya muy dispersos por Europa y la India. A pesar de ello, el propio San Ignacio escribía a los delegados suyos en España, Francisco Estrada y Miguel de Torres: «Al México envíen, si les parece, haciendo que sean pedidos, o sin serlo»<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Monumenta Ignatiana. Epistolae et Instructiones, II*, Madrid, 1904, p. 302.

En 1555 remitiría todo ese asunto a Francisco de Borja, quien, al fin, se decidirá a admitir la misión mejicana. Ya antes habían cursado sus peticiones en tal sentido varios personajes eclesiásticos, como el citado Vasco de Quiroga, por mediación de su canónigo Negrete, en 1547; y luego por sí mismo en 1551. También el obispo de Yucatán, Francisco del Toral en 1563. Era franciscano. Y más tarde el agustino Diego Chávez, obispo de Michoacán, en 1567, y el arcediano de Méjico, en 1568.

El propio obispo Vasco de Quiroga se detuvo en España desde 1547 hasta 1554, y el mismo San Ignacio le concedió hasta cuatro jesuitas que le acompañaran en el viaje de regreso a su diócesis. Estaba ya en Sanlúcar de Barrameda para embarcar cuando los cuatro caían enfermos, y hubo de embarcar el obispo solo.

A finales de 1570 era la misma ciudad de Méjico la que pedía por escrito al rey Felipe II el envío de algunos jesuitas que

cumpliendo con las obligaciones de su apostólico Instituto, serían de mucha utilidad en las ciudades recién fundadas, en particular en esta gran ciudad de Méjico, cabeza de todo el reino, que necesita de maestros de leer y escribir, de latinidad, y demás ciencias, cuales sabe V.M. son los de ella, en Europa, y en la cultura de los naturales y reducción de las naciones gentiles, importantísimos<sup>2</sup>.

Ahora era el propio monarca Felipe II el que escribía sendas cédulas reales al provincial de Toledo, padre Manuel López, y al general, padre Francisco de Borja, con fechas 26 de marzo y 4 de mayo respectivamente, de 1571. Le pedía hasta 12 jesuitas para Nueva España. Recordemos que eran ya típicas en estos años de América las expediciones misioneras de doce religiosos. También a la Compañía de Jesús se le pedían 12. Fue atendida la petición y se designaron los primeros misioneros para esta expedición.

Era cuando el mismo Felipe II comunicaba, con fecha 6 de agosto, a su virrey, Martín Enríquez de Almansa, la marcha de los nuevos operarios, encomendándole que los acogiera con la mayor benevolencia

<sup>2</sup> F. Zubillaga, S. J., *Monumenta Mexicana*, I, Roma, 1956, p. 1.

y porque mi voluntad es que se les dé para ello el favor necesario, vos mando, pues esta obra es para servicio de Dios y exaltación de la santa fe católica, luego que llegaren a esa tierra, los recibáis bien, con amor, y les déis y hagáis dar, todo el favor y ayuda que viéredes convenir para fundación de la dicha Orden en esa tierra, porque, mediante ella, logren el fruto que esperamos<sup>3</sup>.

Para todos sus gastos del viaje atendería el erario real.

Como superior de la expedición era designado el padre Pedro Sánchez. Los componentes eran: Diego López, Pedro Díaz, Alonso Camargo, Diego López de Mesa, Pedro López de la Parra, Francisco Bazán y Hernán Suárez de la Concha; tres estudiantes aún, Juan Curiel, Juan Sánchez Baquero, y Pedro de Mercado; y cuatro hermanos: Lope Navarro, Bartolomé Larios, Martín González y Martín de Matilla.

El superior Pedro Sánchez, designado provincial para la nueva provincia religiosa que se fundara en Nueva España, había sido alumno, profesor, y rector de la Universidad de Alcalá, y posteriormente rector del colegio jesuítico de Salamanca. Antes de embarcar se entrevistaba en Madrid con el mismo Francisco de Borja, en misión diplomática ante la corte como acompañante del cardenal Alejandrino, enviado por su tío San Pío V a las cortes de Francia, España y Portugal. De él recibía algunas instrucciones escritas para la debida coordinación y seguridad de la labor que había de iniciar en las remotas tierras.

Entresacamos algunas de ellas:

Llegando a Nueva España el padre provincial ofrezca el servicio de nuestra Compañía, según su Instituto, al Señor Virrey, y siempre procure tener a su excelencia contento en cuanto se pudiere; y también al señor Arzobispo de Méjico ofrezca todo el servicio que, según nuestro Instituto y parezca se puede ofrecer. Acéptense solamente por el principio un Colegio en Méjico, y aunque se ofrezcan otros, puede tratar de ello, y escribirme; mas no concluya cosa ninguna antes de consultarme. No acepte por el principio escuelas en el Colegio; pero si le pareciere que conviene, avíseme; y no hará poco el nuevo Colegio predicando y enseñando la doctrina cristiana y ayudando en los

<sup>3</sup> *Monumenta Mexicana*, I, pp. 18-20.

ministerios de nuestro Instituto, dentro y fuera de la ciudad. Pasados los dos años, podrá, sin nueva consulta, aceptar las escuelas, si le pareciere que así conviene para mayor servicio; todavía reservando al beneplácito del General, la continuación de dichas escuelas.

Y añadía que no habían de aceptar, ni repartimientos que llamaban de la doctrina cristiana, ni cura de almas (parroquias), sino ayudar con misiones, según norma institucional de la Compañía<sup>4</sup>.

Por la lista de embarque vemos que, aunque los pedidos eran 12, la expedición constaba de 15: ocho padres, tres escolares y cuatro hermanos coadjutores. Todos partían del puerto de Sanlúcar de Barrameda el 13 de junio de 1572, y desembarcaban en San Juan de Ulúa el 9 de diciembre. Pisaban, por fin, tierra americana. Pero habían de continuar camino por vía terrestre, hasta la ciudad de Méjico. En Veracruz les esperaban algunos enviados del virrey, y del inquisidor mejicano, Pedro de Moya Contreras, para agasajarlos y acomodarlos. Por deseo propio se acomodaron en el hospital. Después de unos días de descanso emprendían el camino hacia la capital. El día 18 del mismo mes estaban en Puebla, hospedados en la casa del primer comisario del Santo Oficio y arcediano de la ciudad, don Fernando Pacheco. Proseguían en cabalgaduras hasta Aystzinco, y luego en barcas hasta la capital, donde hacían su entrada el 28 de septiembre.

### *En ciudad de Méjico*

Ya les estaban esperando en la ciudad dos jesuitas enviados allá desde La Habana (de la misión de La Florida), por encargo del padre Sánchez, para prepararles el debido alojamiento en el hospital de la Concepción de Nuestra Señora, más comúnmente conocido con el nombre de Jesús Nazareno.

Influenciados, sin duda, por el clima, enfermaban todos, aunque pronto se reponían, menos el padre Francisco Bazán, de la familia de los marqueses de Santa Cruz, que fallecía el 28 de octubre, al mes justo de su llegada. Era la primera víctima.

<sup>4</sup> *Mon. Mex.*, I, pp. 25-27; F. Zubillaga, «Instrucción de Borja al primer provincial de Nueva España (1571). Métodos misionales», *Studia Missionalia*, 3, 1947, pp. 155-207.

A mediados de diciembre podían ocupar unos solares, en las afueras de la ciudad, donados por uno de los más ricos caballeros de entonces, don Alonso de Villaseca. Allí organizaban su vida de comunidad. Allí mismo iría construyéndose con más amplitud el centro principal de los jesuitas en Nueva España: residencia del provincial, casa profesa, noviciado, estudiantado, y casa de tercera probación, hasta que todos los jóvenes se trasladaban al colegio de Tepotzotlán, y los tercerones a Puebla. Ordinario asiento de las aulas de gramática, de filosofía y de teología para jesuitas estudiantes, y seculares; centro de ministerios sagrados, congregaciones, misiones rurales, y doctrinas para nativos y españoles; y desde 1603, separadamente para españoles en la nueva iglesia de San Pedro y San Pablo, y para indígenas en la iglesia y colegio de San Gregorio.

Los mismos nativos se ofrecían para ir ampliando las obras, en agradecimiento a su misión por haberles llevado hasta la fe cristiana. Más de 3.000 indios intervenían en la construcción, incluyendo un gran templo de tres naves. En tres meses quedaba construida la iglesia, que se llamó de Jacalteopán. Se inauguraba el 29 de marzo de 1573.

En 1575 se comenzaba la construcción del Colegio Máximo, el más importante de la provincia, costeadado por generosos donativos de bienhechores, en dinero, casas y haciendas, sobre todo del poderoso caballero don Alonso de Villaseca. En 1582 se comenzaba la iglesia de San Pedro y San Pablo, centro principal de los ministerios de los jesuitas, hasta que en 1610 se abriera el templo de la casa profesa. A este templo serían trasladados los restos de don Alonso de Villaseca, fallecido a finales de 1580.

Si el colegio de San Pedro y San Pablo se fundaba en la ciudad de Méjico a poco de su llegada, con el tiempo, y a pocos años de distancia, irían surgiendo otras residencias y colegios en las principales ciudades de Nueva España: Pátzcuaro en 1573, Oaxaca en 1574, Valladolid (Morelia) en 1578, Puebla en 1578, Vera Cruz en 1578, Hitzquiluca en 1579, Tepotzotlán en 1579, y Guadalajara en 1586. Por no citar más que los fundados en los primeros años desde su llegada.

Colegios y residencias es la concepción administrativa de la Compañía, esto es, colegios o casas fundadas con rentas y propiedades para su sustentación; y residencias, casas sin fundación, que deberían vivir de limosnas, generalmente agregadas a algún colegio, y de las que eran prototipo las llamadas casas profesas.

Se había podido llegar a todas esas nuevas fundaciones gracias al aumento de miembros de la Compañía, admitidos unos en Méjico, y llegados otros en varias expediciones desde España. Los primeros que en Méjico ingresaban en la Compañía fueron tres sacerdotes, Bartolomé Saldaña, ya sexagenario, párroco de Santa Catalina, hombre piadoso aunque no muy ilustrado, que conocía la lengua de los indios; Juan Tobar, secretario de cabildo, y uno de los eclesiásticos más conocidos en la capital, que conocía también las lenguas indígenas, y había de prestar muy buenos servicios en diversos ministerios de la Compañía; y Alonso Fernández, natural de Segura de la Sierra, doctor en Derecho Canónico, y provisor durante algún tiempo de Méjico. Y después de ellos, algunos jóvenes estudiantes, muchos de ellos criollos, y como él hermano coadjutor. De modo que, cuando se escribían las *Cartas Anuas* de 1574, eran ya un total de 26.

Desde España llegaban en 1574 siete más: el siciliano padre Vicente Lanochi, y los estudiantes españoles Francisco Sánchez, Bernardo Alborno, Pedro Rodríguez, Antonio Marchena, Juan Merino, y Esteban Rico. Y 12 más en 1576: los padres Alonso Ruiz, Pedro de Ortigosa, Antonio Rubio, Pedro de Morales, Alonso Guillén, Francisco Vázquez, Diego de Herrera y Juan de Mendoza, más los escolares Marcos García, Hernando de la Palma, Gregorio Montes, y Alonso Pérez; y los procedentes de La Habana, cuya residencia quedaba cerrada, los padres Antonio Sedeño y Juan Rogel, y los hermanos Francisco de Villarreal, Juan de la Carrera, y Pedro Ruiz de Salvatierra.

La apretada lista de colegios que hemos mencionado manifiesta cómo cumplían los jesuitas de Nueva España una de las prioridades, por las que había aceptado esa misión, la de la docencia en las principales ciudades hispanizadas; la otra prioridad era la misionera. De ahí las instrucciones dadas por Borja al primer provincial, que no aceptara ni repartimientos que llamaban de la doctrina cristiana, ni cura de almas en parroquias o doctrinas; sino ayudar con misiones, según las normas de la Compañía. Porque repartimientos, doctrinas y parroquias exigían un establecimiento inamovible y fijo, que obstaculizaba la plena libertad de movimientos para colegios y misiones a lo largo y ancho de Nueva España.

Podría atenderse al desarrollo de esa doble prioridad, gracias al aumento progresivo de la Compañía por las sucesivas expediciones misioneras que iban llegando de España, y al ingreso de mejicanos crio-

llos en la Compañía. A esto último respondían sobre todo las casas de formación: noviciado, filosofado, teologado y casa de tercera probación, a la que hemos aludido anteriormente.

Para 1580, a los ocho años de su llegada, había ya en la joven provincia mejicana 107 jesuitas. Importante la expedición de 1584 con 25 misioneros: cinco padres, 10 estudiantes y ocho hermanos, conducida por el padre Antonio de Mendoza, de la casa y familia de los condes de Orgaz.

En 1592 se abriría incluso una casa profesa, institución muy particular de la Compañía. En todas las ciudades en que iban asentándose los jesuitas, su acción se dirigía sobre todo a españoles y colonos, aunque sin descuidar a los indios de los contornos que, en buen número, acudían a escuchar los sermones en las iglesias, y las exposiciones del catecismo. A partir de 1591, tras la visita del padre Diego de Avellaneda, se comenzaría ya la segunda prioridad, las misiones entre los indios.

Siguiendo por el momento con el rápido aumento de la Compañía, en 1603 había ya en la provincia hasta 345 sujetos, aunque bajaban al año siguiente (1604) a 237, al desmembrarse de la provincia mejicana la nueva provincia de Filipinas, atendida hasta entonces por la propia provincia mejicana. En 1614 habían subido a 313 en total.

En todas partes, con sus clases de residencias y colegios, trabajaban los jesuitas lo mismo que en las ciudades españolas de la Península. Recordemos que se trataba de ciudades hispanizadas. Otra cosa sería la obra de la evangelización en las misiones <sup>5</sup>.

### *El colegio de San Pedro y San Pablo*

Primer colegio de los jesuitas en Nueva España. Con fecha 12 de agosto de 1573 firmaba el virrey un documento facultando la fundación del colegio pedido por los jesuitas, y para conformar las reglas de sus estatutos. No había pasado un año aún de la llegada de los jesuitas. Por falta de personal no podían entonces fundar todo un co-

<sup>5</sup> A. Astrain, S. J., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Madrid, 1902-1925, III, pp. 125-136.

legio en regla, con todos sus correspondientes cursos. Al menos, el provincial propuso, para empezar, fundar un internado o convictorio, a semejanza de los de Salamanca y Alcalá, donde algunos jóvenes, espiritualmente bien dirigidos, pudieran convivir y estudiar reunidos. Caballeros ricos de la ciudad contribuyeron con sus generosos donativos a fundar becas y pensiones, y para la construcción del primer edificio escolar a un lado de la residencia. Así, ya el día 1 de noviembre de 1573 podía inaugurarse solemnemente el llamado colegio de San Pedro y San Pablo. Los alumnos favorecidos tenían que seguir los cursos de la universidad. Era una solución inicial que no remediaba la necesidad de una buena disciplina, ni la administrativa, ni la literaria. No satisfacía en general, y fue causa de los primeros disgustos.

De ahí que ya al año siguiente (18 de octubre de 1574), y tras repetidas instancias del arzobispo y del virrey, y del mismo pueblo, accediera el provincial a abrir estudios o clases en el Colegio Máximo de la Compañía. Fue primer rector el malogrado padre Diego López, fallecido el 9 de abril de 1576. Los alumnos externos pasaban de los 300. Se daban lecciones de gramática y de retórica, para comenzar. Entre los colegiales había 30 alumnos pagados por bienhechores y 50 internos. En 1575 se ampliaban las lecciones a materias de filosofía. Como el número de alumnos iba creciendo de día en día, muchos de ellos de fuera de la ciudad y hasta de zonas remotas, se dio el paso de ir fundando otros pequeños colegios o seminarios, siempre bajo la dirección de la Compañía, y sustentados económicamente por familias bienhechoras de la ciudad. El primero de ellos fue el de San Gregorio, para 50 internos, en su mayoría pobres. Y casi al mismo tiempo el de San Bernardo, con capacidad para 20 alumnos, procedentes de regiones remotas. Ambos edificios se levantaban junto al Colegio Máximo, a ambos lados, de modo que todos los alumnos pudieran fácilmente reunirse en los días de fiesta, para las solemnidades litúrgicas, en la capilla del Colegio Máximo. No era necesario que su dirección inmediata la llevaran los jesuitas; podrían ser sus directores un caballero ejemplar, o un sacerdote secular, siempre, eso sí, bajo la supervisión de la Compañía.

Al iniciarse el curso 1576-1577 aparecía un nuevo colegio de este tipo, el de San Miguel, con 16 colegiales, al norte del Colegio Máxi-

mo, y junto a él, un pequeño hospital, el de San Lucas, destinado a colegiales enfermos<sup>6</sup>.

### *Las otras fundaciones*

Pronto comenzaron a llegar al provincial constantes y repetidas peticiones desde varias ciudades novohispanas, en demanda de colegios y residencias, demandas que podrían atenderse a medida que la provincia fuera creciendo en personal.

Ya en el 1574 el deán y el cabildo de Pátzcuaro, en sede vacante entonces, pedían el establecimiento de los jesuitas en la ciudad. El provincial, con el padre Juan Curiel y con el hermano Juan Carrera, tomaba posesión de la iglesia, casa y huerta, donadas a la Compañía por la ciudad. Habría de llegar a ser un gran centro de apostolado de los jesuitas. El año anterior había sido enviado allí el padre Curiel para ser ordenado sacerdote, y se había hospedado en el colegio San Nicolás fundado por el obispo Vasco de Quiroga. Allí comenzó a enseñar gramática en el mismo colegio. Incluso fue invitado a predicar, no siendo sacerdote aún, en la catedral. El propio obispo ordenante, Antonio Ruiz Morales, obispo de Michoacán, quiso ser su padrino de primera misa y predicar en ella alabando al ahijado, preparando ya el terreno para la nueva fundación.

El propio padre Curiel era nombrado superior, y le ayudaba el padre Juan Sánchez, nombrado rector del colegio-seminario; y el escolar Pedro Rodríguez, recién llegado de España, como maestro de gramática. El hermano coadjutor Pedro Ruiz de Salvatierra haría de maestro de escuela. Formaban entonces la ciudad de Pátzcuaro unos 90 vecinos españoles, y algunos pocos nativos. En el ministerio pastoral ayudaban los clérigos adeptos a la catedral, y varios franciscanos residentes en un pequeño convento.

Importante la labor del hermano Ruiz de Salvatierra, primer jesuita que aprendió el tarasco, gran maestro, y gran catequista de indígenas y españoles, hasta su muerte en 1603, y con unos 300 niños en su

<sup>6</sup> F. Zubillaga, «Colegio de San Pedro y San Pablo» en *Historia de la Iglesia en la América Española*, Madrid, 1965, pp. 547-548.

escuela, españoles y nativos. En 1575 pasaba a Méjico el padre Juan Sánchez, y quedaba como rector del seminario San Nicolás, y rector del colegio incoado el padre Curiel. En 1576 se presentaba una peste que, en dos o tres años, acababa con la mitad de los adultos. Moría también el padre Curiel, durante la cuaresma de 1577.

Dos años después abandonaban los jesuitas esta ciudad de Pátzcuaro, pues al ser trasladada a Valladolid (Morelia) la sede episcopal, a Valladolid se trasladaba también el colegio de Pátzcuaro, aunque, a instancias de los indios, seguirían en la misma Pátzcuaro algunos jesuitas. En 1584, desde Valladolid se trasladaban a Pátzcuaro cinco o seis estudiantes jesuitas para aprender allí la lengua tarasca. En abril de 1585 había allí tres padres y cinco estudiantes, uno de los cuales atendía una escuelita de leer y escribir para niños españoles y nativos. En años posteriores había de ser Pátzcuaro un centro de irradiación de la actividad de los jesuitas para todo Michoacán <sup>7</sup>.

Mayor conflicto había de tener el establecimiento de los jesuitas en Oaxaca el mismo año 1574. El canónigo de la iglesia, don Antonio Santa Cruz, proponía a los jesuitas la fundación de un colegio en Oaxaca. Para ello ofrecía una casa suya, y otras propiedades que tenía en la ciudad. Fueron enviados desde Méjico los padres Diego López, con el que había hablado el canónigo, y Juan Rogel, antiguo misionero de La Florida. Iban con intención de examinar si era viable la fundación. Bien recibidos por el prelado, el dominico fray Bernardo de Alburquerque, con su bendición comenzaron a predicar. Se admitieron las donaciones del canónigo Santa Cruz y de otros vecinos de la ciudad, y se daban los primeros pasos para la fundación del colegio. Como tal colegio se encontraba dentro de las llamadas *cannas* de los dominicos, éstos acudieron al obispo para que impidiera la fundación. El obispo se inclinó de la parte de sus hermanos de hábito, y no bastó que los jesuitas le dieran a conocer sus privilegios. O no los entendió, o no los juzgó auténticos, y les retiraba las licencias, antes concedidas, de predicar y confesar en su diócesis. Más aún, los excomulgaba a ambos, y ordenaba que nadie en la ciudad contribuyera con sus donativos a la fundación de los jesuitas. Atemorizado había quedado también el canónigo Santa Cruz.

<sup>7</sup> F. Ramírez, S. J., *El antiguo Colegio de Pátzcuaro*, Zamora, 1987, p. 168, A. As-train, *op. cit.*, III, pp. 136-139.

Como en Oaxaca nada podían hacer a su favor, resolvieron ambos padres regresar a Méjico. Por su parte, no pocos vecinos de la ciudad se oponían a que marcharan. Se llegó a un compromiso, el padre López marcharía a Méjico, y el padre Rogel se quedaría en Oaxaca. A Méjico marchaba también el comisionado del cabildo de Oaxaca, don Francisco Alabés, insigne benefactor de la Compañía. El virrey y la Audiencia adoptaron una actitud resuelta a favor de los jesuitas. El señor arzobispo de Méjico, como juez de apelación, revocaba la sentencia de excomuni6n dictada por el obispo. Se le escribía, además, que no actuara contra los jesuitas, pues en caso contrario se le expropiarían sus posesiones, y sería tenido como rebelde a Su Majestad. No eran necesarios ya aquellos documentos, pues el obispo había cambiado totalmente de parecer.

El padre Rogel que había quedado en la ciudad, como no podía hacer otra cosa, se dedicaba a enseñar el catecismo a los niños por las plazas y calles. Así le vio una vez el propio señor obispo desde una ventana de su casa, un santo var6n al que las misiones de La Florida le habían conciliado la veneraci6n popular, ocupado ahora en tan humilde y santa obra de enseñar el catecismo a los niños. Le llamó y habló largamente con él. El padre le explicó el carácter propio de los colegios de la Compañía, y le mostró la bula de Pío IV en la que les concedía edificar *intra cannas*, como se había hecho ya en tantas otras ciudades de América y de España. Quedaba totalmente transformado. Él mismo compraba para los jesuitas una hermosa casa, con un jardín de naranjas. Era mejor que lo que había ofrecido el can6nigo Santa Cruz.

También dominaba al mismo tiempo la buena inteligencia entre jesuitas y dominicos. Poco después llegaba a Oaxaca el padre provincial, con el padre Pedro Mercado, designado maestro de la escuela para concertar la fundaci6n del colegio. Ayudarían también con sus donativos otros bienhechores de la ciudad. Así surgía este colegio de Oaxaca, titulado de San Juan, y cuyo primer rector sería el padre Rogel. Se inauguraba el 21 de septiembre de 1575 con una misa solemne, y con reserva del Santísimo Sacramento. Recogería, de hecho, a toda la juventud de la ciudad y del obispado mismo, con alumnos externos e internos.

Más adelante aparecen dificultades inesperadas, como censos mal pagados, desmoronamiento de las casas, gente de la tierra poco prepa-

rada para estudios, obligaron a cerrar el colegio quedando sólo como residencia, donde varios jesuitas ejercían sus ministerios.

En 1577 se reunía la Congregación Provincial y, entre las noticias que se comunicaban al general, se le decía que desde distintas ciudades de Nueva España se estaban solicitando continuamente fundaciones de la Compañía, desde Puebla, Zacatecas, Campeche, Guatemala, etc. Creía la congregación que las ciudades más dignas de ser atendidas eran las de Puebla, Veracruz, Guadalajara, Guatemala y Zacatecas. También se apunta en esta congregación la idea de fundar *reducciones de indios* en diversas regiones del virreinato, como más adelante habían de ser las famosas reducciones del Paraguay, con total independencia de los misioneros en el gobierno de esos futuros pueblos de indios.

Y así se podrán hacer poblaciones distintas y apartadas, para que su policía y modo de vivir sea muy fuera de la vileza y poquedad de su natural y antiguo modo de vivir; y así les enseñarían cómo han de ser buenos casados y saber regir sus haciendas y criar y casar sus hijos, y tener más cuenta en esto que hasta aquí, porque ni atesoran para ellos, ni les dan dotes, sino que se han casi como animales.

Sin esperar la respuesta del general, con relación a las ciudades propuestas para nuevas fundaciones, se decidían ya, desde entonces mismo, a fundar en Puebla. Era el año 1578. El celo del padre Hernando de la Concha dará ocasión a la apertura del colegio, cuando se dedicaba allí a la predicación, durante la cuaresma. Con ello inclinaría a muchas personas de la ciudad a que se fundara en ella el colegio de la Compañía. El señor obispo Antonio Ruiz de Morales, que había conocido a los jesuitas en Pátzcuaro, lo consultó con su cabildo y con otras personas principales. Para ultimar detalles marchó a Puebla el padre provincial con el padre Diego López de Mesa. El canónigo don Alonso Gutiérrez Pacheco, que había alojado en su casa a los jesuitas en 1572, les vendía ahora unos solares suyos, no lejos de la catedral. Ciudad poblada especialmente de españoles. Muchos de sus nativos se habían retirado a Atlixco, a unos 35 kilómetros de la ciudad. Los padres se dedicaron a los ministerios normales y abrían, además, dos clases de gramática, con 60 alumnos. Era el comienzo de un nuevo colegio, al que se bautizó con el nombre de San Jerónimo. Sus alumnos seguían el mismo método de vida que los de Méjico ciudad.

La casa de los jesuitas vino a ser estructuralmente la mejor de la provincia. Hasta ingresaban allí en la Compañía un sacerdote, tres estudiantes y dos coadjutores. Para 1584 los alumnos ascendían a un centenar los externos, más otros 30 internos o *convictores*. En el mismo colegio se preparó una capilla para los indígenas, a los que se les predicaba en náhuatl. Quedaba como primer rector el padre López de Mesa. Dos años después, según refieren las Anuas de 1580, vivían en el colegio cinco padres, dos estudiantes maestros y siete hermanos.

Ese mismo año se comenzaba otra fundación importante en Veracruz, en la ciudad antigua, a donde eran enviados en 1578 por el provincial, el padre Alonso Guillén y el hermano Esteban Rizo, en plan de misión itinerante. Al fin, con limosnas de sus habitantes pudieron construir una buena casa. En la obra material les ayudaban algunos negros. Pero esta casa quedaba muy a trasmano para sus ministerios. Los vecinos les compraron otra más acomodada, dentro de la ciudad. Levantaron asimismo una iglesia bastante grande. Abundaban en la ciudad no pocos mercaderes de negros. El padre predicaba y el hermano atendía a los niños. Les fue enviado como refuerzo otro hermano, Juan Pérez de Landera, que moría al poco de llegar. Colaboraban en los ministerios pastorales, franciscanos y jesuitas en verdadera armonía. Había sido destinado un padre más, Juan de Rogel. Fue una gran actuación la de este padre en el puerto San Juan de Ulúa, donde anclaban las naves. Pero no podían atender a otras regiones vecinas, donde se reclamaba también su presencia. Lo de siempre, pocos trabajadores para tanta mies. En 1599 el casco de la ciudad vieja era trasladada al puerto, donde seguiría definitivamente.

Finalmente Valladolid. En 1578 se trasladaba a Valladolid (hoy Morelia), la sede episcopal de Michoacán, antes ubicada en Pátzcuaro. Y a Valladolid pasaba también el colegio San Nicolás, con el rector padre Juan Sánchez, el padre Pedro Gutiérrez como maestro de Gramática, y el hermano coadjutor como director de la escuela. La residencia de Pátzcuaro dependía ahora del colegio de Valladolid. Con ayuda de bienhechores pudieron construir casa propia y una pequeña iglesia, para atender a la población. Con una estancia de hasta 4.000 cabezas de ganado que les regalaron, podrían subsistir económicamente Valladolid y Pátzcuaro.

Había ya allí comunidades de agustinos y franciscanos. También aquí se suprimiría el colegio seis años después, en el 1584, que pasaba

a la dirección del señor obispo y sus clérigos diocesanos. Volvían a Pátzcuaro cinco o seis jesuitas estudiantes que aprendían el tarasco. Quedaban en Valladolid algunos padres en ministerios apostólicos, y un padre que ayudaba en el colegio, más un hermano al cuidado de la hacienda y del ganado. En 1594 establecían una lección semanal de casos de moral, para los clérigos diocesanos, y a partir de 1600 un nuevo colegio propio.

Por fin, Guadalajara, última fundación de los jesuitas en las post-trimétrías del siglo xvi, prescindiendo, naturalmente, del establecimiento de sus misiones entre indios, que comenzaron con los chichimecas en el 1589, y seguirían entre ésta y otras tribus indias.

Ya desde 1574 el obispo de aquella diócesis, don Francisco Gómez de Mendiola (1574-1579) apenas tomada posesión de la sede, invitaba a los jesuitas a predicar y ejercer toda clase de ministerios en su diócesis. Fueron los padres Juan Sánchez y Suárez de la Concha, recién ordenados sacerdotes. Después de dos meses y medio pasaban a Zacatecas, zona minera, la más rica entonces. Llegaba en la cuaresma de 1574. Lo mismo en Pánuco, a dos leguas de allí. Examinaron la posibilidad de fundar colegio con promesas de ofertas concretas. Se vio que no era lugar apto para un colegio estable, pues las poblaciones de minas duraban poco. Tan sólo el tiempo que duraban las explotaciones. En cambio, sí se conservaba un pequeño colegio en Guadalajara en 1586, con clases de escuela primaria y de gramática solamente. Sólo un siglo después, en 1688, y gracias a una pingüe donación, podrían completarse en él estudios de filosofía y de teología, y fundarse en 1696 el seminario de San Juan Bautista.

#### *Con los nativos: Huitzquiluca y Tepetzotlán (1579)*

Como ya hemos dicho, precisamente los nativos eran una prioridad de los jesuitas en Nueva España. Aquí iban a trabajar con indios, aunque ya cristianizados, y por tanto, no en plan de primera evangelización, en una labor que sólo comenzaría 10 años después con los chichimecas, en el 1589.

Para imponerse en lenguas indígenas, pedían en 1579 la administración, aunque sin rentas, del beneficio entonces vacante de Huitzquiluca, cuatro leguas al oeste de Méjico. Fueron enviados los padres

Hernán Suárez y Hernán Gómez, éste conocedor ya de las lenguas mejicana y otomí; más ocho estudiantes. Allí componían gramática y diccionario, tan útiles para todos los misioneros. Al mismo tiempo atendían a las necesidades espirituales de los indios. Tan sólo un año después quedaba provista la vacante de Huitzquiluca, y ahora el arzobispo de Méjico, Moya Contreras, les adjudicaba el pueblo indio de Tepotzotlán, donde habrían de instalar un famoso colegio sólo para niños indios. Desde el primer momento abrieron escuela de leer y escribir, a cuya sustentación acudía el colegio de Méjico, y la generosidad de varios españoles. De los jesuitas enviados allí, cinco trabajaban con indios otomíes, cuatro con indios mejicanos, y los demás estudiaban lenguas.

Tepotzotlán es importante por su seminario-colegio de niños, del que hablan ya las Anuas de 17 de abril de 1582, un seminario donde se enseñaba a los nativos «toda policía y virtud». Habría de adquirir un amplio desarrollo. Acogía a todos los muchachos del poblado de Tepotzotlán y a otros forasteros que quisieran acudir. Tres clases para los alumnos: doctrina cristiana para todos, de escritura para los más hábiles y virtuosos, y de canto y tañido de música para el culto divino, a solamente algunos, que aprendieran, además, diversos oficios nobles: pintores, escultores, plateros, etc. Los *macevales* (plebeyos), con su escritura más o menos lograda, se aplicaban a oficios mecánicos; y los de mayor capacidad, al estudio de la gramática y otros estudios superiores, según talento de cada uno. Los ocupados en oficios litúrgicos vestían uniforme de colegiales, y todos deberían aprender el castellano. A un tiempo, pues, un colegio en regla para algunos, y escuela de artes y oficios para los demás.

A su formación literaria contribuían no poco las representaciones escénicas en castellano, mejicano u otomí. El gobernador nativo de Tepotzotlán había dotado y asegurado el sustento de hasta un centenar de alumnos. Todos los indígenas destacados de la región podrán enviar a ese colegio a sus hijos. Nos describe así sus estatutos el padre provincial Andrés de Mendoza, con fecha 30 de noviembre de 1585:

Lo primero que aquí se ha de enseñar es la doctrina cristiana, y luego leer y escribir, luego cantar para que haya quien sirva en las iglesias, que es oficio en esta tierra de la gente principal. A otros se enseñarán oficios en el mismo Colegio, como pintores, escultores, torneros,

plumajeros, etc.; los que fueran notablemente hábiles se pondrán a estudiar. Los que acá conocen el natural de estos indios, esperan grandísimo provecho de este modo de criarlos, y se tiene por único <sup>8</sup>.

La Congregación Provincial celebrada en Méjico en 1585, pedía al padre general que pudiera multiplicarse esta clase de colegios, donde hubiese casa de la Compañía. En mayo de 1587 contestaba Roma que, dada la escasez de operarios de la Compañía no parecía bien multiplicarlos tanto, pues se restarían no pocos sujetos, que deberían emplearse en la evangelización y conversión de los indios, que tanta necesidad tenían de ella. Otra cosa sería, por ejemplo, que el rey fundara en Méjico o en alguna otra parte, algún seminario para hijos de caciques, y pidiera a la Compañía que se encargara de él, en cuyo caso se le podrían ceder dos o tres sujetos que lo atendieran, pues con la formación de esos niños se atendería al futuro gobierno de sus pueblos <sup>9</sup>.

Ciertamente, no se pensaba entonces en la elevación al sacerdocio de los jóvenes indios, por lo que tales seminarios quedaban fuera de lugar. Había que atender más a la evangelización de los nativos.

### *Labor con los indios civilizados*

Labor ésta como contrapuesta a la de los indios en régimen de evangelización, o misión propiamente dicha. Para estos *indios civilizados* había siempre en muchos colegios determinados, los que se llamaban *padres lenguas*, que por conocer las lenguas indígenas, podían dedicarse de lleno a este apostolado. Además de los pequeños colegios o escuelas que existían en las ciudades más populares del país, donde se atendía a los niños indios; las había de una mayor altura y capacidad en los internados o seminarios de Tepotzotlán, San Gregorio de México, Pátzcuaro, y San Javier de Puebla, donde, además de las escuelas, residían notables mosaicos de indios.

Primero en Tepotzotlán, donde se fueron estos misioneros, después de fracasada la tentativa de Huizquiluca (1570) los padres Hernán

<sup>8</sup> *Monumenta Mexicana*, II, Roma, 1959, p. 721; F. Zubillaga, «El Colegio jesuítico de Tepotzotlán», *op. cit.*, pp. 575-578.

<sup>9</sup> *Monum. Mex.*, II, p. 142.

Gómez y Juan Tobar, peritos en lengua otomí, mazagua y mexicana o azteca, con tres padres más que se ofrecieron para estos ministerios de indios. Y en 1584 se fundaba el internado de San Martín sólo para indios, el primero de estos establecimientos particulares. Fueron sus principales misioneros, el fundador padre Hernán Gómez (1610); el padre Pedro Vidal, que trabajó con estos indios durante 40 años hasta su muerte, en el 1622; el padre Horacio Carochi (1642); Juan Bautista Zappa (1615-1694), insigne misionero de estos indios; Pedro Medina, nombrado rector perpetuo de San Martín (1700-1718), que falleció en 1726. Tepotzotlán era, además, refugio de otros grandes misioneros que estuvieron de paso, o fueron a morir allí, como los padres Juan María Salvatierra, Leonardo Játino, Melchor de Paz, Everardo Helen, etc. El segundo internado de indígenas estaba en San Gregorio de ciudad de Méjico, con los padres que se dedicaban a los indios. De entre los primeros novicios recibidos en la Compañía, hubo tres que sabían la lengua azteca o mexicana: Bartolomé Saldaña, ya sexagenario, que había bautizado 15.000 indios, siendo cura de Santa Catalina; Bernardino de Albornoz; y Antonio Rincón, descendiente este último de los antiguos reyes de Texcoco. Había entonces en la capital más de 40.000 indios, o mejor, familias de indios, que era necesario atender e instruir convenientemente. Además del seminario, era ingente la labor de los padres lenguas, como el padre Juan Tobar (o Tovar), modelo y maestro de todos los demás operarios de indios que tuvo la Compañía. Natural de Texcoco, ingresado en la Compañía a los siete meses de la llegada de los primeros jesuitas, siendo prebendado de la catedral. De los 53 años que vivió en la orden, 47 los empleó con los indios del valle de México. Hablaba el otomí, el mazagua y el azteca o mexicano. Moría en 1623.

Le acompañaban los padres Antonio Rincón y Horacio Carochi, que fueron los primeros en componer obras en lengua mexicana. Le sucedió el padre Gaspar Meneses y Juan de Ledesma, gran teólogo, y el padre Baltasar González, que consagró 47 años al servicio de los indios de San Gregorio. Todos lloraron su muerte en 1679, acudiendo indios de toda la ciudad y de pueblos vecinos con sus estandartes y vestidos de luto, y grandes alaridos.

Más conocido es, porque tiene una biografía impresa, el padre Juan Bautista de Zappa, natural de Milán (1651-1694), que al conocer una imagen de la virgen de Guadalupe, decidió consagrar su vida a los

indios mexicanos. Había entrado en la Compañía en 1666 y pasaba a México en 1675, donde concluyó sus estudios de teología. Sus residencias fijas eran Tapotzotlán y San Gregorio de Méjico, de donde salía constantemente a sus giras apostólicas. Solía ir acompañado del padre Juan Pérez, digno émulo de sus virtudes.

No menos simpático se nos hace su sucesor el padre José María de Guevara, natural de México (1679-1724); y el suyo, padre Juan de Gumersback, natural de Colonia, que aún estudiante en la Compañía, marchaba a Méjico para atender a los indios. Quizás ninguno dejara tan gratos recuerdos entre los indios, como el padre Antonio de Herdoñana, llamado comúnmente el padre de los indios, o el segundo Zappa. Nacido en 1709 en un lugar a 4 leguas de Méjico, de familia acomodada y profundamente cristiana, ingresaba en la Compañía en 1730. Apenas ordenado sacerdote, pasaba al seminario de San Gregorio donde vivió 24 años, casi siempre como rector del internado. Moría en 1758, después de haber fundado el colegio San Javier de Puebla, y el colegio de indios de Nuestra Señora de Guadalupe en ciudad de Méjico. Y poco antes de la expulsión, los padres Francisco Gómez (1701-1784), Ignacio de Paredes (1703-1762) y Nicolás Vázquez (1716-1785).

Otro centro de atención a los indios estaba instituido en Puebla, con sus internados de San Miguel y San Javier, con varios *Padres Lenguas* en éstos y en el colegio del Espíritu Santo. Fueron éstos, los padres Antonio del Rincón (1601) que, además de sus clases de gramática, dirigía los internos de San Jerónimo, y consagraba sus ratos libres a la instrucción de los indios. Luego el padre Hernán Vázquez, peritísimo en la lengua e infatigable operario, hasta su muerte en 1592; y su sucesor el padre Diego González Infante, natural de Atlitxco, que dedicó los últimos 50 años de su vida a los indios del obispado de Puebla. Moría a los 80 años, el 10 de agosto de 1644.

El colegio de Pátzcuaro tenía su grupo de padres lenguas, que se dedicaban al cultivo de los indios tarascos, principal razón de ser de esta residencia, una vez que el colegio pasaba a la ciudad de Valladolid en 1580. El ministerio más importante de esta residencia, a lo largo de siglo y medio, sería precisamente la atención a los *indios tarascos* de la ciudad y de los contornos. Su principal misionero al principio fue el padre Juan Ferro, llegado a Méjico desde Italia en 1578, estudiante aún. Se ordenaba de sacerdote en 1579, y hablaba el tarasco perfectamente.

Poco después se le juntaba el padre Francisco Ramírez (1630), natural de León, de España. Ambos habían de permanecer en Michoacán largos años, trabajando con los tarascos, sin olvidar tampoco otras tribus, pues el padre Ferro hablaba también el azteca (mexicano) el chichimeca, el cuitlataca, el contalpa y el matlacinca. Más de 32 años convivió entre estos indios, especialmente en Michoacán, que recorrió de un extremo al otro, hasta su muerte, en 1617.

A su lado se formaron dos de los más conocidos misioneros de Nueva España, el padre Gonzalo de Tapia, protomártir de Sinaloa (1585), y Jerónimo Rodríguez (1506-1589), fundador de la misión de los tepehuanes, ambos tan buenos lingüistas como celosos apóstoles. Pero el que más tiempo se dedicó a los tarascos fue, sin duda, el padre Francisco Ramírez (1630), que, fuera del tiempo en que fue rector de Valladolid, del Colegio Máximo, y de la casa profesa, trabajó en Michoacán el resto de los 60 años que vivió en la compañía. Desde 1580, con el padre Ferro y con otros misioneros, recorrió todos los pueblos del sur de Michoacán. Aun con sus 80 años, e impedido de gota se hacía llevar en silla de mano al cementerio de la catedral de Valladolid para explicar la doctrina a los indios.

Ya antes de morir el padre Ramírez, habían señalado sustituto los superiores de la Compañía al navarro padre Ambrosio de los Ríos, que atendió a estos indios durante 40 años, desde 1597 hasta 1637. Durante algún tiempo le acompañó el padre Tomás Chacón, de 1628 a 1649, natural de Grazelema, donde había nacido en 1588, hombre de gran oración y áspera penitencia.

Desde mediados del siglo xvii, parece que decaen estos ministerios con los tarascos, ya por haber suficiente clero secular, ya por estar muy hispanizados, o por el incremento de las misiones del norte que reclamaban todo el personal. Aún suenan misioneros esporádicos, como los padres Juan de Mondo, Manuel Alcalá, Francisco Almazán, Pedro Gutiérrez, Antonio Ramírez, Bartolomé Alvarado y Tomás de Escalante.

Finalmente, las tribus indias en torno a los colegios de Guadalajara, Oaxaca y Mérida de Yucatán. No estaban tan institucionalizadas en estas regiones, por razones diversas, las atenciones a sus indios. En los comienzos de Guadalajara, allá por el 1586, se distinguió el padre Jerónimo López, sevillano, uno de los primeros sacerdotes seculares ingresados en la Compañía de Méjico, con larga experiencia ya de lengua y de ministerios con indios. Ingresaba en la Compañía en 1578.

Junto con el padre Pedro Pérez Díaz sería el primer poblador de este colegio (1585), y ayudaba mucho en las confesiones y doctrinas de indios. Moría en 1596. Las demás misiones de estos indios eran más bien esporádicas, sin organización, ni institucionalización alguna.

También en Oaxaca trataron los jesuitas de ocuparse de los indios (1575). Pero como esta provincia estaba más bien a cargo de los padres dominicos, y eran escasos los indios de la ciudad y de los contornos, los jesuitas tan sólo se hacían cargo del pueblecito de San José de Jalatlaco, cercano a Oaxaca, donde levantaron templo (1591), fundaron una congregación de indios (1595), y comenzaron a predicar en mexicano y zapoteca. Como su propio misionero, sólo hallamos en 1602, al padre Alonso de Santiago. En todo caso, para 1636 se había abandonado ya el pueblo de Jalatlaco.

En la región de Yucatán, al menos en los últimos años, trabajó con los mayas el aragonés padre Francisco Javier Gómez (1701-1784), natural de Sella de Aragón. Ingresaba en la Compañía en 1724. Los 34 últimos años de su vida los consagró al cuidado de los mayas, y entre ellos le llegó el decreto de expulsión. Uno por uno, fue recorriendo sus pueblos, adoctrinando a los indios, y administrándoles los sacramentos. Su residencia fija estaba en el colegio de Mérida, de donde salía para sus excursiones apostólicas. Se lo disputaban los párrocos de Yucatán y Campeche. Falleció octogenario en Bolonia el 20 de noviembre de 1784<sup>10</sup>.

### *Los jesuitas y el III Concilio Mejicano (1585)*

Importantísimo fue, como sabemos, el III Concilio Mejicano en 1585, para la renovación de la vida eclesiástica y religiosa en Nueva España. Nos interesa aquí la intervención de algunos jesuitas, no mucho antes de que llegaran de España. Lo había convocado, y lo presidía, el arzobispo- virrey don Pedro Moya de Contreras. Entre los teólogos consultores, un jesuita, el padre Juan de la Plaza, visitador, y luego provincial de Nueva España. Había de ser uno de los factores

<sup>10</sup> G. Decorme, S. J., «Ministerios con los Indios» en *Los Jesuitas Mexicanos durante la época colonial, 1572-1767*, I, México, 1941, pp. 247-270.

más eficaces y de iniciativas más orientadoras para su empalme programático con el Concilio Tridentino.

Nombrado visitador del Perú en 1574, en el mes de marzo de 1575 estaba ya en Lima. Fue visitando sucesivamente Cuzco, Potosí, Julí, La Paz, Arequipa. En 1580 era enviado a Nueva España con el mismo cargo de visitador y, una vez terminada la visita, con el cargo de provincial. Pudo, pues, recorrer todas las casas y colegios jesuíticos de la provincia. Él abriría la residencia y colegio de Tepetzotlán. Sus anteriores experiencias le facilitarían grandemente el conocimiento más profundo del campo social y religioso novohispano.

Terminado su trienio de provincialato, era nombrado rector de Tepetzotlán, donde podría saciar sus ansias de trabajar con los indios (1584). Tan sólo dos meses pudo permanecer allí, pues era reclamado desde Méjico para la preparación del III Concilio Mejicano. Con grajeo comentaba el arzobispo: «En esta plaza hallo yo cuanto hé menester». Hasta siete memoriales presentó el padre Plaza al Concilio Mejicano, el primero de ellos el 6 de mayo de 1585, *sobre el Seminario*, proponiendo las posibilidades que en Nueva España había para erigir seminarios según las normas de Tridentino. En su segundo memorial hablaba *de los que se han ordenado*, proponiendo las verdaderas aptitudes de los candidatos. El concilio era duro y áspero para con los indios y los mestizos, que no deberían ser ordenados, sino después de muy cuidadosa selección. Otro de sus memoriales se refería a las *curas*, es decir, «aquellos a cuyo cargo está, inmediatamente, el pueblo cristiano, con los que los obispos descargan sus conciencias, para lo cual conviene que sean tales que las puedan descargar, y no añadirles nuevo cargo». Hablaba también de la predicación y residencia de los obispos, como lo trataba el Tridentino, y de sus visitas episcopales a la diócesis. El 18 de julio de 1585 pasaba a examen de los conciliares un escrito sobre confesores<sup>11</sup>.

Y como nos dice García Villoslada en su manual, el arzobispo de Méjico, don Pedro de Contreras, se valió de los jesuitas en el Conci-

<sup>11</sup> F. Zubillaga, «El P. Plaza, colaborador eficaz del Sínodo», en *Hist.*, pp. 593-613. A. Astrain, *op. cit.*, IV, pp. 405-407.

lio III, para redactar las actas, y componer el confesionario, instrucción de confesores, y el catecismo para españoles e indios <sup>12</sup>.

Estamos ya en las postrimerías del siglo xvi. En 1594 entraba a gobernar la provincia mejicana el padre Esteban Páez, recién llegado de España, con una lucida expedición de 37 sujetos; y en 1604 el padre Ildefonso de Castro, que llegaba con 20 más. Si queremos hacer una estadística, para este período del siglo, de las cuatro órdenes religiosas en Nueva España las encontramos así:

*Franciscanos*: cinco provincias religiosas, con unas 200 casas en total; en Méjico 90, en Michoacán 54, en Guatemala 22, en Yucatán otras 22, y en Nicaragua 12. *Dominicos*: tres provincias religiosas con 90 casas: Méjico con 48, Oaxaca con 54, y Guatemala-Chiapa-Veracruz con 20. *Agustinos*: una sola provincia con 66 casas de Méjico, Michoacán y Jalisco. *Jesuitas*: una sola provincia con las casas que acabamos de reseñar y entonces con cuatro misiones entre indios. si queremos completarlo con la actuación del *clero secular* había, según Mendieta, 70 parroquias en Méjico, 40 en Tlascalá, 40 en Oaxaca, 31 en Michoacán, 11 en Jalisco y 22 en Guatemala <sup>13</sup>.

### *Extensión de la provincia a las Filipinas*

En septiembre de 1581 extendía la provincia de Nueva España su acción apostólica a las islas Filipinas, y como responsable de la misma seguiría hasta 1605, en que las Filipinas eran constituidas en provincia propia independiente. En 1595 se había erigido en viceprovincia, dependiente de la de Méjico. Una permanencia de 24 años con toda la responsabilidad apostólica en las Filipinas. Por eso hemos de hacer una exposición de la acción jesuítica en Filipinas durante esos años. Una entrada sumamente tímida, reclusos los primeros jesuitas en un rincón apartado, sin decidirse durante los primeros años a trabajar directamente con los paganos, hasta que en 1591 se decidiría ya definitivamente la postura que debía tomar la Compañía en las Filipinas.

<sup>12</sup> R. García Villoslada, S. J., *Manual de Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid, 1940, p. 601.

<sup>13</sup> J. Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, México, 1945, p. 545.

Los primeros jesuitas destinados a las islas, llegaban en 1581, acompañando al primer obispo designado para las islas, el dominico fray Domingo de Salazar, que había trabajado anteriormente con los indios mejicanos. Le acompañaba en su viaje a las islas otro dominico, Cristóbal de Salvatierra, 20 religiosos agustinos y 8 franciscanos, y los cuatro primeros jesuitas. Eran éstos los padres Antonio Sedeño como superior, Alonso Sánchez, el escolar toledano Gaspar de Toledo, que moría al poco de comenzar la travesía, y el hermano Nicolás Gallardo.

Apenas desembarcados, el nuevo obispo decidía convocar una junta particular, con las personas más respetables de aquellas islas, para ir organizando la diócesis. Se reunía en 1582, y puede ser tenida como su primer sínodo diocesano. Fue nombrado secretario de ella el padre Alonso Sánchez, que, como tal, se encargaría de redactar las actas de las diversas sesiones. Sin duda, tuvo una participación muy lucida a lo largo de toda la junta. Poco después escribía el padre Sánchez al padre general Acquaviva, y le decía que se habían discutido allí, entre otros, estos puntos: el derecho del rey a las islas, el intento de penetración en China y de todas las tierras e islas que se descubrieran por los mares del Oriente; dando a entender que él defendía todos estos derechos del rey, lo que daría ocasión a que en los años siguientes se le encomendaran diversas misiones políticas de las que prescindiremos aquí, dada la limitación de espacio que se nos asigna.

Fuera de esta intervención en la junta, ya apenas desembarcados, cometerían un gran error práctico, que marcaría sus vidas en los próximos años de estancia en las Filipinas. Con pretexto de darse más a la oración y trato con Dios, rehusaron un sitio bueno que se les ofrecía para vivir dentro de la ciudad y escogieron una casita muy pobre en el arrabal llamado Laguio, distante un cuarto de legua de Manila. Allí permanecerían hasta 1586.

También era verdad que al principio no sabían si habían de quedarse en las Filipinas, o habían de encaminarse a otras misiones portuguesas del Oriente. Mientras se tomaba otra resolución, se decidía el padre Sedeño a predicar algunas veces en la catedral, a confesar a los españoles, y poco más. No tenían otras ocupaciones. Había otra razón para actuar así. En las controversias de las misiones americanas el padre general Acquaviva había prohibido que los jesuitas tomaran la *cura de almas* con los indios de las parroquias, o *doctrinas*. No deberían aceptar el cargo de *doctrineros*, lo que no debería impedirles tampoco

trabajar con los mismos indios. Y el padre Sedeño creía que, sin tomar parroquias o doctrinas, nada podría hacerse con los mismos indígenas; y en tal persuasión se lo escribía así al mismo general: «Supuesto que V.P. no quiere que se tomen indios, no sabemos qué tendrá que hacer aquí la Compañía, porque los españoles son pocos».

Se les propuso al menos, otra ocupación, la fundación de un colegio en Manila, para la instrucción de los niños españoles, pues hasta entonces no había quien los atendiera. El mismo Sedeño escribía a Felipe II sobre la fundación de este colegio, sin previa consulta, ni con el provincial, ni con el general. Aceptaba Felipe II la idea, y expedía la correspondiente cédula real, encargando a la Compañía abrir un centro de enseñanza en Manila. Tal cédula real constituía una sorpresa para el provincial de Méjico, que por ello se veía más comprometido de lo que había pensado. La fundación de ese colegio seguiría detenida durante varios años.

En el entretanto el provincial de Méjico había enviado una nueva expedición de cuatro sujetos: Hernán Suárez, castellano, ya profeso, hombre de buen ingenio y de suave y apacible trato; Raimundo de Prado, catalán, joven aún, de 27 años, que había de dejar en Filipinas venerable memoria de santidad; Francisco Almerique, italiano, operario incansable en la conversión de los naturales; y un hermano coadjutor. Desembarcaban en Manila el 7 de junio de 1584. No esperaba Sedeño ese refuerzo que no había pedido. Ni tampoco cambiaba el método de vida que se había prefijado. Se encontraban un tanto ociosos, no sólo por desconocer aún los designios de los superiores, sino más particularmente por el carácter singular del padre Alonso Sánchez, que se mostraba como un asceta indescifrable.

Por su parte, el general, aunque no alcanzaba a ver lo que pudiera hacerse en Filipinas, sí hacía observar que convendría arraigar en el archipiélago filipino. De su desocupación se quejaba al padre Acquaviva, el recién llegado padre Suárez:

De ocho que estamos, la mayor parte no tiene que hacer, y si no es estudiar y orar, no hay de ordinario otra cosa en que entender. Y lo poco que hay que hacer, carga sobre uno o dos, porque el P. Rector y el P. Alonso Sánchez ya V.P. sabrá cómo son amigos del recogimiento y de estar en cámara, lo cual aunque es santo y bueno, pero como en la Compañía se profesa la vida mixta, causa melancolía y

tristeza, y aun tentación en los que vienen a estas partes para tratar con indios.

El padre Suárez no comprendía cómo se habían ido de España hasta las Filipinas para estarse todo el día metidos en el aposento. Él proponía a sus compañeros lo siguiente: 1) pasar a vivir dentro de la ciudad, buscando sitio para iglesia propia y casa para vivir; 2) juntar a los niños negros y esclavos para enseñarles el catecismo; 3) aprender el chino y otra lengua para aprovechar a los indígenas; 4) que el padre Alonso Sánchez, ya que no confesaba, que al menos predicara en la catedral; 5) buscar entre los ricos de Manila quien les hiciera casa e iglesia.

El principal responsable de esta situación era el padre Alonso Sánchez, demasiado mezclado en asuntos políticos. Por eso daba orden el general de que se le llamara a la provincia. Cuando llegaba esta carta a Manila, ya había salido él para Europa, en una nueva misión política. Era el año 1586. Ese mismo año moría de disentería el padre Hernán Suárez, que podía ser un valor prometedor para la misión filipina. Siguiendo quizá sus sugerencias, se decidía Sedeño a comprar unos solares dentro de la ciudad, para construir en ellos casa e iglesia. Quedaban en Filipinas tres padres: Sedeño, Prado y Almerique.

Crecía la desilusión de Sedeño, al comprobar que los españoles preferían la iglesia de los dominicos. Era muy natural, dado ya su arraigo, y por situarse su casa en uno de los mejores puestos de la ciudad. Seguirían llegando en gran número, y acaparando todos los ministerios sacerdotales. Pensar, por otro lado, en abrir misiones entre indios, no tenía sentido pues las atendían ya convenientemente los franciscanos, agustinos y dominicos. Y ellos, los jesuitas, tampoco podrían atenderlos, al estarles vedado regir doctrinas o parroquias, como lo estaban haciendo los demás religiosos.

En medio de estas indecisiones pasaron los primeros años, desde 1586 a 1590. El general seguía insistiendo en que convenía arraigar en Filipinas, decidido, incluso, a formar una viceprovincia, dependiente de la de Méjico. Eran las orientaciones que le daba al padre Avellaneda, enviado como visitador a Nueva España: debería estudiar si convendría encargarse de algunas clases de latín y casos de conciencia, y de formar algún seminario (eso es, internado), de nativos y españoles, y de formar un par de residencias (no parroquias o doctrinas) para ayu-

dar a los indígenas. A mediados de 1590 les llegaba un nuevo refuerzo con el padre Pedro Chirino y el hermano Francisco Martín.

Después de diez años de indecisiones comenzaría la Compañía, en enero de 1591, su labor con los nativos. La primera salida la hacía el padre Chirino, en Balayán, a unas 14 leguas de Manila. Salida muy elogiada por el obispo Salazar que, al fin, veía con gozo cómo los jesuitas se lanzaban al apostolado con los nativos. Estando entonces sin sacerdote propio los puestos de Taytay y Antipolo, a unas seis leguas de la capital, determinó encomendárselos a los jesuitas. Se aceptaron. Y en marzo de 1592 nuevas misiones en la isla de Panay, diócesis de Cebú, en el pueblo de Tigbanan. Allá se dirigía al padre Chirino, que atendía, además, a la cercana ciudad de Arévalo, fundada por los colonos. Mientras tanto, habían llegado a las islas dos misioneros más, el padre Martín Enríquez, joven navarro, lleno de fervor y celo apostólico, y el hermano Juan Próspero, mejicano. El padre Enríquez con destino a Taytay, pero moría ahogado al año siguiente, lo mismo que el hermano.

Como podemos apreciar, los jesuitas no llegaban a Filipinas en nutridas expediciones, como los demás religiosos. A fin de atender mejor aquella nueva misión, decidía el padre general constituir la en viceprovincia dependiente de la de Méjico, ya que todos los misioneros que se enviaran habían de pasar por allí. La erección se verificaba el año 1595, nombrándose primer viceprovincial al padre Sedeño. Al mismo tiempo llegaban desde Méjico ocho padres más, para reforzar la pequeña comunidad filipina.

Con los nuevos refuerzos, se pasó a la fundación de dos colegios, uno en Manila, y otro en Cebú, y a enviar a cuatro padres como misioneros de indios a las islas de Pintados. La primera isla ocupada fue la de Leyte, al sudeste de Manila. Su misionero principal, el padre Chirino, fue enviado poco después a Cebú para la fundación del colegio. Acudió también a Cebú el padre Sedeño, que moría allí mismo el 1 de septiembre de 1595. Le sucedía interinamente como viceprovincial el padre Prado, que al año siguiente recibía una lucida expedición de 17 padres y 3 hermanos. Con todos ellos podrían completarse los dos colegios y emprenderse nuevas misiones en Taytay, Pintados, Tinagón en la isla Samar, y Leyte, donde había ya dos puestos de misión en Garigara y en Dalac, más otros tres de nueva fundación en Ocmuc,

Palo y Ulangaulán, y en seguida otro puesto en la isla Bool. En total, pues, dos colegios y nueve puestos de misión.

Se nombró, además, un visitador, el padre Diego García, que llegaba a Filipinas en 1599, con otros dos padres y un hermano coadjutor. Terminada la visita enviaba al padre general relación detallada del estado de la viceprovincia, con fecha 7 de julio de 1600.

Se entraba así en el siglo xvii. El visitador hacía una nueva reagrupación de misioneros y mandaba fundar un segundo colegio en Manila, para los hijos de los españoles de la capital, y un nuevo puesto de misión en Silán (isla de Luzón), al sur de Manila. Terminada la visita, comenzaba a ejercer como viceprovincial. En 1601 llegaba el padre Gregorio López con una nueva expedición de misioneros. El padre Chirino, mientras tanto, había sido enviado a Roma como procurador de la viceprovincia, y en vistas de sus halagüeñas noticias, el padre general decidía elevar la viceprovincia a la categoría de *provincia* normal de la orden (1605). El decreto se hizo público en Filipinas al año siguiente.

Las Filipinas dejaban, pues, de ser dependientes de la provincia mejicana. El mismo año 1606 regresaba desde Europa el padre Chirino con una nueva expedición de operarios, y con la patente de provincial para el padre Gregorio López, con algunas instrucciones de lo que podría hacerse en las islas. En 1612 enviaba el padre López una nueva relación de las obras de la provincia que recordamos aquí, porque en su mayoría habían sido comenzadas y llevadas adelante por la provincia mejicana. Ese año 1612 la provincia filipina estaba estructurada así: 1) Colegio de Manila con 33 sujetos; 2) Casa de Probación con 2 hermanos que atendían a la hacienda y al edificio; 3) Colegio de Cebú con 10 sujetos; 4) Residencia de Antipolo con 5; 5) Doctrina de Silang con 2; 6) Residencia de Bool con 5; 7) Residencia de Dulac con 6; 8) Residencia de Carigara con 5; 9) Residencia de Tinagam con 6; 10) Residencia de Palapag con 6; 11) Misión de Arévalo, en Otón, con 3; 12) Misión de Butuán con 2; y 13) Seminario (Internado) de San José con 2, que estaban adheridos al Colegio de Manila y cuidaban de 12 internos, que contribuían a sus gastos, y algún colegial sustentado a expensas del Seminario, con lo cual se iba haciendo el edificio <sup>14</sup>.

<sup>14</sup> A. Astrain, *op. cit.*, IV, pp. 469-505.

*Últimas fundaciones del siglo xvi*

Todavía dos fundaciones más en los últimos años del siglo xvi, las de Zacatecas y Durango, esta última llamada entonces *Guadiana*. En Zacatecas había predicado ya, y con fruto, el padre Hernando Suárez de La Concha, en las cuaresmas de 1574 y 1575. Ya entonces habían pedido sus vecinos una residencia. Sus ofertas no parecieron suficientes para una fundación. Nueva predicación en 1589, de los padres Pedro Mercado y Martín de Salamanca, que aceptaron la donación hecha en un lugar cercano a la ermita de San Sebastián. Al año siguiente, 1590, pensando ya en un lugar que sirviera de paso en el camino para la proyectada misión del norte, aceptaba el visitador Diego de Avellaneda, poner en Zacatecas una residencia estable, y enviaba a los padres Juan Cajina, Agustín Cano y Jerónimo Ramírez, con un hermano. Comenzaron con una escuela de leer, y otra de gramática, que les granjeó el entusiasmo de los vecinos. Para mejor atenderla se adquirió una casa en un lugar más céntrico, con miras a un posterior colegio, que se fundaría, de hecho, en 1617, gracias a los donativos de doña Ana de Zaldívar, primera esposa del maestro de Campo don Vicente Zaldívar y Mendoza, noble y riquísimo minero. Así permanecería el colegio hasta 1750, en que se renovaba desde los cimientos, gracias a la liberalidad de un nuevo fundador.

Más importancia tuvo la fundación del colegio de Durango en 1593. Llevaba entonces el nombre de Guadiana. Habían misionado en aquella ciudad en 1574 los padres Hernando Suárez de La Concha y Juan Sánchez, y en 1589 los padres Nicolás Arnaya y Gonzalo de Tapia; nuevamente en 1591 los padres Tapia y Martín Pérez, cuando iban camino de Sinaloa. Y al año siguiente los padres Juan de Velasco y Alonso de Santiago, camino también de Sinaloa.

En 1593 les invitaba el gobernador don Rodrigo del Río Loza, y fue el padre Martín Peláez con otro compañero. El padre Peláez se quedaba allí hasta 1595. Al querer partir para Méjico, tanto el gobernador como los demás distinguidos vecinos escribían al provincial, pidiendo la fundación de una residencia, ofreciendo 22.000 pesos, y unas casas. El provincial apoyaba la petición ante el general, por ser aquella ciudad un buen puesto de paso para las misiones de Sinaloa, Parras y Tepehuanes, que podrían ir fundándose en sus contornos. Lo concedía el general y la residencia debió abrirse a finales de 1595 o principios

de 1596. Fueron destinados a ella los padres Arnaya y Jerónimo Ramírez, que hablaban el tarasco, el mexicano, el chichimeca y el zacateca. Mientras Arnaya quedaba de asiento en la ciudad, el padre Ramírez se lanzaba a la evangelización de los tepehuanes. Se fundó una escuela, y el superior de esta casa lo era también de las misiones de La Laguna, Tepehuanes, y Topía-San Andrés. La residencia no tenía fundación propia, y tenía que vivir muy pobremente. Hasta 1632 no hubo curso de latinidad.

Con los nuevos donativos recibidos se implantaron cursos de latinidad y letras, y de *colegio incoado* pasaba luego a colegio formal. El colegio estaba construido con débiles materiales, hasta que en 1757, más de un siglo después, se levantaba otro colegio de piedra, para dar buen acomodo a los estudiantes. Desde años atrás había ya cursos de gramática, filosofía, teología, escolástica, y teología moral. Pero estaba ya cercana la fecha de la expulsión de los jesuitas. Su seminario o internado tenía de 70 a 80 colegiales, y el obispado pagaba a dos maestros, y 12 becas para seminaristas, como un seminario tridentino<sup>15</sup>.

## LA PROVINCIA MEJICANA EN EL SIGLO XVII

### *Primera mitad del siglo XVII*

Hemos visto ya los diversos colegios fundados en los últimos años del siglo XVI, desde la entrada de los jesuitas en Méjico. En la ciudad se habían operado desde 1588 algunos cambios, pues los diversos colegios (internados) de San Bernardo, San Gregorio y San Miguel se habían fundido en uno solo con el nombre de San Ildefonso; siempre a cargo de los jesuitas. Muchos de sus alumnos ingresaban en órdenes religiosas, o en la carrera sacerdotal diocesana. El colegio de San Pedro y San Pablo había sido cedido por la Compañía en 1588 al Ayuntamiento de la ciudad. Pero de sus vicisitudes ulteriores hablaremos luego. La mayoría de los colegiales eran externos. Junto con los internos llegaban a 800 en 1545, y a 1.500 en 1680. La enseñanza completa abarcaba latín, retórica, filosofía y teología.

<sup>15</sup> G. Decorme, «Zacatecas y Durango», *op. cit.*, I, pp. 44-49.

Al mismo tiempo iban activándose nuevas fundaciones. En 1606 entraban los jesuitas en Guatemala. Con el tiempo habían ido llegando peticiones para la fundación de un colegio en la ciudad, o al menos de una simple residencia. Por vía de misión habían sido enviados algunos padres en los últimos años del siglo xvi. Por fin, en 1606 hacían una larga excursión apostólica los padres Jerónimo Ramírez y Juan Dávalos, estableciendo ya una pequeña residencia, que con el tiempo se transformaría en colegio. Por ese mismo tiempo se intentaron dos fundaciones en Nicaragua, las de Granada y Realejo, que terminaron en un fracaso rotundo.

Después, el colegio de Mérida de Yucatán. Ya desde 1605 había comenzado su obispo, don Diego Vázquez de Mercado, a negociar la fundación de un colegio, y para ello instaba una y otra vez al padre provincial, que le envió por fin a los padres Pedro Díaz y Pedro Calderón, con un hermano. Esto sucedía en el verano de 1605. Por mayo de 1606 volvía a repetir sus instancias, acudiendo incluso al valimiento del rey. Los dos padres citados seguían predicando en varias ciudades de Yucatán durante un período de dos años. Como no se juzgaba prudente pasar a una fundación estable, se les ordenaba volver al centro de la provincia. En julio de 1607 abandonaban Mérida, sede del obispado. A los ocho días de su marcha, volvía a escribir el prelado al rey Felipe III para que apoyara sus demandas. Se reiteraba en su idea de un colegio. Por parte del rey no había dificultad alguna, y su virrey en Nueva España apoyaba también los deseos del prelado. Se alegaba siempre la escasez de sujetos que tenía la provincia. Para 1614 no figura aún el colegio de Mérida, pero debió fundarse ya poco después, pues aparece su nombre en el catálogo de 1616. Para su fundación había ofrecido una dotación adecuada el capitán Martín de Palomar (1620) y desde entonces ya comenzó a funcionar con regularidad. Eran pocos los jesuitas a él destinados: un maestro de gramática, otro de casos de conciencia, otro dedicado a la predicación; y más adelante otro para filosofía. Nada más.

Para reforzar la provincia se le enviaba en 1604, con el nuevo provincial, padre Ildefonso de Castro, una expedición de 20 sujetos. Si nos fijamos en la estadística de personal en tiempos del generalato del padre Acquaviva (1581-1615), en 1580 eran en toda Nueva España 107, en 1590 llegaban a los 200, y en 1599 a 314, aunque quedaban entonces incluidos los de las islas Filipinas, por ser viceprovincia dependien-

te de la provincia mejicana. En 1603 llegaban a 345, año en que se descontarían para adelante los de Filipinas. En 1604, pues, quedaban los de Méjico reducidos a 237, llegando a 313 en 1614, ya en vísperas de la muerte de Acquaviva. En 1615 se da el número de 316, que sólo un año después subían a 349, por un refuerzo respetable que, desde Europa, llevó el padre Nicolás de Arnaya. En 1622 se da la cifra de 419, la más alta, sin duda, de toda esta primera parte del siglo xvii. En 1651 se contaban 342, y 366 en 1653.

En 1618 se efectuaba, si no una fundación, sí una *refundación* del colegio de San Pedro y San Pablo. En 1588 lo había cedido la Compañía al Ayuntamiento de la ciudad. Como ya dijimos en su lugar, estaba dirigido normalmente por un padre de la Compañía, o por un sacerdote secular. Ahora, tras su entrega al Ayuntamiento, sin dependencia ninguna de los jesuitas, fue decayendo de día en día. Por lo que no pocas personas abogaban por que volviera a la dirección de la Compañía. Sus alumnos solían acudir a las clases, y al Seminario-Colegio de San Ildefonso, que los jesuitas sí dirigían en la capital. En vista de su mala situación administrativa, el 17 de enero se tenía una reunión conjunta, en presencia del virrey, del fiscal de la Audiencia, del provincial de los jesuitas, Nicolás de Arnaya, y del rector del Seminario de San Ildefonso, padre Diego Larios. Allí se daba a conocer que Su Majestad entregaba de nuevo a la dirección de la Compañía dicho colegio, con todas las rentas que poseía, para que con ellas se sustentaran 12 colegiales, que serían propuestos por el virrey. Desde ese momento, el colegio de San Pedro y San Pablo quedaba incorporado al Seminario de San Ildefonso. Algún tiempo después se vio que sus rentas no eran suficientes para aquellos 12 colegiales becados y su número se redujo a cuatro, que en adelante se otorgaron por oposición.

Con el tiempo se pasaba a una nueva organización del Colegio Máximo mejicano, que antes había sido simplemente Colegio Máximo, y comenzaba ahora a denominarse *Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*. Quiere decir, que el primitivo colegio de San Pedro y San Pablo quedaba integrado, con sus pequeñas rentas, en el Colegio Máximo de la Compañía en Méjico. Y así aparece en el catálogo de 1653 <sup>16</sup>.

<sup>16</sup> A. Astrain, *op. cit.*, V, pp. 306-307; G. Decorme, I, pp. 90-92.

También en 1618 se suprimía al curato o parroquia de Tepoztlán, donde se hallaba el noviciado de la provincia, ya que sus vecinos pedían que se encargaran de todos los ministerios los padres de la Compañía. Se decidía, por parte del señor arzobispo y del virrey, que las rentas o beneficios de aquella parroquia se aplicaran al sustento de los novicios, como recompensa por los ministerios parroquiales que desempeñarían los padres que atendían el noviciado.

Habían fracasado las dos proyectadas fundaciones de Nicaragua. Pero pudieron lograrse otras dos en Méjico, la de San Luis de Potosí en 1623, y la de Querétaro en 1625. En la de San Luis de Potosí se abrió una escuela de niños, una clase de gramática, y más adelante su correspondiente colegio. En la de Querétaro lo mismo, una escuela para niños españoles de la ciudad y de los contornos. Ambos colegios lograrían una fundación bastante cómoda, y con vida próspera, en la antigua provincia mejicana.

En 1625 también, se procedía a la apertura de un nuevo domicilio de los jesuitas en *Puebla* por mediación de su prelado, don Ildefonso de la Mota, muy devoto de la Compañía. Decidió fundar seminario propio en la ciudad, y lo encomendaba a la dirección de la Compañía. Se le llamó seminario o Colegio de San Ildefonso, en Puebla, en recuerdo de su obispo fundador. Desde entonces tenía la Compañía en Puebla tres casas distintas: el primitivo Colegio del Espíritu Santo, el pequeño Convictorio de San Jerónimo, y este Seminario de San Ildefonso. Al colegio se le concedía, también ese mismo año, que sus alumnos, previo certificado del rector o del prefecto del colegio, pudieran graduarse en las mismas facultades de la universidad mejicana. Se habían comenzado ya clases de filosofía y de teología.

Mientras en Puebla terminaba el conflicto en torno al Colegio de San Ildefonso se ofrecía una nueva fundación en Tehuacán, donde en 1627 los señores don Juan del Castillo y doña Mariana de Fuesta se obligaban a dar unas opulentas haciendas para la fundación de un colegio. Renovaban el ofrecimiento en 1633 y nuevamente en 1655, una vez conseguidas definitivamente las licencias del padre general, y del virrey de Méjico. Pero ante las dificultades presentadas, la Compañía renunciaba a la fundación, después de haber administrado por algunos años aquellas haciendas.

Sí se había llegado en la ciudad de Méjico a la fundación del Noviciado de Santa Ana en 1626, que no tuvo mucha duración, pues el

verdadero noviciado seguiría en Tepoztlán que, por su alejamiento, no satisfacía a todos. La fundación no prosperó, porque sus fundadores don Melchor Cuéllar y su esposa doña Mariana Niño de Aguilar no supieron mantener sus donaciones. Muerto don Melchor Cuéllar, su esposa decidió revocar la fundación, después de 18 años de existencia.

Había surgido un pleito entre la donante y la Compañía, que no pudo resolverse a tiempo, y la donante murió dejando como herederos a los padres carmelitas (1657). Con ellos tuvo que hacer una transacción la Compañía. Así se siguió hasta 1672, año en que se presentaba el fundador del nuevo noviciado, con el nombre de *San Andrés*, comenzado con muchas esperanzas, pero que no tendría mejor éxito que el de Santa Ana. Se pensaba en el sustento de hasta 20 novicios con los padres y hermanos necesarios para su formación. En 1695 pasaban allí 12 novicios de Tepoztlán, que en el 1714 volverían de nuevo al antiguo noviciado. La casa quedaba convertida en colegio, que ocupaban los procuradores de misiones del norte y de Filipinas. Y más tarde vivían allí los padres que atendían la casa de Ejercicios de Araceli.

Debemos terminar la historia de esta primera mitad del siglo xvii, citando como nuevas fundaciones la *transformación* que se hizo de residencia en colegio en Zacatecas y Veracruz. Un catálogo de 1653 da exactamente la situación de cada casa de la provincia<sup>17</sup>.

Nos correspondería hablar aquí del lamentable conflicto entre la Compañía y el obispo de Puebla, Palafox, que también tuvo otro conflicto similar con los franciscanos. El padre Astrain le dedica dos capítulos y 55 páginas en el tomo V de su obra. Hemos de prescindir de él a causa de la limitación que se nos impone en la redacción de este trabajo.

### *Segunda mitad del siglo xvii*

Al comenzar, pues, la segunda mitad del siglo xvii, había en la provincia, según el catálogo de 1653, 336 religiosos en 21 domicilios de distintas clases, contando los misioneros del norte, que eran 60 sa-

<sup>17</sup> A. Astrain, *op. cit.*, V, pp. 321-325.

cerdotes. En el catálogo de 1710, comienzos ya del siglo XVIII, había 508 (320 sacerdotes), en 33 domicilios diferentes. Un aumento notable a lo largo de esta segunda mitad del siglo XVII. El aumento de sujetos no provenía tanto de las vocaciones logradas dentro de la provincia, cuanto de las remesas de misioneros enviados desde España. No de las vocaciones *nativas*, pues a causa de las dificultades económicas, para poder sustentar a los estudiantes, había orden del padre general de no recibir más que cinco novicios por año. A instancias del provincial, que con tan pequeño número no podía atender a las necesidades de la provincia, concedía el padre general Nickel, que se elevara a ocho ese número restringido anual de novicios (24 de enero de 1655).

El aumento se debería sobre todo a las expediciones llegadas de España, con una cantidad considerable de sujetos italianos y alemanes. En 1673 el padre Nicolás de Pueyo llevaba cuatro; en 1675 el padre Manuel de Villabona, 18; en 1678 el padre Juan Monroy, 20; en 1680 el padre Carlos Javier, seis; en 1683 el padre Pedro de Echegoyen, 10; y en 1607 el padre Maximiliano Moreto, 23. Así podían ir colmándose los huecos que dejaban defunciones y defecciones, sobre todo, para colaborar en las misiones.

Con el apoyo de los nuevos llegados podrían ir manteniéndose las casas ya fundadas y preparadas, o aceptar nuevas fundaciones. La primera la del Parral en 1651. La ciudad tenía gran importancia geográfica, como centro de comunicaciones, y como centro *efectivo*, donde residían el Gobierno y la Administración de Nueva Vizcaya, trasladada allí desde Durango. En mayo de 1651 daba licencia el padre general Goswino Nickel para abrir allí una residencia mientras no pudiera abrirse un colegio, como deseaba el gobernador de Nueva Vizcaya. Se trataba de prestar ayuda a los muchos tarahumares que allí trabajaban en las minas, y la necesidad de una escuela para hijos de caciques y para niños españoles. La fundación no se haría hasta 1685, en que el portugués don Luis Simois, radicado en el Parral, donaba dos casas y 18.000 pesos para su sostenimiento. En 1686 debió abrirse la primera escuela. No sabemos cuándo se transformó en colegio. Sí sabemos que en 1744 funcionaba un seminario. En 1767 no pasaba de una clase de gramática con unos 20 alumnos. El 26 de julio de 1767 el capitán Lope de Cuéllar arrojaba a los tres padres que allí vivían, y los enviaba presos a Zacatecas.

La segunda fundación en Chiapas o, como entonces se llamaba Ciudad Real de Chiapas. Ya en 1652 había ofrecido el cabildo de la ciudad 13.000 pesos para la fundación de un colegio; cantidad que se juzgó insuficiente, y ello retrasaría 20 años esa fundación. Renació la idea de 1672, con donativos que ofrecía la rica viuda doña María de Alvarado, que otorgaba por testamento a la Compañía todos sus bienes para la fundación de un colegio. Se añadían las instancias del señor obispo, don Marcos Bravo. En 1677 eran enviados los padres Juan Martínez de Parra y Juan Olavarría, con el hermano Prudencio Abarca. En 1681 el capitán don Juan Valtierra, uno de cuyos hijos había entrado en la Compañía, ofrecía algunas casas que tenía en la ciudad. Así nació en Chiapas el Colegio de San Lucas. En 1684 contaba el colegio con cinco jesuitas que daban clases de moral y de gramática, y primeras letras en la escuela.

Nuevo edificio en Guadalajara donde, desde hacía un siglo ya, había un pequeño colegio. Se trataba ahora de un seminario, adjunto al colegio, para estudiantes seleccionados que pudieran seguir la carrera sacerdotal. El nuevo edificio se inauguraba el 23 de julio de 1696, dedicado a San Juan Bautista. Sus internos podrían acudir a las clases del colegio, donde se explicaba ya filosofía y teología, además de gramática y retórica. Podía conferir grados académicos.

Otro edificio semejante en Puebla, también como *seminario clerical*. Existía ya el Seminario de San Jerónimo, pero con tanta penuria que sólo tenía tres o cuatro alumnos, con peligro de dejar de subsistir, para finales de siglo. De ahí que a partir de 1701 el provincial Francisco de Arteaga tratara de darle una nueva vida. Pudo comprar algunas casas con limosnas de bienhechores, y con todos los permisos eclesiásticos y civiles correspondientes, se inauguraba el 1 de mayo de 1702, con el título de San Ignacio, al que deberían pasar los alumnos del San Jerónimo.

#### LA PROVINCIA MEJICANA EN EL SIGLO XVIII

Siguió, en el siglo XVIII, el crecimiento de la provincia mejicana en *sujetos* y en *domicilios*. Si en 1710 se cuentan 508 sujetos, en 1749 eran 572, con 11 nuevos domicilios. En las Cartas Anuas de 1763 se da el número redondo de 700, de los que 450 eran sacerdotes. Quizá

la cifra de números redondos pueda hacer sospechar que no esté muy atildada o que, quizá, se exagerara. En todo caso, podría anotarse una cifra de 200 sujetos más, a lo largo de esa primera mitad del siglo. Con el tiempo se admitirían más novicios, contra las restricciones vigentes anteriormente.

Contribuirían a ese aumento las expediciones llegadas de España. Recordemos algunas: la de 1719 con 16, llevados por el padre Domingo de Quiroga; la de 1719 con 21, llevados por el padre Juan Antonio de Oviedo; la de 1723 con 45 (40 sacerdotes y cinco hermanos) conducida por el padre Gaspar Rodero; la de 1735 con 44 (40 sacerdotes y 4 hermanos), llevada por el padre Juan de Gundelain; y la de 1742 con 20 sacerdotes y 2 hermanos. Las cifras marcadas en cada expedición se refieren a los concedidos oficialmente en esa fecha determinada por el rey o el Consejo de Indias, sin que se quiera decir que siempre pudiera llenarse ese cupo, o que salieran para Nueva España el año de la concesión. En todo caso, aparece el elevado número de misioneros adjudicado a cada expedición. Y naturalmente, en el camino venían a morir a veces algunos de los expedicionarios.

### *Proyectos de división de la provincia*

Dada la gran extensión de la provincia, desde Guatemala al sur, hasta las actuales regiones meridionales de Estados Unidos al norte, se pensó nuevamente en una división de la provincia, a imitación de las otras órdenes. El tema se discutió ampliamente en la Congregación Provincial de 1720. Se propusieron dos proyectos, aunque no cuajaría ninguno: dividir en dos, de norte a sur, toda la provincia o, dejando el centro de ella como estaba, constituir una viceprovincia en el norte, con todos los territorios de misiones. Los padres congregados se inclinaban más bien por la fundación de esta viceprovincia, y así lo manifestaban al padre general, sugiriendo las ciudades de Durango o del Parral como residencia del viceprovincial. No lo concedía el padre general, que sí se avenía a nombrar un visitador que visitara las misiones cada tres años.

Nuevamente en 1751 volvía a suscitarse la cuestión de la división de la provincia; hasta se llegaron a trazar los límites de cada una. La nueva provincia que se proponía al general comprendería todas las mi-

siones (excepto las de Nayarit y California), las residencias vecinas, el colegio incoado de Sinaloa y los ya formados de Durango, Zacatecas y Guadalajara. No aceptaba la propuesta el padre general, ya que para entonces comenzaba a orquestarse una campaña general contra los jesuitas que, unos años después, abocaría a expulsiones generalizadas, y aun a la extinción total de la Compañía.

### *Nuevas fundaciones*

También sería sensible el aumento de *fundaciones*. Eran ya 33 en 1710. Hemos hablado ya del nuevo seminario de Puebla en 1702. En 1705 se aprobaba la fundación de un colegio en Santiago de Guatemala, para la instrucción y educación de su juventud, aunque con la condición extraña de que sólo se enseñara gramática. En 1712 se propuso al rey que se permitiera también la enseñanza de la filosofía y la teología «con obligación de cursar y graduarse en la Universidad San Carlos de aquella capital».

En 1714 se emprendió la fundación del Colegio de Monterrey con las donaciones ofrecidas por el rico y piadoso sacerdote andaluz, don Francisco Calancha y Valenzuela. Ofrecía una hacienda para que, con sus frutos, se fabricara un colegio, y se sustentara un maestro de gramática y algunos padres que se dedicaran a la evangelización de los contornos. Fueron enviados dos padres, para ejercitarse en los ministerios sacerdotales, hasta que se llegara a la fundación del colegio. Pero no se encontraban muchos candidatos para el estudio en un ambiente más bien rural. Se pretendió, además, añadir al colegio un seminario con el título de San Francisco Javier, tampoco obtuvo grandes resultados, y así aquel incipiente colegio hubo de arrastrar una vida lánguida durante unos 30 años, hasta que se abandonó totalmente la fundación. Subsistió de 1715 a 1745 aproximadamente.

Más vida tuvo la Residencia de Campeche, puerto del Yucatán, abierta en 1716. Ya habían pasado por allí algunos jesuitas en el siglo xvii, y comenzaron a vivir en un modesto domicilio, pero sin las previas autorizaciones correspondientes. Felipe IV mandaba demolerlo en 1659. A partir de 1711 la noble señora María Ugarte, y el capitán José Santellín comenzaron a dar los primeros pasos para la fundación de una residencia. Se obtuvo la licencia del rey en 1714, y en 1716

comenzaba a funcionar esta nueva Residencia de Campeche, que se mantuvo hasta la expulsión de la Compañía.

En 1718 el Colegio de Chihuahua, fundado gracias a las donaciones de don Manuel de Santa Cruz, caballero de la Orden de Santiago, y gobernador de Nueva Vizcaya, que había conseguido ya la licencia necesaria del virrey, para proceder a esa fundación (25 de noviembre de 1717). Con licencia del obispo de Guadiana (Durango), se procedió a la elección del lugar para la construcción, donde luego estaría el seminario. El 24 de enero de 1718 se ponía la primera piedra de aquel colegio, dedicado a Nuestra Señora de Loreto. Perduraría hasta la expulsión.

Dos años más tarde, fundación de una residencia en Celaya (1720). La habían pedido sus vecinos años atrás, pero el provincial retrasaba la fundación por falta de personal, o por considerar menos significativa aquella ciudad. A la petición se habían sumado también los franciscanos que tenían convento propio. Y el 2 de octubre de 1720 entraban los primeros jesuitas en Celaya, primero residencia, y luego colegio, que perduró hasta la expulsión de la Compañía.

Más interesados estaban los jesuitas de Méjico en fundar colegio propio en La Habana, recordando el centro allí existente como colegio de la fracasada misión de La Florida. Desde la disolución de aquel colegio no se habían instalado los jesuitas en La Habana, aunque fuera paso obligado para llegar a Méjico. Ya a mediados del siglo anterior, pasando por allí el padre Andrés Pérez Ribas, como procurador enviado a Roma, se había tratado seriamente de la fundación de un colegio. A La Habana se dirigió el padre Andrés de Rada para activar todo el negocio, que fracasó. Nuevos intentos en 1699 a petición, sobre todo, de su obispo, don Diego Erdino de Compostela; también fracasaron. En 1705 reiteraba sus instancias el mismo señor obispo, y eran enviados a La Habana los padres Francisco Ignacio Pimenta y Andrés Resino. Al llegar a la ciudad acababa de morir el señor obispo, principal patrocinador de la idea. Pero antes de morir había comprado ya un solar extramuros de la ciudad, y una ermita cercana para la fundación del nuevo colegio de la Compañía. Los padres tomaban posesión de todo el 11 de mayo de 1705. Allí comenzaron a trabajar ambos como podían. En 1713 el marqués de Casas Torres, gobernador y capitán general de la isla, convocó una suscripción general para recaudar fondos, que serían destinados a la construcción de un colegio.

Para corresponder a ese gesto, desde Méjico se enviaban algunos jesuitas más, que se dedicaron a dar misiones por varias ciudades de la isla. Les encargaba el nuevo obispo, don Jerónimo Valdés, que comenzaran clases de gramática. Pero ni aún entonces pudo llegarse a la fundación. Y los padres, ya instalados allí, regresaban a Méjico. Entre los que más sintieron esa partida estaba el piadoso eclesiástico, don Gregorio Díaz Ángel, que poseía bienes rurales considerables y decidía dedicarlos a la fundación de un colegio de jesuitas. En 1722 comunicaba sus deseos al señor obispo de La Habana, don Pedro Morel de Santa Cruz, y se pasó aviso de todo al padre provincial. Se enviaron tres padres, José de Arjóo, que anteriormente había misionado en la isla, José de Castrolia y Jerónimo Barahona. Y se pasaba a la fundación del colegio (1724), dedicado a San José. Con los ministerios ordinarios de los padres se impartían clases de gramática.

Por los mismos años (1724) debió comenzar a funcionar el colegio de Querétaro; al menos para 1726 estaba funcionando una cátedra de Teología, a cuyos alumnos, por disposición del virrey, se les podrían computar esos cursos para graduarse en la universidad de la capital. En el catálogo de 1749 se mencionaban, en Querétaro, un colegio y un seminario. Sin duda que al lado del colegio se había construido, como en tantas otras ciudades, un seminario o internado.

En 1731 nació en la ciudad de León una nueva clase de domicilios, que hasta entonces no habían existido en la Compañía, un *hospicio*, debido a la generosidad del rico y ejemplar eclesiástico don Nicolás de Aguilar, vecino de aquella villa. De acuerdo con otros dos hermanos suyos, ofreció al provincial la fundación de un colegio. Donaba cuatro haciendas con sus casas, competente número de cabezas de ganado, etc., por un valor de unos 70.000 pesos; y solares en la ciudad para levantar casa e iglesia y colegio; y 50.000 pesos más para los gastos de construcción. Mientras se tramitaba la correspondiente licencia en Madrid y en Roma, se acudió a una solución provisional, que se abriera un hospicio con dos o tres sacerdotes de ministerios y un maestro de gramática. Así se hizo, y el 8 de julio de 1731 entraban en León los padres Manuel Álvarez de Lava y Manuel Rubio, con el hermano Francisco Arriaga, y poco después el padre Manuel Valtierra. Como hospicio perduraría unos 15 años, hasta su plena transformación en colegio.

En 1732 se daban los primeros pasos para fundar colegio en Guanajato, ciudad importante por sus minas de oro y plata. La idea procedía de la rica señora doña Josefa Teresa de Busto y Moya, de la casa de los marqueses de San Clemente. Para ello ofrecía una buena cantidad de sus bienes. Se concertó todo con el padre provincial que ya comenzó a disponer de 50.000 pesos. Se pretendía la manutención de cinco sujetos: tres operarios, un maestro de gramática, y otro maestro de escuela, hasta que llegara el permiso de fundar el colegio. Al regresar el provincial a Méjico se apresuró a enviar los primeros jesuitas a Guanajato (29 de septiembre de 1732). Iba de superior el padre Mateo Delgado.

La última fundación de esta época, en 1744, fue la de Puerto Príncipe o Camagüey en la parte central de Cuba, gracias a las donaciones de dos señoras muy devotas de la Compañía, doña Eusebia y doña Rosa Barahona. La primera dejaba al morir un quinto de su herencia; y la segunda juntó, entre familias pudientes, una generosa cantidad con la que su marido, don Jacinto Hidalgo, compró una hacienda para dotar al colegio. Fueron enviados dos padres desde Méjico que, por diversas circunstancias, no pudieron ir, pero sí llegaban providencialmente otros dos, los padres Juan Cubedo y José Garrucho, prisioneros de los ingleses, y que dieron allí una fervorosa misión. Terminada ésta, el mismo don Jacinto Hidalgo les acompañó hasta La Habana, renovando sus instancias de fundación ante el provincial y el rector.

El provincial decidía enviar a Puerto Príncipe a dos padres de los nueve que había entonces en La Habana, Martín Goenaga y Antonio Muñoz. Llegados a Puerto Príncipe, hallaron suficientes las rentas y aceptaron provisionalmente una residencia (1744). La cédula real que autorizaba la fundación es del 7 de octubre de 1750, tomando ya el nombre de colegio. En 1767, fecha de la expulsión, tenía el colegio cuatro padres (uno de ellos maestro de gramática) y un hermano coadjutor<sup>18</sup>.

Finalmente un nuevo colegio en Puebla, donde ya tenían cuatro casas los jesuitas, los Colegios de Sancti Spiritus y de San Ildefonso, y los Seminarios de San Jerónimo y de San Ignacio. En el catálogo de 1749 aparece un colegio más, el de San Francisco Javier. Encontramos

<sup>18</sup> G. Decorme, «Puerto Príncipe o Camagüey», *op. cit.*, I. pp. 120-121.

su explicación en una cédula real del 9 de noviembre de 1743. Felipe V aprobaba un nuevo colegio en Puebla, que quería fundar doña Ángela Francisca Roldán, de hasta ocho jesuitas, dedicados únicamente al ministerio pastoral de indios. Ante todo, una escuela de primeras letras para niños indios; dos o más padres deberían dedicarse a dar misiones entre indios, al menos durante dos o tres meses al año, en los lugares de la diócesis de Puebla que designara el señor obispo. Cada ocho días uno de los padres haría plática o sermón a los indios, y en la iglesia habría asistencia ordinaria de confesionario y de administración de los Sacramentos a indios enfermos, aunque fuera a distancia de dos o tres leguas. Era todo lo concertado entre el provincial y la fundadora, que ofrecía un capital de 50.000 pesos, con cuya renta podría mantenerse el colegio.

Podrían añadirse dos fundaciones más, aunque no como domicilios independientes, pues quedaban anexionados a sus respectivos colegios, las dos Casas de Ejercicios levantadas en Puebla y en Méjico. Parece que la de Puebla se comenzó en 1725, y en 1751 la de Méjico.

#### *Crimen sonado en la Casa Profesa (1743)*

Un crimen que conmovió a la ciudad entonces y que han aireado de vez en cuando los enemigos de la Compañía. En la noche del 7 de marzo, un hermano coadjutor de la Casa Profesa, José Villaseñor, asesinaba al prepósito (superior) Nicolás de Segura, y mataba días después, al hermano Juan Ramos, portero de la Casa Profesa. Un crimen horrendo con doble asesinato. Al parecer, el superior había sido estrangulado con un lazo, y el hermano coadjutor con un cordel al cuello. Había que buscar al autor del doble asesinato y se puso en movimiento la policía, mientras se impedía a los moradores de la Casa Profesa que salieran de casa. Por de pronto, el provincial había hecho detener a un hermano sobre el que recaían las principales sospechas. Ahora se investigaba si fuera de la Casa Profesa había otros cómplices o participantes del doble crimen.

El proceso entablado duró un año. Se averiguó que el autor había sido el hermano José Villaseñor, que fue inmediatamente expulsado de la Compañía, y condenado a 10 años de galeras en las de Su Santidad. Para la ejecución de la condena se exigía la intervención del poder ci-

vil. Accedía el virrey a la petición del provincial, y el 25 de septiembre de 1744 se remitía el asesino al juez de Veracruz y gobernador de aquella plaza, para que lo tuvieran con la mayor seguridad hasta que pudiera ser embarcado para España. El caso terminaría de modo inesperado. Cuando las naves estaban ya a la vista de Cádiz, uno de los marineros, sin que sepamos el motivo, mataba a puñaladas al infortunado exhermano.

No pudo averiguarse si había tenido otros cómplices dentro o fuera de la casa. Fue tan sólo una monstruosidad aislada de un hombre, quizás demente, dejado de la mano de Dios.

Desde el punto de vista económico, sí podemos constatar que algunos colegios vivían en extrema pobreza, hasta el punto de no poder responder a su subsistencia, como el de Guadalajara en 1734, el de Veracruz en 1763, el de Oaxaca en 1703, el de Monterrey en 1744, el de La Habana en 1723, y el de León en 1743. Había que acudir a subsidios extraordinarios para sacarlos adelante. Los demás colegios podían vivir con holgura, gracias a los numerosos donativos con que acudían sus bienhechores<sup>19</sup>.

### *La expulsión de los jesuitas*

Los jesuitas de Nueva España que a principios del siglo XVIII (en 1708) eran 509, habían llegado a 693 en el 1766, vísperas ya de la expulsión. El decreto de Carlos III alcanzaba también a los territorios de Ultramar. Ya desde 1758 habían ido llegando a Nueva España cantidad de ataques y calumnias contra los jesuitas, como eco remoto de las esparcidas por Pombal en Portugal. Los panfletos novohispanos querían presentar a las misiones californianas, como a las del Paraguay, atacadas por los enemigos de la Compañía. Influían en el ánimo de no pocos las noticias antijesuíticas que iban llegando de Europa y, con respecto a Nueva España misma, la aprobación de los escritos del obispo Juan Palafox y Mendoza por parte de la Sagrada Congregación de Ritos. A la abundante literatura contraria de Francia, Portugal, España e

<sup>19</sup> A. Astrain, «La Provincia de Méjico desde 1705 a 1758», *op. cit.*, VII, pp. 223-253.

Italia, se divulgaban hojas volantes y folletos mejicanos en contra de los jesuitas. En España se había firmado el decreto de expulsión, y debería aplicarse también en América. No se le quería dar publicidad, por temor a reacciones contrarias, pretendiéndose proceder con el mayor sigilo.

Como los mayores ataques contra la Compañía en Nueva España provenían de las pretendidas riquezas que decían tener en algunas de sus misiones, se pensó seriamente, a partir de 1766, en abandonarlas y entregarlas al clero secular. Se referían sobre todo a la adquisición de perlas en las misiones de California y en las minas ocultas que se decía explotaban en las de Sonora. El provincial padre Francisco de Ceballos reunió a sus consultores para estudiar el problema, y se dio una respuesta afirmativa. Se redactó una renuncia formal que se comunicaba al virrey, marqués de Cruillas: «Con toda verdad ofrezco, Sr. Excmo., que si la Real Clemencia juzgare conveniente quitarnos ese peso, partirán de allí todos los jesuitas sin otro equipaje que un crucifijo al cuello y su breviario». Tan sólo se advertía que no se creyera por ello que la Compañía quería desentenderse de la conversión de los gentiles, sino que estaba dispuesta a trabajar en cualquier otra parte que se les asignara; y para bien de sus queridos indios pedía que la sustitución de otros misioneros se atendiera provincia por provincia, no entresacando las misiones más cómodas, a fin de evitar disputas entre individuos de diversos institutos.

La propuesta sorprendió al virrey y a todo el país, aunque no faltó quien lo atribuyera a la astucia política. El virrey contestaba que no tenía instrucciones para responder a ese proyecto; que podría consultarse a los obispos, en cuyas diócesis estuvieran radicadas esas misiones. Los obispos se inclinaban todos por la negativa, temerosos de la ruina de todas esas misiones. Llegaba un nuevo virrey, marqués de Croix, y llegaba también a los jesuitas el rumor de que podría traer tales instrucciones de la corte. Seguía solapadamente la propaganda antijesuitica; y la organización de tropas y milicias hacían presagiar lo peor. Así sucedería.

Había llegado ya a Méjico la orden de expulsión, y el 25 de junio de 1767, a las 4 de la madrugada, un piquete de soldados se presentaba ante las puertas de la Casa Profesa y la tomaba militarmente. Se ordenaba que toda la comunidad se reuniera en la capilla, y allí se les daba a conocer la real orden de expulsión. Ninguno replicó lo más mínimo.

Lo mismo fue repitiéndose en todas las casas de la capital: Colegio Máximo, San Andrés, San Ildefonso y San Gregorio. Todos quedaban bajo prisión. El pueblo quedó aterrorizado. El virrey «hacía saber a los súbditos del gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer, y no para discurrir y opinar en los altos asuntos del gobierno».

En las demás ciudades, el mismo día y a la misma hora, iba haciéndose el arresto de todos los jesuitas. No hace falta relatarlo, aunque podrían recordarse los tumultos y motines organizados en algunas ciudades por la población. En toda la campaña deportadora que duró más de cuatro meses, concurrieron hasta 5.000 hombres de armas con gastos económicos incalculables; hubo 85 personas ahorcadas por su oposición a la aplicación del decreto, 664 encarcelados en varias prisiones y 110 desterrados. En las misiones, por su lejanía, se tardaría algunos meses más en ejecutar el decreto de expulsión.

Quedaba ahora la organización de su traslado a España, y había órdenes draconianas para llevarlo a cabo. De los 678 individuos que componían la provincia mejicana, 101 perecerían durante ese traslado; 34 de vómitos en Veracruz, 19 en La Habana, 11 en el mar, y 9 en el Puerto de Santa María, sin contar los misioneros que irían llegando más tarde. Primer alto del viaje en Veracruz, donde llegaron a reunirse hasta 400, repartidos, siempre con guardia, entre el colegio de la Compañía, y los conventos de San Francisco, San Agustín y La Merced, y aun en algunas casas particulares. Los barcos no llegarían hasta mediados de octubre, tiempo suficiente para que la peste se cebara en muchos de ellos, tan debilitados ya en lo espiritual y en lo físico.

Bien es verdad que 55 padres pudieron salir el 26 de julio en la fragata *La Flora*. Los demás barcos no estuvieron listos hasta el 25 de octubre en que se hizo a la vela el grueso de la expedición: 40 en *La Flecha*, 25 en *El Júpiter*, 40 en *La Dorada*, 35 en *El Mancey*, 30 en *Nuestra Señora del Rosario*, 30 en el *San Francisco Javier*, y 10 en la goleta *Santa Bárbara*: 210 en total.

El 8 de noviembre partía el *Jesús Nazareno* con otros 30; el 19 de junio *La Juno* con 40; el *Nuestra Señora de la Antigua* con 15 misioneros de la Taxahumara; y *La Guadalupe* con 20; finalmente el 29 del mismo mes el *San Miguel* con 60 y *El Buen Suceso* con 50, esto es, otros 265 más. Y faltaban todavía los misioneros de Chínipas, California, Sonora y Sinaloa.

De los 12 misioneros de Chínipas nos quedan pocos informes. Al parecer, 11 de ellos debieron estar ya juntos en Santa Inés de Chínipas para el 20 de febrero de 1768, y embarcaron en Veracruz el 20 de mayo, para llegar a España a finales de agosto, después de 108 días de navegación. Los de California zarpaban de Santa Ana al 13 de abril, 15 en total. Finalmente, la última expedición con los de Sonora, Sinaloa y la Pimería, que no llegaba a Veracruz hasta la mitad del mes de enero, ya del 1769. En Méjico quedaban 15 o 16, enfermos, que no estaban en condiciones de embarcarse, ni de viajar. Todos irían muriendo, aunque algunos como el padre Francisco Urizar sobrevivieron hasta ver la llegada de los primeros jesuitas que pudieron regresar a la patria.

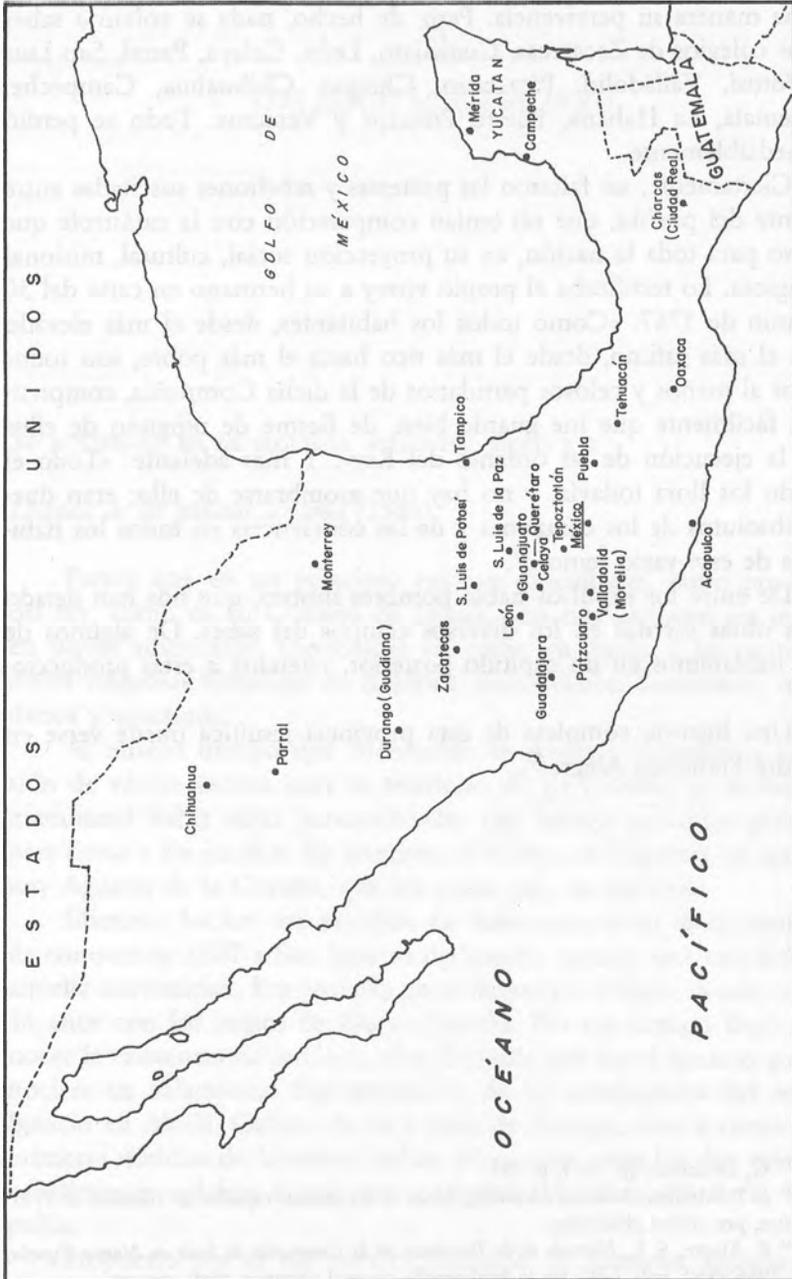
Si mal organizadas estuvieron las expediciones desde Méjico hasta España, peor lo estuvieron desde España hasta Italia, después de permanecer apiñados varios meses en el Puerto de Santa María, sobre todo en el hospicio, donde se hallaron hasta cerca de mil jesuitas de las seis provincias americanas.

Como eran tantos, rehusaba Clemente XIII acogerlos a todos en sus estados pontificios; por lo que Carlos III decidía relegarlos por algún tiempo a Córcega. Así se les notificó a todos ellos que el 15 de junio (1768) se hacían a la vela nueve navíos. Llegaban a Córcega el 9 de julio. Allí les haría la vida imposible el estado de guerra entre franceses y el Estado de la isla. El general francés ocupaba Bastia el 27 de agosto, e intimaba a los seis provinciales que salieran de la isla con todos sus súbditos para los estados de Génova. Hacinados en los barcos, revueltos o perdidos sus equipajes, y sin comida casi, llegaban a Portofino el 2 de septiembre. No los dejaron desembarcar. El día 12 los trasbordaron en barcos españoles para Sextri, y el 20 caminaron en cabalgadura, o como podían, hasta Bolonia, a donde llegaba la primera partida el 25, un año y tres meses después de su salida de Méjico<sup>20</sup>.

Afincados ya en Italia, se organizaba ya su propia provincia mejicana, bajo el título de Santísima Trinidad, cerca de Bolonia, donde siguieron viviendo, o malviviendo, hasta el breve definitivo de la extinción de la Compañía (1773). Ese año sumaban entre todos 397.

Algunas de sus muchas obras, lo mismo que las misiones, quedaban entregadas a otros religiosos, o al clero secular, para asegurar en

<sup>20</sup> G. Decorme, «El destierro y sus consecuencias», *op. cit.*, I, pp. 439-483.



Los jesuitas en Nueva España

alguna manera su pervivencia. Pero, de hecho, nada se volvió a saber de los colegios de Zacatecas, Guanajato, León, Celaya, Parral, San Luis de Potosí, Valladolid, Pátzcuaro, Chiapas, Chihuahua, Campeche, Guatemala, La Habana, Puerto Príncipe y Veracruz. Todo se perdió irremediablemente.

Ciertamente, no faltaron las protestas y rebeliones suscitadas entre la gente del pueblo, que no tenían comparación con la catástrofe que supuso para toda la nación, en su proyección social, cultural, misional y religiosa. Lo testificaba el propio virrey a su hermano en carta del 30 de junio de 1767: «Como todos los habitantes, desde el más elevado hasta el más ínfimo, desde el más rico hasta el más pobre, son todos dignos al menos y celosos partidarios de la dicha Compañía, comprenderás fácilmente que me guarde bien, de fiarme de ninguno de ellos para la ejecución de las órdenes del Rey». Y más adelante: «Todo el mundo los llora todavía, y no hay que asombrarse de ello; eran dueños absolutos de los corazones y de las conciencias en todos los habitantes de este vasto reino»<sup>21</sup>.

De entre los expulsos había hombres ilustres, que nos han dejado varias obras escritas en los diversos campos del saber. De algunos de ellos hablaremos en un capítulo posterior, referente a estas producciones<sup>22</sup>.

Una historia completa de esta provincia jesuítica puede verse en el padre Francisco Alegre<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> G. Decorme, *op. cit.* I, p. 487.

<sup>22</sup> J. T. Medina, *Noticias bio-bibliográficas de los jesuitas expulsos de América en 1767*, pp. varias, por orden alfabético.

<sup>23</sup> F. Alagre, S. J., *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, Roma, 1956-1960, vols. I-IV. En la Bibliografía general veremos otros autores.

### III

## LOS JESUITAS EN EL PERÚ

### SU ACTIVIDAD EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI

#### *Llegada de los jesuitas a Lima (1568)*

Parece que en un principio existían dificultades, tanto por parte del rey, como de su Consejo de Indias, para que entraran los jesuitas en tierras americanas, concedidas ya, como en feudo, a las cuatro órdenes religiosas históricas en América: franciscanos, dominicos, mercedarios y agustinos.

Al mismo tiempo que Menéndez de Avilés gestionaba la concesión de varios jesuitas para su territorio de La Florida, en la América meridional había otras personalidades que hacían parecidas gestiones para llevar a los jesuitas. En concreto el obispo de Popayán, el agustino fray Agustín de la Coruña, que los pedía para su diócesis.

Mientras hacían sus estudios en Salamanca tuvo la oportunidad de conocer en 1527 a San Ignacio de Loyola, cuando éste estudiaba en aquella universidad. Era enviado poco después a Méjico, donde trabajó 33 años con los indios de Nueva España. Por ese tiempo llegó a conocer la existencia de la Compañía, fundada por aquel Ignacio que conociera en Salamanca. Por mediación de los compañeros del mismo Ignacio en Alcalá, Calixto de Sâ y Juan de Arteaga, vino a conocer las primeras noticias de la nueva orden. Al parecer, eran los dos primeros caballeros que daban a conocer en América la existencia de la Compañía.

Propuesto por el rey para el obispado de Popayán, llegado a su diócesis en 1566, pensó en conseguir algunos de esos jesuitas para su

diócesis. Pero antes de partir para Popayán, y hallándose en Madrid, escribía el 8 de abril de 1565 una carta a San Francisco de Borja recordándole sus antiguas relaciones con Ignacio, hablándole de su trato con los jesuitas de Valladolid, y pidiéndole algunos padres que le ayudaran en los muchos trabajos que pensaba emprender en su diócesis. Imposible atenderle por entonces, a causa de la escasez de personal. Como decía en la carta al padre Borja, había insistido varias veces ante las autoridades españolas de Madrid

que siempre me han remitido a que lleve de mi orden, y que no querían hubiese allí más que estas tres órdenes, y que bastaban... importuné estos señores tanto, y diles otra petición, en que pedía el favor de la santa Compañía de Jesús, y que, no dándomela, que yo descargaba mi conciencia y cargaba la real. Fueme respondido a mi petición que llevase todos los que V.P. me diese... A V.P. suplico que no sea defraudado mi deseo, y me sean proveídos a lo menos dos docenas de Religiosos que sean tales, para de nuevo plantar así la fe de N. Señor, como para enseñar, desde las primeras letras hasta Teología.

Así decía la carta de fray Agustín de la Coruña.

El monarca apoyaba, al fin, la petición del obispo de Popayán, y en 1567 rogaba él mismo a San Francisco de Borja que, además de los sujetos enviados a La Florida, designara una veintena de religiosos para establecer en Perú la Compañía. El padre Borja atendía ahora la sugerencia o petición del rey, no precisamente para Popayán, sino para el Perú. La Florida se consideraba más bien como una especie de experiencia. Aunque, ciertamente, más tarde irían los jesuitas a Popayán procedentes del Perú.

No concedía los 20 pedidos por el rey, a los 24 pedidos por fray Agustín de la Coruña, sino sólo ocho para empezar, dos de cada una de las provincias españolas. Toledo, Andalucía, Aragón y Castilla. Los padres Antonio Álvarez, Diego Bracamonte, Miguel de Fuentes, Jesús López y Jerónimo Ruiz del Portillo; y los hermanos Luis de Medina, Juan García y Pedro Lobet; y el padre Ruiz del Portillo nombrado ya provincial del Perú.

Embarcaban, por fin, el 2 de noviembre de 1567 en Sanlúcar de Barrameda. Para Navidad estaban en Cartagena de Indias, donde sus habitantes pretendieron retener a algunos. No era posible, pues su des-

tino era Perú. El 3 de enero de 1568 saldrían para Madre de Dios, y de allí, a pie, hasta Panamá, donde fueron hospedados por los padres de San Francisco. En Panamá quedaba enfermo el padre Antonio Álvarez; y el hermano Jesús de Medina para atenderle. Los demás partieron para Lima por el Pacífico, llevándose a un carpintero portugués, Alonso Pérez, recibido como hermano en la Compañía.

Poco más de un mes después llegaban a El Callao, desde donde disponían su viaje para Lima. En El Callao estuvieron hospedados en los dominicos, con los frailes de esa orden que los habían acompañado desde Panamá. El 1 de abril entraban ya en la capital, hospedados provisionalmente en el convento de los dominicos, hasta que pudieran tener casa propia en la misma ciudad. Comenzaba así una nueva provincia de la orden que, por el momento, abarcaba toda la América meridional. Alquilada primero una casa, en ella se acomodaba la comunidad. El superior comenzó a distribuir los oficios: superior de la casa el padre Bracamonte, con visitas a niños españoles en la escuela, y con enseñanza del catecismo a los indígenas; el padre Miguel de Fuentes, maestro de novicios, confesor y profesor de gramática; el padre Luis López daría bandas de ejercicios espirituales, asistiría a los moribundos y adoctrinaría a los negros; y el propio padre Ruiz del Portillo, provincial y predicador. Esperábase que llegara también el enfermo de Panamá. Volvía el hermano solo, porque el padre había fallecido de aquella enfermedad. Primera baja en la Compañía sudamericana.

Contentísimos de las primeras actuaciones de los jesuitas, tanto el arzobispo de Lima, don Jerónimo de Loaysa, dominico, como el presidente de la Real Audiencia, Licenciado Castro, que escribía al rey pidiéndole que siguiera enviando a muchos de la Compañía. En vista de ello, volvía a escribir Felipe II al padre Borja, pidiéndole una nueva remesa de misioneros. En la primavera debería partir para el Perú el nuevo virrey don Francisco de Toledo, y convenía que marchara con él la nueva y segunda expedición. Pedía unos 20 más. Al menos se le pudieron conceder 12 padres, Bartolomé Hernández, Juan García, Alonso de Barzana, Hernán Sánchez, Rodrigo Álvarez; y los hermanos Sebastián Amador, Juan Zúñiga, Juan Gómez, Antonio Martínez, Juan de Casasola, Diego Ordóñez, Diego Martínez. De los hermanos no sabemos si todos eran coadjutores, o algún *estudiante* entre ellos, próximo ya a la ordenación.

La expedición salía el 19 de marzo de 1569 y estaba en Lima el 7 de noviembre. Pero el padre Juan Gómez había fallecido también en Panamá. Era el nuevo virrey un admirador de la Compañía, pero quería imponerle una clase de ministerios que no se avenían con su instituto; la dirección de doctrinas o parroquias. Comenzó encargándoles la doctrina de los indios de la provincia de Huarochiri. Querían los jesuitas tomarla a título de misión, y el virrey quería que lo fueran a título de parroquia, como lo hacían los demás religiosos. Los jesuitas se oponían, como hemos dicho, por no ir este ministerio parroquial según las normas de su instituto. Un conflicto que tuvo que ir resolviéndose a lo largo del tiempo, en no pocas de sus misiones americanas. Misiones sí, doctrinas y parroquias no; porque esto los obligaba a una permanencia fija, que limitaba libertad de movimientos, y les hacía acreedores a un sueldo oficial, lo que no iba con las normas de la Compañía. Incluso el virrey escribía sobre el caso a Felipe II.

Con ésta y otras tribulaciones que hubieron de sufrir por ciertas imposiciones que, con la mejor voluntad les vinieron por parte del virrey, como encargarse del seminario, y servir de compañeros al visitador político del virreinato, ayudándole en el desempeño de su delicado oficio, iba aumentando rápidamente la Compañía de Jesús. En la primavera de 1568 habían llegado los primeros siete; llegaban ya a 30 en enero de 1569. Había que tener en cuenta a los nuevos allí admitidos en la Compañía, entre ellos cinco o seis, ya bien formados, que muy pronto comenzaron a prestar sus servicios. Para enero de 1570 eran ya 44, todos en el colegio ya construido de Lima. Y en 1571 llegaba de España la tercera expedición con sólo tres religiosos, entre ellos el famosísimo José de Acosta.

### *Primeros ministerios*

Desde un principio se comenzaba con la labor docente, pues el padre Antonio Martínez quedaba encargado de una cátedra de Artes (filosofía). En el orden apostólico lo más importante había de ser la fundación de las misiones de Huarachiri, formadas como doctrinas por más de 70 pueblos, en plena cordillera. Este ministerio suscitó una de las primeras controversias, como hemos recordado ya, aun entre los mismos jesuitas. La mayoría se oponía a ello, particularmente el pro-

vincial Ruiz de Portillo. De ahí que poco después, en el 1572, llamara a Lima a los padres encargados de esa doctrina. Lo sintió el arzobispo, y no menos el virrey, que desde entonces mismo dejó de confesarse con el provincial, como hasta entonces venía haciendo. No concebía que los jesuitas renunciaran a un trabajo directo con los indios, creyendo falsamente que pretendían un trabajo espiritual con los españoles. No es que los jesuitas rehusaran el trabajo con los indios, pues tal era una de sus prioridades; lo que rechazaban era que se hubiera de hacer en régimen de doctrinas. No entraba ese modo de pensar en la mente del virrey, y del mismo modo pensaban también algunos padres, sobre todo el padre Diego de Bracamonte, que decidió volver a España para tratar directamente el asunto con los superiores. Quizá para paliar tal situación, decidía el padre Portillo aceptar una fundación en La Paz, que le ofrecía un rico caballero, Juan Rivas, que tenía allí una gran encomienda de indios. Fueron enviados los padres Juan de Zúñiga y Sebastián Amador, con el hermano Juan Casasola. Al año siguiente (1573) hubo de abandonar el padre Zúñiga, involucrado falsamente en una sublevación. El virrey ordenaba prender al misionero y enviarlo a España. Conocida la verdad, sería revocado este mandato, aunque el padre Zúñiga hubo de marchar al Cuzco.

Otra expedición apostólica se organizaba bajo la dirección del padre Barzana, encomendada a los jesuitas por el arzobispo y el virrey. Les acompañaban los padres Diego de Bracamonte, Hernán Sánchez y Sebastián Amador, con dos estudiantes mestizos que conocían la lengua, y dos hermanos. Era la primera de las muchas expediciones apostólicas que a lo largo de su vida misionera había de emprender el benemérito padre Barzana.

En 1570 el presidente Castro reunía a todos los indios residentes en Lima, en un pueblo cercano a la capital que recibía el nombre de Santiago del Cercado. Allí comenzaban a recibir la acción cristianizadora de los jesuitas dos padres y un hermano. Podía decirse así que, al año de su llegada, un 50 por 100 de los jesuitas estaban dedicados a la obra de la evangelización de los indios. Y al comienzo de 1571 el provincial padre Portillo, el padre Luis López y el estudiante Antonio González de Ocampo, con el hermano Gonzalo Ruiz fundaban un colegio en El Cuzco ya lejos de Lima.

Los contratiempos débilmente apuntados nos indican que había cierta desorientación y descontento en los primeros jesuitas llegados a

Lima. En 1569 había llegado el padre Bartolomé Hernández en la segunda expedición. Había sido antes Rector en Salamanca y en Burgos... Al llegar a Lima no vio con agrado algunas de las determinaciones tomadas por el padre provincial y se creyó obligado a censurarlas. Así, la construcción del gran Colegio de Lima, que había dejado endeudada a la Compañía; el haber admitido en la orden a algunos criollos, pues era de temer que no perseveraran en la vida religiosa; y la poca destreza del provincial en su trato con el virrey; y sobre todo, el hecho de haber tomado la doctrina de Huarachiri, ya que creía faltar a la pobreza religiosa al recibir los estipendios que se acostumbraban a dar a los párrocos. Por lo demás, ya hemos visto que la doctrina se abandonaba definitivamente en 1572.

### *El padre José de Acosta*

La tercera expedición (1571) estaba compuesta de tres religiosos solamente, entre ellos el famoso padre José de Acosta, llegado a Lima poco después de que el padre Bracamonte se embarcara para España. Sin duda, había de ser el jesuita más conocido a lo largo del siglo xvi. Lo acompañaban el padre Andrés López y el estudiante Diego Martínez. Llegaban a Lima el 27 de abril de 1572 después de nueve meses de travesía. Desde que entró en Lima desempeñaría Acosta una clase de teología en el colegio de la capital; pero dos años después sería enviado por el provincial al Cuzco y a otras poblaciones peruanas, en una excursión que le llevaría cerca de año y medio: El Cuzco, Arequipa, La Paz, Potosí, Chuquisaca, etc., para conocer *in situ* la situación real de todas aquellas gentes. Dada a conocer, al mismo tiempo, por todas esas partes a la Compañía, y preparaba el terreno para nuevas fundaciones, y para una ulterior actividad misionera.

Sus muchos viajes por el virreinato le dieron gran conocimiento directo de las poblaciones del Perú. Asistió al III Concilio Limense (1582) y redactó el texto especial español de tres catecismos, traducidos al aymara y al quechua. Por falta de salud pedía el regreso a España (1586-1587). Ya en Madrid, trataría con el rey y con el Consejo de Indias sobre la situación religiosa de América, tema también de sus negociaciones en Roma (1588), donde obtendría del papa algunas enmiendas del Concilio Limense. De regreso a España, sería nombrado

visitador de las provincias de Castilla y de Aragón (1589-1591). Después de una nueva estancia en Roma por cuestiones internas de la Compañía, volvía a España, y era nombrado rector del Colegio de Salamanca, en cuyo cargo moría el 15 de febrero de 1600 a los 60 años <sup>1</sup>.

### *Desarrollo de la provincia*

La obra del padre Ruiz del Portillo como provincial fue sumamente fecunda. Cuando cesaba en el cargo (enero de 1576) los jesuitas del Perú llegaban a 60, con un considerable aumento de jesuitas criollos. Eran 43 en Lima, 14 en El Cuzco y tres en La Paz. Le sucedía en el cargo el padre José de Acosta, que veía incrementar sus efectivos en 1576 mismo, con una nueva expedición española de cuatro padres, cinco estudiantes y cuatro hermanos. Para 1582, fin de su provincialato, contaba la joven provincia con 113 sujetos, de los cuales unos 50 dominaban las lenguas del país <sup>2</sup>.

Con esa misma finalidad de otear o vislumbrar nuevas posibles fundaciones de la Compañía en el virreinato, organizaba el provincial otras expediciones apostólicas a lo largo y ancho de él. La del padre Acosta por el Alto Perú había proporcionado ofrecimientos de colegios en Arequipa, La Paz y Potosí, con envío incluso de cantidades determinadas de pesos, para dar comienzo a los solicitados colegios.

Otra visita la encomendaba al padre Juan Gómez con un hermano que, por mar, se disponía a dirigirse a Guayaquil, y desde allí a Cuenca, Loja y Piura, y otros pueblos hispanizados, con miras ya a una nueva futura provincia en el reino de Quito. Duraría siete meses. Y luego, partiendo del ya fundado Colegio del Cuzco, otra expedición de carácter misional, a cargo del padre Barzana y del padre Luis López. El padre Barzana (otros escriben Bárcena) recorría las provincias de Chucuito y de Omazuyo, predicando a los indios de aquellos pueblos. El padre Luis López ayudó al padre Acosta en la ciudad de La Plata, y

<sup>1</sup> L. Lopetegui, S. J., *El P. José de Acosta y las Misiones*, Madrid, 1942, p. 624; S. de Garracido, *El P. José de Acosta y su importancia literaria científica española*, Madrid, 1899.

<sup>2</sup> E. P. F. Mateos, S. J., va siguiendo minuciosamente cada una de las expediciones de esta primera época «Misioneros jesuitas españoles en el Perú durante el siglo XVI», *Missionalia Hispanica*, 1, 1944, pp. 559-571.

en la de Potosí, donde se quedaba Barzana con el padre López y un hermano. El padre Barzana predicaba a la vez en castellano, en quechua y en Aymara, pues ya dominaba esas lenguas. Así lo comentaba el padre Portillo en su Carta Anua de 1575.

### *Una visita oficial contrastada*

Así estaba la provincia del Perú, cuando el 31 de mayo de 1575 llegaba a Lima el padre Juan Plaza, nombrado visitador y, con él, un nuevo refuerzo de 13 jesuitas, entre ellos el padre Juan de Montoya y el padre Baltasar Piñas, otro gran jesuita en el virreinato del Perú. El padre visitador llevaba instrucciones muy concretas de parte del padre general, entre ellas, una referente a las misiones de indios y al asunto de las doctrinas y parroquias. La visita duraría, por un conjunto de circunstancias, hasta cuatro años. Se trataba, además, y sobre todo, de salvaguardar el espíritu propio de la Compañía.

Por de pronto nombraba nuevo provincial al padre Acosta, como sucesor del padre Portillo, que gobernaba desde hacía ocho años la provincia; y de rector del Colegio de Lima al padre Piñas. Y en seguida daba comienzo la primera Congregación Provincial. El punto principal puesto a deliberación fue el del modo de catequizar a los indios. Cuatro eran las soluciones que se ofrecían: 1) tomar parroquias o doctrinas; 2) hacer misiones transitorias entre los indios; 3) fundar residencias en lugares apropiados, para desde ellas atender a esos indios, a los aún paganos y a los ya cristianizados; 4) fundar colegios de caciques, para formar religiosa e intelectualmente a los hijos de los indios más influyentes.

Fue el primero el punto más discutido entre los padres congregados, pues se ofrecían insistentemente esas doctrinas o parroquias, tanto por parte del arzobispo como del virrey de Lima. La proyección del tema era más bien jurídica, pues las doctrinas o parroquias no podían regentarlas los jesuitas por razones del propio Instituto. Razón de ello era que imponían una *cura estable* de almas, y llevaban consigo la recepción de un estipendio oficial estatal. El virrey no entendía nada de estas diferencias jurídicas y seguía con su plan de confiar a los jesuitas determinadas doctrinas. Ante la resistencia de los superiores, comenzó a enemistarse un poco con ellos, como si los jesuitas se negaran a to-

mar a su cargo el cuidado espiritual y parroquial de los indios. Y no era así.

Los padres congregados hacían valer tres argumentos: el peligro de relajación que correría el misionero viviendo aislado en su doctrina; la aparición de la codicia; y la injerencia de las autoridades civiles y eclesiásticas que podían limitar a los superiores la libre disposición de sus religiosos.

Mientras se discutían en Madrid y Roma, más adelante, los argumentos enviados por la Congregación Provincial, los jesuitas iban arraigando cada vez más en tierras peruanas. Discutido, pues, el problema jurídico, por fin recibían los jesuitas la orden formal de tomar la evangelización de los indios. Tan sólo había de resolverse *el modo* de conciliar las normas del Instituto con la práctica común de la evangelización de los indios. La labor tendría una doble proyección: emprender desde los colegios fundados excursiones apostólicas de evangelización y fundar entre ellos propias residencias o misiones, no precisamente doctrinas, más conforme con las normas del Instituto. Eso habían de ser las innumerables misiones, de que hablaremos luego, que fueron fundándose a lo largo y ancho del virreinato.

Se discutió así mismo el modo de proceder a conservar el espíritu y la disciplina religiosa en las diversas casas, y el modo de conservar y aumentar el número de miembros de la provincia. ¿Era conveniente admitir criollos y mestizos? Se dudaba, o se temía, su inconstancia en la vida religiosa por su modo ordinario de proceder. Y se decidía no cerrar la puerta en absoluto, sino probarles antes debidamente, y sólo después de que hubieran cumplido los 20 años, y hubieran perseverado pidiendo su admisión en la Compañía. En todo caso, era necesario seguir recibiendo nuevas expediciones de España o Europa. Se decidió también tomar a cargo de la Compañía al pueblo de indios y españoles de Julí, en la provincia de Chucuito, y fundar allí a modo de experiencia una residencia de la Compañía.

Terminada la Congregación Provincial, se dispuso el viaje a Roma para informar del padre Baltasar Piñas. Le sucedía en el rectorado del Colegio de Lima el padre Juan de Zúñiga, y se encargaba una fundación en Potosí al padre Ruiz del Portillo. En enero de 1577 llegaban los primeros jesuitas a Julí. Sobre Potosí y Julí escribía medio año después el padre Plaza: «En Potosí están al presente siete personas de la Compañía, tres padres (Portillo, Bracamonte y Medina) y cuatro her-

manos en un sitio que les dio la villa. Y en Julí ocho personas de la Compañía: cinco padres (Diego Martínez, Barzana, Andrés López, Valera y Jiménez) y tres hermanos, que ayudaban a enseñar el catecismo a los niños».

En 1578 nuevas tribulaciones para la Compañía. El virrey don Francisco de Toledo no quería renunciar al punto de las doctrinas que los jesuitas no podían admitir, y ahora, además, quería encargarles la dirección de la universidad que él mismo había fundado en Lima. Tampoco se les pudo complacer por no tener aún la Compañía miembros suficientes para atenderla, además se había iniciado ese mismo año un nuevo colegio en Arequipa; fundación ésta que, como la de Potosí, desagradó al virrey, por haberse fundado ambas sin su aprobación previa. Y encargaba a sus corregidores que expulsaran de ambas a los jesuitas, y que embargaran todos sus bienes.

En Potosí pudo ejecutarse la orden sin dificultad; no así en Arequipa por temor a un tumulto de sus habitantes. Al fin, la abandonarían también, entregando las llaves al corregidor. Los jesuitas se quedaban alojados en el hospital. Para calmar las iras del virrey, hubo de acudir a las autoridades de España. Tres cédulas reales fueron expedidas por Felipe II, con fecha 22 de febrero de 1580. La primera mandaba al virrey que permitiera a los jesuitas seguir enseñando como antes en su Colegio de Lima; la segunda ordenaba restituirles la casa y los bienes de Potosí; y la tercera hacer lo mismo en Arequipa. En el mismo año era removido don Francisco de Toledo de su cargo de virrey. Le sucedía don Martín Enríquez que había tenido ese cargo en Nueva España. Y para Nueva España se embarcaba ahora, también como visitador, el padre Juan Plaza, una vez terminada su visita en el Perú<sup>3</sup>.

### *Los jesuitas y el III Concilio de Lima*

De todos es conocida la importancia que tuvo para todo el virreinato del Perú el III Concilio de Lima, celebrado entre 1582 y 1583. Es importante también la intervención en él de varios jesuitas. Convoca-

<sup>3</sup> A. Astrain, *op. cit.*, III, pp. 169-176.

do y dirigido por el arzobispo de Lima, Santo Toribio de Mongrobejo, excelente prelado, aunque un tanto brusco en sus procedimientos, con choques frecuentes con el virrey, con los demás obispos, y con los religiosos. Pero celoso reformador y organizador de la vastísima diócesis de Lima.

Acudieron a él los obispos de El Cuzco, de Chile, de Tucumán, de Paraguay, de La Imperial, de La Plata y de Quito y como invitados los superiores de las órdenes religiosas, entre ellos el padre Piñas, provincial, y el padre Juan de Atienza, rector del Colegio de Lima; y entre los teólogos ilustres, invitados como consultores, el padre José de Acosta.

Dejando de lado la tramitación y discusión de sus diversos asuntos, que no vamos a tratar aquí, nos limitaremos a recordar la actuación de los jesuitas. Dos cosas sabemos de ellos con toda certeza, que el padre Acosta redactó en las Actas del Concilio, como nos lo atestigua él mismo: «Se nos encargó por el Concilio formar los decretos y dar los puntos de ellos, sacándolos de los Memoriales que todas las iglesias y ciudades de este Reino envían al Concilio». «Y quizás otra encomienda más importante, la de redactar el Catecismo, que era traducido al quechua y al aymara, y había de difundirse entre todos los indios de América meridional»<sup>4</sup>.

Todavía, después de la clausura del Concilio, trabajaría en Madrid y Roma el mismo padre Acosta, para que no se deshiciera lo que tan oportunamente se había ordenado en el Perú. En Madrid se encontraría Acosta con el maestro Domingo de Almeida, enviado por el clero del Perú para resistir ante el Consejo de Indias a la aprobación del Concilio. Por su parte, hablaba Acosta con los Consejeros de Indias y les persuadía para que apoyaran todo lo dispuesto en el Concilio por los prelados de Lima. Y en 1588, en Roma, para apoyar también allí el Concilio limense contra las gestiones del doctor Francisco Estrada, enviado a Roma, también para obstaculizar la puesta en marcha de lo preceptuado en el Concilio. Y a fe que fue inteligente el padre Acosta para defender contra sus adversarios la integridad del Concilio.

<sup>4</sup> *Doctrina cristiana y catecismo para instrucción de los indios*, Madrid, 1985-1986, vols. I y II. Corpus Christ. de Pace., vols. XXVI-1 y XXVI-2.

*Últimos años del siglo xvi*

Nos referimos aquí tan sólo al desarrollo de la provincia del Perú, y no a las que fueron naciendo de ella, ya que esta Provincia fue la madre de todas las demás de Sudamérica: Quito y Nueva Granada al norte, y Paraguay y Chile al sur. De ellas hablaremos más adelante.

Mencionamos ya la expedición de 1580 conducida por el padre Baltasar Piñas. Para 1583 ya existían en la provincia 136 sujetos, de ellos 66 sacerdotes. En 1585 llegaba el padre Samaniego con 20 más. En 1591 eran 192, y en 1595 llegaba el padre Diego de Zúñiga con 32. Así en 1595 eran 242. Al comenzar el siglo xvii en 1601 eran 279, y 376 en 1607, incluidos entonces los que trabajaban en Quito, en Chile y en Paraguay. En 1607 se desmembraban, al norte, las viceprovincias de Quito y del Nuevo Reino; y al sur, la provincia del Paraguay. A pesar de esa merma, en 1613 contaba la del Perú con 365 miembros, que llegaban a 491 en 1636. Con los españoles habían comenzado a llegar otros jesuitas extranjeros, en concreto alemanes e italianos, que se distinguieron como los que más por su espíritu apostólico y por su adaptación al medio ambiente americano.

En 1585 se hacían los primeros contactos para el establecimiento de la Compañía en Santa Cruz de la Sierra. Es hoy esta ciudad como el centro geográfico de la actual Bolivia, llamada entonces Alto Perú, pero que estaba entonces considerada como un extremo del virreinato. La ciudad española más próxima era la de Chuquisaca (hoy Sucre). Santa Cruz de la Sierra estaba ya muy cerca de la cordillera de los Chiriguano, indios estos con los que se intentaría entrar en contacto evangelizador para poder rechazar posibles ataques de aquellos belicosos indios.

Los primeros contactos para establecerse allí surgieron de modo casual, cuando un vecino de aquella ciudad se encontraba en Lima y abordó al padre Diego de Samaniego, invitándole a pasar algunos días con ellos en Santa Cruz, con miras a una evangelización del país. Los españoles que por allí vivían los recibirían con el mayor consuelo. A veces se pasaban varios meses sin poder oír misa, ni tener a mano sacerdotes que los atendieran; y en todo el entorno existían muchos indios que tendrían bien ocupado el celo de cualquier misionero. Se comunicó el asunto al padre provincial, y le encomendaba al propio padre Samaniego como una primera experimentación. Pasó por la re-

sidencia de Julí, y allí se le unió un antiguo compañero suyo de Valladolid, el padre Diego Martínez. Era ya el año 1586. Hubieron de proponerlo aún unos meses, pues hubo que sojuzgar antes por las armas diversos grupos de indios sublevados contra los españoles.

Llegó un destacamento de soldados, 20 en total, y con ellos pudieron encaminarse a Santa Cruz. Era ya 1587. Dice el padre Barrasa, en su *Historia del Perú*, que los misioneros llevaban debajo de la sotana cotas de malla, para defenderse de las saetas que pudieran lanzarles los indios por donde transitaran. En la primavera de 1587 podían entrar sin percances previos de monta, en Santa Cruz, saludados por el alcalde, el Ayuntamiento en pleno y por todo el pueblo. Quedaban hospedados en una casa que les cedió el gobernador, e iniciaron inmediatamente su labor con españoles y con indios cuyas lenguas se dedicaron a aprender. Desde la ciudad hacían de vez en cuando sus salidas para contactar con las tribus indias del contorno: tupis, tolona-ras, chiriguano, y otros dispersos por aquellas inmensas latitudes, hasta las fronteras con el Brasil y Paraguay.

Se dice que entre los chiriguano, los más feroces sin duda de todos, lograron formar unos 500 matrimonios cristianos, esperando poder ir domesticando y civilizando aquellas tribus. En vista del fruto conseguido, en 1590 les enviaba el provincial dos compañeros más, los padres Ángelo Monitola y Jerónimo de Andión. Entre los cuatro —primera residencia de Santa Cruz de la Sierra— extendían su radio de acción hasta descubrir el territorio de los mojos y chiquitos, que habían de ser una floreciente misión. Tal fue el origen de esta nueva Casa o Residencia de Santa Cruz de la Sierra.

Nueva petición de residencia en Chuquisaca (La Plata) en 1589. Curiosa la variedad de nombres que tuvo esta población: primero Charcas, por el nombre de los indios que vivían en la región; luego Chuquisaca, cuya etimología ignoramos; también La Plata, por la creencia de que abundaba por allí aquel metal, de donde derivó el pomposo nombre latino de *Argentínópolis*; y finalmente Sucre, desde principios del siglo XIX, que es el que prevalece hasta hoy. No pudo atenderse entonces la petición, por falta de personal, pero se atendería dos años después, en 1591, ante la insistencia de los vecinos. Se enviaron dos misioneros, uno de ellos el padre Miguel Vázquez. Uno trabajaba con los españoles, y el otro con los indios. Para una ulterior permanencia se decidió levantar colegio.

Bien es verdad que se hallaría alguna resistencia por parte de otros religiosos que ya vivían en la ciudad. Pero había sitio para todos, sobre todo si se quería llevar adelante la evangelización de los indios. El Colegio de La Plata o Chuquisaca se mantendría todo el tiempo que duró la Compañía, hasta su expulsión. Aún podemos recordar en estas postrimerías del siglo xvi algunas otras expediciones de los jesuitas a tierras de indios. En 1597 el padre Miguel de Urrea intentó remontar hacia el Oriente, hasta unos indios llamados Chunchos. Con una provisión del virrey don Luis de Velasco para los caciques de aquellos pueblos, comenzaba el padre Urrea su viaje comprometido. La provisión del gobernador les daba a conocer que el padre Urrea iba en misión de paz, que no llevaba gente de guerra, y que sólo buscaba el bien que por todas partes buscaban los misioneros. Entró y bautizó a algunos indios, pero los principales se le mostraban rebeldes. Algunos hechiceros comenzaron a desacreditar al padre y a buscar el modo de matarle. Un día que visitaba a un enfermo le daba para aliviar su calentura un vaso de agua con un terrón de azúcar; el enfermo murió y los hechiceros acusaron al padre Urrea de haberlo envenenado. Unos días después, encontrándole solo en busca de un lugar para fundar un nuevo pueblo, cayeron sobre él y le mataron a macanazos. Era el 27 de agosto de 1597. Tres años después el provincial padre Rodrigo de Cabredo pudo recoger sus restos y enterrarlos en el Colegio de La Paz. Había nacido en Fuentes, de la diócesis de Toledo, y al morir tenía 42 años.

Tal era la situación de la Compañía en el Perú al cerrarse el siglo xvi. Los jesuitas se hallaban ya trabajando en varias ciudades del Perú con españoles y con indios. Como ejemplo del apostolado que desarrollaban en las ciudades *hispanizadas* puede servir lo que el padre Rodrigo de Cabredo, provincial, decía del Colegio de Lima:

Hay en aquel Colegio Congregaciones para todo género de gentes. El estado eclesiástico tiene la suya, y la forman unos 90, entre los cuales se encuentran canónigos, racioneros y otros clérigos respetables... La Congregación de seglares cuenta con unos 400 socios, entre los cuales figuran alcaldes, caballeros y mercaderes distinguidos; también a éstos se les induce a visitar los hospitales y las cárceles, y a emplearse en obras de caridad con los prójimos. La Congregación de los estudiantes está dedicada a la Inmaculada Concepción, y se procura que

los Congregantes se distinguan en la aplicación al estudio, y para estimularlos, suelen disponerse lucidos actos literarios, a los cuales acuden algunas veces el virrey, la Audiencia y lo más lucido de la ciudad. Desde que entró la Compañía en el Perú, tomó a su cargo muy de propósito el enseñar la doctrina cristiana a los negros. Recientemente se ha fundado una Congregación de ellos, en la cual se admiten los más *ladinos*. Serán unos 200.

Así decía el padre Cabredo <sup>5</sup>.

En torno a las ciudades hispanizadas solían extenderse numerosas barriadas de indios, a los que desde la ciudad se les atendía constantemente. En nuestro caso los jesuitas, como lo hacían también los otros religiosos. En 1584 escribía el rector del Colegio de La Paz: «Salimos cada domingo con la procesión de la doctrina cristiana, en la cual van más de 4.000 o 5.000 indios... Los viernes se juntan en nuestra iglesia hartos indios a disciplina, y han comenzado algunos de ellos a comulgar, cosa que hasta ahora no se había visto por acá». Lo mismo que de los Colegios de Lima y de La Paz, puede decirse otro tanto de los Colegios de El Cuzco, Potosí, Arequipa, y de los que irían fundándose en el curso del siglo xvii.

La casa de Julí tenía fama, en 1583, de ser la más limosnera, sosteniendo diariamente hasta 400 necesitados, además de los 1.500 que acudían a pedir limosna tenía, con escándalo del padre general, Vitelleschi una Congregación de 600 *mujeres* y evangelizaba a unos 17.000 indios.

Si atendemos a la vida religiosa e interior, hemos de confesar que hubo faltas individuales, a veces graves. Pero los delincuentes fueron expulsados de la Compañía. Los demás observaban normalmente sus reglas, distinguiéndose por sus afanes apostólicos, que a veces juzgó excesivos el padre Álvarez de Paz.

<sup>5</sup> R. García Villoslada, Manual, pp. 245-246.

## LA PROVINCIA DEL PERÚ EN EL SIGLO XVII

*En los primeros años del siglo*

Comenzaba el siglo con una visita ordenada por el general visitador, el padre Esteban de Paz, provincial hasta entonces en Méjico, que llegaba a Lima el 31 de julio de 1599. Unos dos meses después llegaba el nuevo provincial, padre Rodrigo de Cabredo. Se pensaba ya en la erección de nuevas provincias de la orden en varios países americanos, y para ello urgía hacer una visita oficial. Además, para ver cómo se podían arreglar algunas disensiones internas. El visitador recorrió todas las casas del Perú, y luego las diversas misiones ya abiertas en Tucumán y Paraguay, y por el norte hasta el Colegio de Quito, y más tarde también las casas de Chile. Un recorrido general por todas las obras de tan dilatada provincia, que comprendía entonces prácticamente toda la América meridional. Tres años enteros le llevarían las visitas de las diversas obras y casas, desde el otoño de 1599 hasta noviembre de 1602.

Se insistiría particularmente en la restricción de recibir mestizos y criollos en la Compañía, visto el mal ejemplo que habían dado algunos de ellos, a los que hubo que expulsar de la Compañía. Primera fundación de este siglo fue la de Huamanga (hoy Ayacucho), ciudad desde la que pedían insistentemente sus vecinos una fundación de la Compañía. Sitio de paso de los jesuitas, desde Lima al Cuzco. En 1605 comenzaba a funcionar el nuevo establecimiento, a última instancia del señor obispo de Cuzco, a cuya diócesis pertenecía. Continuaría con gran prosperidad hasta la expulsión de la Compañía.

En estos primeros años del siglo xvii habían comenzado a funcionar ya las nuevas provincias desmembradas de la del Perú. El estado global de esta misma, después de las desmembraciones se nos da en el *Catálogo Romano* desde 1607 hasta 1614. Según él, tenía la provincia del Perú 365 sujetos en ocho colegios, una Casa de Probación, y tres residencias. Los sujetos aparecen repartidos así: 138 en el Colegio de Lima, 42 en la Casa de Probación, 13 en el Colegio de San Martín (Lima) cuatro en la Residencia de Santiago del Cercado, 35 en el Colegio de El Cuzco, 22 en el de Potosí, 16 en el de Arequipa, 14 en el de La Paz, 32 en el de Quito (antes de su erección en viceprovincia), 16 en el de Chuiquisaca, cuatro en el de Huamanga, 11 en la Residen-

cia de Julí, 10 en la de Santa Cruz de la Sierra, y tres en la misión de Oruro. Habían sido admitidos en la orden, a lo largo de ese sexenio, 90, despedidos 11, y fallecidos 34. En el mismo catálogo van dándose detalles de cada una de esas casas y colegios.

### *Nuevas fundaciones*

En esta primera mitad del siglo xvii, la provincia jesuítica del Perú era la más parecida en América a las provincias españolas de la Metrópoli. Contribuía a ello ser, en el Perú, más densa la población española, la existencia de numerosas ciudades hispanizadas con grandes núcleos de indios en sus alrededores, atendidos desde las mismas poblaciones; y el no haber comenzado aún el régimen propio de las misiones en regiones interiores, alejadas de las poblaciones hispanizadas. Mostraba, pues, la provincia del Perú un aspecto muy similar al de las provincias de España en todas sus fundaciones y ministerios espirituales.

Por otra parte, iba en aumento el número de miembros de la Compañía en la provincia que, exactamente marcados en los catálogos trienales, continuó así hasta mediados de siglo: en 1615 eran 370, dos años después 416; en 1625 habían subido a 427, y a 448 en 1630, en 1636 eran 491, el número más alto a que llegó la provincia en la primera mitad del siglo xvii. A partir de 1636 se inicia un leve descenso: 463 en 1642 y 422 en 1654.

El creciente número de sujetos invitaba a la apertura de nuevas fundaciones, aunque existía ya entonces una particular rémora, ya que para ello se necesitaba permiso previo de las autoridades españolas, las coloniales particularmente, precisamente para frenar un poco el ritmo de nuevas fundaciones. Cuatro son los nuevos colegios abiertos en esta época: primero el de El Callao, que ya antes figuraba sólo como residencia, en la que vivían de tres a cuatro religiosos; hasta que un rico propietario les proporcionó los medios necesarios para transformar la residencia en colegio. Lo mismo acontecería con la Residencia de Oruro, que se convirtió en colegio en el año 1618, gracias a las donaciones de don Fernando de Valencia. En 1620 se daban los primeros pasos para la fundación del Colegio de Pisco, al sur de Lima. La escritura de fundación se firmaba el 6 de abril de 1622, y el cuarto Colegio de Tru-

jillo, al norte del virreinato, por las donaciones de don Juan de Avellaneda, caballero rico y ya octogenario. Era en 1623.

A su lado también algunas nuevas doctrinas, o más bien misiones, con indios, de las que hablaremos en la segunda parte de este trabajo. Y en todas partes, como en el siglo anterior, la labor cotidiana y ordinaria con los españoles. Pero interesa más la labor ejercida con los indios, entre los cuales algunos jesuitas, lo mismo que otros religiosos, se extralimitaron en la extirpación de ocultas idolatrías a tono con las ideas de la época. Por ese tiempo fueron enviados algunos visitadores diocesanos por algunas de las aldeas indias, y con cada uno de ellos dos o tres padres de la Compañía para catequizar y confesar a los ya cristianos. De 1615 a 1620 fueron visitados 73 pueblos indios; así, por ejemplo, los de Santiago de Chilcas, San Francisco de Otuc, Santo Domingo de Guangu, etc. Según una relación de entonces, fueron absueltos del pecado de idolatría, *in foro externo*, hasta 20.893 indios. Habían sido descubiertos y castigados ligeramente 1.618 maestros o hechiceros, que promovían la idolatría; recogidos 1.769 ídolos principales, y hasta 7.288 de otros ídolos menores. Para mejor ayudar a esos indios y conservar entre ellos las buenas costumbres cristianas que habían recibido, se fomentó la erección de los colegios para hijos de caciques. Se establecieron concretamente en Lima, en El Cuzco y en Potosí.

En muchas partes, donde más abundaban los indios, hacían los jesuitas el *oficio de párrocos*, aunque no con ese título, sobre todo en las zonas de Julí, donde no bajaban entonces de unos 17.000 los indios por allí evangelizados. De esta residencia escribía en 1642 el provincial padre Durán:

Tiene ocupados a seis u ocho Sacerdotes, con un Superior que los gobierna, y 3 Hermanos, que los acompañan; y de ordinario otros cuatro o seis sacerdotes, aprendiendo la lengua, para sus correrías y misiones entre los Indios de la comarca... Hácese la doctrina cristiana todos los días, predicaseles todos los Domingos y fiestas en su lengua, van a confesarlos a sus estancias cuando están impedidos o enfermos, veinte y más leguas, y siempre les llevan algún socorro o regalo; y es muy frecuente ir a estas confesiones. Enseñan a los niños a rezar, leer y escribir y contar, todos los días, en escuela aparte, de que cuida un Hermano de la Compañía.

Todavía, a estas alturas del siglo xvii, y a pesar de varios conatos enérgicos, no habían podido fundarse en toda la provincia las que podríamos llamar *misiones estables* entre tantos indios separados de la convivencia con los españoles. La Residencia de Julí venía a ser considerada como una especie de doctrina o, por mejor decir, un conjunto de cuatro doctrinas, pues el número de indios agrupados a su alrededor era tan alto que podía ser una población indígena para cuatro parroquias diferentes.

En todo caso, de vez en cuando solían hacer *entradas* hasta aquellos indios alejados y atraer, en cuanto podían, a la religión cristiana y a los poblados españoles cuantos indios encontraban dispersos por bosques y montañas. En una de esas entradas sería martirizado el padre Bernardo Reus, de Mallorca. Apenas entró entre los primeros bárbaros, fue acometido por ellos y rematado, con otros dos agustinos que le acompañaban. Ocurrió el 17 de mayo de 1629.

Pero se pensaba ya seriamente en fundar misiones estables entre aquellos indios. No bastaban, ni eran suficientes, las repetidas entradas que ponían en peligro la vida. Con fecha 30 de mayo de 1630 el virrey conde de Chinchón había escrito al rey Felipe IV sobre la peligrosidad de estas entradas, a no ser que fueran acompañados de sus correspondientes destacamentos militares. El único remedio posible sería, así se le ocurría a él, encomendar a los padres de la Compañía este negocio, para que ellos emprendieran en el Perú lo que estaban haciendo en el Paraguay. Atendido el celo apostólico y la buena maña de los jesuitas, era de esperar que conquistasen a los indios, yéndose a vivir entre ellos, y que formasen pueblos indígenas, instruyéndolos poco a poco en las verdades de la fe y en las costumbres de la vida civilizada. Para empezar, proponía algunas doctrinas de las más alejadas y próximas a tierras de infieles, y que podrían considerarse como fronteras entre el país habitado por los españoles y el desconocido, donde vagaban libremente los salvajes. Así decía el conde de Chinchón.

Esta misma idea la comunicaba al arzobispo de Lima, y ambos convenían en entregar a la Compañía la doctrina de Chabin de Parianga, en el extremo septentrional de la diócesis limeña, algo al norte del nacimiento del Amazonas (aquí Marañón) en cierta quebrada que formaban los Andes. La admitieron en 1631 los jesuitas, y era destinado a ella el padre Pedro de Silva con dos compañeros más. Se trataba de indios carapachos. Se entrevistaron primero con 23 de ellos llegados

desde sus bosques; el padre Silva les dio a entender amablemente que podrían reagruparse todos en aquel lugar, oportuno y cómodo para sus sementeras. Luego les regalaba a cada uno de ellos una camisa nueva, que estimaron como joya preciosísima ellos que vivían casi totalmente desnudos. Regresaron a su tribu y convencieron a los demás para que fueran a vivir junto a los misioneros. Y el 15 de agosto de 1631 se reunían todos en la población que llamaron La Asunción, en honor del día de la fiesta. Y comenzaron los primeros bautismos el mismo día de la fundación del nuevo pueblo. Eran 150 indios bautizados.

Un buen comienzo, sin duda. Al padre Pedro de Silva le acompañaban los padres Jerónimo Mejía y Antonio de Aguirre, que se dedicaron a recorrer todo el país de los carapachos, y luego también de los tuiticaros, enemistados con los carapachos. Pudieron reconciliarlos a todos, y los llevaron al pueblo de La Asunción. Pronto podrían establecer hasta tres reducciones distintas. En marzo de 1636 les hacía una primera visita el mismo arzobispo de Lima. 20 años después les entregaban al propio arzobispo como doctrinas o parroquias de la diócesis. No se encontraban ya más indios en sus inmediaciones. En total eran unos 2.000, en una cristiandad ya floreciente.

Otra obra semejante se realizó en 1636 al norte del Perú, en la provincia de Cajamarca, cerca del poblado llamado Cajamarquilla. Se encargó de ella el padre Luis de Fernel con dos compañeros más. Dos años después había ya dos reducciones: Concepción de los Chilones, con 709 indios, y San Francisco Javier de los Jibitos con 624, todos ellos sumamente dóciles. Comienzo tímido de las grandes misiones estables que pronto se habrían de fundar entre los indios del interior, porque no podía pensarse en la solución de las doctrinas, que no admitían los jesuitas, según lo examinado ya. Luego había de darse el paso definitivo de las misiones vivas.

### *Segunda mitad del siglo xvii*

Pasado ya un pequeño bache, en los últimos años de la primera mitad del siglo volvería a experimentarse un nuevo crecimiento de la provincia, con sus respectivas fundaciones nuevas. Para finales de siglo podrían fundar una de las misiones más célebres de la América meridional, la de los indios mojos (o moxos). Habría otras dos misiones

famosas en su territorio, la de los mainas o maynas, llevada por los jesuitas de la provincia de Quito, y la de los chiquitos llevada, por conveniencia en los desplazamientos, por los jesuitas de la provincia del Paraguay.

Podrían, además, incorporarse a la provincia del Perú algunas casas nuevas, no muchas, ni tan importantes como las existentes ya, pues teniendo ya tantas en las principales ciudades hispanizadas del virreinato resultaba difícil establecerse en grandes domicilios de otros centros de población menos frecuentados. Para mediados de siglo apunta una nueva fundación, primero residencia, y más tarde colegio, en Huancavélica, zona minera que había arrastrado hasta allí muchos españoles y colonos, con sus correspondientes aglomeraciones de indios, para la extracción del azogue. Pidieron la fundación, y la concedía el 27 de agosto de 1648 el virrey marqués de Mancera. Comenzó con dos padres y dos hermanos, muy atareados en la atención espiritual de tantos mineros. Con las ganancias de las minas se proporcionaría el dinero necesario para transformar la residencia en colegio. Su gran bienhechor fue don Juan Villalobos. Se abrió, ante todo, una escuela de primeras letras para un centenar de niños.

En 1568 brotaba la idea de una nueva residencia en Lima, donde existían ya cuatro casas de la Compañía: el Colegio de San Pablo o Colegio de Lima, el Noviciado, el Seminario (internado) de San Martín y la parroquia de indios, residencia más bien, en Santiago del Cercado. La ocasión la proporcionarían los ministerios del padre Francisco del Castillo, en torno a una modesta capilla dedicada a Santa María, con el título de Nuestra Señora de los Desamparados. A ella acudía mucha gente que vivía a las orillas del río Rimac, que atravesaba la población. La dueña de la misma, doña Úrsula Calafre, la ofrecía a los jesuitas, renunciando ella a todos los derechos que pudiera tener. Se admitió, y en ella trabajaría durante muchos años el citado padre Del Castillo<sup>6</sup>. Algún tiempo después pedían los jesuitas al virrey que les permitiera ampliar la posesión y construir un modesto edificio que pudiera servir de residencia a unos cuatro misioneros. Resueltas algunas

<sup>6</sup> R. Vargas Ugarte, S. J., «El venerable P. Francisco del Castillo» en *Los jesuitas en el Perú*, Lima, 1941, pp. 114-122; A. Nieto Vélez, «Francisco del Castillo, misionero popular de Lima», *Rev. Teol. Limense*, 24, 1990, pp. 134-143.

dificultades, que muy pronto surgieron, se podía levantar esa nueva residencia, donde solían vivir ocho o diez padres y dos o tres hermanos.

Más importancia tendría otra fundación de residencia y posterior colegio en Cochabamba donde no cesaban de hacerse a la Compañía constantes y buenos ofrecimientos. En 1694 se reunía el cabildo secular, a campana tañida, convocando a los principales vecinos de la ciudad. El señor cura y vicario de la villa, don José, marqués de Mansilla, les propuso la fundación de una casa de la Compañía, para lo que había llegado hasta allí el padre José de Aguilar, comisionado por sus superiores. Se propuso una suscripción que encabezaba el propio vicario, con 2.000 pesos para empezar. Luego cada vecino de los convocados iban depositando lo que le parecía conveniente. Se reunió una suma de 14.695 pesos en total. Si no bastaba aún para fundar un colegio, sí era suficiente para una sencilla residencia. Después de unos años podría ser transformada en colegio. Así comenzaban los jesuitas a trabajar en Cochabamba.

Favorecía este plan de nuevas fundaciones el paulatino aumento de sujetos en la provincia: si en 1654 eran 422, llegaban a 435 en 1678. En 1685 eran 446 y 515 al comenzar el siglo siguiente, concretamente en 1705. Se produjo un aumento de un centenar a lo largo de un siglo aproximadamente. Se había abierto un poco la mano en la admisión de mestizos y de criollos. De cinco que hasta entonces se permitía por año, se elevaba a 10 más adelante. Y poco a poco iría desapareciendo la impuesta restricción de épocas anteriores.

Por estos tiempos, mediados del siglo xvii, llamaría poderosamente la atención el apostolado de un jesuita ilustre limeño, el padre Francisco del Castillo al que hemos aludido antes. Había nacido en Lima en 1615, de padres nobles, pero escasos en bienes de fortuna. Era criollo, educado en el Colegio de San Pablo, pidió el ingreso en la Compañía, y quedaba admitido en 1632. Su salud delicada, sobre todo en la época de estudiante, no le permitía terminar los estudios ordinarios de teología. A pesar de ello por su mucha virtud, era ordenado sacerdote en 1642, y destinado a enseñar gramática en el Colegio de El Callao. Luego proseguiría esa misma docencia en Lima hasta 1648. Había pedido ser destinado a las misiones de Chile, o del Paraguay. No se le concedía, precisamente por su endeble salud.

En 1648 comenzaba su apostolado en Lima, donde atraía a grandes multitudes ansiosas de escuchar su predicación. Lo hacía en las

mismas plazas de la ciudad encaramado sobre alguna mesa. Ese era su púlpito especial. Era principalmente en la plaza llamada del Baratillo. Se interesaba particularmente por la suerte de los negros, muy abundantes en la ciudad. Fomentó, además, la devoción limeña por medio de congregaciones piadosas, como solían funcionar en las residencias y colegios. Todavía crecerían aún más sus éxitos, cuando la Compañía aceptaba la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y levantaba allí residencia propia. Lo hemos visto ya. Desde 1660 sería esta capilla y residencia la de mayor afluencia de la población limeña. La atracción principal fueron las famosas predicaciones del padre Castillo. Incluso el virrey, conde de Lemos, le elegía como su confesor personal. Muchas obras fundadas y dirigidas por él podrían recopilarse en una casa para recogidas, una escuela de niños pobres, donde nunca faltaban los indigentes, a veces hasta 300 por día, y otras muchas obras de caridad. Era el apóstol de Lima hasta que, consumido por los trabajos, más que por los años, moría santamente en el Colegio de San Pablo de Lima, el 11 de abril de 1673, con 58 años<sup>7</sup>.

Entre las obras o instituciones establecidas por él, merecen recordarse las llamadas *Escuelas de Cristo*, que fueron estableciéndose, además de en Lima, en Arequipa y en otras ciudades del virreinato. Se trataba de reuniones de hombres que, sobre todo en cuaresma, acudían a un lugar determinado para escuchar una plática, rezar algunas preces, y terminar con una disciplina. Todo ello lo institucionalizó el padre Castillo en la congregación que llamó Escuela del Santísimo Crucifijo de la Agonía, título reducido más tarde al más simple de Escuela de Cristo. La fundó en 1660, como nos consta en uno de sus escritos. Cundió el ejemplo allí donde había casas o colegio de la Compañía: Cuzco, Arequipa, Chiquisaca, etc., por citar sólo algunas.

#### LA PROVINCIA DEL PERÚ EN EL SIGLO XVIII

La marcha de la provincia a lo largo de este último siglo, hasta la expulsión, puede tenerse como *estacionaria*. En 1710 los miembros de la provincia eran 518. Para 1748 habían descendido a 499. Los últimos

<sup>7</sup> A. Astrain, *op. cit.*, VI, pp. 531-537.

catálogos, antes de la expulsión, dan 526 en 1749 y 533 en otros catálogos de 1751. Esto es, alrededor de unos 500 durante los años de ese siglo.

Difícil era esperar, en este tiempo, que se procediera a fundaciones nuevas. Sí hubo algunas. Ante todo la Casa Profesa en Lima, sin que nos conste el año de fundación, quizá por transformación en Casa Profesa, de la Residencia de Nuestra Señora de los Desamparados, de la que acabamos de hablar, puesto que la nueva Casa Profesa de Lima ostentaba el mismo título. Al menos hasta 1710 aparecía en los catálogos sólo como residencia. Y más tarde aparecerá esta Casa Profesa en Lima.

Se intentó la fundación de un nuevo colegio en Moquegua. Dificultades ulteriores lo malograrían. En cambio, en 1746 aparece un nuevo Colegio en Ica, gracias a un legado que había dejado en su testamento el caballero Antonio de Vargas, otorgado con fecha 24 de junio de 1691. Pasaron muchos años sin que pudiera ejecutarse la obra; tan sólo medio siglo después se desempolvaba de nuevo este asunto con los medios que la ciudad misma ofrecía para establecer un colegio de jesuitas. En 1748 aparece ya el nuevo Colegio de Ica, con cinco padres y tres hermanos.

Por otro lado, la Residencia de Cochabamba se transformaba en colegio también gracias a una donación, del caballero don Juan de Solórzano, de 40.000 pesos, añadiendo otros 40.000 en metálico. Recomendaba la nueva obra el arzobispo de Cochabamba, don Diego Morcillo. Según él, había de ser de gran utilidad para la misión de Mojos, pues desde Cochabamba se les podría atender mucho mejor que desde Santa Cruz de la Sierra. El rey Felipe V la concedía con fecha 14 de diciembre de 1716.

En cambio, a causa de una catástrofe física, desaparecía uno de los anteriormente fundados, el de El Callao. Un terremoto durante la noche del 28 de octubre de 1746, que abrió en El Callao un golpe marítimo, anegaba la ciudad, pereciendo ahogados siete padres y dos hermanos. Todos los que formaban ese colegio. Todo el edificio, con sus moradores, quedó sumergido bajo las aguas. Los ahogados eran los siguientes: padres Francisco Javier de Vergara (rector), Sebastián Caja, Diego Irigoyen, Francisco Inguanzu, Pedro de Iparraguirre, Francisco Seguro, Andrés Iparraguirre, y los hermanos Domingo de Montesión y Manuel de los Ríos.

Años más adelante se pensó fundar otro colegio nuevo, con el título de Bellavista, aprovechando los bienes del colegio anegado. Parece que al fin pudo realizarse, aunque por poquísimos tiempo. De hecho, entre los edificios del Perú, al tiempo de la expulsión (1767), se anota un Colegio de Bellavista <sup>8</sup>.

### *La expulsión de los jesuitas*

La orden de expulsión se le remitía al virrey don Manuel de Amat por dos vías, por la de Panamá y por la de Buenos Aires, que resultó más rápida que la primera. Naturalmente, no podía ejecutarse en todas partes en un mismo día. En Chuquisaca se intimaba el 17 de agosto, y en Lima el 9 de septiembre. En todas partes se cumplirían las instrucciones ordenadas al pie de la letra. Como en todas partes, muy de madrugada, y con el apoyo de destacamentos militares, por si surgieran dificultades imprevistas.

Lima sería el lugar de concentración de los jesuitas de las demás casas. Muy pronto se juntaron en el Colegio de San Pablo hasta 243 sujetos, exceptuados los enfermos y los inválidos que lo fueron en San Francisco. El catálogo de la provincia de 1767 daba esta estadística de los sujetos adjudicados a cada Comunidad <sup>9</sup>.

<sup>8</sup> A. Astrain, *op. cit.*, VII, pp. 327-331.

<sup>9</sup> R. Vargas Ugarte, *Jesuitas peruanos desterrados a Italia*, Lima, 1934, pp. 182-199.

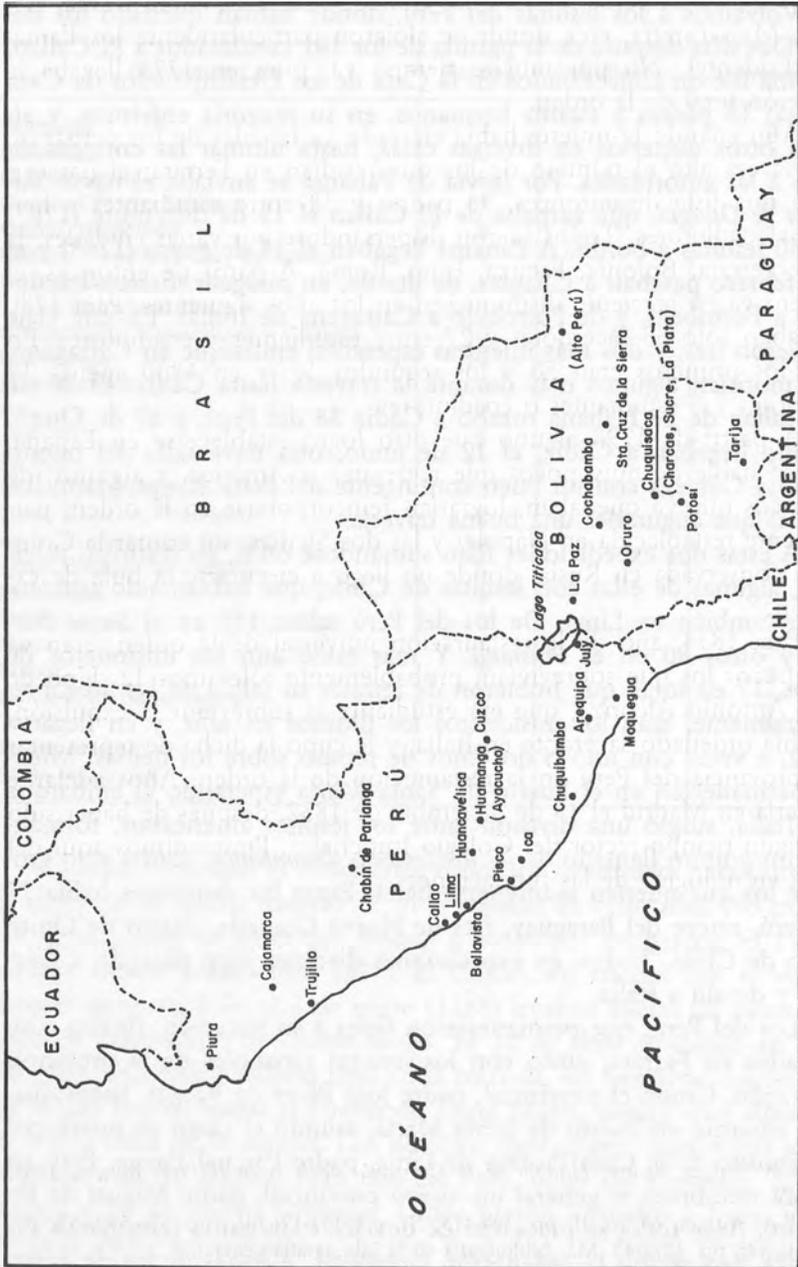
Comunidad de	Padres	Estudiantes	Hermanos
Arequipa	17		3
Bellavista	6		4
Cochabamba	6		2
Cuzco: Colegio Máximo	17	18	3
Cuzco: Noviciado	2	1	1
Cuzco: Seminario San Bernardo	1		
Cuzco: Colegio de Caciques San Francisco Borja	3		
Chuquisaca: Universidad y Colegio	10	3	5
Huamanga	10		2
Huancavélica	6		1
Ica	13		11
Juli	6		
La Paz	11		5
Lima: Colegio Máximo	43	40	34
Lima: Casa de Probación	6	20	14
Lima: Santiago del Cercado	14		7
Lima: Colegio San Martín	5		2
Moquegua	6		2
Oruro	6		3
Pisco	4		8
Potosí	7		3
Santa Cruz de la Sierra	9		2
Trujillo	8		5
Mojos (misión)	26		
Curia Provincial	3		

Quedaba preparar el traslado de todos los *secuestrados* para Europa. El virrey Amat quería hacerlo ya en el espacio de ocho días. No pudo, por la necesidad de tener que reparar y acomodar los barcos. El 27 de octubre fueron conducidos 181 a El Callao, en coches que el virrey mandó aprontar. Sólo el 1 de enero (1768) levaban anclas las naves, en un viaje penosísimo de cuatro meses. El 30 de abril atracaban en Cádiz. Tan sólo había muerto uno en la travesía, un hermano coadjutor. De Cádiz fueron todos al Puerto de Santa María, donde eran alojados en varias casas de la ciudad. Los novicios iban aparte, para evitar todo contacto con los padres. Eran dos del Perú, ocho del Paraguay, 17 de Méjico y 16 de Nueva Granada. Todos fueron enviados a Jerez, y repartidos entre los conventos de San Francisco, de Santo Domingo y de La Merced.

Volvamos a los jesuitas del Perú, donde habían quedado los demás. Dos días después de la partida de los 181 conducidos a El Callao, en Lima fueron concentrados en la Casa de los Desamparados (la Casa Profesa) 15 padres y cuatro hermanos, en su mayoría enfermos, y algunos otros dispersos en diversas casas, hasta ultimar las entregas de todos a las autoridades. Por la vía de Panamá se enviaba el navío *Balandra de Otaegui*, que zarpaba de El Callao el 15 de diciembre (1767) con 50 jesuitas a bordo. A Panamá llegaban el 14 de enero (1768) y el 5 de febrero pasaban a Chagres, de donde, en piraguas, fueron conducidos a Portobelo, y de Portobelo a Cartagena de Indias. En este viaje fallecieron tres, y dos más mientras esperaban embarque en Cartagena. Aún morirían algunos más durante la travesía hasta Cádiz. El 26 de abril salían de La Habana rumbo a Cádiz 38 del Perú, y 37 de Quito. Cuando llegaban a Cádiz, el 12 de junio, otra nave salía del puerto rumbo a Córcega con un buen contingente del Perú. No pudieron hacer más que augurarles una buena travesía.

A estas dos expediciones irían sumándose otras, en distintos intervalos, algunas de ellas con jesuitas de Chile, que habían sido concentrados también en Lima. De los del Perú salían 150 en el *Santa Bárbara* y otros 80 en el *Prusiano*. Y más tarde aún los misioneros de Mojos, 17 en total, que hubieron de retrasar su salida de las misiones. Generalmente, eran los misioneros los últimos en salir, y en llegar a Cádiz, a veces con uno o dos años de retraso sobre los demás. Mientras permanecían en el Puerto de Santa María esperando el embarque para Italia, surgió una división entre los jesuitas americanos, formándose un grupito llamado de *los disidentes* o *descontentos*, contra otro grupo de los que querían mantenerse fieles. Entre los disidentes había 77 del Perú, nueve del Paraguay, tres de Nueva Granada, cuatro de Quito y uno de Chile. Todos, en expediciones diversas, iban pasando a Córcega, y de allí a Italia.

Los del Perú, que permanecieron fieles a su vocación, fueron concentrados en Ferrara, junto con los jesuitas españoles de la provincia de Aragón. Como el provincial, padre José Pérez de Vargas, había quedado enfermo en Puerto de Santa María, asumió el cargo de provincial el prepósito de la Casa Profesa de Lima, padre Pascual Ponce. Pero en seguida nombraba el general un nuevo provincial, padre Miguel de Eizaguirre. Ante todo, se preocupó de que los estudiantes terminaran sus estudios para recibir la ordenación sacerdotal. Además de los de Ferr-



Los jesuitas en el Perú (Perú y Bolivia)

ra, había jesuitas peruanos en otras ciudades italianas, como Roma, Génova, Massacarrara, etc., donde se alojaron particularmente los llamados disidentes. No por mucho tiempo ya, pues en 1773 llegaba la extinción total de la orden.

Aun cuando la muerte había clareado ya las filas de los peruanos, todavía era alto el número de los que residían en Ferrara; al parecer, según una lista de entonces, 98 padres y 38 entre estudiantes y hermanos coadjutores. Todos fueron dispersándose por varias ciudades de Italia: Ferrara, Bolonia, Faenza, Fano, Roma. A partir de entonces, el número va en creciente disminución en los años siguientes. Para 1780 quedaban sólo 68 sacerdotes y 27 entre estudiantes y coadjutores. En 1785 los primeros eran 50 y los segundos 19; y en 1800 apenas 14 sacerdotes y 6 estudiantes o coadjutores.

A partir de 1798 alguno que otro logró establecerse en España, pero se habla de muy pocos que regresaran a América, y algunos, de los pocos que ya quedaban, lograrían reincorporarse en la orden, parcialmente restablecida en Nápoles y las dos Sicilias, sin contar la Compañía conservada en Rusia, donde no llegó a ejecutarse la bula de extinción.

Para 1814, año de la restauración universal de la orden, eran ya muy pocos los que sobrevivían, probablemente sólo unos 12. Uno de ellos, Antonio Alcoriza, que era estudiante al sobrevenir la expulsión, se había ordenado sacerdote en Italia, y le cupo la dicha de representar a la provincia del Perú en la restauración de la orden. Años adelante fallecería en Madrid el 19 de diciembre de 1832, después de haber sido por algún tiempo rector del Colegio Imperial<sup>10</sup>. Prescindimos aquí del orden cronológico de las fundaciones<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> R. Vargas Ugarte, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, Burgos, 1965, vols. I-IV.

<sup>11</sup> A. Astrain, *op. cit.* II, pp. 304-315; III, pp. 151-176; IV, pp. 506-599; VI, pp. 509-541; VII, pp. 327-345. Más bibliografía en la bibliografía general.

## IV

### LOS JESUITAS EN EL ECUADOR (1586)

#### ACTIVIDAD DE LOS JESUITAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII

##### *Entrada en Quito (1586)*

La célebre ciudad de Quito había alcanzado, después de la de Lima, en la segunda mitad del siglo XVI, un florecimiento tan espectacular que había de dar origen al futuro Estado del Ecuador. Tan pronto como sus vecinos españoles se enteraron de la actividad apostólica de los jesuitas en la Ciudad de los Reyes (Lima) y sus contornos, comenzaron a solicitar el establecimiento de la orden en su ciudad. En tal sentido comenzaban a llegar al provincial del Perú, frecuentes misivas de los vecinos de Quito. Se repitieron una y otra vez, sobre todo durante el provincialato del padre Baltasar Piñas. No era posible por entonces complacerles, por la escasez absoluta de personal.

En 1575 llegaba a Lima como visitador oficial el padre Juan de la Plaza, y entre las instrucciones que llevaba del general varias se referían a la proyectada fundación de un colegio de la Compañía en Quito. Sobre el tema hubo varias consultas en Lima. Había que esperar algunos años aún, hasta que el personal de la provincia pudiera extender su radio de acción más allá de las fronteras de Lima y del Perú.

Cuando en 1585 comenzaba su provincialato el padre Juan de Atienza, con un refuerzo de 20 misioneros llegados de España, creyó ya llegada la ocasión de atender las demandas de Quito. Y en la distribución que hizo de ellos decidió destinar a varios para la fundación quiteña. En 1586 se les enviaba el primer contingente: el mismo padre Baltasar Piñas como superior, y los padres Juan de Hinojosa y Diego

González, y un hermano coadjutor; una comunidad incipiente de cuatro jesuitas.

Llegados a la ciudad, fueron a hospedarse en el hospital. Los tres sacerdotes comenzaban su labor apostólica con los españoles, predicando en sus iglesias, o incluso o en las plazas de la ciudad. Uno de ellos conocía ya la lengua de los indios, y comenzó a predicarles a los muchos que vivían en la misma ciudad. Hasta entonces jamás habían oído en Quito ningún sermón pronunciado en su lengua. Predicación, confesiones, administración de los sacramentos. He ahí los primeros ejercicios apostólicos de los primeros jesuitas en Quito, viviendo aún en el hospital, a falta de casa propia.

Un mes después de su llegada, la Audiencia de Quito junto con el señor obispo se decidía a concederles, como iglesia propia, la iglesia de Santa Bárbara, y una pequeña casa aneja a la misma iglesia, que fue aderezada con 4.000 pesos que para ello les concedió la misma Audiencia. Allí comenzaban a vivir, aunque pobremente los jesuitas. Llovieron los donativos de los vecinos de la ciudad, y uno de ellos, don Mateo de Arenas, les dejaba, al morir, la mayor parte de sus haciendas.

Al año siguiente una inesperada calamidad venía a azotar la ciudad, el violento terremoto del 30 de agosto (1587), que sacudía la mayor parte de los edificios. Derruida quedaba también la iglesia de los dominicos; y su convento adjunto tan maltrecho que los religiosos hubieron de vivir durante algún tiempo en toldos levantados en patios diversos. Lo mismo pasaba con las casas e iglesia de los mercedarios y de los agustinos, como de tantos otros moradores de la ciudad. Hubo muchos muertos, indios y españoles, sobre todo en los contornos de Quito, que no supieron preservarse a tiempo de la calamidad. Ahí tuvieron los jesuitas la primera gran oportunidad de volverse en toda clase de obras de caridad. Y así se lo escribían al provincial, el padre Juan de Hinojosa, pocos días después de la catástrofe, con fecha 12 de septiembre. Por fortuna, la iglesia de Santa Bárbara y su casita adjunta apenas si sufrieron alguna que otra hendidura. Quizá por ser de techo muy bajo.

En 1588 les enviaba como refuerzo el padre provincial a tres padres más: Onofre, Esteban, Juan de Anaya y Jerónimo de Castro, con otro hermano coadjutor. Así pues, eran seis padres y dos hermanos. Con eso podrían multiplicar su ministerio de confesiones entre españoles e indios. Al mismo tiempo comenzaron a darse clases de gramá-

tica a jóvenes indios. Tanto más de agradecer cuanto que no abundaban por entonces en América estos centros docentes. Algún tiempo después se añadieron lecciones de filosofía y teología moral<sup>1</sup>.

En 1589 una nueva calamidad, quizás más destructora que la anterior del terremoto; una peste general que se abatió sobre Quito y su comarca, causando gran mortandad entre españoles e indios. Quizá unos 7.000 en total. Decía una historia manuscrita que tal peste era de viruelas ponzoñosas, que convertían todo el cuerpo en una asquerosa llaga. Se distinguió el padre Onofre Esteban en la atención de toda clase de apestados. En la hecatombe general, rendía también su tributo a la muerte el padre Juan de Hinojosa. Primer jesuita caído en Quito. Su desaparición la sustituiría una nueva expedición que llegaba el mismo año 1589, con los padres Esteban Cabello, Diego Álvarez de Paz, Hernando Morillo, y Juan Frías Herrán.

Ante todo, con el crecimiento de la pequeña Comunidad, debería buscarse una casa más grande y más cómoda para todos. Parece que el presidente de la Audiencia no pensaba entonces en que se fundara colegio, sino que siguieran viviendo en residencia. Lo convencerían de lo contrario algunos caballeros de la ciudad, que esperaban también de la Compañía ese apostolado de la docencia. En 1590 ya el padre Juan de Frías comenzaba a enseñar filosofía a una veintena de estudiantes que siguieron oyendo luego lecciones de teología moral, a partir del 1594, en una especie de seminario (internado) fundado según las normas del Concilio de Trento. Quedaba a cargo de los jesuitas. La idea había sido del obispo fray Luis López de Solís, que quiso tener su propio seminario tridentino en la diócesis, con los primeros 24 colegiales hijos de hombres principales de Quito. Así lo hizo, y así lo puso en manos de la Compañía. Se le dio el nombre de San Luis, en memoria del mismo señor obispo. Pronto llegaba su número a los 50, y pronto comenzarían a salir de él los primeros sacerdotes.

No menos se cuidó el trato de los indios muy numerosos en toda la región, pues, según las Cartas Anuas de 1605, podrían llegar a unos 62.000 en los alrededores de Quito, tanto en la ciudad como en un radio de cinco leguas. Por su parte, Riobamba contaba en su término

<sup>1</sup> J. Jouanen, S. J., *Historia de la Compañía de Jesús en la antigua provincia de Quito, (1570-1774)*, Quito, 1941-1943, vols. I-II.

otros 38.000. No podían quedar al margen tan ricas poblaciones indias. Todos los días festivos se tenía una misa especial para ellos, con una asistencia regular de unos 1.000, a los que se les predicaba el sermón en su propia lengua. En el colegio funcionaban habitualmente cuatro congregaciones, las del Nombre de Jesús, de Nuestra Señora de la Paz, San Miguel (éstas para españoles), y una cuarta para los indios que, tanto en Quito como en otras ciudades, solía dividirse en varias secciones, para indios ladinos (más instruidos), y para otros pobrecitos, que sólo podía darse a entender en su propia lengua.

Así procedía este Colegio de Quito en la educación e instrucción de los jóvenes españoles, y en la atención a los numerosos indios que rodeaban la capital. Cuando el visitador padre Esteban de Paz hubo terminado su visita en el Perú, alargándose hasta sus dependencias de Paraguay y Tucumán, quiso acercarse también a Quito, considerada entonces como el extremo septentrional de la provincia. Llegaba a la capital el 7 de agosto de 1601. Estaba ya madurando en aquellos años la división de la extensísima provincia del Perú, pues el año anterior, 1600, se había propuesto ya la idea en la Congregación Provincial. El propio visitador era el primero en apuntarla sugiriendo esa idea al padre general. Quería fundarse una viceprovincia al norte, con las casas de Quito y Panamá; y otra al sur con las de Potosí y Santa Cruz de la Sierra. Algunos abogaban por una provincia independiente; se opuso a ello el rector de Quito, padre Juan de Alba, que escribía así el 7 de abril (1601) al padre general: «Entiendo que el padre Diego de Torres lleva el cargo de tratar con V.P. que se divida esta provincia (la del Perú) y que este colegio (de Quito) sea cabeza de otra provincia. Ahora para esta provincia no hay sino este colegio y el de Panamá, y así parece que inmediatamente no se puede hacer provincia, sino viceprovincia». Hemos de hacer notar que Panamá era residencia más que colegio propiamente.

Efectivamente, no había entonces más que esos dos domicilios en el norte; difícil formar con ellos dos solos una nueva provincia<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> A. Astrain, «La Compañía de Jesús en Quito», *op. cit.*, IV, pp. 560-573.

*La viceprovincia del Nuevo Reino y de Quito (1605)*

En 1605 se hacía la primera división de la gran provincia madre del Perú. La nueva Viceprovincia se llamaría el Nuevo Reino y de Quito, con los territorios que hoy ocupan los Estados de Ecuador y Colombia. Se daba a conocer así en las Cartas Anuas de 1606: «Por este Colegio de Quito comienza la nueva Viceprovincia del Reino (Nueva Granada), como se dio cuenta a V.P. el año pasado. Este año se ha comenzado el edificio de la nueva iglesia, y se prosigue, ayudando los vecinos de esta ciudad con buenas limosnas». Se nombraba primer viceprovincial al padre Diego de Torres, y en seguida en 1607 al padre Gonzalo de Lyra, que no mucho después escribía dando cuenta de la actividad de la Compañía en Quito con un sector muy particular, el de los mestizos para los que se constituía en aquella iglesia una particular congregación. Los mestizos, esto es, hijos de español y de india, o viceversa, tenían para ellos capilla propia, donde cumplían con sus obligaciones religiosas. Comulgaban con frecuencia, daban de comer a los enfermos en el hospital algunos domingos del mes, regalando a los pobres con mucha liberalidad; y para su propia congregación habían pintado un cuadro, sobre el misterio de la adoración de los Reyes en Belén, tanto más de estimar cuanto que era de manos de indios. Los sábados por las noches acudían a la iglesia a oír plática, orar y tomar una disciplina.

Dentro del estamento jurídico el Colegio de Quito tuvo varios cambios o mutaciones. En 1605 quedaba agregado, naturalmente, a la nueva viceprovincia, como cabeza principal y organizador de toda ella, en todas las regiones de la América meridional noroesteña. Fijémonos que el título oficial era el de *viceprovincia del Nuevo Reino y de Quito*, quedando Quito en un segundo lugar. Veremos luego cómo Nueva Granada había recibido en 1589 a los primeros jesuitas; y la constitución de la viceprovincia era de 1606. De ahí que desde el principio, este Colegio de Quito quedaba bajo la autoridad del viceprovincial del Nuevo Reino. Comenzaron pronto a notarse las difíciles comunicaciones entre Quito y Santa Fe de Bogotá, ciudad ésta que había comenzado a funcionar como centro de toda la Compañía en esta zona septentrional. Lo exponía al general mismo, el padre Gonzalo de Lyra. Para ir de una ciudad a otra había que atravesar montañas inmensas,

cuestas empinadas de cuatro y cinco leguas, torrentes peligrosos, pantanos y bosques enmarañados, etc.

Tal fue la razón última para que el Colegio de Quito se desligara de la viceprovincia del Nuevo Reino y pasara nuevamente a depender de la del Perú. En tanto pudiera procederse a una nueva división, el Colegio de Quito no cambió nada en su marcha habitual de ministerios y docencia.

En las Cartas Anuas de 1612 se pondera el estado floreciente de sus congregaciones: la primera de sacerdotes, entre los cuales se contaban los prebendados de la catedral; la segunda de los seglares españoles, en cuyo seno se veían los más ilustres ciudadanos; la tercera de señoras principales, que ellas se habían concertado entre sí voluntariamente; la cuarta de estudiantes; la quinta de los mestizos, que es muy numerosa y difícil de gobernar, y que, sin embargo, se habían sometido a las leyes de piedad y fervor religiosos de las congregaciones, gracias al suave celo de los jesuitas; la sexta de indios que hay, dicen las Anuas, en infinito número; y por fin la séptima, menos frecuente aquí, pero también atendible, de los negros y mulatos.

Poco pudo hacerse en los primeros 25 años, en el campo de la evangelización de los infieles propiamente dicha, con los indios del interior. Tan sólo se habían atendido los indios de la ciudad de Quito y de sus alrededores. Pero, aun entonces, algunos jesuitas más arriesgados e intrépidos se lanzaron ya a abrirse camino entre aquellas selvas impenetrables. Quizá el más famoso fuera el padre Rafael Ferrer, cuya primera entrada en tierras de indios puede fijarse en 1598<sup>3</sup>.

### *En busca de viceprovincia propia*

Como hemos dicho, el Colegio de Quito, agregado en 1605 a la nueva viceprovincia del Nuevo Reino y Quito, volvía tres años después, en 1608, a la provincia madre del Perú. En noviembre de 1617 disponía el padre general, Vitelleschi, que el Colegio de Quito se reintegrara de nuevo en la viceprovincia del Nuevo Reino y de Quito. Pero dentro del mismo colegio se fomentaban unas miras más altas; se as-

<sup>3</sup> A. Astrain, *op. cit.*, IV, pp. 575-580.

piraba a una independencia jurídica del Nuevo Reino, con categoría también, por el momento, de viceprovincia. Para ello urgía levantar algunas casas más en ciudades vecinas, donde había considerable población española. Existían ciertas limitaciones, pues no podía darse ese paso sin previa licencia de la Corona, que ponía sus dificultades para la fundación de nuevos establecimientos religiosos.

Una de esas casas, y primordial para los proyectos de una nueva viceprovincia fue la del noviciado, abierto en Quito en 1621, gracias a un legado de 30.000 pesos ofrecido por el virtuoso matrimonio don Juan de Vera Mendoza y doña Clara Juana Núñez de Bonilla. Con su renta podrían sustentarse los novicios, en casa propia de probación, que ellos mismos costearían en la construcción del edificio. La nueva fundación quedaba aceptada por el padre del Nuevo Reino, Florián de Ayerbe. Pronto se acrecentaría esta nueva fundación con otro donativo que hizo don Juan de Clavería, rico vecino de Quito.

En 1627 proponía la misma Congregación Provincial del Nuevo Reino la formación de una viceprovincia autónoma con el Colegio de Quito, el noviciado y tres o cuatro fundaciones más que estaban proyectándose. Contestaba el general, a esta propuesta, que aún no veía las cosas maduras; cuando llegara la primera oportunidad lo tendría en cuenta. Seguía, pues, la Compañía quiteña dependiendo del Nuevo Reino.

En 1630 presentaba un Memorial al Consejo de Indias el procurador de la Compañía en Madrid, suplicando facultad para abrir nuevas casas y colegios en cuatro ciudades de las regiones de Quito que lo pedían, respectivamente en Ibarra, en Popayán, en Lacatunga y en Cuenca. Se respondía que había dificultades en dar respuesta positiva, en razón de ser lugares cortos, y por estar pendiente aún el pleito de los diezmos entre las diversas iglesias y los religiosos, porque —decía la contestación— «luego se hacían dueños (los jesuitas) de las mejores posesiones de los pueblos adonde fundan, y de sus comarcas, y cargan a su majestad las limosnas de vino, aceite, dietas y medicinas, y otras que se suelen pedir». La respuesta del Consejo era, pues, por el momento, negativa.

No agradó a los superiores de la Compañía esta respuesta, y continuaron haciendo sus instancias, hasta obtener el 12 de marzo de 1633 una cédula real de Felipe V, «doy licencia a la dicha Religión de la Compañía de Jesús para que en la dicha provincia de Quito pueda

fundar y funde, además de las casas y colegios que al presente tiene, otras dos casas en forma de *Residencias* y *misiones*, que es como los dichos Religiosos lo piden, y no en otra manera». Se había de consultar antes al presidente y a los oidores de la Audiencia Real, y al señor obispo para la elección del lugar.

Mientras estas diligencias se gestionaban en Madrid, en Quito se activaba ya la fundación de tres casas nuevas. Ya entonces dejaba entrever el padre general en Roma que con las nuevas fundaciones podría pensarse en la erección de la solicitada viceprovincia. Debería hacerse viceprovincia, aparte de la del Nuevo Reino, como la de Chile, que perteneciera al derecho de la Compañía, y a la ya existente en ese Nuevo Reino, pero independiente de ella en su gobierno, aunque las dos juntas para las Congregaciones Provinciales, que se juntarían ambas en la del Nuevo Reino adonde acudiría un padre delegado de la nueva viceprovincia de Quito. El padre general aceptaba así la nueva viceprovincia, previa, claro está, la licencia de Su Majestad, y las condiciones de fundación expuestas en el Memorial. Es lo que se le comunicaba oficialmente al viceprovincial del Nuevo Reino. Éste estudiaba el caso con sus consultores el 19 de septiembre de 1634, y se decidía lo mismo: que no estaban aún las cosas suficientemente maduras para proceder a la erección de una nueva viceprovincia. Se comunicó esta decisión, con sus razones, a Roma, y así lo aceptaba también el padre general. Había que seguir esperando otra ocasión.

Dos años después cambiaban radicalmente las cosas, tras la visita hecha por el padre Rodrigo de Figueroa. Ahora, aun los más contrarios anteriormente, se manifestaban a favor y, conociendo ya la muerte del padre general, el visitador padre Figueroa procedía a la erección oficial de la viceprovincia de Quito, el 3 de mayo de 1637. Quito constituía, pues, una viceprovincia propia dentro de la orden. Sólo que el padre general, informado también por otras vías, anulaba el decreto de erección del padre visitador, en razón de la debilidad de los nuevos proyectos de fundación. En los mismos sentimientos abundaban el nuevo provincial, padre Gaspar Sobrino, enviado al Nuevo Reino en 1639, como se lo daba a conocer al padre general: que en tierras de Quito había bastantes ciudades y territorios para formar con el tiempo una propia viceprovincia, pero que el estado actual de las casas no tenía los

elementos necesarios para poder fundarla por entonces. Habría que esperar aún bastante tiempo <sup>4</sup>.

### *Nuevas fundaciones*

Siempre con la intención de preparar la erección de la viceprovincia, poco a poco fueron fundándose nuevos establecimientos y misiones. Ante todo, dos pequeños colegios, uno en Cuenca y otro en Popayán. Y en 1644 cuatro pequeñas residencias llamadas *hospederías*, casas pobrísimas, en las que solían vivir dos o tres padres, y un hermano coadjutor, siempre a base de limosnas. Aun así, pronto suscitaron los celos del clero secular y de algunos religiosos. Estaban ubicadas en Pasto, Riobamba, Ibarra y Latacunga, abiertas, desde luego, con la correspondiente licencia del prelado y de la Audiencia Real.

El presidente de la Audiencia, Martín de Arriola, con ocasión de su toma de posesión, escribía muy elogiosamente de tales hospederías al rey, con fecha 24 de agosto de 1647:

No puedo dejar de presentar a V.M., por la experiencia que tengo de todo el Perú, que para la enseñanza y educación, así de la gente española, como de estos miserables naturales, parece que Dios trajo al mundo la religión de la Compañía de Jesús... me tomo esta licencia de asegurar a V.M., que ninguna cosa importa a su real conciencia, como es, que la enseñanza y educación de estos miserables naturales, corra por la mano de los religiosos de la Compañía de Jesús.

A pesar de ello, un año después, en 1648, deán y cabildo de Quito dirigían al rey un Memorial, manifestándose en contra de estas obras de la Compañía en sus hospederías «con que tienen adquirida la mayor parte de las haciendas de aquella provincia, con perjuicio de los diezmos». Siempre el miedo de perder aquellos *diezmos* por parte de algunos interesados en ello. Y los jesuitas seguían muriéndose de hambre en aquellas humildísimas hospederías. Tenían que vivir de mera limosna; nada de diezmos, de los codiciados diezmos.

<sup>4</sup> A. Astrain, *op. cit.*, V, pp. 435-441.

A la vista de tal oposición del clero, firmaba Felipe V otra real orden en 1653, ordenando cerrar aquellas cuatro hospederías. Sólo había podido subsistir una docena de años.

Las otras dos fundaciones a que hemos aludido eran las misiones en concreto las del Marañón o Mayas, de las que hablaremos luego. La licencia de fundación se pedía en 1630. La tramitación ante el padre General la haría en 1632 el procurador padre Francisco Fuentes, enviado a España y Roma con esa misión. Obtenida la licencia general, se proponía ahora la apertura de esa misión al Consejo de Indias, al que se le daba a conocer la situación angustiosa en que vivían tantos millares de indios. Por millones los calculaban algunos. Describían el carácter de esos indios, la bondad y riquezas de sus regiones, el servicio que podía hacerse al mismo Estado español..., y pedía a Su Majestad se sirviera dar licencia a la Compañía «para poner en algunas partes de aquel reino vecinas a esta gentilidad, algunas residencias o misiones».

Ciertamente, había sido demasiado optimista el padre Fuentes en su exposición: ni había tantas naciones, ni los pueblos eran tan grandes, ni tan cumplida la abundancia de alimentos, ni el clima tan templado como se lo imaginaba él y lo exponía al Consejo de Indias. Pero sí concordaban todos en que por esa vía se abría una gran puerta para la difusión del Evangelio, donde pudiera ejercitar la Compañía su celo misionero. No hubo dificultad en conceder la licencia. Comenzaban a funcionar las famosas misiones del Marañón.

Para preparar debidamente las cosas, se abría un colegio en Cuenca, la población española más cercana a la proyectada misión. Pobre y mezquino en sus primeros años, con cuatro padres y un hermano, que habían de vivir sólo de limosnas. Pero Cuenca había de ser el punto de partida para las nuevas misiones y casa de refugio y del suministro necesario a los misioneros. Luego se pensó en asegurar una nueva casa con la misma proyección misionera, en la ciudad de Borja. El obispo de la diócesis nombraba párroco de la misma al superior, pues aunque hasta entonces habían pasado por allí tres o cuatro sacerdotes seculares, ninguno de ellos había tenido paciencia y virtud para perseverar en medio de una cultura de indios... Aceptados todos estos extremos por el rector de Quito, se nombraban ya los dos primeros misioneros, padres Gaspar Cugía y Lucas de la Cueva, el primero de Cerdeña y el segundo de Baeza en la Andalucía. Ambos se ponían en camino

en 1637, llegando a Borja el 6 de febrero de 1638. Era esa la fecha en que podían darse como fundadas las misiones del Marañón.

Eran, pues, sólo dos los primeros misioneros, con centro de operaciones en la ciudad de Borja, donde había concentrados ya unos millares de indios, aunque no serían esos precisamente los que ambos misioneros buscaban, sino los desparramados por el interior. Tampoco podían abandonarse los concentrados en Borja. Pues bien, el padre Lucas de la Cueva iniciaba sus entradas de exploración hacia el interior, y el padre Gaspar Cugía que era el superior, se ocupaba de catequizar y *rebautizar* a los indios de Borja. Rebautizar decimos; mejor estaría decir volverlos a bautizar *sub conditione*. Necesita una explicación.

El primer gobernador de Borja los había reunido allí cuando fundó la ciudad y después de haberles enseñado algunas cosas por medio de intérpretes, los hizo bautizar distribuidos en grupos, sin que los pobres indios vislumbraran de qué se estaba tratando. Dos sacerdotes que habían vivido en aquella nueva población no habían podido entenderse con ellos. Un tercero, llamado Alonso de Peralta, había podido catequizar a unos cuantos, y los había bautizado con toda razón. Pero ¿los demás? Eso era ya misión del padre Cugía, que juzgó indispensable una minuciosa instrucción, y administrar de nuevo el Bautismo *sub conditione* a todos aquellos indios. En un principio se valió de intérpretes; poco después pudo hacerlo él mismo. Fue recorriendo una por una todas las haciendas o encomiendas que habían formado los españoles, 21 en total y todas en las orillas del Marañón. Los instruyó a todos y administró aquel año (1638) como un millar de bautismos. Pero eran mainas *ya reducidos*. A la misión del Marañón le interesaban más millares de indios que quedaban por reducir, y esa tarea la había comenzado ya su compañero el padre De la Cueva.

Siguiendo la misma obra de tantos jesuitas en sus misiones, abría en Borja el padre Cugía una casita pequeña, donde reunía a todos los niños indios para enseñarles la doctrina y los oficios necesarios que pudieran serles útiles en la vida; también la lengua de los incas, para que pudieran entenderse así con los demás indios del Perú. Y lo mismo para las niñas, valiéndose de las señoras de los colonos españoles, que les enseñaban a hilar, tejer, bordar y labores de la casa.

De los trabajos del padre Cueva con sus indios del interior hablaremos al exponer la historia de las misiones del Marañón. No podemos dejar de recordar aquí la famosa travesía de algunos misioneros,

desde el Perú, por el gran Amazonas, hasta la ciudad brasileña de Pará, en las costas del Atlántico. Fracasada una misión franciscana de dos padres y dos hermanos, que acompañaba una expedición militar de ojeo, los dos padres regresaban a Quito, mientras los dos hermanos legos (damos sus nombres por la grandiosidad de su hazaña: Domingo Brieva y Andrés de Toledo) reunieron unos cuantos soldados del destacamento, cargaron de provisiones una gran canoa y resolvieron ir navegando aguas abajo hasta que se encontraran con algunas tierras de cristianos. Por el río Aguarico desembocaban en el Napo, hasta dar con el mismo río Amazonas. Varias semanas hubieron de navegar por él, hasta llegar finalmente, tras muchas aventuras y peligros, a la gran ciudad de Pará, cerca de la desembocadura del río en el Atlántico.

Por su parte, los portugueses, enterados de la aventura, preparaban otra por su cuenta en sentido contrario. De ello hablamos en las misiones del Marañón. Consiguieron llegar hasta Quito acompañados de los dos legos franciscanos. Era algo inaudito: atravesar por el interior todo el continente, de uno a otro océano. Enterado el virrey del Perú, se juzgó que sería conveniente enviar de nuevo algunos exploradores que, siguiendo los cauces de aquellos mismos ríos, prosiguieran por el Atlántico hasta España, para dar cuenta de los hallazgos de su expedición. Para tal empresa eran elegidos dos padres de la Compañía, Cristóbal de Acuña y Andrés de Artieda. De Quito salían con la expedición portuguesa el 16 de febrero de 1639, y después de diez meses de camino, parte por tierra y parte por vía fluvial, conseguían llegar también a la ciudad de Pará. Fueron levantando algunos mapas rudimentarios de topografía, y anotando las tribus indias que iban topando por el camino. De Pará se embarcaban para España y en 1640 podrían presentarse ambos ante Felipe IV. ¡Qué ancho horizonte de colaboración se abría con esas exploraciones para España y Portugal conjuntamente!

Pero aquel mismo año optaba Portugal por su independencia, después de haber estado unida a España bajo el gobierno de un mismo rey. Todos los proyectos de colaboración se vinieron abajo, unos proyectos tan acariciados por los misioneros para el futuro inmediato de la misión del Marañón. Por su parte, el padre Acuña componía un libro con todas sus impresiones del viaje<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> C. Acuña, *Nuevo Descubrimiento del gran río de las Amazonas*, Madrid, 1641; Nueva reimpresión, Madrid, 1891. A. Astrain, *op. cit.*, V, pp. 435-456.

## SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII

Aunque la región de Quito formaba parte integrante de la provincia del Nuevo Reino, de hecho, el rector del Colegio de Quito venía a hacer las veces del provincial, dadas las distancias y las dificultades del camino entre Quito y Bogotá. Y así seguirían en esta segunda mitad del siglo XVII, hasta 1696, en que se daba el paso definitivo de la división en dos provincias independientes.

Dicho rector solía llevar el título de viceprovincial de Quito, aunque no lo fuera jurídicamente. Y con él se comunicaban directamente los generales. Una situación no poco anómala en la organización interna de la Compañía. Seguimos ahora con la historia jesuítica de Quito, y en otro capítulo hablaremos de la provincia del Nuevo Reino o Nueva Granada.

Vimos ya cómo hubieron de cerrarse las cuatro hospederías de Pasto, Riobamba, Latacunga e Ibarra, no sin la resistencia de algunos amigos de la Compañía. Por ejemplo, el fiscal Diego Andrés Roca se dirigía al rey en carta del 15 de julio de 1656, y le decía:

Vuestra Majestad por muchas cédulas tiene encargado se ponga cuidado en la enseñanza de estos indios, y que sean instruidos en nuestra santa fe. La experiencia ha mostrado que la Compañía en estas partes es la que más se desvela en catequizar y reducir a la ley del Evangelio a estos miserables indios, que por su incapacidad y antigua gentilidad son difíciles de convertir y conservar en nuestra santa ley. En mi corto entender, juzgo que el quitar a los padres estas pocas residencias y oficios que tienen en esta provincia, es total destrucción de estos indios en lo espiritual, y que en breve se desbaratará lo mucho que han edificado, plantado y regado con su enseñanza y promulgación del Evangelio.

Habla luego de Latacunga donde había vivido él, lo mismo que de Riobamba, donde también había estado, y termina:

No bastan, Señor, en estos pueblos los curas, sean sacerdotes o regulares, porque éstos cuando mucho, tienen un Coadjutor y algunos pueden acudir a confesar a sus pueblos la Semana Santa, y aunque en muchos de ellos hay pocos vecinos españoles, la gruesa de los indios es muy numerosa, pues aunque en Riobamba y Latacunga se

pondera haber 200 vecinos, hay en ambos pueblos más de 20.000 indios, y en mi sentir importan más dos Padres de la Compañía en cada uno de esos pueblos, por la aplicación que tienen a los ministerios del Evangelio, que 40 Curas<sup>6</sup>.

En este mismo sentido escribía, por su parte, al rey, la Audiencia de Quito. Pero era asunto decidido, y hubieron de cerrarse los cuatro hospicios. Como contrapartida se pensaría en otras nuevas fundaciones, y precisamente en las mismas localidades de las hospederías derribadas. Por las protestas de algunas autoridades y por la oposición decidida de muchos vecinos, hubo de retrasarse unos años el cierre definitivo de dos hasta 1663, y de las otras dos hasta 1670, en que ya todas las hospederías quedaban cerradas definitivamente, y más tarde derribadas materialmente.

Las nuevas fundaciones, que por entonces comenzaban a proyectarse, serían las que contribuirían a la erección de la provincia quitense. No sabemos si fue como reacción a esa campaña contra la Compañía, o por otras razones diversas; el caso es que comenzaron a surgir, en esas mismas localidades, bienhechores de los jesuitas. En 1662, antes de que llegaran a cerrarse las dos primeras hospederías, hacía una donación importante a la primera un rico vecino de Quito, don Juan de Sandoval, para establecer Noviciado en Latacunga.

En 1666 nueva petición a Su Majestad para fundar un colegio de la Compañía en Pasto. Tuvo mayores dificultades económicas en los primeros años, pero siguió adelante, aunque no conocemos ulteriores detalles. Mejor aceptación y financiación obtuvo el colegio fundado en Ibarra. En 1678 se pedía licencia real para abrir tres colegios en Riobamba, Ibarra y Pasto. Las mismas ciudades en que habían funcionado las hospederías u hospicios. Al cabo de seis años, y tras largos debates, el rey Carlos II concedía la petición, con fecha 29 de agosto de 1684; que pudiera abrirse por el momento sólo el de Ibarra. Funcionaba en 1686. Seguirían las negociaciones para los otros dos, Pasto y Riobamba. En Pasto no se lograría, hasta después de 20 años, una congrua dotación. En Riobamba, en cambio, tenían ya los jesuitas una modesta hacienda, donada por bienhechores. Ambos colegios alcanzaban la co-

<sup>6</sup> A. Astrain, VI, *op. cit.*, p. 577.

rrespondiente licencia real en el año 1689, después de molestas gestiones de una y otra parte.

Aún pasarían unos años hasta que pudieran hacerse efectivas ambas fundaciones. Por el mismo tiempo, 1688, comenzó a agitarse la idea de la fundación de otro colegio en Guayaquil, tras una misión que en aquella ciudad habían predicado dos Padres de la Compañía, los padres Domingo Lanzamani y Baltasar Rincón. Ahora se les quería tener allí de asiento. El capitán don Jacinto Morán de Butrón proponía al Ayuntamiento que así se lo pidiera al rey, e interesara al obispo de la ciudad en ese negocio, lo mismo que al provincial del Nuevo Reino y Quito. Muy pronto se abrió una pequeña residencia. Para el colegio hubo de esperar hasta 1705.

#### *Por fin, la provincia de Quito*

Con este aumento de nuevos colegios, y con las nuevas remesas de misioneros llegados desde España, se pensó, a finales de siglo, en la posibilidad de fundar *provincia propia* aparte e independiente, en la Audiencia Real de Quito, que eran las regiones que hoy constituyen la actual República del Ecuador, con algunas otras más meridionales de la actual Colombia. Cuando en 1688 enviaba el General Tirso González al padre Diego Francisco Altamirano como visitador, le encomendaba considerar atentamente si se podría dividir en dos aquella provincia, con sus dos respectivos provinciales, uno en Santa Fe de Bogotá y el otro en Quito. Razones que se presentaban para ello: 1) la enorme distancia entre Quito y Bogotá; 2) «los ríos, quebradas, lodos, calores excesivos, fríos tan en extremo grandes, desiertos sin habitación, ni pueblo, ni necesidad de llevar consigo para tanto tiempo todo lo necesario para dormir, comer y vestir». Esto haría difícil la reunión de los padres elegidos para asistir a las congregaciones provinciales de tales lugares; 3) los grandes dispendios económicos que todos estos desplazamientos imponían.

Vistas todas estas dificultades, juzgaba necesario dividir en dos aquella provincia. Y sugería al visitador este plan de división: para la de Quito quedarían los Colegios de Quito, Cuenca, Popayán, Latacunga (noviciado), Panamá y San Miguel de Ibarra, las misiones de Maynas (Marañón) y Chocó, y los Seminarios de Quito y Popayán. Y para

la de Santa Fe de Bogotá: los Colegios de Santa Fe, de las Nieves, de Cartagena, Pamplona, Mérida, Honda, Casa de Probación de Tunja, Residencia de Hontibón, y las misiones de Los Llanos y del Orinoco, más el Seminario de Santa Fe; la residencia de la isla de Santo Domingo (si se hubiera de conservar) habría de verse si quedaba de la una o de la otra parte.

Vemos que algunos colegios de la de Quito quedaban dentro del territorio de Colombia; y en cuanto a la Residencia de Panamá, podría admitirse que las comunicaciones con ella resultarían más asequibles por mar a la provincia de Quito, que por tierra a la de Bogotá. Eran las sugerencias que el General Tirso González hacía al visitador padre Altamirano, al comenzar la visita de la provincia en el 1688. Una visita que se prolongaría por espacio de hasta ocho años. Al terminarla, daba el decreto de erección de la nueva provincia independiente de Quito, el 21 de noviembre de 1696. Tenía entonces la nueva provincia 140 sujetos, de ellos 74 en el Colegio de Quito, 19 en el Noviciado de Latacunga, y los demás repartidos entre los Colegios de Popayán, Cuenca, Panamá, Ibarra, Seminario de Quito, y diversas misiones estables de indios. El propio visitador padre Altamirano quedaba como primer provincial de la nueva provincia, cargo que ejerció siendo aún visitador. Para conseguir un orden perfecto en la nueva provincia, decidió expulsar de la Compañía a 24 sujetos del Colegio de Quito, que habían causado grandes trastornos a la vida interna de la misma Compañía<sup>7</sup>.

#### LA PROVINCIA DE QUITO DURANTE EL SIGLO XVIII

Sobresaldría su actividad a lo largo del siglo XVIII, sobre todo por sus misiones del Marañón. Aquí queremos recordar tan sólo su actividad normal dentro del territorio de la misma provincia hispanizada.

En 1705 comenzaba a funcionar un nuevo colegio en Guayaquil, para lo que hubo de sufrir no poco, en Madrid, el padre Juan Martínez de Ripalda, enviado para obtener la licencia real. Pudo hallar buena acogida en el confesor del rey, que ya no era aquel dominico, sino

<sup>7</sup> J. Jouanen, *op. cit.*, I, pp. 113-312.

un jesuita. Al mismo tiempo se continuaban las diligencias correspondientes para establecer definitivamente en Pasto y en Riobamba sus colegios, que no aparecen en el reparto de casas hecho en la división, sencillamente porque no estaban aún construidos, por falta de suficiente financiación. El Colegio de Riobamba comenzaba a construirse en 1709, y ya figuraba como tal en el catálogo de 1710. El de Pasto tardaría un poco más, hasta empezarse sus obras en 1715. Debió tener poca vida, pues en el catálogo de 1739 sólo aparece con cuatro sujetos.

En 1705 se comenzaron también los primeros ensayos para un nuevo colegio en Loja, ciudad que desde antiguo estaba pidiendo se les enviaran algunos de la Compañía. Lo habían pedido ya en 1630; no se les había podido complacer, hasta que en 1705 comienzan las negociaciones, una vez que un rico propietario de la ciudad, don Cristóbal González Hidalgo, les ofrecía varias de sus posesiones, para fundar colegio de la Compañía. Fue a Loja un hermano, Francisco Ruiz, para conocer personalmente el alcance de aquellas donaciones. Agradaron al provincial y el 23 de enero de 1706 firmaba la escritura de donación don Cristóbal. Pronto surgirían las complicaciones. Muy poco después moría el donante, y se veía que las donaciones no eran tan pingües como se había creído en un principio, y dejaba, además, una hija como heredera forzosa, a la que deberían pasar todos aquellos bienes. Disponía el provincial que por el momento se abandonara el proyecto, y salieran de Loja los jesuitas que ya se habían asentado allí.

Siguieron varios años de total silencio sobre el asunto de Loja, hasta que 20 años más tarde, en 1727, aparece una real cédula de Felipe V que habla de las multiplicadas instancias que se le hacían desde Loja, sobre todo después que don Juan Francisco Rodríguez (anterior cura de Tisán) había dejado algunos bienes para la fundación de un Colegio en Loja, y después que don José Fausto de la Cueva, deán de Quito y natural de Loja, ofrecía una suma de 51.960 pesos para la misma obra, con la que prometían cooperar también algunos vecinos de la ciudad. Concedía, pues, el rey facultad para abrir en Loja «con calidad de que esta fundación se haga, arreglada a lo prevenido y dispuesto por las reglas de mi Real Patronato». Debió comenzar en seguida la construcción del colegio, que al principio se llamó, en los catálogos, residencia (1729), y en los catálogos posteriores se le da el nombre de colegio.

Hubo nuevas fundaciones aún a lo largo de este siglo XVIII, una de ellas en Buga, caso extraño, pues se hallaba esta ciudad muy lejos, al norte de la actual República del Ecuador. Pero, de hecho, se había atribuido ese territorio a la provincia de Quito, tanto por extenderse hasta allí la Audiencia quitense, como por las difíciles comunicaciones entre Bogotá y Buga. El 22 de octubre de 1731 el residente de Quito don Cristóbal Botín hacía donación de 40.000 pesos a la Compañía para fundar un colegio en Buga. Con fecha 30 de noviembre de 1743 por cédula real, concedía al rey la fundación. En la misma cédula real, otro gran donante, doña Mariana de Lenis, que colaboraba con 50.000 pesos, 10.000 más que Botín, por lo que debería considerarse como fundadora principal.

Casi por el mismo tiempo comenzaba a figurar un colegio incoado en Ambato, según consigna el catálogo de 1749. Por último, hacia 1760, se habla de otro y último domicilio emplazado en aquella provincia; estaba en Piura, ciudad que hoy pertenece al Perú.

El número de sujetos de la provincia aumentó en ésta más que otras provincias de América, a pesar de las expulsiones de unos cuantos, que hubo que ejecutar para conservar el buen orden de la provincia. Al tiempo de la expulsión se había duplicado el número de los que tenía al comenzar el siglo XVIII: había 169 en 1711, y 177 en 1739. Cinco años después (1744) eran 208, llegaban a 239 en 1752, y a 268 en 1762<sup>8</sup>.

Poco podemos reseñar de los últimos años de la Compañía en Quito desde 1750 hasta el año de la expulsión. Sí la intervención de varios jesuitas durante la llamada guerra de Quito, de 1764 y 1765, cuando se rebelaron varios indios de Riobamba, Cajabamba, Yarquíes y Licán, a causa de un censo que se ordenó hacer de los indígenas de aquella comarca, por temor a que se hiciese para imponerles nuevos impuestos. Había que persuadirles de que no era así. Y los jesuitas de Riobamba hubieron de recorrer toda la región para devolver la paz a los indios.

Más grave fue la insurrección de Quito en 1765, también por razones de impuestos. Tan dura fue que se la ha llamado *guerra* de Quito. También aquí tuvieron que intervenir jesuitas de la capital, en la

<sup>8</sup> A. Astrain, «La provincia de Quito de 1705 a 1758», *op. cit.*, VII, pp. 372-378.

rendición de los amotinados. Temiendo las autoridades que las cajas reales fueran saqueadas por el populacho, juzgaron prudente ponerlas a buen recaudo en el Colegio Máximo de la Compañía, para que allí se guardaran con toda la seguridad que se requería. Y se pedía al rector del colegio, Miguel Manosalvas, un aposento especial, que estuviese en poder de los oficiales reales, para que pudieran sacar libremente el dinero que necesitaran<sup>9</sup>.

Ese mismo año se tenía en Quito la última Congregación Provincial, en la que salió elegido procurador para Roma el padre Tomás Larraín. Se comunicaban al general los últimos acontecimientos de la provincia, como la destrucción del Noviciado de Latacunga por un terremoto en 1757. En 1760 un voraz incendio destruía la ciudad de Guayaquil, aunque pudo salvarse el colegio. Nuevo incendio en Guayaquil en 1764, en el que también quedó a salvo el Colegio. En 1764 la provincia se componía de 270 religiosos: 102 en el Colegio Máximo de Quito, seis en el Colegio-Seminario de San Luis, y 22 en el noviciado, de los que 13 eran novicios; 19 en el Colegio de Popayán, 14 en el de Cuenca, 10 en el de Ibarra y Guayaquil, nueve en Riobamba y Panamá, ocho en Loja, siete en Latacunga, Pasto y Ambito, seis en Buga y tres en la Residencia de Piura, y 26 en las misiones del Marañón.

Los procuradores salieron para España y Roma, pero ya se corrían noticias adversas contra la Compañía de Jesús en España. Ya en España, los dos procuradores, padres Tomás de Larraín y Bernardo Recio, éste como sustituto del anterior, prepararon su viaje a Roma, pero quedaban retenidos en la frontera de Figueras, acusados de llevar un escrito en que se quería probar la bastardía del rey. Se trataba de un paquete que les habían entregado para llevarlo a Roma, en el que se contenía ese escrito, debido a la pluma de un portugués. Los dos padres fueron conducidos a Gerona y reclusos en el convento de La Merced. El padre Larraín moría seis meses después consumido de melancolía. Había nacido en Santiago de Chile el 7 de marzo de 1709, y había ingresado en la Compañía el 27 de noviembre de 1720. Después de enseñar teología y derecho canónico, gobernó los Colegios de Cuenca y de Ibarra. Era maestro de novicios en Quito cuando la Con-

<sup>9</sup> J. Jouanen, *op. cit.*, pp. 320-329.

gregación Provincial lo elegía como procurador de Roma. El padre Reicio permanecería casi diez años en Gerona, primero recluso en el convento de La Merced hasta 1773, y luego en régimen de libertad hasta 1776. Pidió marchar a Roma para estar allí con los demás jesuitas expulsos, y a Roma llegaba en 1767. Era natural de Alaejos (Valladolid) donde había nacido el 20 de agosto de 1714. Con apenas 14 años, entraba en la Compañía el 28 de agosto de 1728. En 1750 pasaba a América, y en Quito sería uno de sus más activos operarios, dando misiones en Quito, Cuenca, Guayaquil, Portoviejo, Loja, Ambato, Latacunga, Riobamba, Ibarra y Pasto. Nombrado en 1760 rector de Panamá, y en 1763 rector de Cuenca. Moría en Roma el 17 de enero de 1791<sup>10</sup>.

### *La expulsión del Ecuador*

Estaba en fiestas la ciudad de Quito celebrando el nombramiento de su presidente, coronel don José Diguja y Villagómez, cuando le llegaba, transmitida por el virrey de Santa Fe de Bogotá, la pragmática sanción de Carlos III, que ordenaba la expulsión de los jesuitas. Desde Quito se remitían copias del decreto a todas las ciudades donde había casas de jesuitas. La ejecución del decreto comenzaba por el Colegio Máximo de Quito, donde a las cuatro de la madrugada se le comunicaba oficialmente al rector y Comunidad (20 de agosto de 1767). El mismo día y a la misma hora se procedía, del mismo modo, en el noviciado. El 31 de agosto salían de Quito 61 religiosos, separados los del Colegio Máximo y los del noviciado, hasta juntarse al fin de la primera jornada en Tambillo. El 18 de septiembre llegaban a Guayaquil. Una segunda expedición constaba de 36 religiosos. Salía de Quito el 4 de septiembre y el 20 estaba en Guayaquil. En días sucesivos al 20 de agosto fue aplicándose el decreto en las demás ciudades del reino, dirigidos todos los jesuitas en calidad de detenidos, a Guayaquil, lugar escogido para la concentración<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> J. Jouanen, *op. cit.*, pp. 336-344.

<sup>11</sup> J. Jouanen, «Ejecución del decreto de Extrañamiento, de la Provincia de Quito», *op. cit.*, pp. 577-600.

Más tarde hubo de ejecutarse en las Misiones del Marañón y del Napo. Un mes después del arresto de Quito, les llegaba la noticia a los jesuitas del Marañón, comunicada por su padre dominico que residía en sus misiones de Canelos. No puede explicarse su consternación, cuando tan florecientes misiones marchaban por tan buen camino. Ahora era necesario guardar el más absoluto secreto para que no se alborotaran los indios, o huyeran al interior de sus montañas. Poco a poco les comunicaron que los jesuitas debían dejarles, y encargar las misiones a otros sacerdotes. Muchos pensaron en retirarse a sus selvas, llevándose consigo a los misioneros, para protegerlos allí de todo peligro. Mucho hubieron de bregar los padres para convencerlos y animarlos a acatar las órdenes de las autoridades de Quito. Se prepararon varias canoas. Lo más dificultoso era encontrarles sustitutos, ya que era orden consignada en la real pragmática del rey. Nadie quería aceptar ese compromiso, ni aun con pingües sueldos de la Hacienda Real. Se arbitró incluso ordenar sacerdotes a todos los que quisieran entrar en las montañas, y ocuparse como párrocos en las misiones. Sólo así pudieron ordenarse unos 18 individuos, que partieron para el Marañón como sustitutos de los jesuitas.

Como vicario y superior de todos se nombró a un hombre digno de verdad, don Manuel de Echeverría, que se instaló en La Laguna, residencia del superior. El superior de los jesuitas, por su parte, padre Francisco Javier Aguilar había ordenado a sus súbditos que tuvieran todas las cosas listas para la futura entrega.

Los misioneros de la misión alta fueron reuniéndose todos en la Residencia de San Regis, y el 28 de octubre (1768) estaban ya listos para emprender el viaje. El 29 de octubre se embarcaban en 18 canoas; y el 14 de noviembre desembarcaban en San José de Yavarí, primer pueblo del Brasil, y por tanto de Portugal. Habían trabajado allí los jesuitas portugueses. Después de su expulsión había quedado semibandonado y destruido. Los indios habían huido casi todos a la selva.

Los misioneros del Napo fueron saliendo por Quito y Guayaquil, aun sin esperar a que se les intimara el decreto. Eran siete en total<sup>12</sup>.

No quedaba ya más que su traslado a España. Los reunidos en Guayaquil eran 189. A los 15 días de su llegada, 27 de octubre, enfer-

<sup>12</sup> J. Jouanen, «La expulsión de los misioneros del Marañón», *op. cit.*, pp. 601-612.

maba gravemente el provincial, y a los ocho días moría. Primera baja, 20 de noviembre de 1767. De Guayaquil a Panamá, y de Panamá a Cartagena de Indias. Era la meta elegida para el viaje, pero en diversas expediciones, la primera de nueve; la segunda de 76, divididos en dos grupos de 38; la tercera de 20; la cuarta de 29; la quinta de 30; la sexta de 45, éstos del Perú; y la séptima de 25. Todas en días diferentes. Y de Cartagena salieron también en expediciones diversas directamente a España. Algunos irían muriendo durante la travesía. El destino en España era el Puerto de Santa María, donde se les iría preparando el viaje a Italia.

En cuanto a los misioneros, los siete que había en el Napo y dos que había en Lamas llegarían a Cartagena el 25 de marzo de 1769. Y allí se embarcaban en varias naves, con otros 16 de diversas provincias, y un destacamento de soldados. Salían el 12 de mayo, pararon en La Habana, y llegaban al Puerto de Santa María el 1 de septiembre. Quedaban los misioneros del Marañón, cuyo viaje a España constituyó un verdadero calvario. Cuatro barcos portugueses los condujeron hasta Pará, siguiendo el curso del Amazonas. El 3 de diciembre (1768) el encargado español hizo su entrega a las autoridades portuguesas, 19 en total, y en su mayoría extranjeros, sobre todo alemanes. El 19 de enero (1769) llegaban a Pará después de 44 días de navegación por el caudaloso río. Y el 7 de mayo anclaban las naves en Lisboa. El 18 de julio entraban en el Puerto de Santa María. Otro calvario sería el de los enfermos que no habían podido acompañar a los demás, y habían quedado provisionalmente en algunos conventos: en Quito cuatro, en Ibarra dos, y cuatro en Pasto. Todos debieron embarcar también para España; fueron llegando, de hecho, en los siguientes años, desde 1770 hasta 1773. Este episodio de los enfermos es de los más repugnantes y vergonzosos de la expulsión<sup>13</sup>.

Desde el 6 de enero de 1768 hasta el 1 de septiembre de 1769 desembarcaron en Cádiz 219 jesuitas de la provincia de Quito, incluyendo a los del Marañón. Iban quedando medio hacinados en Puerto de Santa María, en la casa del hospicio, o en otras casas, cuando el hospicio estaba ya abarrotado, pues llegaron a juntarse hasta unos 400.

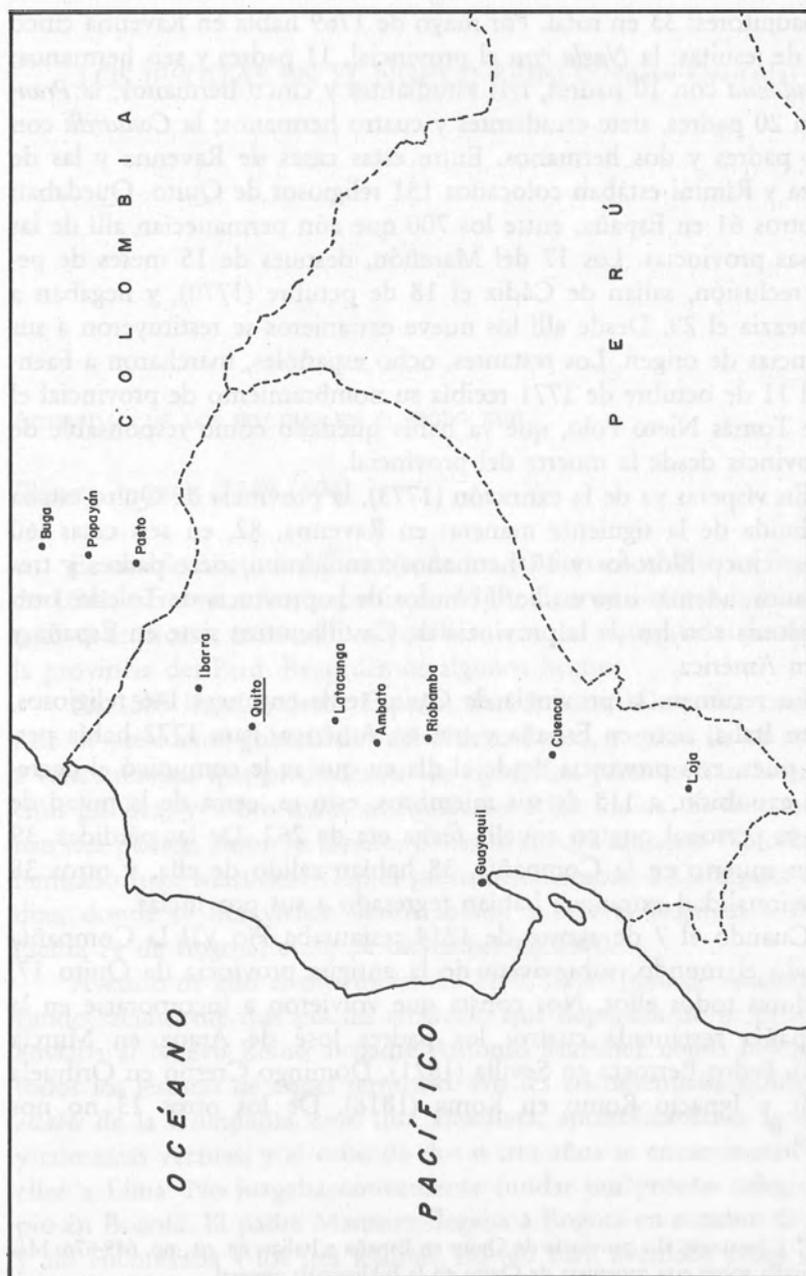
<sup>13</sup> J. Jouanen, «Viaje de los jesuitas de la provincia de Quito a España», *op. cit.*, pp. 613-636.

Aparte de las demás quedaban los novicios, con los que llegaron a perpetrarse barbaridades, con el pretexto de que, con entera libertad, pudieran examinar su vocación y seguir o no al destierro a los demás religiosos; lo que se había hecho en cada noviciado antes de salir de América. De hecho, algunos acabaron por rendirse y abandonaron. La mayoría daría pruebas garantizadas de su amor a la vocación.

También fallaron algunos antiguos. El número de disidentes en el Puerto de Santa María podía ser como de un centenar, en junio de 1768, de todas las provincias americanas, la mayoría de la del Perú. De la de Quito fueron siete nada más, dos padres, tres estudiantes y un hermano coadjutor, más un novicio. Todos los disidentes eran apartados también de los demás en casas diferentes. Y en el Puerto de Santa María morían también cinco religiosos de la provincia de Quito.

Desde Santa María irían saliendo en expediciones escalonadas hacia Córcega primero, y luego hacia Italia. La primera gran marcha fue el día 15 de junio (1768) por la mañana en varios navíos: en el *Santa Isabel* 103 jesuitas extranjeros de diversas nacionalidades y de todas las provincias americanas; en el *Jasón* todos los disidentes; en el *Nerón* 181, todos americanos (10 de Méjico, 10 del Perú, 17 de Chile, 25 del Paraguay, 15 de Nueva Granada y 67 de Quito). Los demás fueron distribuidos en otros seis buques, hasta completar el número de 1.043. El total que había entonces en el Puerto era de 1.134; por estar enfermos se quedaron otros religiosos para ulteriores expediciones, 38 en total, más 43 novicios. Hasta la fecha del embarque habían muerto diez. El 9 de julio llegaban a Córcega, al puerto de Ajaccio. Ya había allí otros 900 jesuitas españoles llegados con anterioridad. Por eso las nuevas expediciones hubieron de proseguir hasta La Bastia. Era tal la concentración de jesuitas desterrados que no podía encontrarse acomodo para todos. Para entonces, el número de jesuitas hospedados en varias poblaciones de Córcega era de 3.134.

El 31 de agosto, y en diversas embarcaciones, se emprendía la navegación hacia Italia. Ya en Italia, hubieron de hacer a pie el camino hacia las ciudades de los Estados Pontificios que les estaban asignadas. El 24 de octubre llegaba un primer grupo a Faenza. Nos fijamos aquí en el destierro de los jesuitas de Quito, unos en Faenza, otros en Rímini, otros en Ravenna. Aquí era acomodado el mayor contingente de ellos. Primero en la casa llamada *Contarelli*, donde estaban el provincial, Joaquín Álvarez, su secretario, los profesores, 21 estudiantes y cin-



Los jesuitas en el Ecuador

coadjutores; 33 en total. Por mayo de 1769 había en Ravenna cinco casas de jesuitas: la *Nagla* con el provincial, 11 padres y seis hermanos; la *Madonna* con 10 padres, seis estudiantes y cinco hermanos; la *Prandi* con 20 padres, siete estudiantes y cuatro hermanos; la *Contarelli* con cinco padres y dos hermanos. Entre estas casas de Ravenna y las de Faenza y Rímini estaban colocados 151 religiosos de Quito. Quedaban aún otros 61 en España, entre los 700 que aún permanecían allí de las diversas provincias. Los 17 del Marañón, después de 15 meses de penosa reclusión, salían de Cádiz el 18 de octubre (1770), y llegaban a La Spezia el 29. Desde allí los nueve extranjeros se restituyeron a sus provincias de origen. Los restantes, ocho españoles, marcharon a Faenza. El 11 de octubre de 1771 recibía su nombramiento de provincial el padre Tomás Nieto Polo, que ya había quedado como responsable de la provincia desde la muerte del provincial.

En vísperas ya de la extinción (1773), la provincia de Quito estaba distribuida de la siguiente manera: en Ravenna, 82, en seis casas (60 padres, cinco filósofos y 17 hermanos); en Rímini, siete padres y tres hermanos; además uno en Forli con los de la provincia de Toledo, otro en Bolonia con los de la provincia de Castilla, otros siete en España y tres en América.

En resumen, la provincia de Quito tenía entonces 146 religiosos, 136 en Italia, siete en España y tres en América. Para 1772 había perdido, pues, esta provincia desde el día en que se le comunicó el decreto de expulsión, a 115 de sus miembros, esto es, cerca de la mitad de todo su personal que en aquella fecha era de 262. De las pérdidas, 39 habían muerto en la Compañía, 38 habían salido de ella, y otros 38 de nacionalidad extranjera habían regresado a sus provincias.

Cuando el 7 de agosto de 1814 restauraba Pío VII la Compañía en todo el mundo, sobrevivían de la antigua provincia de Quito 17, sacerdotes todos ellos. Nos consta que volvieron a incorporarse en la Compañía restaurada cuatro: los padres José de Araoz en Murcia (1816), Pedro Berroeta en Sevilla (1821), Domingo Crespo en Orihuela (1820), e Ignacio Romo en Roma (1818). De los otros 13 no nos consta<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> J. Jouanen, «La provincia de Quito en España e Italia», *op. cit.*, pp. 649-676. Más bibliografía sobre esta provincia de Quito en la bibliografía general.

## LOS JESUITAS EN EL NUEVO REINO (Nueva Granada)

## ACTIVIDAD DE LOS JESUITAS EN EL SIGLO XVII

*Primeros intentos (1589-1604)*

El establecimiento definitivo de los jesuitas en el Nuevo Reino es de 1604; pero ya antes, a partir de 1589, algunos jesuitas habían visitado el territorio, entrando en conflicto con las autoridades jesuitas de la provincia del Perú. Recordemos algunos hechos.

En 1589 llegaba, desde España, don Antonio González con el título de presidente gobernador del Nuevo Reino, y quiso llevar consigo a varios jesuitas que predicaran a los españoles, promovieran la instrucción pública, y sobre todo, catequizaran a los indios. Se le concedieron tres padres, Antonio Linero, pariente suyo; Francisco Victoria; y el hermano Juan Martínez. Con el presidente llegaban a Cartagena de Indias, donde se detuvieron varios meses, y con él llegaban a Bogotá (Santa Fe de Bogotá) el 30 de diciembre de 1590.

Avisado de ello el provincial del Perú, padre Juan de Atienza, juzgando rectamente que era un territorio que dependía de su provincia, enviaba al Nuevo Reino al padre Antonio Martínez como superior de todos los jesuitas de aquel territorio. No les encomendaba fundar *casa estable* de la Compañía, sino que atendiera, apostólicamente la ciudad y comarcas vecinas, y al cabo de dos o tres años se encaminaran todos ellos a Lima. No juzgaba conveniente fundar tan pronto colegio propio en Bogotá. El padre Martínez llegaba a Bogotá en octubre de 1590, y allí encontraba a los tres jesuitas, no tan bien avenidos entre sí, por

las condiciones difíciles en que vivían, particularmente el padre Francisco Victoria.

Parece que éste había pensado formalmente fundar un colegio, sin consultar al provincial de Lima, ni al rector de Quito (la casa más cercana entonces); comenzó a buscar sitio para la fundación, compró una casa por 4.400 ducados. Luego se encontraría con que no hallaba limosna para pagarla y quedaba atrapado. Él, por su parte, siguió buscando muebles y ornamentos, como preparativos necesarios del colegio proyectado. Hasta entonces él y el hermano vivían en el hospital; el padre Linero vivía con su pariente, el presidente. Comenzó a chismorrearse por la ciudad el modo de proceder de aquellos jesuitas; pero así lo quería el mismo presidente, y había que complacer a Su Señoría. Por su parte, el rector de Quito, informado por el padre Martínez, ordenó que se rescindiera el contrato, y que se devolvieran a su dueño la casa antes comprada. Había que renunciar, por entonces, a la fundación de colegio propio.

Entre tanto, los tres padres se dedicaban a ministerios espirituales en la ciudad, con verdadera correspondencia por parte del pueblo. Daban también algunas misiones en los pueblos cercanos, y el padre Martínez llegó incluso hasta Pamplona. El 13 de mayo de 1592 escribía el padre Victoria al general Acquaviva:

Esta Misión, por orden del P. Juan de Atienza, Provincial del Perú, ahora cesará y acabará dentro de dos meses, habiendo durado tres años, en Cartagena cerca de uno, y dos y más en este Reino. El señor Presidente siente tiernamente nuestra ida. Partiremos los tres al Perú, P. Antonio Martínez, H. Juan Martínez y yo. El P. Antonio Linero, hermano de un yerno del señor Presidente, se parte para España, y mañana empieza la jornada.

Fracasaba así el primer intento de los jesuitas para establecerse en el Nuevo Reino. La ciudad de Bogotá quedaba a la espera de que pudiera fundarse un colegio. No se les podía conceder entonces por la absoluta falta de sujetos en la provincia. El presidente Antonio González, que tanto deseó el afincamiento de los jesuitas en su gobierno, ya no pudo verles allí, pues cesaba en el cargo en 1597, y sólo un año después (1598) se despachaba una segunda expedición, ahora desde Nueva España.

Desempeñaba allí el cargo de inquisidor don Bartolomé Lobo Guerrero, que en 1598 era preconizado obispo de Santa Fe de Bogotá; y decidió pedir a los superiores de la Compañía, al menos dos padres que le acompañaran. El padre provincial Esteban Páez le concedía a los padres Alonso Medrano y Francisco de Figueroa. Con el obispo llegaban a Bogotá, muy entrado ya el año 1598. Habían salido de Méjico el 30 de abril. También se hospedaron en el hospital. Confesaban en la capilla, y el padre Medrano comenzó también con algunas lecciones de teología moral a los sacerdotes que quisieran oírle. Por su parte, el padre Figueroa comenzó a dar clases de gramática a los niños de la ciudad. Y los domingos predicaba a los indios en la iglesia mayor, pues estos indios de la ciudad ya entendían bien el español.

Decidió el obispo comenzar una visita pastoral por los pueblos vecinos y se llevó consigo al padre Medrano. Así fueron visitando Hontibón, Boza, Bojaca, Cajica, Chia, La Serrezuela, Suba y Tuna, aprovechando la visita para desterrar de los indios ya cristianos algunas prácticas de idolatría, y para destruir centenares de sus ídolos. Para instrucción más cabal de los mismos indios, procuraron los dos padres, valiéndose para ello de varios amigos, que se tradujeran a varias de sus lenguas el catecismo y algunas oraciones de la doctrina.

Terminada la visita, se trató seriamente ya del establecimiento definitivo de la Compañía en Bogotá. Consentían en la misma idea el arzobispo Lobo Guerrero, el presidente Francisco de Sande, el cabildo de la catedral, y otras personalidades principales. Los dos padres, Figueroa y Medrano, no tenían autoridad para aceptar. Tan sólo habían sido llevados con el encargo de ayudar al obispo en sus primeros contactos con la diócesis. Se decidió que los padres volvieran a su provincia, con cartas para el padre general, pidiendo el establecimiento de la Compañía. La misma actitud encontrarían en Cartagena a su paso por la ciudad. Uno de los vecinos ofrecía sus casas para la fundación de un colegio. Para el verano de 1600 estaban de nuevo en Méjico.

#### *Establecimiento definitivo en Bogotá (1604)*

Desde Bogotá y Cartagena de Indias se instaba al general de la Compañía que fundara alguna casa de la orden. Iba a intervenir en ese mismo sentido la provincia del Perú, que consideraba también como

territorio de su jurisdicción el Nuevo Reino. Al marchar a Roma el padre Diego de Torres, como procurador de la provincia, llevaba el encargo de hacer ver al padre general la conveniencia de instalarse en el Nuevo Reino. Con sus informes, y los de las cartas de Medrano y Figueroa, y las enviadas por las autoridades eclesiásticas y civiles, se decidía el general a satisfacerles. Así se lo comunicaba el presidente Francisco de Sande y demás autoridades bogotanas con fecha 14 de marzo de 1602. Para eso les enviaba al padre Medrano con media docena de sujetos, que llegaban a Cartagena de Indias en julio de 1604.

Comenzaba así la que estaba destinada a ser viceprovincia de Nueva Granada, aunque no se había establecido aún ni la fecha de esa erección, ni el título que debería llevar. Los jesuitas, procedentes de España, quedaban en Cartagena mientras desde el Perú se enviaba una primera expedición a Bogotá; las dos ciudades en las que se establecía definitivamente la Compañía.

En Cartagena eran recibidos con exquisita caridad por su obispo el dominico José Ladrada, que en 1605 había de dar él mismo a conocer en la ciudad a la Compañía, señalando sus primeros trabajos en la ciudad: se había empezado a enseñar latín a 60 o 70 niños; se habían establecido congregaciones piadosas, como solían hacerlo los padres de la Compañía; y sobre todo se había empezado con buen pie el apostolado con los negros, que se reunían todos los domingos y hacían una devota procesión... Sólo había entonces cuatro padres, por lo que no habían podido salir a misiones más que uno solo, que predicó varios días en dos pueblos, después de la cuaresma. Así de humildes comenzaron a ser los principios del futuro Colegio de Cartagena.

En septiembre de 1604 entraban en Bogotá los enviados desde el Perú. También comenzaron hospedándose en el hospital, aunque muy poco después los señores de la Audiencia les proporcionaron casa propia. Comenzaron también con clases de latinidad para casi un centenar de estudiantes. Y naturalmente los ministerios consabidos con la población española.

#### *Erección de una viceprovincia (1605)*

En 1605 llegaba la noticia de que el padre general había procedido a la división de la provincia del Perú, en su parte septentrional, que

comprendía los Colegios de Quito, Cartagena, Bogotá y la Residencia de Panamá con el título de viceprovincia del Nuevo Reino y Quito. La Residencia de Panamá había comenzado en 1578 con un padre y un hermano, llegados desde Perú como capellanes de las tropas enviadas por el virrey para la defensa de la ciudad contra los piratas. Después de una breve suspensión, se fundaba definitivamente en 1584.

El padre Diego de Torres que, como primer viceprovincial, comenzó a disponer las cosas, tenía en realidad muy pocos elementos para el trabajo que les esperaba. La viceprovincia contaba con unos 60 miembros, de los que 30 pertenecían al Colegio de Quito y al Seminario de San Luis, también de Quito. Los restantes se hallaban distribuidos entre Panamá, Cartagena y Bogotá. Los dos últimos se denominaban colegios incoados. De la distribución del trabajo daba cuenta el mismo padre Torres al rey Felipe III con fecha 28 de enero de 1606:

El año 1604 volví al Perú por mandato de V. Majestad con 46 Religiosos de la Compañía, de los cuales diez eran para dar principio a las casas de Cartagena y el Reino; y así los dejé allí, y con los demás pasé a Lima, y los entregué al provincial del Perú. Y luego bajé a la fundación de esta nueva provincia de Quito y Nuevo Reino. Llegado a Quito, asenté noviciado, estudios de artes y teología escolástica y moral, y enderecé los de latín, y el Seminario de clérigos que tiene a cargo la Compañía. Envié dos Padres a las provincias de los Cofanes, Omaguas y Coronados, y otros de infieles, que tratan de reducirse a nuestra santa fe y servicio de vuestra Majestad, de los dichos Padres... De la ciudad de Quito bajé a la de Santa Fe, en la cual los cinco Religiosos que envié de Cartagena habían comenzado a trabajar con edificación y provecho de esta ciudad y de la juventud e indios ladinos, y con los dichos religiosos y otros cinco que con harta costa y trabajo he traído de los pocos que hay en Quito y Panamá, he puesto aquí dos lectores de latín, y otro para leer Casos a su tiempo. Y a instancia del Arzobispo he tomado cargo del Colegio Seminario, que para criar clérigos le mandó erigir el Concilio Tridentino <sup>1</sup>.

En Bogotá se distinguiría un padre italiano, José Dadey, natural de Mondovì, en el Milanesado, que en seguida aprendió la lengua de

<sup>1</sup> A. Astrain, *op. cit.*, IV, p. 590.

los indios y tradujo a ella el catecismo. El padre Torres, por su parte, hacía una escapada en 1606 a Cartagena, y desde allí a los indios del Darién para preparar ya desde el principio una residencia o misión. Le acompañaba el padre Alonso de Sandoval, apóstol infatigable de los negros de Cartagena.

Pero cuando el padre Torres comenzaba a organizar la provincia, le llegaba aviso desde Lima, de que regresara allí, pues había de ocuparse de fundar otra provincia en el sur, la de Paraguay. A finales de 1606 hubo de abandonar Bogotá, sucediéndole como viceprovincial el padre Gonzalo de Lyra, acreditado ya como buen superior en varios colegios del Perú. Eran los primeros pasos de la nueva viceprovincia.

Se preocuparían ante todo de la docencia en Bogotá donde, aunque antes habían existido escuelas de otros religiosos, en 1604 no quedaba ya ninguna. De ahí la ignorancia que dominaba en la capital. La Compañía procuraría poner remedio con sus cursos de estudios en colegios y escuelas. El presidente, y toda la Audiencia, pedía también estudios universitarios de filosofía ante todo, aunque no podrían comenzar hasta 1609. Y luego clases de teología, que no podrían comenzar hasta 1612, en que llegaba una nueva expedición con hombres que pudieran explicar esta ciencia.

Se pensó en seguida en un noviciado, para reclutar y formar nuevos jesuitas entre los nativos. Pudo abrirse en Tunja, a unas 20 leguas al norte de Bogotá, donde por primera vez habían estado en 1607 los padres Luis de Santillán y Gonzalo Núñez. Volverían a visitarla en los años siguientes como misiones. Agradecido por ello, les ofrecía su corregidor unas casas de lo mejor de la ciudad, y se instalaron en ellas tres padres y dos hermanos. Allí irían a parar los novicios que habían admitido ya en Bogotá. Este Noviciado de Tunja se conservó hasta la expulsión de la Compañía.

### *Las seis primeras doctrinas*

No podía quedar marginado el apostolado con los indios cercanos a las poblaciones españolas, generalmente bautizados ya, pero muy deficientemente instruidos. No había de ser en régimen de parroquias o doctrinas, según lo ya estatuido para el Perú. Pero de modo muy similar al de los párrocos o doctrineros, como lo hacía el clero secular,

y no pocos religiosos de otras órdenes. Sobre el caso de las doctrinas enviaba unas instrucciones determinadas el padre general, con fecha 10 de junio de 1608. Pero en todo caso, una de las prioridades de la Compañía en América era precisamente esa labor con los indios. Los jesuitas de Santa Fe de Bogotá y de Tunja tenían un amplio campo de apostolado entre los indios muisca de las altiplanicies de Cundiuarmarca y de Boyacá. Aunque bautizados ya, su instrucción era aún muy deficiente, con fuertes rescoldos de sus antiguas creencias idolátricas. Entre ellos regentarían los jesuitas del Nuevo Reino seis de esas doctrinas, todas aceptadas en la primera mitad del siglo xvii: Cajicá en 1605, Fontibón en 1608, Duitama en 1615, Tunjucu en 1618, Santa Ana en 1625, y Topaga en 1637.

Se trataba generalmente de indios Muisca. Antes de la llegada de los españoles, el pueblo muisca había alcanzado una notable cultura, que lo hacía comparable con los aztecas y los incas. Fueron sometidos muy pronto por los españoles, y sin mayores resistencias aceptaban su dominación. Su lengua era la chibcha, que desaparecería totalmente no mucho después, pero de la que quedan algunas gramáticas y vocabularios. Lengua «difícil de pronunciar y pobre de vocablos». Pues bien, apenas llegados los jesuitas a Santa Fe, se dieron a su aprendizaje, sobre todo los padres italianos José Dadey y Juan Bautista Coluccini. Sobre todo el padre Dadey se puso a trabajar en la confección de una gramática y, con la cooperación de algunos otros, pudo traducir al chibcha el catecismo y las oraciones principales. Ese catecismo comenzó a enseñarse a los indios de Santa Fe, aunque se oponían muchos doctrineros, por no tener que dedicar su tiempo a aprenderla. Para facilitararlo se establecía una cátedra de lengua chibcha en el colegio de la capital, que en 1619 la regentaba al padre Dadey. Así comenzó a pensar en la conveniencia de atender más directamente a estos indios con algunas doctrinas<sup>2</sup>.

### *Apostolado con los negros*

Más que el trabajo con indios llama entonces la atención el trabajo de los jesuitas con negros, con los de Cartagena de Indias, labor

<sup>2</sup> J. M. Pacheco, S. J., «Las Doctrinas», en *Los jesuitas en Colombia*, I, pp. 300-331.

iniciada por el padre Alonso de Sandoval y culminada con San Pedro Claver. Alonso de Sandoval era de Sevilla, donde había nacido en 1576. Muy niño aún, fue llevado por su padre a Lima, donde se educó en el Colegio de San Martín, e ingresó en la Compañía. Apenas terminados sus estudios y ordenado ya sacerdote, era enviado al Colegio de Cartagena en 1604. Acompañó, como hemos visto, al padre provincial Diego de Torres, a finales de 1606, en su expedición del Darién y de Urabá. Desde 1607 se dedicaba ya totalmente en Cartagena al apostolado con los negros, que llegaban a aquel puerto desde África, para ser allí vendidos como esclavos por toda América.

Una vez desembarcados en el puerto, el padre Sandoval se preocupaba ante todo de averiguar si había algunos bautizados. Porque había llegado a enterarse de que, antes de salir de Guinea, se practicaba en algunas expediciones una ceremonia muy singular. Reunidos los que se habían de embarcar, les dirigía el capellán del navío una plática particular, explicándoles lo que era el bautismo y el cristianismo. Al terminar solía bautizarlos a todos, por el método de la aspersion. ¿Qué decir de tal bautismo?

A este propósito dicen las *Cartas Anuas* de 1611: «Muy pocos vienen a Cartagena bien bautizados; otros no habían entendido para qué se les había echado agua en la cabeza»... Echadas las cuentas, vino a deducir el padre Sandoval que de cada 200 negros, había de 12 a 14 de cuyo bautismo constaba y solían ser negros ladinos que iban como guardianes de los demás. A los bien bautizados los instruía y confesaba, y a los demás les preparaba para el bautismo. Tal era el apostolado benemérito del padre Sandoval con estos negros. A los convertidos y bautizados se les colgaba del cuello una medalla que denotara su condición de nuevos cristianos.

Una de las mayores dificultades para este apostolado era la variedad de lenguas, y por supuesto sin conocer los mismos negros palabra ninguna del español, con la consiguiente dificultad de encontrar intérpretes. Otra gran dificultad, la presencia de enfermedades contagiosas y el estado repugnante en que yacían muchos de ellos. En este ministerio había de hacerse famoso más adelante el gran San Pedro Claver, sucesor de Sandoval en ese apostolado<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> A. Astrain, *op. cit.*, IV, pp. 597-601; J. M. Pacheco, *El padre Alonso de Sandoval*, *op. cit.*, I, pp. 247-268.

*Desarrollo en la primera mitad del siglo xvii*

En 1610 se celebró la primera Congregación Provincial, y era enviado a Roma como procurador el padre Luis de Santillán. Como un deseo de la provincia, se pedía al padre general que la viceprovincia fuera constituida en provincia formal, y que su provincial tuviera las mismas atribuciones que los de Méjico y Perú, en atención a las enormes distancias. De hecho, desde 1607 se había hecho totalmente independiente de la del Perú, por decisión del mismo general. Pero seguía en su rango de viceprovincia. Se concedió la petición, y quedaba ya erigida en propia provincia, aunque le faltaran aún elementos para ser una provincia bien formada. Desde 1611, pues, comenzó a llamarse provincia del Nuevo Reino de Quito. El padre Lyra la gobernó hasta 1614, en que entregaba su gobierno al padre Manuel Arceo.

En los primeros años de su existencia tan sólo contaba con el Colegio principal de Bogotá y el Seminario de San Bartolomé, así llamado en honor del arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero. Luego el Colegio de Cartagena, el Noviciado de Tunja, y dos pequeñas residencias, una en Panamá, y otra en Cajicá. El número de miembros no pasaba del centenar, según el catálogo de 1616. Era necesario aumentar el número de casas y obras en la provincia. Poco a poco irían abriéndose nuevos colegios.

Primero el de Honda, ciudad situada junto al río Magdalena, al noroeste de Bogotá, que tenía una doctrina de indios bastante numerosa; por la ineficacia del sacerdote que la llevaba se entregó a la Compañía (1625). Para asegurar su permanencia en el trabajo con los indios, la residencia se transformó en colegio de la Compañía.

En 1625 también, se daban los primeros pasos para la fundación de un colegio en Pamplona donde habían dado misiones algunos jesuitas. Los vecinos ofrecieron una modesta fundación que se admitió por parte de la Compañía como Colegio incoado.

En 1629 un nuevo avance más ambicioso, pues se trataba de un nuevo colegio en Mérida, dentro ya de la actual República de Venezuela. Pudo hacerse, gracias a la munificencia del clérigo don Buena-ventura de la Peña, que hizo una fuerte donación a la Compañía. La fundación se admitía con fecha 22 de diciembre de 1629.

La siguió, como último colegio fundado en esta época, el de Mompox, población importante junto al río Magdalena, al norte de

Honda. Los primeros contactos se debieron tener en 1643, como consecuencia de una misión dada por algunos padres. Para 1652 se advertía, sin embargo, que no había en él más que tres sujetos, y en suma pobreza los tres. Había que añadir algunas otras residencias, o doctrinas, que fueron admitiéndose, y de las que hablaremos después.

No hemos de olvidar los contactos de los jesuitas del Nuevo Reino, en elevar, incluso al *rango de universidad*, su célebre Colegio de Bogotá. Vimos cómo empezó este colegio en 1604, con clases de gramática solamente, a las que fueron añadiéndose clases de humanidades y retórica después. En 1608 se comienzan las clases de filosofía, y a partir de 1614 de teología también, al llegar ese año, desde Europa, algunos profesores cualificados. Con ello abarcaba el Colegio de Santa Fe de Bogotá todo el ciclo de estudios eclesiásticos, que entonces se reputaban necesarios para la completa educación cultural y espiritual del clero. Por otro lado, no había entonces en América más que las Universidades de Lima y de Méjico, aunque no pocas otras ciudades hispanizadas desearían poseer también su propia universidad: Quito, Córdoba de Tucumán, Manila en las Filipinas. Al verse los jesuitas con aquella cantidad y diversidad de cursos en su colegio, pensaron en la posibilidad de que pudiera ser elevado al rango de universidad.

Había una dificultad en contra, el caso de los padres dominicos que ya en 1594 lo habían intentado, y precisamente en Bogotá. No pudo llevarse adelante por entonces, por falta de medios económicos. Al morir 14 años después un rico caballero español, don Gaspar Núñez, dejaba una manda de 30.000 pesos para ello. Ni aun así pudo lograrse, por la cantidad de pleitos que surgieron. En 1610 los dominicos abrían de nuevo sus cátedras, y pedían el favor real para su establecimiento. Felipe III les concedía con cédula real (7 de febrero de 1610) mandando a las autoridades favorecer el colegio, pero «con tal de que no se funde Universidad en él».

Mal antecedente éste para los jesuitas en sus intentos; a pesar de todo, decidieron intentarlo, pidiendo esa facultad al rey. Lo hacía en carta suya el rector del colegio, padre Francisco de Victoria. Se pedía facultad para conferir grados académicos en filosofía y teología. Iba recomendada la petición con cartas del señor arzobispo y de la Audiencia Real. No debió darse mucha importancia a la petición, solamente tres años después (25 de junio de 1616) se tiene noticia de una inter-

vención del Consejo de Indias ante Su Majestad, suplicando que decidiera sobre el asunto y mandara lo que en ello fuese servido.

Respondía el rey: «Está bien lo que parece, y vea el Consejo si será justo conceder a la Orden de Santo Domingo para su Colegio de Santa Fe, en el Nuevo Reino de Granada, la misma facultad que se concede a los de la Compañía, pues se les denegó lo que pretendían, que fuese Universidad».

Pasaron algunos años en demandas y respuestas, hasta que el 8 de agosto de 1621, obtenía la Compañía un breve de Gregorio XV, en el que se disponía que los estudiantes que ganasen curso en la Compañía de Jesús, en las regiones de Indias, donde no hubiera universidades, pudieran ser graduados por los prelados, o los cabildos *sede vacante*, de bachilleres, licenciados, maestros y doctores; y tras este breve pontificio se consiguió una real cédula (23 de marzo de 1622), mandando la ejecución de lo que disponía Gregorio XV.

Desde entonces comenzaron los jesuitas de Bogotá a conferir grados a sus estudiantes, grados que se estimaban como si fueran universitarios. En seguida protestaron los dominicos, recordando lo que anteriormente había pasado con ellos mismos. En todo caso, deberían ser preferidos ellos, que antes que los jesuitas, lo habían solicitado.

Se llevó todo el negocio a Madrid, y el Consejo de Indias pidió su dictamen a la Audiencia de Bogotá. Opinaban sus oidores que no debería concederse lo que la Compañía pedía, esto es, fundar una universidad en toda regla. Y se apoyaban en los muchos gastos que todo ello llevaría, y que no podría soportar por el momento la Hacienda Real, grabada ya allí con muchas otras obligaciones para que, además, se constituyera una universidad. Lo más prudente sería conceder a ambos colegios, de los dominicos y de los jesuitas, la facultad de enseñar artes y teología, y graduar en ellos a los estudiantes. Con eso se despertaría en el pueblo una noble emulación y se tendría lo necesario para la cultura intelectual del país, sin imponerse los excesivos gastos que siempre lleva consigo la institución y sostenimiento de una universidad.

Por el 1624 comenzaban los jesuitas su labor de misión en los llamados *Llanos de Casanare*. Lo veremos en su lugar, con los avances y retrocesos de estas iniciales misiones.

Lo que no podemos dejar de consignar es el apostolado de San Pedro Claver en Cartagena de Indias, prosiguiendo el trabajo con los

negros, iniciado por el padre Sandoval. Había nacido en Verdú (Lérida) en 1580, e ingresado en la Compañía en 1602. Sabemos que era de familia humilde y que, realizados en su pueblo natal los estudios primarios, marchaba luego a Barcelona para cursar letras. Terminado su noviciado en Tarragona, pasaba al colegio de Gerona para el estudio de las humanidades, y en 1605 al Colegio de Mallorca para el estudio de artes. Su estancia en el Colegio de Montesión había de ser decisiva para el resto de su vida. Conoció allí, y trató grandemente al santo hermano Alonso Rodríguez, quien le persuadió para que se dedicara a las misiones. A finales de 1608 volvía a Barcelona, después de haber pedido ese destino a los superiores. Y en 1610 embarcaba para el Perú, llegando a Cartagena de Indias. Durante algún tiempo ejerció en Bogotá el oficio de hermano coadjutor. De 1612 a 1615 proseguía en Tunja sus estudios de teología, que había iniciado ya en Barcelona, mientras estaba esperando embarcar para las Indias. En noviembre de 1615 se trasladaba a Cartagena, ayudando al padre Sandoval en la atención a los negros. Recibía la ordenación sacerdotal el 19 de marzo de 1616. Al marchar al Perú el padre Sandoval, recibía el padre Claver su herencia de los negros. En su apostolado simultaneaba el cuidado cariñoso de los enfermos, y la visita a las naves que atracaban en el puerto, enseñaba el catecismo a todos, valiéndose de intérpretes; después de una conveniente instrucción, les bautizaba y les administraba los demás sacramentos; su caridad llegaba al heroísmo en casos de epidemia. Según testimonio de sus compañeros, parece que llegó a bautizar a unos 30.000. En 1650 caía gravemente enfermo, durante una peste que azotó la ciudad. Moría el 8 de septiembre de 1654, después de tener que vivir varios años imposibilitado. Su entierro fue una verdadera apoteosis, sobre todo para los negros, que sentían la muerte de su verdadero padre. Beatificado por Pío IX el 21 de septiembre de 1851, y canonizado por León XIII el 16 de enero de 1888, junto con San Alonso Rodríguez precisamente; con razón se le conoce con el título de *el esclavo de los negros*<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> P. M. Lamet, S. J., *Un cristiano perfecto. Pedro Claver*, Barcelona, 1980, p. 308; J. M. Pacheco, «San Pedro Claver», *op. cit.*, I, pp. 269-299; M. Picón Salas, *Pedro Claver, el santo de los esclavos*, Bogotá, 1950, p. 210; G. Porras Troconis, *La vida de San Pedro Claver, esclavo de los esclavos*, Bogotá, 1954, p. 220; A. Valtierra, *El santo que libertó una raza. San Pedro Claver. Su vida, su época*, Bogotá, 1954, p. 980; A. Valtierra, R. Hornedo, *San Pedro Claver, esclavo de los esclavos*, Madrid, 1985, p. 234.

La peste que atacó a Pedro Claver alcanzó también a no pocos jesuitas del colegio, de los que murieron nueve. En las Anuas de 1652 se decía que la provincia del Nuevo Reino y Quito había quedado reducida a 183 sujetos.

#### SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII

La provincia del Nuevo Reino quedaba muy mermada después de la escasez de expediciones llegadas desde España, y de las víctimas que había causado la peste de 1751, sin contar con las pocas vocaciones conseguidas sobre el terreno. En la región del Nuevo Reino quedarían unos 80, y un centenar, poco más o menos, en el de Quito. Así había de seguir su andadura hasta casi finalizar el siglo. Había sido enviado a Europa el procurador de la provincia, padre Hernando Cavero, quien, para remediar aquella escasez de personal, había conseguido del padre general, y de las autoridades españolas, una lucida expedición de 23 sujetos, y con ellos se aprestaba a regresar a la provincia en 1655. Desgracia suya, y de la provincia, fue que hubiera de esperar embarque durante tres años, sin duda, por dificultades administrativas en las autoridades españolas, ya que no mucho antes habían tenido que sufragar los gastos de otras expediciones al Paraguay y a Filipinas.

Algunos de los destinados hubieron de volver a sus casas de procedencia; felizmente, podrían ser sustituidos a tiempo por otros, y se embarcaban en 1568. Eran también 24. De ellos, 14 serían destinados en el Nuevo Reino, y 16 en el de Quito. Después de todo, una buena inyección de personal en la provincia. El propio padre Cavero comenzaría a ser el nuevo provincial. Al menos, podrían seguir manteniendo las obras que ya llevaba la provincia, y muy especialmente la actividad misionera con los indios del interior.

Tan sólo 20 años después podría llevar consigo el nombrado visitador de la provincia, padre José de Madrid, una menguada expedición de siete misioneros, de los 44 que había concedido el rey. Era el año 1694. Quiere decir que la provincia del Nuevo Reino debería procurar alimentarse de vocaciones con elementos de su terreno. Menos mal que en 1681 se enviaban otros siete, y 11 más el año siguiente, procurando así ir alcanzando la cifra de 44, que había concedido el rey. En el Catálogo de la Compañía de 1710 se adjudicaban 149 sujetos a esta pro-

vincia, desligada ya de ella, desde 1696, la nueva provincia del Reino de Quito.

Pocos establecimientos nuevos encontramos a lo largo de estos años, explicable por la escasez de personal, a excepción de pequeñas residencias esparcidas por territorios de indios, en labor específicamente misionera; residencias que generalmente, llevaban el nombre del río a cuyas orillas se asentaban, más que el de algún pueblo recientemente fundado. A lo largo de esa segunda mitad del siglo, siguieron funcionando normalmente los colegios ya citados, de Bogotá, Cartagena, Honda, Mérida, Pamplona y Mompox, más el Noviciado de Tunja, y la Residencia de Hontibón.

Desde 1657 comienza a hablarse del funcionamiento de un colegio nuevo en las afueras de Bogotá, llamado de Nuestra Señora de las Nieves, por haberse aplicado a su fundación las rentas de una parroquia casi abandonada, que ostentaba ese mismo título. En el Catálogo de 1710 figura como Colegio de las Nieves (*Collegium Nivense*). No podía ser muy activa la vida de todos esos colegios, dada la escasez de población española, la separación de los colegios entre sí, y la escasez de sujetos con que la provincia contaba. En 1691 lanzaba un grito de angustia el rector de Bogotá, padre Juan Martínez Rubio, pidiendo apoyo y recomendación a la Real Audiencia, para conseguir más refuerzos de España. Describía, para ello, el estado pobre y precario de la mayor parte de los colegios. Decía, entre otras cosas, en ese Memorial enviado a la Real Audiencia:

El número de sujetos que al presente tienen los Colegios de esta Provincia es tan corto, que aun para los ministerios que se ejercitan en ellos no alcanzan, pues al presente el Colegio de *Cartagena* no tiene sino cinco Padres, uno que es el Rector, otro que sirve de Procurador, otro Ministro apostólico, y dos operarios; y otro que por su mucha edad está totalmente impedido... En el Colegio de la villa de *Mompox*, no hay sino tres Padres, uno que es Rector, otro maestro de Gramática, y otro operario. En el Colegio de la villa de *Honda*, no hay sino otros tres Padres, el Rector, otro que hace oficio de cura, y otro que ayuda en sus ministerios. En el Colegio de *Tunja*, que es el noviciado, no hay sino seis Padres, el Rector, el Ministro, otro que lee Gramática, otro que totalmente está impedido, otro que acude a los novicios, y uno que queda para operario en las confesiones y ministerios. En el Colegio de *Pamplona*, no hay más que dos Padres, el que

hace oficio de Rector, y otro que lee Gramática. En el de la ciudad de Mérida, hay cinco Padres, el Rector, y los otros cuatro que, por su edad y achaques, se hallan casi del todo impedidos, como es notorio. En la misión de *Los Llanos* hay siete padres repartidos en cuatro pueblos, y uno de ellos que hace de Superior... En esta ciudad de *Santa Fe* hay tres Colegios: el de la parroquia de las Nieves en que asisten uno que es el Rector y otro para las confesiones y ministerios; el Colegio real de San Bartolomé, donde suele haber el número de 80 colegiales, y no hay más que dos padres sacerdotes que hacen oficios de Rector y de Ministro, y un Hermano, estudiante teólogo, que sirve de pasante. Por último el Colegio Máximo en que al presente hay 19 Padres, con los que vinieron de España. El suplicante, que hace oficio de rector y viceprovincial (en ausencia del Provincial), otro que hace oficio de ministro, otro que es procurador general de provincia, otro procurador de dicho Colegio, tres maestros de Teología, uno de Artes, dos de Gramática, otro que *intra claustra* lee humanidad a algunos Hermanos, dos que por su edad y achaques se hallan del todo impedidos, y otros dos que todavía no han acabado sus estudios, quedando sólo cuatro sacerdotes para operarios, con que siendo tan numerosa esta ciudad y que de día y de noche suelen ser continuas las Confesiones, así dentro como fuera de casa, y que a esto se agrega la continua tarea de sermones, pláticas y ministerios de cuaresma, siendo este Colegio el Máximo, se reconocerá fácilmente la mucha necesidad que tiene la Provincia de misioneros y obreros evangélicos<sup>5</sup>.

No puede darse una descripción más detallada del estado de la provincia, al terminar la segunda mitad del siglo xvii, en 1691. Ni más detallada, ni más pesimista. Pero hemos de acotar, sin embargo, que no se hace mención, ni del número de hermanos coadjutores, ni del de novicios, ni del de estudiantes. Tan sólo el de los padres y sus respectivos oficios en cada uno de los colegios. Se necesitaban muchos más sujetos, muchas más vocaciones. Y por cierto que, nada ayudaba a ello la inconstancia de carácter de algunos, y la facilidad en solicitar dimisiones para abandonar la Compañía. También en las órdenes religiosas, en nuestro caso la Compañía de Jesús, se agudizaba la rivalidad, que ya venía de atrás, entre los españoles nacidos en España y los nacidos en las Indias, esto es, los criollos.

<sup>5</sup> A. Astrain, *op. cit.*, VI, pp. 636-637.

Era una de las funciones que llevaba en 1677 el visitador padre José de Madrid, para aquietar los cismas en la provincia. Se añadía luego la inconstancia en la vocación de algunos, o de muchos, que fácilmente se sentían movidos a pedir la nulidad de su anterior profesión religiosa, acudiendo con sus pleitos al tribunal del arzobispado, o también de la Real Audiencia. Había que añadir, o citar como causa de esa situación alarmante, un cierto descuido en la disciplina religiosa, que se advertía en algunas casas. Quizá tuviera buena culpa de ello la negligencia del maestro de novicios en la formación de los mismos, en el Noviciado de Tunja, que se dedicaba más a los *ministerios externos*, que a la sólida formación de los mismos novicios. Para remediarlo, se enviaría como visitador al padre Diego Francisco Altamirano. Recorrería casa por casa, hablaría individuo por individuo, notaría las irregularidades que se cometían, las imprudencias en que se incurría por parte de unos y de otros, por afición o por descuido, y aplicaría con todas sus fuerzas, los remedios más eficaces para hacer entrar de nuevo a toda la provincia por el cauce de la observancia regular. Esta visita es de 1695, ya expirando el siglo xvii.

En la misma visita tomaría dos decisiones importantes, la desmembración de la Provincia de Quito (1699), unida hasta entonces en una sola unidad jurídica con la del Nuevo Reino, y la multiplicación de las llamadas *Misiones rurales*. Aparte queda la evangelización de los indios del interior, restaurando las interrumpidas misiones de Los Llanos, y comenzando otras en el Orinoco. Insistía ante todo el padre visitador en el ministerio de las llamadas *misiones volantes*, o populares, o rurales, tan típicas de la Compañía, y que recibirían particular impulso desde el generalato del padre Tirso González, que había sido él mismo, un insigne misionero rural o popular.

Quería urgirlo ahora el padre visitador, estableciendo un servicio habitual de misiones volantes, que debería programar cada uno de los colegios para todas las poblaciones de su contorno. Y dejaba señalado a cada colegio el número de estas misiones que debería predicar en los pueblos circunvecinos. Un ejemplo:

La Misión, pues, de los territorios será en la forma siguiente. El Colegio de Santa Fe hará una vez misión cada año dentro de la ciudad remudando las iglesias; fuera de la ciudad le tocan los territorios por la parte de Usaquen hasta Chocanta, y por la parte arriba hasta Ga-

cheta. Por la parte de Zipaquirá hasta Ubate, y de allí por Pacho hasta la Villeta Muso y la Palma, con sus anejos. Por la parte de Tena a sus trapiches y a Tocaima, y todo el valle de Neiva, Llano Grande y Mariquita. Por la parte de Tunjuelo todo el valle de Caquerá y sus anejos hasta Sabanas Altas.

Como vemos, no se puede ser más detallista en citar zonas y lugares. Lo mismo se hacía con los colegios de Honda, Mompox, Cartagena, Pamplona..., detallando la misión que deberían dar cada año dentro de la ciudad, y las que deberían dar sucesivamente en las diversas zonas en que quedaba dividida toda la región circundante a cada colegio.

Y mientras se procuraba santificar a los españoles colonos, y a los indios vecindados en las poblaciones y villas frecuentadas por ellos, no podían desatenderse los vastísimos territorios situados al oriente de los Andes donde vagaban tantas tribus de indios no alcanzados aún. Ante todo con la reanudación de la misión de los Llanos, interrumpida a poco de comenzarla, por las razones que veremos en otro lugar. Habían durado tan sólo tres años, de 1626 a 1629. 30 años después intentaría restaurarlas, cambiadas ya las circunstancias que habían obligado a dejarlas, el nuevo provincial padre Hernando Cavero, en 1659. De ello hablaremos en su lugar. Más aún, habían de extenderse hacia las regiones del Orinoco, ya que habían oído hablar de los muchos indios que por aquellas regiones discurrían, de cierta bondad natural, y con buena disposición para recibir el Evangelio. En su lugar hablaremos de ellas. Fueron *misiones de paganos* que irían instaurando los jesuitas de esta provincia del Nuevo Reino, en la segunda mitad del siglo xvii, distinta, por lo demás ya, de la provincia de Quito, que se le había desmembrado en 1696, tras la visita del padre Altamirano.

La última fundación proyectada a mediados del siglo xvii fue la de la isla de Santo Domingo, ya desde muy atrás era conocida en ella la Compañía. Los primeros jesuitas españoles llegados a América habían sido los primeros en pisar tierra de esta isla. Eran los destinados a la misión de La Florida. Asesinado apenas llegado a La Florida el padre Pedro Martínez, sus dos compañeros, padre Juan Rogel y hermano Francisco de Villarreal, arribaban el 24 de octubre de 1566 al puerto de Montearisti, en Santo Domingo. También fueron huéspedes de la isla otros jesuitas de paso hacia Perú, como José de Acosta, que

habló con su prelado don Andrés de Carvajal, franciscano. En cuanto aparecía por primera vez la idea de fundar un colegio de la Compañía. De nuevo se lanzaba la idea de 1583 por el licenciado don Rodrigo de Ribero, Visitador de la Audiencia de Santo Domingo. Aún había de pasar años, hasta que se llegara a la fundación. 50 años más tarde vuelve a hablarse de una fundación en Santo Domingo. En mayo de 1632 el arzobispo de Bogotá, don Bernardino de Almansa, que había sido anteriormente arzobispo de Santo Domingo, otorgaba en su testamento 40.000 ducados para fundación de un colegio de jesuitas en La Española. Desgraciadamente, se enfriarían las relaciones de este arzobispo con la Compañía, y para finales de ese año quedaban totalmente rotas.

Ahora, el 8 de julio de 1648, el rico español don Juan Jerónimo de Rivera Quesada otorgaba en Santo Domingo su testamento, constituyendo a la Compañía heredera universal de todos sus bienes. No tenía hijos. El provincial del Nuevo Reino enviaba inmediatamente a la isla a los padres Damián de Buitrago y Andrés Solís, con un hermano, no a fundar precisamente, ni a tomar posesión de la herencia, sino a examinar las posibilidades de fundación. Llegaban a Santo Domingo el 6 de febrero de 1560. Estaban ya establecidos en la isla los franciscanos, los dominicos, y los mercedarios. Los dos jesuitas iniciaron por de pronto sus ministerios, incluso como consultores del nuevo arzobispo don Francisco Pío.

Por su parte, el provincial padre Gabriel de Melgar, les había escrito que cualquiera de los dos, el que estuviera más libre, volviera cuanto antes a Bogotá, para hacerse cargo del Colegio de Cartagena. Pero fue cuando se presentaba la peste en Santo Domingo. El primero en caer como víctima fue el padre Damián de Buitrago, fallecido el 10 de marzo de 1651, y dos meses después, el 10 de mayo del 1651, el padre Solís. Ambos eran españoles, Buitrago, de Toledo, y Solís, de Córdoba. Al conocerse su muerte en Santa Fe, fue enviado el padre Juan Camacho, gaditano, pero se retiraba en 1654, por dificultades en el trato con los oidores de la Audiencia de aquella isla. La fundación se dejaba para mejor oportunidad. Se haría 70 años más tarde, como veremos <sup>6</sup>.

<sup>6</sup> J. M. Pacheco, «En la isla de Santo Domingo», *op. cit.*, I, pp. 230-235.

## LA PROVINCIA DEL NUEVO REINO DURANTE EL SIGLO XVIII

Desde 1696, una vez separada la región de Quito como provincia independiente, la del Nuevo Reino quedaba limitada a los territorios que formarían las Repúblicas de Venezuela y Colombia, con particular incidencia en el territorio de esta última; la más pequeña, en número, de todas las provincias americanas, pero no en la extensión de su territorio. Así comenzaba su vida al iniciarse el siglo XVIII.

Según el catálogo general de la Compañía de 1710, tenía entonces 149 sujetos distribuidos en 14 domicilios, aunque cuatro de ellos más bien eran territorios atendidos por la provincia. Eran los designados en ese catálogo con estos nombres: del Casanare, es decir, los misioneros que trabajaban en las orillas de ese río; del Hambre, o sea, de los misioneros que trabajaban con ese territorio; de Nacaguanes y de Patos, con los misioneros que trabajaban con los indios Nacaguanas o Patos. Luego, la residencia de Hontibón, y los Colegios de Cartagena, Honda, Mérida, Mompox, Las Nieves, Pamplona, Bogotá, Tunja y Seminario de Bogotá. Todos estos edificios llevaban el nombre común de *Colegios*. Algunos apenas merecían llevar ese nombre, por el escaso número de sujetos, como el de Nieves.

Según los diversos catálogos, podemos apreciar el número de sujetos que tenía cada uno de ellos: 70 el Colegio Máximo de Bogotá, con mucho el principal de la provincia; de 25 a 30 de Tunja, por el número de novicios y formadores. Los demás ya eran notablemente menores. Para 1753, final de la primera mitad del siglo XVIII, en Cartagena vivían 11, otros tantos en Pamplona, ocho en Mérida, siete en Mompox y cuatro en Honda. Poca vida podrían hacer tales colegios con tan escaso personal. En algunos se enseñaba sólo una clase de gramática, atendiendo el resto del personal, a los ministerios de la predicación, enseñanza del catecismo, confesión de los fieles, y dar alguna que otra misión popular en los poblados vecinos.

A pesar de esa escasez, aún se encontró gente para el establecimiento de nuevos domicilios, como en 1723, el Colegio de Santo Domingo.

En 1680 había conseguido su arzobispo fray Diego Fernández Navarrete, célebre dominico en la controversia de los ritos chinos en su oposición a los jesuitas, que la provincia de Nueva España le enviara dos padres para dar clases de gramática y de moral. En 1683 escribió

al rey Carlos II alabando la actividad de aquellos padres, y pidiendo que se considerase la oportunidad de una fundación. Pero aquellos jesuitas pensaban más bien fundar casa en La Habana y para aquella ciudad se encaminaban ambos padres.

Ahora, a comienzos del siglo XVIII, concretamente en 1701, se hicieron nuevas tentativas para este establecimiento de jesuitas en Santo Domingo. Felipe V concedía esa facultad. Con cédula real del año 1704 se mandaba pagar el viático a los jesuitas que fueran destinados a Santo Domingo. Nada se hizo por entonces. Algunos años después, en 1721, una nueva cédula real de Felipe V, mandando que se llevara a efecto lo determinado en 1704. Esta vez sí se tomó en serio la propuesta, y se comenzaba el Colegio. Pero no desde la provincia del Nuevo Reino, sino con sujetos enviados directamente desde España. Escribía a este propósito el padre general con fecha 27 de marzo de 1723: «Estoy disponiendo que vayan esta primavera en la flota de Nueva España, cuatro sujetos que se hayan de quedar en la isla Santo Domingo; y entre ellos pase con patente de Rector el padre José María Monesillo, de nación italiano, y de excelentes prendas y talentos; y esto es lo que puedo más prontamente disponer».

Así daba comienzo ahora un nuevo Colegio en Santo Domingo en el año 1723. Quedaría adjudicado a la provincia del Nuevo Reino, dentro del orden jurídico de la Compañía. De él nos diría el provincial del Nuevo Reino, padre Pedro Fabro, que se enseñaba gramática, filosofía, teología escolástica y moral, y una cátedra de Cánones. Por cédula real de Fernando VI, fecha 28 de mayo de 1747, se disponía que los grados académicos conferidos por este colegio tuvieran el mismo valor que los que concedían los dominicos en el suyo<sup>7</sup>.

El año 1729 se crea un colegio en Antioquía, en el que ya se había comenzado a pensar desde principios del siglo. Enviado a Madrid como procurador de la provincia el padre Mateo Mimbela, hacía saber al Consejo de Indias que un tal don José Blanco había hecho donación el 21 de octubre de 1720, de 40.000 pesos para fundar un colegio en Antioquía, con tal de que la Compañía obtuviera en el término de diez años, la correspondiente licencia real. Otras personas ofrecían nuevas cantidades hasta llegar a los 60.000 pesos en total. Se pedía,

<sup>7</sup> J. M. Pacheco, «El colegio de Santo Domingo», *op. cit.*, III, pp. 83-103.

pues, licencia para proceder a su fundación. El 23 de julio lo aprobada Su Majestad. Se resolvió al fin, que se construyera el colegio, que quedaba aprobado el 1 de junio de 1729 por el padre General<sup>8</sup>.

De 1745 es la fundación del Colegio de Buga, aunque ya desde 1731 venía tramitándose esta fundación, cuando, al morir el rico hacendado don Cristóbal Botín, natural de Málaga, donaba en su testamento la cantidad de 40.000 pesos para la fundación de un colegio de Buga, en el hermoso valle del Cauca, a orillas del río Piedras, o Guadalupe, en uno de los más bellos rincones de Colombia.

En vistas de las cláusulas del testamento, dejaba otros 40.000 pesos para la fundación de otro colegio en la ciudad de Cartago, obispado de Popayán. Y unos años antes doña María de Lenis Gamboa había otorgado otra donación de 50.000 pesos para la fundación de un colegio, también en Buga. En 1737 aceptaba la fundación el general padre Retz, y sólo faltaba ya la licencia real, que concedía Felipe V con cédula real del 30 de noviembre de 1743. Se encargó de llevar a cabo la fundación el padre Joaquín Bonilla, quien el 8 de febrero de 1745 presentaba toda la documentación a las autoridades de la ciudad, dándose ese mismo año comienzo a la construcción. Sus moradores, no sólo atenderían a la labor de la docencia, sino también a los demás ministerios sacerdotales de confesiones, predicación, misiones rurales y congregaciones.

Dependiente del colegio se inauguraba en 1761 una Casa de Ejercicios, cuya dirección estaba a cargo de la Compañía, aunque su administración corría a cargo de personas seglares. El 9 de julio de 1766 sacudió a la ciudad un violento terremoto que destruía la iglesia y dejaba el colegio poco menos que inservible<sup>9</sup>.

Hubo también una donación para colegio en Calí por parte del presbítero don Juan Rodríguez Monteño, cura y vicario de la ciudad, que moría en 1721. Pero, en vista de algunas dificultades, se desistió de esta fundación.

Finalmente, las dos fundaciones de Maracaibo y de Caracas en Venezuela, donde hubo un gran movimiento de expansión en el siglo XVIII; y aun otros proyectos de fundación en Coro, que no se lo-

<sup>8</sup> J. M. Pacheco, «El colegio de Antioquia», *op. cit.*, III, pp. 33-44.

<sup>9</sup> J. M. Pacheco, «El colegio de Buga», *op. cit.*, III, pp. 45-57.

graron al fin. Maracaibo es hoy la segunda ciudad de Venezuela, fundada en 1569 por Alonso Pacheco, con el nombre de Nueva Ciudad Rodrigo. Destruída por los indios, la fundaba de nuevo en 1574 don Pedro Maldonado, con el nombre de Nueva Zamora, que luego se cambió ya por el de Maracaibo.

Ya en 1661 el sacerdote don Alejo Rodríguez Luzardo, natural de Maracaibo, había legado sus bienes a la Compañía para fundar colegio en su ciudad natal. No pudo conseguirse entonces la licencia real. Nuevas tentativas en 1717, como consecuencia de una donación hecha por don José Blanco, aunque la donación podía servir para Caracas y para Trujillo igualmente. Aceptada en principio para Maracaibo, se lograría también, al retirarse la donación para un colegio en Antioquía, con consentimiento del donante, señor Blanco.

Nuevas donaciones en 1722, por parte del caballero español don Lucas García de Cueto, natural de Marchena, y residente en Trujillo de Venezuela. La donación era para un colegio, en una de estas ciudades: Maracaibo, Caracas o Trujillo. Pero en vista de las condiciones impuestas, de atender en adelante a su cuatro hijas, se rechazó la donación. Cambió las condiciones el señor García de Cueto, y se contaba, además, con otro donativo anterior, para fundar colegio en Maracaibo, de don Juan Chourio; tampoco se procedió a la fundación.

Pero Maracaibo entraba en la mira de fundaciones de los jesuitas; si no era factible por el momento fundar colegio, podía pensarse en una residencia, que debió inaugurarse en marzo de 1735. En el Catálogo de 1738 se dice «Viven en estas ciudades (Maracaibo y Caracas) seis de los nuestros, cuatro sacerdotes y dos coadjutores, los que se mantienen de los frutos de las haciendas, o a costa del obispo, sin que se tome nada de los principales destinados a las fundaciones, más aún, se han acrecentado, principalmente en la ciudad de Caracas». En el Catálogo de 1751, último que se conserva, se dan a Maracaibo sólo tres sacerdotes: Manuel Zapata (superior), Andrés García, profesor de Gramática, y Tomás Galart, administrador de la hacienda de Marañones. Se hicieron nuevas diligencias para transformar la residencia en colegio. Inútil, siguió como residencia hasta la expulsión de los jesuitas <sup>10</sup>.

<sup>10</sup> J. M. Pacheco, «Maracaibo», *op. cit.*, III, pp. 61-70.

Finalmente Caracas, que también pedía colegio de la Compañía. El primer proyecto de llevar jesuitas a aquella ciudad se remonta al 1629, cuando dieron en ella una misión los padres Pedro de Varáz y Juan Cabrera. En 1705 el obispo de Caracas, don Diego de Baños y Sotomayor, antiguo alumno de San Bartolomé de Bogotá, quiso entregar a la Compañía el Colegio-Seminario Santa Rosa de Lima, para que los estudios no decayeran con el tiempo. Tenía dos Cátedras de Gramática, una de filosofía y otra de teología. Le contestó el provincial que no tenía entonces sujetos para ello. Se hicieron, con todo, gestiones ante las autoridades de España, que no obtuvieron resultado alguno; y el proyecto se abandonó.

Nuevos intentos de fundar colegio en 1731, por iniciativa del gobernador de Caracas, don Sebastián García de la Torre. En 1735 se reunían 40.000 pesos, siempre con miras a la fundación de un colegio. Ese año, 1735, vivían ya en Caracas los padres Ignacio Ferrer y Carlos Nigri, lo que indica que seguía pensándose en la fundación. Pero como la dotación era insuficiente para un colegio, se desistió de esa idea y se ordenaba a los dos padres que regresaran a Bogotá. La Congregación Provincial de 1750 insistió ante el general sobre la conveniencia de fundar en Caracas, para la que se contaba con 70.000 pesos, de los que se habían entregado ya 50.000; pero con la condición de que se hiciera antes de pasar ocho años, y habían pasado ya dos. Urgía, pues, una solución pronta y definitiva. De no aceptarlo la Compañía, se destinaría a alguna otra obra pía. Podría comenzarse al menos con un colegio incoado, si no ya *perfecto*. El rey Fernando VI concedía la licencia pedida, el 20 de diciembre de 1752, los jesuitas, pues, volvían a Caracas. En el Catálogo de 1753 aparece: «La nueva fundación» con dos padres, y un hermano, instalados en un edificio que habían habitado las carmelitas. Se compró un nuevo solar para la construcción del colegio, que debió comenzar hacia 1763, dirigida por el hermano Miguel Schlesinger, arquitecto; y junto a él una Casa de Ejercicios. Pero se estaba ya en las vísperas de la expulsión<sup>11</sup>.

Y como decíamos antes, se frustró la proyectada fundación en Coro, aunque durante 11 años vivían en la ciudad varios jesuitas, hasta el 1763, en que se desistía definitivamente de esa fundación.

<sup>11</sup> J. M. Pacheco, «Caracas», *op. cit.*, III, pp. 71-79.

En cuanto al número de sujetos, siempre fue corto en esa provincia: 149 en 1710; llegaban a 193 en 1749 y sólo a 178 en 1764. En todo caso, nunca habían llegado a los 200. Desde España se le habían podido enviar algunas expediciones, algunas de ellas desgraciadamente malogradas, como la de 1717. En 1716 había conseguido el procurador que se pudieran enviar a Nueva Granada hasta 30 sujetos en total. En 1717 habían conseguido reunir 23, que previo permiso de Felipe V, se embarcaban, sin esperar a los siete que faltaban aún para completar el número. Salían de Cádiz a bordo del *Sagronis*. Poco después, una tempestad los echaba al fondo del mar, sin que pudiera salvarse ninguno.

En 1722 el padre Mimbela pedía permiso para llevarse 50. Se le concedieron 30. No sabemos si pudieron embarcar todos, aunque por otra petición ulterior colegimos que debieron embarcar 36, seis más de los 30 concedidos.

Nueva petición de envío en 1731, por parte del padre Ignacio Meaurio, para un número total de 30. Cuatro años hubo de emplear este padre para reunir esos 30, y hasta conseguiría que le concedieran 60. Se embarcaba en Cádiz por mayo de 1735, con 56 en total, 50 de ellos padres o estudiantes y seis hermanos coadjutores. Una bonita expedición por cierto; gracias a ella podría mantenerse el número necesario para las necesidades de la provincia, pues los criollos no solían dar muy buenos resultados.

Todavía en 1743, el famoso padre José Gumilla embarcaba con 12 más. Era en enero; y en abril del mismo año embarcaba el padre Diego Terrero con 17. Todos ellos reclutados por Gumilla entre 1740 y 1743. En 1749 partía otra expedición de siete, y otra de seis en 1750. En 1754 fueron 13 más, reunidos por el padre Martín de Egurbide, aunque, al fin, no pudo acompañarles él mismo, por haber caído gravemente enfermo. Y en los años siguientes, hasta la expulsión de 1767, tres expediciones más con 34, 25 y 28 respectivamente. De donde se deduce que el número de sujetos de la provincia pudo mantenerse, y aun crecer, gracias a estos numerosos envíos desde España.

### *La expulsión de Nueva Granada*

El 7 de julio de 1767 recibió el virrey don Pedro Mesia, marqués de La Cerda, los pliegos referentes a la expulsión de la Compañía; una

carta del mismo rey Carlos III, y los demás documentos e instrucciones del conde de Aranda, para proceder con toda seguridad al extrañamiento. Contaba ese año en la provincia con 227 sujetos (114 sacerdotes, 57 estudiantes y 56 coadjutores). Acababa de pasar una gran prueba la misma provincia, con nada menos que 21 fallecidos entre agosto de 1762 y noviembre de 1763, víctimas probablemente de una peste bubónica. De ahí que en 1766 recibiera la provincia con gran júbilo la llegada de 28 sujetos más, llevados por los padres Domingo Scribani y Antonio Meislz, a su regreso de Roma como procuradores de la provincia. Se componía de dos sacerdotes, 24 estudiantes y dos coadjutores.

El virrey, marqués de La Cerda debió sentir en los más hondo de su corazón aquel fatal envío, pues estimaba profundamente a la Compañía, por lo que en mayo de 1763 le había concedido el general, padre Ricci, carta de hermandad con la Orden. Pero era preciso obedecer como le decía expresamente la carta del rey.

Recibidos los pliegos, reunía a su consejo privado para proceder a su ejecución, dentro del mayor secreto. Y se señaló el día 1 de agosto para hacerlo, el día siguiente a la festividad de San Ignacio, al menos en las casas de Bogotá. De ello se encargaría el propio virrey. Para las demás casas se designaban otros comisionados. En la misma noche del 31 de julio varios destacamentos de la tropa cerraban las tres casas de Bogotá, Colegio de San Bartolomé y Residencia de Las Nieves. A las tres de la madrugada se les comunicaba el decreto de expulsión.

Inútil sería la protesta de algunas personalidades ante el virrey, que era el primero en lamentarlo. A todos se les exigió el más estricto silencio, publicando para ello un bando especial. Al cabildo se le comunicaba, en particular, muy de mañana, para que nombrara, por su parte, personas idóneas, que tomaran la dirección de San Bartolomé, que dependía del arzobispado, vacante entonces, puesto que los jesuitas deberían abandonar la capital aquel mismo día. Lo mismo iría realizándose en los Colegios de Tunja, Honda, Pamplona, Llanos de Casanare, Popayán, Antioquía, Cartagena, Mompoix y Buga. Todos deberían ser conducidos a Cartagena, como lugar de embarque, menos los de Pamplona que eran enviados a Maracaibo, y los 14 de Casanare, Meta y Orinoco, enviados a La Guayana, de la Confederación de Venezuela.

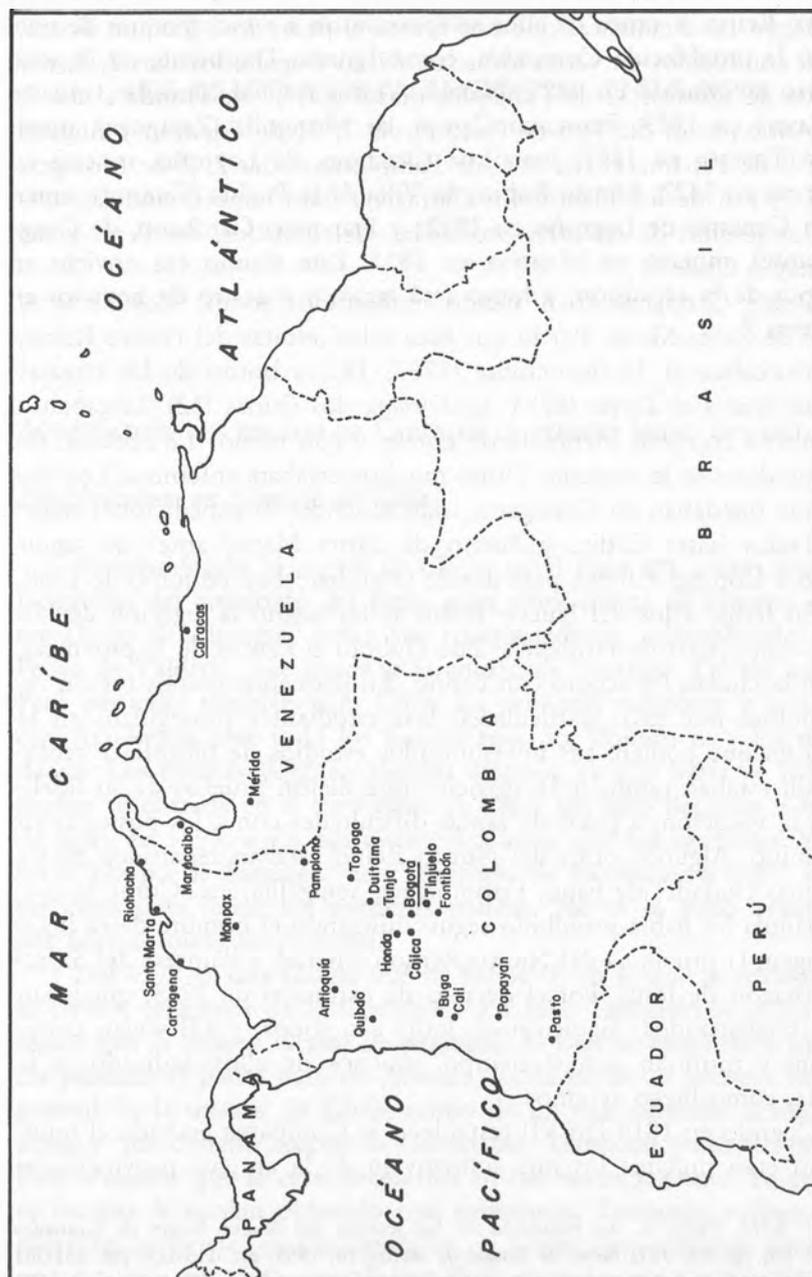
Según las estadísticas que nos ofrece el padre José Joaquín Borda, fueron conducidos en varias jornadas: 87 en Bogotá, los días 2, 4, 6 y 25 (mes de agosto); 32 de Tunja, los días 6 y 7; 11 de Honda el día 7; 4 de Antioquía el día 7; 5 de Pasto el día 7; 21 de Popayán y Buga el día 7; 9 de Panamá el día 7; 9 de Pamplona el día 7; 2 de Mompox el día 7; y 6 de los Llanos. En Cartagena irían concentrándose, además, los jesuitas de las otras provincias, del Ecuador, del Perú, y del Paraguay y Chile <sup>12</sup>.

Desde Cartagena irían siendo embarcados todos ellos hacia el Puerto de Santa María. Por lo que toca a los jesuitas del Nuevo Reino, se embarcaban el 16 de octubre (1767) 141, a bordo de las fragatas *Nuestra Señora de Loreto* (87) y *La Fortuna*, los demás (52). Llegaban a La Habana con uno menos la de *Loreto*, y con menos *La Fortuna*, fallecidos durante la travesía. Otros muchos estaban enfermos. Los demás que quedaban en Cartagena, irían saliendo en expediciones masivas. Todos hasta Cádiz, y Puerto de Santa María, antes de seguir rumbo a Córcega e Italia, para donde se embarcaban en junio de 1768.

En Italia, a los del Nuevo Reino se les asignó la legación de Urbino, como lugar de residencia. Fue Gubbio el centro de la provincia, donde la ciudad les acogió con cariño. En pequeños grupos fueron repartiéndose por casas particulares. Los estudiantes proseguían, en la media en que podían, sus interrumpidos estudios de filosofía y teología. Allí estaban también 16 novicios que dieron pruebas de su fidelidad a la vocación, a pesar de tantas dificultades como les pusieron en su camino. Algunos otros del Nuevo Reino estaban repartidos en las pequeñas ciudades de Fano, Fssombrone, Senigallia, etc. Como la corte española les había prohibido seguir utilizando el nombre de su lugar de origen, la provincia del Nuevo Reino comenzó a llamarse del Sagrado Corazón de Jesús. Por el decreto de extinción de 1773, quedaban todos secularizados. Siguieron en Italia casi todos, y allí vivían como podían, y morirían con el tiempo, muchos de ellos dedicados a la ciencia, como luego veremos.

Cuando en 1814 Pío VII restablecía la Compañía en todo el mundo, no eran muchos los que sobrevivían de la antigua provincia del

<sup>12</sup> J. J. Borna, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva Granada*, Poissy, 1872, pp. 57-146.



Los jesuitas en Nueva Granada

Nuevo Reino, y varios de ellos se apresuraron a reincorporarse de nuevo en la restablecida Compañía, como Ignacio Duquesne, de Bogotá, muerto en Madrid en 1825, Nicolás Velázquez, de Medellín, muerto en Roma en 1819; Francisco Campi, de Mongrilla (Zaragoza), muerto en Tortosa en 1817; Juan José Ocuano, de Logroño, muerto en Valencia en 1827; Martín Rubio, de Villa de la Puebla (Cuenca), muerto en Centano de Logroño en 1822; y Francisco Carchano, de Gorga (Alicante), muerto en Manresa en 1831. Este último era novicio en tiempos de la expulsión, y luego será rector y maestro de novicios en Manresa <sup>13</sup>.

<sup>13</sup> J. M. Pacheco, «La expulsión de los jesuitas del Nuevo Reino de Granada», *op. cit.*, III, pp. 507-537; *Idem*, en *Revista de Indias*, 18, 1958, nn. 113-114, pp. 351-381. Más bibliografía sobre esta provincia en la bibliografía general

## VI

### LOS JESUITAS EN LA REGIÓN DE CHILE (1593)

#### ACTIVIDAD DE LOS JESUITAS DE CHILE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII

##### *Establecimiento en Santiago de Chile*

Se consideraba la región de Chile, en el siglo xvi, como una prolongación del virreinato del Perú, pues compañeros de Pizarro, como era Diego de Almagro, serían sus conquistadores, sobresaliendo luego Pedro de Valdivia, que fundaría la ciudad de Santiago. De ahí que del Perú partieran también para Chile los primeros religiosos y eclesiásticos. Acudieron ante todo los franciscanos, los dominicos y los mercedarios. Los jesuitas llegarían mucho después, ya que hasta el 1568 no hacían su entrada en el virreinato. A Chile tan sólo llegarían a finales de siglo, en 1593, antes por cierto, dos años, que los agustinos. Ya antes el obispo de Santiago, don Fernando de Barrionuevo había hecho gestiones para llevar los primeros jesuitas. No se le pudo complacer por falta absoluta de personal.

Del 1577 es una cédula real de Felipe II, en la que se encarga que se envíen religiosos de la Compañía a Chile. Tampoco se pudo conseguir, por la misma escasez de personal. Al hacerse cargo de la provincia peruana el padre Juan de Atienza, habla ya en su primera carta al general de la misión de Chile, como de un país ofrecido desde años atrás, y que debería aceptar la Compañía. Tampoco pudo desviar del Perú a sujetos que le eran necesarios en tan vastas regiones, en concreto las que le venían pidiendo con insistencia, Tucumán y Quito. Seguían las instancias de los españoles de Chile, que debieron renovarse una vez más en 1590, pues Felipe II despachaba varias reales cédulas,

que venían a *semi-obligar* a los jesuitas a penetrar en Chile. En una de ellas, recomendaba al monarca a los jesuitas ante el gobernador, y en otra mandaba a los oficiales reales que le dieran limosnas y medicinas, como se hacía con los demás religiosos, y ornamentos sagrados para el culto divino.

La resolución última de penetrar en Chile la tomaban los mismos jesuitas del Perú en 1592, al llegar una expedición de 30 sujetos, conducida por el padre Zúñiga, aunque él mismo falleciera antes de llegar en Panamá. El provincial, Juan Sebastián, organizaba la primera expedición con algunos de los recién llegados, y con otros ya residentes en el Perú. Siete en total: el padre Baltasar Piñas como superior; los padres Gabriel Vega, Luis de Estella, Luis de Valdivia y Hernando de Aguilera. Los padres Aguilera y Vega nacidos en Chile, e ingresados en la Compañía en el Perú. Se les añadieron los hermanos Miguel Teleña y Fabián Martínez. Y a ellos se les juntaba poco después el padre Juan de Olivares, que residía en el Colegio de Potosí, y hubo de embarcarse en otra nave. La carta de obediencia que les entregaba el provincial, lleva fecha del 28 de enero de 1593. Embarcaban los siete el 9 de febrero. Una tempestad estuvo a punto de perderlos en el mar, aunque pudieron fondear con grandes dificultades en el puerto de Coquimbo. Desde allí todos los pasajeros, misioneros y marineros juntos, hicieron a pie el camino hasta La Serena, donde entraban en la iglesia de San Francisco para dar gracias a Dios por haber salvado la vida.

Se intentó que algunos de los padres quedaran en La Serena. No podía ser, pues todos llevaban destino a Santiago de Chile, adonde llegaban a lomo de cabalgaduras, el 12 de abril de 1598, lunes de Semana Santa. Los padres dominicos se apresuraron a ofrecerles hospedaje en su convento, desde donde comenzaron sus ministerios apostólicos por las diversas iglesias de la ciudad. Era precisamente la Semana Santa.

El Ayuntamiento trató de darles casa propia, cuando el superior padre Piñas dio a entender a todos, que aún no estaba decidido el establecimiento fijo de los jesuitas en las ciudades, ya que más bien iban como misioneros populares. Todos a una, le hacían ver que era necesario quedarse de asiento en la ciudad. Cedía al fin, y admitía una pequeña casa, que desde un principio comenzó a llamarse *Colegio* de Santiago de Chile. Junto a ella se levantó una iglesia, y se remodeló la casa, siempre de dimensiones reducidas.

Comenzaban los ministerios en regla: sermones a los españoles, catecismo a los negros, instrucciones a los indios, y confesiones a todos. La primera distribución del personal quedaba así: el padre Piñas, con ya cerca de 70 años y con fuerzas debilitadas por la edad, se dedicaba a los españoles; el padre Aguilar a los negros y el padre Valdivia a los indios. Era, sin duda, como vemos, ese padre Valdivia el más eminente de todos los llegados a Chile, por su ciencia, presteza de ingenio, feliz memoria, y buenos modales para el trato con aquellas gentes. En seguida se puso a estudiar la lengua de los indios, componiendo incluso la primera gramática.

Con los ministerios ordinarios juntaban las primeras clases de enseñanza. El padre Olivares daba clases de Gramática a los hijos de los españoles, y el padre Valdivia concertaba un curso de filosofía, al que acudían no sólo los hijos de los seglares de la ciudad, sino aun algunos religiosos jóvenes de otras órdenes. A finales de aquel año, o comienzos del 1595, el padre Piñas regresaba al Perú, y quedaba como superior el padre Luis de Valdivia. Con las ayudas de varios españoles y capitanes del ejército, ya retirados del servicio activo, pudo completarse toda la obra del colegio.

A finales de 1595 se comenzaban las excursiones apostólicas hasta las tierras de indios. Los padres Hernando de Aguilera y Gabriel de Vega, abandonaban la ciudad el 1 de noviembre, y se encaminaban hacia el sur, recorriendo diversas ciudades españolas, hasta la isla de Chiloé. De entre las ciudades españolas visitada se detuvieron en la de Concepción, donde se hallaba por entonces el gobernador de Chile, Martín Ignacio de Loyola, pariente de San Ignacio. Era natural que se desviviera por ellos, en atención a sus lazos de parentesco con el Fundador de la Compañía. De ello habla el mismo padre Aguilar. De Concepción, al Estado de Arauco, visitando a diversas poblaciones de araucanos, ya convertidos a la fe. De Arauco a Santa Cruz de Oñez, donde estaban las guarniciones prestas a entrar en guerra con los araucanos descontentos. Luego a Angol, donde trataron con indios reducidos, y con no reducidos aún, instándoles para que entraran todos por vías de paz. De Angol pasaban a La Imperial, entonces sede episcopal, más tarde trasladada a Concepción. Y después las ciudades de Valdivia, Osorno, y por fin la isla de Chiloé, donde pudieron enterarse de la existencia de diversas tribus indias, hasta el Estrecho de Magallanes.

Regresaban a Santiago después de una excursión apostólica de casi año y medio de duración. Trabajaron con todos, y exploraban futuros lugares de fundación posibles. Al volver a pasar por Angol, ya encontraron allí al padre Valdivia, que había comenzado también, por su parte, la labor de la evangelización de los indios <sup>1</sup>.

### *La rebelión araucana de 1598*

De finales de 1598 es la terrible sublevación que amenazó con destruir el dominio español en aquellas tierras. El 23 de diciembre hacía el gobernador García de Loyola una marcha común, con unos 40 soldados, y de noche era sorprendido por una banda de indios que mataron a todos. Era la señal de una general sublevación. Lo conocemos todos. Miles de aruacanos se lanzaron furiosamente contra las ciudades del sur destruyéndolas casi todas, robando y matando sin discreción. Era el comienzo, porque la guerra seguiría implacable en los años siguientes. De ello dan fe las Cartas Anuas de 1600, que nos dicen lo que aquella guerra fue.

Tiene este Reino doce ciudades que van hacia el Estrecho de Magallanes subiendo por la costa del mar: Coquimbo, Santiago, Concepción, Chillán, Millapoa, Arauco, Angol, Imperial, Villarrica, Valdivia, Osorno y Chiloé. En matando al Gobernador, se despobló Millapoa, que era la que había enfrentado a los indios de guerra, y de esta población resultó cargar la guerra sobre Chillán, Angol y Concepción, con gran rigor y fuerza. Quemaron los indios la ciudad de Angol de todo punto, y sólo quedó un fuerte bien flaco, en que quedaron cien hombres con las mujeres y los religiosos. Después quemaron Chillán, y sólo quedó por quemar el convento de San Francisco. Mataron mucha gente, lleváronse 58 mujeres, y después quemaron el Convento de San Francisco, de suerte que no hay en Chillán sino un corral donde están fortalecidos 150 hombres con algunas mujeres, y éstos han sido cercados de 8.000 indios, con mucho peligro varias veces. La ciudad de Imperial estuvo cercada más de un año, con cruelísima hambre.

<sup>1</sup> A. Astrain, «Entrada de los padres en Chile», *op. cit.*, IV, pp. 668-675.

Así las *Cartas Anuas* del 1600.

Parecida suerte hubieron de sufrir las otras ciudades meridionales. Hasta intentaron sublevar a los indios que vivían en Santiago y Coquimbo. Lo supieron a tiempo los españoles, y cortaron la conjuración apresando a los cabecillas. Y terminaban las *Anuas* diciendo que de las 12 ciudades que había en Chile, ocho estaban quemadas y acabadas, y sólo quedaban cuatro: Concepción, Arauco, Santiago y Coquimbo. Toda una catástrofe. ¡Cuánta labor para todos los religiosos, animando a los desolados españoles, y procurando calmar a los indios!

A comienzos de 1602 era llamado al Perú el superior padre Valdivia, que había quedado muy desanimado después de la sublevación, y era enviado el padre Esteban de Paz, como visita de consolación. La primera visita que se les hacía desde la provincia. Los propios jesuitas de Chile se consideraban a sí mismos como jesuitas *desterrados*. Lo confirman así tanto el padre visitador, como el padre Frías Herrán. Decía este último que era necesario se enviaran desde España sujetos decididos a perpetuarse en Chile, ya que se observaba que los padres del Perú mostraban poca inclinación a aquella tierra, porque les parecía *una especie de destierro* por lo muy separada que estaba del resto de la provincia. Terminada la visita, regresaba el padre Paz a Lima. Tras varios años de ausencia, regresaba el padre Luis de Valdivia, ampliamente recuperada su salud. Era el año 1605. En Lima se había entrevistado con el virrey y con otras personalidades, exponiéndoles, y explicando las diversas causas de la sublevación, que, a su parecer, eran las vejaciones que aquellos indios padecían en el servicio personal a que eran sometidos por los españoles. Era necesario cambiar de táctica con ellos; sólo así podría pensarse prudentemente sobre su futura civilización y conversión. Precisamente para esta obra de reconciliación era enviado nuevamente a Chile el padre Valdivia con un nuevo gobernador, y a petición del mismo virrey. Él debería ejercer de intermediario entre el gobernador y los araucanos. El nuevo gobernador, García Ramón, hacía saber a todos que él iba a Chile en son de paz, dispuesto a entrar en diálogo con los araucanos rebeldes. Para ello se ayudaría de los consejos del padre Valdivia, que sí supo personalmente ganarse la confianza de los descontentos. Escribía al rey con fecha 5 de abril de 1605:

Por orden del dicho Conde (de Monterrey) aunque a pedimiento mío, andan en mi compañía el P. Luis de Valdivia, hermano de Alon-

so Pérez de Valdivia, criado de Vuestra Majestad, y otro compañero, religiosos del Nombre de Jesús, los cuales, por su grande vida y ejemplo, hacen grandísimo fruto, así en los españoles como en los naturales, los cuales oyen con grandísimo gusto y atención; respecto de lo cual, he pedido al Conde de Monterrey, procure con la Compañía hagan en este Estado de Arauco una casa de residencia, de la cual tengan a su cargo el doctrinar y catequizar esta gente, siquiera por estos primeros seis años.

El mismo padre Valdivia escribía al rey que en sólo cuatro meses había bautizado 5.000 indios. Era su principal misión, recorrer los puestos ocupados por los españoles, y aun las tierras interiores de los enemigos, a veces con gran peligro de la vida. Cerca de un año duró la excursión de Valdivia por las regiones del sur. Mientras el gobernador seguía sus negociaciones políticas con los araucanos, el padre Valdivia les iba persuadiendo con suavidad de llevar una convivencia pacífica. Pero aquella tirantez en que se veía obligado a vivir, le sugirió la idea de volver de nuevo a Lima, adonde llegaba el mes de junio de 1606, encontrándose con la nueva del fallecimiento del conde de Monterrey.

#### *Agregación de Chile a la nueva provincia del Paraguay*

Hemos aludido a la repugnancia de no pocos jesuitas del Perú a ser destinados a la misión de Chile. De ahí que en 1607, al erigirse la nueva provincia del Paraguay, se decidiera que pasaran a la jurisdicción de esta provincia las casa y obras de la misión chilena. Al año siguiente visitaba Chile el provincial paraguayo, padre Diego de Torres, con tres padres de aquella provincia, para celebrar en Santiago de Chile una primera Congregación Provincial, que se abrió el 12 de marzo de 1608. Quiso propiciar el provincial las excursiones apostólicas misioneras, y él mismo hacía una en torno a la capital, y enviaba luego a otros padres hacia el sur, con la misma función evangelizadora. A la tierra de Arauco, los padres Horacio Vechi y Martín de Aranda; a la isla de Chiloé, los padres Melchor de Venegas y Juan Bautista Ferrusino; unos y otros deberían atender espiritualmente a los españoles y a los indios cercanos a sus fuertes o *presidios*. A la vista de los frutos conseguidos

describía el gobernador a Felipe II: «eran más poderosos estos dos solos misioneros de la Compañía para rebatir el furor de los enemigos, y contener a los amigos en la lealtad prometida, que todo el ejército real; por lo cual sería muy conveniente para servicio de Su Majestad, mandase mantener a sus reales expensas, no sólo dos, sino diez misioneros de la Compañía en las fronteras del Reino». Esta comunicación se refería a los dos misioneros volantes de Arauco. No menos efectivos fueron también los que se encaminaron a Chiloé. Se encontraban allí con una clase de nativos, que llamaban la atención por la suavidad de su carácter, mucho menos belicosos que los araucanos. Recorrían varios puestos españoles, y sobre todo el de Castro, que venía a ser la capital de la isla; y de allí en piraguas, muchas islas del archipiélago, con indios chonos hasta el mismo Estrecho de Magallanes.

Era hora de ir fundando nuevos establecimientos fijos en residencias o colegios. Es de notar que Chile tenía entonces, bajo su jurisdicción civil, territorios que ahora pertenecen a la Argentina. El provincial Torres quería fundar ante todo dos: una en Buenos Aires, para comunicarse con Europa, y otro en Mendoza, para darse la mano con los padres de Chile. Estaba la ciudad de Mendoza en territorio de Cuyo, que por entonces se consideraba como incorporada a Chile. Precisamente un matrimonio que vivía en Santiago le ofrecía al provincial una hacienda que tenía en Mendoza. Se aceptó, y se fundaba allí una nueva residencia, en principio perteneciente a la misión de Chile. Se encargaron de ella los padres Juan Pastor y Alejandro Faya.

En 1611 se abrió como domicilio distinto, un pequeño convictorio o internado, junto al Colegio de Santiago. Se destinaba para hijos de gente noble. Escribía el mismo provincial:

A petición de la Real Audiencia comenzóse a tratar de hacer aquí un Colegio convictorio, en que se críen los hijos de gente honrada, y de donde después salgan buenos eclesiásticos y republicanos... Entraron 14 en la víspera de la Asunción... Han quedado todos muy consolados, y yo lo estoy en gran manera, porque espero mucho fruto de este Colegio, y no será el menor el criarse en él, gente que después pueda ser recibida en la Compañía.

Y luego cuatro residencias que el padre Valdivia fundaría poco después en tierras de misión, de las que una, la de Concepción, pasaría al rango de Colegio.

*El padre Valdivia y el asunto de la guerra defensiva*

La rebelión araucana de 1598 se prolongaría durante diez años, y en ella caerían asesinados varios misioneros, como los franciscanos padres Tobar, provincial, y su secretario el padre Miguel Rivilla, en La Imperial; el padre Martín de Rosa, en Villarrica, etc., y entre los jesuitas, en 1612, los padres Horario de Vecchi, Gabriel Aranda, y el hermano Diego de Montalbán, de los que nos da cuenta el propio padre Valdivia.

Tal situación hacía que se presentara una serie de problemas tácticos o metodológicos en la evangelización, el principal de todos ellos, sin duda, el de la guerra que se debería hacer contra aquellos bárbaros araucanos: una guerra ofensiva para proceder a su sujeción, y subsiguiente evangelización, o una guerra defensiva en caso de que atacaran ellos primero las ciudades hispanizadas. Una controversia que se debatió entre militares y misioneros, y en la que sobresaldría el padre Valdivia como defensor nato de los indios, sosteniendo una guerra meramente defensiva<sup>2</sup>.

Desde Lima escribía al rey en 1607, describiéndole los métodos empleados por los soldados españoles en su guerra contra los araucanos, y proponiendo una vez más, por su parte, el método de la guerra defensiva. No parecía ser muy del agrado de los superiores de la Compañía que el padre Valdivia se entremezclara en estos asuntos, que ellos consideraban como de carácter político, no tan propio del carácter religioso de la Compañía. De lo que no podía dudarse era de que el padre Valdivia era un buen religioso. Había nacido en Granada en el año 1561, y había ingresado en la Compañía en Salamanca en 1581, cuando sintió la vocación religiosa. Concluido el noviciado, continuó el curso de estudios con fama de ingenio aventajado y, ya ordenado sacerdote, era destinado poco después a la provincia del Perú, para donde se embarcaba en 1589.

Estuvo primero en Julí, unos años, como misionero volante. Luego pasaba a Chile con el padre Piñas, al establecerse la Compañía en

<sup>2</sup> B. Blum, «Luis de Valdivia, Defender of the Araucanism», *Mid America*, 1942, pp. 109-137; R. J. Armando, «El pensamiento político-social del P. Luis de Valdivia», *Boletín Acad. Chilena de Historia*, 1961, pp. 85-106.

esta región. Se distinguió como misionero incansable de los indios, llegando a aprender hasta tres lenguas indígenas. Hemos visto ya cómo en 1602 había marchado a Lima, sumamente contrariado por la rebelión araucana de 1598. Desde Lima había escrito al rey una carta-informe (1607) defendiendo la tesis de la guerra defensiva. Otro informe más extenso lo dirigía al presidente del Consejo de Indias, conde de Lemos, explicándole con más exactitud su pensamiento, que puede quedar condensado en estas ideas: en vez de pelear con los araucanos a sangre y fuego en batallas campales, haciendo entradas en su territorio, sería mejor construir una línea de fuertes en la frontera con ellos, y mantenerse tan sólo a la defensiva. Entre tanto, los misioneros tratarían con los mismos araucanos, exponiéndoles el espíritu del Evangelio y atrayéndolos así hacia la paz y la amistad con los españoles. Él mismo se ofrecía a poner término a la guerra y arreglar todo aquel negocio, si se le daba autoridad de Su Majestad para ello. Era esta postura la que más desagradaba a los superiores de la Compañía, que la valoraban como específicamente política. Aunque podría también considerarse como una metodología propiamente misionera, ya que se trataba de reducir y evangelizar, precisamente por este medio, a todos aquellos indios rebeldes.

Después de su carta al rey, aún permaneció dos años en Lima madurando su plan de la guerra defensiva con la plena aprobación del virrey, marqués de Montes Claros. Sería el mismo virrey quien propusiera la conveniencia de que el padre Valdivia marchara a España para informar personalmente al rey y al Consejo de Indias sobre la guerra araucana, e hiciera valer sus proyectos de la guerra defensiva. Era el año 1609 cuando salía para España con cartas de recomendación del virrey, y con el encargo de negociar aquel cambio sustancial en el modo de llevar la guerra.

Su idea fue del agrado del rey y del Consejo de Indias, y se tomó como resolución definitiva el 18 de febrero de 1610. Adoptado el sistema, había que deliberar sobre el *modo* de implantarlo y, sobre todo, a quién habría que designar para llevarlo a cabo. El Consejo de Indias se inclinaba por el mismo Valdivia, pues ninguno como él estaba tan dispuesto para implantarlo, por sus planteamientos, por su celo misionero, y por sus estudios; hasta se pensó en nombrarle obispo de La Imperial, sede vacante entonces; propuesta, por lo demás, absolutamente rechazada por los superiores de la Compañía.

Con los poderes regios que el rey le concedió, regresaba Valdivia a Chile, con una expedición de diez nuevos misioneros; a fin de que tuviera también plena autoridad en el ámbito eclesiástico, se le confería la administración de la diócesis de La Imperial, administrada temporalmente por el Obispo de Santiago de Chile, al que, en todo caso, quedaría subordinado el mismo padre Valdivia. En el orden civil se le enviaba como Visitador político en Chile, cargo que le confería directamente, no Madrid, sino el virrey del Perú en Lima, en cuyas manos quedaba la última decisión. Y en el orden religioso jurídico de la orden, se le conferían poderes como de viceprovincial para todos los jesuitas de Chile, o más bien, como superior independiente del provincial, de las casas jesuíticas de Chile.

Con todas estas facultades se embarcaba a principios de 1611. Ya en Lima, el virrey adoptaba decididamente el sistema de la guerra defensiva, y en tal sentido expedía en marzo de 1612 varias provisiones oficiales para entablarla. Una de ellas nombraba a Valdivia visitador, y otra encargaba al gobernador de Chile y a la Audiencia, que apoyaran al misionero, declarando que el padre Valdivia quedaba sometido tan sólo al virrey; otra concedía general perdón a todos los rebeldes.

El 13 de mayo de 1612 desembarcaba Valdivia en La Concepción, con todos estos poderes, eclesiásticos, religiosos, y civiles. Siete días más tarde, el 21 de mayo, salía él mismo a negociar con los araucanos las condiciones de paz y de amistad con los españoles. Pero cometió el error de no dar cuenta, al gobernador, a la Audiencia, y al obispo, y al mismo provincial de la Compañía, de todos estos poderes, contento con comunicarlos sólo a las autoridades locales. Lo que lo indispuso ya, en cierto modo, con las primeras autoridades civiles y religiosas.

En cuanto a sus gestiones con los indios, tuvieron buen resultado. Éstos le recibían con franca benevolencia, cuando se trataba de indios ya reducidos; y con el consabido recelo por parte de los rebeldes. Comenzó enviando mensajeros a tierras de Arauco y Purén, convocando a los indios. Acudieron algunos, que le rogaron pasara a sus tierras, sin escolta de soldados, y allí tratarían el negocio de la paz. Entró solo, efectivamente, y tuvo una primera entrevista con 50 ulmenes, o capitanes de Indios. La entrevista duró ocho horas. Exigían los indios que los españoles retirasen un fuerte constituido en aquellas regiones. Lo prometió Valdivia. Este acto de reconciliación causó gran alegría a las autoridades españolas. El señor obispo mandaba cantar un *Te Deum*.

En noviembre de 1612 hizo Valdivia, en compañía del gobernador, Alonso de Ribera, una importante excursión al valle de Elicura, para lograr la paz y alianza con los indios rebeldes de aquella comarca. Les acompañaban unos 400 soldados españoles. En las conversaciones intervinieron varios caciques. Aceptaron la paz ofrecida, y como señal de la misma, pidieron el envío de varios misioneros jesuitas. Les fueron enviados los padres Horacio de Vechi y Gabriel Aranda, con el hermano Diego de Montalbán. Morirían sacrificados los tres a los siete días de haber llegado por la venganza *personal* de uno de los caciques, al que negaban los misioneros la entrega de una mujer cautiva cristiana, y otras dos más, que deseaban convertirse al cristianismo, huidas de la casa del cacique con otras dos de sus hijas.

Tan luctuoso acontecimiento levantó una fuerte borrasca contra el padre Valdivia, y contra su sistema de la guerra defensiva. Particular desagrado en muchos encomenderos, que se veían privados del servicio personal de sus indios. En la conjura general contra Valdivia, se unirían las autoridades civiles representadas por el gobernador de Chile, y las militares que estaban por la guerra ofensiva, no pocos encomenderos y algunos frailes. El martirio de aquellos jesuitas era una prueba contra la utopía de Valdivia.

A pesar de esa opinión generalizada, seguía Valdivia entrevistándose con los diversos caciques, aplicando siempre su metodología pacífica. Con ella pudo conseguir en 1613 la reconciliación de otros 49 caciques. Lo malo era que Valdivia y el gobernador Alonso de Ribera estaban en desacuerdo y aplicaban sus propios métodos e iniciativas, a veces contradictorias, en su trato con los indios.

En 1616 escribía al rey el gobernador Alonso de Ribera, alegando fuertes cargos contra Valdivia:

Tengo hablado a V.M. por otras, cómo el P. Luis de Valdivia no pretende más que andar fuera de su Religión, gastando la hacienda de V.M. sin hacerle ningún servicio, sin hacer bien a este Reino, pues desde el mes de Febrero de 1613 no ha salido de esta ciudad de La Concepción y de la Chillán, y de una estancia que tiene poblada en las juntas de los ríos de Nuble e Itata, donde ha puesto cabras, ovejas, yeguas, vacas y sementeras, y va haciendo un molino...

Por este documento vemos la situación de Valdivia en Chile en el 1615: le acusaban y combatían el gobernador, los militares, y algunos

frailes. Le defendían los jesuitas, débilmente la Real Audiencia y algunas personas sensatas. El asunto fue llevado a Lima, y a Madrid, por medio de emisarios de ambas partes. Entre tanto había muerto el general Acquaviva que apoyaba a Valdivia; y le había sucedido el padre Mucio Vitelleschi, que vino a cambiar notablemente el estado de las cosas, pues el nuevo general reprobaba la desmesurada injerencia de Valdivia en la política de la guerra defensiva.

Dos años duró la gestión de los emisarios de uno y otro bando. Y con fecha 21 de noviembre de 1615 firmaba el rey en Burgos una real cédula, mandando resueltamente que se siguiese la táctica de la guerra defensiva, tal como se había trazado años atrás. Y poco después mandaba una carta laudatoria al propio padre Valdivia, aprobando su modo de proceder y encargándole estar unido al gobernador.

Siguiendo estas directivas, el virrey de Lima, entonces príncipe de Esquilache, muy afecto a los jesuitas, se apresuraba a dictar, con fecha 21 de marzo de 1617 estas cinco órdenes reales: 1) que todos los indios cautivados, después de haberse promulgado la guerra defensiva, fueran dejados en libertad inmediatamente; 2) que no se hicieran correrías o *malocas* a tierras araucanas, sino que se los dejara vivir en paz; 3) que el padre Valdivia asistiese en el reino de Chile a todo lo que Su Majestad le tenía encomendado; 4) que los indios de Tucapel, Arauco y Catiray, que habían dado la paz a los españoles, se pusieran en la cabeza y corona real; 5) se encargaba con expresiones muy significativas que la guerra fuera verdaderamente defensiva. El triunfo, pues, de Valdivia era completo contra los partidarios de la guerra defensiva.

Todo esto acontecía a comienzos de 1618, y a finales del año siguiente Valdivia se veía en la precisión de abandonar definitivamente el reino de Chile y encaminarse a España. Un misterio para la mayoría de los historiadores, y que tiene su explicación en diversos hechos dentro de la Compañía. Desde que comenzó el asunto de la guerra defensiva, algunos padres graves de Chile, y sobre todo del Perú y del Paraguay, no habían cesado de informar a Roma que convenía que el padre Valdivia fuera apartado de todo aquel asunto, que era más propiamente político; no es que estuvieran contra sus métodos pacíficos; muy al contrario, los defendían; pero no podían sufrir que fuera un jesuita quien dirigiera aquella empresa, que ellos reputaban como política y militar, y por tanto totalmente ajena a un miembro de la Compañía.

Y dentro ya de la vida de la orden, que Valdivia estuviera totalmente al margen de su subordinación religiosa a su padre provincial, con jurisdicción personal sobre las cuatro casas de Chile: Arauco, Castro, Buena Esperanza y La Concepción. Una situación que no dejaba de ser una anomalía jurídica dentro de la orden, jamás vista hasta entonces en la Compañía. Y el general padre Vitelleschi estaba decidido a terminar con tal anomalía. Así se le manifestaba al padre Valdivia. De ahí que en marzo de 1619 brotara en su mente la idea de regresar a España definitivamente.

Aún continuó en Chile algunos meses. En noviembre de 1619 estaba ya en Lima. Unos meses después se embarcaba para España, donde pasaría el resto de sus días, sobre todo en Valladolid, hasta su muerte, acaecida el 5 de noviembre de 1642. Así acababa en Chile toda la actuación *tan discutida* del padre Luis de Valdivia<sup>3</sup>.

Ya durante los últimos años de gobierno del padre Valdivia, había experimentado notables progresos la evangelización de los indios. Cuatro eran los centros o casas principales fundadas con ese fin: el Colegio de La Concepción, con ocho padres y dos hermanos en 1616; luego dos padres en cada una de estas residencias: Arauco, Buena Esperanza y Castro, éste en la isla de Chiloé.

Los padres del colegio tenían mucho que hacer con los indios que vivían en torno a la población española y con los que iban convirtiéndose, cerca del río Bío-Bío, en la frontera con los araucanos. Poco a poco iban prestándose los principales caciques, de los que se esperaba poder obtener la entrada libre para nuevas misiones en sus territorios. En 1616 habría al norte del Bío-Bío como unos 2.000 indios, muchos ya bautizados y otros en disposición de serlo. Los atendían los padres Torrellas y Villaza, llegados muy poco antes. En Chiloé los cristianos eran cerca de 8.000 o 9.000, muy diseminados por las diversas islas del archipiélago. Pero del progreso de estas misiones hablaremos luego.

#### *Una viceprovincia en Chile subordinada a la provincia del Perú (1624)*

Desde la erección de la provincia del Paraguay (1607), todo el territorio chileno pasaba a la jurisdicción religiosa de aquella provincia.

<sup>3</sup> A. Astrain, *op. cit.*, IV. pp. 694-730, y V. pp. 625-647.

Muy pronto observarían los jesuitas chilenos lo difícil que resultaba la comunicación ordinaria con Tucumán o con el Paraguay, resultándole sumamente arduo al provincial hacer la visita canónica a sus casas, tanto más que, además de las distancias, quedaba de por medio la cordillera de los Andes, cerrada medio año a todo tránsito a causa de la nieve. Por otro lado, el territorio chileno dependía civilmente más del Perú que de los territorios del Plata. Ya en 1618, y por primera vez, el mismo Valdivia apuntaba en carta a Roma la conveniencia de formar una viceprovincia de Chile, unida a la provincia del Perú. Se le contestó entonces, que el asunto no se veía todavía suficientemente maduro.

Volvió a tratarse el tema en la Congregación Provincial de 1620, y en ella se tomaban estas decisiones expuestas al padre general: que por la extensión de la provincia, no podía el provincial visitarla toda, sino en el término de cuatro años. Se sugería una división, y el general contestaba afirmativamente. Se pedía que Chile formara propia viceprovincia, incluyendo la ciudad de Mendoza. Contestaba el general que con vendría esperar hasta que las cosas de Chile estuvieran más asentadas. Al efecto, quedaba a la espera de ulteriores cartas del provincial y de sus consultores. Así, tras esos nuevos informes, se decidía en 1624 erigir una viceprovincia en Chile, subordinada por el momento a la provincia peruana. Así se comunicaba la noticia al provincial del Perú, con fecha 20 de febrero, y más tarde, también al provincial del Paraguay. Se nombraba viceprovincial dependiente del Perú al padre Juan Romero.

Cambiaba notablemente la situación en la nueva viceprovincia. Ante todo, se pensó en la fundación de propio noviciado. Encontrarían para ello un insigne bienhechor, el capitán don Sebastián García Carreto, que les cedía una extensa hacienda rural que poseía 18 leguas al sur de Santiago, en el pueblo de Bucalemu. Ya lo había ofrecido unos años antes al provincial del Paraguay, padre Diego de Torres, que no lo pudo aceptar entonces, por falta de personal. Volvía a ofrecerlo ahora, unos años después, en 1619, y se aceptaba en principio; y la corroboraba en 1620 la Congregación Provincial. También era aprobada en Roma por el padre general. Se le dio entonces el título de colegio, aunque más bien era una residencia. Al tomar el padre Romero el gobierno de la viceprovincia, decidió transformar la residencia en noviciado, ya que sería muy dispendioso tener que enviar los novicios a Lima. La toma de posesión jurídica se hacía en 1627.

Como el papa Gregorio XV había autorizado a la Compañía a abrir una especie de universidad con el título de *Estudios Generales*, y conceder los grados de licenciado, maestro y doctor, se elevaba, en razón de esa bula, el Colegio de Santiago, al rango de universidad. No faltó como en otras ciudades de América, algún conflicto jurídico con los centros similares de los dominicos, que tenían las mismas facultades. Por si acaso, el padre Gaspar Sobrino llevaba desde Roma la Constitución Apostólica *Alias felicis*, que confirmaba por diez años al Colegio de Santiago ese rango de universidad. Se despertaba un mayor entusiasmo en la gente joven por el atractivo de los grados universitarios.

Cuatro años tan sólo duraría una pequeña residencia abierta el año 1627 en Quillota. A petición de los habitantes de ese valle, fueron enviados dos padres que lo atendiesen con sus ministerios sacerdotales. Les ofrecieron una pequeña hacienda de unos 3.000 pesos, que pudiera mantener de asiento a dos o tres misioneros. Lo admitía el viceprovincial con la esperanza de que con el tiempo se acrecentase la cantidad inicial. Como no se viera posibilidad de conseguirlo, se cerraba cuatro años después, con la promesa, eso sí, de seguir atendiéndolos esporádicamente.

Más importancia alcanzó otra nueva fundación, en Valdivia, organizada con ocasión de una expedición militar en 1643, cuando asomaban por aquellos mares algunas naves, holandesas, que pirateaban por el archipiélago de Chiloé. Terminaban apoderándose de Valdivia, con la construcción de un fuerte, en ayuda de los araucanos que guerreaban contra las tropas de España. Al fin se decidía en Lima, el envío de una fuerte armada para combatir a los holandeses, que supieron retirarse a tiempo, abandonando provisionalmente aquellos mares. La expedición marítima recalaba en Valdivia; unos 900 soldados, a los que acompañaban cuatro padres de la Compañía como capellanes, entre ellos el famoso padre Castillo, muerto en 1673, en dolor de santidad. Hemos hablado de él en el capítulo de la provincia del Perú y de la ciudad de Lima.

Terminada la construcción de un fuerte y restaurada la ciudad medio arruinada, se decidió fundar una casa de la Compañía. Los padres de Lima regresaban a su provincia en 1646, y los sustituían padres de la viceprovincia, los padres Francisco Burgos, Alonso del Pozo y el hermano Hernando de Mendoza. Los tres conocían ya la lengua de los naturales, y atendían así a los soldados, a los españoles, y a los indios.

Tampoco duraría muchos años, pero fue importante para potenciar las misiones de los indios.

Por fin, el traslado del noviciado desde Bucalemu a Santiago, donde podrían ser mejor formados en letras, y servir de ejemplo a otros jóvenes que siguieran su misma vida. El nuevo noviciado quedaba muy cerca de la capital. El traslado se hacía en 1647, gracias al donativo de dos hermanos que habían entrado juntos en el noviciado, Francisco y Gonzalo Ferreira. Ambos donaban a la Compañía su legítima, que alcanzaba a 17.000 pesos fuertes. Con ellos se compró una casa, incluso con viña, en las cercanías de la capital. El padre general los reconocía a ambos como bienhechores insignes. Se dedicó a San Francisco de Borja. Bucalemu quedaba como casa de Tercera Probación.

Se llegaba así a la mitad del siglo xvii. No eran muchos los jesuitas que trabajaban entonces en colegios, residencias y misiones. El Catálogo de la viceprovincia correspondiente a 1640 da el número total de 79, número que sigue invariable en 1648. En 1652 había disminuido un poco, sólo eran 68. El estado económico dejaba bastante que desear, sobre todo después de que un fuerte terremoto produjera estragos lamentables en Santiago y sus alrededores, en 1747. Entre los escombros quedaban colegio e iglesia. Según las *Anuas* de 1648 perdería la Compañía con esa catástrofe unos 300.000 pesos en total. En 1640 se celebraba la primera Congregación Viceprovincial, que elegía como procurador a Roma al padre Alonso de Ovalle, nacido en Chile en 1601. Propuso al padre general la elevación de la viceprovincia a provincia autónoma. Se jugó prematura esa propuesta; se necesitaban más sujetos y más casas<sup>4</sup>.

#### EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII

Al comienzo de la segunda mitad del siglo xvii, los sujetos de la viceprovincia eran, como ya dijimos, sólo 68, y los centros o edificios principales estaban en Santiago, Concepción, y Mendoza. Aunque en la vertiente oriental de los Andes, Mendoza era considerada entonces

<sup>4</sup> A. Astrain, «La Compañía de Jesús en Chile desde 1615 hasta 1652» *op. cit.*, V, pp. 648-669.

como una dependencia civil de Chile, sometida por lo mismo a la Real Audiencia de Santiago. Por eso conservaba allí un colegio la viceprovincia de Chile. En Santiago, además del gran colegio, un pequeño internado dedicado a San Francisco Javier; y en las cercanías el noviciado. Existían, además, la Residencia de Bucalemu, casa en Valdivia, y las residencias misionales de Arauco, Buena Esperanza y Castro (ésta en Chiloé), que pudo conservar la Compañía a pesar de las diligencias de algunos para que pasara a manos de otros religiosos.

Se esperaba con ansiedad el regreso a casa del padre Alonso de Ovalle, con una lucida expedición desde Europa. Había conseguido reunir un buen número, cuando de repente lo hacía disminuir una medida oficial imprevista. Esperaban en Sevilla una buena cantidad de jesuitas, con destino todos a las misiones de América, cuando no se sabe por qué, comenzaron a cundir sospechas sobre algunos de ellos, por su condición de extranjeros; y se publicaba una real cédula prohibiendo el paso de todos esos extranjeros a las misiones americanas. Habían de quedar en Sevilla, muy contra su voluntad, un crecido número de jesuitas italianos y alemanes. La expedición del padre Ovalle para Chile quedaba reducida a 11 solamente. Legados a Lima, el padre Ovalle no pudo continuar el viaje porque le sorprendía en la ciudad la enfermedad que le llevó a la tumba. Los demás llegaron felizmente a su destino. Era el año 1651. Estaba en plenas obras de reparación el Colegio de Santiago, destruido por el terremoto, y los estudiantes de la Compañía habían sido enviados al de La Concepción. En 1651 podrían regresar a Santiago. Gracias a las ayudas de un rico bienhechor, el capitán don Domingo Madureira, que les entregó 17.000 pesos, habían podido reconstruir colegio e iglesia.

En los años siguientes se efectuaron nuevas fundaciones, necesarias para poder ser autorizada una provincia. En 1659 se comenzaba en La Serena, si no colegio, al menos una residencia, como consecuencia de una misión predicada allí por jesuitas. La propia ciudad dirigía carta al rey, pidiendo la fundación de un colegio. Se oponía el fiscal de la Audiencia, don Alonso de Solórzano, alegando que se trataba de una ciudad pequeña de sólo unos 80 vecinos, y ya con casas de otros religiosos, en concreto dominicos, franciscanos, mercedarios y agustinos. Parecía, pues, ociosa una quinta fundación. A pesar de todo, se fundaba la residencia (1659). Duró muy poco. Una epidemia asolaba

la ciudad y no merecía la pena hacer nuevos gastos en colegio y residencia, en una ciudad provista ya de otros religiosos.

12 años después se retomaría la idea, ahora de un colegio incluso, gracias a las casas que donó a la Compañía una piadosa señora. El colegio se terminaba en 1675 y perduraría hasta la expulsión de la Compañía. Y todavía en el 1699, un colegio de caciques en Chillán, más otras pequeñas residencias en misiones.

En 1655 una nueva desgracia se abatía sobre Chile colonial de la que saldrían perjudicados todos los españoles, entre ellos los misioneros. Una nueva rebelión de los araucanos, que venía a repetir las crueldades de la de 1598. Hacía ya ocho años que venía gestándose esta nueva conjura. El primer chispazo saltaba en enero de 1654 cuando el maestre de campo don Juan Salazar salía con 900 soldados españoles y muchos amigos indios para una *maloca* (entrada) en territorio araucano. Un grupo de 140 atravesaba el río divisorio y de pronto fueron sorprendidos por un millar de araucanos que cayeron como un rayo sobre ellos. Casi todos morían alanceados. Apenas pudo escapar el maestre de campo; habían quedado tendidos 130 soldados en el campo.

Fue comunicándose entre las diversas tribus la conjura de guerra que estallaba cruel el 14 de febrero de 1655. Más de 35.000 indios con sus armas en la mano. No entramos en la descripción de la tragedia que ya conocemos por la historia general. Tan sólo queremos recordar la acción de los jesuitas. Los españoles procuraron defenderse en sus zonas fortificadas. Primero en Boroa. Con ellos se refugiaron dos jesuitas, los padres Francisco de Astorga y Diego de Rosales; ambos se distinguirían en los trabajos de defensa de la plaza, además de atender a sus ministerios sacerdotales. Pudo rechazarse felizmente el asalto y los demás ataques de los araucanos en los 13 meses que duró el asedio.

Arauco era otro de los sitios fortificados. Había casa de la Compañía desde los tiempos del padre Valdivia. No pudo mantenerse la plaza y se organizó la retirada, y con ella también la de los padres de la Compañía. Algo parecido acontecería en la Residencia de Buena Esperanza donde también se organizaba la retirada general. Calculando las pérdidas que la Compañía sufrió por el alzamiento, las evaluaba el padre Enrich, siguiendo al padre Olivares, en 224.000 pesos, de ellos 47.000 el Colegio de La Concepción por la pérdida de numerosas cabezas de ganado menor, ganado vacuno, bueyes, mulas, viñas y lagares, etcétera.

Se añadió una calamidad más en el Colegio de la Concepción. Se amotinó el pueblo contra el inepto gobernador Cabrera y Acuña, al grito de «Viva el Rey y muera el Gobernador». El infeliz no halló otra solución que saltar de tejado en tejado hasta llegar al colegio de los jesuitas. Allí lo escondía el rector que sólo así pudo salvarle la vida.

En 1666, por decreto del padre general, se agregaba la viceprovincia chilena a la provincia del Paraguay, como lo había estado en sus primeros años. La medida desagradó notablemente a muchos elementos de la viceprovincia que se mantuvieron en rebeldía durante varios años. No entramos en la exposición de tema tan vidrioso, por ser propio de la Compañía <sup>5</sup>.

#### *La viceprovincia de Chile erigida en provincia (1683)*

En 1683 la viceprovincia era erigida en provincia independiente, sobre todo después de haber sido reforzada con algunos nuevos elementos llegados de Europa. Los decretos correspondientes habían sido firmados en Roma en 1683, y al año siguiente llegaban a Chile, por lo que en abril de 1684 se procedía a su erección. Se nombraba primer provincial al padre Antonio Alemán. Tenía entonces la nueva provincia 5 colegios, dos en Santiago, el de San Miguel y el de San Pablo; uno en Concepción, otro en Mendoza, y el quinto en Bucalemu. Luego, un internado en Santiago, donde existía además noviciado y Casa de Tercera Probación.

Con el título de colegios incoados aparecían ya en los Catálogos los de la Serena, Buena Esperanza y Castro; cuatro misiones adjuntas a colegios o residencias, y las dos residencias de Valdivia y de Arauco. Los sujetos eran en total 114, casi la mitad de ellos criollos nacidos y educados en el mismo país. Con los nuevos refuerzos recibidos de Europa, se intensificaría la obra de evangelización de los indios y se abrirían nuevas casas de fundación. En 1684, para evitar sustos de piratas holandeses, se convenció a un grupo de indios que vivían en una isla vulgarmente llamada La Mocha, que se trasladaran, en bloque, a un lugar de las orillas del río Bío-Bío en las inmediaciones de Penco.

<sup>5</sup> A. Astrain, *op. cit.*, VI. pp. 726-738.

Guiados por los jesuitas fueron trasladándose allí unos 650, con todos sus ganados y cortos haberes. Se establecía así una pequeña residencia cerca de Penco y se fundaba un pueblo con el nombre de La Mochita. Con esos indios solían vivir un par de jesuitas, con un estipendio del gobierno.

#### LA PROVINCIA DE CHILE DURANTE EL SIGLO XVIII

La actividad de los jesuitas chilenos a lo largo del siglo XVIII, hasta la expulsión de la Compañía, fue bastante uniforme. Por una parte, debería instruir y santificar a los españoles establecidos a lo largo del Pacífico, desde el Perú hasta Chiloé, y al mismo tiempo tratar de convertir a los indómitos araucanos, y a otras tribus del interior, y de innumerables islas, hasta el extremo meridional de América. No serían muy afortunados en la conversión de los infieles, porque la dureza de los araucanos oponía siempre una barrera infranqueable. En cambio, el fruto espiritual conseguido con los españoles supera al que se consiguió en otras regiones americanas.

En cuanto al número de sujetos, el Catálogo de 1710, aunque debe corresponder a tres o cuatro años antes en sus estadísticas, da el número de 155. En los 30 años siguientes va notándose un cierto aumento, pues en 1749 se dan 242, y en 1751 figuran 290. En 1757 eran 315, y en 1762 subían a 355. En medio siglo había logrado doblar su personal. El aumento se debía, no al personal autóctono, sino a las expediciones misioneras enviadas desde España, cinco más especiales, de 1705 hasta 1758: de 56 misioneros nada menos, la de 1705, la mayor concedida a esta provincia de Chile. En 1712 otra de 20, otra en 1721 de 35, y otra en 1733 de 46. Unos buenos refuerzos para las obras y misiones chilenas. En 1736 estaban listos 28 nuevos misioneros, que deberían acompañar al padre Arcaya, Procurador. Se suspendería por fallecimiento del padre. Continuó las diligencias un compañero suyo, el padre Juan de Rabanal para completar el número hasta 46. Tan sólo diez años después podría embarcar con sólo 22. Padecían naufragio en el mar y, aunque pudieron salvarse las personas, se perdía toda la mercancía.

Un nuevo procurador de la provincia, designado en 1740, el alemán padre Carlos Haymaussen, decidió reclutar un gran número de

coadjutores cualificados para las obras de la provincia. Para ello fue recorriendo, uno por uno, los colegios de Alemania. Pudo reunir en 1748 una lucida expedición de 40, en la que figuraban un buen número de estos coadjutores, que sabían los oficios de plateros, fundidores, relojeros, pintores, ebanistas, carpinteros, boticarios, tejedores, bataneros, y otros muchos oficios, tan necesarios para la vida doméstica y civil.

Por fin, en 1755 otra importante expedición organizada por el padre José de Vera, de 40 religiosos, de ellos 28 sacerdotes y 12 estudiantes o coadjutores. Al fin se embarcarían en Cádiz en esta proporción: cinco sacerdotes (cuatro alemanes y un sardo), 22 estudiantes todos españoles, y 12 hermanos (siete alemanes y un italiano). Con el mismo padre Vera cumplían el número de 40. La afluencia de estos coadjutores alemanes haría que en Chile se fabricaran después las hermosas alhajas de iglesia que pueden admirarse, por ejemplo, en la catedral de Santiago de Chile, y que se difundiera entre los colonos el conocimiento y ejercicio de algunas artes casi desconocidas hasta entonces en aquella colonia <sup>6</sup>.

Con el progresivo aumento de sujetos, el aumento también de fundaciones. Por ejemplo el Colegio de hijos de caciques en Chillán en 1699. Se debería a una real cédula de Carlos II, del 11 de mayo de 1697, en la que se trataba de la fundación de una Junta de Misiones, para mejor coordinar la actuación con los indios de aquel territorio, con la entrada entre ellos de 40 misioneros jesuitas y diez franciscanos, a expensas del Estado. Entre sus números se decía en el quinto, que se corroborara a cada cacique en su mando, y a la muerte de los actuales se nombraran sucesores suyos, con sus costumbres, quedando todos exentos de todo tributo. Y en el número séptimo, que se fundara un colegio de indios araucanos para 20 colegiales, colegio que debería encomendarse a la Compañía de Jesús, según el reglamento que la junta confeccionaría con los tres padres al cuidado de 20 indios, y los sirvientes necesarios para atenderles. En el número octavo se indicaba que no se construyera colegio por el momento, sino que se alquilara una casa, hasta que la experiencia aconsejara otra cosa. Es lo que la cédula real decía a propósito de este colegio para hijos de caciques araucanos.

<sup>6</sup> A. Astrain, «La Provincia de Chile desde 1705 hasta 1758», *op. cit.*, VII. pp. 690-694.

El 3 de julio de 1699 se reunía la junta en la que se decidía que se implantara una cátedra de araucano, según ordenaba el punto 11, en el Colegio Franciscano de La Concepción, y otra en el Colegio Máximo de la Compañía de Santiago. En otra reunión de la junta, del 5 de noviembre del mismo año (1599), se trató principalmente del citado Colegio de caciques, y se determinó que se fundara en el pueblo de Chillán, al cuidado de los padres de la Compañía, y para ello ofrecía el visitador José González de Rivera una casa suya que tenía en aquella ciudad. Sólo faltaba la aceptación del proyecto por parte de los jesuitas, que lo aceptaban de hecho; y en 1701 comenzaba ya a funcionar. Tal fue el origen y futuro desarrollo de este Colegio de caciques de Chillán que se encomendaba a la Compañía. Por lo demás, el trabajo de esta junta estaba dedicado a programar y coordinar la labor de evangelización de los indios.

En relación también con las nuevas fundaciones puede advertirse por los catálogos, que eran, ciertamente muchas para tan poca gente. En el de 1710 se habla de 20 casas de la Compañía, de las que 10 eran colegios, dos seminarios o convictorios (internados), un noviciado y siete residencias. En el de 1716 figuran los mismos 10 colegios, pero las residencias quedan reducidas sólo a dos, y en cambio, se induce una lista de 13 pueblos llamados sencillamente misiones. Una variedad, pues, de nombres, que puede causar confusión. Así la casa de Arauco figura unas veces como colegio incoado, otras como residencia, y otras como misión. Misiones se llamaban comúnmente las casas levantadas en tierra de indios, o por lo menos, en fronteras de infieles. En el Catálogo de 1749 se anotan 24 domicilios, y en el de 1762 se habla de 11 colegios, 9 residencias y 13 misiones, más los dos seminarios o internados, o convictorios.

Hemos de recordar la nueva rebelión araucana de 1723, que, lo mismo que en las anteriores, produjo destrucciones e incendios de propiedades de los españoles. La Compañía se vería obligada a cerrar en esa rebelión, o mejor, por causa de ella, 11 de sus casas-misiones. Y siete años después, en 1730, un espantoso terremoto que arruinó la ciudad de Santiago (8 de julio de 1730). Tenían los jesuitas cuatro casas en la ciudad. En la catástrofe quedaron involucradas no pocas iglesias, y el Colegio Máximo de los jesuitas, que era, sin duda, el mejor de todos en Chile. Sus clases se pasaban provisionalmente al Seminario de San Francisco Javier, que quedó en bastante buen estado. El co-

legio hubo de reconstruirse desde sus cimientos, lo mismo que su iglesia, que hubo de levantarse de una planta nueva.

Y unos años más tarde, se vería obligada la Compañía a levantar pequeños colegios nuevos, cuando el gobernador de Chile, don José Manso (más tarde virrey del Perú) concibió la idea de que convenía fundar nuevas poblaciones hispanas para promover la prosperidad de la colonia. Entre los años 1744 y 1745 fundaba nada menos que siete pueblos nuevos, San Felipe el Real en el valle de Aconcagua, San José de Logroño, Santa Cruz de Trianas, San Agustín de Buenavista, San Agustín de Talca, Nuestra Señora de la Merced y San Fernando de Tingirica. En ellos deberían levantarse casas religiosas, entre ellas, a sugerencia del mismo don José Manso, cuatro colegios de la Compañía en San Felipe, San José de Logroño, Talca y San Francisco de la Selva, un octavo pueblo que se fundaría después. Se aceptaron las cuatro fundaciones, pero era un plan demasiado ambicioso. Por el momento, habían de contentarse con sencillas residencias en previsión de que más adelante pudieran transformarse en colegios; no llegaría ese tiempo. Con la expulsión decretada por Carlos III figuran entre los edificios abandonados esas cuatro residencias, aunque con nombres algo distintos: la de San Felipe con el de Aconcagua, la de San José de Logroño con el de Melipilla, y la de San José de la Selva con el de Copiapó.

Y entre los otros edificios de esta época, tampoco debe olvidarse dos Casas de Ejercicios para seglares, apostolado que comenzaba el padre Alciato en 1702. Un piadoso caballero, don Miguel de los Ríos, se ofreció a sufragar todos los gastos, pero exigía que vivieran en ella dos padres y un hermano. La construyó en una finca suya, *La Ollería*, en las cercanías de Santiago. Se inauguraba a principios del siglo XVIII y no dejaría de funcionar hasta la expulsión de la Compañía. La buena experiencia con los hombres llevó a pensar en construir otra casa semejante para las mujeres, que unos años después comenzaba a funcionar, lo mismo que la de los hombres<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> A. Astrain, *op. cit.*, VII, pp. 694-698.

*La expulsión de los jesuitas de Chile*

La orden de expulsión para Chile fue remitida desde Buenos Aires. El 7 de agosto cruzaba la cordillera el oficial Juan Sala con aquella orden, cuyo secreto se pretendía guardar celosamente. Fueron tomadas medidas especiales, y el 24 comenzó a correrse la voz de que todo aquello iba contra los jesuitas. Y el 26 de agosto, a las tres de la madrugada quedaban arrestados todos los jesuitas, simultáneamente en todas las casas del país, según las normas dictadas en las instrucciones. Los jesuitas de Santiago fueron trasladados a Valparaíso, después de haber concentrado en la casa más próxima a los dispersos por las haciendas. Era Valparaíso el principal centro de concentración. Desde allí, 20 fueron embarcados para España. Los demás fueron conducidos al Perú, con grandes demoras, pues los de Santiago no lo fueron hasta principios de la Cuaresma del año siguiente (1768), embarcando para España en Lima el 7 de mayo. Llegaban a Cádiz el 6 de septiembre. No pasaron por Valparaíso los de Chiloé, que fueron conducidos directamente a Lima; ni los de Mendoza y San Juan y San Luis que fueron llevados a Buenos Aires. Y el padre Javier Baras, que acababa de llegar de España con una expedición de 20 sujetos para Chile, tuvo que regresar desde Buenos Aires a España. Como los demás que iban llegando al Puerto de Santa María, eran remitidos desde allí a Córcega y posteriormente a Italia. Los de Chile a Imola, que se les dio como propia residencia. Allí quedaban repartidos en 17 casas, cada una a cargo de un superior, y todas bajo la jurisdicción del Provincial, el padre Javier Baras, que gobernaría hasta 1772. Los escolares continuaron allí sus estudios, hasta 1773, año de la extinción.

Los de nacionalidad alemana regresaron a su patria, aunque habían quedado retenidos en España cinco de ellos, acusados falsamente, de haber querido entregar Chiloé a los ingleses: padres Strasser, Nissling, Fritz, Erlacher y Meyer; y el famoso explorador padre José García, con siete jesuitas más, sólo liberados a raíz de la extinción.

Eran en total 360 los expulsados de Chile, de los cuales, 11 eran novicios, 40 estudiantes, 76 hermanos coadjutores, y 233 padres, más los 20 que había llevado desde España el padre Baras. La obra que dejaban en Chile era enorme: dos colegios con facultades universitarias, en Santiago y en Concepción, y clases de filosofía en el de Mendoza; dos colegios de segunda enseñanza en Santiago; dos internados, un se-

minario, un colegio secundario para jesuitas en Bucalemu, y colegios y escuelas en La Serena, Chillán, Concepción, Quillota, Valparaíso, Copiapó, San Felipe, San Fernando, Talca, Melipilla, Mendoza, San Juan, San Luis, Castro, Valdivia, Arauco, Buena Esperanza, más 14 Casas de Ejercicios y los servicios ordinarios de las misiones de Arauco, Valdivia y Chiloé.

Entre las misiones, sin contar las de Valdivia y Chiloé, había 17 en tiempo de la expulsión: San Cristóbal, Santa Fe, Marvén, Colhué (o Chumaco), Chacaico (Collipulli), Quecherehuas (Traiguén), Las Minas (al oeste de Repocura), Purén, Repocura, Paicará, Tucapel, Atauco, Santa Juana y Talcamávida (ambas fundidas en una sola), Mochita, Boroa, Maquehua (en la región actual de Temuco), Bajo Imperial, Alto Imperial. Todas servidas por dos padres cada una, menos la Mochita que tenía sólo uno. Ese mismo año hubo una nueva sublevación araucana, que destruyó varias de ellas.

Todos coinciden en que la expulsión de estos jesuitas de Chile fue el golpe más duro que sufrió el país en el siglo XVIII. Y un evidente retroceso en su adelanto cultural y espiritual. Después de la extinción de la Compañía (1773), los jesuitas chilenos de Imola, fueron repartiéndose por diversas ciudades italianas Roma, Bolonia, Monza, Carrara, etc., ocupados en diversos oficios y funciones: profesores o instructores de familias pudientes, en fundaciones pías y capellanías hasta que las tropas francesas destruyeron esas módicas rentas. Algunos lograron regresar a Chile. Cuando la muerte cerraba los ojos al último de aquellos jesuitas expulsados, en 1839, faltaban sólo cuatro años para que regresaran a aquel país (1843) otros jesuitas de la Compañía restaurada<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> W. Hanisch Eguindola, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, Buenos Aires-Santiago de Chile, 1974, pp. 263, aquí pp. 155-165. F. Enrich, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, Barcelona, 1891, vol. II, pp. 318-345. Más bibliografía sobre esta provincia de Chile en la Bibliografía General.

## VII

### LOS JESUITAS EN LOS TERRITORIOS DEL PLATA (Argentina y Paraguay)

#### ACTIVIDAD DE LOS JESUITAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII

##### *Primera entrada desde el Perú y Brasil*

Los jesuitas que trabajaban en estos territorios, lo hicieron, primero como misioneros enviados por la provincia del Perú, y desde 1607 constituidos en propia provincia con el nombre del Paraguay. Así, pues, aunque la provincia llevaba el nombre de Paraguay, se extendía por todas las regiones del Plata: Argentina, Uruguay y el propio Paraguay. Más aún, algunos territorios meridionales del actual Brasil, que formaban entonces parte integrante de las famosas reducciones del Paraguay, también pertenecían a la provincia.

Como el primer gobierno fundado por los españoles de las regiones del río Paraná fue el de La Asunción del Paraguay, adonde se trasladaban los colonos de Buenos Aires, en 1541, resultaría que los territorios sometidos a este gobierno se extendieran por las actuales Repúblicas de Argentina, Paraguay, Uruguay y una parte del sur del Brasil, ocupada entonces por los españoles.

De esta situación civil se pasaba en el orden administrativo de la Compañía a dar el nombre de Paraguay a la provincia fundada con todos esos territorios en 1607. Y con ese nombre siguió hasta la expulsión de los jesuitas.

Los primeros jesuitas se habían establecido en el Perú con provincia propia. Conocida su labor colonial y misionera, no pocos españoles querían tenerlos consigo en Tucumán y Paraguay. Ya el propio Felipe II, al que habían expuesto la idea, mostró cierto agrado por ella,

en una cédula real de 1579. Pero el que más trabajó para llevar a los jesuitas fue el obispo dominico, de Tucumán, fray Francisco de Victoria, que poco después de su toma de posesión, hubo de marchar a Lima para el III Concilio Provincial. Tuvo oportunidades de tratar ampliamente con algunos jesuitas en el mismo concilio, y entonces comenzó a gestionar que le dieran algunos para el servicio de su diócesis. El mismo obispo escribía a Felipe II que, si bien no había por allí muchos españoles, sí se conocían más de 100.000 indios que vivían en el territorio ya explorado, y muchos más en territorios aún sin explorar. Para las ciudades españolas no tenía más que cinco sacerdotes seculares, aunque suplían esa escasez de clero, algunos religiosos franciscanos, mercedarios y dominicos. Él pensaba en los jesuitas también.

A pesar de que el provincial de Perú, padre Baltasar Piñas, dudaba en admitir el ofrecimiento, por la distancia enorme a que se encontraba aquel territorio del centro principal de Lima, avisaba ya en 1585 a los padres Francisco Angulo y Alonso de Barzana, que trabajaban cerca de Potosí, para que esperaran órdenes en aquellas tierras, porque sería necesario que se adentraran hacia el Tucumán. Efectivamente, se las cursaba el nuevo provincial, padre Juan de Atienza, poniéndoles a las órdenes del obispo Victoria. Por Jujuí, Salta y Esteco, ambos se dirigieron a Tucumán. El padre Barzana conocía ya varias lenguas de indios, y les podía predicar y catequizar en ellas. Entraban en Santiago del Estero, principal población del Tucumán, el 26 de noviembre de 1585, fecha que puede darse como la de fundación de estas misiones. Describe esa llegada el padre Angulo, que iba como superior:

Saliónos a recibir casi todo el pueblo, y tenían las calles muy enramadas, y lleváronos a la iglesia, de donde salió el Obispo, con toda la clerecía, y ordenados, y frailes, en procesión, con cruz alta, hasta la mitad de la plaza, a recibirnos. Y llegando a Su Señoría nos dio su bendición y comenzó a entonar el Te Deum Laudamus, y así prosiguieron cantando, hasta entrar en la iglesia, y tocaron el órgano y las campanas...

Quedaron alojados por el momento en la casa misma del señor obispo. El padre Angulo iba, además, nombrado comisario de la Inquisición de Lima, para todo el territorio de Tucumán. Mientras el padre Angulo quedaba generalmente retenido en la ciudad por su cargo

de comisario, el padre Barzana comenzó sus excursiones apostólicas por los contornos, con sus indios.

Por el momento, la provincia del Perú no podía conceder más sujetos; y los quería y buscaba el señor obispo. En busca de ellos se dirigía ahora al provincial del Brasil, tanto más que él mismo era de origen portugués, aunque no quedaran claros aún esos orígenes. Él decía también que era deudo del general Diego Laínez. Había ingresado en la orden dominicana en el Perú el año 1560. No se contentó con pedirlos por carta, ya que habría mayores dificultades para conseguirlos en razón de las distancias, sino que, para mayor seguridad de la empresa, enviaba a Bahía, capital entonces del Brasil, a dos emisarios propios, con el encargo de proporcionarle algunos misioneros. Un viaje que les duraría nada menos que año y medio.

Ya en Bahía, primeros días de febrero de 1586, entregaron sus cartas y memoriales, y hablaron personalmente con el gobernador civil, y con el provincial de la Compañía. Allí permanecieron seis meses. Como resultado de estas conversaciones, les cedía el provincial brasileño seis jesuitas, padres Leonardo Arminio, napolitano, que iría como superior; Juan Saloni, catalán; Tomás Filds, irlandés; Manuel Ortega y Esteban Grão, portugueses; y un hermano coadjutor. Se embarcaron el 20 de agosto (1586). Llegaban bien hasta el río de La Plata. Aquí comenzarían sus desventuras. Fueron atacados, y apresados, por tres naves corsarias inglesas; después de unos días de navegación, los abandonaron cerca del Estrecho de Magallanes. Desde allí pudieron llegar hasta Buenos Aires, sólo con lo que llevaban puesto. Todo lo demás se lo habían robado. Bien agasajados por los vecinos, tuvieron prisa en marchar hasta Córdoba, donde, según las órdenes recibidas, se encontrarían con los dos jesuitas del Perú.

Pero ellos se preguntaban con cierta ansiedad a qué provincia pertenecería aquella nueva misión ¿a la del Perú o a la del Brasil? Naturalmente, debería pertenecer a la del Perú, pues su territorio estaba ocupado por españoles, aunque fuera monarca de Portugal también el de España, Felipe II. Así lo resolvía también el general padre Acquaviva. Mientras permanecieran allí, dependerían del provincial del Perú, y no del de Brasil. Los que no lo aceptaran así, podrían regresar a su provincia. Y así lo hicieron los padres Armini y Grão; los otros tres, Saloni, Ortega y Filds, preferían seguir en el Tucumán.

Observando ahora el padre Ángulo, superior, que los tres recién llegados hablaban bien la lengua guaraní, les propuso que entraran en la gobernación del Paraguay, donde podrían entenderse con aquellos indios. Y los tres marcharon a La Asunción, como primeros misioneros jesuitas en el Paraguay. Llegaban en agosto de 1587. Al cabo de unos meses decidían ampliar su apostolado a los indios de la comarca. En La Asunción quedaba Saloni en una casa que le habían ofrecido los ciudadanos; y los otros dos, Ortega y Filds, se lanzaron a misionar por los campos. Pero de esto hablaremos en las reducciones del Paraguay.

Estuvieron solos en Tucumán y Paraguay hasta 1593; en 1592 había llegado desde España una nutrida expedición; y el provincial del Perú, padre Juan Sebastián, decidió enviarles algún refuerzo. De entre los recién llegados era elegido el padre Juan Romero para superior del Paraguay; y de superior seguiría 14 años, hasta la erección de la nueva provincia, en 1607. Con él iban otros tres hombres importantes, los padres Marcelo de Lorenzana, leonés; Juan de Viana y Gaspar Monroy; y dos hermanos, Juan del Águila y Juan Toledano. Se comenzaba ya en serio el establecimiento de los jesuitas en Paraguay, con inclusión de los que seguían en Tucumán.

La primera distribución de su gente la hacía así el padre Romero: los padres Pedro de Añasco y Gaspar Monroy, como misioneros de los indios omaguacuas, misión penosa, pero feliz, donde recogieron abundantes frutos. Los padres Francisco de Angulo y Juan de Viana con el hermano Villegas en Santiago del Estero para atender a los españoles de la ciudad, y a otros indios de los contornos. El padre Juan Saloni en La Asunción, junto con el padre Lorenzana, y el hermano Juan del Águila, al lado de los padres llegados del Brasil. También el mismo padre Romero decidía afincarse en La Asunción como superior, intentando establecer un domicilio estable, con miras a un futuro colegio.

Los vecinos de Santiago del Estero, por su parte, pedían que se les dieran algunas clases de gramática y primeras letras. Se consultó al provincial y se abrían conjuntamente dos incipientes colegios, en La Asunción y en Santiago del Estero, éste a cargo del padre Juan de Viana. Era el año 1594. Llevaban el pomposo nombre de colegios, incipientes colegios, aunque no tuvieran ni un maravedí de renta. Tanto el padre Romero como otros padres más asistían en 1597 al Concilio Provincial reunido en Santiago del Estero por el obispo de Tucumán, ahora ya don Fernando Trejo de Sanabria.

Pero la incipiente misión perdía dos sujetos importantes, el padre Barzana, de una salud muy delicada, que hubo de ser trasladado al Cuzco en 1597. Allí moría al mes de su llegada. Y a principios de 1599 el padre Juan Saloni en La Asunción también consumido por los trabajos del ministerio apostólico. Menos mal que ese mismo año, 1599, les llegaba un nuevo refuerzo del Perú: los padres Juan Darío y Juan de Arcos, recién llegados de España, ambos eran destinados al Tucumán. Y el padre Hernando de Monroy que ya llevaba varios años en Perú; les acompañaba el hermano Antonio Rodríguez.

Con ellos se pasaba a la fundación de casa propia en Córdoba, la ciudad más importante entonces, ocupada por españoles, en toda la extensión del Tucumán. 12 años antes habían predicado en ella los padres Angulo y Barzana, y en ella se habían encontrado con los enviados desde Brasil. Ya en 1589 habían pedido sus ciudadanos un establecimiento de jesuitas, y en 1591 habían concedido a la Compañía un gran solar, cerca del río. Finalmente, en 1599 estaban en Córdoba los padres Juan Romero y Juan Darío, y desde entonces ya funcionó en Córdoba un domicilio, que con el tiempo habría de ser el Colegio Máximo de la provincia <sup>1</sup>.

En 1599 hacía una notable excursión el padre Romero al valle de Calchiqui, visitado ya diez años antes por el padre Barzana. El año siguiente, o quizá a comienzos de 1601, visitaba estos puestos avanzados de misión de la provincia peruana el que estaba haciendo una visita especial a toda la provincia, padre Esteban de Páez. Parece que la principal prescripción que ordenó fue que todos los misioneros se recogieran en dos centros estratégicos, Córdoba y Santiago del Estero, y desde ellos hicieran sus excursiones apostólicas normales a los indios. No quería que vivieran normalmente solos, pues quedarían expuestos a peligros espirituales y corporales, como los 12 que habían sido expulsados de la Compañía en la provincia, por faltas graves.

Y en 1602 nueva visita al Tucumán y Paraguay, ahora por parte del provincial Rodrigo de Cabredo, de la que se habla con todo detalle en las *Cartas Anuas* de ese año. Nos dice en ellas el provincial:

Son ocho los padres que están en el dicho empleo de la conversión de aquellas almas, ocupadas con fervoroso deseo de ello; el superior

<sup>1</sup> A. Astrain, «Principios de la Provincia del Paraguay», *op. cit.*, IV, pp. 604-622.

Juan Romero, Juan de Viana, Marcial de Lorenzana, Pedro de Añasco, Hernando Monroy, Juan Darío, Tomás Fields y Manuel Ortega, con dos hermanos. Este año determiné de visitarlos. No pudiendo juntarse sino cinco padres y un hermano, y puede certificar a V.P., que los días que estuve en su compañía, fueron para mí los de mayor consuelo que he tenido en mi vida. Vi aquellos religiosos en quienes está embebido el espíritu de nuestra Compañía, humildes, pobres, mortificados, que comen mal y duermen peor, visten muy pobremente, y están contentísimos y sanos, y favorecidos de Nuestro Señor en la oración, y unidos estrechamente con Su Divina Majestad, y entre sí, con el vínculo de la verdadera caridad...

#### *Erección de la provincia del Paraguay (1607)*

Con los encargos de la Congregación Provincial había marchado a Madrid y Roma en 1602, el procurador padre Diego de Torres. En sus conversaciones con el padre general Acquaviva le habló del plan de dividir la extensísima provincia del Perú, formando al norte y al sur dos viceprovincias; al norte con el nombre de Nuevo Reino de Granada con la anexión de Quito, y al sur, otra que podría llevar el título de Santa Cruz de la Sierra, por ser aquel domicilio el más meridional de la provincia, a la que se agregarían las misiones de Paraguay y Tucumán. No le desagradó el plan al general. Para poder llevarlo a efecto le concedía llevar consigo a su regreso hasta 35 sujetos, que podrían reclutarse entre las provincias de Italia y de España. Y luego la concesión se extendería a 45. Correspondían seis a la provincia romana; cuatro a la de Milán, tres a la de Nápoles (13 italianos en total), cinco a la de Aragón, ocho a la de Castilla, cuatro a la de Toledo y 15 a la de Andalucía, entre todos 15 padres y 35 hermanos estudiantes o coadjutores.

Mientras se hacía el reclutamiento, llegaban cartas al general, de las actividades desplegadas entre los españoles e indios del Paraguay y Tucumán. Desde entonces comenzaba a considerarse aquella misión no ya como un apéndice de la provincia peruana, sino con un cuerpo aparte, distinto, que pudiera ser autónomo. Así tomaba cuerpo la fundación de una provincia del Paraguay. En consecuencia, enviaba al padre Torres, que entonces andaba por Valladolid, una carta que lleva

fecha del 9 de febrero de 1604. En ella le comunicaba que se había determinado a hacer con los territorios de Tucumán y Paraguay, una provincia independiente, y de ello le escribía al provincial padre Cabredo; y que para llevarlo a cabo había puesto sus ojos, precisamente en él, como primer responsable de la fundación de esa provincia.

En 1605 llegaba al Perú el padre Diego de Torres, con la expedición citada de 45, dando a conocer la decisión del padre general de dividir la provincia del Perú; pero no en la dos nuevas viceprovincias propuestas por la Congregación Provincial, las del Nuevo Reino y Santa Cruz de la Sierra, sino la de la viceprovincia del Nuevo Reino, y otra provincia del Paraguay, en lugar de la viceprovincia de Santa Cruz de la Sierra.

No agradó este proyecto a los padres del Perú, y no sabemos por qué razones, quizá porque no se fiaban del propio padre Torres, decidían ejecutar la primera división propuesta por la Congregación Provincial. El nuevo provincial del Perú, padre Esteban de Páez, anunciaba la erección de las dos viceprovincias, con los padres Diego de Torres, y Álvarez de Paz, como viceprovinciales. De ello se daba aviso al padre general, y se le preguntaba si habían estado acertados. Dos años tardó en llegar la respuesta de Roma, reprobando el hecho consumado y ordenando que se diera paso a la otra división, tal y como lo había anunciado el padre Torres. Y al padre Torres, en particular, se le decía:

Creo que V.R. habrá sentido que se le impidiese la ida al Paraguay... Como entendemos que la necesidad del Paraguay es muy grande, y deseamos que asienten allí los Nuestros, y que, desde luego, se dé principio a aquella Provincia con los que allá están, con los seis que habemos escrito vayan del Brasil, y con otros sujetos que se avisa al Provincial del Perú que tenga aparejados en Lima para cuando V.R. vaya allá, nos parece que en recibiendo ésta, parta V.R. para Lima, o para donde esté el Provincial, y se vea con él, y después de haber tomado los sujetos que le fueren señalados, se parta, con la bendición del Señor, a su Provincia del Paraguay, y lleve por su compañero al padre Luis de Valdivia.

Todo se cumplió como ordenaba el general. El padre Torres abandonó su recién estrenada viceprovincia del Nuevo Reino, marchó a

Lima, para hablar con el provincial, y recibió los 13 sujetos que le concedió. Tres eran novicios aún, y fueron enviados al Colegio de Santiago de Chile, para terminar su noviciado. Los demás salieron del Perú camino del Paraguay, con el nuevo provincial, padre Diego de Torres (junio de 1607).

Tres casas encontraba sólidamente fundadas en la nueva provincia: La Asunción con los padres Lorenzana, Filds y Cataldino; y los padres Romero, Viana, Darío y Morelli con un hermano coadjutor en las dos del Tucumán: Santiago del Estero y Córdoba. Con el refuerzo que él mismo llevaba, decidió establecer otras dos: una residencia en Buenos Aires, para comunicarse directamente con Europa, y otra en Mendoza, para comunicarse con los padres de Chile. Y no mucho después, otra en Santa Fe, a ruegos del gran protector don Hernando Arias de Saavedra que poseía allí casa y hacienda. Así comenzaba su andadura la nueva provincia del Paraguay.

La nueva provincia se debatía entre condiciones económicas insuperables como se le había hecho saber al padre general. Antes de que en 1714 terminara su provincialato, el padre Torres pudo experimentar la generosidad de dos grandes bienhechores, el obispo de Santiago del Estero, fray Francisco Trejo de Sanabria, franciscano, que quiso fundar a sus expensas el Noviciado de Córdoba (1613), para lo que concedía primero una cantidad de 40.000 pesos corrientes, y luego, dado que allí se fundaría el Colegio Máximo de la provincia, le legaba todos sus bienes. La misma generosidad quiso extender al Colegio de Santiago del Estero, que había comenzado a funcionar dos años antes. Es más, acudía a Su Majestad para que aquel Colegio de Córdoba con el que soñaba, tuviera rango de universidad. Le escribía con fecha 15 de marzo de 1614, dándole cuenta de la fundación de este colegio de la Compañía, donde se enseñaba ya latín, artes y teología; pedía que se concediese facultad para dar grados en artes y teología, ya que la Universidad de Lima estaba a 600 leguas de distancia. Le comunicaba asimismo, que había fundado, también en Córdoba, un colegio o internado de estudiantes, con 25 internos, que acudían a las clases del colegio de la Compañía; hacia siete u ocho meses que había comenzado y lo dirigían los padres de la Compañía, y, en fin, que enviase más religiosos, como se lo pedía el padre provincial.

Otro gran bienhechor fue el canónigo don Francisco de Salcedo, que ya en 1585 había sido enviado a Bahía por el obispo Victoria, para

conseguir jesuitas brasileiros, y que en 1613, habiendo sido nombrado canónigo de Chuquisaca, resolvía dedicar toda la hacienda de que podía disponer, a la fundación del Colegio San Miguel de Tucumán, como colegio permanente. Las escrituras de donación se firmaban el 11 de noviembre de 1613.

Había que hablar también de las reducciones del Paraguay, iniciadas asimismo en 1609 por el padre Diego de Torres. Pero esto lo veremos después. Así dejaba la provincia su primer provincial, cuando era relevado en el cargo por el padre Pedro de Oñate. Durante siete años había fundado y organizado la provincia. Dejaba en ella 122 sujetos, repartidos en 18 casas: cinco colegios en Córdoba, Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán, La Asunción y Santiago de Chile; cuatro residencias en Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y Concepción; y seis misiones en Guayrá, Guaycurúes, Paraná, sur del Paraguay, Aroco (Arauco) y Buena Esperanza; dos internados o convictorios en Córdoba y Santiago del Estero, y un noviciado en Córdoba. Por el momento le estaba agregada la región o misión chilena<sup>2</sup>.

### *El problema del servicio personal de los indios*

La más grave tribulación, quizá, padecida por el provincial, padre Diego de Torres y de sus jesuitas del Paraguay y en estos tiempos, fue la derivada del *servicio personal de los indios*, al que se oponían los jesuitas, contra la corriente tradicional de los encomenderos. Un *servicio personal* que muchas veces se identificaba con una verdadera *esclavitud*. No entramos en la magnitud del problema discutido ampliamente por muchos juristas españoles, y no menos por muchos misioneros, que se oponían al sistema, para limitarnos tan sólo a su repercusión en los primeros jesuitas del Paraguay y de Chile, que por entonces formaban ambos una sola provincia. La solución de las encomiendas, con sus encomenderos de un lado y los indios encomendados de otro, era común en toda América. Eufemísticamente se solía llamar servicio personal de los indios en favor de sus respectivos encomenderos. A pesar de la abundante legislación de la Corona a favor de los indios, no po-

<sup>2</sup> A. Astrain, *op. cit.*, IV, pp. 629-643.

día dudarse de que se repetían frecuentemente inadmisibles *abusos*. Contra esos abusos trinaban insistentemente los misioneros. Sobre tales abusos escribía en 1592 el padre Angulo, uno de los primeros jesuitas llegados al Paraguay, al arzobispo Santo Toribio de Mogrobejo:

Los españoles y encomenderos están tan apoderados y señoreados de los indios, que no hay esclavitud ni cautiverio de Berbería, ni en galeras de turcos, de más sujeción, porque desde que nacen hasta la muerte, padres e hijos, hombres y mujeres, chicos y grandes, sirven personalmente en granjerías exquisitísimas de los amos, sin alcanzar los pobres indios una camiseta que se vestir, ni a veces un puñado de maíz que comer; y así van muriendo a grande prisa... V. Señoría como Metropolitano, podría tratar con Su Majestad y con el Sr. Virrey, saquen esta mísera gente de este cautiverio tan estrecho, quitándoles el servicio personal.

Le pareció tan grave esta carta al santo obispo, que envió copia de ella al rey Felipe II. Inútil resultaría reproducir otros muchos documentos de aquella época, de jesuitas y no jesuitas, todos con el mismo sentido. Tan sólo reproducimos otra carta del primer rector del Colegio de La Asunción, al padre asistente, fechada el 13 de marzo de 1612:

En dos cosas pecan los Encomenderos contra los indios: la primera en violarles la libertad natural, haciéndoles esclavos a padres e hijos y no pagándoles su jornal, ni dejándoles tener casa propia, sino sólo un saquillo hasta las rodillas, y sin mangas, que éste es su vestido, sin otro adorno, y por ese sirven todo el año, que es darles dos pesos por un año de servicio y que no puedan adquirir nada, ni criar un ave, ni tener cosa que sea *sui juris*, como esclavo, ni los hijos, ni la mujer, etc.

El segundo pecado era no pagar a los indios su jornal, contra lo que clama la escritura en favor del jornalero, y el caso es que a veces se daba en determinadas casas y haciendas de los mismos religiosos, como pasaba por ejemplo, en el colegio de los jesuitas de Santiago de Chile, donde ejercían su servicio personal algunos indios cedidos al colegio, por uno de sus bienhechores. En vez de seguir prestando sus servicios directamente a él, lo prestarían en favor del colegio. Parece que

algo semejante pasaba también en los colegios de Córdoba y Santiago del Estero. De ello avisaba al general, el padre Diego de Torres: no podía mantenerse tal práctica en nuestras casas o colegios.

Bien es verdad que el padre general quería que se procediera con lentitud y prudencia, hasta llegar finalmente a la erradicación de ese abuso. No lo entendió así el provincial padre Torres, y decidió proceder con la mayor celeridad que pudiera. También es verdad que antes lo consultó con el provincial del Perú, y con otros 16 padres, los más doctos y autorizados de Lima. Todos fueron del parecer, que en cuanto el padre Torres llegara a Santiago de Chile, diese libertad lisa y llanamente a los 20 indios que hacían ese servicio personal en el colegio; y de seguir voluntariamente trabajando allí, que se les diera su debido jornal, como a los demás empleados libres.

El padre Diego de Torres ya llevaba la decisión tomada desde que salió de Lima camino del Tucumán, en 1607, para hacerse cargo de la nueva provincia. Y creyó, llegada la ocasión que era posible hacerlo, cuando en 1608 reunía en Santiago de Chile la primera Congregación Provincial. Antes lo trató nuevamente con los padres llegados para la congregación. Algunos se oponían, por el impacto que podría producir en muchos y celosos encomenderos. Y así lo hacía públicamente, ante su mismo protector, y ante escribano y juez, con escritura pública, que hacía fe. Quedaron manumitidos los 20 indios del colegio. Podrían seguir trabajando en él como libres, pero con el correspondiente aumento de salario. Y, por cierto, que ninguno de los 20 lo abandonó. En su nueva situación de *libres*, siguieron prestando sus servicios en el colegio.

Terrible reacción de muchos españoles del contorno, por el hecho mismo en sí, y por la publicidad del documento ante notario. Muchos se retiraron del todo con los jesuitas; otros los tachaban de escrupulosos; y otros les imputaban no entender de negocios públicos, ni de la necesidad que había de aquellos servicios. Otros muchos, en cambio, los apoyaron, y ese apoyo le indujo a escribir al gobernador de Chile, avalado por personalidades y eclesiásticos de la ciudad, para que él también, conforme a diversas cédulas reales, procediese a la manumisión de tantos indios como se veían forzados a tener que vivir como verdaderos esclavos. El gobernador aceptó la invitación, haciendo pregonar la cédula que tenía de Su Majestad, en que se ordenaba que se quitara el servicio personal de los indios «a quien no los quisiere dejar;

y estar apercebidos los Encomenderos para hacerlo, en llegando la Real Audiencia, que será presto».

Quizá el padre Torres fue demasiado impulsivo y acelerado en obrar así, como se lo indicaría en otra carta el padre general, pero ahí quedaban los hechos de gran decisión y valentía.

A finales de 1608 regresaba al Tucumán, decidido a hacer lo mismo en Tucumán y en Paraguay; de hecho repetía lo mismo que había efectuado en Santiago de Chile. Con grandes reacciones en contra, en Córdoba sobre todo, donde se levantó un gran clamor contra los jesuitas. Y lo mismo en Santiago del Estero, donde fue aún mayor la reacción de los españoles, que comenzaron a orillar totalmente a los padres, negándose incluso a venderles las cosas más perentorias a su precio justo. Tuvieron que abandonar temporalmente la ciudad, recojiéndose por algún tiempo en San Miguel de Tucumán. Un año entero duraría este destierro forzoso. También en La Asunción y en otros puntos del Paraguay hubo reacciones semejantes. Pero ahí quedaba el hecho de la manumisión de los indios que prestaban servicios en sus colegios<sup>3</sup>.

## DESARROLLO DE LA PROVINCIA EN EL SIGLO XVII

### *En la primera mitad del siglo XVII*

De las reducciones del Paraguay, hablaremos aparte. Ahora, los progresos en casas y sujetos de la provincia, en la primera mitad del siglo XVII, al margen de la historia de tales reducciones que, por lo demás, era la obra principal de esta provincia. A la muerte del general Acquaviva (1615), tenía la provincia 122 sujetos y 18 domicilios, pero entrando en la cuenta los sujetos y casas de la misión de Chile, que muy pronto (1624) se separarían de la provincia paraguaya, para ser anexionados a la del Perú. Acontecimiento de importancia para el Paraguay en esta primera mitad del siglo. Constituirían como una tercera parte de toda la provincia. Ahora la provincia paraguaya quedaba limitada a su territorio, entre los Andes y el Atlántico. En 1615 sucedió

<sup>3</sup> A. Astrain, *op. cit.*, IV, pp. 654-661.

al padre Torres como provincial el padre Pedro de Oñate, llegado del Perú, y en su provincialato de siete años aumentaría considerablemente los domicilios de la provincia. Algunas de las modestas residencias accedían al grado de colegios, como la de Buenos Aires; y se establecían colegios nuevos como los de Salta, Santa Fe y Rioja también se fundaba otro colegio en Esteco, ciudad luego desaparecida, después de una efímera existencia, en 1636.

Todos estos colegios eran, por lo general, muy modestos. Tan sólo en el de Córdoba se cursaban todas las ciencias necesarias para la carrera eclesiástica. En los colegios de Santiago del Estero, de La Asunción, de San Miguel de Tucumán y de Buenos Aires, se daban clases de gramática; pero no consta que hubiera cursos de filosofía y teología. Y en otros colegios, ni siquiera se llegaba a eso. Los jesuitas se dedicaban en ellos a los ministerios apostólicos, y tan sólo se diferenciaban de las simples residencias en que tenían bienes estables. El número de moradores muy reducido: cinco en Salta, seis en Santa Fe, algo más numeroso el grupo de La Asunción, con 14, y el de Buenos Aires con 12. La mayoría sacerdotes, pero siempre con algún hermano coadjutor. En el de Córdoba, en cambio, solía haber de 40 a 50, y a veces más, pero algunos, o muchos de ellos, aún estudiantes.

En general, pobreza extraordinaria en todos ellos, pues ninguno tenía dotación cumplida, ni siquiera lo que entonces se llamaba *fundador*. Muchas casas no eran de reciente construcción, sino casas ordinarias, acomodadas a la vida religiosa, y algunas expuestas a la ruina. Así, por ejemplo, la de Salta, donde una de sus frecuentes inundaciones se llevaba por delante casa e iglesia. Gracias a donativos de la ciudad, pudo perpetuarse aquella fundación después de tan trágica desventura.

Si atendemos al aumento de sujetos, en 1620 eran 181. En 1623 llegaban a 196, pero en 1624 se les separaban todos los de Chile. Para 1631 eran 149. Habían bajado a 105 en 1638, y subían de nuevo a 175 en 1647; el número más alto de esta primera mitad del siglo xvii, porque en 1652 eran tan sólo 166. Los aumentos se debían sobre todo a las expediciones enviadas desde España, como la de 1628 con 42, de los que seis eran destinados a Chile, ya anexionado al Perú. La historia de todos estos colegios es idéntica a los de otras partes de América, ocupados sus religiosos en predicar y confesar a los españoles en las ciudades, y a los indios en los contornos.

Tampoco faltaban los roces con otros, como el del Colegio de La Asunción en 1623, nada menos que con el señor obispo, por haber declarado los jesuitas en favor del gobernador en cierto litigio que éste movió contra el prelado. Afortunadamente, pronto pudo llegarse a una plena concordia. Más repercusión tendría otro pleito con el obispo franciscano Bernardino de Cárdenas, en razón de una finca que habían comprado los jesuitas, y el obispo quería reclamarla para sí. Prescindimos aquí de este enojoso asunto. Puede verse ampliamente estudiado por Astrain<sup>4</sup>. Damos tan sólo un resumen según lo expone Antonio Egaña<sup>5</sup>.

A finales del mismo año y requerido por la Audiencia de Charcas, salía el obispo para Buenos Aires, donde debería comparecer ante la Audiencia charqueña. El virrey del Perú había comisionado al oidor Andrés Garavito, para dictar la sentencia. En ella se declaraban nulas e injustas todas las medidas adoptadas contra los jesuitas. Se encargaba del obispado de La Asunción el licenciado don Andrés Cornejo, y el obispo Cárdenas era trasladado a Santa Cruz de la Sierra (1651). Así lo afirma Antonio Egaña, que dirá más adelante que sólo fue obispo de esta sede durante dos años. El padre Astrain lo describe viviendo en Buenos Aires y Santa Fe, hasta que a principios de 1651 marchaba a Chuquisaca, de donde ya no saldría más, el tiempo que le duró la vida. Se pensó hacerle obispo de Popayán, pero lo rehusó él mismo. Y los ministros reales no hicieron nada para promoverlo, conociendo su agitada vida anterior. También se pensó en el obispado de Santa Cruz de la Sierra, dice Astrain, pero tampoco se realizó tal proyecto, y en Chuquisaca moría finalmente en 1668<sup>6</sup>.

### *En la segunda mitad del siglo XVII*

Pasada la tempestad del obispo de Cárdenas, regresaban los jesuitas de La Asunción. Hubieron de restaurar el colegio mandado incendiar por el obispo, eso sí con el apoyo de las autoridades coloniales.

<sup>4</sup> A. Astrain, «Persecuciones de D. Bernardino Cárdenas», *op. cit.*, V, pp. 568-624.

<sup>5</sup> A. Egaña, «Bernardino de Cárdenas OFM, décimo obispo de La Asunción», en *Historia de la Iglesia en la América Española*, Madrid, 1966, pp. 186-188.

<sup>6</sup> A. Astrain, *op. cit.*, V, p. 618.

Tampoco les faltarían contratiempos durante esta segunda mitad del siglo xvii, sobre todo en la marcha de sus reducciones del Paraguay, como allí veremos. Recordemos ante todo el número de sujetos de la provincia. Según las *Anuas* de 1653, eran 166, de las que 110 eran sacerdotes, repartidos en ocho colegios, un noviciado y 22 reducciones de indios, pues con los indios empleaba la Compañía a 46, de ellos 43 sacerdotes y 3 hermanos. De todos ellos, eran españoles 32, y los 14 restantes extranjeros.

En 1660 se nota un pequeño aumento, pues llegaban a 178. De las residencias, habían desaparecido dos que habían funcionado sólo unos años, entre los indios Calchaquíes. En los años siguientes aparecerían dos nuevos colegios, uno en Corrientes comenzado ya en 1685, pero que no se ultimó hasta unos años después; y el segundo en Tarija al sur del Alto Perú, o Bolivia, con miras a la fundación de la misión de Chiriguano. Para comienzos del siglo xviii, en 1710, era 249.

Como sabemos, estaba muy limitada la admisión de nativos, reducida a sólo cinco por año, en cada provincia americana, y sólo tres en la paraguaya. Los jesuitas del Paraguay acudían al padre general para que les permitiera recibir algunos más. El padre general, Goswino Ncikel, les concedía en 1655 que pudieran recibir hasta seis, al menos en los tres años siguientes. Luego ya se vería si podría alargarse ese número.

Más que en otras provincias americanas, se sentía en la del Paraguay la necesidad de llevar misioneros, para poder atender mejor las reducciones de indios. Y de España iban llegando de vez en cuando las correspondientes expediciones, no sólo de españoles, sino de otros países europeos, sobre todo de Alemania, que iban reforzando así las misiones americanas <sup>7</sup>.

Pasemos a los *ministerios apostólicos* en la provincia. Sobre los ministerios ordinarios con los españoles en las ciudades, y con los indios civilizados de los contornos, se distinguían los jesuitas del Paraguay, más que en las otras provincias americanas, en ir extendiendo cada vez más su radio de acción desde los diversos colegios a regiones nuevas e inexploradas.

<sup>7</sup> A. Astrain, «La Provincia del Paraguay de 1652 a 1705» *op. cit.*, VI, pp. 661-669.

A estas excursiones apostólicas de los colegios aludía el padre provincial, Francisco Vázquez de La Mota, en 1658, escribiendo al padre general.

Del Colegio de La Asunción se hacen misiones cada año por los pueblos circunvecinos y por las estancias y heredades de los españoles... También estos dos años se ha hecho misión en la Villarrica de Muracayú y pueblos de la comarca. Del Colegio de Salta se hace cada año misión al valle de Siancas, a los indios Pulares, Payagastas, Chiguanas, Abtacis, Suracatán, Escape, Cachís, a los Chocomoros, a la ciudad de Jujuy, a las de Tilcara, Unguaca, Cuchinoca y Caraviudos. Del Colegio de Santiago del Estero, a los ríos Dulce y Salado, donde hay 14 o 16 pueblos de misión. Del Colegio de la Rioja, a Famativa, a los Abaucanes, a la Guadacol, y a Pomán, a los Malfines, y a Catamarca. Del Colegio de Tucumán a los pueblos indios comarcanos, como los Lules, al valle de Catamarca y otros. Del Colegio de Córdoba, por su monarca a los pueblos de indios y estancias de españoles, en grandísimo número y a distancia de 18 o 20 leguas. Las partes principales son los pueblos de Córdoba, río segundo, tercero y cuarto, valle de Calamochita. Lagunilla, Soto, Salsacate y toda la sierra de Córdoba hasta el parque que llaman Sierra de Santa Ana, Carranza y Quillotara, y todo el camino real de Santiago, hasta donde se termina la jurisdicción de esta ciudad que son casi 40 leguas.

Del Colegio de Santa Fe, al río Salado, poblado de estancias españolas, a la Vaquería de la otra banda del río Paraná, a los indios Colastines, y a las Calchaquíes. Del Colegio de Buenos Aires a los campos grandes, al Riachuelo, a la Magdalena, al Tubichmini, a los Pamperos, y al río Palmas. También tenemos a nuestro cargo la misión del valle del Calchaquí, indios guerreros y feroces, y residen en ella cuatro Padres años há, donde tiene dos Reducciones, y de ellas corren todo el valle e indios circunvecinos.

Así escribía el provincial en 1658. Esa misma labor apostólica de los colegios se prolongará todo a lo largo del siglo xvii.

### *El Colegio de Tarija para los chiriguanos*

Este nuevo Colegio de Tarija se fundaba para intentar dar cierta estabilidad a una proyectada misión entre los indios chiriguanos, espar-

cidos al norte de la actual Argentina y en el sur de la República boliviana. Ya desde 1587 habían hecho los jesuitas unas primeras tentativas que fracasaron. Partían entonces del Colegio de Santa Cruz de la Sierra. Durante todo el siglo xvii se habla de ellos como de indios inquietos y temibles, entre los que no se encontraba posibilidad de predicar el Evangelio. En 1679 había pasado ocho meses con ellos el padre Cipriano Barace, que una vez más hubo de retirarse con las manos vacías. Diez años más tarde se pensó en dar a aquella proyectada misión un fundamento algo más sólido, admitiendo un colegio en la población vecina de Tarija, que comenzaba a ser frecuentada por los españoles. Podría ser un lugar privilegiado para contactar con los Chiriguano y con algunas otras regiones del Chaco. En 1690 habían dado allí una misión los jesuitas, y se despertó, entre los vecinos, gran deseo de tenerlos allí permanentemente. Se les ofreció oportunidad de fundar un colegio, pues se habían ofrecido como fundadores de él, don Juan José Campero de Herrero, caballero de Alcántara, y su mujer Juana Clemencia Bemúdez de Ovando. Quedó aceptada la donación y se instaló el colegio <sup>8</sup>.

#### LA PROVINCIA PARAGUAYA EN EL SIGLO XVIII

El estado de la provincia fue bastante feliz en los primeros años de este siglo. En todo su territorio se gozaba de bastante tranquilidad, y las autoridades españolas tanto civiles como eclesiásticas, se mostraban bastante benévolas con la Compañía. Los jesuitas podían seguir ejerciendo sus ministerios ordinarios con españoles e indios.

El número de sus establecimientos seguía siendo el mismo. Tan sólo se fundaba en los primeros años la Residencia de Catamarca. Comparando los catálogos de 1710 y 1749, observamos que funcionaban en la provincia diez colegios en las siguientes ciudades: La Asunción, Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Santiago del Estero, Rioja, Santa Fe, Tarifa y Tucumán. El noviciado en Córdoba, y allí mismo un internado de alumnos, agregado al colegio principal. Residencia en Buenos Aires, y desde 1710 en Catamarca. Y luego las numerosas re-

<sup>8</sup> A. Astrain, *op. cit.*, VI, pp. 600-707.

sidencias misionales de Chiquitos, Paraná, Paraguay y Uruguay. En esta última región comenzaría una nueva residencia a partir de 1749 en Montevideo. Y a partir de este mismo año comenzaban a aparecer otras pequeñas residencias misionales entre los chiquitos, lules, Moco-bíes y pampas.

Esto en cuanto a los domicilios. Si nos fijamos ahora en el número de sujetos, en el Catálogo de 1710 apreciamos el número de 269. En las *Anuas* de 1735 habían subido a 352, reducidos a 303 en 1749. Siete años después, en 1756, eran 400. El número crecía y disminuía a tenor de las expediciones misioneras enviadas desde España. Podemos mencionar cuatro de ellas, por ser las más numerosas, la de 1717 con 57 sujetos, la de 1726 con 60, la de 1733 con 58, y la de 1745 con 68, en los que nunca faltaba un determinado número de alemanes e italianos.

Además del trabajo ordinario con los españoles, hemos de recordar algunas entradas a territorios de indios, más allá de las Reducciones organizadas del Paraguay y de Chiquitos, que no quedan dentro de la marcha común de esas reducciones. En este apostolado se distinguió el padre Lucas Caballero, que estaba como misionero responsable de la reducción más norteña de Chiquitos. Desde allí hacía, en 1705, una excursión exploratoria a varias tribus vecinas. En 1706 penetraba en varios pueblos de los indios mañaicás y de otros indios salvajes vecinos a ellos. Si no logró convertirlos al menos pudo entrar en relaciones amistosas con ellos.

En 1707 y acompañado de 30 indios chiquitos dispuestos a compartir sus fatigas exploradoras, hizo una nueva excursión apostólica a varias tribus indias. La comenzaban el 4 de agosto. Visitó primero a los sibacas, que había conocido el año anterior. Encontraba dificultades de conversión por la enemistad furibunda que estos indios tenían con sus vecinos los guiritucas, con desasosiego mutuo, y frecuentes homicidios. Al menos pudo conseguir la paz entre ambas tribus. Levantó una gran cruz entre los sibacas y les enseñó algo de catecismo.

De allí pasaba a los yucaraes. Recibido con cierta prevención, pudo ganarse al fin de su confianza, y reunirlos en la plaza del poblado, donde también les dio a conocer parte del catecismo. De los yucaraes pasaba a los quiricas, donde estuvo a punto de ser atacado por los indios, debido a la voz que había corrido entre ellos, de que aquel extranjero originaban ciertas epidemias malsanas. Pudo apaciguarlos

también, darles las consabidas lecciones de catecismo. Lo mismo fue repitiendo con otras tribus salvajes que fue encontrando en su camino, según él mismo escribía en una relación detallada. El peligro mayor le venía de los *Mapones* (hechiceros). Después de unos meses de gira apostólica, regresaba a su puesto de San Javier, de los chiquitos.

Lo mismo intentaron otros padres en las regiones de la vasta gobernación de Tucumán, con mayores apuros, por la mala situación civil en que se debatía entonces aquella gobernación. Fuera por descuido de los españoles, o por la cortedad de fuerzas que tenían a sus órdenes, lo cierto es que muchas tribus vecinas se atrevían a organizar irrupciones en territorios ocupados por las tropas españolas, o por otros indios ya cristianizados. Preocupaban sobre todo las procedentes del territorio del Chaco. Por aquella inmensidad, desde Salta y Tucumán hasta el río Paraguay, corrían en plena libertad cantidad de indios no muy conocidos aún, que de repente caían sobre los poblados cristianos, robaban cuanto podían, y luego desaparecían en medio de los bosques. Todo ello hacía muy apurada la situación de los mismos soldados españoles.

Por razones de limitación de espacio, hemos de prescindir de la triste Revolución del Paraguay, entre 1721 y 1735, en la que involuntariamente se vieron envueltos varios religiosos, y en concreto los jesuitas, que hasta llegaron a ser expulsados de la Asunción. Un triste, muy triste episodio, en la historia colonial del Paraguay, y más concretamente de su capital, La Asunción<sup>9</sup>.

#### *Vida de la provincia hasta la expulsión (1767)*

Mientras se desarrollaban en el Paraguay los tristes sucesos de la Revolución paraguaya, en el resto del territorio de la provincia jesuítica, seguían normalmente sus ministerios los jesuitas en sus colegios y residencias, los ordinarios ministerios espirituales con los españoles, y con los indios. En 1733 se reanudaba la tantas veces fracasada misión de los chiriguano. Ahora era el padre Julián Lizzardi el que, con dos

<sup>9</sup> La expone ampliamente A. Astrain en tres capítulos y casi un centenar de páginas. *op. cit.*, VII, pp. 506-603.

compañeros más, volvía a entrar en sus tierras, y el 17 de mayo de 1735 moría acribillado a flechazos. Sólo tenía 39 años. También algunas otras excursiones apostólicas al norte y sudeste de los guaraníes, entre los tobatines al norte y los guayaquíes, guañanes y gienovas, que vivían en las partes meridionales del actual Brasil. A partir de 1735 comenzaba normalmente su vida toda la provincia, después de sofocada la revolución paraguaya.

En relación con los territorios de la actual Argentina, hasta 1740 los trabajos apostólicos de los jesuitas se ejercían, todos ellos, al norte de Buenos Aires. En los demás territorios del sur, hasta el Estrecho de Magallanes, eran tierras prácticamente inexploradas. Tan sólo los progresos del padre Juan Mascardi, procedente de Chile, habían dado a conocer la Patagonia, durante la segunda mitad del siglo xvii, llamando así la atención de los misioneros paraguayos sobre estas regiones del sur. Pero, muerto él en el 1673, habían vuelto a quedar semiolvidadas. Ahora sí, casi mediado el siglo xviii, iban a dirigir sus actividades hacia el sur los misioneros de la provincia del Paraguay<sup>10</sup>.

Desde 1750 hasta 1767, año de la expulsión, las casas y obras de la Compañía seguían su curso normal, acaparando el principal interés de los Superiores de la Provincia y de las casas y misiones más afectadas, todo el asunto del *Tratado de Límites*, que duraría prácticamente hasta casi las vísperas de la expulsión.

### *La expulsión de los jesuitas de la provincia del Paraguay*

El gobernador Bucarelli, de Buenos Aires, recibía los despachos enviados desde Madrid, el 7 de junio de 1767, con el encargo, además, de que los hiciera llegar él mismo al gobernador de Chile, al presidente de la Audiencia de Charcas y al virrey del Perú, donde la ejecución del decreto de expulsión se retrasaría con respecto a los territorios del Plata. Había escogido para esa ejecución en sus territorios, el 21 de julio; pero se vería obligado a adelantar la fecha a la noche del 2 al 3 de ese mismo mes, pues circunstancias imprevistas amenazaban con des-

<sup>10</sup> A. Astrain, «Paraguay. Avance apostólico desde 1735 a 1750», *op. cit.*, VII, pp. 604-633.

velar el secreto que se exigía. Se comenzaba por el Colegio de Buenos Aires, donde se presentaba a las dos de la madrugada con un destacamento militar. Él personalmente en el llamado Colegio Grande, y a la misma hora un delegado suyo, y a la misma hora, en el otro colegio, con una compañía de granaderos. El mismo modo de proceder que se había utilizado en España. En Buenos Aires no sin grandes protestas del vecindario, cuando llegaron a conocer la noticia.

Y así, respectivamente en las demás ciudades de Montevideo, Santa Fe, Córdoba, La Asunción, Tarija, y demás ciudades en que había casa de la Compañía. Todo lo relata minuciosamente el padre Pablo Hernández en su estudio: *El Extrañamiento de los Jesuitas del río de La Plata y de las Misiones del Paraguay, por decreto de Carlos III*<sup>11</sup>.

En Buenos Aires se juntaban todos los demás jesuitas, que iban llegando de las otras ciudades, y los de Mendoza, San Juan y San Luis que pertenecían a la provincia de Chile, por no ser posible entonces su traslado hasta Valparaíso, pasando la cordillera de los Andes. Lo curioso fue que también fueron detenidos no pocos recién llegados desde España, donde los padres Procuradores del Paraguay, José de Robles y Domingo Muriel, habían logrado reunir una lucida expedición de hasta 80 religiosos. Naturalmente que no estaban enterados de cuanto se cocía contra los jesuitas en la corte. Irían llegando en diversas embarcaciones. Tan sólo podrían llegar 40, pues los restantes ya no pudieron salir a tiempo de España, por retraso de su embarque. Cuando desembarcaban en Montevideo el 26 de julio, ya habían sido expulsados los que vivían en aquella casa. Todos se unirían a los que estaban ya reunidos en Buenos Aires, hasta que se preparara su envío a España. Eran entre todos 224. Todos fueron embarcados en una flotilla de cinco navíos. El 12 de octubre abandonaba la flotilla la boca del Río de la Plata, y entraba en el Puerto de Santa María el 7 de enero siguiente (1768).

No iban todos los de la provincia, pues aún quedaban algunos, muchos en las misiones, donde no se pudo complimentar el decreto de expulsión hasta mucho más tarde. Ni todos los navíos llegaban al puerto el mismo día. Algunos lo harían más tarde, por dificultades sufridas en la travesía: *La Venus* entraba el 7 de enero, *El Pájaro* el 9, *La*

<sup>11</sup> Madrid, 1908, p. 420. Aquí 58-104. Publicado como tomo VII de la *Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia de América*.

*Catalana* el 17 de febrero. Habían muerto tres de los jesuitas expulsados al fin de la travesía, y *El Príncipe* había ido a parar al Ferrol primero, y llegaba el 9 de marzo al Puerto de Santa María. De allí irían pasando a Italia.

El 15 de junio embarcaban rumbo a Córcega, donde muchos otros de la Península seguían esperando su continuación hacia los Estados Pontificios. Por fin, lograrían llegar a Faenza, donde quedaban concentrados, en su mayor parte, los miembros de la provincia paraguaya.

Se seguiría luego la concentración y expulsión de los misioneros del chaco, con los que se organizó una segunda expedición a Europa. Era una táctica premeditada por el mismo conde de Aranda. Él mismo les decía que no convenía expulsarlos todos a un tiempo, para que los segundos, viendo ya los hechos consumados con los primeros, no hicieran nada para resistir, apoyados en el favor de sus indios.

Eran 15 entonces las reducciones del Chaco: cuatro entre los abipones (San Fernando, San Jerónimo, la Inmaculada Concepción, y San Carlos o Rosario del Timbó); dos entre los mocobíes (San Javier y San Pedro), y una, respectivamente, entre los vilelas, los lules, los pasaines, los omoampas, los tsistines, los chiriguanos, los tobán, los mbyayas y los guañas<sup>12</sup>.

Todos fueron concentrados en Buenos Aires y embarcados en *La Esmeralda*, que salía de Montevideo el 6 de mayo de 1768 con 151 jesuitas a bordo. Llegaban al Puerto de Santa María el 22 de agosto. Con fecha de 13 de marzo de 1769 salía un decreto real para que los jesuitas alemanes que quisieran regresar a su patria, pudieran hacerlo a expensas del Erario Real. Fueron 18 los que se acogieron a esa medida. Los demás, junto con los españoles o americanos, fueron conducidos también a Italia, con destino a Faenza, como los anteriores<sup>13</sup>.

Luego los expulsados de las misiones de Chiquitos, ejecutada, no por Buenos Aires, sino por el presidente de la Audiencia de Charcas, debido a las distancias. Diez eran aquellas reducciones, como lo exponemos en otro lugar. La expulsión total quedaba terminada el 4 de se-

<sup>12</sup> P. Hernández, «Las Misiones del Chaco», en el *Extrañamiento de los jesuitas del Río de la Plata y de las Misiones del Paraguay por decreto de Carlos III*, Madrid, 1908, pp. 132-158.

<sup>13</sup> P. Hernández, «Segunda expedición de los Jesuitas del Paraguay a Europa», *op. cit.*, pp. 159-162.

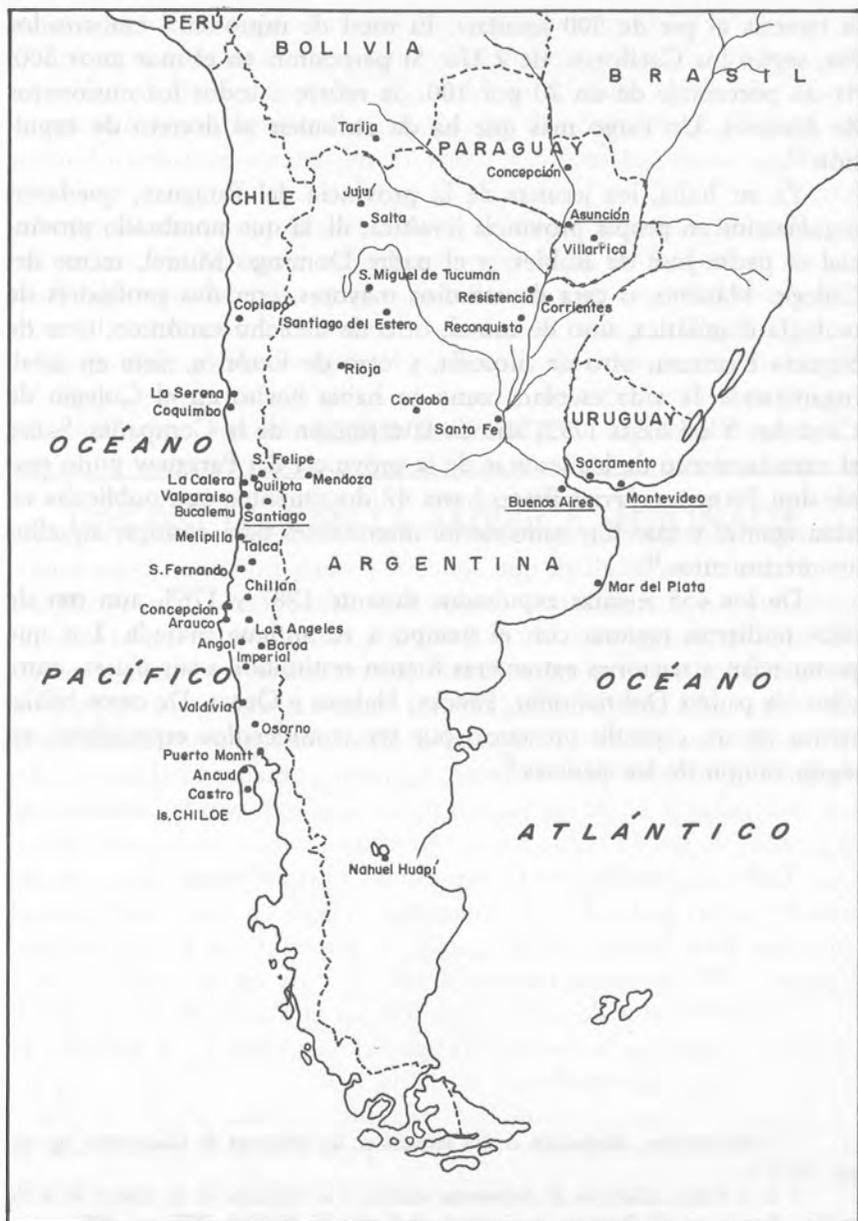
tiembre (1767). Comprendía este mandato el Colegio de Tarija, con las misiones de Chiquitos a él anejas, y otras pertenecientes a la provincia jesuítica del Perú, como la de Mojos, y algunas casas de la provincia del Perú. Todo, en razón de las distancias. Las expulsiones fueron ejecutándose escalonadamente, y todos los misioneros enviados a Buenos Aires<sup>14</sup>.

Para mediados de mayo de 1768 quedaba terminado el extrañamiento de los jesuitas de la provincia del Paraguay, con la única excepción de las misiones de los guaraníes, o famosas reducciones del Paraguay. Con ellos, más que con los demás extremaba Bucarelli todo género de precauciones, por temor a la reacción de los indios, cuyas cualidades bélicas había experimentado en las dos campañas originadas por el Tratado de Límites. Conocían ya sus misioneros la expulsión de los demás, y sólo esperaban a que les llegara a ellos también el tiempo, preparando convenientemente a sus indios. No iban a resistir, como resistieron durante el Tratado de Límites.

Había otra dificultad: que aquellos jesuitas no tenían otros misioneros que los reemplazaran, como iba ordenado en las instrucciones. La orden de extrañamiento comenzaría a cumplimentarse el 15 de julio de 1768, desde Yapeyú o Santos Reyes, donde se detuvo el gobernador Bucarelli con los destacamentos militares que lo acompañaban. En los diversos pueblos o residencias iban quedando instalados curas seculares nombrados por el obispo. Se había comenzado el 16 de julio y se concluiría el 22 de agosto, un mes y seis días, con la expulsión de 78 jesuitas de sus 30 reducciones o pueblos... No se registraron disturbios. Todos los misioneros fueron conducidos a Buenos Aires, donde permanecieron hasta el 1 de noviembre (1768), en que comenzaba el embarque para España. La navegación se emprendía el 8 de diciembre, llegando a Cádiz cuatro meses después, el 7 de agosto de 1769. Más de un año hubieron de permanecer allí, en el Puerto de Santa María, albergados, unos en la casa de los agustinos, y otros en el hospital de San Juan, hasta ser expedidos para Italia.

Muchos fueron muriendo por el camino. Hablando de esa tragedia nos dice el padre Paucke: «Según supimos en el Puerto, donde se juntaron los Misioneros de América, habían muerto en el mar durante

<sup>14</sup> P. Hernández, «Misioneros de Chiquitos», *op. cit.*, pp. 162-184.



Los jesuitas en Chile y en la provincia del Paraguay

la travesía al pie de 500 jesuitas». El total de misioneros embarcados fue, según los Catálogos, de 2.276. Si perecieron en el mar unos 500, da un porcentaje de un 20 por 100. Se refiere a todos los misioneros de América. Un cargo más que ha de atribuirse al decreto de expulsión<sup>15</sup>.

Ya en Italia, los jesuitas de la provincia del Paraguay, quedaron organizados en propia provincia jesuítica, de la que nombrado provincial el padre José de Robles, y el padre Domingo Muriel, rector del Colegio Máximo, o casa de estudios mayores, con dos profesores de teología dogmática, uno de moral, otro de derecho canónico, otro de Sagrada Escritura, otro de filosofía, y otro de Retórica, siete en total, organizando la vida escolar, como se había hecho en el Colegio de Córdoba. Y así hasta 1773, año de la extinción de la Compañía. Sobre el extrañamiento de los jesuitas de la provincia del Paraguay pudo reunir don Francisco Javier Brazo hasta 42 documentos que publicaba en obra aparte, y que son sumamente interesantes para conocer aquellos acontecimientos<sup>16</sup>.

De los 455 jesuitas expulsados durante 1767 y 1768, aún tres de ellos pudieron regresar con el tiempo a su antigua morada. Los que pertenecían a naciones extranjeras fueron restituidos a sus países, entre ellos los padres Dobrizhoffer, Faucke, Flakner y Orosz. De otros hablaremos en un capítulo posterior, por ser considerados especialistas en algún campo de las ciencias<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> P. Hernández, «Expulsión de los jesuitas en las misiones de Guaraníes», *op. cit.*, pp. 184-220.

<sup>16</sup> F. J. Brabo, *Colección de documentos relativos a la expulsión de los jesuitas de la República Argentina y del Paraguay en el reinado de Carlos III*, Madrid, 1872, pp. 404.

<sup>17</sup> P. Hernández, *op. cit.*, pp. 322-331. Más bibliografía sobre esta provincia del Paraguay en la bibliografía general.





## LA MISIÓN DE LA FLORIDA

## LLEGADA DE LOS JESUITAS Y FRACASO DE SU MISIÓN

Decimos fracaso de su misión porque, de hecho, no duraría más de media docena de años, y regada con abundante sangre de mártires. Una Florida, ya desde 1513 en la mira de las expediciones españolas, que se extendía entonces mucho más que el actual territorio de este nombre, pues abarcaba, además del de La Florida, otros muchos territorios de los actuales Estados Unidos, como Georgia, Alabama y Carolina del sur, habitados por tribus, como los muscogis, los calusa, y los timicuana. Los calusas en la parte meridional de la península floridana, integrados por calusas, tequestes, leagas, guatacas, y los próximos ais del Cabo Cañaveral, actual Cabo Kennedy. Los *timucuanos* al norte de los calusas, con sus tribus de Acuera, Ocale, Aguadulce, Suñuques, Saturiba, Ibí, Icafui, Tacatacuru, Potano, Utina, Onatshagua, Tocobaga, Mocoso y Ocita, con los que trabajaron, con fruto, algunos misioneros franciscanos. Finalmente, los muscogis, con sus tribus de Gualé, y Seminola, que son los que van a interesarnos más, con sus grupos especiales de cusaros, apalaches e hitchiti, y sus tribus de Sawoki, Apalachiola, Chiaba, Ocone, Tamithii y Yamese, ubicados al norte y oeste de los timicuanos.

Los gualé, en las costas de la actual Georgia, los yameses en las orillas del Savannah, los cusabo al norte de las anteriores, los apalaches y los hitchiti en el oeste de La Florida, en su parte continental, los seminolas dispersos, lo mismo que los shanuves, yudris y otros pueblos de heterogénea filiación.



Importante fue la actividad de la Compañía en las ciudades hispanizadas de América, sobre todo en el campo de la docencia. No menos importante fue su acción misionera con las diversas tribus de indios, en régimen de *misiones vivas*, además de la ejercida con otras tribus indias ya cristianizadas en torno a las ciudades coloniales.

Todas y cada una de las provincias religiosas de la Compañía tenían sus propias misiones, a veces situadas en el territorio geográfico de otras provincias, como la de los manas o Marañón en territorio del Perú y llevada por jesuitas de Quito, o la de Chiquitos, también en territorio peruano y llevada por la provincia del Paraguay. Podríamos decir que el principal peso de la primera evangelización recaía principalmente en la Compañía. No es mucho el espacio que podemos dedicar a este tema, dada la extensión de la primera parte, y la que dedicamos a la tercera, y dentro de las limitaciones impuestas a la totalidad del trabajo.

Desde 1513, comienzo de las expediciones exploratorias de los conquistadores, habían comenzado también los intentos, diversamente fracasados, de evangelización, por franciscanos, dominicos y jesuitas.

Los primeros jesuitas llegaban a La Florida, y a toda la América española, gracias a una intervención directa del conquistador Pedro Menéndez de Avilés, cuya expedición conquistadora tenía como finalidad detener una infiltración acusada de exploradores y colonos franceses en aquellas latitudes. Conocía ya a los jesuitas, y debía hablar directamente con el provincial de Toledo, padre Juan de Valderrábano, y con varios padres del Colegio de Madrid, escribiendo luego personalmente a San Francisco de Borja, para proponerle la aceptación de una misión en La Florida. Francisco de Borja le concedía por de pronto tres misioneros: Jerónimo Ruiz como Superior, o en su defecto el padre Juan Bautista Segura, o el padre Pedro Martínez, más el padre Juan Rogel, o en su defecto el padre Peña de Salamanca, y un escolar, ya ordenado *in sacris*, del Colegio de Medina del Campo, o algún otro en su lugar.

Por los retrasos en la gestión, esta primera expedición no pudo embarcar con Menéndez de Avilés, y lo hacía al año siguiente. Eran: Pedro Martínez como superior, Juan Rogel, navarro de 36 años, y el hermano coadjutor Francisco Villarreal, toledano de 35 años. Comenzaba la misión jesuítica de La Florida, que tan sólo duraría seis años, con puestos de misión en Calus, Tequeste, Gualé, Santa Elena y Ajacán.

El viaje hasta la misión había de ser sencillamente de epopeya, y había de costar la vida al superior padre Pedro Martínez. Anclados frente a la costa, se equipaba un batel para la exploración del terreno, con el padre Martínez, dos españoles, seis flamencos, y el escribano de la nave, flamenco españolizado como dice Rogel. Desorientados durante diez o doce días, subieron probablemente hacia la frontera de los actuales estados de La Florida y Georgia. Y a finales de septiembre (1566) el padre Martínez y tres de los flamencos eran arrebatados por algunos nativos, y asesinados en la orilla. Los demás pudieron llegar, después de trágicas vicisitudes, al fuerte de San Mateo. Era el primer jesuita muerto en La Florida, y de toda la América española. Natural de Cella (Teruel), nacido en 1533 de familia acomodada que pudo darle estudios en Daroca, Zaragoza, Teruel y Valencia. Ya casi terminados sus estudios, entraba en la Compañía de Jesús en 1553. Continuó los

estudios en Gandía y recibió la ordenación sacerdotal en Murcia el año 1558. Participaba luego en la expedición a Orán, con un numeroso contingente de soldados. Estuvo más tarde en Cuenca y Alcalá, y se encontraba en Valladolid, cuando recibía el destino a La Florida<sup>1</sup>.

Los otros dos jesuitas, Rogel y Villarreal, se dirigieron después a Montecristi de la isla Santo Domingo, y tres meses más tarde recalaban en La Habana (enero de 1567), sin haber podido poner pie en la misma Florida. En La Habana se dedicaron al aprendizaje de la lengua de los calus con profesores nativos enviados allá por Menéndez de Avilés, 12 calus y 6 de Tequeste, donde había ya guarnición española.

En marzo siguiente embarcaron ya con el adelantado y los indígenas, y un fuerte contingente de soldados. En Calus se quedaba el padre Rogel, y en Tequeste el hermano Villarreal. Dura tensión en Calus por las traiciones de su cacique, que acababa ajusticiado por los españoles, como castigo por sus traiciones. El 4 de abril llegaba a Calus un barco con el hermano Villarreal y 18 soldados de Tequeste, obligados a huir para no perecer a manos de los indios. Mal comienzo para aquella misión de La Florida.

Menéndez de Avilés había regresado a España para informar. Y ultimadas sus gestiones en la corte, escribía a su amigo el padre Avellaneda, provincial de Andalucía, que le concediera seis padres más, y algunos hermanos coadjutores. Fueron designados los padres Juan Bautista Segura como superior, Antonio Sedeño y Gonzalo del Álamo, y los hermanos Pedro Linares, Domingo Agustín Váez, y Juan de la Carrera, con otros ocho jóvenes, que deseaban entrar en la Compañía, y podrían hacerlo allí, después de dos o tres años de prueba. Desembarcaban en el fuerte de San Agustín el 19 de junio de 1568, muy alterado entonces por recientes matanzas hechas por algunos franceses. A San Agustín llegaba también poco después el padre Rogel, en una expedición exploratoria, por Gualé y Santa Elena.

Por sugerencias del adelantado Menéndez de Avilés, marchaban los padres a La Habana, para fundar allí un colegio donde educar jóvenes floridanos. Colegio que se constituía así, en el centro principal de la iniciada misión de La Florida. Tan sólo el hermano Váez queda-

<sup>1</sup> F. Zubillaga, «El P. Pedro Martínez. La primera sangre jesuítica en las misiones norteamericanas», Arch. Histór. S. J., 7, 1938, pp. 30-53.

ba en San Agustín. En una junta celebrada en La Habana, se decidía que el padre Rogel se quedara allí como rector del colegio, que Del Álamo y Villarreal fuera a Calus, y a Gualé el padre Sedeñi. El superior padre Segura haría de misionero volante. El hermano Váez seguía en San Agustín, y los hermanos Pedro Linares y Juan de la Carrera, entonces enfermos, recibirían su destino definitivo cuando hubieran convalecido de sus enfermedades.

Las guarniciones de Calus y Tequeste hubieron de ser abandonadas definitivamente en mayo de 1568, ante la creciente presión de los nativos. Quedaban cerrados así todos los puestos del sur. Ahora se concentraban en el norte en torno a los fuertes de San Agustín y de Santa Elena, territorio éste en los actuales estados de Georgia y Carolina del Sur. Los centros se instalaban en Santa Elena y Orista, y un tercero en Gualé (junio de 1569). Pero los nativos preferían seguir su vida de nomadismo. Hubo de abandonarse pronto el puesto de Orista, y en Santa Elena no quedaban más que unos soldados y los pocos nativos que vivían en la isla. Tuvo que abandonarse también, lo mismo que Gualé. Había fracasado la misión de La Florida.

En 1570 se intentaba, y fracasaba también, un nuevo proyecto de misión en Ajacán, estado actual de Virginia. Fueron destinados los padres Segura y Quirós, recientemente llegados éste de La Habana, y los hermanos Gabriel Guzmán, Sancho Ceballos y Pedro Linares con algunos catequistas. Los traicionaba el nativo don Luis, que los había acompañado desde La Habana, y que desertaba de ellos, apenas llegado a su tierra. Mal quedaban los misioneros, abandonados por todos, y al fin asesinados a manos de aquellos indios indómitos. Los jesuitas que aún quedaban con vida marcharían a Méjico <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> F. Zubillaga, *La Florida, La misión jesuítica (1566-1572), y la colonización española*, Roma, 1944, pp. XIV-473; F. Zubillaga, *Monumenta antiquae Floridae*, Roma, 1941, pp. XXXVI-109 más 692; A. Loomie, «Jesuit Mission in Acajan. Woodstock Letters», 80, 1951, pp. 351-356; R. Vargas, «The first Jesuit Mission in Florida», *Historical Records and Studies*, 1935, pp. 59-148; Lanning, *The Spanish Missions of Georgia*, Chapel Hill, 1935, p. 322; C. Lewis, *The Spanish Mission in Virginia, 1570-1582*, Chapel Hill, 1953, pp. XVIII-294.

## II

### LAS MISIONES DE LOS JESUITAS EN NUEVA ESPAÑA

#### LAS 14 MISIONES DEL NOROESTE

Para cuando llegaban los primeros jesuitas a Méjico en 1572, ya tenían organizadas sus misiones los demás religiosos, franciscanos, dominicos y agustinos, con sus propias provincias religiosas y sus misiones vivas en dilatados territorios. Los jesuitas se encargaría de fundarlas y dirigirlas en los estados de Nayarit. La mayor parte del de Durango (incluyendo los Parras), toda la sierra de Chihuahua, al norte de Sinaloa, hasta el río Gila, y la península de California, aunque no comenzarían la actividad propiamente misionera hasta 1589, 17 años después de su llegada. Llegarían a fundar hasta 14 misiones distintas.

#### *Misión de Chichimeca de San Luis de la Paz (1589)*

En el centro de Nueva España; misión iniciada en 1589 por el padre Gonzalo de Tapia, primer jesuita misionero con indios no sometidos aún. Eran los chichimecas una de las tribus o razas trashumantes y feroces en su comportamiento general. De lengua otomí; durante 60 años frenarían el avance de la conquista hacia el norte. En 1589 era destinado a fundar una misión entre ellos el padre Gonzalo de Tapia, que desde 1587 estaba trabajando con los tarascos en sus fronteras. Nacido en León, de España, era estudiante aún cuando marchaba ya para Nueva España en 1584. Una vez ordenado sacerdote, estrenaba su ministerio con los indios de Michoacán. A finales de 1588 trababa amistad con algunos caciques chichimecas, hasta fijar su resi-

dencia entre ellos en San Luis de La Paz. Se le dio como compañero al padre Nicolás de Arnaya. Llamados a Méjico para una Junta en 1590, al regresar, encontraban allí instalados algunos franciscanos, y no queriendo establecerse donde había ya otros misioneros, el padre Tapia era destinado entonces a la proyectada misión de Sinaloa, donde moriría martirizado, en 1594, como veremos <sup>1</sup>.

En 1594 se colocaba en San Luis un retén de soldados, el virrey pedía a los jesuitas el envío de misioneros, que trabajaran allí en conjunción con los franciscanos. Fueron enviados los padres Francisco Zarfante y Diego Monsalve, y luego los padres Hernando Gómez y Diego de Torres. Allí seguirían los jesuitas hasta la expulsión.

#### *La misión de Parras (1598)*

Al suroeste del actual estado de Coahuila. Unos 12.000 indios, laguneros y coahuilas. En 1652 se entregaban estas misiones a la diócesis, quedando tan sólo los jesuitas en la ciudad de Parras. Comprendía esta misión también el territorio de la Laguna. En 1594 lo visitaba por primera vez el padre Jerónimo Ramírez, desde Durango. Indios totalmente salvajes, sin pueblos, sin agricultura. A finales de 1596 llegaba a Durango el padre Juan Agustín de Espinosa, con destino a esta misión. Era nativo de Zacatecas y conocía su lengua. Se escogía la villa de Parras como primera fundación. Tenía unos 600 indígenas. Fueron llegando más, hasta 2.000 y luego hasta 5.000, contando los contornos. El total de Parras y Laguneros podría ser de unos 12.000, sin entrar en la cuenta los desperdigados por los montes.

Con el tiempo fueron abriéndose diversos centros de misión: San Pedro, San Ignacio, San Francisco, Aztla, Cuatro Ciénagas, etc. A partir de 1613 comenzaron algunos indios a volver a sus montes, y así seguirían lánguidamente estas misiones hasta 1652, en que se entregaban a sacerdotes seculares de la diócesis de Durango, siguiendo los jesuitas en Parras.

<sup>1</sup> E. Shiels, *Gonzalo de Tapia founder of the first permanent Jesuit Mission in North America*, New York, 1934, p. 198.

*La misión de los tepehuanes (1600)*

En la parte occidental de Durango, con unos 4.000 a 6.000 indios. Guerreros por naturaleza y muy temidos por las tribus vecinas. Fundada por el padre Jerónimo Ramírez que los había visitado ya en 1596. Le acompañaba el padre Martín Peláez, que atendía a los españoles, mientras Ramírez atendía a los indios. Fueron fundándose diversos centros de misión: Zape, San Ignacio Tenerapa, Santos Reyes, Atotonilco, Santa Cruz de Naras y Tizonazo. En 1614, y a instigación de uno de sus hechiceros, se rebelaban los indios. En la rebelión caían asesinados los padres Hernando Tovar y el franciscano padre Pedro Gutiérrez, y varios cristianos en Atotonilco. En Papasquiario los padres Bernardo de Cisneros, y Diego de Orozco, en Zape los padres Luis Alavés y Juan del Valle y durante su camino a Zape, los padres Jerónimo de Morante y Juan Fonte. Finalmente el padre Hernando de Santarén, que era misionero de los Acaxeos y xiximíes. En total, ocho jeuitas y un franciscano. Más tarde se organizó una expedición militar de castigo. Restablecida la calma, proseguía la misión con nuevos misioneros, hasta que en 1746 renunciaban a ella los jesuitas para atender mejor a las de Topía<sup>2</sup>.

*La misión de Topía-San Andrés (1598)*

Entre indios acaxeos y xiximíes, situada entre los estados de Sinaloa y Durango. Se entregarían a la Mitra de Durango en 1755. De hecho, había comenzado ya en 1592 con el título de Santa Cruz de Topía, San Andrés y Xiximíes. Tres centros principales: el río Culacán con sus afluentes el Huamaya y el Tamaza, con centro en Santa Cruz; en el centro el río San Lorenzo, con San Andrés; y al sur el río Diaxtla, o misión de los Xiximíes. Las tierras de Topía y San Andrés estaban habitadas por indios acaxeos. Vivían generalmente diseminados, cerca de manantiales de agua, o entre afilados picachos. Los xiximíes eran también indios feroces y bárbaros, antropófagos incluso, y enemigos

<sup>2</sup> J. Cardoso, *Sangre en los Tepehuanes*, Méjico, 1948, p. 243; J. Gutiérrez, *Mártires jesuitas de los tepehuanes*, Méjico, 1981, p. 96.

jurados de los acaxeos, con los que mantenían interminables contiendas. Su primer misionero fue el padre Hernando de Santarén, asesinado por los tepehuanes el 20 de noviembre de 1616. Nacido en Huete (Toledo) de noble familia, en 1566 e ingresado en la Compañía en 1581. Destinado con el padre Tapia a las misiones de Sinaloa, donde estuvo tres años, hasta que era destinado a fundar la misión de los acaxeos (1598). Poco a poco irían surgiendo nuevos pueblos o reducciones: Coscatillán, Colutla, Estancia, Cobos, Birimoa, Tasio, San Jerónimo, y Psijolar; y al sur, las Vegas, Otatitlán, Femdios y otras.

En 1602 una primera sublevación de los acaxeos, con unos 5.000 indios juramentados. Enterados a tiempo de la sublevación pudieron ponerse a salvo los padres Santarén y Alonso Ruiz. La sublevación tuvo reactivaciones distintas, con intentos de paz por mediación de los misioneros. Sólo en 1604 comenzaría la organización sistemática de la misión, con la llegada de nuevos misioneros, y la aceptación por los indios, de la soberanía española. En San Andrés quedaba fundado el centro principal de toda esta misión.

También los xiximíes hubieron de ser sometidos por las armas. En 1612 hacía el padre Santarén su primera entrada, con el padre Alonso Gómez, hasta el poblado de Humase, a orillas del Piaxtla. Luego llegaba ya su propio misionero, el padre Pedro Gravina. Centro de misión en Otaitz, cerca de las minas de Guapixuxe. Allí siguió el padre Gravina hasta su muerte en 1634. Fueron fundándose más pueblos: Hetasi, Guarizame y Santa Lucía, Yauoriba y San Bartolomé, Santa Apolonia, San Juan y San Francisco Cabezán, éste ya en la región de Sinaloa. Ejemplar misionero de otros misioneros, el padre Juan Boltor, fallecido en Santa Apolonia en 1729 con 100 años de edad, y con 70 en estas misiones. En 1753 se entregaban todas al clero secular de Durango.

### *Misión de Sinaloa (1591)*

Con tribus indias ocoronis, guasavas, tamzules, zuaque, tehuecos, sinaloas, tzoos, huites, chicoratos y yecoratos. Misión ésta desarrollada en diversos campos de acción, antes incluso que las anteriormente reseñadas. Abarcaba todo el norte del actual estado de Sinaloa. Posteriormente se le agregaba el distrito de Badiaraguto, en el río Humaya, que

en un principio pertenecía a la misión de Topía. Primeros misioneros, los padres Gonzalo de Tapia y Martín Pérez, que estaban entonces con los zacatecas. En mayo de 1591 se encaminaba para Sinaloa.

Había ya algunos españoles y unos 400 indios bautizados. El padre Tapia compuso una gramática y una doctrina, que completaba luego con cánticos. Tenía una facilidad impresionante para el aprendizaje de las lenguas. Llegó a dominar ocho distintas: mexicano, tarasco, chichimeca, sinaloa, banoa, acaxee, ocoroni y tepehuano. Antes de terminar el primer año, se habían administrado 1.600 bautismos de adultos, y levantado 13 capillas. Tres meses después había ya una comunidad cristiana de 5.000, entre niños y adultos.

El 9 de julio de 1594 salía el padre Tapia de Ocoroni camino de Terovapa, a una legua al norte de San Felipe, para decirles una misa a aquellos neófitos. De repente se presentaron en la capilla dos hombres armados de macanas, que le asestaron un fuerte golpe en la cabeza. Quiso salir, y otros tres que le esperaban en la puerta lo remataban a macanazos. Tenía tan sólo 33 años. Ante el temor de las represalias españolas, muchos indios comenzaron a abandonar los pueblos para refugiarse en la montaña. Desaparecieron totalmente los pueblos de Tevorapa, Opochi, Barburia, Matapaan, Cavihuri y Cubiri. Una guarnición de soldados conseguía restablecer la calma, y volvían a reagruparse los fugitivos a la llamada de sus misioneros.

La misión comenzó a extenderse hacia el norte entre indios banzas, níos, guazaves y tamazules. Comenzaban nuevas conversiones en masa, principalmente en guazaves, ures y tamazuela. Y se siguió la de los ahomas, zuaques, tehuecos, sinaloas, tzoos, unites y yecoratos. En 1621, a los 30 años de iniciada la misión, había ya 83.340 cristianos en 50 pueblos: 21.000 mayos, 30.000 yaquis, y 9.000 nebomes con 27 padres y 4 hermanos. Ya entonces se pensó en la erección de un obispado, pues los cristianos llegaban a 100.000. Se opusieron los jesuitas. De hecho, se exigiría en 1884 con el nombre de Sinaloa, cambiado por el actual de Culiacán.

Para el tiempo de la expulsión (1767), comprendía esta misión también a las de Mayo y Yaqui (Sonora), con 20 cabeceras o puestos centrales. Sólo diez de las primitivas de Sinaloa: Mocerito, Bacobunito, Chicorato, Toro, Vaca, Tehueco, Ocoroni, Mochicahui, Guazave y Bamoa.

*La misión de Chínipas (1621)*

Al suroeste de Chihuahua, la parte colindante de Sinaloa y Sonora. Unas 1.400 familias de indios. Ya desde 1601 los habían visitado algunos misioneros. La región era una inmensa concha rodeada de altísimas montañas y de profundos barrancos, cuya única salida era el río Mayo al norte y el Fuertes por Sinaloa. Tribus diversas: pimas bajos al norte, varohios en el centro, chínipas antiguos (ya desaparecidos) en los contornos del pueblo de su mismo nombre, guazapes (desaparecidos también), los tubares más al sur, y los baborigamis de raza tepehuana, cerca de Guadalupe y de Calvo. Se la suele llamar misión de Chínipas porque fueron estos indios los primeros en contactar con los misioneros. Tan sólo en 1621 los habían visitado el padre Castini, recibido con verdadero regocijo. Una delegación de 100 chínipas llegaron hasta Toro, para servir de acompañamiento al padre. Pudo bautizar a 30 niños, pero hubo de regresar a Toro, sin que pudiera por entonces darles propio misionero. Tan sólo en 1626 pudo enviarles al italiano padre Julio Matías Pascual. Comenzaba así esa nueva misión chínipa.

En 1631 llegaba otro padre, el portugués Manuel Martínez, casi con el tiempo justo para ser martirizado con el padre Pascual. Salían ambos de 1632 en visita a los Varohios, ocasión que esperaban unos conjurados, apoyados en las tehuanes. El 1 de febrero asaltaban la casa, y disparaban contra ellos una lluvia de flechas, que acabaron con sus vidas, y con las de algunos chínipas que los acompañaban. Se cerró por el momento la misión, que tan sólo podría reabrirse 45 años más tarde, en 1676, con los padres Nicolás del Prado y Fernando Pásero. Dos años después tenían 7 pueblos con 3.213 bautizados. Una misión bien organizada, que, para mediados del siglo XVIII, llegaba a tener 12 cabeceras: en el norte de las Yécora, Moris de Pimas y Babarico; en el centro las de Santa Ana, Chínipas, Guazapares y Cerocahui; y en el sur las de Tubares y Satevo. Quedarían abandonadas después de la expulsión.

*La misión de la Tarahumara Baja (1607)*

En la parte oriental de la Sierra Madre, entre Sonora y Chihuahua. Entregada a la diócesis de Durango en 1751. El nombre de *Tarahumar* parece deberse a su primer misionero, padre Juan Fonte, que los

visitó por primera vez en 1607. Ellos se llamaban *rarámuri*. Vivía esta tribu en la vertiente oriental de la Sierra Madre, diseminada en sus escondidos ranchos, entre quebradas y barrancos. Llevaban vida salvaje en plena barbarie. Aún pasarían algunos años hasta que pudiera lograrse una misión permanente. Era en 1630, año en que algunos tarahumares se dirigían al gobernador pidiendo algunos misioneros. Su fundación se debió al padre Gabriel Díaz, portugués de origen, llegado a Méjico en 1599, donde terminaba sus estudios de teología. Se encontraba en Durango, con 60 años de edad, cuando se le encomendaba esta misión. En Bocas fundaba una cristiandad modelo, y en ella permanecería hasta su muerte en 1648. Entretanto, habían ido surgiendo más centros de misión.

Tampoco faltarían aquí las rebeliones indias, de los tobosos en 1645, y de los mismos tarahumares a partir de 1648. En la primera quedaban destruidas varias misiones, con muerte de los franciscanos, padres Félix Cigarán y Francisco Labado, que también misionaban por allí en algunas regiones cercanas. En 1648 eran los tarahumares mismos, agitados por cuatro de sus caciques, que trataban de arrojar del territorio a todos los españoles. Hubieron de intervenir las tropas españolas, que instalaron en la región algunas guarniciones, como las de Águila Suchil o Villa Aguilar. Cerca estaba el poblado de Papigoshi, con el padre Fernando Beudin, conocido en Méjico como Godino, flamenco, de Gravelinas. Él había de ser el primer jesuita mártir de la Tarahuara. Los rebeldes prendían fuego a su casa, y al salir de ella, atosigado por el humo, era cosido a flechazos por los indios, y rematado luego a golpes de macana (4 de julio de 1650). Subsiguiente represión española, y correspondiente desbandada de los indios, hasta que pudo llegarse a una pacificación general. Antes había de morir el 3 de marzo de 1652 otro misionero, el padre Jácome Basile, napolitano, al ser atacada por los indios Villa Aguilar. Se siguieron 20 años de estancamiento (1652-1673). Luego seguiría lánguida la misión, con sólo cinco puestos misioneros. En 1751 se cedían a la Mitra de Durango, pues los jesuitas deseaban consagrarse más de lleno a las misiones de la Tarahuara Alta<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> P. Roca, *Spanish Jesuit Churches in Mexico's Tarahumara*, Tucson, 1979, pp. XXVI-389; P. Dunne, *Early Mission in Tarahumara*, Berkeley, 1948, p. 276; M. Ocampo, *Las*

*Misiones de la Tarahumara Alta (1673)*

En la parte norte de la Sierra Madre, entre Sonora y Chihuahua. Unos 30.000 indios en total. Sus comienzos pueden remontarse al 1673, en que comenzaban la nueva misión los padres Fernando de Barrionuevo y Manuel Gamboa, que hubieron de abandonarla pronto por razones de salud. Se instalaban en el pueblo de San Bernabé, en las rancherías vecinas a San Borja. Su principal misionero había de ser el padre Tomás de Guadalajara. El mismo pueblo San Borja quedaba adjudicado a la nueva misión, entre tribus como la papigochi, la guaracarichi y la tarnechi, y desde 1675 también con la tutaca. En 1678 había ya ocho cabeceras, cada una con un misionero propio. Los reducidos y bautizados eran unas 5.000.

También aquí las consiguientes revueltas de los indios, en contacto con otras tribus vecinas como los jovas, los janos, los chúcaros y los conchos. Primero era atacada la misión de Yepómera (abril de 1690), luego la de Nahuaranhi, donde incendiaban la casa y mataban a flechazos al padre Ortiz de Foronda (11 de abril). Ese mismo día, otra partida de facinerosos asesinaban al padre Manuel Sánchez; y del mismo modo fueron asaltados otros puestos de misión: Tutuaca, Matachi, Cocomarachi, Tomachi y Cajarichi, cuyos misioneros, previamente avisados, lograron huir. Hubo de recurrirse nuevamente a las tropas españolas para llegar a la pacificación.

En las primeras décadas del siglo XVIII estaba ya plenamente organizada la misión hasta quedar totalmente abandonada en 1767 a causa de la expulsión. Tenía entonces 17 puestos de misión: Matachi, Temorachi, Santo Tomás, Papigochi, Tutuaca, Tomochi, Sisoguichi, Carichi, San Borja, Coyachi, Temechi, Noragachi, Nonoava, Tonachi, Chinarras, Hauanchiqui y Narachi. La Compañía restaurada no regresaría a estas misiones hasta después de 133 años de ausencia, en 1900 concretamente.

*Misión de los mayo (1614)*

En la cuenca del río Mayo, al sur de Sonora. Unos 30.000 indios. Constituían estos mayo una tribu agrícola, llamada cahita, a orillas del Mayo, sin duda de las más numerosas de la costa del Pacífico. Los mismos indios acudían a los misioneros de los tehucos y zuaques de Sinaloa, invitándoles a establecerse también entre ellos. Tan sólo algunos años más tarde podría enviarles al padre Pedro Méndez, con más de 70 años, que se ofreció para su evangelización. Era a principios de 1614. Para recibirle se reunían hasta 20.000 indios de siete pueblos costeros. Eran tratables, fogosos, dados a la música y a los placeres, amigos de fiestas y golosinas, audaces e intrépidos guerreros.

En los primeros días llegó a bautizar a 3.100 párvulos y a 500 adultos. Al llegar cuatro años después nuevos misioneros, se dividía la misión en tres distritos: Santa Cruz, Naboja y Tesia. No hubo aquí revueltas como en otras misiones. Pero sufrió, más que otras, de enfermedades y epidemias, que diezmaron la población. En 1678, de los 30.000 que eran, no quedaban más de 7.182. Una desolación. Desde los mayos se procedía a la evangelización de otras tribus vecinas, los tepahues, los conicarís, los hios, los huvaqueros, los tehuisco, los basirras y los tehatas, que se entremezclaban con las anteriores <sup>4</sup>.

*Misión de los yaqui (1617)*

En la cuenca del río Yaqui, parte meridional de Sonora. Unos 30.000 indios. La tribu más bravía en la parte meridional de Sonora, a ambos lados de la desembocadura del río. En continuadas luchas y guerras con las tribus vecinas. Terminada su sumisión por el capitán Hurdaido, se pensó en su evangelización, pero se prefería que pidieran ellos mismo el envío de misioneros. Efectivamente, en 1617, siete años después de la firma del Tratado de Paz, comenzaban a pedirlos. Les fue enviado el padre Tomás Basilio, italiano, recientemente llegado a

<sup>4</sup> R. Acosta, «La conquista temporal del Yaqui y del Mayo», en *Memorias de la Academia Mexicana de Historia*, VI, 1947, pp. 112-125, 296-300, VII, 1948, pp. 72-96, 100-108, 229-263. En tirada apart. p. 140.

Méjico. Al año siguiente había ya 4.000 párvulos bautizados y unos 3.000 adultos.

Aunque tampoco faltaban amenazas de muerte contra el misionero. Por dos veces intentaron asesinarle, hiriéndole en una de ellas con sus flechas. La conversión de los yaqui abrió la puerta a la evangelización de otras tribus vecinas. El centro de la misión quedó instalado en San Ignacio. El distrito entero comprendía 11 misiones con unos 20.000 cristianos en el mayo y 30.000 en el Yaqui, más 9.000 nebomes del norte. Abandonadas las antiguas reducciones de la Sierra, toda la población yaqui se concentraba en ocho pueblos, y así siguieron hasta la expulsión de la Compañía<sup>5</sup>.

#### *La misión de Nayarit (1722)*

Cerca de la ciudad de Méjico, indios feroces y rebeldes. Hubo que someterlos militarmente para poder proceder a su evangelización. Abandonada tras la expulsión de la Compañía. Se trataba de una sierra inaccesible, entre los estados de Nayarit, Durango y Zacatecas. Los españoles apenas si habían caído en la cuenta de sus existencia, hasta que en 1716 observaban que servía de refugio a tepehuanes rebeldes, fugitivos de Durango. Ya habían intentado penetrar en ella algunos franciscanos (1709), pero hubieron de abandonarla, amenazados de muerte. Se imponía la conquista militar, que se encomendó al general Gregorio Matías de Mandiola. Iba como capellán el jesuita padre Miguel de Solchaga. Terminada la ocupación militar, se encomendaba su evangelización a los jesuitas. Primeros misioneros, los padres Juan Téllez Girón y Antonio de Ibarra, bien amparados por guarniciones militares. Los primeros pueblos fundados fueron los de Santísima Trinidad, Santá Gertrudis y Santa Teresa. El bautismo comenzó por los párvulos, unos 3.000 en los tres pueblos. En 1724 estallaba una rebelión parcial que fue dominada. Los misioneros hubieron de buscar refugio en el fuerte español para salvar sus vidas. Dominada la rebelión, se reanudaba la reorganización de las misiones. En 1729 todos los nayaritas se encontraban concentrados en 11 pueblos: Corapa, San Pe-

<sup>5</sup> G. Gony, *Une résistance Indienne. Les Yaquis du Sonora*, Lyon, 1983, p. 209.

dro, de Ixcatin, El Rosario, San Ignacio de Hauguamoto, Jesús María, San Francisco de Paula, Santa Rosa, Santa Rita de Peyotán, Santa Teresa y Santísima Trinidad. Todos desaparecerán tras la expulsión de la Compañía en 1767.

### *Misión de Sonora: Pimería Baja (1619)*

En la parte norte de Sonora. Puede tenerse como una prolongación de las misiones de Sinaloa. Una extensión geográfica desconocida del interior, habitada por tribus diversas, y cuya evangelización entraba también en los planes de los misioneros. Se comenzaría por la tribu de los nebomes, al nordeste de los yaqui. Habían de administrarla los jesuitas durante 70 años, avanzando paulatinamente hacia el territorio actual de Estados Unidos.

Los nebomes bajos vivían en los llanos al norte del Yaqui, formando los pueblos de Buenavista, Comuripa, Suaqui y Tecoropa. Los nebomes altos en la orilla del sur y este, al pie de las sierras, son sus pueblos nure, movas y onavas. Su cristianización había de ser bastante rápida, pues en 1620, año en que Sonora se independizaba de Sinaloa, los nebomes convertidos eran unos 9.000. En 1648 se habían fundado misiones a orillas de los ríos de San Miguel, Sonora, Moztezuma, Babispe y Matape.

Pocos años después los cristianos de esta zona pasaban de 25.000 en 23 pueblos con sus correspondientes misioneros. Los mismos nebomes habían pedido a los del Yaqui que les enviaran algunos misioneros.

Se les envió al padre Diego de Guzmán, como una inspección primero, y luego ya a su propio misionero el padre Martín Burgencio, y más tarde los padres Francisco Odiñano para los nebomes bajos, y Diego Van del Zurpe para los altos, y sus tribus onavas, movas y nures. Intentaron asesinarle algunos rebeldes, llegando a alcanzarle con una flecha envenenada. No llegó a morir. Era natural de Gante, nacido en 1585, y llegado a Méjico en 1616. Le sustituía en los Nebmes altos el padre Blas de Paredes.

Y tras los nebomes, la evangelización de otras tribus vecinas como los opata, los jova y los sisibotaris, raza mixta de ambas. Luego los

aibinos, los batucos, los himeris, los guazaves, los yumas o sumas, etc., siempre avanzando más hacia el norte<sup>6</sup>.

### *Las misiones de la Pimería Alta: Arizona (1687)*

Había unos 30.000 indios en la cuenca del río Magdalena, al norte de Sonora, con diversas tribus como los sabapures, los jocomes, y los cocomarcopas, hasta el río Gila. Héroe de esta misión, el padre Eusebio Francisco Kino, toda una institución en las misiones de Sonora, sobre todo en la Pimería y en California. Natural de Segno de Trento, donde había nacido en 1645. A los 20 años entraba en la Compañía en 1665 y en 1671 se embarcaba para Méjico<sup>7</sup>. Con el título de cosmógrafo real, acompañó algunas expediciones oficiales de reconocimiento. Al menos durante cinco años se preocupó de preparar las expediciones de California. Luego era destinado a la Pimería, siempre con la intención de ir avanzando hacia California. De este modo iba explorando cada vez más hacia adelante la Pimería Alta, donde se establecía permanentemente, fundando puestos de misión.

Formaban estos pimas un grupo de unos 30.000 indios, divididos en varios grupos: sobaypures, papabotas o papagos, y los pimas altos propiamente dichos. Se le dieron cuatro compañeros más. En 1690 aparecía por aquellas regiones el recién nombrado visitador de todas aquellas misiones, el padre Juan María Salvatierra, su gran colaborador y amigo. Iban surgiendo las primeras estaciones misionales: Dolores, Remedios, Imuris, San Ignacio, La Magdalena y Tubutama. Desde entonces fue multiplicando sus expediciones en busca de California, levantando la correspondiente cartografía. Hasta llegar a la desembocadura del Magdalena, contemplando, ya en la banda opuesta, la península californiana.

<sup>6</sup> J. Bannon, *The Missions Frontier in Sonora (1620-1687)*, St. Louis, 1955, pp. IX-160; L. Navarro, *Sonora y Sinaloa en el siglo xvii*, Sevilla, 1967, p. 319; P. Roca, *Paths of the Padres through Sonora*, Tucson, 1967, pp. XII-468.

<sup>7</sup> E. Bulton, *A Biography of Eusebio Francisco Kino, Pacific Coast Pioneer*, New York, 1936, pp. XIV-644; C. Acuña, *El romance de Kino*, Méjico, 1970, pp. XIII-182. B. Bolognani, *Eusebio Francesco Chini, S. J., missionario, scritores, geografo*, Trento, 1983, p. 432, etc.

Comenzaban también las primeras sublevaciones y revueltas de los indios (1695), originadas por algunas expediciones españolas de castigo. Se trataba de los indios janos; en ellas caía cosido a flechazos el padre Francisco Javier Saeta, recién llegado a misiones, y misionero de Caborca. Luego el pillaje de la misión y la huida al monte <sup>8</sup>.

Del naufragio universal se salvaron sólo tres pueblos: Dolores, Remedios y Cocóspera, al otro lado de las devastaciones. Hubieron de intervenir una vez más las tropas españolas. El padre Kino proseguía sus viajes de exploración hasta el río Gila y golfo de California. Hasta que moría el 15 de marzo de 1711 en la misión de la Magdalena. Gran pérdida para la misión de la Pimería. Aún seguirían martirios de varios misioneros: en 1751 los de Caborca y de Sonoita, padres Tomás Téllez, partida la cabeza de un mazazo y Enrique Ruhen, también asesinado. Otros misioneros quedaban heridos, como el padre Juan Bautista Neutnig, que sufrió una fuerte contusión en la cabeza, y el padre Jacobo Sedelmayr con dos heridas en un brazo.

Cinco años antes de la expulsión (1762) nos da el padre Neutning el estado de estas misiones, 29 en total divididas en cuatro secciones; 1) San Francisco de Borja, con ocho misiones; 2) Los Mártires del Japón, con seis; 3) San Francisco Javier, con siete; y 4) Nuestra Señora de los Dolores de la Pimería Alta, con ocho. Todas quedarían arruinadas con la expulsión de los jesuitas, o debidamente atendidas por algunos clérigos seculares, o misioneros franciscanos <sup>9</sup>.

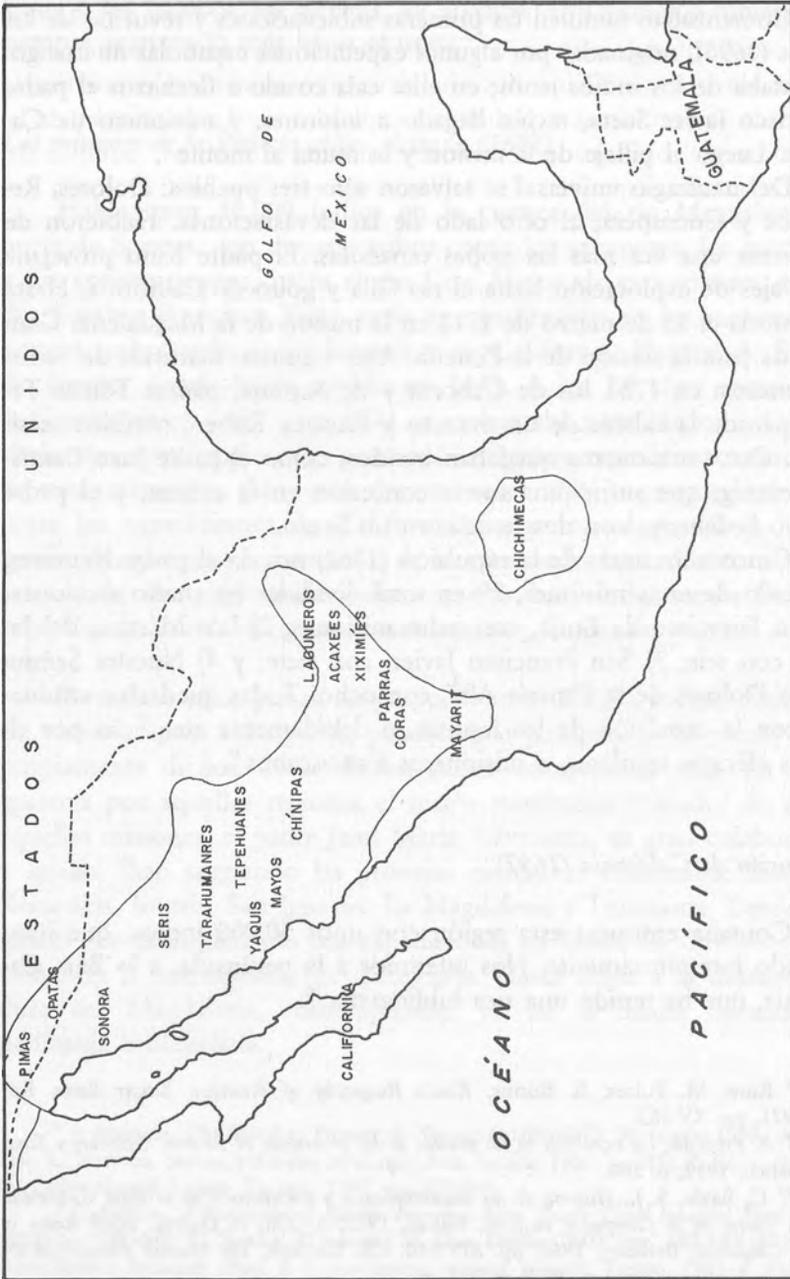
### *La misión de California (1697)*

Contaba entonces esta región con unos 50.000 indios, que irían bajando estrepitosamente. Nos referimos a la península, a la Baja California, que ha tenido una rica bibliografía <sup>10</sup>.

<sup>8</sup> Kino, M. Polzer, E. Burrus, *Kino's Biography of Francisco Xavier Saeta*, Roma, 1971, pp. XV-363.

<sup>9</sup> A. Predeau, *La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa*, Méjico, 1959, p. 284.

<sup>10</sup> C. Bayle, S. J., *Historia de los descubrimientos y colonización de la Baja California, por los padres de la Compañía de Jesús*, Bilbao, 1933, p. 230; P. Dunne, *Black Robes in Lower California*, Berkeley, 1968, pp. XIV-540; Ch. Lummis, *The Spanish Pioneers in the California Missions*, Chicago, 1929, p. 344, etc.



Misiones de los jesuitas en el noroeste de Nueva España

Sueño dorado del padre Kino. En 1697 se le destinaba a pasar seis meses en California y otros seis en la Pimería. El padre Salvatierra había pasado por mar; Kino buscaba el camino para hacerlo por tierra, origen de sus múltiples expediciones exploratorias. La fundación de la misión se debía al padre Salvatierra, natural de Milán, aunque de oriunda familia española, de Andújar. Entraba en la Compañía en 1666, y se embarcaba para Méjico en 1675. Había sido misionero de los chínipas, y luego visitador de las misiones septentrionales, a partir de 1690. Le acompañaba en la empresa californiana el padre Juan de Ugarte. Ambos, con el padre Kino, son los tres grandes héroes de las misiones californianas.

El padre Salvatierra llegaba a California el 19 de octubre de 1697, acompañado de otros 53 españoles, y de tres indios. Fundaban un primer puesto de misión de Loreto. Las principales tribus eran los cochimíes, en el centro; los huchites, guaycuros, coras y pericúes en el sur. A finales de mes, llegaba el padre Francisco María Piccolo, italiano también, con un cargamento de alimentos y bastimentos. Se repartían el trabajo: Salvatierra, por el centro y norte, Piccolo por el sur. Segunda misión en San Javier con el padre Piccolo (marzo de 1699). En marzo siguiente llegaban el padre Ugarte y los padres Juan Manuel Baldasúa y Jerónimo Minotelli, ambos de Cerdeña. En 1704 Salvatierra era nombrado provincial de Nueva España y dejaba como su sucesor en la misión al padre Ugarte.

Al terminar su provincialato en 1707, regresaba a California el padre Salvatierra. Poco a poco iban multiplicándose los puestos de misión. Tampoco aquí faltarían las rebeliones de los indios, sobre todo en los pericúes del sur, iniciadas en 1734 con sus correspondientes mártires: Lorenzo Carrasco en Santiago (1 de octubre de 1734) y Nicolás Tamaral en San José del Cabo. Nuevamente las armas españolas hubieron de restablecer la paz. Funcionaban normalmente estos puestos de misión: Loreto, San Francisco Javier, Dolores, San Luis Gonzaga, San José Comondú, Santa Rosalía de Mulegé. Purísima Concepción, Guadalupe, San Ignacio, Dolores del Norte, Santa María Magdalena, Santiago el Mayor, Santa Rosa de la Ensenada de las Palmas, Nuestra Señora del Pilar de La Paz, San José del Cabo, San Lucas, San Juan Bautista, Santa Gertudis, San Borja y Santa María.

Ciertamente, la población no era ya muy numerosa, diezmada constantemente por plagas y enfermedades. De los 50.000 del principio, quedaban 40.000 en 1740. Y tan sólo unos 7.000 al tiempo de la expulsión de los misioneros. Por la misión habían pasado 52 jesuitas. Fueron sustituidos por franciscanos y, al marchar éstos a la Alta California, por dominicos <sup>11</sup>.

<sup>11</sup> A. Santos, «Acción misionera de los jesuitas en la América septentrional española», *Miscellanea Comillas*, 47, 1989, pp. 131-156.

### III

## MISIONES EN EL TERRITORIO DEL PERÚ

Nos referimos a las misiones *dentro del territorio* del Perú, aunque no todas llevadas por la provincia jesuítica peruana, como la de Maynas llevada por los jesuitas de la provincia de Quito, o la Chiquitos, llevada por los jesuitas de la provincia del Paraguay, y la de Mojos, y las fracasadas de Chiriguano, llevadas ya por la provincia peruana.

### LAS MISIONES DE MARAÑÓN O MAYNAS

En rigor, el apelativo de Mainas (o Maynas como escriben otros) deberían aplicarse tan sólo a la zona norte del río Marañón, que luego tomará el nombre de Amazonas. Pero fue extendiéndose ese mismo nombre a todas las misiones de los jesuitas en toda la dilatada cuenca del Marañón. Llegaban hasta Andoas, remontando el Marañón y su afluente el Pastaza, y confinando ya con los gobiernos de Quijos y de Macas. Por el centro, subieron por las orillas del Napo hasta aguas arriba de la confluencia con el Curaray. Por el Oriente hasta la región de los ticunas, bañada por los afluentes del Putumayo, acercándose a las fronteras del Brasil; y por el sur a derecha e izquierda del Huallaga, hasta un límite meridional que varió con las épocas. En el orden administrativo misionero dependían los jesuitas de la provincia de Quito, y en el civil de la Audiencia de Quito también, y del virreinato de Nueva Granada. Su territorio geográfico dentro del Perú.

En 1619 se fundaba la ciudad hispanizada de Borja, y los jesuitas se apresuraban a pedir al rey la concesión de una misión propia entre todos aquellos indios del Marañón. Se les concedía en 1632, aunque

hasta años después no se haría efectiva la penetración hacia el interior. Entre tanto se les adelantaron algunos franciscanos, aunque no de manera estable.

De acuerdo con el señor obispo de Cuenca, y con la Audiencia Real, designaba el superior de Quito los dos primeros misioneros padre Gaspar Cugía, de la isla de Cerdeña, y Lucas de la Cueva, andaluz, de Baeza, que nos dejarían una relación de los comienzos de esta misión. Ambos se ponían en camino a finales de 1637 y llegaban a Borja, centro de operaciones, el 6 de febrero siguiente. Puede ser tenida esta fecha como la de la fundación. El padre Cugía decidía ir reconociendo el terreno hacia el interior acompañando las expediciones españolas militares, y llegando en una de ellas hasta los Jívaros, que lo recibían con hostilidad manifiesta.

La evangelización comenzaba con indios mainas, en los alrededores de Borja, en tres puestos de misión: San Ignacio, Santa Teresa y San Luis. Las *Anuas* de 1595 los describían así:

son estos Maynas de elevada estatura y cuerpo robusto, que viven cerca del Marañón, y de otros ríos que en él desaguan, y forman numerosas naciones. La región es fértil, amena y abundante de toda clase de buenos alimentos. Los habitantes, según pudieron entender por su vestido y apariencia exterior los que navegan por aquellos ríos, parecen muy tratables de índole apacible.

Después se corrían a los geveros, indios muy numerosos en la ribera meridional del Amazonas. En compañía del capitán del puesto, y de algunos indios, emprendían en varias canoas el viaje por aquellos ríos impetuosos, y por aquellos bosques impenetrables, intrincados, densos. Entre ellos se podía fundar un primer pueblo, La Limpia Concepción de los Geveros. Como refuerzos misioneros, llegaban el padre Francisco de Figueroa (su futuro historiador) y el padre Jerónimo Pérez, que daba origen a tres fundaciones más, San Pablo de Pandabeques, Santo Tomás de los Cutinanas y San José de los Atatuates.

Siguió el contacto con los cocamas. El padre Cugía volvía a Quito para informar, y regresaba con tres padres más: Pedro de Alcocer, Raimundo de Santa Cruz e Ignacio Trujillo. Era el año 1650, y se abría una misión más, Santa María del Huallaga, con indios que vivían en las orillas de ese río, cerca de su confluencia con el Marañón. Se les

conocía con el nombre de cocamillas, contradistintos de los cocamas, que vivían en las orillas del Ucayali, o comarca del Gran Cocama. Eran estos indios cocamas muy temidos en todo el contorno por sus piraterías y depredaciones. En 1652 se detuvo tres meses entre ellos el padre Jerónimo Pérez, levantando una pequeña iglesia, y fundando la reducción de Santa María de la Presentación. Tres años después se les mandaba como misionero propio al padre Tomás Majano (1657). Pero dos años después se marchaba a Santa María del Huallaga. En 1651, y después de 13 años de misión era nombrado el padre Cugía, rector de Cuenca. Dejaba funcionando la misión, ya con 12 cristiandades: San Ignacio, Santa Teresa, y San Luis con los maynas de Borja; Limpia Concepción de Geveros, San Pablo de Pandabeques, San José de Atatuates, Santa Teresa de Cutinanas, Santa María de Ucayali, Santa María del Huallaga, San Ignacio de Barbudos, San Javier de Aguanos, y Loreto de Parapuras. Las tres últimas fundadas por el padre Santa Cruz. Le sustituía como superior el padre Jerónimo Pérez.

El gran misionero de esta época había sido el padre Raimundo de Santa Cruz, que, además de una expedición a los jívaros, había logrado reducir cuatro tribus indias, los romainos, los zaparas, los aguanos y los mamicuros, que vivían a lo largo del río Pastaza, en los confines de los estados actuales de Perú y del Ecuador.

En los primeros 20 años de existencia no había muerto ningún misionero. En 1660 moría el padre Majano, y en 1662 el benemérito padre Santa Cruz. En 1666, ya de muerte violenta, los padres Pedro Suárez entre los abimiras (marzo de 1666), y el padre Figueroa, diez días después, asesinado durante una excursión apostólica por el Marañón y el Apena. Sorprendido por una partida de indios, era decapitado con certero golpe de hacha. Comenzaban ya los mártires del Marañón. Había trabajado en la misión durante 24 años, y en septiembre de 1772 moría el padre Lucas de la Cueva, con 76 años de edad y 34 de misión.

En 1685 llegaban cuatro misioneros más: José Cases, Juan Gastel (austriaco), Samuel Fritz y Enrique Richter, estos dos últimos bohemios. El padre Fritz era destinado a comenzar una nueva misión entre los omaguas, Richter al Ucayali, y Cases no pudo seguir en la misión por dificultad en el aprendizaje de la lengua; Gastel se quedaba en Borja.

El padre Fritz comenzaba así nueva misión entre los omaguas entre los ríos Negro y Napo. Primer puesto de misión el de San Joaquín, al que seguirían los de Nuestra Señora de Guadalupe, y San Pablo, en la orilla izquierda del Amazonas; y a la derecha San Cristóbal. En 1688 bajaban hasta las rancherías de los yurimaguas, fundando la reducción de Nuestra Señora de las Nieves, con indios pevas, guareicus, gavisanas, ivanomas, arabanantes, cuchivaras y taromas, dispersos por el río Negro fue el padre Fritz un gran defensor de los derechos de España contra las apetencias de los portugueses del Brasil en aquellas zonas limítrofes<sup>1</sup>.

Mientras tanto, su compatriota el padre Richter, evangelizaba a los cunibos del Ucayali, con su misión de la Santísima Trinidad. Le acompaña el padre Francisco Herrera que moría asesinado por los indios, el 18 de julio de 1686. Algún conflicto tuvo con los franciscanos que andaban también por el Ucayali. El mismo Richter contactaba con los chepeos cerca del Pachitea, fundando allí San Nicolás de Manamalobos. Luego con los cusitinxas y con los comavos; en diversas ocasiones intentó llegar hasta los sampas, los asesinos del padre Herrera, sin resultado. Como fracasaba también con los amenguacas y con los ranos. Decidía hacer una visita a los jívaros, pero unos cuantos conjurados arremetían contra él, y lo mataban a golpes de macana. Finales de septiembre o comienzos de octubre de 1695.

Otros misioneros trataban de convertir a los indios coronados (o colorados, pues ambos nombres se dan) hacia los orígenes del Pastaza. El padre Bartolomé de Arauz se sentía desalentado ante la resistencia de los indios a vivir en reducción. Lo mismo sucedería con los jívaros, indios belicosos que ocasionaban grandes trastornos a los españoles. Para poder evangelizarlos había que someterlos primero militarmente. La operación militar comenzaba en 1691. Ya en 1655 les había hecho una visita el padre Santa Cruz y luego el padre Figueroa, ciertamente acompañados de soldados. Nunca se dejaban alcanzar, aplicando la táctica de «tierra quemada». La expedición militar terminaría en rotundo fracaso. Nueva tentativa en 1683 con el padre Lorenzo Lucero en otra

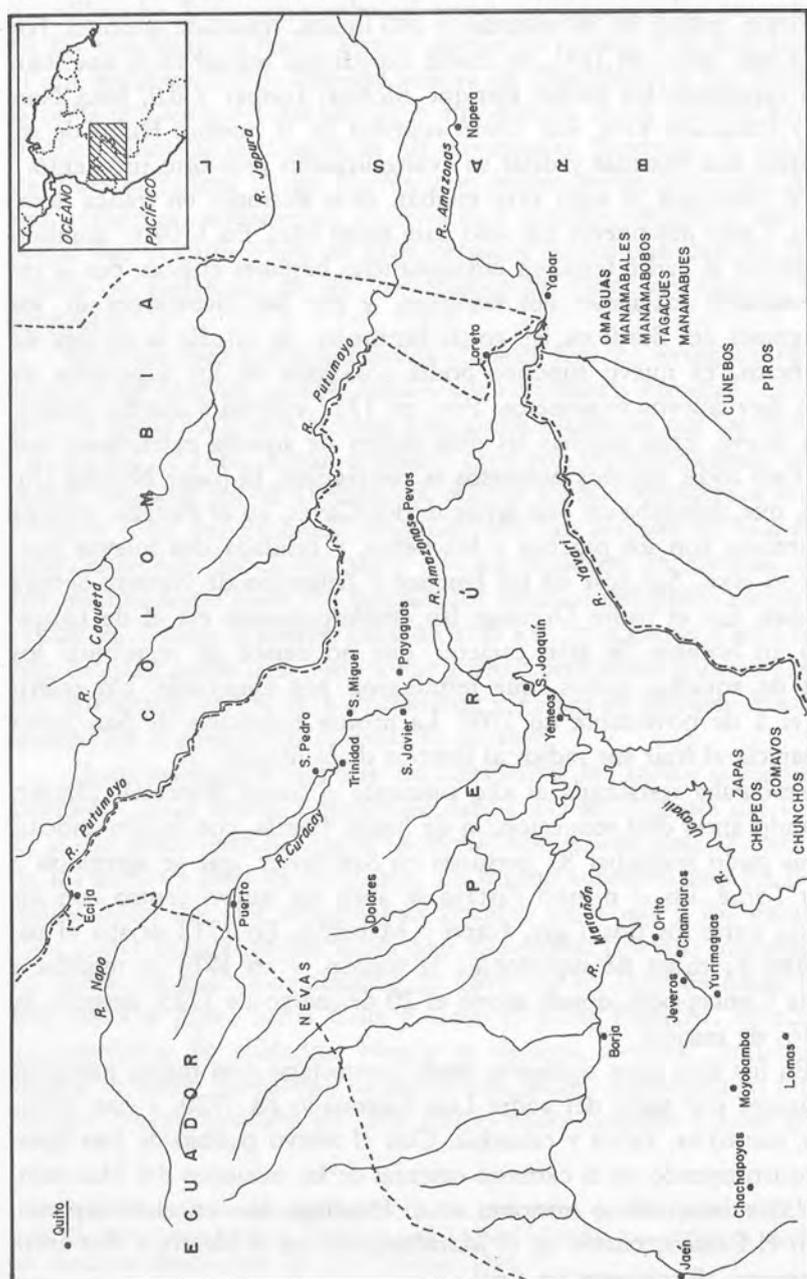
<sup>1</sup> C. Wessels, «Acción Fritz S. J.», *Studia*, 100, 1923, pp. 245 y ss., 348 y ss., 427 y ss. G. Edmundson, *Journal of Travels and Labours of Father Samul Fritz in the River of the Amazonas between 1686 and 1723*, London, 1932.

expedición militar de 50 soldados y 300 indios, fracasada también. Por tercera vez, ahora en 1691, en nueva expedición militar en la que iban como capellanes los padres Enrique Richter, Gaspar Vidal, Juan Narváez y Francisco Viva, éste como superior de la misión. Hubo de renunciarse una vez más y dejar su evangelización para otro momento.

Al comenzar el siglo XVIII estaban estas misiones en franca decadencia. Ocho misioneros tan sólo para todas ellas. En 1704 se nombraba superior al padre Fritz, en circunstancias bastante críticas, por la inconmesurable extensión del territorio, y por las incursiones de los portugueses del Brasil en las zonas limítrofes. Se añadía la escasez de misioneros. El nuevo superior podía conseguir de los superiores de Quito diez nuevos misioneros. Pero en 1712 volvían a quedar reducidos a nueve. Eran muchas las dificultades de aquella extensísima misión. Con todo, algunos progresos se conseguían. El padre Nicolás Durango, que trabajaba en San Javier de los Gayes, en el Pastaza, entraba en contacto con los pinchos y los pebes, y fundaba dos nuevos pueblos con ellos, San José de los Pinchos y Asunción de Nuestra Señora de Pebes. Era el padre Durango (su apellido propio era el de Lanzamani) un hombre de gran carácter, que no dejaba de recriminar los vicios de aquellos indios, que terminaron por eliminarle. Un mártir más, el 1 de noviembre de 1707. La misma reducción de San Javier desaparecía al huir sus indios al interior de la foresta.

Procuraba restaurarla al año siguiente el padre Wesceslao Breyer, fundando antes otra reducción, la de Santo Tomás, con indios andoas. Apenas pudo reagrupar 85 personas en San Javier, que se agregaron a Santo Tomé. En el mismo Pastaza se abría un nuevo centro con los yameos, entre los ríos Tigre, Napo y Marañón. En 1712 dejaba el padre Fritz su cargo de superior de la misión, y en 1714 se retiraba a Limpia Concepción, donde moría el 20 de marzo de 1725, después de 42 años de misión.

En los diez años siguientes pudo contactarse con indios payaguas e icaguates por parte del padre Luis Coronado en 1720, y con tribus pebas, caumares, zabos y cabachis. Con el nuevo pueblo de San Ignacio, constituyendo ya el extremo oriental de las misiones del Marañón. En 1735 existían cinco misiones en el Huallaga, tres en el Cavapanas, dos en el Pastaza, cuatro en el Marañón, tres en el Negro, y dos entre los yameos, 19 misiones en total.



Misiones de Maynas o del Marañón español

Fueron llegando algunos misioneros más, entre ellos los padres Manuel de Uriarte y Miguel Labastida, y los alemanes Enrique Francen y Adán Escrengen, con nuevas fundaciones entre los encabellados: San Bartolomé, San Pedro, San Juan Nempomuceno, Nombre de Jesús, San Miguel Arcángel, San Estanislao, San Luis Gonzaga y Santa Cruz.

En 1758 era nombrado nuevo superior el florentino padre Erquini que en 1760 comunicaba a toda la misión traer entonces 29 pueblos, con 11.746 almas, y 18 misioneros en las misiones alta y baja del Marañón; mas otros cinco pueblos en el Napo con cuatro misioneros, y 483 almas. Estaban ya bautizados todos los componentes de los pueblos siguientes: La Laguna, Geveros, Chamicuros, Yurimaguas, Parana-puras, Chayavitos y Muniches. Quedaban sin bautizar aún en los montes y bosques, entre el Pastaza y Morona, los rebeldes del Ucayali, los jívaros, los de las cabeceras el río Tigre, los mayorumas, los del río Curari, y los que vivían cerca de San Ignacio de Pebes.

Se llegaba así al año de la expulsión (1767). La misión del Marañón estaba así: 12 reducciones en la llamada misión Alta del Marañón, 4 en el río Pastaza, 11 en la llamada misión baja del Marañón, 6 en el Napo y Aguarico, y como pueblos anejos a la misión de Santa Cruz de Lamas, Archidona y Puerto del Napo. En total cuatro pueblos hispanizados, con sus respectivos anejos de indios, y 32 reducciones con 19.234 almas. Pocos indios en verdad. Con los años habían ido desapareciendo muchos, debido a estas causas: mortalidad infantil (elevadísima), razzias de los portugueses del Brasil, que cautivaban a no pocos y a los demás los inducían a ponerse a salvo en la selva; y a los alzamientos violentos de algunas tribus que terminaban muchas veces con el asesinato del misionero y subsiguiente huida de los indios. Finalmente, las enfermedades y plagas que diezaban la población <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> J. Chantre, *Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón Español (1637-1767)*, Madrid, 1901, pp. XVI-744; F. Figueroa, *Relación de las Misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Mainas*, Madrid, 1904, pp. XXV-420; M. Uriarte, *Diario de un Misionero de Mainas*, Madrid, 1952, vols. I-II, pp. 739 y LII-261, etc.

## LA MISIÓN DE MOJOS (1674-1767)

Suele escribirse también *Moxos*. Puede considerarse como la primera misión viva fundada por la provincia jesuítica del Perú, pero ya a un siglo de distancia de su entrada en el virreinato. Sí que desde un principio atendían a las tribus indias cercanas a sus grandes centros de Lima, Cuzco, o Potosí, como hemos visto, pero no en régimen de misiones vivas. Esos otros indios estaban ya más o menos civilizados, colonizados, cristianizados. No así los mojos que seguían en su estado de incivilización y paganismo. Recordemos que desde la Residencia de Julí, se atendían unos 15.000 indios. Se trata ahora de la región del Alto Perú (actual Bolivia), donde ya trabajaban con indios gentiles algunos dominicos y franciscanos como los chunchos y los chiriguano.

Los mojos se desparramaban por todo el actual departamento del Beni, en una extensión de unos 200.000 kilómetros cuadrados. Territorio intrincado de selvas, cruzado de ríos infinitos en sus llanos, lago inmenso en los meses de la lluvia torrencial, cruzado en todas direcciones por indios en sus canoas fluviales. Durante la seca, todas esas aguas pantanosas se recluían en tres grandes ríos: el Beni, el Marañón y el Iténez, al oeste, centro, norte, y este respectivamente.

Numerosas tribus entremezcladas. En su relación de 1692 habla el padre Eguíluz de 37 distintas, aunque podrían reducirse a diez principales atendiendo a sus lenguas: moxos, itonamas, carichanas, movimas, cayavavas, iténes, pacaguaras, chapacuraes, maropas y siriones.

Nos interesan los moxos, que por su mayor densidad dieron nombre a todo el territorio. Vivían entre los ríos Iténez y Mamoré, rodeados hacia el norte por los movimas, los canichanos, y los itanomas; y hacia el sur por los siriones de las selvas de Santa Cruz; al sudeste por los chapacuraes, y al oeste por los yucaraes, formando un mundo autóctono aislado de sus vecinos. También nos ocuparemos algo de los baúres, que ocupaban originariamente las orillas del río Blanco, las márgenes del Itonama o San Miguel, y el San Simón, en el territorio comprendido entre este río y el Guaporé. También serían contactados por los jesuitas.

Su ocupación procedió desde dos puntos distintos: desde el Perú, y desde el Paraguay. Pero habría de pasar casi un siglo hasta que los jesuitas establecieran entre ellos una misión permanente. Tan sólo en 1674 se pensó en acometer una misión organizada entre los mojos.

Fueron destinados a ella los padres Pedro Marbán y Cipriano Barace con el hermano José del Castillo. El padre Marbán era de Tiedra (Zamora); su compañero Barace, de Isaba, en el valle del Roncal (Navarra).

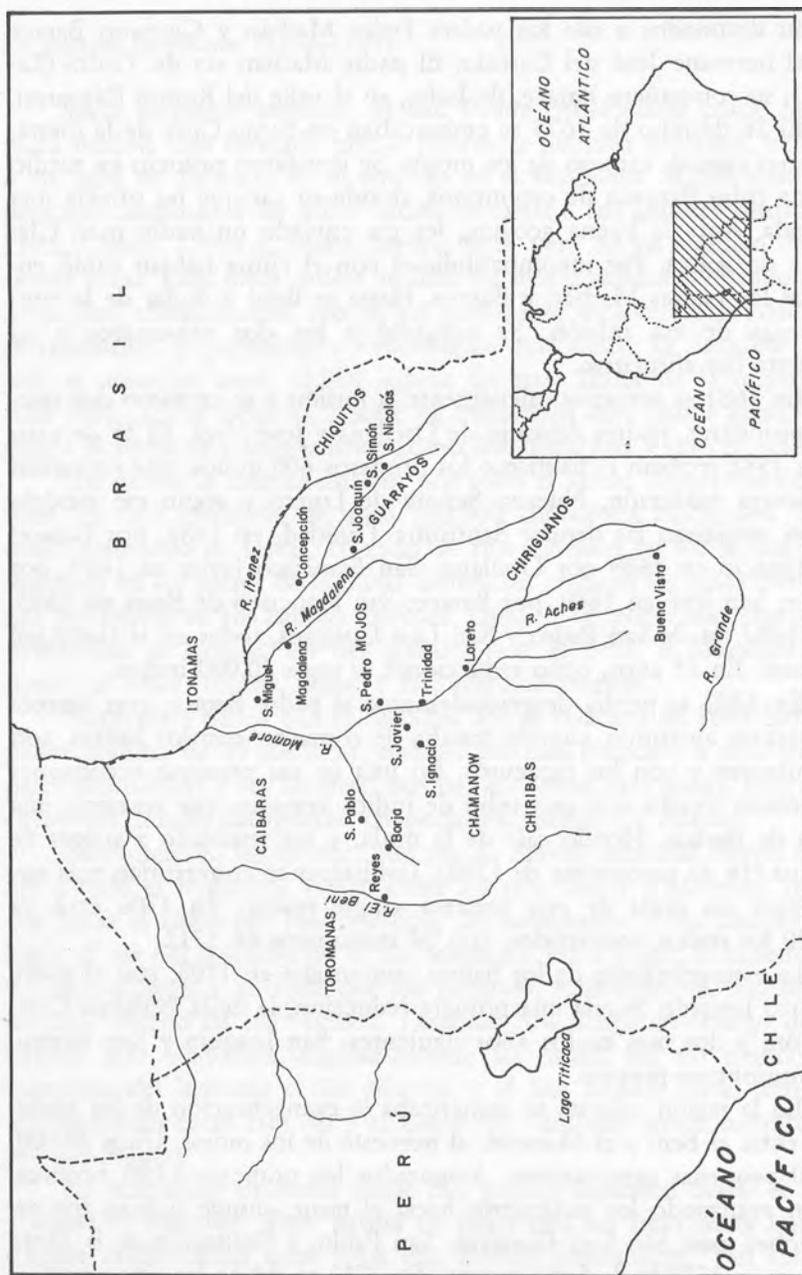
El 28 de julio de 1675 se embarcaban en Santa Cruz de la Sierra, en varias canoas, camino de los mojos. Se instalaron primero en medio de una tribu llamada de ceremonos, donde su cacique les ofrecía una vivienda. Ante la buena acogida, les era enviado un padre más, Clemente de Igarza. Por incompatibilidad con el clima habían caído enfermos los padres Marbán y Barace. Hasta se llegó a dudar de la conveniencia de esa misión. Se consultó a los dos misioneros y su respuesta fue afirmativa.

En 1681 se aceptaba oficialmente la misión y se enviaron dos nuevos misioneros, padres Antonio de Orellana y José Vega. El 25 de marzo de 1682 recibían el bautismo los primeros 600 indios, que formaban la primera reducción, Nuestra Señora de Loreto y según ese modelo fueron surgiendo las demás: Santísima Trinidad, en 1687, por Barace; San Ignacio en 1689 por Orellana; San Francisco Javier en 1689, por Barace; San José en 1689, por Barace; San Francisco de Borja en 1693, y en 1697 las de San Pedro y San Luis Gonzaga, todas en el curso del Mamoré. En 15 años, ocho reducciones, y unos 20.000 indios.

En 1702 se perdía desgraciadamente al padre Barace, con aureola de martirio auténtico, cuando trataba de contactar con los baúres, con los guarayos y con los tapacuros. En una de sus primeras excursiones apostólicas topaba con una tribu de indios armados que lanzaron una lluvia de flechas. Herido caía de la mula, y era rematado a golpes de macana (16 de septiembre de 1702). Los baúres se convertirían más tarde, fruto sin duda de esta primera sangre mártir. En 1706 eran ya 30.000 los indios convertidos, con 34 misioneros en 1712.

La evangelización de los baúres comenzaba en 1708, con el padre Lorenzo Legarda. Surgía una primera reducción, la de la Purísima Concepción, y dos más en los años siguientes: San Joaquín y San Mateo, con misioneros propios.

En la región opuesta se comenzaba la evangelización de los mobimas, entre el Beni y el Mamoré, al noroeste de los mojos. Unos 20.000, en 80 pequeñas agrupaciones. Asegurados los primeros 3.000 neófitos, fueran avanzando los misioneros hacia el norte, donde surgían tres reducciones más: San Luis Gonzaga, San Pablo, y Exaltación de la Santa Cruz; y en 1708 la de San Lorenzo. En 1713 se daban las cifras siguien-



Misión de los mojos

tes para toda la misión: 41 misioneros (37 padres y 4 hermanos), 16 reducciones, y 30.514 indios bautizados. En 1734 los visitaba el señor obispo de Santa Cruz de la Sierra, pues pertenecían a su jurisdicción; daba cuenta de 20 reducciones, y de 35.000 indios convertidos.

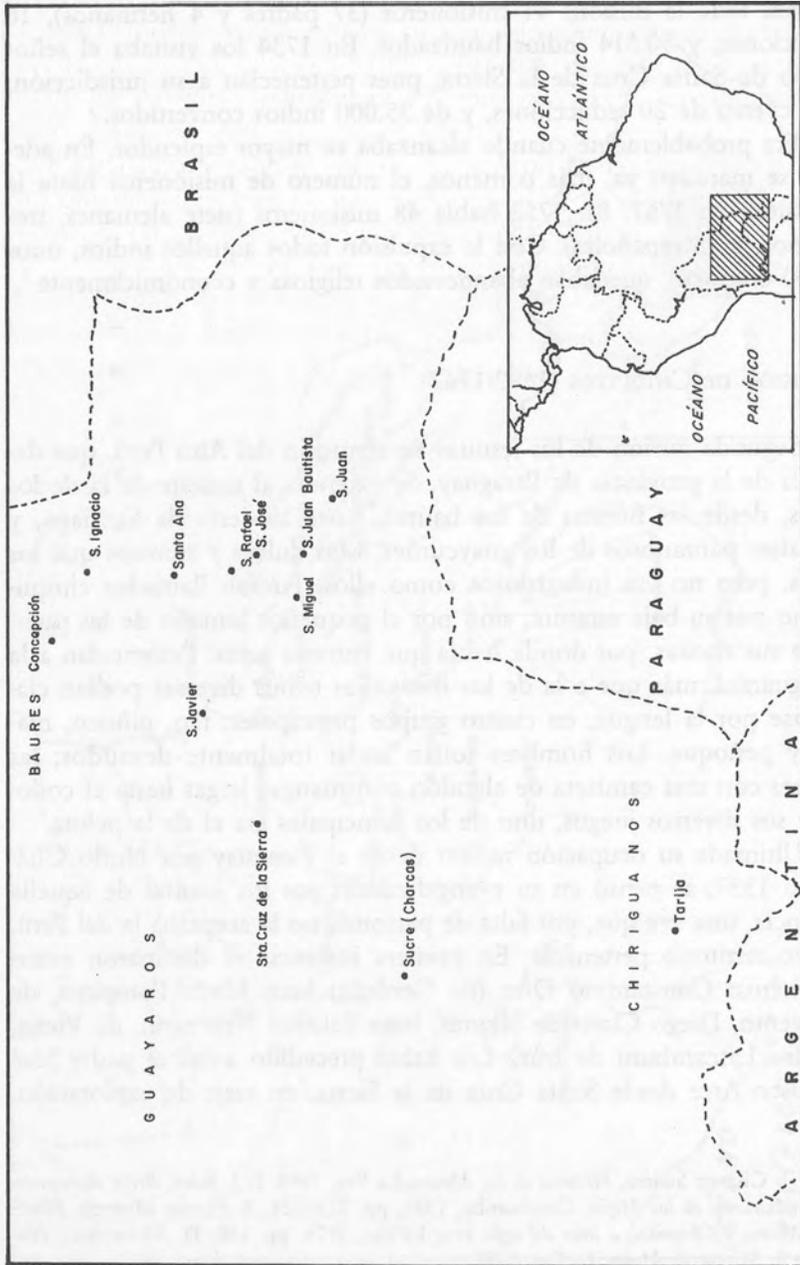
Era probablemente cuando alcanzaba su mayor esplendor. En adelante se mantuvo ya, más o menos, el número de misioneros hasta la expulsión, en 1767. En 1752 había 48 misioneros (siete alemanes, tres italianos, y 38 españoles). Con la expulsión todos aquellos indios, unos 16.000 entonces, quedaban abandonados religiosa y económicamente<sup>3</sup>.

#### LA MISIÓN DE CHIQUITOS (1692-1767)

Segunda misión de los jesuitas en territorio del Alto Perú, que dependía de la provincia de Paraguay. Se extendía al sudeste de la de los mojos, desde las fuentes de los baüres, hasta la sierra de Santiago, y los países pantanosos de los guaycurús. Más dulces y sumisos que los mojos, pero no tan industriosos como ellos. Fueron llamados chiquitos, no por su baja estatura, sino por el pequeños tamaño de las puertas de sus chozas, por donde había que entrar a gatas. Pertenecían a la raza guaraní, más que a la de los incas. Sus tribus diversas podían clasificarse por la lengua, en cuatro grupos principales: tao, piñoco, manasi y peñoque. Los hombres solían andar totalmente desnudos; las mujeres con una camiseta de algodón con mangas largas hasta el codo. Entre sus diversos juegos, uno de los principales era el de la pelota.

Ultimada su ocupación militar desde el Paraguay por Nuflo Chávez en 1557, se pensó en su evangelización por los jesuitas de aquella provincia, una vez que, por falta de personal, no la aceptaba la del Perú, a cuyo territorio pertenecía. En primera instancia se destinaron cinco misioneros: Constantino Díez (de Cerdeña) Juan María Pompeyo, de Benevento, Diego Claret de Namur, Juan Bautista Neumann, de Viena, y Padro Lascamburu de Irún. Los había precedido antes el padre José Francisco Arce desde Santa Cruz de la Sierra, en viaje de exploración.

<sup>3</sup> J. Chávez Suárez, *Historia de los Moxos*, La Paz, 1944. F. J. Eder, *Breve descripción de las reducciones de los Mojos*, Cochabamba, 1985, pp. XIV-424; A. Parejas Moreno, *Historia de Moxos y Chiquitos, a fines del siglo XVII*, La Paz, 1976, pp. 158; D. Altamirano, *Historia de la Misión de Mojos*, La Paz, 1891.



Misión de Chiquitos

Él fundaría la primera reducción, San Francisco Javier. Hubo de abandonar, sin embargo, aquella misión, para atender a otra de chiriguano. Le sustituían en la reducción los padres Diego Centeno y Francisco Hervás.

Duramente amenazada por las incursiones paulistas del Brasil, hubo de trasladarse esta reducción a un lugar más cercano a Santa Cruz de la Sierra, en el río Aperé. Con los intrusos portugueses hubo un encuentro armado, en el que intervinieron, con destacamento propio especial, ayudando por lo menos unos 300 chiquitos (19 de agosto de 1694), con derrota de los mamelucos portugueses.

Más molesta una conjura de algunos españoles de Santa Cruz de la Sierra, que andaban a la caza de indios para venderlos como esclavos o explotarlos como jornaleros. Hubo que acudir a las autoridades coloniales españolas.

Podía pensarse ya en la fundación de la misión, para la que estaban esperando ya diversos misioneros. En diciembre de 1696 la segunda reducción, San Rafael, con los padres Juan Bautista Zea, y Francisco Hervás. La tercera, San José con los padres Felipe Serra y Donoso de Ávila. La cuarta San Juan Bautista con indios jamaros (1699) con los padres Zea y Juan Patricio Fernández. Cuatro reducciones con indios de diversos grupos: arapeca, bazaroca, booc, tabica, guapica, mataquica, cucica, manasi y peñoque. Y luego los zamucos, los lules, los vilelas, los guarañoa y los tapi, de la región del Chaco.

El mayor problema era encontrar y asegurar las comunicaciones de todas estas reducciones con la provincia del Paraguay. Cuatro eran las reducciones al entrar en el siglo XVIII. Para mediados del siglo eran 23.000 indios reducidos y bautizados. En 1724 una nueva reducción entre los zamucos, la de San Ignacio. En 1737 informaba al rey Felipe V, el gobernador, que en la Chiquitanía había siete reducciones y cuatro más en fase de fundación, que de hecho fueron fundadas antes de la expulsión: San Ignacio de Chiquitos, Santiago, Santa Ana y Corazón de Jesús. La de los zamucos había sido cerrada en 1745. Quedaban al tiempo de la expulsión diez residencias, con 19.981 indios<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> F. Costa, *Las Reducciones de los Chiquitos en el siglo XVIII*, Sevilla, 1981. H. Fernández, *Historica relatio de apostolicis Missionibus S. J. apud Chiquitos*, Viena, 1733; J. P. Fernández, *Relación historial de las misiones de los indios que llaman Chiquitos...*, Madrid, 1726, vols. I-II, y 1895; W. Hofman, *Las Misiones jesuíticas entre los Chequitanos*, Buenos Aires, 1979, p. 204.

## TENTATIVAS FRACASADAS CON INDIOS CHIRIGUANOS

Lo mismo que los franciscanos y los dominicos, también los jesuitas intentaron evangelizar a los indios chiriguano. Pertenecían a la familia general de los guaraníes, desparramados por la cordillera o sierra americana.

En la literatura de la época eran considerados como los prototipos de la ferocidad y de la dureza, de la rebelión y de la resistencia, como en Chile los araucanos. El propio virrey don Francisco de Toledo hubo de retirarse con sus tropas, derrotado y maltrecho después de una infructuosa expedición contra ellos en 1570 y en 1575. Había logrado esparcir una psicosis de miedo, tanto entre los españoles, como entre los demás indios. Su territorio, que muy bien puede llamarse la chiriguanía, ocupaba la cordillera a lo largo de las últimas estribaciones de los Andes, desde la Argentina en el sur, hasta el Perú en el norte, en la actual Bolivia. Eran cinco sus grupos principales: chiriguano, yucanes, lecos, mosetones y chimames. Nos interesan aquí los chiriguano.

Ya a fines del siglo xvi intentaron los jesuitas contactar con ellos. De la expedición de 1595 se destinaban dos padres a penetrar en territorio chiriguano, los padres Vicente Yáñez y Diego Torres Rubio. Hubieron de regresar a Lima al encontrarlos enzarzados en guerras intestinas.

Segunda tentativa, desde Santa Cruz de la Sierra por el padre Samaniego, con idéntico resultado negativo. Llegamos así a comienzos del siglo xvii cuando, casi a un mismo tiempo, iban a intentarlo de nuevo los jesuitas en 1607 y en 1609, los franciscanos. La tentativa se pretendía en dos frentes: desde Santa Cruz de la Sierra con los padres Samaniego (por segunda vez) y Oliva, siguiendo las riberas del Guapay, y desde Tarija con los padres Manuel Ortega y Jerónimo Villarnas. Los dos últimos lograron recorrer hasta 23 de sus poblados, pero regresaban a Charcas en 1609, cuando comenzaban su tentativa algunos franciscanos.

Hasta 1635 no volverían a intentarlo los jesuitas cuando el padre Francisco Díaz Taño trataba en Charcas con algunos chiriguano llegados hasta allí por asuntos comerciales. Invitado por ellos, recogió Díaz Taño el ofrecimiento, pero tan sólo en la zona fronteriza por el momento, en Tomina y en las riberas de los ríos Pilaya, Paspaya y San

Marcos. Los indios se acercaban, pero sólo atraídos por los regalos del misionero.

Al padre Díaz Taño lo sustituían otros dos padres de la provincia del Paraguay, Pedro Álvarez e Ignacio Martínez, éste italiano. Un sangriento atentado daría al traste con todo: se pretendió asesinar al padre Álvarez de una puñalada, dirigida al corazón. Por fortuna salía ileso del atentado. Un nuevo fracaso de evangelización.

Habían de pasar 50 años, hasta que volvieran los jesuitas a pensar en una Misión chiriguana. Era en 1686. Por un lado el padre Diego Ruiz, de Tarija, como misionero visitante, después de haber establecido contacto con algunos chiriguanos. Y el padre José Arce que pretendía hacer lo mismo y por la misma razón desde Paraguay. Así, en 1690 lograban entrar el padre Arce y el padre Miguel de Valdolivas desde Tarija.

Mientras los chiriguanos daban fin a sus guerras intestinas, los padres se instalaban en Salinas, siguiendo el curso del río Guapay. Pudieron recoger algunos indios, que reunieron en un pueblo cristiano, la Presentación. Hemos hablado ya de ello.

Desgraciadamente, se comenzaba en Tarija mismo una campaña contra esos planes misioneros (1691). Por su parte, los indios decidían aceptar a los misioneros, a condición de que se respetara su libertad individual religiosa, su derecho a residencia libre, y la inmunidad para sus hijos de cualquier servicio religioso obligatorio. Aceptaban las condiciones, y se procedía a la fundación de una segunda reducción, la de San Ignacio de Taraqueá.

Arreciaba mientras tanto la campaña contra los jesuitas por obra de dos indios apóstatas, y parte de la población ganada por los rebeldes. En 1695 hubo de abandonarse San Ignacio de Taraqueá. La de Presentación se había cerrado ya con ocasión de las primeras incursiones paulistas del Brasil contra los indios chiquitos. Había comenzado a cundir el infundio de que los jesuitas no eran más que unos emisarios para preparar el terreno a los españoles, que intentaban convertirlos en esclavos. Ello originó un levantamiento de indios, que incendió la iglesia y la casa de los misioneros.

Ya en el siglo XVIII volvían los chiriguanos a invitar a algunos padres. Fue destinado el padre Francisco de Guevara, con la oposición de otra parte de los indios. En 1727 volvía a resonar el grito de guerra, viéndose implicados en él los jesuitas, los dominicos y los franciscanos.

Hubieron de retirarse una vez más los jesuitas a su Colegio de Tarija. No había otra solución que la intervención de los soldados españoles para imponer la paz (1728), y se reabría la misión de San Ignacio de Taraqueá por jesuitas del Paraguay. En 1732 nueva fundación en Santa Clara, con 90 indios, atendidos por los padres Julián Lizardi, José Pons, e Ignacio Chomé.

Muy pocas esperanzas de conversión, como escribían al Provincial, aunque pudieron organizarse dos cristiandades, una Santa Ana, con el padre Lizardi, y otra en Miringá con el padre Pons. No duraría mucho la paz. En 1735 caía sobre Santa Ana una horda de rebeldes de Ingre, que apresaban y desnudaban al padre Lizardi, dejándolo maniatado en casa. Al menos no lo habían asesinado. Eso entonces, porque al día siguiente le sacaron fuera del pueblo y le acribillaron a flechazos. Aquél era también el último día de estas reducciones. El padre Pons lograba escapar de Miringá con un puñado de fieles, para instalarse cerca de Salinas donde erigía la cristiandad chiriguana de Nuestra Señora del Rosario que perduró hasta el día de la expulsión, en que tuvo que abandonarse la misión<sup>5</sup>.

#### LA FRACASADA MISIÓN DE LOS CHUNCHOS

Una misión abortada apenas iniciada. Tan sólo dos años de duración. Vivían esos indios en las riberas del Madre de Dios, que va a desembocar en el Beni, explorado varias veces por los colonizadores y los misioneros, sobre todo por los franciscanos. Tribus sumamente belicosas y peligrosas como ésta de los chunchos. Ya a finales del siglo, en 1595, entraban en el territorio varios jesuitas. De los 31 sujetos llegados de España en una lucida expedición misionera, fueron destinados tres a fundar misión entre los chunchos, al norte del lago Titicaca, padres Miguel de Urrea y Antonio Ayanz, más el hermano Juan Bernardes. Pero el padre Urrea caía muy pronto asesinado por los indios; primer mártir jesuita del Alto Perú. Llevaba cartas de recomendación del virrey, don Luis de Velasco, y pudo actuar con cierta libertad du-

<sup>5</sup> M. Serrano y Sanz, «Los Indios chiriguanos», *Rev. Arb. de Bibl. y Museos*, 2, 1898, pp. 321-333, 410-421.

rante algún tiempo, hasta que unos cuantos hechiceros comenzaron a desacreditarle entre los indios. Le sorprendían un día en un lugar solitario, por donde pasaba camino de un nuevo pueblo que pensaba fundar, y cayeron sobre él, matándolo a golpes de macana. Era el 27 de agosto de 1597. Tres años después pudieron rescatar el cadáver, que fue trasladado a La Paz, enterrándolo en el colegio. Así acababa aquella misión apenas comenzada <sup>6</sup>.

<sup>6</sup> A. Astrain, *op. cit.*, IV, pp. 530-531.

## IV

### LAS MISIONES EN EL ECUADOR

#### LA MISIÓN DE LOS COFANES Y OTRAS TRIBUS DE INDIOS

Una misión anterior a la de Maynas o Marañón, intentada por los jesuitas de la provincia de Quito; un episodio esporádico que no tendría continuación, centrado todo él en una única persona, el padre Rafael Ferrer, natural de Valencia, ingresado en la Compañía en 1587, con 21 años. Terminado el noviciado partía ya para América. Apenas llegado a Quito (1597), aprendía la lengua quechua, y trabajaba con indios ya cristianizados. Pero él aspiraba a más, a evangelizar a indios paganos.

Una de las tribus que más acaparaba la atención por entonces en Quito era la de los cofanes, conocida por su barbarie y por su valor militar, a unas 60 leguas al este de Quito. Nunca se había pensado en su conquista, ni temporal ni espiritual. Había de ser el padre Ferrer el primero que entrara en contacto con ellos. Después de atravesar la cordillera andina, llegaba a la provincia de los yumbos, y a principios de 1603 a la de los cofanes. Solo, sin armas, sin provisiones, confiado tan sólo en la Divina Providencia. Fue bien recibido, precisamente por ir desarmado. No tenían los cofanes población fija, y sólo vivían en chozas aisladas, que iba visitando él. Les invitaba a reunirse todos en una población, les convenció, y para hacerlo realidad pedía a Quito las herramientas y elementos necesarios para la construcción. Fue enviado, para transportarle, todo un grupo de yumbos y cofanes, y en poco tiempo surgía un poblado con el nombre de San Pedro de los Cofanes.

Pero él solo no podía hacerlo, y pedía refuerzos. Hizo un viaje a Quito para buscarlos. Tan sólo pudo concedérsele un hermano, Martín Antón, Nuevo viaje a Quito, y pudo conseguir dos padres más, Fernando Arnolfini, toscano y Esteban Páez. Se fundaban dos pueblos más: Santa María y Santa Cruz. Enterado de la existencia de otras tribus más al interior, dejaba con los cofanes a sus compañeros, y emprendía un nuevo viaje de exploración en dirección al río Marañón (1605), acompañado de unos cuantos remeros para surcar las aguas de los ríos Aguarico, Napo y el mismo Marañón. Uno de los primeros europeos que navegaban por aquellas aguas. Entre las tribus que contactó estaban los coronados, los abijiras y los omaguas. Un año casi completo le llevó aquella expedición.

Sólo al regreso comenzaría a experimentar las primeras dificultades con los cofanes, no por él personalmente, sino por la intervención desafortunada de las autoridades civiles y militares, que intentaban aprovecharse de los indios para su propio servicio.

Un destacamento militar se instalaba en Sucumbíos y reedificaba la antigua ciudad de Écija, destruida precisamente por indios cofanes. Se le imponía un nuevo nombre, el de San Miguel de Sucumbíos. Unos 100 soldados en total, que iniciaron sus correrías por tierras de cofanes, cautivando algunos indios, neófitos ya del padre Ferrer. Peli-graba la misión misma, pues se trataba de someter ya a los indios por medio de las armas. Se oponía decididamente el padre Ferrer, que hubo de justificar su actitud de oposición incluso ante la Audiencia de Quito, que dictaba sentencia contraria al misionero. Los soldados quedaban autorizados para *reducir* militarmente a los indios. Hubo de abandonarse la misión, y todos los misioneros regresaban a Quito (1608).

En 1610 o 1611, pues se dan las dos fechas, quiso el padre Ferrer hacer una visita a sus indios de San Pedro. ¡Qué cambiados los encontraba! Hasta le culpaban a él de la presencia y sujeción de la tribu por los españoles. Uno de los caciques llegó a tramar su muerte. Con un puñado de indios, entre ellos el conjurado cacique, emprendía el padre un viaje a la provincia de Pasto. Llegaban a un lugar del río donde se encajonaba la corriente entre dos grandes peñascos, siendo necesario atravesarlo sobre un árbol que hacía de puente. Era el lugar más apropiado para el crimen. Dejaron que se adelantara el padre y, mientras estaba pasando, daban media vuelta al árbol y el padre Ferrer se pre-

cipitaba en el abismo. No pudo aparecer ni siquiera su cadáver. Era el mes de marzo de 1610 o 1611, como hemos dicho. Los indios, temerosos del castigo por parte de los españoles, se escondían en sus bosques. Así terminaba la que prometía ser una floreciente misión entre los indios cofanes<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> J. Jouanen, *op. cit.*, I, pp. 98-106.

## LAS MISIONES EN EL NUEVO REINO

Varias misiones desarrolló la provincia del Nuevo Reino, unas de carácter temporal, y casi esporádicas, como las del Urabá y Chocó, y ya mediado el siglo XVIII en el Darién, y otras de carácter permanente, con su propia organización misional, como las de los Llanos de Casanare y la del Orinoco.

## EN EL URABÁ, CHOCÓ Y EL DARIÉN

Establecidos ya en Panamá con una pequeña residencia, desde 1582, y en Santa Fe de Bogotá y Cartagena de Indias, con sus respectivos colegios, se enfrentaban ya los jesuitas, en los primeros años del siglo XVII, con el problema de una actividad propiamente misionera, con los indios de aquellos territorios. El padre Alonso de Sandoval, el apóstol de los negros en Cartagena sería quien, acompañando al provincial Diego de Torres, inaugurara, o pretendiera inaugurar mejor, esas misiones con indios, en una excursión apostólica a los del Urabá. Una primera exploración, para fundar luego una misión permanente. Tan sólo se regularía a mediados de siglo, cuando penetraban en aquellos territorios los padres Pedro de Cáceres y Francisco Orta, y más tarde los padres Benito Carvajal, Antonio Marzal y Juan Izquierdo. Era el año 1654, con la conversión de unos 60.000 indios. Hubieron de abandonarse, a pesar de todo, en 1687 a causa de una campaña lanzada contra los jesuitas por una partida de adversarios, ansiosos de aprovecharse de grandes pretendidas riquezas existentes en el territorio.

Entre las poblaciones fundadas por los misioneros entre los indios del Chocó hemos de recordar a la de Quibdó, fundada en 1654, que comenzó a llamarse Citará. La entrega de las misiones de ambos territorios se hacían al ordinario diocesano y a los clérigos seculares entre 1687 y 1689. Los jesuitas marcharían ahora más bien, a territorios de los Llanos y al Orinoco<sup>1</sup>.

En el Darién nueva misión de los jesuitas, mediado ya el siglo xviii, desde 1741. Comprendía el Darién una extensa región de la costa atlántica, desde el río Sinú en Colombia, hasta el río Magdalena en Panamá. En su centro se encontraba el golfo de Urabá, en que desaguan más de 30 ríos. Dos regiones del Darién se distinguían entonces: Darién del Norte, al este del golfo de Urabá, y Darién del Sur, en el istmo de Panamá, con costa a ambos océanos. Lo habitaban, y lo habitan aún los indios cunas, de raza caribe, diseminados a orillas de los ríos y del litoral atlántico. Su alimento principal provenía de la caza y de la pesca, sin apenas agricultura. Muy propensos a la embriaguez, como tantos otros indios. Hacían una especie de *chicha* de maíz fermentado y bebían sin tino todo el aguardiente que encontraban. Gozaban de gran prestigio sus *leres*, personajes, a la vez adivinos, curanderos y jueces. Eran ellos el centro de su vida civil y religiosa. Los cunas practicaban la poligamia, que constituiría uno de los mayores obstáculos para su evangelización.

Por esta región del Darién comenzaron los españoles la primera colonización del continente americano meridional, dando vida a Santa María la Antigua del Darién, que llegó a ser obispado, y desaparecería con el tiempo, por la insalubridad del clima, y los ataques de los indios. Durante el siglo xvii se hicieron varias tentativas de evangelización de estos cunas. Una primera y rápida excursión misionera al río Damaquiel (Urabá), por los padres Diego Torres y Alonso de Sandoval en 1606. Seguirían luego otras tentativas por parte de agustinos, dominicos y capuchinos, de las que prescindimos aquí.

Era el Darién un lugar estratégico, por su proximidad a los dos océanos y, por lo mismo, muy frecuentado por piratas y contrabandis-

<sup>1</sup> Severino de Santa Teresa, *Historia Documentada de la Iglesia en Urabá y Darién desde el descubrimiento hasta nuestros días*, Bogotá, 1956-1957, vols. I-V, IV, pp. 161-174; J. M. Pacheco, *op. cit.*, II, pp. 436-453.

tas. Intentaron su ocupación sucesivamente ingleses, franceses y españoles, que habían abandonado antes la región por las dificultades en que serían obligados a vivir. En 1749 contaban los españoles con tres puertos en esta región: fuertes es un decir, pues no pasaban de casas pajizas, siempre expuestas a ser incendiadas por los indios. Lo importante era que había destacamentos militares de más o menos soldados cada uno, con algunas familias de blancos. Lo más importante fue que pudo llegarse a un Tratado de paz entre indios y españoles, en 1738. Se aceptaba la obediencia a la Corona de España bajo ciertas condiciones: que podrían los indios residir en las diversas poblaciones por propia voluntad; que no se les haría violencia para abrazar la fe cristiana; que no se les impondría contribución ninguna de carácter eclesiástico; y que no se les nombrarían blancos como tenientes de los indios.

Importante la segunda cláusula, en la que los caciques hacían constar su actitud en materia religiosa: que no se les impusieran *curas doctrineros*, y que si se les enviaban sujetos de reconocida virtud, y de buenas costumbres, quedaran excluidos los religiosos, exceptuados, por cierto, los padres de la Compañía de Jesús, que, con el título de misioneros les predicasen, e instruyesen en los misterios de la santa fe, o bautizaran y enseñaran la doctrina, y celebraran los oficios cristianos, y demás cosas correspondientes a su ministerio. Todo quedaba aprobado en 1740 por cédula real. Prescindiendo de la convivencia que entre indios y españoles originaran estos tratados de paz, no pocas veces rotos por indios particulares, pasaron a la misión que, como insinuaban ellos, comenzaron los jesuitas.

La nueva misión se confió conjuntamente a las dos provincias del Nuevo Reino y de Quito. Quito tomaría a su cargo el Darién del Sur, y el del Norte la del Nuevo Reino. Era el año 1741. El mismo general, padre Retz, urgía la fundación de la misión. Desde Panamá, que pertenecía a la provincia de Quito, marchaba personalmente el provincial, con los padres Joaquín Álvarez y Claudio Escobar, que deberían quedarse como misioneros, en el Darién del Sur. El padre Álvarez visitó el río Yaviza, donde varias familias indígenas le acogieron benévolamente. Luego marchaba al río Chucunaque, invitado por su cacique. Al llegar el padre, encontraba al cacique atacado de viruela. Al menos pudo instruirle en lo más esencial, y bautizarlo inmediatamente antes de su muerte. Esa muerte tan cristiana de su cacique, movería a muchos indios a pedir el bautismo también. Se lo administró el padre, a

unos 89 en total. Uno de ellos, el cacique Atundhile, que tomaba el nombre de Juan de Dios. Con él, y algunos otros indios principales marchaba el padre Álvarez a Panamá, para ratificar la paz, y recibir el Sacramento de la Confirmación de manos del señor obispo. Al cacique se le nombraba coronel del Ejército español. Todos juraron su obediencia al rey, y la guarda de las capitulaciones.

Por su parte, el padre Escobar se dirigía a Paya. Pero caía enfermo muy pronto, y hubo de ser trasladado a Panamá. También era llamado a Panamá el padre Álvarez para encargarse de una cátedra de filosofía en el colegio, con nombre de *universidad*. Fueron sustituidos ambos por los padres Ignacio María de Franciscis, palermitano, y Jacobo Wallburger, austriaco. El padre Francisco se dedicó a aprender la lengua cuna, y pudo componer muy pronto catecismo y vocabulario. Luego emprendía la fundación de una reducción en Yariza, donde 20 años atrás había existido otro pueblo con el mismo nombre. Comenzaba con 197 indios. Se terminaba de construir en mayo de 1747. Desgraciadamente, junto con los indios se instalaban cuatro leres, que muy pronto iban a entrar en acción, alejando paulatinamente a los indios del misionero. Trató éste de ganárselos con regalos; inútil. Los leres seguían aferrados a sus actos supersticiosos, y llamaban al misionero *chue mor chíchi*, el diablo vestido de negro. La reducción no progresaba, los indios comenzaban a desertar, ansiosos de su libertad en la montaña. En junio de 1747 sólo quedaban 149 en total. Para colmo de desventuras, a fines de año hacía su aparición el sarampión que se llevó por delante a 40 indios, entre niños y adultos. Otros muchos huyeron por miedo a la epidemia. Quedaron sólo 25 familias, pero que se resistían a acudir a las funciones de la iglesia. Casi todos desaparecían en 1750, lo mismo que el misionero.

Pasemos al Darién del Norte, donde hubo de retrasarse la entrada de los misioneros por causa de la guerra con los ingleses. Al fin, podrían comenzar la misión en 1745 los dos primeros designados, padres Pedro Lefevre o Fabre, como se le llamaba en el Nuevo Reino, antiguo superior de la misión de Los Llanos; y Salvador Grande, el primero flamenco, y el segundo granadino. Ambos partían desde el Colegio de Cartagena.

No habían terminado los obstáculos con el final de la guerra. La situación en el norte era más precaria que en el sur. No había por allí poblado ninguno, ni de blancos ni de indios. Éstos vivían dispersos, y

no habían reconocido aún el dominio español. Los misioneros llegaban en octubre de 1745, y se instalaban a orillas del río Caimán, en una casa preparada por el protector de indios, Joaquín Balcárcel «todo decente y acomodado», al decir de los misioneros. Vivían por allí no pocos franceses, que impusieron sus condiciones a los misioneros. Y convenía tenerlos contentos, pues sin su ayuda poco podrían esperar de los indios, a los que, por otra parte, temían también los franceses mismos. Aunque, por lo común, estaban casados con indias, no se fiaban ni de ellas, ni de sus hijos. Pasaban los días y los misioneros se sentían impotentes para trabajar con los indios. Éstos huían inmediatamente, temiendo que se les obligara a vivir en poblaciones. Como se habían quedado ya sin recursos, para poder vivir incluso, el padre Fabro mandaba a Cartagena a su compañero en busca de lo más indispensable para vivir, y para informar de su situación al virrey. Un viaje de odisea, sólo comparable con los de los más arriesgados conquistadores.

Enterado el protector Balcárcel de esta marcha del padre Grande a Cartagena, se presentó todo asustado ante el padre Fabro, excusándose de no haber podido cumplir las órdenes recibidas por el virrey, y prometiendo darles cuanto antes su debida ejecución. Manifestó Fabro su desagrado, por las falsedades que sobre el Darién se habían escrito a la corte. Le respondió que él no había tomado parte ninguna en ellas. En todo caso, a él, como protector de los indios, le tocaba informar correctamente, para evitar cuantiosos e inútiles gastos. La situación era tensa entre ambos, y el protector Balcárcel se tomaría ahora en adversario de los jesuitas, a los que tachaba de comerciantes.

Por su parte, el provincial de Santa Fe de Bogotá avisaba al virrey de todas aquellas dificultades de los misioneros. El número de indios, que se había dicho llegaban a los 20.000, no llegaban ni a una cuarta parte; y se manifestaban hostiles al misionero, negándoles hasta el propio sustento. No veía una salida airosa a aquella misión. Primero, porque no había ninguna seguridad para la vida de los misioneros en un país que podía considerarse como enemigo, pues todos, indios y franceses, conspiraban contra ellos; y segundo, por el considerable e inútil gasto que se ocasionaría a la hacienda de Su Majestad, sin esperanza de ningún fruto. Proponía, pues, que si querían que se siguiese con la misión, se concediera una escolta conveniente para la seguridad de los

misioneros, y para ayuda en su labor de evangelización, y que a unos y otros (padres y soldados) se les proveyera de lo necesario para vivir.

El padre Fabro se veía obligado a marchar de la misión a principios de 1749. Lo que podía comunicarse sobre aquel distrito era: que estaba todo perdido por allí a causa del trato y comercio de los indios con los extranjeros, y que abundaban las máximas perversas contra la religión, contra el rey, y contra todos los españoles, oficiales, civiles, y sacerdotes, alimentadas por los extranjeros. Se abandonó, pues, la misión del norte, y unos años después también la del sur, fracasando totalmente <sup>2</sup>.

#### *Proyecto de una misión en La Goajira (1745)*

Se pensó también en una misión de jesuitas en La Goajira, donde desde 1696 trabajaban ya con sus indios algunos misioneros capuchinos, aunque para esta época estaban ya en franca decadencia <sup>3</sup>.

#### LA MISIÓN DE LOS LLANOS DE CASANARE (1625 Y 1662)

La misión de Los Llanos tuvo dos etapas bien diferenciadas, una primera de tres años (1625-1628); y la segunda, ya definitiva, de casi un siglo de duración, desde 1662 hasta la expulsión en 1767. Trabajaban en toda esta región simultáneamente los jesuitas, los franciscanos y los capuchinos, incluyendo las misiones del Orinoco. Eran Los Llanos unas inmensas llanuras o planicies entre los ríos Meta y Arauca, entre la cordillera andina y el Orinoco. El casanara era uno de los grandes afluentes del Meta, y de él tomaba el nombre toda la región.

Vivían en ella tribus diversas. Citamos tan sólo las principales: los Achagua la más numerosa y, al parecer, la más refractaria a la evangelización. Apuesta figura, cabello largo hasta la cintura, semidesnudos, pintarrajeados de varios colores. Armas principales el arco y las flechas, éstas envenenadas con el terrible *curare*, cuya herida era siempre mor-

<sup>2</sup> J. M. Pacheco, «El Darién y su historia», *op. cit.*, III, pp. 288-307.

<sup>3</sup> J. M. Pacheco, «La Misión de la Goajira», *op. cit.*, III, pp. 326-334.

tal. Luego los gívaros o jíbaros, alegres trabajadores, valientes. Desnudos, cubiertos tan sólo por el rudimentario *guayaco* de hojas de árboles. Borrachos e inclinados a la guerra. Los tunebos, muy desfavorablemente enjuiciados por el padre Rivero: «No se ha conocido gente más bruta ni más inmunda, ni más abiestada, ni más amiga de cuentos y chismes en toda esta Serranía». Los guahivos y los chiricos, tribus nómadas en toda la extensión de Los Llanos, y en estado semisalvaje<sup>4</sup>.

En 1625 ofreció este territorio a los jesuitas el arzobispo de Bogotá, don Hernando Arias de Uriarte, ya que él no podía contar más que con un sacerdote para las cuatro doctrinas de Chita, Támara, Pauto y Morcote. Eran destinados cinco padres: Diego de Molina, José Dadey, Miguel Jerónimo de Tabora, Domingo de Acuña y Juan de Tobalina. Desde esos puestos centrales se lanzaron ya a su apostolado entre los indios, recorriendo la serranía e invitando a todos los indios en sus chozas a la conversión. Un buen número de ellos fue reuniéndose en poblados: chita, tanze, pauto, morcote, paga, pislá, tunebos, y guare.

Pronto comenzaría una campaña de oposición a aquellos jesuitas por parte del nuevo arzobispo de Bogotá, don Julián Cortázar, que volvía a la idea de la situación anterior, llevada por el clero de la archidiócesis. En consecuencia, los jesuitas abandonaban estas misiones, tan sólo tres años después de haberlas tomado, en 1628.

Tan sólo 30 años más tarde, el nuevo provincial, padre Hernando de Cavero, comenzaba a fomentar la idea de fundar misiones propias entre aquellos indios, ya no en régimen de doctrinas, como anteriormente. La ocasión le ofrecía la doctrina de Tama, que se había quedado sin sacerdote, y cuyos fieles acudían a los jesuitas. Se destinaron dos misioneros, los padres Francisco Jimeno y Francisco Álvarez, que comenzaron a explorar todo el territorio. Salían de Bogotá el 13 de abril de 1659. Con sus informes positivos se decidía la nueva participación en aquellas misiones, ahora con centro en Tópaga. Por su parte, lo aprobaban también las autoridades civiles y eclesiásticas. Y en vez de Tópaga, se optaría por pauto como centro principal de la misión.

En una reunión del 12 de junio de 1662, se señalaban a cada orden religiosa y clero secular los territorios concretos que deberían ocu-

<sup>4</sup> M. E. Márquez, «Los indios Tunebos y su cosmogonía» Montalbán, 10, 1980, pp. 531-714.

par. A los jesuitas, el situado en torno al río Pauto, río abajo, hacia la villa de San Cristóbal, y ciudad de Baribas, y todos Los Llanos hasta el Airico, o selvas que se extienden al sur del Meta. Eran elegidos como misioneros los padres Ignacio Cano, como superior, Juan Fernández Pedroche y Alonso de Neira, ese último italiano, a los que se añadiría inmediatamente después el padre Antonio de Monteverde, francés, llamado propiamente Boislevet, en su apellido patronímico. Fueron instalándose en Pauto, Tame, San Salvador de Casanare y entre los Tunebos el padre Pedroche. Quedaba nombrado superior de todos el padre Monteverde.

La primera fundación misionera entre los guahivos fue la de San Ignacio, y la segunda entre los giraras, la de San José de Atitaqua. Cinco años después de la fundación, en 1666, escribía al rey, don Pedro Ordóñez y Vargas Valdelomar, hablándole de las conversiones conseguidas por los jesuitas en Morcote, Juano, Pizúa, Paya, Támara, Guasco, Pauto, Pueblo de la Sal, y Chita, más la reducción y conversión de siete tribus: achagua, girara, tuneba, sáliva, quinta, huaiba y chiricoa.

En el convenio fijado con las autoridades civiles y eclesiásticas, constaba que desde Los Llanos podrían los jesuitas extender sus exploraciones por el Orinoco, al Bajo Orinoco por entonces. Luego se ampliarían también al Alto Orinoco, por el interior. Ayudaba a esto que el superior, padre Monteverde había sido antes misionero en la Guayana, y conocía ya aquel territorio. Proponía incluso que la misma Guayana podría ser un centro vital para toda la misión, de tan difíciles comunicaciones con Bogotá. Quizá fueran más fáciles por el Orinoco, para cuantos vinieran a ellas desde España. Hasta se pensó en fundar un centro de misión en la isla Trinidad. El plan provocó gran entusiasmo en la provincia. Se ofrecían para ello varios padres más. Era elegido el padre Francisco Ellauri, ya de 62 años, y se le daba como compañero al padre Julián de Vergara. En julio o agosto de 1664 se embarcaban en el Casanare, con dirección al Meta y después al Orinoco. Una hazaña de categoría. La primera vez que unos extranjeros hacían esa travesía, desde Los Llanos, por el Orinoco, hasta las costas del Atlántico. Se hacía cuatro años antes de que, en sentido contrario, llegaran desde La Guayana a Los Llanos 14 soldados españoles.

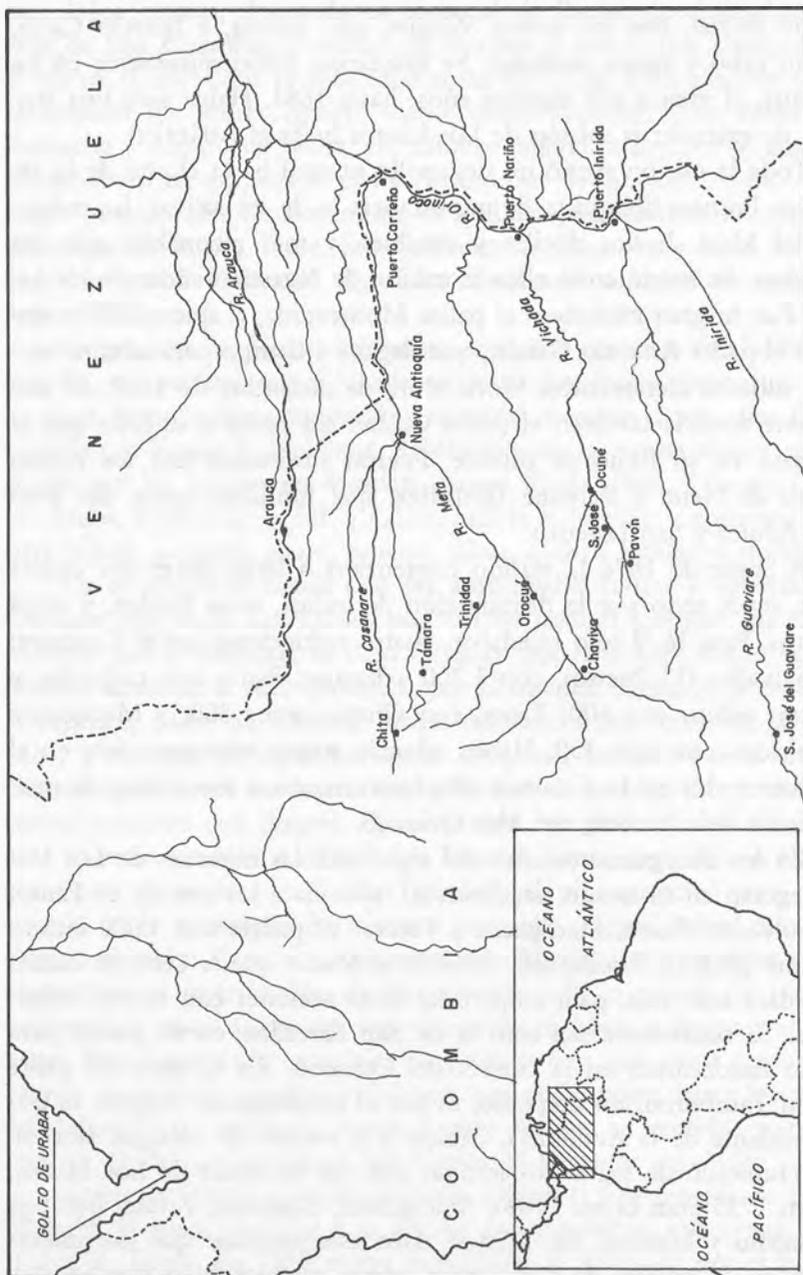
Ya en La Guayana, moría el padre Ellauri (12 de febrero de 1665). El padre Vergara regresaba a la misión con sus restos, que serían enterrados en Tunja. En 1668 nueva expedición al Atlántico por el mismo

camino fluvial, con los padres Vergara, que repetía, e Ignacio Cano, con un cabo y varios soldados. Se quedarían como misioneros en La Guayana, al menos por algunos años, hasta 1681. Había sido una tentativa de extender la misión de Los Llanos hasta el Atlántico.

Toda la misión siguió un desarrollo normal hasta el año de la expulsión. Primera conquista de importancia la de los sálivas, las márgenes del Meta. Indios dóciles y amables, y más razonables que los Achaguas. Se fundó entre ellos la misión de Nuestra Señora de los Sálivas. Fue su gran misionero el padre Monteverde, al que ayudó y sustituyó el padre Antonio Gastán, que llegaba a tiempo para administrarle los últimos sacramentos. Moría el 10 de diciembre de 1669. Al año siguiente moriría también el padre Castán sin nadie a su lado que le atendiese en su lecho de muerte. Fueron sustituidos por los padres Alonso de Neira y Bernabé González, que fundaban otros dos pueblos, Adules y San Lorenzo.

A partir de 1676 la misión comenzaba a languidecer por causas varias, sobre todo por la disminución de indios, unos huidos, y otros muertos. Para 1679 sólo quedaban cuatro reducciones en el Casanare: San Salvador (El Puerto), con 1.200 achaguas; Pauto con caquetíos y de otras tribus, con 600; Tame, con Giraras, unos 800; y Macaguané con airicos, con sólo 350. Había, además, nueve misiones: siete en el Casanare y dos en La Guayana. Pero comenzaba a tomar auge la nueva misión del Orinoco, del Alto Orinoco.

En los diez primeros años del siglo XVIII las misiones de Los Llanos seguían en su estado estacionario, reducida a los centros de Pauto, San Salvador, Tame, Macaguané y Patute: 10 padres con 4.000 indios. El padre general, Tamburini, ordenaba entonces que se cerraran cuatro y quedara sólo una, para emprender otras acciones con nuevas tribus indias. Se conservaría tan sólo la de San Salvador, como puerta para nuevas fundaciones en la cuenca del Orinoco. Era el plan del padre general Tamburini, no aceptado, ni por el arzobispo de Bogotá, ni por el presidente de la Audiencia, debido a la escasez de clérigos diocesanos. Hubieron de seguir los jesuitas con sus misiones de Los Llanos, que en 1735 eran ocho: Pauto, Macaguané, Casanare, Patute, Betoyes, Guanapalo y Macuco. En 1758 se daba este informe: que los jesuitas tenían en la misión de Los Llanos nueve pueblos bien fundados, y



Misión de Los Llanos del Casanare

otros seis en el Orinoco, con 6.896 y 2.591 indios. Unos años más tarde (1767), tuvieron que abandonarlas, a causa de la expulsión<sup>5</sup>.

#### LA MISIÓN DEL ORINOCO (1679)

El territorio del Bajo Orinoco había sido explorado hasta la Guayana por misioneros jesuitas de Los Llanos, entre tribus sálivas, cata-tíos, adoles y aneros. En el Alto Orinoco vivían otros como los catararenes, barrias, ucataquerris, mugiras, abanis y pizarras. Y en la desembocadura del Meta, duniberrenais, y río adelante totomacos, to-tos, mapoyas, tibitibes, chamanes, y araucaros. Serían el elemento indígena de nuevas misiones. Ya en 1675 había propuesto el padre Neira un plan de fundaciones: hubo de esperarse hasta 1679, cuando eran enviados allí como exploradores los padres Felipe Gómez e Ignacio Fiol. Tras los informes presentados en Bogotá por el padre Fiol, quedaba aceptada la nueva misión por las correspondientes autoridades. Quedaban elegidos como sus misioneros, los padres Fiol como superior, Gaspar Pöck, Cristóbal Rüeld y Agustín Campos. El superior se instalaba en Cotarubén, llamado entonces El Salvador. Con los adules el padre Campos, con los sálivas de Cusia y Duma el padre Pöck (llamado también Boeck en los documentos de la época, y el padre Rüeld en Peruba. En 1612 se les unió el padre Vergara, que había estado en la Guayana. En julio de 1682 sería ahogado en el río Suena el padre Rüeld, austriaco, mientras hacía una visita a los indios. Le sustituiría el padre Ignacio Toebaert, flamenco.

Durante los primeros años serían una pesadilla los feroces caribes, que se presentaban de improviso, cautivando indios que luego vendían como esclavos a los europeos. Para defenderse contra ellos, se estableció un destacamento militar en Carichana. Era necesario. Muy poco antes se presentaba en Dubarro una flotilla de caribes (2 de octubre de 1684) donde se encontraba el padre Mergara. Él pudo salvarse. No así los otros misioneros, que cayeron asesinados, padres Fiol, Pöck y To-

<sup>5</sup> H. Jerez, *Los Jesuitas en el Casanare*, Bogotá, 1952, p. 310; J. Rivero, *Historia de las Misiones de Los Llanos de Casanare y los Ríos Orinoco y Meta*, Bogotá, 1956, pp. XIV-461; este padre fue misionero en Los Llanos de 1724 a 1736, y allí comenzó a escribir esta historia.

baert. Quedaba, pues, arruinada la misión apenas comenzaba. Sus cadáveres fueron descuartizados, las casas incendiadas, y los pueblos de Catarubén, Casía y Duma destruidos. Los indios Peruba, parte se dispersaron y parte se refugiaron en Tabaje. Tan sólo permanecieron en sus puestos los adules y los sálivas de San Lorenzo de Tabaje. Más adelante, y en la Guayana, serían sorprendidos y derrotados aquellos feroces caribes, responsables de tantos crímenes. El padre Fiol era de Palma de Mallorca, el padre Pöck de Rottenburg de Alemania y el padre Toebaert de Gante.

Estaba ya consumada la tragedia, cuando llegaba a Carichana la guarnición militar, conducida por el capitán Tiburcio Medina, con el jesuita padre Carlos Francisco Panigati, como capellán, que moriría poco después como consecuencia de la insalubridad del clima (6 de junio de 1685). En cuanto a la guarnición militar, quedaba allí muy aislada y acosada por el hambre. Algunos soldados morían de inanición y otros huían al Casanare. El capitán Medina marchaba a Bogotá para informar, y durante su ausencia se presentaba una nueva flotilla caribe de hasta 50 piraguas, que prendió fuego al campamento. No había seguridad ninguna por toda aquella comarca.

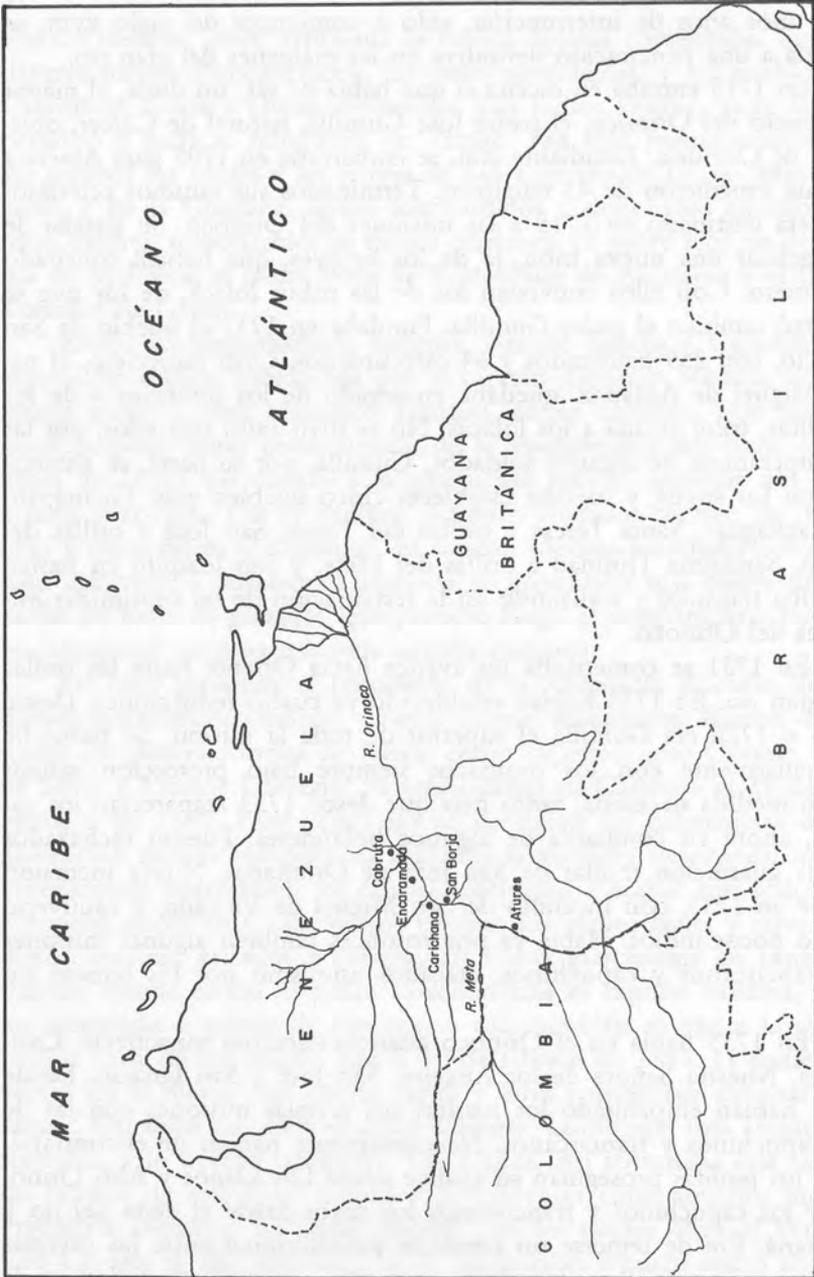
En 1690 prometía el presidente de la Audiencia el envío de un nuevo destacamento militar, y pedía nuevos misioneros. Fueron designados los padres Alonso de Neira, como superior, José Cavarte, José de Silva, y Vicente Loverzio. Se embarcaron en Casanare el 29 de noviembre de 1691. Pero como no se corregían las deficiencias de la guarnición militar anterior, los soldados terminaron desertando todos. Nuevamente aparecieron los caribes, decididos a acabar con todos los europeos, ahora en Cusía, donde estaban los padres Neira y Silva. Pudieron escapar, avisados a tiempo. De Cusía marchaban los caribes a Adules, donde estaba el padre Loverzio con el capitán Medina. Éste era rematado a golpes de macana, y caía también el padre Loverzio bajo la furia de sus golpes. Era el 12 de febrero de 1693. El padre Loverzio era siciliano. Los padres Neira y Silva conseguían alcanzar Casanare. Quedaba tan sólo el padre Cavarte. Lo recogía una escolta de soldados, y lo llevaba también a Los Llanos. Así terminaba este segundo intento de establecer misiones permanentes entre aquellos indios. Fracasaría asimismo un tercer intento con los padres Manuel Pérez y José Cavarte el año siguiente, 1694. Los caribes seguían como absolutos dueños de todo el río. Ambos misioneros regresaban a Los Llanos.

Tras unos años de interrupción, sólo a comienzos del siglo XVIII, se llegaría a una penetración definitiva en las márgenes del gran río.

En 1715 entraba en escena el que había de ser, sin duda, el mayor misionero del Orinoco, el padre José Gumilla, natural de Cárcer, obispado de Orihuela. Estudiante aún, se embarcaba en 1705 para América en una expedición de 43 religiosos. Terminados sus estudios eclesiásticos, era destinado en 1715 a las misiones del Orinoco. Se trataba de evangelizar una nueva tribu, la de los betoyes, que habían solicitado misionero. Con ellos convivían los de las tribus lolaca, de los que se encargó también el padre Gumilla. Fundaba en 1717 el pueblo de San Ignacio, con 259 bautizados y 64 catecúmenos. Otro misionero, el padre Miguel de Ardanaz, quedaba encargado de los quilifayes y de los mafilitas, tribu vecina a los lolacas. No se tuvo éxito con ellos, por las intemperancias de algunos soldados. Gumilla, por su parte, se afianzaba con los suyos, y lograba establecer cinco pueblos más: Guanapalo con achaguas, Santa Teresa a orillas del Tame, San José a orillas del Pauto, Santísima Trinidad a orillas del Meta, y San Joaquín en Barba-coa. Iba trazando y realizando así la restauración de las suprimidas misiones del Orinoco.

En 1731 se comenzaba un avance hacia Oriente hasta las orillas del gran río. En 1733 habían establecido ya cuatro reducciones. Desde 1725 o 1726 era Gumilla el superior de toda la misión. Se trabajaba particularmente con los otomacos siempre bajo protección militar como medida necesaria, tanto más que desde 1733 reaparecían los caribes, ahora en compañía de algunos holandeses. Fueron rechazados por la guarnición militar de San José de Otomacos. Nueva incursión caribe en 1735, con incendio de San Miguel de Vichada, y cautiverio de no pocos indios. Había ya por entonces también algunas misiones de franciscanos y capuchinos, atacados asimismo por los feroces caribes.

En 1735 había en el Orinoco cuatro estaciones misioneras: Carichana, Nuestra Señora de los Ángeles, San José y San Ignacio. Desde 1732 habían empalmado los jesuitas sus propias misiones con las de los capuchinos y franciscanos. Necesariamente habían de encontrarse, pues los jesuitas proseguían su avance desde Los Llanos y Alto Orinoco, y los capuchinos y franciscanos los suyos desde el delta del río y Cumaná. Era de temerse un conflicto jurisdiccional entre las diversas órdenes religiosas. Para impedirlo, se reunía una junta de todos, en la



Las misiones del Orinoco

Guayana, el 20 de marzo de 1734. Por los jesuitas el padre Gumilla como superior; y se llegaba al *acuerdo* siguiente:

que los Padres Franciscanos establecieran y fundaran sus Misiones en esta parte de Guayana de Orinoco, desde la Angostura hacia arriba, hasta las orillas de esta banda de abajo del río Cuchivaro, tirando línea recta desde las márgenes del Orinoco hasta el Marañón, o Amazonas. Los Capuchinos se quedarían con el territorio y distrito que hay desde Angostura para abajo, hasta la boca del gran Río. Los Jesuitas desde la ribera de la parte arriba, siempre unos y otros linderos o demarcaciones en línea recta de Orinoco y Marañón o Amazonas.

El acuerdo quedaba confirmado por cédula real del 16 de septiembre de 1736. De 1740 en adelante siguen unos años de oscuridad en el desarrollo de estas misiones. El propio padre Gumilla había marchado a Europa en 1738 como procurador de su provincia, aprovechando la ocasión para publicar en Madrid el año 1741, su gran obra sobre el Orinoco. Luego regresaba a sus misiones.

Al morir el padre Gumilla en 1750 quedaban en el Orinoco seis misiones jesuíticas: Pararama entre los indios sálivas, Cabruta con varias naciones de indios, Anabeni con yaruras, Aturis con varias tribus reunidas, Urnana con otomacos, y Tarnuacos con indios de esa misma tribu. En 1758 se daba este informe: que los jesuitas tenían en Los Llanos ocho pueblos, y seis en el Orinoco, éstos con 2.591 indios solamente. Todo tendría que ser abandonado al producirse la expulsión <sup>6</sup>.

<sup>6</sup> J. Gumilla, *El Orinoco ilustrado*, Madrid, 1945, pp. XXXI-519; Edición de Constantino Bayle; D. Ramos, «Las misiones del Orinoco a la luz de las pugnas territoriales. Siglos XVI y XVII», *Anuario de Estudios Americanos*, 12, 1955, pp. 1-37; J. Gumilla-J. del Río, *Escritos varios*, Caracas, 1970, pp. CXX-340.

## VI

### LAS MISIONES EN CHILE

#### LA MISIÓN DE LA ARAUCANIA

De los tres grupos indígenas principales de Chile, el otacameño del norte, el araucano del centro y el fequino del sur, era sin duda el araucano el principal de los tres. Se subdividía, a su vez, en seis grupos secundarios: changos, puelches, araucanos, mapuches, chilotas y cunas. No quedaban circunscritos a lo que hoy es el marco chileno. Se extendían por la actual Argentina, hasta las proximidades incluso de Buenos Aires. Los araucanos propiamente dichos, constituían una tribu belicosa que tuvo en jaque al ejército español a lo largo de varios siglos, con amenazas constantes en sus repetidas rebeliones, que, como la de 1598, estuvieron a punto de acabar con todo dominio español. Con ellos trabajaban en la evangelización las diversas órdenes religiosas: los mercedarios, los franciscanos, los dominicos y los jesuitas. Nos interesan aquí estos últimos. Prescindimos, por otro lado, de la controversia sobre la guerra defensiva del padre Luis de Valdivia que hemos analizado ya en otro lugar.

Ya en tiempos de Valdivia tenían los jesuitas cuatro residencias destinadas a la evangelización de los araucanos: La Concepción, Arauco, Buena Esperanza y Castro, esta última en la isla de Chiloé. De ellas saldrían las diversas expediciones misioneras que se adentraban en territorio araucano. Como misioneros se distinguieron, en la segunda mitad del siglo xvii, los padres Francisco de Astorga y Diego Rosales. Este último, superior de Boroa, recibía del gobernador la comisión de pacificar algunas tribus vecinas, muy inclinadas a la rebelión. Con una compañía de indios cristianizados, avanzaba por aquellas quebradas

entre puelches y pehuenches, hasta la gran laguna de Nahuelhuapi, en cuyas orillas celebraba un gran parlamento con los principales caciques. En 1653 pudo llegarse a un tratado de paz, con buenas condiciones. Eso no obstante, en 1655, esto es, dos años más tarde, estallaba una nueva rebelión, con grandes ruinas para las misiones.

Más nombradía tuvo el famoso padre Nicolás Mascardi, italiano, de Sartana, llegado a Chile en 1652, y destinado al poco de llegar a las misiones araucanas <sup>1</sup>.

Tras cinco años en estas misiones, era nombrado superior de la misión de Chiloé, de la que hablaremos en seguida, pero adelantando aquí todo lo referente a Mascardi. Allí se decidía a recorrer los territorios de los indios poyas cerca del lago Nahuel-Huapi (de donde le vendría a él mismo su segundo nombre), llegando hasta el extremo de la Patagonia, realizó correrías apostólicas, en las que llegó a bautizar a unos 10.000 indios. Hasta que a finales de 1673 era asesinado por un grupo de indios, después de 20 años de apostolado con ellos.

Entre tanto, habían ido estableciéndose algunos puestos de misión entre los araucanos. En 1668 el de Purén, que era más bien una guarnición española de frontera, con algunos misioneros. A finales de 1695 se citaban como misiones araucanas, las de Arauco, Buena Esperanza, Purén, Tolté y San José de Mocha, y se trataba de abrir otra entre los poyas.

En 1704 se fundaba la de Nahuel-Huapi, gracias al tesón del padre Felipe Kan der Meeren, belga, que hispanizaba su apellido por el castellano de *Laguna*. Nacido en Malinas el año 1667, estaba en Chile en 1702, cuando se le presentaban varios indios poyas, de los convertidos 30 años antes por el padre Mascardi, pidiéndole que les acompañara a sus territorios. Así nacía esta nueva misión, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. Le acompañaba el padre José María Sosa, que hubo de desistir por enfermedad durante el camino. Le sustituía al padre Juan José Guillermo. En 1707, mientras hacía un viaje a Penco, para entrevistarse con el provincial, moría envenenado con un vaso de chicha que le ofreció un cacique. Quedaba pues, sólo

<sup>1</sup> G. Rosso, «Nicolò Mascardi, missionario gesuita, esploratore del Cile e de la Patagonia (1624-1674)», *Arch. Histor. S.J.*, 19, 1950, pp. 3-74; G. Furlong, *Nicolás Mascardi S.J. y su carta-relación 1670*, Buenos Aires, 1963; M. Porcel de Peralta, *Biografía de Nahuel-Huapi (Mascardi)*, Bariloche, 1948, p. 246.

el padre Guillermo que unos años después, en 1716, moría también del mismo modo, envenenado con un vaso de chicha.

Se designaron nuevos misioneros, los padres José Portel y Francisco Elguea. El primero caía enfermo en el camino y prosiguió solo el padre Elguea, acaompañado de un joven inglés. Ambos caían cosidos a flechazos por un grupo de indios, que luego saquearon y pegaron fuego a la misión. Era a finales de 1717. Los superiores decidían abandonar definitivamente aquella misión. En 1718 escribía el provincial padre Domingo Marín, que sostenía la provincia entonces 19 misiones en todo el territorio indio, cinco entre reducidos y amigos como verdaderas doctrinas, y 13 entre indios de diversas tribus.

En 1723 nueva gran insurrección araucana. Robaron y mataron a muchos españoles pero respetaron la vida de los misioneros. Había entonces 11 misiones araucanas: Toltén, Donguel, La Imperial, Recopura, Boroa, La Boca de la Imperial, Purén, Colné, Culé, Arauco y Santa Juana, con 22 misioneros. Éstos pudieron salvar sus vidas, pero las misiones quedaban destruidas. Restablecida la paz, volvían los misioneros a sus misiones antiguas, para reconstruirlas desde sus cimientos, al menos algunas. Otras quedarían abandonadas por el momento, supliéndolas con excursiones apostólicas. Las nuevamente abiertas fueron seis: Arauco, Tucapel, La Imperial, Santa Juana, San Cristóbal y Santa Fe. Así seguirían hasta la expulsión de la Compañía. En 1762 tenían en conjunto 112.296 araucanos reducidos<sup>2</sup>.

#### LA MISIÓN DE CHILOÉ (1613)

Las misiones del archipiélago de Chiloé merecen exposición aparte, pues desde allí, desde la isla principal, Chiloé, se evangelizaban cantidad de islas, hasta las más meridionales de la Patagonia chilena. En 1613 fundaban los padres Melchor Venegas y Andrés de Prada su primera residencia estable en Castro, pueblecito entonces de unas 50 familias, en el grupo de las islas Chiloé. Y desde Castro se lanzaban a

<sup>2</sup> L. Campos Menchaca, «Elicura, la Compañía de Jesús en la Araucanía, 1593-1767», en Nahuelbata, Buenos Aires, 1972, pp. 301-467; A. Nogler, *Cuatrocientos años de misión entre los Araucanos. Padre Las Casas*, 1982, p. 300.

visitar todo el conglomerado de islas meridionales, incluyendo el territorio de los indios chonos, más cercanos ya al Estrecho de Magallanes.

En 1625 hacía su primera visita canónica el obispo don Jerónimo de Oré, que pedía a las autoridades la asistencia de cuatro jesuitas para todas aquellas regiones. Los padres iban visitando las diversas islas, al menos una vez al año, desde el puesto central de Castro. Dirigían, además, una escuela de niños, y cuidaban de los indios chonos. En 1642 se convertía el cacique chono Tal Capillán, gesto de consecuencias muy positivas para el ulterior desarrollo de la misión.

Hacia 1625 informaba al Consejo de Indias el Capitán, don Cristóbal de la Vega enviado como visitador:

Gozan de la luz del santo Evangelio y de los Sacramentos, y también, los indios chonos que habitan en las islas cercanas al Estrecho de Magallanes, los cuales indios chonos no han visto en su tierra a otros sacerdotes más que Padres de la Compañía de Jesús, los cuales fueron los primeros que con celo de la salvación de las almas, entraron a predicarles el santo Evangelio, y convirtieron y bautizaron a muchos.

Desde luego, no les afectaban las insurrecciones araucanas. A principios del siglo XVIII, en las 32 islas del archipiélago atendían los cuatro jesuitas de Castro a 72 capillas y a 12.000 almas. En 1767 las capillas eran 77, para un total de 10.478 indios. Quedaban encuadrados en tres curatos o doctrinas: Santiago de Castro con 51 capillas, San Antonio de Chaco con 17, y San Miguel de Calbuco con 13. Los pueblos eran 91 en total. Al salir de ellas los jesuitas quedaban encargadas a los franciscanos<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> E. Tampet, *Tres siglos de misiones en Chile*, Santiago de Chile, 1981, p. 40.

## VII

### LAS MISIONES EN LA PROVINCIA DEL PARAGUAY

Fue la del Paraguay la provincia jesuítica más misionera de las seis provincias americanas. Se la conoce, más que a las demás, por sus célebres reducciones del Paraguay, con los Guaraníes; pero tuvo, además, muchas otras misiones en todo el cono sur, entre los indios de diversas tribus del Chaco Argentino, con los calchaquíes, con los pampas, y con los patagones, además de otras misiones con tribus chiriguanas. Comencemos por estas misiones del Chaco argentino.

#### LAS MISIONES EN EL CHACO ARGENTINO

Era la región del Chaco una región pantanosa, que se extendía por el interior del continente sudamericano meridional y central, entre las reducciones del Paraguay y las de los chiquitos. Condiciones climáticas extremas, aborígenes belicosos y feroces, que hacían insegura toda penetración hacia el interior, y llegaron a amenazar incluso la misma existencia del dominio español en el Tucumán, sobre todo los chiriguanos, de los que hemos hablado ya, que ocupaban una parte del Chaco boliviano. Otras tribus de toda esta región del Chaco argentino podrían ser los tobas, los zamucos, los lules, los vilelas, los guarañocas, los maticos y aún los mocobíes.

Se llamaba vulgarmente Chaco a estas vastísimas llanuras desde el oeste del Paraguay hasta las primeras estribaciones de los Andes. Podrían distinguirse tres regiones distintas: un Chaco austral, esto es, la inmensa planicie situada al sur del río Bermejo, desde este río hasta las regiones poco más o menos, de Santiago del Estero; un Chaco central,

la faja extensísima que corre desde el río Paraguay hacia el norte, entre los ríos principales, el Pilcomayo y el Bermejo, en Argentina y Paraguay; y un Chaco boreal en las regiones situadas entre el Pilcomayo, el Paraguay y el sur de la actual República boliviana, que después de largos pleitos quedaron asignadas al Paraguay. Todo el conjunto se denominaba el Gran Chaco. El Pilcomayo delimitaba los Chacos boreal y central, como el Bermejo delimitaba los Chacos central y austral.

La extensión total era de unos 790.000 kilómetros cuadrados, repartidos así, hasta las guerras del Chaco entre Bolivia y Paraguay en los años 1930: 270.000 en Bolivia, 80.000 en Paraguay y 444.000 en la Argentina, por tanto, la mayor porción de todo el Chaco. Un conjunto de pueblos, de lenguas, de orígenes distintos, con una cierta unidad cultural, de las tribus antes citadas, y de otras tribus diversas de lengua arawal, tupi-guaraní, y otras aún difíciles de clasificar.

Agricultura muy rudimentaria, caza y pesca. Antes de la llegada de los españoles se cubrían sólo con pieles, y cazaban con arcos y flechas, con lanzas, jabalinas, arpones y mazas. En su contacto con los españoles, adoptaron el uso del caballo, que vino a alterar sus métodos de vida tradicionales. Los caballos les permitirían luchar contra los mismos españoles, y luego contra los ejércitos de Bolivia, de la Argentina y del Paraguay<sup>1</sup>.

Su conquista constituiría toda una epopeya, pues la selva chaqueña, con todo su misterio, fue la aliada fiel de todos los que se refugiaban en ella como último reducto de resistencia a los invasores europeos. La fundación de Buenos Aires y de La Asunción, que marcan el comienzo de las conquistas de los territorios del Plata, planteaban inmediatamente a los españoles el llamado «problema del Chaco», pero de cuya ocupación hemos de prescindir aquí, para limitarnos tan sólo a la obra de evangelización de sus tribus por los jesuitas. La obra de la ocupación iría desarrollándose a lo largo de los siglos de la misma colonización americana, sobre todo ya en el siglo XVIII, por lo que toca al Chaco argentino. Se había seguido como táctica la utilización de las armas, para domeñar aquellos indios indómitos, en multitud de expediciones, muchas de ellas estrepitosamente fracasadas. Sólo a partir

<sup>1</sup> *Saggio sulla storia... del Gran Chaco*, 1789; *Descriptio Chorographica... del Gran Chaco Gualamba*, Córdoba, 1733.

de 1748 se decidían las autoridades españolas a cambiar de táctica, solicitando de los jesuitas la fundación de reducciones, como las del Paraguay. Y podríamos decir que el éxito fue coronando el esfuerzo de los misioneros, hasta que su expulsión pocos años después, en 1767, vendría a señalar la ruina definitiva de aquellas nacientes reducciones, volviendo a constituir aquel mismo Chaco, la pesadilla de los españoles.

Podríamos decir que ninguna conquista exigió a España más sangre y más sacrificios, y ninguna le dio menos gloria y utilidad, que esta conquista del Chaco. La mejor parte caía, no en combate glorioso, sino en una lucha extenuante, ignorada y sorda, quedando para siempre sepultados, a la sombra de una selva, cuyo embrujo cicató su audacia y su heroísmo.

Su superficie inmensa, cubierta de selvas misteriosas e impenetrables, no era el lugar más apropiado para que las habitara nadie; los indios preferían escoger su *hábitat* en las orillas de los ríos, o a veces, en las llanuras inmensas, donde ejercer su propia libertad, con grandes superficies totalmente deshabitadas. Las circunstancias cambiarían cuando una raza de hombres por genio superior y de recursos más abundantes y modernos vino a disputarles la posesión de sus tierras; antes que doblegarse ante ellos, preferían huir adonde el invasor no pudiera vencer su resistencia, la selva impenetrable, que se constituyó en su único medio de subsistencia. ¿Cómo reducirlos y agruparlos? Así nació el plan de reducciones. Un poco antes de su evangelización anterior.

### *Tentativas en la región del Tucumán*

Desde que entraron los jesuitas en territorio de Tucumán, a finales del siglo xvii, comenzaron sus excursiones apostólicas y esporádicas en diversas direcciones sin conseguir por el momento establecimiento fijo. La ausencia de poblados españoles, la dificultad en las comunicaciones, la falta de algunos elementos necesarios para la vida, hacían sumamente difícil detenerse largo tiempo en aquellos inmensos territorios y llanuras. Después de sembrar la palabra evangélica entre tribus que aparecían y desaparecían, regresaban los misioneros a su punto de partida.

De 1585 es una tentativa de Alonso de Vega y Aragón, que lograba fundar a orillas del Pilcomayo un pueblo que llamó Concepción de la Buena Esperanza del Bermejo. Quizá fuera éste el primer ensayo de conversión de los indios del Chaco. Pudo subsistir varios años, pero en 1631 no pudo resistir los ataques de los indios circunvecinos, que le sitiaron y destruyeron totalmente. Estaba situado a unas 40 leguas de la ciudad actual de Resistencia.

En 1593, después de haber trabajado con lules y mataras, los padres Alonso Berzana y Pedro de Añasco acometían la empresa de visitar a los alipones. Desde Tucumán, por Corrientes, y pasando por Concepción del Bermejo, donde se detuvieron una temporada, para aprender algo de la lengua abipona, se llegaron ya hasta los indios. No pudieron fundar propia misión, aunque sí habían sido los primeros en visitarlos.

La gloria, en cambio, de haber sido su primer misionero, corresponde al padre Juan Pastor, siendo rector del Colegio de Santiago del Estero. En 1641, y en compañía de un jesuita paraguayo que conocía la lengua abipona, emprendió una marcha de 170 leguas en busca de los abipones. Pudo llegar hasta las orillas del Bermejo y conseguir ganarse la confianza de algunos indios, con regalos y baratijas, que les repartió. El propio cacique se puso a su disposición. Se levantó una cruz hecha de troncos de palmera y sobre un improvisado altar pudo celebrarse la primera Misa. Tuvo que abandonar aquella incipiente misión, cuando le llegó la noticia de haber sido elegido procurador de la provincia para ir a Roma. Volvería a abrirse esta misión, pero ya a mediados del siglo XVIII.

En 1653, y siendo provincial, pudo el mismo padre Pastor, dirigir una visita a los indios mataguayos, entre el Bermejo y el Pilcomayo. Con los padres Juan de Medina y Andrés Luján, se internaba por el oeste en aquellas vastas llanuras. Le acompañaban, además, un maestre de Campo, Gabriel de Palacio y algunos soldados de escolta. Después de contactar con algunos caciques, a los que hicieron regalos diversos, regresaba el padre Pastor a la provincia y dejaba allí a sus dos compañeros para intentar fundar una misión. Poco iba a durar aquella nueva ilusión. Notando los indios que se acababan los regalos, dejaron de acudir a las instrucciones de los misioneros y poco a poco iban acen tuando una general desbandada.

El padre Medina decidía marcharse a Jujú en busca de más regalos. Entre tanto los indios tramaban una conjura contra el padre Luján. Al regresar el padre Medina, fue avisado por algunos fieles del peligro que correría si proseguía adelante. Ante tal situación decidían ambos misioneros retirarse, recogiendo ambos en Jujú. Las nuevas expediciones que se hicieron tampoco lograrían la fundación de ningún pueblo estable.

En 1672 era enviado el padre Pedro Patricio desde Paraguay, con algunos soldados de escolta. Llegó a fundar una reducción con el nombre de San Javier, a orillas del río Juramento, cerca de la población hispanizada de Esteco, que más tarde desapareció, a unas 25 leguas de Salta. A los pocos años hubo de ser abandonada, porque en aquellos indios sólo se veían desvío y hostilidad, siendo necesario que los soldados no pudieran soltar las armas de la mano.

Nueva tentativa diez años después con los padres Diego Ruiz y Antonio Solinas, y el hermano Pablo de Aguilar. De propia voluntad se les agregó un celoso sacerdote secular, Pedro Ortiz de Zárate, vizcaíno. Partían de Jujú el 20 de abril de 1683, con una escolta de 24 soldados y 40 indios. Fundaron el pueblo de San Rafael, con unas 400 familias. Pocos meses después el padre Ruiz y el hermano Aguilar marchaban a Jujú en busca de provisiones. Y cuando volvían con su cargamento, antes de llegar a San Rafael se les presentó un indio, rogándoles que no siguieran adelante, pues había estallado una conjura contra los misioneros. Era verdad. Indios tobas y mocobíes habían rodeado el pueblo. Los dos misioneros, Solinas y Ortiz de Zárate, salieron de casa para recibirles amigablemente. A una señal convenida se lanzaron contra ellos y los desgollaron sin piedad. Luego saqueaban la reducaión, no dejando en ella más que ruina y desolación. Este suceso trágico pondría fin, por el momento, a una misión del inaccesible Chaco, con tanto cariño comenzada <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> G. Furlong, *El Chaco*, Buenos Aires; R. Salazar, *Historia de la Iglesia en el Chaco. Reseña de sus hechos. Resistencia*, 1977, p. 110; sobre los Jesuitas, pp. 29-61; G. Tomasini, *La civilización cristiana del Chaco (1554-1680)*, vols. I-II, Buenos Aires, 1937, pp. V-298 y VI-310.

*Evangelización de los mocobíes*

Vivían a orillas del río Grande o Bermejo, con algunos grupos retirados un poco más lejos, hacia el río Salado. De 2.000 a 3.000 indios en total, sin contar los que pudieran estar escondidos en los bosques hacia el Pilcomayo. Valerosos, guerreros, aunque dóciles por otro lado, de inclinaciones nobles. Zona correspondiente a las actuales gobernaciones del Chaco, Formosa y Santiago del Estero. Anteriormente, en los contornos de Santa Fe habían existido hasta ocho pueblos, atendidos entonces por misioneros franciscanos, y por clérigos diocesanos, de historia un tanto desconocida y de escasa duración. En cambio, en la zona septentrional no se había constituido núcleo alguno humano. La misma ciudad de Santa Fe hubo de vivir durante el siglo xvii bajo la constante amenaza de las irrupciones de los mocobíes, o solos o ayudados por los abipones y tobas. Fueron realmente trágicas las de 1592, 1620 y 1625. Sólo a principios del siglo xviii, en 1710, el gobernador de Tucumán, don Esteban de Urizar, juzgó, llegado el momento, penetrar en el Chaco en plan de guerra ofensiva, no contento con mantenerse, como hasta entonces, tan sólo a la defensiva. La expedición militar entraba en 1710, consiguiendo entablar relaciones amistosas con los indígenas. Aún sentiría Santa Fe la reacción india en el decenio más duro de su historia, 1730-1740. Con negociaciones pudo llegarse al fin de las hostilidades, y a la firma de un tratado de paz. Era cuando los invitados jesuitas podrían comenzar su evangelización organizada, entre 1743 y 1767, año este último en que serían expulsados de todo el país. A las puertas mismas de Santa Fe, surgía la primera reducción de San Francisco Javier. La irían siguiendo otras hasta el número de diez.

Su gran misionero, el padre Francisco Burges, navarro, hombre culto, lingüista e historiador, distinguido como organizador de masas en los 19 años de su actuación entre aquellos indios, implantando un régimen de reducciones, muy semejantes a las del Paraguay. Y con él, otros misioneros de talla, como el padre Florián Paucke, buen músico, y bohemio de nación <sup>3</sup>.

<sup>3</sup> A. Kobler, *Pater Forian Paucke*, Regensburg, 1870; F. Paucke, *Hacia Allí y Para Acá. Una entrada entre los indios Mocobíes*, Buenos Aires, 1942, vols. I-III; J. Marx, SVD,

Podieron montarse para los indígenas escuelas de primeras letras y profesionales, con sus talleres de diversos oficios. De ellas hablaremos después en la tercera parte. La vida religiosa iba transformando paulatinamente aquellas almas primitivas en un ambiente interior de pacífica convivencia, mientras en el exterior se les mantenía aislados del trato con encomenderos y colonos; el misionero lo era todo: jefe de la reducción, maestro, capataz, tesorero, médico, abogado, arquitecto, carpintero, albañil, peón y al mismo tiempo sacerdote encargado de sus almas, con mayor cuidado que de sus cuerpos <sup>4</sup>.

### *Evangelización de los abipones*

Procedentes del norte, riberas del río Bermejo, y empujados por los españoles de Salta, se instalaban durante el siglo XVIII en la ribera oriental del Paraná, desde Arrollo del Rey, donde se levanta hoy la ciudad de Reconquista, todo el norte de Santa Fe y los actuales estados del Chaco y Formosa, entremezclándose con los mocobíes y los tobas. Se dividiría en tres grupos, los naguegeguehe, los rukakees y los yacoinaigris. Los conocemos a fondo gracias a la obra *De Abiponibus* del padre Martín Dobrizhoffer, que consumió 18 años entre ellos <sup>5</sup>.

Nacido en Fridberg hacia 1717 o 1718, ingresado en la Compañía, pedía destino a las misiones americanas. Fue destinado primero a la de San Javier de los mocobíes, y luego pasaba a la de los abipones, en la reducción de San Jerónimo. Ésta y la de San Fernando, y luego la del Rosario que fundara él fueron el teatro de su apostolado.

Después de las tentativas falladas en el siglo XVI con los padres Barzana y Añasco, tan sólo a mediados del siglo XVIII podrían fundarse las primeras reducciones, después de la evangelización iniciada con los mocobíes. Firmaban la paz en 1748 con los españoles, gracias a la mediación del jesuita padre Diego de Horbeagozo, que incluía en el Tratado unas cláusulas para el establecimiento de algunas reducciones. Se-

*Una vida para los mocobíes. Gloria y destrucción de las misiones jesuíticas, Padre Florián Paucke S.J., músico y misionero*, Rosano, 1984, p. 84.

<sup>4</sup> F. Paucke, *Memorias del P. Florián Paucke (1748-1767)*, Buenos Aires, 1900, p. 164.

<sup>5</sup> *Historia de Abiponibus*, Viena, 1784, trad. en 1967, Resistencia. Una traducción inglesa en New York, 1966, vols. I-III, reimpresa en otra de Londres, de 1822.

rían cuatro en total: San Jerónimo en 1748, con 300 indígenas, y en el lugar en que surge hoy la ciudad de Reconquista; Concepción en 1749, San Fernando en 1750, y en 1763 Rosario Timbo.

Al tiempo de la expulsión había unos 800 indios en los cuatro. Nada conseguiría el cacique Benavides, cuando se presentaba en Buenos Aires ante Bucarelli, abogando por la permanencia de sus misioneros. Como los demás, hubieron de emprender el camino del destierro <sup>6</sup>.

### *Evangelización de los vilelas*

Estaban instalados en la región sudoriental de Salta. También habían contactado con ellos en el siglo xvi los padres Barzana y Francisco de Angulo. Y en el siglo xvii en algunas expediciones apostólicas desde el Colegio de Salta. En 1673 se llegó a la fundación de San Javier, que sólo duró tres años. Serían sojuzgados en 1710 por Esteban de Urizar, y en 1730 por Félix de Areche. Atendidos primeramente por sacerdotes seculares, se encomendaban en 1735 a los jesuitas. Ese mismo año comenzaban las fundaciones: San José de Petacas, San Ignacio de Ledesma (entre tobas en 1756), Nuestra Señora del Buen Consejo en 1763, Nuestra Señora del Pilar en 1763, Nuestra Señora de la Paz en 1764. Durante la expulsión las atendían 19 jesuitas. Serían luego atendidas temporalmente por franciscanos, pero muy pronto desaparecían <sup>7</sup>.

### *Evangelización de los lules*

Vivían en territorio del Tucumán, con diversos nombres: tonocoe, juries, etc. Anteriormente habían sido ya visitados por San Francisco Solano y algunos franciscanos más, y por los jesuitas Angulo y Barzana. Tras la expedición militar de don Esteban de Urizar, los cuatro jesuitas que lo acompañaban decidían iniciar su labor evangeliza-

<sup>6</sup> G. Furlong, *Entre los abipones*, Buenos Aires, 1938, p. 192.

<sup>7</sup> G. Furlong, *Entre los vilelas de Salta*, San Pablo, 1939, p. 188.

dora entre ellos. En 1711 se fundaba la reducción de San Antonio en el río Valbuena. Luego cambiaría su nombre por el de Miraflores, encomendada al jesuita italiano padre Antonio Machoni. Siguieron las de Chacha en 1736, Rosario en 1738, las tres al norte de Tucumán, y al sur las de Redención en 1732, Jalla y Bazán en 1742, y Conventillos en 1744, ocho en total, que hubieron de ser abandonadas por el decreto de expulsión, siendo sustituidos por franciscanos, dominicos y sacerdotes del clero secular<sup>8</sup>.

### *Conatos con los calchaquíes*

Desde 1538 venían haciéndose diversas entradas a estos indios, que resultaron infructuosas por su dureza de carácter. Ni el Evangelio, ni el dominio español podrían asentarse en aquel valle de 800 leguas de largo, por tres o cuatro de ancho, de norte a sur, al oeste de Tucumán. En 1635 se entabló cierto contacto con ellos, en un conato de establecer una misión. Inútil. Poco después desaparecía la obra comenzada. Nueva tentativa en 1644, a invitación del obispo de Tucumán fray Alonso de Maldonado, buen amigo de la Compañía. Se aceptó la invitación y, a pesar de la oposición de no pocos indios, lograron establecerse dos reducciones, las de San Carlos y Santa María, que figuran en los catálogos posteriores como prolongación, por cierto, de las de Paraná. El padre general Nickel escribía en relación a ellas en 1655:

Ruego a Nuestro Señor que la misión de Calchaquí que está aneja al Colegio de Salta, vaya en aumento, y de lo que insinúa el P. Pastor, parece que puedo colegir que, por medio de la peste, que han padecido aquellos indios, han comenzado ya a dejar su natural fiereza, pues algunos se han reducido a nuestra santa fe. Encomiendo a V.R. que solicite sus aumentos.

Cuatro padres residían allí, dos en cada una de las reducciones. Pero el terreno continuaba tan estéril como antes.

A los 14 años de comenzada, terminaba esta misión de un modo inesperado. Un capitán español, llamado Pedro Bohorques, se adentró

<sup>8</sup> G. Furlong, *Entre los lules del Tucumán*, Buenos Aires, 1941, p. 180.

en el valle y se ganó la confianza de los indios, declarándose descendiente de sus soberanos incas, y que, por tanto, debería ser proclamado su soberano y señor. Por extraño que resulte creerlo, tuvo un resonante éxito semejante patraña, pues de hecho los calchaquíes le proclamaban eso, su soberano y señor. Las autoridades españolas no dejaban de tomarlo a broma. Pero la dejaron pasar adelante creyendo que con ello podrían ganarse el afecto de los indios con respecto al dominio español. Hasta que se convencieron todos de que Bohoques era un extravagante aventurero, a quien nada le importaba, ni la predicación del Evangelio, ni la consolidación del dominio español. En un principio se arregló bien con los misioneros, pero vio en seguida que no le convenía tener allí unos testigos de sus trapacerías, y trató de deshacerse de ellos, lográndolo en agosto de 1658. Quedaron destruidas las dos reducciones y hubieron de escapar, como pudieron los misioneros<sup>9</sup>.

#### *Evangelización de los pampas*

El río Salado venía a costituir como la frontera entre dos mundos, el de los indígenas del norte, y el de los del sur, éstos salvajes, aquéllos ya semicivilizados. El mundo del sur se extendía hasta el Estrecho de Magallanes, con indios pampas y patagones. Hasta ya bien entrado el siglo XVIII no entrarían en contacto con los colonizadores y misioneros. Los pampas estaban divididos en varias nacionalidades o parcialidades. En tiempo de la Conquista se llamaban querandies. La primera parcialidad era la de Córdoba y Mendoza, de las actuales provincias de Tucumán y Cuyo. En su lengua se llamaban picunches. La segunda era la de los serranos, que en su lengua se llamaban puelches; y la tercera, no muy distante de Buenos Aires, que se llamaban puelches también con el aditivo de carayhel, puelches adheridos a los españoles. Aquí es donde se instalaría la reducción de los jesuitas, de que en seguida hablaremos.

Su inestabilidad les hacía incapaces de dedicarse a la agricultura. Solían vivir de la caza. Nación valerosa en la guerra, aunque no igualaran a los araucanos. Solían tener contacto comercial con los españo-

<sup>9</sup> A. Astrain, *op. cit.*, VI, pp. 694-698.

les, aunque no se sentían atraídos por la ley cristiana. Eran sencillamente tenidos como *inconvertibles*.

En 1734 varios grupos de pampas invadían los campos de los colonos, robando ganados, saqueando viviendas e intimidando a todo el vecindario. Se inició la correspondiente campaña militar, con diversa suerte por ambos bandos, hasta que en 1739 pedían los pampas un Tratado de Paz. Una de las condiciones impuestas era que se redujeran a pueblos y admitieran misioneros. Se pidió a los jesuitas que se encargaran de aquella nueva misión. Era el año 1740. El provincial padre Machoni puso sus condiciones; que se dieran 200 pesos por misionero al año, y que los indios: a) no fueran sometidos a ningún encomendero; b) que el pueblo proyectado para ellos se hiciera por lo menos a 40 millas de Buenos Aires para evitar el trato con los españoles; c) que en caso de ser atacados por otros indios, se les suministraran armas para defenderse; d) que si hubieran de intervenir en alguna expedición de españoles fuera bajo la dependencia de los misioneros, como solía hacerse en las reducciones, y e) el gobernador encargara mucho la obediencia a los misioneros, haciéndoles formar tal concepto de ellos, que se persuadieran de que no se tenía otro fin que su mayor bien espiritual y temporal.

Aceptadas estas condiciones, eran enviados los primeros misioneros, padres Manuel Querini, griego de nación de la isla de Zante, y Matías Ströbel, alemán. Y surgía la primera reducción de pampas con el nombre de Nuestra Señora de la Concepción. Eran 35 familias en 1744, y 41 en 1746, con 203 habitantes, cuyo número aumentaría con la llegada de otros pampas procedentes de los montes. La construcción la dirigieron indios guaraníes, prestados por las reducciones del Paraguay. Aquí había también 13 soldados a sueldo, destacados allí para la defensa.

Análogo proceso seguirían las otras dos reducciones pampas, la de Nuestra Señora del Pilar entre indios serranos en el área hoy ocupada por Bahía Blanca, Necochea, Juárez, Tandil, Olavarría, Azul, Ayacucho y Mar del Plata. En 1744 comenzaba allí el jesuita inglés padre Tomás Folkner la evangelización directa por aquella serranía, cubriendo un recorrido de más de mil kilómetros hasta el cabo Corrientes y estribaciones de la sierra de Tandil. En unión con el padre José Cardil, fundaba en 1746 la reducción del Pilar, donde hoy se levanta prácticamente Mar del Plata. En 1747 se trasladaba a ella el pa-

dre Ströbel, dejando en Concepción al padre Jerónimo Rejón, natural de Becilla (España).

Entre dificultades iba desarrollándose esta reducción, gracias al padre Ströbel, que había ideado una tercera reducción entre los indios toelches, que convivían con los pampas. Era el desarrollo de todo un programa de evangelización, concebido en unión con el padre Cardiel para toda aquella zona.

Se fundaba, efectivamente, esta nueva y tercera reducción en 1750, con el nombre de Nuestra Señora de los Desamparados, de la que quedaba encargado el navarro padre Lorenzo Beloa, por cierto, pariente de San Ignacio. Perduraría poco, por rencillas con los el Pilar, y por haberseles negado ayuda contra los ataques de otras tribus indias.

Así, en medio de grandes dificultades, iba desarrollándose la vida de estas reducciones, cuando se producía un incidente fatal para el cristianismo local: una caravana de carretas de Mendoza se dirigía a Buenos Aires, cuando era asaltada y saqueada por un grupo de indios. La capital se alarmó y se enfureció contra los indios más próximos, y aun contra los jesuitas que los defendían. Se apoderaron de varios indios que se habían refugiado en el colegio de la Compañía. Ante este suceso se insubordinaban los indios del Pilar y faltó muy poco para que asesinaran al misionero.

Efectivamente, hacia finales de 1751, el cacique Bravo empezaba una campaña de destrucción, que llegó hasta las mismas puertas de Buenos Aires. Se añadía la controversia de la ubicación de la reducción de Concepción, que algunos querían se trasladara a un paraje más distante de la capital. Había pareceres contrarios. Se oponían absolutamente los jesuitas. Se celebró una junta para deliberar. Se avino por fin el gobernador Andoaneguí a respetar la actual ubicación de Concepción, previas unas ordenanzas de los jesuitas, para el buen orden de la reducción y tranquilidad de los ciudadanos. Para ejecutarlas, se enviaba a Concepción un maestro de Campo, cuyas medidas drásticas terminaron con exasperar a los indígenas, máxime por el asesinato injustificado del cacique José Yahati, en la misma iglesia. La furia de los indios involucraba también a los misioneros a quienes creyeron cómplices de los que así castigaban a su raza. El 13 de enero de 1753 atacaban la reducción. Sería ese también el último día de las tres reduc-

ciones de los pampas. Unos recuperaban su libertad, volviendo a la selva y otros eran colocados en la capital porteña <sup>10</sup>.

### *Contactos con los patagones*

Había comenzado un primer contacto con ellos, desde la provincia de Chile, por medio del padre Mascardi. Tuvo sus comienzos prometedores, pero se abandonó totalmente tras la muerte del mismo Mascardi en 1673. Con ellos habían trabajado los padres Felipe Van der Meeren (o Laguna), y José Guillermo. Eran conocidos también con el nombre de tehuelpes, desparramados al sur de los ríos Negro y Limay, en un territorio desolado, árido, seco y azotado por los vientos. El nombre de patagones se lo había dado el propio Magallanes en su célebre navegación alrededor del mundo, y los primeros europeos que habían tratado con ellos. Podrían dividirse en tres ramas: los septentrionales, los meridionales y los *Teuesh*.

Hemos hablado de la fracasada cristiandad de la laguna Nahuel Huapi, que podría considerarse como una avanzadilla de la tentativa de evangelización de los patagones. Clausurada esta misión por las repetidas muertes de sus misioneros, no se volvería a intentar su reapertura hasta 50 años después, cuando el padre Segismundo Güell lo intentaría en 1766, sin resultados, ya que el año siguiente sería remitido a Europa con los demás jesuitas de la provincia. Tan sólo en 1791 reanudarían su evangelización algunos franciscanos.

Otro alcance tenían las que pudiéramos llamar *exploraciones patagónicas*, que se debieron a una duplicidad de fines, unos político-navales, y otros científicos-misionales, en la segunda mitad del siglo XVIII, por los militares y por misioneros. Ya por 1743 se sentía, entre algunos jesuitas, deseos de conocer y descubrir las costas situadas al sur del cabo San Antonio, hasta el Estrecho de Magallanes. Entre los expedi-

<sup>10</sup> G. Furlong, *Entre los pampas y Buenos Aires*, Buenos Aires, 1938, p. 38; C. Leonhardt, «La Misión de los indios pampas», *Estudios*, 26, 1924, pp. 295-300, 370-375, 441-449 y 27, 1924, pp. 5056; C.A. Moncaut, *Historia de un pueblo desaparecido a orillas del río Salado bonarense. Reducción jesuítica de Ntra. Señora de la Concepción de los Pampas. 1740-1753*, Buenos Aires, 1981, p. 144; J. Sánchez Labrador, *Los indios pampas, puelches, patagones*, Buenos Aires, 1936, editado por G. Furlong, pp. XLVIII-256.

cionarios se contaba el padre José Quiroga, estimado por sus conocimientos náuticos y cosmográficos<sup>11</sup>. Y con él los padres José Cardiel y Matías Ströbel. El padre Quiroga levantaba durante la expedición de un mapa, el más científico hasta entonces de la costa de Patagonia. Comenzaba así la repoblación de esta parte sudamericana, en la segunda mitad del siglo XVIII, con el establecimiento de tres pueblos: San Julián, Carmen de los Patagones, y Deseado, aunque los tres serían abandonados por la incuria de los gobernadores. Ya no había jesuitas entonces, que pudieran colaborar, desterrados todos en Italia.<sup>12</sup>

## LAS REDUCCIONES DEL PARAGUAY

### *Comienzo de las reducciones*

El sistema de reducciones no era privativo de las del Paraguay, aunque en el Paraguay llegarían a su mayor esplendor. Para la Compañía constituyeron, por una parte, una gesta heroica, y un título de gloria; pero, por otra, su más pesada cruz. Era un sistema cerrado, con una organización social, política, y religiosa, muy particular, que ha llevado a algunos autores a ver en ellas una especie de *república* particular. Sobre ellas hemos escrito ya en varias revistas, como *Miscellanea Comillas*<sup>13</sup>, y tenemos preparado un estudio amplísimo, sólo a la espera de su publicación.

Como nos limitamos a las reducciones de los jesuitas, prescindimos de las de los franciscanos, que habían fundado ya algunas, antes de que ellos, y en estas mismas regiones del Plata. Las de los jesuitas comenzaban en un triple campo de acción: al oeste de la Asunción con los Guaycurués, en el Paraná con los guaraníes, y al norte junto al

<sup>11</sup> G. Eurlong, *El P. José Quiroga*, Buenos Aires, 1930.

<sup>12</sup> J. Sánchez Labrador, *Paraguay católico: Los indios pampas, puelches y patagones*, Buenos Aires, 1936; G. Furlong, *Entre los tehuelches de la Patagonia*, Buenos Aires, 1943, p. 180; A. Ygobone, *Viajeros científicos en la Patagonia durante el siglo XVIII y XIX*, Buenos Aires, 1977, p. 194; G. Furlong, *Thomas Falkner y su «Acerca de los patagones»*, Buenos Aires, 1954.

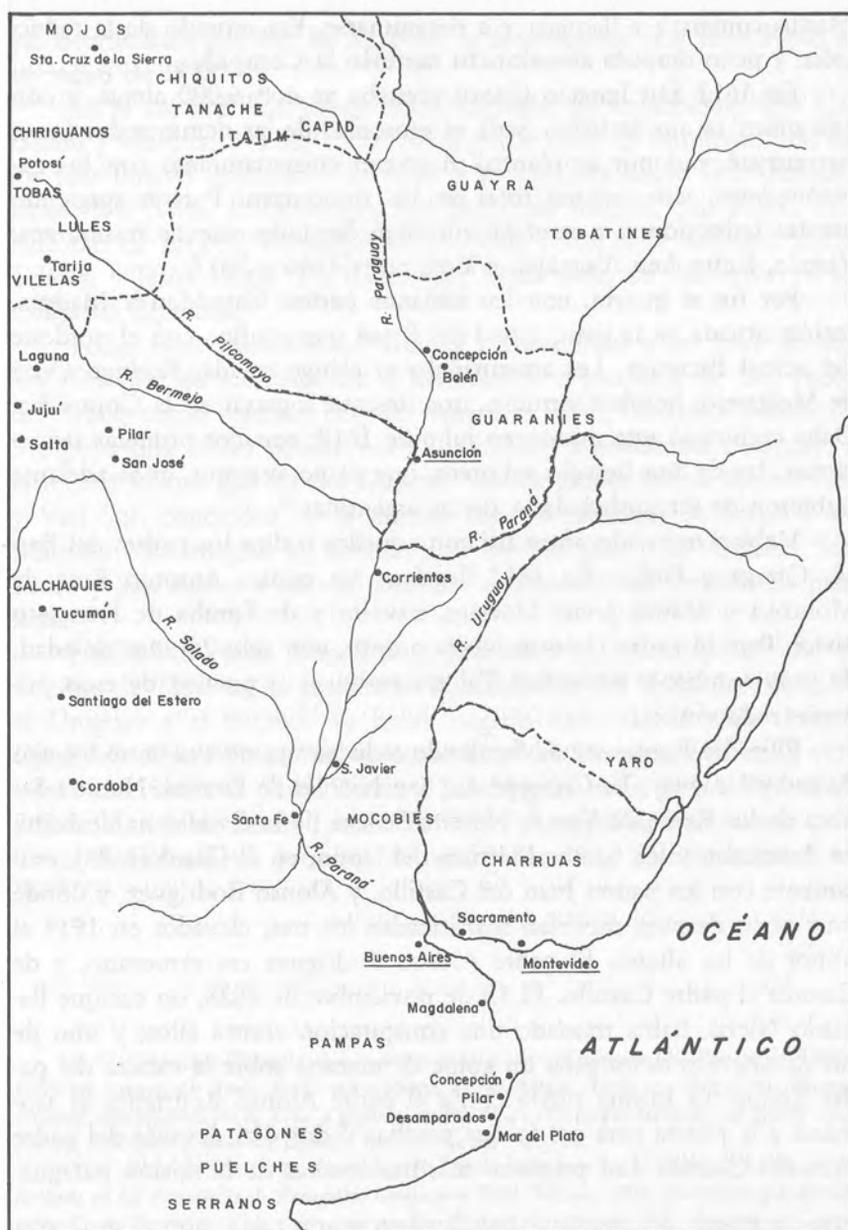
<sup>13</sup> «Las reducciones del Paraguay» (1609-1767), *Miscellanea Comillas*, 46 (1988), pp. 84-106.

Paranapanema, con los guayrás. En resumen podemos decir que, al fracasar con los guaycuréas en 1610, las iniciadas con los guayrás se concentrarían en el Paraná con los guaraníes, y el Paranapanema con los guayrás. Aunque la idea era ya antigua, incluso por jesuitas del Brasil, las reducciones propiamente dichas comienzan con los jesuitas españoles, organizados en provincia propia con el nombre de Paraguay desde 1607, cuando el primer provincial padre Diego de Torres era invitado por el gobernador Hernando Arias de Saavedra, a tomar sobre sí la conversión de tantísimos indios como había en el territorio de su gobernación.

Se aceptaba el ofrecimiento, y se destinaban los primeros misioneros, tres de ellos: Vicente Griffi y Roque González de Santa Cruz, novicio aún, aunque ya sacerdote, entre los guaycurúes; Marcial de Lorenzana y Francisco de San Martín en el paraná, y José Cataldini y Simón Masetta, ambos italianos, para el guayrá, a unas 50 leguas de La Asunción. Era el mes de noviembre de 1609, dos años deus de fundada la provincia.

El padre Roque comenzaba en 1610, pero el éxito no correspondía a los esfuerzos y a las esperanzas. Dos años después era trasladado al Paraná, abandonándose la evangelización de los guaycurúes. Se reanudaría en 1613 por los padres Romero y Moranta con la reducción de Santa María de los Reyes. Tampoco perduró. Los indios desertaban y volvían a sus selvas. Nueva y tercera tentativa en 1626, a petición del mismo padre general. Era destinado el padre Romero, que también hubo de abandonar con las manos fracasadas y vacías. Aún se repetirían las tentativas a lo largo del siglo xvii, siempre con igual resultado negativo. Aquellos indios no querían renunciar a su vida de plena libertad.

Mejor suerte en el Paraná, por donde, no muy lejos, andaba el franciscano padre Luis de Bolaños, al que visitaban los jesuitas que querían aprender algo de su experiencia. Primer establecimiento en Yaguaracamigtá, que cambiaba de nombre por el de San Igancio de Guazú. Comienzos del 1610. Aprendieron la lengua de los indios sirviéndose de los apuntes del padre Bolaños. En 1612 la reducción estaba en marcha, después de una embestida fracasada por parte de otros indios. Allí permaneció dos años el padre Lorenzana reclamado entonces en La Asunción, para seguir con su rectorado del Colegio. Lo sustituía el padre Roque, trasladado desde los guaycurús. Por su parte, el padre



Misiones del Chaco argentino

Martín comenzó a flaquear y a desanimarse. Era retirado de la reducción, y poco después abandonaba también la Compañía.

En 1613 San Ignacio Guazú contaba ya con 6.000 almas, y con 160 niños en sus escuelas. Sería el prototipo de las demás reducciones paraguayas, y donde se planteó el primer enfrentamiento con los encomenderos, con victoria total de los misioneros. Fueron surgiendo nuevas reducciones, a medida que iban llegando nuevos misioneros: Ytapúa, Santa Ana, Yaguapá, y Yuti, entre 1616 y 1617.

Por fin el guayrá, con los italianos padres Castaldini y Masetta, región situada en la parte actual del Brasil que confina con el nordeste del actual Paraguay. Les acompañaba el clérigo secular Rodrigo Ortiz de Melgarejo, hombre virtuoso, que deseaba ingresar en la Compañía. Daba comienzo esta misión en julio de 1610, con dos primeras reducciones, las de San Ignacio y Loreto, que como veremos, años adelante hubieron de ser trasladadas a tierras argentinas<sup>14</sup>.

Habían trabajado antes allí con aquellos indios los padres del Brasil, Ortega y Fields. En 1612 llegaban los padres Antonio Ruiz de Montoya y Martín Javier Urtasun, navarro y de familia de Francisco Javier. Pero el padre Urtasun moría pronto, con sólo 26 años de edad, de pura hambre y necesidad. Tal era entonces la penuria de estas primeras reducciones.

El padre Roque seguía fundando reducciones nuevas entre los ríos Paraná y Uruguay, La Concepción, San Nicolás de Piratiní, Nuestra Señora de los Reyes de Ypecú, Nuestra Señora de la Candelaria de Ivahí, La Asunción, y los Santos Mártires del Japón, en el Caaró (1628), juntamente con los padres Juan del Castillo, y Alonso Rodríguez, y donde muy poco después morirían martirizados los tres, elevados en 1934 al honor de los altares. El padre Alonso Rodríguez era zamorano, y de Cuenca el padre Castillo. El 15 de noviembre de 1628, un cacique llamado Niezú, había tramado una conspiración contra ellos, y uno de sus subalternos descargaba un golpe de macana sobre la cabeza del padre Roque. La misma suerte corría el padre Alonso Rodríguez al asomarse a la puerta para ver lo que pasaba. Y dos días después del padre Juan del Castillo. Los primeros mártires jesuitas de la misión paragua-

<sup>14</sup> L. G. Jaeger, «La Compañía de Jesús en el antiguo Guayrá. 1585-1631. Localización de sus trece Reducciones», *Pesquisas*, 3 (1957), pp. 39-121.

ya. Beatificados por Pío XI en 1934, y canonizados por Juan Pablo II en mayo de 1988<sup>15</sup>.

En el Guayrá iban progresando también las reducciones con Caltadini y Masetta, y sobre todo con el padre Ruiz de Montoya, uno de los más ilustres misioneros de ellos y su superior desde 1620 en adelante: San Javier, Encarnación, San José, San Miguel, San Pablo, San Antonio de Biticoy, Concepción, San Pedro, los Siete Angeles, Santo Tomás, y Jesús María. De todas ellas habla Ruiz de Montoya en su *Conquista Espiritual*<sup>16</sup>.

Todas estas misiones del Guayrá comenzarían a ser muy pronto atacadas por los bandeirantes o mamelucos o paulistas de São Paulo del Brasil, como veremos después. Mientras tanto, comenzaba Ruiz de Montoya una nueva misión entre los itatines a orillas del Paraguay, a la misma latitud que las del Guayrá, con los padres belgas Ranconnier y Van Sur, conocidos en la misión con los nombres de Ferrer y de Mansilla. Allí surgían las reducciones de San José, Los Ángeles, San Pedro y San Pablo, a las que también alcanzarían las incursiones paulistas.

Finalmente, otro campo de operaciones era el conocido con el nombre de *Tapé*, en las provincias meridionales del Brasil actual, entre el Uruguay y el océano. Ya había llegado hasta allí el padre Roque González. Ahora (1632) se internaba el padre Romero, que daba vida a las reducciones de Santa Teresa y San Miguel; y los padres Benavides y Bertold, a la de Santo Tomás. También por aquí las incursiones paulistas detendrían el proceso de evangelización, destituyéndolas en 1638<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> G. González Pintado, *Los mártires jesuitas de las misiones del Paraguay*, Bilbao, 1934; A. Jaeger, *Os heróis do Caaró e Piripó*, Porto Alegre, 1940, p. 368; J. M. Blanco, *Historia documentada de la Vida y gloriosa muerte de los PP. Roque González de Santa Cruz, Alfonso Rodríguez y Juan del Castillo*, Buenos Aires, 1929, etc.

<sup>16</sup> A. Ruiz de Montoya, *Conquista Espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias de Paraguay, Uruguay y Tapé*, Bilbao, 1892, p. 310; segunda edición; C. A. Teschaer, *Vida y obras do preclaro P. Ruiz de Montoya, S.J., Apostolo de Guayrá e do Tape*, São Leopoldo, 1980, etc.

<sup>17</sup> J. Cortesão, *Jesuitas e Bandeirantes no Itatim. 1596-1760*, Río de Janeiro, 1952, p. 367.

*Naturaleza de las reducciones*

Lo que ha dado fama a estas reducciones fue su organización social administrativa jesuítica, ya que los jesuitas del Paraguay realizaron y superaron cumplidamente el apasionado ideal de fray Bartolomé de las Casas, en sus fracasadas experiencias de Venezuela y Guatemala, combatido por circunstancias adversas. Los jesuitas consiguieron en el Paraguay, lo que no pudo conseguir el ilustre obispo de Chiapas: la incomunicación y total apartamiento de los indios de sus reducciones con elementos extraños a la evangelización, con los colonos españoles, condición exigida para encargarse de esas reducciones. Sólo los misioneros eran el único elemento no indígena en esas misiones, entregados al universal magisterio religioso, social, civil, docente, e impedir así los malos ejemplos y extorsiones producidos por los colonos. En eso consistió la impronta espiritual y material que impusieron en estas reducciones.

De su configuración urbanística hablaremos en el penúltimo capítulo de esta obra. Una organización social que no ha tenido otra semejante, ni la tendrá probablemente en la historia misionera, y que ha dado lugar a juicios tan encontrados entre los historiadores y economistas modernos. Tema ampliamente estudiado por el padre Pablo Hernández<sup>18</sup>.

No debe sorprender que el gobierno espiritual lo llevaron los misioneros; pero sí puede chocar no poco su independiente administración civil, con una separación absoluta del resto de los españoles e indios. Donde ven algunos adversarios del sistema un artificio de los misioneros, para apoderarse de los indios, y formar con ellos, no una colonia de vasallos sometidos al rey, sino una república particular, un imperio incluso, destinado a promover los intereses de la Compañía<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> P. Hernández, *Organización social de las doctrinas guaraníes*, Barcelona, 1913, vols. I-II, pp. 601 y 723; L. Baudin, *Une théocratie socialiste. L'Etat des Jésuites du Paraguay*, París, 1962; P. Garaman, *The lost Paradise. The Jesuit Republic in South America*, New York, 1976, p. 341; C. Lugon, *La République Communiste chrétienne des Guaranis. (1610-1768)*, París, 1949, p. 296.

<sup>19</sup> M. Fassbinder, *Der «Jesuitenstaat» in Paraguay*, Halle, 1926, pp. X-161; J. S. Gee *Der Jesuitenstaat in Paraguay*, Nüremberg, 1928, p. 112; B. Ibáñez de Echevarría, *El Reino Jesuítico del Paraguay...*, Madrid, 1770, p. 241; es el vol. IV de la *Colección de Documentos Jesuíticos a la tercera época de las conmoviones de los Regulares de la Compañía en el Para-*

Las reducciones, pues, se formaban con la expresa condición de que allí las autoridades habían de ser los mismos indios, aunque éstos, como todo el pueblo, reconocían la autoridad suprema del rey, y la del gobernador de la provincia, pagaban sus tributos, socorrían al Estado con levas de soldados, y se portaban en todo caso como verdaderos súbditos de la Corona.

Es de interés asimismo su situación económica; se las mantenía autárquicamente, a base sobre todo de la agricultura y la ganadería, con importantes lotes de cabezas de ganado, alimentadas en sus praderas, y bosques. Y muy especial su llamada *yerba mate* o *yerba del Paraguay*, para infusiones, y que todavía se usa hoy.

Tal organización socio-política llevaba consigo su propia administración de la justicia, que corría a cargo de los misioneros, en régimen verdaderamente patriarca. Todos los pleitos se les someterían ellos, aunque dentro del orden de esta administración judicial existían otros tribunales de instancia superior. Había nombrados tres padres que decidían toda clase de pleitos del río Paraguay en unos 17 pueblos; y otros tres para el Paraná, con mutua interrelación entre ellos.

Tampoco podía faltar un sistema militar, independiente de las fuerzas militares españolas, necesario, por lo demás, para defensa propia, cuando comenzaron las incursiones desoladoras de los paulistas del Brasil. El padre Ruiz de Montoya conseguía el uso de armas de fuego para ellos en 1640, en Madrid. La enseñanza militar corría a cargo de los hermanos Coadjutores que habían sido militares antes de su entrada en la Compañía. Y lo mismo que había en las reducciones alcaldes y corredores, comenzó a haber también maestros de campo, capitanes, sargentos, etc., siempre *exclusivamente* indios. Nos dice Cardiel:

En cada pueblo hay 8 Compañías de militares, con su Maestre de Campo, su Sargento Mayor, Comisario, 8 Capitanes, Tenientes, Alféreces y sargentos correspondientes. Todos tienen insignias y bastones, banderas y alabardas. Hay algunas bocas de fuego, pero pocas, porque no se alcanzan, y con gran dificultad se consiguen a cualquier

guay, muy enemigo de los jesuitas; A. Nagy-F. Pérez Maricevic, *Historia de Nicolás I, Rey del Paraguay y Emperador de los Mamelucos*, Asunción, 1967, pp. 80; E. Pereira Salas, *Historia de Nicolás I. Rey del Paraguay y Emperador de los Mamelucos*, Santiago de Chile, 1964, p. 118.

precio. El pueblo que tiene más serán 50, y es menester gran cuidado de ellas, porque el descuido y desaseo del Indio, les echa a perder.

Mucho se especuló sobre la utilización de esas armas, como si un día pudieran utilizarse contra los mismos españoles. No, las utilizaron algunas veces en defensa propia, y muchas veces en conjunción, y a favor, con las de los españoles. Bien es verdad que en las dos llamadas guerras guaníticas, con ocasión del Tratado de Límites de 1750, las emplearon, como veremos, contra los mismos ejércitos, español y portugués, en defensa de sus propios intereses. Pero habían sido innumerables las veces que las utilizaron como tropas auxiliares de los españoles. Eran las levás impuestas a los indios. El gobernador escribía al provincial, que necesitaba tantos centenares de indios. El provincial transmitía la orden al Superior de las reducciones, y éste se encargaba de hacer la subsiguiente leva entre las diversas reducciones. No podemos detenernos a exponer sus diversas intervenciones conjuntas militares, sobre todo en los diversos asaltos a la famosa Colonia del Sacramento.

Participaban así mismo en expediciones de vigilancia sobre las costas del Uruguay y del Plata, procurando evitar desembarcos extranjeros. Otras veces en expediciones punitivas. Nos dice también el p. Cardiel: «Son más de 50 los servicios militares que le han hecho al Rey estos pueblos. Están todos apuntados. Una veces poniendo sitio a plazas, otras ayudando a los españoles contra los enemigos de la Corona y contra indios infieles». Les acompañaban siempre algunos misioneros, al menos como intérpretes, y desde luego como capellanes<sup>20</sup>.

Nada que añadir sobre el desarrollo normal de la vida cristiana, función primordial de los misioneros en las reducciones: enseñanza de la doctrina, solemnidades religiosas, procesiones, administración de Sacramentos, culto general, etc.

<sup>20</sup> C. Eguía Ruiz, «El espíritu militar de los jesuitas en el antiguo Paraguay español». *Revista de Indias*, 16, 1944, pp. 267-319; *Idem*, «La índole militar ignaciana en las Reducciones», en su obra *España y sus misioneros en los países del Plata*, Madrid, 1953, pp. 441-500.

*Las incursiones paulistas*

Una cruz pesadísima para las reducciones. Llamadas *paulistas* porque procedían de São Paulo del Brasil. También se les llama *bandeirantes* o *mamelucos*. Bastante frecuentes, con el nombre de *malocas*, en las regiones fronterizas entre la América española y la portuguesa del Brasil. Duraban meses, y aun años a veces; y cuando regresaban al Brasil solían llevarse consigo a indios cautivos, bienes de todas las clases, y a veces hijos propios habidos con las indias. A estos hijos se les ha llamado en São Paulo *mamelucos*, esto es, hijos habidos durante las malocas.

La primera de ellas, que luego se irían repitiendo en el Paraguay, fue la de 1611, apenas fundadas las primeras reducciones, aunque en esta ocasión se conseguiría arrebatarles la presa. Fueron repitiéndose en años siguientes. A finales de agosto de 1628 aparecían por el Guayrá unos 400 paulistas, con unos 2.000 indios tapies. Un verdadero ejército. En enero de 1629 caían sobre la reducción de San Ambrosio, robando, matando, quemando, y llevándose cautivos cuantos indios cristianos pudieron. En marzo del mismo año, se repetía el drama en la de San Miguel, y en la de Jesús María, donde estaba el padre Masetta, que nos ha dejado una Relación de los hechos. Todo se lo llevaron a São Paulo, y con ellos el padre Masetta, para pedir justicia antes las autoridades lusitanas. Nueva incursión a últimos de 1630, contra las reducciones que aún quedaban en pie. A comienzos de 1631, de las 11 reducciones del Guayrá, habían quedado totalmente destruidas nueve. Tan sólo se pudieron salvar las de San Ignacio y Loreto. Según cálculos de los misioneros, entre los tres años anteriores, se habían perdido unos 200.000 indios, unos cautivos o muertos, y otros, la mayoría, dispersos por los bosques. No podía pensarse en su reconstrucción, pero sí en un *traslado* de todo lo que quedaba. Esta operación la dirigió el P. Ruiz de Montoya, en una flota de 700 balsas, con unos 12.000 indios, únicos que quedaban de los 100.000 ya reunidos en el Guayrá. En el nuevo emplazamiento comenzarían a surgir las nuevas reducciones, con sus antiguos nombres.

Arrasadas las del Guayrá les llegaba el turno a las itatines y Tapé al oeste del Paraguay, y São Paulo respectivamente, con repetición de los mismos actos vandálicos que se habían producido anteriormente. Lo que obligaría a trasladarlas también a lugares más seguros. Las in-

curSIONES comenzaban en 1636, y se repetirían en varias ocasiones hasta 1639. En el ataque a la de San Nicolás de Piratiní, perdía la vida el padre Diego de Alfaro, mientras su grupo de 1.600 indios se defendía y atacaba a los paulistas. El padre caía, atravesada la cabeza de un balazo. Los indios prosiguieron sus ataques, y consiguieron matar a nueve paulistas, y a otros auxiliares; cautivaron otros 19 paulistas y liberaron unos 2.000 indios que iban a ser trasladados a São Paulo. De ahí que el padre Ruiz de Montoya pidiera en Madrid para sus indios el uso de las armas de fuego. Más impacto tuvo un nuevo ataque paulista en 1641 en las orillas del Mbororé, en el que se enfrentaron 450 portugueses y 2.700 tupíes con unos 4.200 indios, armados ya con sus arcabuces, y con victoria total de los indios de las reducciones.

Por esta causa hubo de procederse a una reorganización de las reducciones, con sus masivos movimientos de transmigraciones, reorganización que ya perduró hasta la expulsión de la Compañía. El padre Díaz Taño nos da su estado en 1652. De los 48 pueblos organizados, habían sido destruidos por los paulistas 26. Quedaban 22, de ellos 20 en el Paraguay-Paraná, y sólo dos en Itatim. Habían quedado reducidos a unas 40.000 personas. Las *Cartas Anuas* de 1690 daban cuenta de 26 reducciones con 77.646 almas, que subirían a 144.599 en 1702. Y así seguirían a lo largo del siglo XVIII, hasta la fecha de la expulsión de los jesuitas<sup>21</sup>.

### *El Tratado de Límites de 1750*

Posiblemente sea la página más dolorosa en la historia de la provincia y de las reducciones del Paraguay, más incluso que las de las irrupciones paulistas. Desde hacía algunos años estaban exigiendo Portugal a España el traspaso de la región del Uruguay Superior, con sus respectivas reducciones orientales. El marqués de Pombal se comprometía a abandonar la Colonia del Sacramento que habían conquistado una vez más, si en su compensación se le entregaban los territorios

<sup>21</sup> J. Cortesão, *Jesuitas e Bandeirantes no Paraguay. 1703-1759*, Rio de Janeiro, 1955, p. 328; A. D'Escraguelle, *Historia das Bandeiras Paulistas*, São Paulo, 1951, p. 364; O. Sanmartin, *Bandeirantes no Sul do Brasil*, Porto Alegre, 1949, p. 232; F. de A. Carvalho Franco, *Bandeiras e bandeirantes de São Paulo*, São Paulo, 1940, etc.

situados a la izquierda del Uruguay, donde se asentaban las siete reducciones. El tratado bilateral se firmaba el 13 de enero de 1750. La firma del tratado se había llevado en secreto. Podrían considerarse dos extremos: a) la cesión de los territorios implicados y b) la trans migración de los siete pueblos. Eran éstos: San Nicolás, con 4.453 almas; San Luis, con 3.653; San Lorenzo, con 1.835; San Miguel, con 6.954; San Juan, con 3.650; Santo Ángel, con 5.186, y San Borja, con 3.550. Eran 29.191 indios en total.

Otro problema era el lugar adonde deberían trasladarse aquellas reducciones a unas 200 leguas de distancia. El problema era grave, pues implicaba la pérdida de todos los bienes y posesiones legítimos que poseían los indios de aquellas reducciones. El rey podría tener derecho al dominio político del territorio, pero no el de despojar a unos ciudadanos de sus posesiones y bienes. Podrían quedarse allí los indios, ahora bajo dominio portugués. Imposible tal solución, en aquella gente que no podía olvidar las terribles incursiones paulistas.

Se temía y con razón, una revuelta armada de los indios. Y en tal caso ¿qué postura deberían tomar sus misioneros? Si se inclinaban por los indios, serían tenidos como rebeldes a la Corona de España; si se declaraban contra los indios era la ruina de aquellas reducciones, y aun de todas las reducciones del Paraguay. El dilema era gravísimo. Los superiores de Roma no parecieron apreciar toda la gravedad del problema moral del tratado, y se inclinaban por su aplicación exacta.

Era enviado como visitador, para hacer cumplirlo, el padre Luis Altamirano (no, por cierto, un cardenal enviado por el Vaticano, como expone la reciente película *La Misión*). Procedió éste, sin duda, con buena fe, según los que se le había ordenado, pero dejó muy mal recuerdo, por su modo de proceder.

Los misioneros reaccionaron contra el tratado, con cantidad de cartas a personalidades diversas, que tuvieran influencia en la corte de Madrid; o al virrey del Perú, o a la Audiencia de Charcas, o al general de la orden. Los indios se negaban en absoluto a obedecer, y abandonar sus hogares. Era la guerra en que los indios tendrían que luchar contra un ejército combinado de portugueses y españoles.

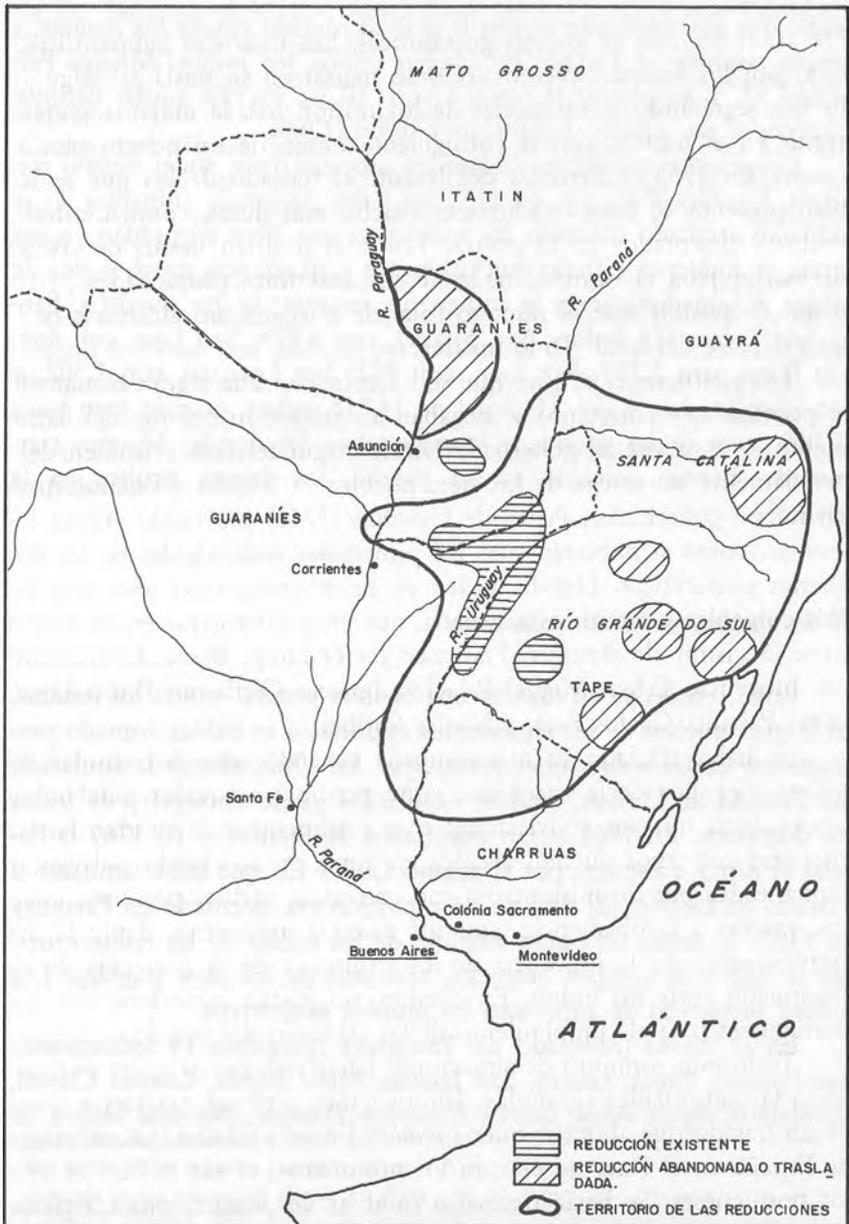
Hubo dos campañas distintas, la primera entre 1753 y 1754, que terminaba, como si dijéramos, en tablas. La segunda entre 1755 y 1756, que terminaba con la derrota de los indios, como era de prever, y con la ocupación total por el Ejército luso-español, de las siete reducciones.

Llevar el nombre de guerras guaranícas. Los indios se habían dispersado por los bosques vecinos. ¿Cómo pensar en su traslado? Algunos fueron regresando a instancias de los misioneros, la mayoría prefería seguir en el monte, con el consiguiente riesgo de un peligro para el futuro. En 1755 comenzaba débilmente el traslado de los que se habían presentado, y en condiciones mucho más duras, como de desterrados y derrotados en la guerra. Tan sólo podrían llevar los víveres necesarios para el camino; nada de sus anteriores propiedades personales. Es posible que el número total de traslados no alcanzase ni la tercera parte del total. Todo un fracaso.

Los portugueses exigían que se les entregara una región plenamente pacificada, y entretanto se negaban a entregar su colonia del Sacramento; y a su vez, el gobernador Andoanegui retrasaba también deliberadamente la entrega de los siete pueblos. Y llegaba a Buenos Aires un nuevo gobernador, Pedro de Caballos (1756) prevenido contra los jesuitas, como si hubieran sido los principales responsables de las dos guerras guaranícas. Llevaba orden de hacer comparecer ante sí a los más culpables y remitirlos a España, que eran extranjeros en su mayor parte, Segismundo Aperger, Francisco Javier Limp, Bernardo Nusdorffer, Inocencio Esber, Miguel Palacios, Ignacio Cierheim, Pedro Logri, Jaime Passino, Caalos Fase, y Matías Ströbel.

Se había iniciado ya una campaña general contra los jesuitas. El mismo Ceballos decía hacer una visita personal a aquellos pueblos, y comprobaría que sus convicciones eran totalmente equivocadas. No se encontró con unos pueblos alzados en arma, como pueblos salvajes, y capitaneados por los misioneros, sino con unos pueblos pacíficos, mansos, prestos a la obediencia, con sus mismos misioneros. Todo le iba convenciendo de la inocencia de los jesuitas, y de la eficiencia de su apostolado entre los indios. En cambio, no podría entenderse con los portugueses para el cumplimiento de las cláusulas del tratado.

Todo este conjunto de situaciones hacía reflexionar sobre el tratado, a las autoridades españolas. Tantos daños y tantas muertes a causa de un tratado que ahora se quería *anular*. En una palabra, los enemigos de España en el Plata no eran ni los misioneros, ni sus indios, ni sólo los portugueses. Se hacía necesario cambiar de política, por sus pasos sucesivos, y en ese sentido escribía Ceballos a la corte de Madrid. Estaba convencido de que había sido burda calumnia cuanto se había dicho y escrito contra aquellos jesuitas. Estaba convencido ya de dos



Reducciones del Paraguay

cosas: que era realmente injusta la actitud tomada contra los jesuitas, e injusta también el Tratado de Límites contra los indios. Muerto Fernando VI, y ascendido al trono Carlos III, se decidía anular definitivamente el tan injusto Tratado de Límites (1760).

Los jesuitas quedaban declarados inocentes por aquel mismo ministro, Ricardo Wall, que en 1755 los había declarado culpables. Si se hubieran aceptado entonces las soluciones que ellos proponían en sus cartas, se hubieran evitado muchos gastos y sinsabores, muchos ríos de sangre. E inmediatamente se comenzó a restaurar lo que quedaba: Santo Ángel, con 828 indios; San Miguel, con 3.275; San Luis, con 869; San Borja, con 2.293; San Juan, con 882; San Lorenzo, con 1.502; y San Nicolás, con 4.369. Un total de 14.018 indios, cuando eran unos 30.000 antes de las guerras. ¿Dónde estaban los demás? Muchos ciertamente, habían perecido en las guerras, los demás, ocultos en la selva.<sup>22</sup>

#### *El derrumbamiento de las reducciones*

Pero... estaba ya en marcha una conjura general contra los jesuitas, en la que muchos de los argumentos esgrimidos se habían tomado precisamente de las reducciones paraguayas. En 1760, año de la anulación del Tratado de Límites, estaban expulsados ya de Portugal y de todos sus dominios. En 1762 serían expulsados de Francia, y en 1767 le llegaba el turno a España, por el mismo Carlos III, que había anulado el Tratado de Límites. El decreto de expulsión era ejecutado en Paraguay en 1768. Se temía otra gran rebelión de los indios de las reducciones. No la hubo, ni siquiera entre los belicosos de los siete pueblos. Los habían preparado de antemano los propios misioneros.

En el Paraná (obispado del Paraguay), quedaban 14 reducciones: San Ignacio, Cuzú, Loreto, San Ignacio Mini, Itapúa, Corpus Christi, Candelaria, Santa Rosa, Santos Cosme y Damián, Nuestra Señora de

<sup>22</sup> J. de Escandón, «Historia da transmigração dos sete Povos Orientais», *Pesquisas*, 23, 1983, p. 436; G. Kratz, *El tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias*, Roma, 1954, pp. XVI-314; F. Mateos, «El Tratado de Límites...» *Missionalia Hispanica*, 8, 1951, pp. 241-316 y 9, 1952, pp. 75-121.

la Fe, Santiago el Mayor, Santa Rosa, El Jesús, Santísima Trinidad y San Joaquín, con un total de 37.881 almas.

En el Uruguay (obispado de Buenos Aires), 17 reducciones: Concepción, Santa María, Yapeyú, San Nicolás, San Javier, La Cruz, San Carlos, San Miguel, Santo Tomé, Santos Apóstoles, San José, Los Mártires, San Luis Gonzaga, San Borja, San Lorenzo, San Juan Bautista, y Santo Ángel, con 53.064 almas un total en todas de 31 reducciones y 91.045 almas.

No se desmoronó entonces toda la obra de las reducciones, gracias a algunos sustitutos de los jesuitas, con desdoblamiento ya de gobierno *espiritual* (los misioneros) y *temporal* (las autoridades españolas), lo que no iba con la psicología del indígena. El derrumbamiento vendría algunos años después, no obstante los esfuerzos de franciscanos, dominicos, y mercedarios, que habían ido sustituyendo a los jesuitas expulsados <sup>23</sup>.

<sup>23</sup> C. Eguía Ruiz, «Derrumbamiento de la acción misionera española en el Paraguay». *España Misionera*, 4, 1947, pp. 169-202; Tissera, *De la civilización a la barbarie. La destrucción de las misiones guaraníes*, Buenos Aires, 1969, p. 168; P. Hernández, *El extrañamiento de los jesuitas del Río de La Plata y de las misiones del Paraguay y por decreto de Carlos III*, Madrid, 1908. Existe una amplísima bibliografía sobre las reducciones del Paraguay. La limitación impuesta a este trabajo nos impide dar más obras y estudios sobre el tema.



## LOS JESUITAS DE AMÉRICA Y LA DOCENCIA

### TERCERA PARTE

---

#### ALGUNOS ASPECTOS PARTICULARES

Esta labor de enseñanza la ejercieron los jesuitas en todas las ramas o raras del saber y de la formación de la juventud: escuelas primarias, escuelas de niños, escuelas profesionales, colegios o internatos o convicciones, seminarios femeniles, colegios de varones, estudios superiores y estudios universitarios, sobre todo en sus dos grandes provincias del Perú y de Nueva España.

#### ESTUDIOS PRIMARIOS

##### *Escuelas primarias*

Es cierto que la Compañía no tuvo el mérito de haber sido propiamente una la enseñanza hoy denominada primaria, si entendemos por ésta



## LOS JESUITAS DE AMÉRICA Y LA DOCENCIA

La labor realizada por la Compañía de Jesús en el campo de la enseñanza fue, sin duda, muy notable, ya que desde sus mismos orígenes consideró la labor de la enseñanza como uno de los ministerios más propios de su vocación. Es tan conocida su labor pedagógica, que para muchos sólo este aspecto de su actividad en favor de las almas es lo que la distingue de las demás órdenes religiosas. Por lo que se refiere a América, podemos decir que retuvo hasta su expulsión casi el monopolio de lo que hoy llamamos enseñanza *media* o *secundaria*, y en buena parte asumió también la enseñanza *superior*. Ciertamente, antes de su llegada a América, existían escuelas primarias y aun algunas de latinidad, pero estas últimas eran pocas en número, y se debían comúnmente a la iniciativa privada.

Esa labor de enseñanza la ejercieron los jesuitas en todas las escalas o ramas del saber y de la formación de la juventud: escuelas primarias, escuelas de indios, escuelas profesionales, colegios o internados o convictorios, seminarios clericales, colegios de caciques, estudios superiores y estudios universitarios, sobre todo en sus dos grandes provincias del Perú y de Nueva España.

## ESTUDIOS PRIMARIOS

*Escuelas primarias*

Es cierto que la Compañía no consideraba una obra propiamente suya la enseñanza hoy denominada primaria, al menos en Europa. Más

bien prefería la enseñanza media y humanística en sus colegios; o la enseñanaza universitaria en sus universidades o centros de estudios superiores. Otra cosa sería en América, tanto en las ciudades hispanizadas como, sobre todo, en las misiones. En América las aceptaba normalmente, cediendo unas veces a la necesidad, y otras a las exigencias de los fundadores de sus respectivas casas, pero siempre con la mira puesta en una enseñanza superior. Las aceptaría como un medio de capacitar a los niños para los estudios ulteriores de latinidad, de humanidades, o incluso de universidad. Podemos decir que dondequiera que se abría una casa de la Compañía, se abría casi simultáneamente una escuela de primeras letras, donde se enseñaba a leer, escribir, contar y aun cantar, normalmente dirigida por un hermano coadjutor, que generalmente bastaba; o por un estudiante, si los había cerca en las casas de formación, y a veces también por algún padre, que en todo caso nunca faltaba como director responsable, o al menos como director espiritual. Siempre gratuitas, y siempre con crecido número de alumnos.

Así en el Perú, la escuela de la casa profesa solía tener más de 300 alumnos. Escuelas de esta clase las encontramos en el Perú en sus ciudades de Trujillo, Callao, Huancavélica, Pisco, Ica, Arequipa, Cuzco, Moquegua, La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuiquisaca, Potosí, Juli..., es decir, allí donde había casa, colegio, o residencia de la Compañía. Dígase lo mismo de las demás provincias jesuíticas de Nueva España, Nueva Granada, Ecuador, Chile y Paraguay. A ellas concurrían generalmente niños de españoles o criollos, a veces también niños indios, aunque normalmente éstos tenían sus propias escuelas particulares.

### *Escuelas de niños indios*

Se daban sobre todo en las misiones, o en llamadas doctrinas, asimilables a nuestras parroquias en el orden jurídico. Se trataba en todas estas escuelas, no sólo de una instrucción catequética de la doctrina, sino aun de una formación de primeras letras, como leer, contar, escribir, y en otras, de verdadera promoción humana. Se oponían algunas veces los mismos progenitores, que deseaban más bien que sus hijos los ayudaran en la actividad de la caza o de la pesca, en las faenas del

campo y labranza. Contra tales ideas tenía que luchar el misionero, apoyado siempre en una legislación estatal, eclesiástica, religiosa, y de metodología misional.

Esta clase de escuelas las tenían los jesuitas en todas sus misiones organizadas, no sólo en las famosas reducciones del Paraguay, sino en todas aquellas misiones en que había misionero estable en casa o residencia. La escuela nunca podía faltar. Porque lo urgía así la legislación estatal para las Indias, la legislación eclesiástica de la jerarquía, y la legislación religiosa de las órdenes correspondientes.

Nos limitamos aquí a los jesuitas solamente. Ciertamente, no les era extraña tal labor de las escuelas, aun las primarias, pues ya las tenían preceptuadas en sus constituciones. Avisaba en 1606 el padre general Acquaviva, tratando de las escuelas rurales de Nueva Granada: «Procuran que hayan, en las Doctrinas que tomaren, maestros de escuela, que enseñen a los hijos de los Indios más capaces, a leer, escribir y cantar, y tañer diversos instrumentos que sirvan al Oficio de la Misa».

En los primeros tanteos de las misiones del Guayrá, que desembocarían luego en las reducciones del Paraguay, avisaba el provincial a su misioneros que «cuanto más presto se pudiera hacer, con suavidad y gusto de los indios, se recojan cada mañana sus hijos, a deprender la doctrina, y de ellos se escojan algunos para que deprendan a cantar y leer».

Para las misiones de Sinaloa (Nueva España) ordenaba el provincial: «En el pueblo que fuere principal en cada partido (la Residencia del Misionero), se ponga todo el cuidado en conservar el Seminario de niños indios (Internado), que se críen en doctrina y virtud cristiana; aprendan a leer, escribir y cantar, para que sirvan en la Iglesia, y den ejemplo de toda virtud en los demás pueblos».

Donde mejor se reducía a la práctica lo que se ordenaba en teoría, era en las reducciones del Paraguay, donde funcionaba maravillosamente en todas las reducciones esta clase de escuelas. También había escuelas para indios en algunas ciudades hispanizadas, como, por ejemplo, en el Perú, en Santiago del Cercado, junto a Lima, y en la Residencia de Julí. En Santiago del Cercado la hubo desde su fundación e 1570, a cargo de su hermano, y en ella se enseñó también más adelante el canto, y la música, con una buena capilla de cantores, y una banda de instrumentos musicales. Los mismo en Julí, donde estaba la

Compañía en 1576. A su escuela concurrían con unos 200 muchachos indios, número que fue creciendo con el tiempo, a medida que crecía la población. En la relación de 1682 se dice:

Para mejor doctrinarlas en la fe, se tienen dos escuelas, una de varones y otra de mujeres en número de 300, a quienes instruyen las ancianas de más satisfacción en las oraciones y Catecismo, enseñándoles juntamente a hilar, tejer, en la primera edad de 4 a 8 años; la de los varones niños está al cuidado de un Hermano Coadjutor de los nuestros, y en ella concurren hasta 200, donde, fuera de la doctrina cristiana, se les enseña los primeros rudimentos de leer, escribir y contar.

Otras escuelas de este tipo, que en el Perú se llamaban *decurias* eran de carácter mixto: españoles indios. En 1621 se decía de la escuela de Callao que tenía 170 alumnos, número bien crecido para el vecindario de aquel puerto. Tuvo también vida próspera la de La Paz, como dicen las *Anuas* de 1664, donde no sólo eran admitidos los niños españoles, sino también los *indiecitos*, así por estar poblada de ellos la ciudad, como por las instancias de sus padres. Y sobre todo, sobresalía la fundada en Lima por el Santo Padre Francisco del Castillo, junto a la Iglesia de los Desamparados. Se inauguraba en 1666, con tal afluencia de niños, que pronto llegaron a 336, no pudiendo admitirse más por la insuficiencia del local.

Veamos cómo funcionaban las del Paraguay. Los niños que manifestaban buenas cualidades, sobre todo si eran hijos de caciques o de personas con rango oficial, eran seleccionados para la clase de leer y escribir, o para el aprendizaje de los diversos oficios mecánicos en los talleres. En seguida hablaremos de estas otras escuelas profesionales. En esas escuelas, dirigidas por maestros indígenas, aunque siempre bajo la supervisión de los padres, aprendían los niños a leer, escribir y contar. A poco más podía aspirarse allí. La lectura tenía sus grados, empezando por el guaraní, como es natural, y siguiendo con el castellano, y aun con el latín. El aprendizaje del castellano era obligatorio por disponerlo así las determinaciones de la Corona, y los misioneros habían de ser los primeros en atenerse a esa obligación, como misioneros del patronato. El latín se enseñaba a algunos, no porque se vislumbraran posibilidades clericales entonces, sino para mayor realce con cánticos en latín, en las ceremonias litúrgicas.

Respecto a la escritura, se ejercitaban en la letra *a mano*, y en la llamada *de molde*, alcanzando en esta última una pericia tan aventajada, que en nada cederían a los mejores calígrafos de entonces. Los que sobresalían en la de molde copiaban hasta libros enteros, con una regularidad no poco semejante a la de la misma imprenta. Acababan mucho más como dibujantes, que como escritores, a base de una paciencia inaudita.

En la sección de cuentas, se les enseñaba aritmética, y los cálculos que les pedía la administración de sus pueblos o reducciones. Pues de la escuela saldrían los que más tarde podrían llevar los registros, como los administradores, corregidores, alcaldes, secretarios, cabildantes, médicos, cantores, sacristanes, etc. Y sobre esta escuela elemental otra que pudiéramos llamar superior donde se estudiaba música, vocal e instrumental, y danza, para regocijo y adorno de las fiestas.

#### ESTUDIOS PROFESIONALES Y ARTÍSTICOS

##### *Las escuelas profesionales*

Hoy las llamamos, con un título más pomposo *Escuelas de Arte y Oficios*, más prodigadas en tierras de misiones, que en ciudades hispanizadas. Nos limitamos aquí a los jesuitas, aunque también las tenían otros religiosos, empezando por las del franciscano Pedro de Gante en Méjico. Los jesuitas, en concreto, las tenían en las misiones de Los Llanos de Colombia: escuelas de primeras letras y «oficios útiles». Lo mismo que en sus misiones de Maynas, del Perú, con el padre Pedro Uriarte; y con Florián Paucke en el Chaco argentino; y en Nueva España como su escuela de Tepotzotlán donde los hijos de los caciques aprendían artes nobles, como pintura, escultura, platería, etc., mientras que los *macehuales* (gente del pueblo) se dedicaba al aprendizaje de los oficios de menor rango social. Nos fijamos sobre todo en las reducciones del Paraguay.

Ciertamente, en estas reducciones, como en las demás misiones, la casi totalidad de sus efectivos debería dedicarse a la ganadería y a la labranza, para poder sobrevivir. Era, pues, natural que la mayoría de los indios se dedicara a estas labores básicas. Extraña que ni en las reducciones del Paraguay fuera la escuela obligatoria para todos los ni-

ños, pues sólo acudían a ellas aquellos niños, a los que mandaban sus padres. Los demás ayudaban a la familia en la ganadería o en la labranza. Como las reducciones se encontraban tan alejadas y aisladas, no resultaba fácil hacerse con los aperos necesarios para el trabajo normal y hubo de pensarse en hacerlos en cada reducción, aunque fuera en medida limitada. Se trataría de meros talleres o escuelas profesionales, instaladas normalmente junto a la Casa de los Misioneros, para que pudieran supervisar constantemente su funcionamiento, y mejor instrucción.

Nos dice el padre Cardiel en su *Declaración de la Verdad*:

Todos los oficios se los han enseñado los Padres, de que hay algunos, que parece nacieron maestros en todos los oficios... Siempre se hallan indios aplicados a estos oficios, y según su inclinación se les aplica, y a éstos se les remunera más del común del pueblo. Para hacer iglesia, Casas de los Padres, las suyas, y cualquier otros edificios, es menester que el Padre sea el Maestro, y sobrestante; y como hay libros e impresos y manuscritos que tratan de la facultad, a poca aplicación salen maestros.

En los inventarios de las reducciones se detallan todos estos oficios manuales y sus utensilios correspondientes: herrería, platería, sombrerería, tornería, arpería (fabricación de arpas y otros instrumentos musicales, retablistas, carpintería, barrilería, carreteros, albañiles, tejedorías, rosarieros, curtidores, doradores, etc., de entre los cuales, ninguno de los más necesarios faltaba en ninguna de las reducciones. Al frente de cada taller había un indio diestro en el oficio, que enseñaba a los demás, y gobernaba a los oficiales de su departamento. Solía llevar el título de alcalde, y los había en todos y cada uno de los oficios.

Y sobre esta escuela propiamente ordinaria, la escuela que podríamos llamar de las *artes nobles*: pintura, escultura, dorado, danza y música.

Los pintores pintaban imágenes, y toda clase de misterios sagrados, para adornos de templos y capillas. Los escultores esculpían estatuas sagradas de todas clases, para iglesias y altares, ayudados de sus correspondientes decoradores y ensambladores, que hacían retablos, y los entallaban. Podrían entrar en la cuenta los que pudiéramos llamar, no tanto arquitectos, como aparejadores, para construir iglesias, casas,

etc., en ladrillo, o en piedra, hacer tahonas, abrir pozos, armar norias, encauzar ríos, hacer acequias de regadío, puentes y fuentes públicas, estanques, pilas para el lavado de la ropa, veredas de caminos, etc., a pesar de lo rudimentario de muchas de sus herramientas.

Naturalmente, la dirección era generalmente de algún hermano coadjutor competente. En seguida hablaremos de estos hermanos especializados en la provincia de Chile. Así en el siglo XVIII estuvo como director de construcciones el hermano Carlos Frank, como escultor el hermano José Brazanelli, como arquitecto el hermano Juan Bautista Primoli, etc. De las iglesias, por ejemplo, construidas bajo su dirección nos dice el padre Cardiel:

Las iglesias son espléndidas por dentro. Ni solo los Tabernáculos de los cinco altares, sino también las columnas de la nave, las jambas de las ventanas, las bóvedas y todo el artesonado, resplandecen con variadas esculturas, colores y oro, de modo que cuando se abren las puertas, y penetra la luz del sol, llena de alegría el corazón tanta majestad.

Y con respecto a su construcción externa, basta con admirar las ruinas de esas iglesias que aún se conservan.

### *La música y la danza*

De entre todas las artes fue quizá la música la que más cautivó el interés de los guaraníes del Paraguay, y la de tantos otros indios en toda América. Existen innumerables testimonios de misioneros. Navegaban por los ríos en sus pequeñas canoas, tocando a veces la flauta para alivio de sus fatigas, y veían aparecer, saliendo del bosque, cantidad de indios atraídos por aquéllas, para ellos tan extrañas melodías. Los seguían largos trechos por la orilla, hasta entablar así un primer contacto con los misioneros.

El primer jesuita que inició a los guaraníes del Paraguay en la música fue el hermano Luis Berger, belga, que había pasado a la provincia del Paraguay. Más renombre tuvo otro belga, el padre Juan Vaseo, natural de Tournai (1583), ingresado en la Compañía en 1612 (ya sacerdote), y llegado al Paraguay en 1616. Moría en Loreto en 1623. No

sólo era un insigne músico y profesor en Europa, en la misma capilla imperial, sino que era, además, un gran compositor de piezas que utilizaban los indios.

De entre los mejores niños de las escuelas se escogían los más aptos para la música y de mejor voz. Se les enseñaba a cantar y a tocar instrumentos musicales. Entre esos instrumentos nos recuerda el director Francisco Jarques los siguientes: órganos, trompas (bajas y agudas), fagots, sacabuches, cornetas de viento; y entre los instrumentos de cuerda: arpas, liras espinetas, clavicordios, violines; y para algunas danzas, guitarras, cítaras, bandolas, o bandurrias. Los tocaban y los fabricaban en los talleres de la misión.

Con estos componentes de banda y orquesta, se formaban coros de 30 a 40 músicos en cada misión. Con ello se conseguía el fin pretendido, de honrar el culto divino y mantener el ánimo devoto de los fieles.

Y como complemento de la música, para animar las grandes solemnidades litúrgicas, la danza, en la que sólo tomaban parte para los niños, sin mujer alguna, ni adulta ni niña. Había clase semanal de danza. Eran danzas simbólicas y figurativas, en las que artificiosamente se representaban o enseñaban, temas religiosos, por medio de la vista, como la danza de la pelea del Arcángel San Miguel contra el dragón; o la de los Reyes Magos ante el portal de Belén; o escaramuzas o batallas simuladas entre moros y cristianos, etc. El mismo padre Cardiel nos dice que, según voz común, se les habían enseñado hasta 70 danzas distintas. Algo semejante podría decirse de tantas otras reducciones y misiones de jesuitas, y de los otros religiosos, a lo largo y ancho del continente.

Algo semejante también podríamos decir de las famosas escuelas profesionales que el alemán padre Florián Paucke organizó entre los mocobíes cercanos a Santa Fe, en el Chaco argentino. Muy parecidas a las de las reducciones del Paraguay que acabamos de describir, pero con una faceta particular, la de formación profesional de las niñas.

La mayor parte del contingente femenino había vivido anteriormente, o cazando o quedándose en sus chozas, pasándose los días en la más absoluta indolencia. Tan sólo alguna que otra, se sentaba a manejar el huso y la rueca cuando, para su propio uso, necesitaba algún vestido de lana. Había que pensar en una solución definitiva. Para ello convocaba el padre Paucke a los diversos caciques de la región, hacién-

doles ver lo conveniente que sería persuadir a sus esposas e hijas de que tomaran parte en alguna labor común, mientras él se comprometía a buscar una persona idónea que les enseñara a hilar, tejer, teñir la lana, proporcionando al mismo tiempo la materia prima y los tintes necesarios. Los caciques aceptaban la idea, aunque algunas indias más indolentes ofrecieran cierta resistencia.

Tenía entonces aquella misión, para su sostenimiento, un rebaño de unas 1.700 ovejas, cuya lana se repartió entre las mujeres que lo aceptaron, excluyendo a las pocas que se opusieron. A los tres meses tenía ya 73 mantas, que envió a La Asunción, recibiendo a cambio 48 quintales de yerba mate, 15 de tabaco, y algunos panes de azúcar, que se repartieron entre todas las que habían colaborado.

Esto en cuanto a las mujeres. En cuanto a las niñas hubo de pensar en otro ardid. Se había nombrado celadora suya a una matrona india, anciana ya, y viuda de uno de los caciques, para que tuviera cuidado de las niñas, las hiciera acudir a la misa y al rosario, y a la explicación de la doctrina. Le pedía un día el padre Paucke que le dejara las cuatro más despiertas de todas ellas, para encargarles una labor particular: clasificar y separar, en distintas calidades, un gran montón de lana. Pronto acudieron varias más, en un principio sólo para mirar, y luego para colaborar. Al día siguiente, tenía ya una veintena trabajando en la clasificación de la lana. La celadora había podido seguir sus reacciones. Ahora, unas le pedían que las dejara también hilar, y otras se quejaban de que algunas compañeras suyas no hubieran sido admitidas aún al trabajo de las demás. El padre Paucke ordenaba entonces que se admitieran cuantas se presentaran, y que cada una eligiera la tarea que más le agradara: desmenuzar la lana, o hilarla, o teñirla, o tejarla, etc.

A los pocos días había ya unas 50, entre niñas y adultas, que acudían con asiduidad a su trabajo. El padre hizo construir un local a propósito, para que pudieran realizar su labor a la sombra; les preparaba toda la materia prima que necesitaban, les enseñaba cuanto él mismo sabía, hasta que pudieran ellas trabajar con independencia. Un verdadero taller de confección y fabricación de mantas y vestidos, en muchas familias. Con eso, también hubieron de aumentar el número de ovejas, para que su lana diera materia suficiente para una obra que se realizaba ya en las propias casas de cada familia, donde colaboraban madres e hijas conjuntamente.

A la vista de estos resultados, muchos de los indios que seguían aún dispersos, comparaban aquel estilo de vida con el suyo propio, tan rudimentario y primitivo, y sería un argumento decisivo para ir integrándose, también ellos, en la vida de la reducción <sup>1</sup>.

### *Los hermanos coadjutores alemanes de Chile*

Hemos de recordar aquí la obra benemérita de algunos hermanos coadjutores, generalmente alemanes, en la provincia de Chile. Así el hermano Luis Berger, pintor, músico, platero y médico, célebre en las reducciones del Paraguay, y prestado a Chile por dos años. Era natural de Abbeville (Francia). Los alemanes llegaron en el siglo XVIII en cuatro expediciones distintas. En 1711 los hermanos Juan Haberkorn y Juan Bitterich (notable escultor). Viendo este hermano la falta que había en Chile de estos hermanos *cualificados*, se los pidió a su provincia. Llegaron en 1724 hasta 15 hermanos, que ejercían los oficios de arquitectos, escultores, torneros, ebanistas, tejedores, sastres, herreros, boticarios, etc. Se distinguieron los hermanos Here y Guillermo Millet.

En 1747 el procurador de la provincia, padre Carlos Haymhausen, se preocupó de reclutar hermanos de esta clase. Pudo conseguir 23. Con ellos traía hasta 386 cajas con herramientas y material. Los últimos hermanos alemanes llegados fueron 10 en 1754, entre ellos el hermano José Ambrosi, famoso pintor, que había entrado en la Compañía un año antes. En 1767 aún quedaban en Chile 29 de estos laboriosos hermanos. La mayor parte de ellos se juntaron, y trabajaron, en Calera de Tango, también en Mendoza, Bucalemu y Chillán. La alfarería estuvo siempre en La Ollería, y la fundición de campanas en La Punta. Recordemos algunos de sus trabajos:

#### *Pintura*

Se adornaron con profusión templos claustros. Al principio se encargaban en el extranjero. Dos pintores famosos jesuitas fueron los hermanos alemanes Juan Redle llegado Chile en 1748, y el hermano José Ambrosi, llegado en 1754. Pintaban cuadros religiosos, para adorno de las casas de los jesuitas y de sus iglesias. Sobre el valor de esos cuadros

<sup>1</sup> F. Paucke, *Memorias del P. Florian Paucke*, Buenos Aires, 1900, p. 164.

podemos decir que debe ser considerado dentro de la producción existente en esa época y del desarrollo artístico del país.

#### *Escultura*

En el período colonial se usaron con profusión imágenes en el estilo barroco de sus altares. Al principio las imágenes se traían del Perú o de Europa. La fabricación en Chile se debió al hermano alemán Juan Bitterrich, nacido en el Tirol en 1665, e ingresando en la Compañía en 1701, y embarcado para Chile en 1715. Otros escultores fueron los hermanos Adan Engelhart, llegado en 1722, y escultor sobresaliente; Jacob Kelner, llegado en 1748. De todos estos hermanos hay cantidad de estatuas repartidas por todo el país. Hicieron también el retablo para las iglesias de los jesuitas y aun para las de fuera. Eran sobre todo de estilo barroco.

#### *Platería y orfebrería*

Los talleres estaban instalados en Calera de Tango. Fueron plateros los hermanos Juan José Kehler, y Francisco Pollandt, llegados en la expedición preparada en 1747. A ellos se debe cantidad de cálices, copones, custodias, fontales, etc., repartidos por todas las iglesias de la Compañía.

#### *Arquitectura*

Utilizaron los jesuitas en sus edificios todo tipo de material constructivo: piedra, ladrillo, adobe y madera. Construyeron casas e iglesias, con sus colegios y escuelas. Muchas de esas construcciones arrasadas por terremotos, golpes de mar o incendios. Al llegar en el siglo xviii seis hermanos alemanes, cambiaban bastante de rumbo de la arquitectura. Eran los hermanos Miguel Herre, Guillermo Millet, Martín Motsch, Pedro Volg, todos llegados en 1724, y en 1753 los hermanos Juan Hagen y Benito Gainer. Casas de Ejercicios, colegios en ciudades recién fundadas y no pocas restauraciones. Muchos de esos edificios han ido desapareciendo con el tiempo. Su arquitectura se señala por haber iniciado la construcción con tirantes de hierro, y el influjo de arte bávaro, cuyas huellas pueden verse en la arquitectura eclesiástica en retablos, altares, adornos, etc.

#### *Relojería*

Hubo taller propio en Calera de Tango. Los hermanos relojeros llegaron en 1748, Jacobo Rootmayr y Pedro Ruetz. Fabricaron cantidad de relojes de sol, para casas e iglesias y relojes normales. En el momen-

to de la expulsión tenían 58 en los talleres, de los que sólo 14 fueron reclamados.

#### *Herrería y fundición*

Taller principal en Calera de Tango. Se distinguieron los hermanos Jorge Haberl, herrero, cerrajero y mecánico. Carlos Schmiolachner, herrero y cerrajero, llegados ambos en 1724. Rejas para las iglesias, y campanas para las torres. Como fundidor de campanas el hermano Juan Bautista Félix, nacido en Feldkirch en 1718. Trabajó 21 años en Chile.

#### *Ebanistería y carpintería*

Hubo varios hermanos dedicados a estos oficios, los hermanos Kratzer, ebanista y organista; Herre, Gainer, y Hogen, arquitectos; Engelhardt, ebanista y escultor; Gallemayr, ebanista; Antonio Miller, tornero; Karl, ebanista; Mesner ebanista. Llegados cuatro en 1724, otros cuatro en 1748, y uno en 1754. A veces realizaban trabajos verdaderamente artísticos.

#### *Tejeduría*

No podemos olvidar los telares, que funcionaban, hasta seis en Bucalemu, uno en Mendoza, etc. Para ellos llegaban de Alemania varios hermanos: José Joaquín y Jacob Regenhauer en 1724, Jorge Haaz, Felipe Ostermayr, Juan Bautista Schönn y Tomás Seamilen en 1748; y Gregorio Heinden en 1754. Tejían bayetas, estameñas, ponchos, sargas y sayales, etc. La industria abarcaba desde labrar cáñamo y azotar y escardar lana, hasta teñir las piezas confeccionadas.

#### *Música*

No quedan muchos datos sobre este arte en Chile. En el siglo xvii llegaba el hermano Luis Berger, para ayudar al padre Van Der Berghe a implantar cánticos sagrados en Chiloé, cánticos que aparecen en las gramáticas y catecismos indígenas. El padre Valdivia introdujo el canto de la doctrina cristiana por las calles. El padre Havestadt compuso muchas letras indígenas para esos cánticos, y muchas veces también la misma música. A veces con acompañamiento de instrumentos musicales. En 1748 llegaba el hermano Jorge Krazer, que además de ebanista era constructor de órganos, como el que existe hoy en la Catedral de Santiago.

#### *Boticas*

Fueron célebres en el período colonial las boticas jesuíticas de Santiago de Chile y de Concepción. La primera en favor de los po-

bres, y la segunda en favor de las misiones de Arauco. La de Santiago existía en 1613. En 1696 era la mejor provista de toda la ciudad. Desde 1714 estuvo a cargo de hermanos alemanes. Jorge Lichtenecker, farmacéutico y cirujano, y Francisco Sterlz, boticario, llegado en 1724. En 1748 llegaron cuatro farmacéuticos: José Pausch, Juan Smalapauer (que se ordenaría sacerdote en 1756), Juan Bautista Saitor y José Zeitler, farmacéutico, químico y médico, el primero que analizó las aguas minerales de Chile.

La mayor parte de estos oficios se desempeñaban en la casa Cale-ra de Tango, que con razón ha sido llamada *la cuna de la industria chilena*. Tenía siete patios y una iglesia nueva de adobes y madera, con techo de teja, y torre de madera, con tres campanas. En el primero estaba la herrería, en el segundo la vivienda de los padres, en el tercero los alambiques, en el cuarto la fábrica de paños y obraje, y en los demás patios el resto de las industrias. Había talleres en otras casas como en La Ollería, Bucalemu, Mendoza, Chillán, etc.

Naturalmente todos estos hermanos eran los responsables de sus propias oficinas o talleres, y tenían como colaboradores o aprendices a otros muchos, fueran españoles o indios. Al fin, también Escuelas de Arte y Oficios, o profesionales<sup>2</sup>.

## ESTUDIOS MEDIOS

### *Los colegios*

La obra principal, sin duda, de los jesuitas en las ciudades hispanizadas de toda América. Hemos de advertir que Colegios para los jesuitas, en su derecho particular, eran las *casas fundadas y dotadas* con rentas que podían sustentarse con ellas, y generalmente se dedicaban a la enseñanza. En cambio las residencias no tenían fundación o dotación, y deberían sustentarse de limosnas. Muchas veces dependían de determinados colegios.

<sup>2</sup> W. Hanisch, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, Buenos Aires-Santiago de Chile, 1974, p. 263; aquí 55-151; A. Santos, «Promoción humana y formación profesional del indio», en *La protección del indio*, Salamanca, 1989, pp. 150-200.

En los colegios se daban cursos de gramática o latinidad, retórica, poesía, esto es, todo el campo de letras humanas o humanidades, que hoy conocemos como enseñanza media o secundaria, como contraposición a la primaria. Era entonces el latín un requisito indispensable, no sólo para la carrera eclesiástica, sino incluso para otras profesiones como las de abogado o médico o, en general, para el ingreso de las facultades superiores. Los candidatos a ellas, o estudiaban estas humanidades en colegios anexos a la misma universidad o en otros colegios de iniciativa privada.

En Lima se hacían estos estudios en la misma universidad, y ya se daban esos cursos antes de la llegada de los jesuitas. Ya el año de su llegada abrían los jesuitas en Lima una escuela de Gramática, a cargo del padre, Miguel Fuentes, a la que concurrían 40 estudiantes, hijos de los vecinos principales de la capital. Uno de los miembros de la Audiencia se lo daba a conocer al monarca «Solía acudir a este Colegio como 150 muchachos, de edad de 12 a 15 años, léanseles principios de gramática, latinidad, retórica y el curso de Artes».

Con el tiempo se opondrían a su supervivencia la universidad de San Marcos de Lima, queriendo centrar toda esa enseñanza en sus propias aulas, al negarse, primero el padre Portillo, y luego su sucesor el padre Acosta, a transferir sus propias aulas a las de la universidad. Y así se hizo temporalmente. En 1581 volvían a abrirse las clases de gramática, y en 1582 tenía ya más de 200 alumnos. Pero los estudios de retórica y artes seguían dándose tan sólo en la universidad, estudios, que, al fin, cedía también a la Compañía, quedando la universidad sólo con los estudios superiores.

A partir de 1595, y por disposición del virrey don Francisco de Toledo, todos los estudios humanísticos quedaban encomendados a los jesuitas, en Lima. De ordinario, la gramática se estudiaba en ciclos de tres años, agrupándose sus alumnos en las clases respectivas de *mínimos*, *medianos* y *mayores*. Seguíanse luego las humanidades y la retórica, aunque, por vía de adorno, se estudiaban también otras disciplinas.

A semejanza de este Colegio de Lima, fueron creándose otros, en ciudades en las que residían jesuitas, como Cuzco, Chuiquisaca, Quito, Santiago de Chile, Huamanga, etc., con su mismo régimen de estudios: gramática y demás materias comprendidas dentro del plan denominado *clásico*, en un espacio de cinco años o cursos, llamados

respectivamente mínimos, medianos, mayores, humanistas y retóricos. Seguirían luego los cursos de Artes y de Teología.

Es indudable que este conocimiento del latín y de la antigüedad clásica, no sólo servían para adquirir un conocimiento más completo del castellano, sino que afinaba, además, el buen gusto que depuraba el sentimiento de lo bello; hecho que explica las aficiones literarias de muchos ingenios de la época, y su facilidad y buen tino. Un siglo después de su llegada al Perú, esto es, en 1668, el número de colegios era de 15, y en ellos se empleaban, además de los hermanos coadjutores que tenían a su cargo las escuelas primarias, hasta 40 sacerdotes. Hubo colegios en Trujillo, Lima, Callao, Pisco, Arequipa, Huancavélica, Huamanga, Cuzco, La Paz, Ouro, Potosí y Chuiquisaca; y en el siglo XVIII se les agregaban los de Ica, Moquegua, y Cochabamba.

Lo mismo en la otra gran provincia de Nueva España, donde los cursos de letras y humanidades que ya existían, adquirirían nuevo vigor con la llegada de los jesuitas, y de modo particular en su Colegio de San Pedro y San Pablo, de la capital, y con sus colegios o internados anejos. Para la enseñanza de los estudios humanísticos se seguían los métodos de la *ratio studiorum*, recogidos en la experiencia de los colegios jesuíticos, particularmente del Colegio Romano. Esta misma tradición es la que se aplicará por parte de los jesuitas en Nueva España. Escribía en 1576 padre general Everardo Mercuriano, al provincial: «En los estudios de letras humanas deseo mucho se guarde el orden, cuanto se pudiese, que aquí en Roma se tiene, que es el más útil y más compendioso de todos».

De ahí que tales estudios se programaran en tres o cuatro clases de gramática, y una de retórica, con frecuentes repeticiones, estudio gradual de autores latinos y griegos como Cicerón, Virgilio, Ovidio, Marcial, Horacio, César, Salustio, Herodoto, Homero, Eurípides, Sófocles, Jenofonte etc., y ejercicios prácticos.

Acompañaban recitaciones en versos y prosa por los alumnos, y representaciones escénicas en castellano y latín, de acontecimientos generalmente eclesiásticos: persecuciones o herejías, martirios, etc., que venían a enriquecer la formación cultural de los alumnos. Así, el humanismo venía a informar plenamente la vida colegial, y así también empezaba oficialmente la era humanista de Nueva España. Órdenes religiosos, clérigos, seculares, universitarios, colegios, instituciones, docentes..., contribuirían a su mayor esplendor y florecimiento. Y en esta la-

bor humanística tuvieron decisivo influjo los colegios de la Compañía, muy pronto extendidos por toda Nueva España<sup>3</sup>.

A este propósito podemos recordar algunos testimonios sobre esta labor educativa de los colegios. En 1583 el provincial padre Juan de la Plaza escribía: «Los estudios de nuestras escuelas tienen puesto el blanco en que haya coloquios y comedias de romance, y florezcan los estudios», pero descuidando el latín. Al año siguiente (1584) agregaba, que cada día crecía el número de los que acudían a nuestra iglesia y escuela y «al parecer, se van aprovechando en virtud y letras» Y luego: «esta cuaresma se ha puesto una lección de conciencia para los clérigos de la ciudad a instancia del Sr. Obispo, a la cual acuden casi cien clérigos». Cosa parecida decía de Puebla y Veracruz; que era el fruto principal que se sacaba del cultivo asiduo de los soldados que venían en las armadas, y de los pasajeros y comerciantes.

De la primera labor de los jesuitas en Nueva España decía el Arzobispo de Méjico don Pedro Moya en carta del 28 de marzo de 1576:

La Compañía de Jesús hace en estas partes notable fruto en servicio de Dios y de vuestra Majestad, especialmente en tres Colegios que tienen en esta ciudad, donde están recogidos grande cantidad de hijos de vecinos, así de Méjico como de fuera de ella, de todos estados, enseñándoles virtud, doctrina, y latinidad, y ocupándolos en ejercicios santos y honestos harto ajenos de la libertad y ociosidad con que solían criarse, de que por la mayor parte estaban informados, con solo el nombre de hijos de la tierra, el cual se va trocando de manera que espero en Dios han de salir de aquí sujetos que dignamente ocupen los lugares que otros tuvieron, careciendo de sus buenas partes<sup>4</sup>.

Y dos años más tarde al mismo Felipe II, en carta del 30 de marzo de 1578:

La Compañía de Jesús continúa con mucho conato sus buenos efectos con evidentes muestras de aprovechamiento en la juventud mejicana y de otras partes, por la gran frecuencia y ejercicio de letras y

<sup>3</sup> F. Zubillaga, «Los colegios jesuíticos y el humanismo», en *Historia de la Iglesia en la América Española*, Madrid, 1965, pp. 551-555.

<sup>4</sup> *Monumenta Mexicana*, I, Roma, 1956, p. 200.

virtud que hay en los cuatro Colegios que tienen fundados, de donde espero en nuestro Señor han de salir muchos clérigos doctos y virtuosos con quien mejor se descargue la real conciencia de vuestra Majestad<sup>5</sup>.

Y en carta del mismo prelado a Felipe II en febrero de 1883: «Para mejor ayudarlos (a los prelados), aprenden y estudian con particular cuidado en pueblos de esta comarca las lenguas más universales de los indios, en que han hecho y hacen entre ellos tan conocido fruto». La misma impresión optimista recibió el visitador padre Diego de Avellaneda (1591-1592), que comunicaba al mismo Felipe II<sup>6</sup>, en un informe fundamental, que nos resume toda la actividad apostólica de los jesuitas en Nueva España en las ciudades hispanizadas, y que iría cumpliéndose totalmente a lo largo de los dos siglos de historia colonial. Lo mismo puede decirse de las demás provincias jesuíticas.

### *Los colegios de caciques*

Una clase de colegios muy particular, destinados a los niños indios, hijos de caciques y nobles de las diversas tribus, ya sometidas al gobierno colonial. Sus alumnos eran *internos* y por eso podía dárseles una formación más esmerada. Los tenían todas las órdenes religiosas a lo largo y ancho de la América colonial. A veces eran instituciones independientes, y a veces agregadas a determinados conventos de religiosos. Ante la imposibilidad de atender a toda la población infantil aborigen por falta de personal docente, tanto los misioneros como las autoridades coloniales, se preocuparían de los más despejados por casta y educación, y que serían más fáciles de sustentar porque contribuirían sus miembros progenitores, y de mejores esperanzas para el futuro de la cristianidad americana. Había comenzado esta experiencia el franciscano lego fray Pedro de Gante, con su famoso Colegio de Tlaltelolco en Méjico. Resulta difícil determinar el número completo de los que existieron. En general puede decirse que fue *discreto*, aunque relativamente abundante en regiones determinadas.

<sup>5</sup> *Monum. Mex.*, I, p. 374.

<sup>6</sup> R. García Villoslada, *op. cit.*, pp. 240-241.

Lo que con estos colegios se pretendía era conseguir indígenas bien preparados para compartir con las autoridades españolas, la administración de las naciones o tribus ya agregadas a la Corona, de modo que pudieran convivir pacíficamente los componentes de ambas razas. Para eso, no hacían falta exquisiteces humanísticas, y mucho menos, profundidades escolásticas. Bastaba la cultura media de los españoles, la doctrina, leer, escribir, contar y, por las circunstancias locales, también algo de música. Pensando, incluso, en que los más aprovechados pudieran acceder a las aulas universitarias. Así irían brotando estos colegios de caciques en Méjico ciudad, Tepotzotlán, Puebla Guadalajara, Valladolid, Tezcco, Parzas, San Luis de la Paz, Bogotá, Quito, Lima, Cuzco, Charcas, Santiago de Chile, Chillán....

No era tan sólo una metodología misionera. Existían cantidad de cédulas reales mandando que se fundaran colegios de caciques en las principales ciudades del Perú y Nueva España. De su administración y docencia se encargarían las diversas órdenes religiosas, sobre todo los jesuitas a raíz de su misma llegada a América.

Más que la enseñanza misma, se atendía a la educación o formación, a romper los moldes de sus antiguas costumbres bárbaras, y a inducir en las almas unos hábitos civilizados, a los que tan reacios se mostraban muchos adultos. Esos hijos de caciques, educados en estos colegios, contribuían, como los que más, a erradicar, o al menos a denunciar, cantidad de supersticiones e idolatrías practicadas en sus respectivas naciones o razas<sup>7</sup>.

Los jesuitas tuvieron colegios de caciques en todas las provincias religiosas; en la de Nueva España los tuvieron en Tepotzotlán, Sinaloa, Durango, si no exclusivamente para hijos de caciques, sí en su mayor parte. Intentaron fundar uno en La Habana para hijos de caciques de La Florida. En la provincia del Perú comenzaron con los Colegios de Santiago del Cercado, llamado también del príncipe de Esquilache, fundado en 1618 con 12 alumnos. Según sus estatutos no podían ser admitidos en él más que los mayorazgos, esto es, aquellos que, por ser primogénitos, habían de heredar de sus padres el gobierno del cacicaz-

<sup>7</sup> C. Bayle, «Colegios de caciques» en *La educación popular en América*, Madrid, 1941, pp. 274-298; A. García y García, «Los colegios para hijos de caciques», *Arch. Iber. Amer.*, 47, 1986, pp. 324-325.

go. Subsistió hasta la expulsión de los jesuitas. Había otro en el Cuzco, denominado de San Borja, comenzado en 1622 con ocho alumnos, que llegaron luego a 16, contándose entre ellos un nieto del último de los reyes incas. En la provincia de Chile, el Colegio de Chillán, etc.

## ESTUDIOS SUPERIORES

### *Los seminarios tridentinos*

Hay que delimitar, ante todo, el concepto de *seminario*, en aquellos autores de la época americana, al menos en los jesuitas, que solían llamar seminarios a toda clase de convictorios o internados; término, pues, no reservado sólo a los seminarios clericales. Pocos de estos seminarios clericales dirigieron las órdenes religiosas, y concretamente la Compañía de Jesús. Podríamos recordar algunos: el de Cuzco (1603) confiado temporalmente a los jesuitas por el obispo don Antonio Raya en 1605. Fallecido el fundador, lo cedía la Compañía al clero secular en 1615; el de Santa Fe de Bogotá (1615), confiados los jesuitas; los de Méjico (1689), Huamanga (1625), y Trujillo, cuyos alumnos asistían a las clases de los jesuitas; el de Popayán (1637) cuya dirección se encomendó a los jesuitas; el de Santa Cruz de la Sierra (1649), con la enseñanza a cargo de los jesuitas; el de Puebla (1641), el de Oaxaca (1681), y el de Santo Domingo (1679), encomendado este último a los jesuitas. Y el de Quito (1601) confiado también a ellos por el obispo fray López de Solís, bajo el título de San Luis, y fundado por él mismo. Generalmente donde los había, corrían a cargo de las propias diócesis. A lo más, sus alumnos acudían a las clases de los colegios de los jesuitas o de los dominicos, etc. Tenían carácter de colegios en los que los alumnos jóvenes recibían una formación teológica y práctica, al amparo de las catedrales diocesanas. Puede parecer extraño. No lo es, sin embargo, si consideramos la actitud de la jerarquía y de los misioneros en relación con la posible vocación sacerdotal de los indios y de los mestizos, y aun de los criollos.

El caso de los indios fue un verdadero problema en los primeros tiempos de la América colonial, que no encontró una solución adecuada en aquellos tiempos, en que apenas se registra alguna que otra vocación india sacerdotal lograda. Y no es que no se preocuparan de re-

solverlo los misioneros. Uno de los primeros experimentos fue el del colegio franciscano de Tlaltelolco, que pudo llegar a forjar unas primeras y pronto esfumadas, ilusiones<sup>8</sup>.

Algo parecido ocurrió en relación con los mestizos, que por el conocimiento de lenguas, y por la escasez de clero, se habían comenzado a ordenar sacerdotes. Ya el padre Mendieta oponía algunos reparos: «Mande S.M., que de su parte sean amonestados los señores Obispos que no pongan en uso admitir, ni ordenar para clérigos comúnmente los en esta tierra nacidos, sino muy raros, aprobados y conocidos, y en ninguna manera mestizos.»

Para muchos, los mestizos eran menos de fiar que los propios indios. Había que distinguirlos ante todo, entre *legítimos* e *ilegítimos*. Muy pocos, ciertamente, los legítimos. El problema se planteaba indistintamente para unos y para otros, pues los hijos así habidos, quedaban normalmente al solo cuidado de las madres indias, sin que el padre español se preocupara mucho en su ulterior educación. Y como las madres solían ser incapaces de dar a esos hijos la doctrina necesaria para crecer en el temor de Dios, solían salir de costumbres depravadas, como escribía de ellos un fraile criollo.

Sobre el caso ordenaba el III Concilio Mejicano: «Por lo mismo (por razón de su origen que era mal mirado) no se franqueen las órdenes, sin gran pulso y elección, a los *mestizos*, tanto de indios, como de negros, y a los mulatos». Algo similar podría decirse de su admisión en las diversas órdenes religiosas. Ordenaban los franciscanos de Nueva España: «*item*, ordenamos que ningún indio, ni mestizo, pueda ser recibido al hábito de nuestra Orden». Casi lo mismo las demás órdenes religiosas. Los jesuitas se mostraron recelosos. Admitían algunos en un principio, pero pronto cerraron la puerta del todo.

Y estas prohibiciones alcanzaban también en gran parte a los criollos, no por el origen de su nacimiento, sino por su deficiente formación e instrucción en las tierras americanas, que aconsejaban proceder con prudencia y cautela en su admisión. En todo caso, fueron numerosos en todas las órdenes religiosas, ocasionando a veces grandes conflictos internos.

<sup>8</sup> J. Álvarez Mejía, «La cuestión del clero indígena en la época colonial», *Revista Javeriana*, 45, 1956, pp. 57-67; 46, 1957, 209-210; C. Bayle, «España y el clero indígena en América», en *España y la Educación popular en América*, pp. 383-413.

*Los convictorios o internados*

Comúnmente llamados seminarios, que solían fundarse al lado de los colegios mismos, donde pudieran estar más recogidos, como internos, tanto alumnos de la misma ciudad, como sobre todo de otras ciudades más alejadas, y asistir normalmente a las clases del colegio. En parte asimilables a los colegios mayores aunque éstos eran más bien de rango universitario.

Objeto suyo era el de ofrecer, especialmente a los forasteros, una habitación conveniente y acomodada para sus estudios, evitándoles así tanto las molestias, como los peligros de los hospedajes de ocasión. Gozaban allí de una compañía apropiada, de una estancia cómoda en alojamiento y comida, de buena biblioteca, de repetidores de clases, de consultores para sus estudios, y de directores espirituales que velaran por su formación moral, religiosa y civil. Los había en todas las provincias jesuíticas americanas.

Así, en la Nueva España podemos citar: el mayor y menor de San Ildefonso y del Rosario, anejos al Colegio Máximo de Méjico; en Puebla los del Espíritu Santo, San Jerónimo, San Ildefonso y San Ignacio; el de San Juan de Guadalajara, el de San Pedro de Mérida, y de forma parecida los de los colegios de Chihuahua, Querétaro, Durango, Pátzcuaro, y Chiapas, por no hablar sólo de los destinados a los indios<sup>9</sup>.

*Los colegios mayores*

Son aquellos colegios que dirigía la Compañía con rango universitario, ya por las clases en ellos dictadas, ya por los internados anejos para alumnos privilegiados. La provincia del Perú tenía tres principales: San Martín de Lima, San Bernardo del Cuzco, y San Juan Bautista de Chiquisaca. Como tenía otros dos colegios llamados simplemente «universidad», aunque oficialmente no lo fueran: San Ignacio de Cuzco y San Francisco Javier de Chiquisaca. A los que habría que añadir el de Córdoba de Tucumán, el de Javier de Bogotá, y el de San Gregorio de Quito.

<sup>9</sup> G. Decorme, «Seminarios», *op. cit.*, I, pp. 145-146.

Sobresalió entre todos el de San Martín de Lima, fundado ya en 1582 por una provisión del virrey don Martín de Enríquez, del que tomaba su propio nombre. El colegio mayor ocupaba una casa en las proximidades del Colegio de San Pablo, aunque pronto se trasladaría a otro lugar más apropiado.

En 1615 se debatía la cuestión de si se le había de conceder mayor antigüedad que al Real Colegio de San Felipe y San Marcos. Para entonces el San Martín había llegado ya a su madurez. Los alumnos eran 180, y no cabían ya más. Además del rector y del ministro del colegio, tenía seis padres o estudiantes, que se ocupaban de la enseñanza de artes o latinidad, y otros dos, que ejercían los cargos de prefecto de estudios y prefecto de espiritualidad. Más tres o cuatro hermanos coadjutores para el cuidado de la casa. Los colegiales eran en su mayor parte de pago, entre 150 y 200 pesos cada uno, menos una serie de becarios, pagados por las autoridades coloniales, o la misma Compañía de Jesús.

Lo ordinario era que siguieran los cursos de la Universidad de San Marcos, donde deberían graduarse, pero esto no impedía que oyesen las lecciones dictadas en el mismo Colegio Máximo de San Pablo, a horas en que no coincidían con las de la universidad. Su renombre fue bien merecido, pues a lo largo de su historia tuvo más de 5.000 alumnos, de los que 12 fueron títulos de Castilla, 20 militares de alta graduación, 136 oidores y fiscales de las Reales Audiencias, 3 predicadores de reyes, 17 asesores de virreyes, 13 académicos de la Real Historia, una de la Lengua, otro de la de San Fernando, 40 rectores de la Universidad de San Marcos, 16 del mismo Colegio de San Martín, 38 del Colegio de San Felipe y San Marcos, 139 catedráticos de todas las facultades, 108 escritores, 71 alcaldes ordinarios de Lima, 44 varones eminentes en santidad, y 39 prelados de diversas órdenes religiosas.

No se extinguió del todo con la expulsión de la Compañía, sino que, refundido con el de San Felipe y San Marcos, dio origen al Consistorio Carolino que en alguna manera trató de emular las glorias de San Martín. En un principio la universidad estatal de San Marcos puso sus dificultades al de San Martín, pero luego reconocía su gran prestigio <sup>10</sup>.

<sup>10</sup> R. Vargas Ugarte, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, II, pp. 216-221.

El Colegio Mayor de San Bernardo de Cuzco abría sus puertas en julio de 1619 siendo rector del colegio el padre Diego de Torres Vázquez, con provisión del virrey príncipe de Esquilache. Se nombró su primer rector al padre Pedro de Molina. Con fecha 16 de agosto de 1620 se le otorgaba el título de *Real*. Adoptó unos estatutos muy parecidos a los del San Martín de Lima, y gozó de todos los privilegios concedidos a los colegios mayores. A él acudiría lo más florido de la juventud de Cuzco, Arequipa, Huamanga y aun Alto Perú. En 1621 contaba ya con 50 colegiales; en 1653 llegaban a 60. Casi desde sus orígenes hubo de sostener serias controversias con el Colegio San Antonio Abad, por derechos de precedencia. Dependía escolarmente del Colegio («universidad» jesuítica) de San Ignacio.

Finalmente el tercer gran Colegio Mayor de San Juan Bautista de Cuiquisaca (La Plata), fundado casi al mismo tiempo que el de San Bernardo del Cuzco, con provisión del príncipe de Esquilache, del 11 de abril de 1621. Inauguraba los cursos el 18 de octubre de 1623, con cursos de artes, gramática, y humanidades. Prosperó a la sombra de la «universidad» jesuítica de San Javier, y acogió en sus aulas a muchos estudiantes del Alto Perú y aun de Salta y Tucumán<sup>11</sup>.

Algo semejante podríamos decir de la provincia de Nueva España, con el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, del que hemos hablado ya en otro capítulo, y con los fundados en torno a las Universidades de Mérida del Yucatán, de Puebla, y de Guadalajara, que podían conferir grados académicos.

La actividad docente general de esta provincia la resume en un cuadro sinóptico el padre Decorme en su obra sobre los jesuitas mexicanos durante la época colonial. En él se puede ver que por el número de cursos impartidos, sobresalían el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo con 15, el de Mérida del Yucatán con otros 15, el de Guatemala con 14, el de Guadalajara con 13, el de La Habana con otros 13, el de Querétaro con 13 también, el de Oaxaca con 12, el de Durango con otros 12, el de Pátzcuaro con 11, y el de San Ildefonso de Puebla con 10. Los demás ya tenían menor número de cursos.

Explicaban cuatro cursos de teología el Colegio Máximo, San Ildefonso de Puebla, Guadalajara, Pátzcuaro, Guatemala, La Habana,

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 219-222.

Querétaro, Oaxaca, Durango, y Mérida del Yucatán, con cuatro jesuitas, además, como profesores de la universidad.

Tres clases de filosofía el Colegio Máximo, San Ildefonso, Guadalajara, Querétaro, Zacatecas, Oaxaca, Durango, Guanajato y Mérida del Yucatán. Otras tres clases de gramática el Colegio Máximo, el Espíritu Santo de Puebla, Guadalajara, Valladolid, Pátzcuaro, Guatemala, La Habana, Querétaro, Zacatecas, Oaxaca, León, Durango, Guanajato, San Luis de Potosí, Veracruz, Mérida del Yucatán, Chiapas, Puerto Príncipe, Celaya, Chihuahua, Parral y Campeche.

Una clase de retórica el Colegio Máximo, Espíritu Santo de Puebla, Tepoztlán, Guadalajara, Valladolid, Guatemala, La Habana, Querétaro, Oaxaca y Mérida del Yucatán. Una clase de poesía el Colegio Máximo, Espíritu Santo de Puebla, Tepoztlán, Guadalajara, Valladolid, Guatemala, La Habana, Querétaro, Oaxaca y Mérida. Y una clase de lenguas indígenas San Javier de Puebla y Tepoztlán.

Un total de 197 cursos, 2 de Sagrada Escritura, 8 de moral, y de derecho canónico, 44 de teología, 39 de filosofía, 8 de retórica, 10 de poesía, 66 de gramática, 15 de escuelas y 2 de lenguas.

#### LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Al llegar los jesuitas a Lima existía ya la Universidad de San Marcos, la más antigua del continente americano, dirigida en un principio por los padres dominicos, y desde 1571 por el elemento seglar.

En 1575 el virrey don Francisco de Toledo hacía una reorganización general de la universidad, prohibiendo que pudieran abrirse otros estudios generales, a fin de asegurar así el alumnado de la universidad estatal. Los jesuitas nunca pretenderían quebrantar esa norma, pero tenían propio colegio en Lima, frecuentado por lo más florido de la ciudad, y en el que se enseñaban artes y humanidades. El virrey Toledo no quería cerrar aquel colegio, naturalmente, pero pedía a los mismos jesuitas que enviaran sus alumnos a la universidad. Los jesuitas se negaron y estalló un primer conflicto entre los jesuitas y el virrey. Éste pedía que los mismos jesuitas profesores dictaran sus cursos propios en las aulas de la universidad. No se trataba de entregarles a ellos el gobierno de la misma universidad, como han querido interpretar algunos, y que no sería honesto, habiéndola quitado antes a los dominicos; sino

de que dictaran sus propias clases del colegio en las aulas de la universidad.

¿Por qué no se avenían los jesuitas a ser catedráticos de la universidad estatal? Alegaban varias razones para su negativa: que habiéndose de proveer las cátedras *por concurso*, ello daría ocasión a banderías entre los estudiantes, y a diferencias entre los concurrentes con mengua de la caridad; que si se obtenía la cátedra, el nuevo catedrático perdía ya la disponibilidad ante los superiores de la Compañía, dificultando el gobierno interior de la orden.

Se añadían a ello otras circunstancias como la de subordinación de los planes de estudio propios de los colegios, a las autoridades universitarias, sin que fuera fácil adaptarlos sobre todo en lo que tocaba a la formación moral y religiosa, punto básico en la docencia de la Compañía, en comparación con el reglamento bastante holgado de San Marcos.

A pesar de todo, y ante las reiteradas instancias del virrey Toledo, aceptaba el padre José de Acosta una cátedra en la universidad, y después de él otros jesuitas en la cátedra de prima de teología, como los padres Esteban de Ávila, y Juan Pérez Menacho, célebre teólogo en Lima. En 1624 la prohibía el padre provincial, Frías Herrán, aun cuando los citados catedráticos no quedaran sujetos a las condiciones arriba indicadas. Y sólo en 1713 concedería licencia el rey a la Universidad de San Marcos para que pudieran regentar en ella algunas cátedras los jesuitas, sin dotación ninguna, ni régimen de concurso u oposición: una cátedra de controversias, y otras de teología. La de controversias la obtuvieron sucesivamente los padres José Mudarra de la Serna, Francisco de Rotalde, Pedro de Castro, y Baltasar Moncada; la de teología, los padres Tomás Caveró, Álvaro Caveró, Francisco de Larreta, Álvaro Carrillo, y Javier de Heredia; y la de víspera el padre Félix de Silva.

No fue precisamente la Universidad de Lima la que acaparó la docencia de algunos jesuitas. Otras universidades americanas los reconocen también como sus fundadores, no en el sentido de universidades propiamente dichas, que no había más que dos, la de Lima y la de Méjico, sino de colegios universitarios llamados también genéricamente, aun en documentos oficiales «universidades». Así la más antigua, la de San Ignacio del Cuzco, fundada en 1623 en virtud de la bula *In Supereminenti Apostolicae Sedis Specula* de Gregorio XV. Con diferencia de un año sólo, en 1624, otro colegio universitario en La Plata, con

título de San Francisco Javier, y por la misma razón anterior. Luego otro colegio universitario en Córdoba de Tucumán, o el de San Javier (Javeriana) de Santa Fe de Bogotá, y el de San Gregorio de Quito.

Estudios universitarios decimos, aunque, ni los jesuitas, ni los dominicos tuvieron universidades propiamente dichas en la América colonial, ya que sólo estaban permitidas dos, las de Méjico y Lima, para los respectivos virreinos de Nueva España y del Perú.

Tampoco las tenían en Europa, en parte, porque no hacían falta, ya que existían muchas estatales en las que pudieran estudiar, y conseguir sus grados académicos, cuantos lo desearan y tuvieran medios para ello. Pero si no tenían propias universidades sí tenían diversos centros de estudios universitarios que en cierta manera podrían tener una determinada equiparación con las universidades. El sistema que seguían en Europa, sería aplicado de modo similar en los territorios de América.

Ya desde el principio de la Compañía le habían concedido los papas, en términos generales, la facultad de enseñar, que poseían ya las otras órdenes religiosas. Y además de esas concesiones generales, el papa Julio III le había otorgado la facultad de conferir grados académicos a sus propios escolares, cuando rehusaran hacer ese favor las universidades estatales. Pío IV, por su breve *Exponi Nobis*, del 19 de agosto de 1561, había extendido esa misma facultad en favor de estudiantes pobres no jesuitas, que frecuentaban sus lecciones, si las universidades estatales rehusaban concedérselos. Gregorio XIII extendía aún más ese privilegio en 1578.

En Europa pues, había facilidad para llegar a los grados académicos por uno de esos medios reseñados. Otra cosa era en el Nuevo Mundo, donde tan sólo existían las universidades de Méjico y Lima. Pareció, pues, conveniente a los superiores de la Compañía pedir la extensión de esas facultades a la América colonial. La concedía Gregorio XV, con fecha 8 de agosto de 1621. El breve pontificio no daba facultad para abrir allí universidades, pero sí otorgaba a la Compañía, lo que más se estimaba por los papas de las propias universidades, la facultad de conferir grados académicos, que no concederían directamente los mismos jesuitas, sino los ordinarios del lugar en el que funcionara el colegio universitario. Por entonces se concedía *como prueba*, para un período de diez años, y sólo en aquellos colegios que distaran por los menos 200 millas de Méjico o de Lima. No resultaba difícil

esa condición en las inmensidades de la América latina, y naturalmente después de cumplir los escolares los cursos normales que establecía el reglamento de cada uno de esos colegios. Valía lo mismo para escolares jesuitas o no jesuitas. Lo importante era que podían conseguirse esos grados, que a veces eran un requisito indispensable para poder acceder a determinadas altas dignidades eclesiásticas o civiles.

El breve de Gregorio XV era del 8 de agosto de 1624, e inmediatamente los superiores de la Compañía se apresuraban a conseguir el necesario *Placet Regio*. Lo otorgaba Felipe IV, con fecha 2 de febrero de 1622. Ahora sólo quedaba aplicarlo en todos aquellos colegios de Ultramar que tuvieran categoría de *studium universitatis*, ubicados a más de 200 millas de Méjico o de Lima. Y se establecía inmediatamente en los Colegios de Córdoba, Chuiquisaca (La Plata), Santiago de Chile y Manila, con mayores o menores solemnidades. Repetimos que *propriamente* no eran universidades, aunque a veces aparezcan así en documentos y escritos de la época con esa titulación y como comúnmente se las llamaría en adelante. Tan sólo tenían el privilegio de dar grados.

Se hacía con particular solemnidad en La Plata o Chuiquisaca el 27 de marzo de 1624 hablando ya incluso de universidad. En su presentación hecha por el padre provincial, Juan de Frías Herrán, se dan a conocer las diversas cátedras, seis en total; dos de teología escolástica (la de prima y la de vísperas), una de teología moral, otra de artes o filosofía y dos de latinidad, una para mayores con estudios de universidad y otra para menores. Y se añadía una cátedra más de lenguas, del aymará en particular, tan importante para toda aquella zona. Y nombraba a continuación los correspondientes profesores o catedráticos. Se le daba el título de Universidad de San Francisco Javier.

Casi con la misma solemnidad se procedía en los demás colegios apuntados de Manila, Córdoba de Tucumán, y Santiago de Chile, como se iría haciendo años después con los colegios de Cuzco, Santa Fe de Bogotá y Quito. No con los de Lima y Méjico ciudad, por no cumplirse el requisito de las 200 millas, aunque sí tuvieran categoría, y más que los anteriores, por su docencia en clases de tipo universitario. Para esos dos colegios había que buscar una solución particular, de acuerdo con las mismas universidades reales. De ellas provendrían las primeras oposiciones y dificultades, como que se vieran disminuidas ellas mismas por esas concesiones. No podrían prosperar, pues eran facultades universitarias concedidas por los pontífices y promulgadas por

los reyes. La única dificultad de monta era que habían sido concedidas para un período de diez años, y por tanto el privilegio expiraría con ellos, en 1634. De ahí que en Roma comenzaran a moverse, pidiendo una prolongación. La concedía Urbano VIII el 29 de marzo de 1634, y se mencionaban ya nuevos colegios universitarios, como los de Tucumán, y otros que pudieran fundarse como tales, en Nueva España, y en el Nuevo Reino de Granada, y otras provincias y partes de las mismas Indias, donde no hay universidad de estudios generales, y que disten las referidas 200 millas. Se exigía, al menos, haber estudiado en esos colegios durante cinco años. Disponía el papa que los grados académicos allí conseguidos fueran valederos en todas partes. Ya no se daba limitación alguna en el tiempo.

#### *La oposición de los dominicos*

Un hecho triste en sí, pero que no podemos menos de recordar, pues se trata de verdadera historia. De los dominicos vendría la oposición más fuerte a estos colegios universitarios de la Compañía. También ellos tenían facultades semejantes a las concedidas a los jesuitas, pues lo mismo que ellos, se distinguirían en América por su apostolado de la docencia. La querrela interna comenzaría en la segunda mitad del siglo xvii. Se apoyaban sobre todo, en que ya ellos habían conseguido un breve en tal sentido antes que los jesuitas, en marzo de 1619, cuando los jesuitas sólo lo habían conseguido dos años después, en 1621. Aunque a pesar de su concesión en 1619, no alcanzaría el *Placet Regio* hasta 1624. Y con privilegio de usarlo tan sólo en sus colegios o conventos de Santa Fe de Bogotá, en Chile y en Filipinas.

Comparando el proceder de unos y de otros, los dominicos habían conseguido esa facultad pontificia dos años antes que los jesuitas, pero tardaron más que ellos en llevarla a la práctica. Los jesuitas en 1624, los dominicos en 1626, dos años más tarde, comenzaron por Santa Fe de Bogotá. Los jesuitas lo habían aplicado ya en Córdoba el año 1623, y en Chuiquisaca en marzo de 1624.

El conflicto estaba allí donde, en una misma ciudad, o en ciudades cercanas existían colegios universitarios de dominicos y de jesuitas. El conflicto podría sosegararse después de unos primeros escarceos. Pero volvería a recrudecerse en 1680, cuando cada una de las dos religiones

querían defender sus derechos, a veces con exclusión de la otra. En Quito pudo llegarse a un acuerdo o concordia, en acto solemne presidido por el señor obispo, Real Audiencia, y doctos y letrados de aquella ciudad. Quedaba establecida una norma de igualdad para las dos órdenes religiosas. Aunque luego algunos dominicos incordiarían, llevando el asunto hasta el Consejo de Indias en Madrid. Se dictaminó allí en favor de la anterior concordia.

Todavía más, los dominicos llevaban el conflicto hasta Roma, donde habían obtenido algunos privilegios nuevos. ¿Cómo terminaría un pleito tan enmarañado que, de hecho, se había prolongado durante todo el siglo xvii? La solución definitiva la daría, después de haber oído a ambas partes, la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. Lleva fecha del 1 de febrero de 1686, y dice así:

La Sagrada Congregación, habiendo examinado maduramente los escritos presentados por ambas partes, según la referencia hecha por el Cardenal de Lauria, para evitar los grandes escándalos y el gran detrimento de la fe católica que pueda padecer la república cristiana, en aquellas regiones, y los daños que se puedan temer de continuar esta discordia entre las dichas sagradas Órdenes, juzgó que debía suplicarse a Su Santidad, el que, retirando todos los dichos pleitos y pretensiones de cualquier Juez y Tribunal, y mandando detenerse en ellas, e imponiendo perpetuamente silencio sobre este negocio a una y otra parte, se digne por letras nuevas en forma de Breve, confirmar, y en cuanto sea necesario, conceder de nuevo a los Padres de la Orden de Predicadores, y a sus Casas de Santa Fe, el tener Universidad de estudio general y derecho de graduar; y a los Padres de la Compañía, por medio de letras parecidas en forma de Breve, confirmar y, en cuanto sea necesario, conceder de nuevo para siempre, la facultad que les dio Clemente X, y fue prorrogada y ampliada por Su Santidad, no obstante las oposiciones que a ello se han hecho. Y que se les concedan la facultad de graduar, aun en derecho o sagrados cánones (otra controversia a la que no hemos aludido, pero que también existió) según la forma que se ha acostumbrado a usar entre los Padres de Santo Domingo, a los estudiantes que cursen en las escuelas de su Colegio, erigido por el Arzobispo Cristóbal de Torres, quedando en pie y en su vigor, por lo demás, los privilegios y facultad de graduar en las artes y ciencias que se concedieron a los Colegios de ambas Religiones que existen en la ciudad de Quito. Roma, 1 de Febrero de 1686.

Como a principios del siglo xviii persistían aún algunos colegios en la discordia, quiso dirimirla de una vez para siempre el papa Clemente XI con su breve *In Apostolicae Dignitatis* del 23 de junio de 1704. Deseando establecer perfecta igualdad entre ambas órdenes, dispone: 1) avoca esta causa al tribunal supremo del sumo pontífice, retirándola de las Congregaciones cardenalcias; o de cualesquiera otros jueces o tribunales; 2) impone perptuo silencio a entrambas partes; 3) aprueba la erección y dotación de ciertas cátedras fundadas por los jesuitas; 4) ordena que todos los privilegios, derechos, facultades, prerrogativas, gracias e indultos, y otras cosas cualesquiera, que se hayan concedido a la Casa de Nuestra Señora del Rosario, y a las universidades dominicanas de Quito, Bogotá y Manila, se entiendan concedidas a los colegios de la Compañía, situados en Quito y Bogotá, como por las presentes las concede, y estas gracias se comunican a estos colegios no en la forma llamada *ad instar*, sino con entera igualdad, y sin ninguna diferencia. Con este acto pontificio quedaba superada ya toda clase de discordia o competencia<sup>12</sup>.

#### *Los estudios universitarios en la América meridional*

Resumiendo, y limitándonos aquí a la sola América meridional podríamos recopilar los siguientes datos. En el siglo xvii proliferaron varios centros universitarios como los de Cuzco, Santiago de Chile, Córdoba, Santa Fe de Bogotá, Quito, La Plata y Huamanga. Todos impartían grados superiores, aunque todos también carecían de alguna facultad. El 6 de febrero de 1622 surgía la Universidad de San Ignacio de Cuzco, con la oposición de la Universidad de Lima. En 1630 el Consejo de Indias sancionaba definitivamente su existencia. Contaba con un colegio mayor, el de San Bernardo, pronto enfrentado con el de San Antonio, donde estudiaban los alumnos del seminario, al que en 1692 se le reconocería también la facultad de otorgar grados.

Conflictivo también el nacimiento de la Universidad de Santiago de Chile, con la oposición de los dominicos, que en 1619 habían erigido la suya. Se terminaría concediendo a los dos centros el mismo rango universitario.

<sup>12</sup> A. Astrain, *op. cit.*, VI, pp. 429-450.

En Córdoba de Tucumán había ya Colegio Máximo de jesuitas. Se pidió también rango de universidad, con la oposición de los dominicos. El cabildo le concedía también ese rango de universidad (23 de enero de 1623). Así nacía una de las universidades de más sólido prestigio en toda Sudamérica. En Santa Fe de Bogotá también chocaron los jesuitas con los dominicos, que desde 1580 conferían grados a sus alumnos en varios de sus centros, sobre todo en un estudio general, el de San Antonio del Nuevo Reino. Los jesuitas pretendieron lo mismo para la Universidad Javeriana, y lo consiguieron en 1634. Aunque en 1639 se inauguraba la Universidad Tomista, con lo que la de los jesuitas perdía prerrogativas por la condición de las 200 millas. Fueron sucediéndose varios pleitos hasta 1704, en que Clemente XI concedía a la Universidad jesuítica San Javier, el rango de universidad particular y semipública.

En Quito la iniciativa universitaria partía de los agustinos con su Universidad de San Fulgencio en 1603. Ya en el siglo anterior habían creado los jesuitas sus colegios, punto de partida (1623) para la Universidad de San Gregorio, con facultades de artes y teología. En 1688 fundaban los dominicos la suya de San Fernando, opugnada ahora por los jesuitas. En 1694 el Consejo de Indias equiparaba a ambas como universidades menores. En Chuiquisaca (La Plata) los jesuitas lograban en 1624 la categoría de centro universitario para su Colegio de San Juan, que recibió el título de «Real y Pontificia Universidad de San Francisco Javier», con cátedras de teología, filosofía y lengua aymara.

## II

### CAMPOS DE ESPECIALIZACIÓN CIENTÍFICA

Expuesta la actividad docente de los jesuitas en América, recogemos aquí los nombres de los principales que la ejercieron a lo largo de dos siglos, sobre todo los que publicaron obras de relevante importancia, en estos campos del saber: teología, filosofía, historia, literatura y poesía, lingüística, y otros campos de menos importancia para ellos, como la geografía y cartografía, arquitectura, etnología, y otras artes menores. Los iremos recordando siguiendo el orden de las provincias jesuíticas.

#### TEÓLOGOS

Fue en este campo de la teología donde más sobresalieron los jesuitas de América, particularmente en las provincias de Nueva España y del Perú, como insignes profesores en las universidades estatales de Méjico y de Lima, y en sus colegios universitarios, llamados también simplemente universidades.

Comenzando por la provincia de Nueva España y por la universidad estatal de Méjico el primero que fue catedrático en ella fue el padre Pedro de Ortigosa (1557-1626), toledano, que antes de pasar a América enseñó teología en Plasencia y Alcalá de Henares. Comenzó en Méjico en 1577, asistió como consultor al Colegio III Mejicano, encargado de elegir las materias, dirigir las sesiones, y traducir a elegante latín los decretos redactados en castellano. Dejó varios manuscritos de teología sobre la esencia de Dios, las virtudes teologales, los ángeles.

Los discípulos solían aplicarle el calificativo de «Sol y maestro de estos Reinos».

Le sucedió el padre Diego de Santiesteban (1566-1636), director espiritual del virrey marqués de Guadalcázar, que luego le llevó consigo al Perú, y más tarde a Sevilla. A pesar de sus muchos años volvía nuevamente a Méjico como consultor de los virreyes Rodrigo Pacheco y Lope Díez de Armendáriz. Dejó manuscritos dos tratados sobre la Santísima Trinidad y sobre Gracia y Sacramentos. El primer criollo que ocupó la cátedra de teología fue el padre Juan de Ledesma (1578-1636), que explicó durante 30 años. Dejó manuscritos hasta 14 tomos de materias teológicas, extraviados en su mayor parte. Otro criollo fue el padre Pedro de Velasco (1581-1649), que sobresalió también en Teología, a pesar de haberla abandonado los 14 años que estuvo como misionero en Sinaloa. Famosos por sus controversias con el obispo Palafox.

De mediados del siglo xvii fueron los padres Mateo Castroverde (1596-1644), orador, poeta, místico, que enseñó muchos años teología en el Colegio Máximo y en Puebla; y el padre Andrés de Valencia (1582-1645), natural de Guanajato. Escribió una vida del anterior, Ledesma. Se conserva un manuscrito suyo sobre la Encarnación del Señor.

La tónica de la enseñanza de la teología en los colegios mejicanos de la Compañía durante la primera mitad del siglo xvii nos la da un manuscrito que recoge diversos tratados de jesuitas, en 1638 y 1643, de los padres Diego de Salazar, Pedro de Oxea, Agustín Bernal de Ávila, Jerónimo Villanova, Antonio Núñez de Miranda y Pedro de Abarca. Tres son los nombres que llenan como teólogos la segunda mitad del xvii: Francisco de Florencia, Antonio Núñez de Miranda y Diego María de Alcázar, Francisco de Florencia (1619-1695) era de La Florida. No dejó nada escrito, pues su especialidad era más bien la predicación y la historia. Núñez de Miranda (1618-1695) era de Fresnillo en Zacatecas, confesor de sor Juana de la Cruz, de los virreyes y del arzobispo. Enseñó filosofía, moral, escolástica y expositiva en Méjico, Puebla y Guatemala. Era conocido como «la biblioteca viva de los jesuitas» por su prodigiosa memoria. Casi todas sus obras son sermonarios y panegíricos y de ascética. De teología nos dejó manuscrita una expresión de la cuestión XIV de la primera parte de Santo Tomás, escrita en 1666 y un tratado *De Auxiliis gratiae*, de 1669.

Del padre Diego de Alcázar (1619-1708) es quizá la producción teológica más abundante de la segunda mitad del siglo xvii. Era natural

de Caravaca. Al morir en 1708 dejaba 25 tomos de teología escolástica, moral, y tratados jurídicos. Entraba ya en la controversia de *Auxiliis* que se agitaba en Europa y propugna con tono polémico muy acentuado la existencia de la Ciencia Media. Por último hemos de mencionar en esta época al padre Francisco de Lugo (1580-1652) hermano del famoso cardenal Juan de Lugo. Enseñó varios años en Méjico y publicó, entre 1643 y 1652, varios tomos en Granada, Lyon, Madrid y Valencia.

Dentro ya del siglo XVIII, podemos mencionar al toledano padre Diego López Marín (1640-1708), profesor y prefecto muchos años en el Colegio Máximo. Dejó manuscritos 25 tomos de teología escolástica, moral, y tratados jurídicos. Le sucedió un escolástico rabioso que logró publicar algunos tratados famosos en Méjico y Europa, el padre Antonio de Peralta (1668-1736) de Zapango, profesor de filosofía y teología en Puebla y en la capital. Tres ediciones tuvo su *Dissertationes Scholasticae de Sma. Virgine Maria*, México 1721, Génova 1726 y Amberes 1734; y otras dos: sus *De Divinis Secretis*, México 1727 y Amberes 1734; y dos también su *De Sancto Josepho*, México 1729 y Amberes 1734. Dejó además, 14 tomos manuscritos.

El padre Matías Blanco (1661-1734) natural de Durango en Méjico, pudo publicar también su obra *Tractatus de Libertate creta sub Divina Scientia, Voluntate et Omnipotentia*. Otros autores de esta época fueron los padres Nicolás Segura (1676-1743), Juan Cerón (1650-1755), Fernando Valtiera (1648-1693), Lucas de Rincón (1685-1755), Mateo Delgado (1693-1755), José Maldonado (1692-1744), y el guatemalteco Clemente Sumpsin (1674-1735).

En la segunda mitad del siglo XVIII florecieron buenos teólogos. Así el padre Francisco Javier Solchaga (1672-1757), de Querétaro, misionero ambulante, hombre de gobierno y profesor de Sagrada Escritura, y teología moral. Dejó varias obras manuscritas: *De Trinitate, De voluntate Dei, de merito iusti, de virtutibus theologicis, de visione beatifica, de mutuo e usuris*. Luego el poblano Francisco Javier Lazcano (1702-1762), que recorrió todas las cátedras, como profesor de moral y Sagrada Escritura en la universidad y en el Colegio Máximo. Dejó cuatro tomos manuscritos de casos morales y jurídicos, y de teología un tratado de *Principatu Mariae Virginitatis*.

El padre José Mariano Vallarta (1719-1790), poblano, profesor en Puebla y Méjico. En Méjico pudo publicar un Arte de Retórica; y en

Italia seis obras: *Contra Justino Febronio*, 1771; *Del Primado del Papa*, 1771; *Infalibilidad de la Iglesia*, 1777; *Reglas para sentir con la Iglesia*, 1778; *Cursos filosóficos*, 1779 y *De los filósofos deistas*, 1786. Más popular fue en Méjico el padre Juan Francisco López (1699-1783), de Caracas. A los 14 años de edad marchaba con su padre a Veracruz procedente de Jamaica, y ya se quedó en Méjico. Enseñó toda clase de ciencias en las cátedras de la provincia, y fue rector del Colegio Máximo. Pudo imprimir en Roma tres tomos de *Teología Dogmática*, que le merecieron una felicitación del general padre Centurione.

El padre Francisco Javier Alegre (1729-1738) es más conocido como historiador y literato. Fue también buen teólogo. Natural de Veracruz. Sus siete tomos de *Institutiones Theologicae*, fueron impresos un año después de su muerte. Luego hablaremos de él como historiador y literato. El último que nos queda de esta época fue el no menos benemérito teólogo mejicano padre Manuel Mariano Iturriaga (1728-1819) de Puebla. Profesor de retórica y filosofía en Guatemala y de teología en Puebla. Tenía fama de ser uno de los ingenios más conspicuos de la Compañía en poesía, oratoria y ciencias sagradas. Por sus méritos la corte de España le dobló la paga que daba a los demás. En Italia dedicó su pluma a temas de teología, iglesia y religión. Sin duda, el teólogo mejicano que vivió más en contacto con los errores modernos y actuales conflictos de la Iglesia, y uno de los polemistas más temidos, no sólo de los seculares sino aún de los eclesiásticos. Sus obras quedan recogidas en cinco tomos, Génova, 1790. Después de esa fecha se publicaron algunos más como *De lege secreti dissertatio moralis*, en 1793, *Dissertationes in morales quaestiones* en 1794-1796, recogido todo ello en seis volúmenes<sup>1</sup>.

De la provincia del Perú y por orden de antigüedad aparecen los nombres de Esteban de Ávila, Juan Pérez Menacho, Pedro de Oñales, Alonso y Leonardo de Peñafiel, Juan de Avoza, Diego de Avendaño, Pedro de Medrano, Nicolás de Olea y José de Aguilar.

Esteban de Ávila (1549-1601) fue el primer jesuita con cátedra en la Universidad de San Marcos de Lima, que regentó desde 1585, hasta su muerte en 1601. Nos ha dejado un Tratado teológico-canónico so-

<sup>1</sup> G. Decorme, «Filosofía y Teología», en *La obra de los jesuitas mexicanos*, pp. 175-188.

bre las censuras eclesiásticas, y un compendio de la *Suma de Teología Moral* del doctor Navarro. Reeditadas ambas.

Fue sucesor suyo el padre Juan Pérez Menacho (1565-1626), considerado en su tiempo como uno de los ingenios más sobresalientes que produjo la ciudad de Lima colonial. Catedrático durante 27 años. Nos ha dejado un tratado *De Excomuniōe*. Sus tratados manuscritos corrían por el Perú y aun por Europa. Dejó asimismo impreso un tratado sobre el Estado de nuestros privilegios temporales, Roma, 1645. Del padre José de Acosta hemos hablado ya, profesor de teología también algún tiempo en la Universidad de Lima. Se le considera más naturalista. En teología merece particular atención su *De Procuranda Indorum salute*. Escribió, además, *De Christo revelato*, *De temporibus novissimis*, Roma, 1590; y *Conciones Quadragesimam*, Salamanca, 1596 y Viena, 1509.

El padre Pedro de Oñate (1568-1646) nos ha dejado un voluminoso tratado *De Contractibus*, con prolijo y razonado estudio sobre materia tan espinosa y de tanta dificultad. Los dos hermanos Peñafiel, Alonso (1594-1657) y Leonardo (1597-1657) nos han dejado obras de filosofía con su curso filosófico, y de teología el segundo, en sus tratados *De Deo Uno et Tino*, *de Fide* y *de Incarnatione*. El venerable padre Juan de Alloza (1598-1666) se distinguió, tanto por sus virtudes, como por sus estudios: Epítome de ideología moral que tituló *Flores Summarum seu Alphabetu Morale*, publicado en Lieja en 1665. El padre Diego de Avendaño (1595-1686), segoviano ingresaba en el Perú en la Compañía y alternaría los cargos de gobierno (dos veces provincial) y de profesor en Chuiquisaca y Lima. Escribió comentarios a los Salmos y un tratado *De Deo Uno et Trino* y especialmente su *Tesoro Índico* en siete volúmenes, la obra que más fama le ha granjeado. Y el padre Alonso de Sandoval (1576-1652) de Sevilla; de muy pequeño marchaba con sus padres al Perú y allí ingresaba en la Compañía en 1595. En 1605 era enviado a Nueva Granada y en Cartagena de Indias trabajaría en el apostolado de los Negros. Nos dejó un tratado *De Instauranda Aethiopicarum Salute*, refiriéndose a los negros precisamente, Sevilla, 1627 y Madrid, 1646.

El limeño padre Pedro de Medrano (1649-1725) fue profesor en los colegios de Cuzco y Lima. Publicó dos obras con títulos enrevesados y oscuros que nos revelan cómo hasta en el campo teológico había conocido el gongorismo: *Rosetum theologicum scholasticum Marianum*,

sive Rosae Marianae more scholastico elucidatae, Sevilla, 1702; y *Gazophylacium Divinae Dilectionis Petri posterior Coeli Soli et Sali*, Madrid, 1720. El padre Nicolás de Olea (1635-1705) era natural de Lima, teólogo, humanista y orador. Su amplia obra quedó inédita, sobresale su *Comendium Universae Veteris Recentorisque Theologiae* en varios volúmenes, hoy dispersos. Y *Summa Tripartita Scholasticae Philosophiae*, en tres partes: lógica, física y metafísica.

El padre José de Aguilar (1652-1708) era también de Lima, muerto en edad temprana, publicó tres tomos sobre el curso filosófico, en Sevilla, 1701 y cinco tomos de teología en Córdoba en 1731. Muchos más autores se podrían citar, pero cuyas obras no alcanzarían la difusión de la imprenta, como Francisco Contreras, Diego Eguíluz, Miguel Negreiras, José Paredes, Andrés Pardo, Diego de Ureña, Manuel Segundo Parodi, Félix de Silva, Álvaro Cavero, Francisco Javier Zalduendo, Bartolomé Jiménez, y Marco Vega, profesores todos ellos de filosofía y teología.

En el campo de la ascética no podemos olvidar al padre Diego Álvarez de Paz (1560-1620), de Toledo ingresado en la Compañía en 1578 y embarcado para el Perú en 1584. Enseñó filosofía, teología y Sagrada Escritura en el Colegio de Lima. Su campo de especialización era la ascética. Sus tres grandes volúmenes y 15 libros en que se dividen, manifiestan su unidad de pensamiento ascético. Peca quizás de un tacto difuso. También escribieron de ascética otros padres ya citados, como Pedro Medrano y Juan de Alloza.

Del padre Sebastián de la Parra (1550-1622) es la obra *De el bien, Excelencias y obligaciones del Estado Clerical y Sacerdotal*, cuyas dos partes se imprimieron en Sevilla en 1615 y 1620. El padre Ruiz de Montoya escribió *Silex del Divino amor y raptó del anima en el conocimiento de la primera Causa*, tratado de mística, que no se publicó. Luego la humildad de corazón del padre Baltasar de Moncada, y *Escursión de conciencia por los Mandamientos y Mañanita del Cielo, ...Exhortación eficaz a la Oración Matutina*, del mismo autor padre Moncada. Y algunos otros ascetas como los padres Pablo José de Arriaga, Alonso Messia de Bedyoya, Juan Perlín, Antonio del Villar y Miguel de León<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> R. Vargas Ugarte, «Teólogos y Filósofos, Ascetas y Místicos» en *Los jesuitas del Perú*, pp. 123-138.

Pasamos a la provincia de Nueva Granada, sobre todo en la Universidad Javeriana. Padre Antonio Agustín (1562-1636), primer profesor de teología en La Javeriana, sobrino del célebre arzobispo de Tarragona, Antonio Agustín, del que su sobrino nos ha dejado una biografía. Ingresado en la Compañía en 1579 y embarcado para el Nuevo Reino en 1612. Entre sus discípulos se encuentra San Pedro Claver. Dejó varios escritos inéditos: una relación de *la santa vida y dichosa muerte de la señora doña Felipa Agustín y Ursias* (su madre); *Noticias sobre la vida y muerte del Ilmo. Sr. D. Pedro Agustín y Abancell*, obispo de Huesca, Soria y Barbastro (su tío), y *Noticias de varios sujetos de la Provincia de Aragón*, etc.

Padre Francisco de Lugo (1580-1652), hermano del Cardenal Juan de Lugo, llegado a Nueva Granada en 1619. Destinado a la enseñanza de la teología. Ingresado en la Compañía en 1600. Sólo estuvo unos años en Bogotá, pues en 1623 pasaba a Méjico, y más tarde a España, donde publicaba varias de sus obras, compuestas, por cierto, durante su estancia en América: *Opusculum de Sacramentis in genere*, Valladolid, 1638; *Decursus praeivus ad theologiam moralem, sive de principiis moralibus actuum humanorum, hoc est, de Conscientia et motu animi voluntario*, Madrid, 1642; *Theologia schoastica in I Partem Divi Thomae*, Lyon, 1647; y *Tractatus de Septem Ecalesiae Sacramentis*, Venecia, 1648.

Padre Jerónimo Escobar (1596-1673), uno de los profesores más notables de la Javeriana, natural de Villa de Segura (León), ingresado en 1615. Poco después de hacer los votos se embarcaba para América, y terminaba en Quito sus estudios. Profesor de filosofía en Quito, donde escribió su tratado *Summulae seu Introductio ad Aristotelis dialecticam*. Por razones de salud era trasladado a Panamá y más tarde a Santa Fe de Bogotá como profesor de teología, cátedra que desempeñó cerca de 40 años. Obras: *Controversia de actibus humanis*, 1641; *Liber unicus de virtutibus in communi*, 1641; *Controversia de operatironibus Dei*, 1643; *Controversia de Angelis*, 1647; *Controversia de divina gratia*, 1622; *Liber unicus de beatitudine*, 1664. Todas manuscritas hasta hoy.

Padre Jorge de Urbina (?-1665), profesor de filosofía en la Javeriana. Natural de Cáceres (de Antioquía), aunque de familia oriunda de Cartagena. Ingresado en Tunja el año 1628. Residió algún tiempo en los colegios de Pamplona y Cartagena. En 1647 estaba ya en Santa Fe de Bogotá como profesor de filosofía, y más tarde también de teo-

logía. Escribió la obra *Disputationes in octo Libros Physicorum Aristotelis Stagiritae*, curso dictado en 1647. Manuscrito aún.

Padre Juan Manuel (1589?-1647). Tuvo fama de ser el hombre más docto de toda la provincia del Nuevo Reino en su época. Aunque no llegó a ocupar ninguna cátedra, fue muchos años prefecto de estudios de la provincia. Natural de Madrid, ingresado en la Compañía en 1603, y embarcado para el Nuevo Reino en 1612. Muy inclinado a estudios de leyes eclesiásticas y civiles, y también de astronomía. Se conserva una obra: *Tratado único de la revocación de privilegios concedidos viva vocis oraculo, que hizo la felice recordación de Gregorio XV y extendió nuestro Santísimo Padre Urbano VIII*, 1631, manuscrito<sup>3</sup>.

En la segunda mitad del siglo xvii sobresaldrían entre otros: Jerónimo de Escobar, Pedro de Rojas, Martín de Eusa, Alonso de Paulija, Bernardo de Riera, Bernardo de Estela, Antonio Maldonado, Juan Bautista Rico, Bernardo Márquez, Francisco de Lea, Miguel Galindo, Juan Martínez de Ripalda, Bartolomé de la Torre, Pedro Calderón, Francisco Álvarez, Andrés de la Barrera, Francisco Daza y Juan Bautista Larrazabal. No podemos tratar de todos, sino sólo de algunos.

Padre Martín de Eusa (1631-1693), natural de Santa Fe de Bogotá. A los 14 años huía de la casa paterna, porque no le permitían ingresar en la Compañía en la que entraba en 1646. Profesor de teología moral en la Javeriana. De sus lecciones de moral se conservan *Controversia de restitutione necessaria por iniuriis et damnis in omnibus bonorum generibus* y *Tractatus de venerabili et profundo Eucharistiae Sacramento, Tractatus de Dei visione, tractatus de inscrutabili atque altissimo Trinitatis Mysterio*, todos manuscritos.

Padre Antonio de Maldonado (1631-1687). En 1663 aparece como profesor de teología moral en la Javeriana donde explicó *Opus morale de peccato*, 1669-1670, y en 1674, como profesor de teología dogmática, *Opus teologium de divina providentia predestinatione et reprobatione*, manuscritos ambos. Natural de Cartagena de Indias, ingresado en la Compañía en 1646. Ocupó cargos de docencia en los Colegios de Mompox y Bototá.

Padre Andrés de la Barrera (1641-1701). De él se conserva un tratado *De Fide, spe et caritate*, dictado en Bogotá cuando era profesor de

<sup>3</sup> J. M. Pacheco, *Los jesuitas en Colombia*, I, 1959, pp. 555-562.

teología en la Javeriana y otro *De Mysterio Incarnatiornis*, explicado en 1686. Y en Quito, *De peccatis* en 1678. Natural de Bogotá, e ingresado en la Compañía en 1661.

Padre Bartolomé de la Torre (1647-1704), natural de Santa Marta, e ingresado en 1668, con 21 años. En 1684 se encontraba en la Javeriana como profesor de teología moral y luego de teología dogmática. Explicó un curso *De Scientia et voluntate Dei*. Padre Domingo de Aguinaga (1638?-1693), profesor del Colegio de Quito. Natural de Papayán e ingresado en la Compañía a los 16 años. Se conservan varias de sus obras: *Materia de virtute poenitentiae*, 1669; *Tractatus de iustitia et iure*, 1672; *Tractatus de divina voluntate*, 1675; *Tractatus de Sacrosancto Incarnatione Mysterio, De gratia iustificante, de Merito*, todos manuscritos <sup>4</sup>.

Padre Juan Martínez de Ripalda (1642-1707) teólogo, filósofo, aparece entre los profesores de la Universidad Javeriana a finales del siglo xvii. Había llegado al Nuevo Reino con 20 años, en 1662, estudiante aún. En 1704 aparecía en Lieja su obra *De usu et abusu doctrinae Divi Thomae*, en la que quiere demostrar que en la Javeriana se enseñaba una doctrina concorde con la de Santo Tomás, y en cambio se apartaban de ella los que se preciaban de seguirlo con fidelidad. Dos partes, una filosófica y otra teológica. De lo más duro que se había escrito sobre filosofía y teología por aquellas latitudes. En 1695 marchaba a Roma y España como procurador de la provincia, y se quedaba luego en Madrid, como procurador de las provincias americanas <sup>5</sup>.

Durante el siglo xviii fueron numerosos los jesuitas que regentaban cátedras de filosofía y teología en la Javeriana. La falta de textos impresos los obligaría a ellos mismos a redactar los suyos, que, por lo común, quedaban sin imprimir. Recordamos algunos de esos profesores: los hermanos José Martín de Herrera (1659-1716) y Francisco de Herrera (1688-1809) hijos el capitán Felipe de Herrera, alcalde de Antioquía, el mayor, José, nombrado profesor de filosofía y teología en la Javeriana. Sólo nos queda un tratado suyo: *Tractatus de sacrosancto Triadis mysterio*, 1698. Su hermano Francisco ingresaba en 1685 en la Compañía. Catedrático de filosofía y teología y rector de San Bartolomé de 1704 y 1708. Suyo es el *Tractatus de sancto Sacramento paenitentiae*, 1704.

<sup>4</sup> J. M. Pacheco, *op. cit.*, II, pp. 283-284.

<sup>5</sup> J. M. Pacheco, *El P. Juan Martínez de Ripalda, op. cit.*, III, pp. 424-427.

Padre Juan Manuel Romero (1663-1726). En la biblioteca Nacional de Bogotá se conserva su *Tractatus de peccatis*, que explicó en 1697 como catedrático de teología moral. Natural de Bogotá, ingresado en la Compañía en 1679. Se dedicó varios años a los ministerios pastorales, pero se le destinó al fin a la Javeriana como catedrático de teología moral. Desempeñaría varios cargos de gobierno en la provincia.

Padre Juan José Romeo (1683-1741). Natural de Falces (Navarra), ingresado en la Compañía en 1701 y embarcado en 1704 para América. En 1705 estaba en Cartagena de Indias como profesor de gramática latina. Luego fue misionero en el Casanare y acompañó al padre Ferrer en sus excursiones entre los cofanes. Luego era llamado a Bogotá como profesor de teología. Escribió *Disputationes de Sacramento Eucharistiae* y *Disputatio de divina gratia*. En 1725 volvía, a petición propia, a las misiones de Los llanos de Casanare.

Padre Francisco Cataño (1698-1755) natural de Medellín, hijo del teniente general de la gobernación de Antioquía y alcalde de Medellín. Ingresado en la Compañía en 1700. Elegido procurador de la provincia, marchaba a España, donde publicaba en latín un breve elogio de la obra, *Definitorium morale*, del sacerdote santafelino, doctor Juan Bautista Toro, en la que da muestra de su conocimiento de los poetas clásicos. Luego seguía con sus clases de la Javeriana, explicando tratados *De Angelis* y *De fide*.

Padre Juan Andrés de Tejada (1663-1722), natural de Cartagena de Indias, ingresado en la Compañía en 1680. En 1691 era destinado a Santo Domingo como profesor de gramática latina, y allí mismo explicaría también filosofía y teología. Rector del colegio y comisario de la Inquisición. Después de unos años en Mérida y Tunja, marchaba a Bogotá como profesor de teología. Se conservan suyos, *Elucidationes in gratia actuali et habituali* y *De merito*.

Del padre Simón Wynants (1669-1759) se conserva un tratado *Controversia de Deo Trino et Uno*, dictado en 1737, cuando era catedrático de Sagrada Escritura. Belga de nación, llegado de América en 1705, cuando castellanizaba su apellido por el de Vinans. Natural de Alost, ingresado en la Compañía en 1669. Desde 1736 catedrático de Sagrada Escritura en la Javeriana.

Padre José Rojas (1688-1755), natural de Río de Oro, ingresado en la Compañía en 1705 con 17 años. Profesor de Teología, explicó el tratado *De proemialibus theologiae et disputationes gratiae actualis*. En años

anteriores había sido profesor de retórica y nos ha dejado en ese campo un pequeño tratado, *Compendium totius artis rethoricae*.

Padre Pedro Choperena (1708-1763), natural de Mompox, ingresando en la Compañía en 1725. En 1738 era profesor de filosofía en la Javeriana, y en 1743 de teología. Obras suyas son: *Tractatus theologicus scholasticus de Angelis*, *Tractatus scholasticus de divina voluntate* y *Tractatus theologicus de dicina providentia*.

Padre José Pages (1709- ?). Natural de Barcelona, ingresado en la Compañía en 1727. Ya sacerdote marchaba al Nuevo Mundo en 1743, donde se dedicaba a la enseñanza como profesor de teología en la Javeriana. Tratados suyos son: *Tractatus theologico-scholasticus de iustificatione impiorum ac de instorum meritis*, *Tractatus theologico-schode Deo-Homine sive de divino Verbo Incarnato*.

Padre José Antonio Ferraro (1717- ?) nos ha dejado varios tratados que se conservan en la Academia Colombiana de Historia y en la Biblioteca Nacional de Bogotá: *Tractatus theologico-schlasticus de Deo Trino*, 1762; *Disputationes theologico-scholasticae de Deo Homine*, 1764; *Tractatus bipartites de gratia habituali et merito* y *De iustitia et iure*. Era natural de Antioquía, ingresado en la Compañía en 1738. Profesor de filosofía en la Javeriana y más tarde también en teología. En 1774 se encontraba en Gubbio de Italia <sup>6</sup>.

En la provincia de Quito podemos recordar al padre Juan Bautista Aguirre (1725-1786), natural de Daule (Ecuador), que se distinguiría como profesor de filosofía y teología moral en el Colegio de San Gregorio de Quito. Hubo de marchar a Italia desterrado, y vivió en Ferrara donde el arzobispo de aquella ciudad lo nombró examinador sinodal. Finalmente se instalaría definitivamente en Roma, donde algunos cardenales lo buscaban para hacerle sus consultas, sobre todo por parte de la Congregación de Propaganda *Fide* y del Santo Oficio. Los últimos años de su vida los pasó en Tívoli. Se distinguió también como orador sagrado y como poeta. Como teólogo no tuvo tiempo para publicar su *Tratado Polémico Dogmático*.

Padre Ramón Viescas (1734-1799), natural de Ibarra (Ecuador), ingresado en la Compañía en 1748. Sobresalió en las ciencias eclesiásticas y en las letras. Destinado a profesor en el Colegio de San Gregorio,

<sup>6</sup> J. M. Pacheco, «Profesores de Filosofía y Teología», *op. cit.*, III, pp. 427-443.

hubo de abandonar cargo y patria por el decreto de expulsión. En Ravenna de Italia enseñó filosofía en el seminario, después de la extinción. Luego era nombrado prefecto de estudios en Ravenna. Pudo publicar una extensa obra acerca de la cuestión moral del probabilismo, tan discutido en el siglo XVIII, publicada en Cosenza el año 1792, con este título: *Risposta alle conservazioni sopra le due lettere che riguardano el Sacramento della Penitenza*. Dejó inéditos otros escritos teológicos y filosóficos.

Si no tan importantes como los anteriores, sí merecen recordarse algunos otros como Mariano de Andrade, Padre Berroeta, Nicolás Crespo, José Garrido, Ignacio Falcón, Ambrosio y Joaquín Larrea, José Orozco, Francisco Rebollado y Juan de Velasco.

Este último (1727-1792), era natural de Riobamba, ingresado en la Compañía en 1744. Ya en Italia, escribía en Faenza su *Historia moderna del Reino de Quito* y *Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús* del mismo Reino. Otra obra suya, distinta de la anterior es la titulada *Historia del Reino de Quito*, terminada en 1789, aunque comenzada ya en América. También dedicó los últimos años de su vida a formar una especie de florilegio de poesías en castellano, latín e italiano con el título de *Colección de poesías varias, hechas por un ocioso en la ciudad de Faenza*. Son cinco tomos manuscritos de no escaso valor para la historia de la poesía americana del siglo XVIII.

De entre los jesuitas no ecuatorianos de esta provincia de Quito, podemos recordar a los padres Juan Domingo Coleti y los hermanos Baltasar y José Masdeu. El padre Coleti, natural de Venecia, e ingresado en 1753. De entre sus obras podemos citar, *Dizionario storico-geografico dell'America Meridionale*, Venezia, 1771, en dos volúmenes; y *Relazione inedita della città di Quito*, Bassano, 1849; y *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima Collectio*, en 12 volúmenes, y varios estudios más sobre temas italianos.

El padre Baltasar Masdeu (1741-1820) era catalán de origen, nacido en Palermo, ingresado en la Compañía en 1755. Fue destinado a Quito. En Italia se instaló en Plasencia como profesor de filosofía. En 1812 volvía a España y moría en Mallorca. Tuvo la homilía necrológica en la muerte del padre Domingo Muriel que publicó en Faenza en 1796. Sobre filosofía escribió, *Ethicae seu Moralis Philosophiae tum generalis tum particularis epitome in duas partes distributa. Placentiae*, en dos volúmenes.

Su hermano José Masdeu (1739-1810), natural también de Palermo, ingresaba en la Compañía en 1753. Fue destinado a la misión de Maynas. Ya en Italia fue profesor de teología en Camerino y Placencia. Nos dejó dos obras: *Divina gratia Augustini, Camerino, 1791*; y *Universae Sacrae Theologiae Thesium contra infideles omnes dogmatico-Scholasticae. Macerata, 1793*<sup>7</sup>.

De la provincia de Chile podemos recordar al padre Baltasar Duarte, con sus *Comentarios de Santo Tomás*, a Pedro de Torres, con sus *Excelencias de San José*, Sevilla, 1710, a Claudio Cruzal e Ignacio Arcaya con sus obras, *De visione voluntatis Dei et Trinitate*, y a José Bodart, con su *Tractatus de Restitutione*.

El padre Manuel Lacunza (1732-1801) alcanzó gran celebridad por su obra *Venida del Mesías en gloria y majestad*, en la que resucitaba la antigua doctrina de la venida gloriosa de Jesús antes del fin del mundo. Tuvo el mérito de presentarla sin los elementos groseros que antes había tenido y ya purificada. Tuvo partidarios y contradictores entre los ex-jesuitas de la extinción. Tuvo muchas ediciones. Aunque llegó a ser prohibida por la Iglesia. Era natural de Santiago de Chile y a los 18 años ingresaba en la Compañía<sup>8</sup>.

Como teólogo sobresalió el padre Diego José Fuensalida Sierra (1744-1803), natural de Santiago de Chile, ingresado en 1759 en la Compañía. En Imola de Italia terminaba sus estudios y allí mismo era nombrado profesor de teología moral en el seminario a partir de 1783. Escribió seis obras todas en italiano, y con pseudónimo.

Y como Ascetas en la provincia de Chile, el padre Manuel José Álvarez (1701-1773), con su *Método de orar*, Madrid, 1766; y al padre Domingo Antomas (1723-1791), con su *Arte de Perseverancia final en gracia*, Lima, 1766. Finalmente el padre Ignacio García, con su *Desengaño consejero en el retiro de los Ejercicios de San Ignacio*, Lima, 1754 y con su *Cultivo de las Virtudes en el Paraíso del Alma*, 1759, y sus otras obras inéditas: *Soliloquios*, *El Congregante Perfecto* y *Devoción al alma de Cristo* y *Culto obsequios y muy meritorio del alma de Cristo Redentor nuestro*.

<sup>7</sup> J. T. Medina, *Noticias bio-bibliográficas de los jesuitas expulsos de América*, Santiago de Chile, 1914, pp. 77-82, 229-294.

<sup>8</sup> W. Hanisch, *El P. Manuel Lacunza: su hogar, su vida, y la censura española*, 1969; W. Hanisch, «Manuel Lacunza y el modernismo», 1971.

## FILÓSOFOS

La filosofía (o curso de artes) se implantó en los colegios de Nueva España, lo mismo que en los colegios de otras provincias jesuíticas americanas con todo el brillo y perfección de las universidades españolas. Abrió los cursos en 1575 el padre Pedro López de la Barquera, aunque pronto cedía su puesto a otros dos grandes maestros llegados de España en 1576. Padres Pedro de Ortigosa y Antonio Rubio, padre y lumbrera de los peripatéticos mejicanos.

El padre Pedro de Ortigosa (1557-1621) era natural de Ocaña, había estudiado en Alcalá, y llegaba a Méjico en 1576, explicando allí primero filosofía y luego teología. Se le conoce más como teólogo. Como filósofo sobresale el padre Antonio Rubio (1548-1615), natural de Medina del Campo, e ingresado en la Compañía en 1569, pasando a Nueva España en 1576. También fue insigne maestro de teología. Estuvo en Méjico 25 años. Elegido procurador de la provincia, alcanzaba en Roma permiso para quedarse en España, para la publicación de su *Curso de Filosofía Peripatética*, que eternizaría su nombre. Su comentario de la lógica de Aristóteles lo llamó *Lógica Mexicana*, porque la compuso allí. Se publicaba en Colonia el año 1605; obra que recibió la Universidad de Alcalá como texto para sus alumnos. Luego fueron saliendo los *Comentarios de la Physica* en Madrid, en 1605; y *Compendio de la misma en Valencia*, 1610, y en Colonia, 1617. Luego los *De Anima* en 1613 y 1621, los *De Coelo et Mundo*, Colonia, 1617, y finalmente *De Ortu et Interitu* en Colonia, 1619.

Los siguientes profesores no hicieron más que moverse en torno a estos textos, como el *Curso de Artes* del padre Joaquín Camargo (1678-1726); tres tomos de *Philosophia naturalis*, del padre Pedro Zurita (1695-1739); el *Cursus Philosophiae integer* del padre Lucas de Rincón (1685-1741). Otro del mismo título del padre Nicolás Prieto (1697-1751), todos inéditos. Y el impreso del padre Gregorio Vázquez de Puga (1677-1747), con el título de *Philosophia ad usum Scholarum Societatis Jesu* en cuatro tomos, aunque ya no estaban de moda las elucubraciones de este género. En Guadalajara tuvieron fama por 1693 las *Controversias Scholasticae in octo libros Physicorum Aristotelis* del padre Diego Caballero (1664-1706) y sobre todo el *Curus Philosophicus diu in Americanis Gym-*

*nasiis desideratus*, del padre Francisco Javier Clavigero (1731-1787), que intentó vanamente modernizar esta ciencia. Ya en el destierro, las *Institutiones elementarium Philosophiae* del padre Andrés de Guevara y Bazoazábal, publicadas en Roma en 1796-1798, y en Madrid, en 1824.

De la provincia de Chile recordamos al padre Miguel de Viñas (1642-1718), con su *Philosophia Scholastica*, Génova, 1709, en tres volúmenes; y como obras manuscritas de otros autores de entonces: *Logicae Physicae et Metaphysicae*, del padre Manuel Ovalle, *Disputationes Scholasticae*, del padre Juan de Puga; *Disputationes in Physicorum libros Aristotelis in Maetaphysicam*, dos volúmenes, del padre Miguel de Ureca; *Physica Aristotelica curiosis recentium inventis offerta*, del padre Agustín de Saajosa; *Disputationes in universam Aristotelis Metaphysicas* del padre Agustín Narbarte, y *Propositiones philosophicae* del padre Juan Félix de Arechavala.

Finalmente, siete filósofos de la provincia del Nuevo Reino: padres Juan Antonio Varillas, Luis Chacón, Jerónimo Gogoy, José Valls, Francisco Granados, Francisco Javier Trías y Nicolás Candela. Unos datos sobre ellos:

Padre Juan Antonio Varillas (1663-1728), natural de Bogotá, ingresado en la Compañía en 1678. Rector del Colegio San Bartolomé de 1669 a 1702. En esta época son sus tratados: *Tractatus de conscientia* (1702); y *Tractatus perutilis de actibus humanis* (1698); padre Luis Chacón (1705-1747), natural de Huete, ingresado en la Compañía en 1720. En 1723 llegaba al Nuevo Reino, estudiante aún. Profesor de filosofía y teología en la Javeriana. De él se conservan tres manuscritos filosóficos, y uno teológico; *De Physica, Disputationes metaphysicae, Disputationes in libros Aristotelis de Anima* y *Tractatus scholasticus theologicus de Dei scientia*. El padre Jerónimo Godoy (1713-1758) natural de Mompox, e ingresado en la Compañía en 1728. Profesor de filosofía en la década del 1740. Nos ha dejado *Dialecticae en logicales Regulae, vulgo Summunculae*. El padre José Valls (1725-1792), llegaba al Nuevo Reino ya sacerdote en 1750. Natural de Cervera (Lérida), ingresado en la Compañía en 1741. Antes de marchar a América había sido profesor de gramática en Urgel. En Bogotá, profesor de teología moral. Nos ha dejado *Tractatus teologico-moralis de conscientia*, explicado en 1752. El padre Francisco Granados (1706-1767) natural de Barbastro, ingresado en la Compañía en 1732. En 1735, ya sacerdote, llegaba al Nuevo Reino. En 1738 figuraba como catedrático de teología moral en la Javeriana, y en 1742

de filosofía en la misma universidad. Nos ha dejado *Tractatus de actibus humanis*. El padre Francisco Javier Trías (1721) natural de Esporlas (Mallorca), ingresado en la Compañía en 1740. En 1748, ya sacerdote, llegaba al Nuevo Reino. Profesor algunos años de Sagrada Escritura en la Javeriana. Nos ha dejado dos tratados, *De anima et generatione* y el titulado *In Metaphysicam*. Por fin el padre Nicolás Candela (1712), último rector de la Javeriana. Había llegado al Nuevo Reino en 1735, recién ingresado en la Compañía. Natural de Castalla (Valencia). En 1747 era profesor de filosofía en la Javeriana; de ese año es su curso *Cursus philosophicus in quinque tractatus et ad Aristotelis mentem consignatus*. En 1735 enseñaba Sagrada Escritura, y a partir de 1753, teología moral<sup>9</sup>.

#### HISTORIADORES

En la provincia de Nueva España sobresalían los historiadores domésticos, que han historiado la existencia de la Compañía en Méjico hecha a base de las cartas Anuas, de las historias de cada una de las casas, de los menologios, y de la correspondencia entre superiores y súbditos. Ya el padre Juan Rogel y el hermano Juan Carrera dejaban unas relaciones de la fracasada misión de La Florida y de las primeras fundaciones de Nueva España.

El principal historiador de la provincia es, sin duda, el padre Andrés Pérez de Rivas (Ribas escriben algunos) (1576-1655) que, como ningún otro, pudo conocer la historia de los primeros 80 años de la provincia. Natural de Córdoba (España) e ingresado en la Compañía en 1602. Siendo aún novicio era enviado a Nueva España como misionero; y como misionero trabajó 16 años entre los indios ahomes, zuaques, y yaquis. En 1620 era llamado a la capital para gobernar el Colegio Máximo, la casa profesa, y luego la provincia misma de 1638 a 1641. En Madrid publicaba el año 1645 la *Historia de los Triunfos de Nuestra Fe* (reeditada en tres volúmenes en Méjico el año 1944), que fue para Europa una revelación de lo que los jesuitas trabajaban con aquellos indios. Su aceptación general lo animaba a escribir su *Provin-*

<sup>9</sup> J. M. Pacheco, «Profesores de filosofía y teología», *op. cit.*, III, pp. 427-443.

*cia e Historia religiosa de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, que tuvo no pocas dificultades para su publicación, por la oposición de algunos censores. De hecho, él moriría en 1655 sin haber podido verla publicada. Sería tan sólo publicada 240 años más tarde, y en una parte truncada por el padre Francisco Florencia que había recibido ese encargo de los superiores. Se distinguió este padre Florencia como orador y como teólogo. Dejó manuscritos algunos otros trabajos, como *Meditaciones*, *Biografías*, *Menologio*, *Santuarios de la Virgen*, *Sermones* y una *Historia de la Compañía*, de la que sólo pudo publicar el primer tomo, en ocho libros, que comprende los primeros diez años, desde la primera misión de La Florida, hasta la fundación del Colegio Máximo Mejicano. Malograba esta *Historia de la Provincia*, su muerte inesperada en 1695.

Mejor suerte había de correr 70 años más tarde la redactada por su heredero el padre Francisco Javier Alegre (1729-1788), natural de Veracruz. Comenzada en 1763, la terminaba en 1766, año anterior a la expulsión de los jesuitas. Hechos sus estudios en los colegios de la Compañía, él mismo ingresaba en ella en 1747. Estuvo en el Colegio de La Habana como profesor de retórica y de filosofía. En La Habana redactaba su *Arte Poética*. Luego pasaba a Mérida de Yucatán, para explicar cánones y derecho eclesiástico. Y en seguida era llamado a Méjico para escribir la *Historia de la Provincia*. Cuando se disponía a su publicación, tenía lugar la expulsión de la Compañía. Podría publicarse al fin en 1841, con el título de *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*.

Otro gran historiador fue el padre Francisco Javier Clavigero (1721-1787), natural de Veracruz y tercero de 11 hermanos. Ingresando en la Compañía en 1748, como otros dos de sus hermanos. Educado en París, donde aprendió el francés, como de su madre aprendió música. Bien formado en letras, en filosofía y en teología, se dedicó también a las matemáticas y leyó las obras de nuestros grandes clásicos, Cervantes, Quevedo, Feijóo y sor Juana Inés de la Cruz. Mientras hacía sus estudios en la Compañía aprendió el alemán, el griego y el hebreo, y de las lenguas indígenas el mexicano, el mixteca y el otomí, y nociones de otras 20 lenguas. Desde niño manifestó inclinación al estudio de los monumentos indígenas, tan abundantes en su patria. Profesor de retórica en la capital y de filosofía en Valladolid. Expulsado en Italia, vivió en Bolonia y llegó en Ferrara, donde organizó una aca-

demia literaria con otros jesuitas expulsos. Entre sus obras figuran su monumental *Historia antigua de Méjico*, traducida a varios idiomas, italiano, español, inglés y alemán, todas con varias ediciones. Y luego, su otra gran obra *Historia de California*, completada por su hermano Ignacio, que la publicó ya muerto él, con ediciones en italiano y español, y un *Plan de una Academia de Ciencias y Bellas Artes*.

Padre Andrés Cavo (Cabo escriben otros) (1739-1803), natural de México, ingresado en la Compañía en 1758. Misionero en el Nayarit durante la expulsión. Después de la extinción se alojó en Roma. Su gran obra en cuatro volúmenes escrita en Roma, y publicada luego en Méjico, lleva por título, *Los tres siglos de México durante el Gobierno español*, con tres ediciones en 1836, 1852 y 1870.

Padre Juan Luis Maneiro (1744-1802), natural de Veracruz, ingresado en la Compañía en 1759. Fue profesor de poética. Entre sus obras figuran: *De vitis aliquot Mexisanorum aliorumque sive virtute sive litteris Mexici imprimis floruerunt*, Bolonia, 1971<sup>10</sup>.

En la provincia del Perú, en primer lugar el padre Blas Valera (1546-1657), que por su obra podría compararse con Garcilaso, pero que se dispersó, y sólo nos es conocida por algunas páginas de los *Comentarios* del mestizo historiador. Natural de Chachapoyas, ingresado en la Compañía de Lima el año 1568. Trabajó en la misión de Huarochiri por su conocimiento de la lengua, y luego en Cuzco. Se encargó de la Congregación de los Indios. Se le han atribuido dos obras, una historia de los incas, en latín, que se ha perdido, salvo algunos fragmentos que pudo utilizar Garcilaso; y un *Vocabulario histórico*. También una *Historia Occidentalis*. Ciertamente colaboró en la doctrina y confesonarios del Concilio Tercero de Lima.

Más podemos decir del padre Bernabé Cobo (1582-1657), natural de Lopera de Jaén. De joven se embarcaba para América, y estudiaba con los jesuitas en Lima, donde ingresaba en la Compañía en 1601. En 1630 pasaba a Méjico. Su gran obra es la *Historia del Nuevo Mundo* en tres partes de la que sólo conocemos íntegramente la primera. De las otras dos tan sólo fragmentos. Se revela como gran historiador.

Padre Anello Oliva (1752-1642), italiano, que se propuso escribir una historia de la Compañía de Jesús en el Perú, pero que, de lo que

<sup>10</sup> G. Decorme, «Literatura y Ciencias», *op. cit.*, I, pp. 197-209, 226-228; J. T. Medina, *Los Jesuita expulsos*, pp. 67-76, 217-219.

de él conocemos, es más bien una historia civil que terminaba en 1628, en cuatro libros. Exceptuado el libro primero, los otros dos son más bien un menologio biográfico de los provinciales del Perú, y de jesuitas insignes. El título general es *Historia del Perú y varones insignes en santidad de la Compañía de Jesús*. El libro primero lleva por título: *De los Reinos del Perú, Reyes que tuvo, Descubrimiento y conquista de ellos por los españoles. Principio de la predicación evangélica con la entrada de la Religión de la Compañía de Jesús*. Publicado en Lima el año 1895.

Dentro de la historia religiosa, el padre Diego de Torres (1574-1639). Publicaba en Roma *Relación breve* de las empresas de la Compañía de Jesús en el Perú. Publicada primero en italiano, fue traducida luego al latín, alemán y francés.

En 1674 la Congregación Provincial reunida en Lima, encargaba esta historia de la Compañía en el Perú, al padre Jacinto Barrasa (1626-1704), que la dejó escrita en unos 1.000 folios, con el título de *Historia Eclesiástica de la Compañía de Jesús en los Reinos y Provincias del Perú*. Ha permanecido inédita. Sobre la misión de los mojos escribió el padre Diego Francisco Altamirano (1625-1714), con el título de *Historia de la Misión de los Mojos*, publicada en La Paz el año 1891 por Ballivian. Otro jesuita, el padre Antonio de Vega escribió su *Historia o Narración de las cosas sucedidas en este Colegio de Cuzco, cabeza de estos Reynos del Perú*. Sigue inédita. Y el padre José Chantre Herrera (1738-1801), natural de Villabrágima (Valladolid) ingresado en la Compañía en 1755, y fallecido en Piasenza en 1801, nos ha dejado una *Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español*, Madrid, 1901.

En la provincia del Nuevo Reino, el padre Francisco de Figueroa (1612-1666), natural de Popayán, e ingresado en la Compañía en 1630, era destinado a las misiones del Marañón en 1642, y en ellas estuvo 24 años continuos, hasta su muerte en 1666, a manos de los cocamas. Escritos suyos son: *Informe de las Misiones de El Marañón, Gran Pará o Río de las Amazonas*. Inédito largos años, hasta que en 1904 aparecía como primer volumen de la colección de libros y documentos referentes a la historia de América, con el título de *Relación de las Misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Mainas*. Obra importantísima para conocer los principios de esa misión<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> J. M. Pacheco, *op. cit.*, pp. 285-288.

Padre Manuel Rodríguez (1628-1684), natural de Cali, ingresado en la Compañía en 1647. Designado en 1678 procurador de la provincia de Roma y Madrid; en 1681 alcanzaba permiso para quedarse en Madrid, como procurador de las provincias americanas, y allí escribía su obra, *El Marañón y Amazonas*, terminada en 1683. Publicada en Madrid en 1684, con el título de *El Marañón y Amazonas, Entradas y reducción de naciones, trabajos malogrados de algunos conquistadores, y dichos otros, así temporales como espirituales en las dilatadas montañas y mayores ríos de América*<sup>12</sup>.

Padre Pedro Mercado (1620-1701), uno de los más fecundos escritores de la época colonial. Natural de Riobamba, ingresado en la Compañía en 1636. En 1653 estaba en Bogotá, habiendo publicado ya sus primeros libros de carácter ascético. Desempeñó cargos de gobierno en los diversos colegios de la provincia. Publicó cantidad de obras de carácter ascético, de las que prescindimos aquí, para recordar tan sólo sus obras históricas, como *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*, inédita hasta 1957, y publicada ese año en cuatro volúmenes por Jorge Luis de Arango, en la colección *Biblioteca de la Presidencia de Colombia*. Abarca hasta 1684<sup>13</sup>.

Importantes también los padres Juan de Rivero y Felipe Salvador Gilig. El primero, padre Rivero (1681-1736), no sólo fue un gran misionero en Los Llanos de Casanare, sino también un notable escritor en los campos de la historia, de la ascética y de la lingüística. Natural de Miraflores de la Sierra (Madrid), ingresado en la Compañía en 1703, con la intención de marchar a las misiones de América. Se embarcaba de hecho en 1705, en compañía de otro gran misionero e historiador, José Gumilla. En 1730 era nombrado superior de todas las misiones de Los Llanos. Se distinguió también como lingüista. Además del airico y del girara, hablaba también otras varias, como el achagua, el sáliva, el guahivo y el chiricoa. El padre gumilla nos da a conocer que escribió gramáticas de las lenguas que estudió, y compuso en ellas pláticas y sermones. En 1928 aparecía en Madrid, dentro de la *Colección de Lenguas Amricanas*, un *Arte y Vocabulario* suyo de la lengua achagua, sacado de lo que trabajaron los padres Alonso de Neira y Juan Rivero,

<sup>12</sup> *Ibidem*, op. cit., I, 288-292.

<sup>13</sup> *Ibidem*, op. cit., II, pp. 277-316.

1762. En 1727 comenzó otra obra de carácter ascético, que tituló *Teatro del Desengaño*, más para ocupar el tiempo que para sacarla a luz, con normas y consejos de vida cristiana a clérigos, religiosos y casados<sup>14</sup>.

Tiene más fama como historiador con su conocida *Historia de las misiones de Los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta*, obra fundamental en la historia de estas misiones. No se publicaría hasta 1883, en Bogotá. Reeditada en 1956<sup>15</sup>.

El padre Felipe Gilij (1721-1789), natural de Legone, diócesis de Spoleto, ingresado en la Compañía en 1740. Enviado al Nuevo Reino, durante 18 años recorrió como misionero todo el territorio, y durante siete vivió en Bogotá. Nos ha dejado esta obra *Saggio di Storia Americana, o sia, storia naturale, civile e sacra de regni e delle provincie spagnuole di Terra ferme nell'America meridionale*, Roma, 1780, en 4 tomos.

De la provincia de Chile recordamos al padre Alonso de Ovalle (1601-1651), con su *Historia del Reino de Chile, y de las misiones y ministerios que en él ejercita la Compañía de Jesús*, dos volúmenes, Roma, 1646, en castellano y en italiano. Él iniciaría la cartografía, la geología y la historia natural en el país. Padre Diego de Rosales (1605-1677), con su *Historia General de Chile, Flandes Indiano*, Valparaíso, 1818, tres volúmenes, gran fuente para el estudio de los araucanos. Y también *Conquista Espiritual de Chile*, en gran parte extraviada, que quedó reducida a una serie de biografías. Otros historiadores de esta provincia fueron los padres Juan Pastor (1580-1677), que escribió una vida sobre el padre Diego de Torres Bollo, y una *historia de la Provincia de Paraguay* en dos volúmenes, el padre Juan Bautista Ferrufino (1580-1655), con una *Vida del P. Melchor Venegas, apóstol de Chiloé*. El padre Antoni Alemán con la *Vida del P. Nicolás Mascardi en 1672*, publicada en Buenos Aires en 1945. El padre Francisco Ferreira que publicó la *Vida del P. Diego de Rosales*, y el padre Luis Santesteban (1612-1690), con la *Vida del P. Juan López Ruiz*. Los padres Oñate y Juan de Albis escribieron *Relación sobre la Armada que envió a Chile el Marqués de Mancera*.

Ya en el siglo XVIII el padre Juan Bernardo Bel (1670-1743), madrileño, con su *Breve Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en*

<sup>14</sup> Bogotá, 1956, pp. XXXIV-381.

<sup>15</sup> J. M. Pacheco, «P. Juan de Rivero», *op. cit.*, III, pp. 456-466.

Chile, en 1874, atribuida algún tiempo al padre Miguel de Olivares. De entre los desterrados a Italia, el padre Miguel de Olivares (1713-1793), ya en Chile había escrito una *Historia de Chile* en dos volúmenes, que no tenía publicados al advenir la expulsión. Podrían publicarse más tarde en el 1684, como tomo IV de *Historiadores de Chile*, con el título de *Historia Militar, Civil y Sagrada*. Su primer tomo en 1864, un segundo diez años después en 1874, como tomo VII de la Colección.

En esta misma colección y como tomos XIV y XV la obra del padre Felipe Gómez de Vidaurre (1740-1818), *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*, en 1889, con abundancia de citas de autores chilenos y extranjeros. Se había publicado ya antes, sin nombre de autos, Bolonia con el título de *Compendio della storia naturale e civile del Regno di Cile*. Tuvo sus traducciones al alemán en 1872, edición que ya atribuye la obra al padre Vidaurre, y al español en 1878.

En la provincia de Paraguay hubo mayor cantidad de historiadores, de los que recordaremos los más principales. Primero, cuatro extranjeros, padre Martín Dobzhoffer (1717-1791), austriaco de Gratz, ingresado en la Compañía en 1739. Once años misionero de los guaraníes, y siete más con los abipones, de los que escribió en latín su *Historia de Abiponibus* en tres volúmenes, Viena, 1784, con traducciones al alemán y al inglés. El padre Florián Paucke (1719-1780), austriaco de Witzingen, ingresado en la Compañía en 1736. Durante 15 años misioneros en el Chaco. Dejó escritos dos volúmenes con sus *Memorias*, interesantísimas para la historia del Río de La Plata. De ellas, la publicada en Viena en 1829 con el título de *Pater Florian Paucke's Reise*, y otra más extensa en Ratisbona por el padre A. Kobles con el título de *Pater Florian Baucke (sic) ein Jesuit in Paraguay*. En castellano apareció un pequeño resumen: *Memorias del P. Paucke*, Buenos Aires, 1900. El padre Tomás Falkner (1707-1784) conocido entre los españoles como *Falconer*, era inglés, de Manchester, ingresado en la Compañía en 1732. Fue durante casi 40 años misionero en el Chaco, y Paraguay. Comisionado por el Gobierno español para explorar las costas del sur. Especialidad suya más bien la medicina. En 1774 escribía una interesantísima obra en inglés, traducida luego al español, alemán y francés. *Descripción de la Patagonia, y de las partes adyacentes de la América Meridional*, Buenos Aires, 1835. Dejó manuscritos sobre anatomía, en dos tomos, y en cuatro *Observaciones* sobre puntos de historia natural de América. Finalmente el padre Ladislao Orosz (1697-1773), natural de

Klicsoka (Hungría), ingresado en la Compañía en 1717. Profesor de filosofía y teología en Córdoba de Tucumán. Escribió dos series de varones ilustres del Río de La Plata con el título de *Decadas quator viro- rum illustrium Paraquariae*, Tyraau, 1759, y *Décades quator aliae virorum illustrium Paraquariae*<sup>16</sup>.

De entre los españoles de España o América los padres Muriel, Cardiel, Quiroga, Jolis, Peramás, Sánchez Labrador, Guevara y Ocampo. El principal, sin duda, el padre Muriel.

Padre Domingo Muriel (1718-1795), natural de Tamames (Salamanca), ingresado en la Compañía en 1734. Primero fue profesor de filosofía en Valladolid y luego pasaba al Paraguay en 1778, como profesor de filosofía y teología en Córdoba de Tucumán. Con el cargo de Visitador visitó la provincia, y la misión de Chiquitos. Procurador a Roma y Madrid en 1766. Al regresar a América le sorprendía en Cádiz el decreto de expulsión. Instalado en Faenza con los demás, fue nombrado provincial en 1770. Después de la extinción quedó en Italia como sacerdote secular, y se dedicó a escribir durante 20 años. Entre sus obras figuran su *Práctica de los Ejercicios de San Ignacio para todos los días del año*, Faenza, 1773. Luego, *Fasti Novi Ordinis*, en que se catalogan y examinan todas las disposiciones pontificias que se habían publicado sobre América, Venecia, 1776; y la *Historia Paraguajensis*, traducción latina de la obra del padre Francisco Javier Charlevoix, pero aumentada con cuatro libros, muchas notas, y valiosas aclaraciones, Venecia, 1779, traducida al español en Madrid, 1910. Sobre él escribió una vida uno de sus discípulos, Francisco Javier Miranda<sup>17</sup>.

Padre José Cardiel (1704-1781), muy conocido por sus viajes exploratorios de las costas de Magallanes. Natural de La Guardia (Rioja), ingresado en la Compañía en 1720. Estuvo más de 40 años como misionero en el sur de Argentina (Patagonia) y entre los guaraníes. Obras suyas son: *Declaración de la Verdad*, y *De moribus guaraniorum*, publicada primero al fin de la continuación de Charlevoix por Muriel, y luego en 1900, con los títulos de *Misiones del Paraguay*; *Declaración de la Ver-*

<sup>16</sup> P. Hernández, *op. cit.*, pp. 302-305 y J. T. Medina, *Noticias bio-bibliográficas de los jesuitas españoles expulsos de América en 1767*, Santiago de Chile, 1915, pp. 83-86, 265-266, 93-96.

<sup>17</sup> P. Hernández, *op. cit.*, pp. 306-308; J. T. Medina, *op. cit.*, pp. 249-260; G. Furlong, *Domingo Muriel*, Buenos Aires, 1934, p. 98.

dad, México, 1900, y *Breve relación de las Misiones de Guaraníes, por el P. Pablo Hernández en su obra Organización social de las Misiones del Paraguay*<sup>18</sup>.

Padre José Jolís (1728-?). Misionero durante diez años en el Chaco. Natural de Tarrelló de Cataluña, ingresado en la Compañía en 1755. En Italia escribía en italiano su obra *Saggio sulla storia naturale della provincia del Gran Ciaco e su'costumi di Popupli che l'habitano, insieme con tre Giornali di altrettanti viaggi fatti alle interne contrade di que'Barbary*, Faenza, 1789. Dejaba materiales reunidos para otros tomos más<sup>19</sup>.

Padre José Manuel Paramás (1752-1793), misionero entre los guaraníes, profesor de retórica y de teología moral en Córdoba del Tucumán. Natural de Mataró, e ingresado en la Compañía en 1747. Pidió las misiones de América, y a ellas era enviado estudiante aún. Con los demás expulsados marchaba a Italia y se domiciliaba en Faenza. Allí escribía dos volúmenes de *Varones Ilustres de la Compañía de Jesús en el Río de La Plata*, Faenza, 1791 y 1793, en dos volúmenes y una relación detallada del viaje hacia el destierro, en castellano y en latín con el título de *Annus patiens*, que permaneció inédito<sup>20</sup>.

Padre José Sánchez Labrador (1717-1799), conocido misionero y antropólogo, nacido en La Guardia de Ciudad Real e ingresado en la Compañía en 1731. En 1734 pasaba a la provincia del Paraguay, donde terminaba sus estudios. Pudo descubrir un camino especial para pasar del Paraguay al Alto Perú, camino muy buscado por colonos y misioneros. En Italia escribía sus principales obras: *Viajes sueltos, Vocabulario y catecismo Mbayá, Historia de las regiones del Río de La Plata*, en 11 tomos, que quedaron manuscritos, comprendidos todos ellos bajo el título de *Paraguay*, con los subtítulos de *Paraguay natural ilustrado*, en 4 tomos, *Paraguay natural cultivado*, en 4 tomos, *Paraguay católico*, en 3 tomos<sup>21</sup>.

Padre Gaspar Juárez (Xuarez escriben otros) (1731-1801). Natural de Santiago del Estero, ingresado en la Compañía en 1748. Profesor de filosofía y teología en Córdoba. Desterrado a Italia con los demás, allí escribía sus diversos libros. Quedaron manuscritos, y luego se perde-

<sup>18</sup> P. Hernández, *op. cit.*, p. 308; J. T. Medina, pp. 57-58.

<sup>19</sup> P. Hernández, *op. cit.*, p. 310; J. T. Medina, p. 181.

<sup>20</sup> P. Hernández, *op. cit.*, pp. 310-312; J. T. Medina, *op. cit.*, pp. 267-269.

<sup>21</sup> P. Hernández, *op. cit.*, pp. 312-314.

rían: las dos obras principales fueron: *Historia eclesiástica del Virreinato de Buenos Aires* e *Historia natural del mismo*. Interesado también en las ciencias naturales, publicó tres opúsculos sobre plantas americanas cultivadas en jardines de Roma, *Osservazioni filologiche sopra alcune piante esotiche introdotte in Roma*, Roma, 1789, 1790 y 1792. Pudo integrarse en la Compañía conservada en Rusia<sup>22</sup>.

Padre José Guevara (1719-1806), natural de Recas (arzobispado de Toledo), ingresado en la Compañía en 1732 y llegado al Paraguay en 1740. Tras la expulsión quedaba instalado en Faenza. Antes de la expulsión había escrito su *Historia del Paraguay, Río de La Plata y Tucumán*, en dos tomos, de los que sólo una parte pudo encontrarse en Buenos Aires. Ya en Italia, escribió varios tratados sobre religión, y alguna carta, para responder a preguntas sobre puntos históricos. Todo inédito<sup>23</sup>.

Padre Pedro Lozano (1697-1752) natural de Madrid, ingresado en la Compañía en 1712 y embarcado para el Paraguay en 1714. Historiógrafo oficial de la provincia desde 1730. Sus obras son fundamentales aún hoy en día en la historiografía argentina: *Relación historial de las Misiones de los Indios que llaman Chiquitos*, Madrid, 1895, en dos volúmenes. *Descripción chorográfica de Gran Chaco. Gualamba, Tucumán*, 1941; *Historia de las revoluciones de la Provincia del Paraguay*, Buenos Aires, 1905.

Padre Tadeo Javier Henis (1711-?). Natural de Bohemia, ingresado en la Compañía en 1732, y embarcado para el Paraguay en 1748. Nos ha dejado unas obras sobre las guerras guaranícas: *Diario histórico de la rebelión y guerras de los Pueblos Guaraníes, situado en la costa oriental del río Uruguay*, del año 1754. Versión castellana de la obra en latín, Buenos Aires, 1836. También existe traducción francesa.

Finalmente no podemos olvidar al padre Antonio Ruiz de Montoya, que puede ser considerado como lingüista y como historiador (1583-1652). Natural de Lima. Huérfano de padre y madre, era recogido a su tierna edad por los jesuitas, que le dieron educación, en el Real Colegio de San Martín. Luego, dejando por un tiempo los estudios, quiso enrolarse como soldado para Chile, que no llegaría a reali-

<sup>22</sup> P. Hernández, *op. cit.*, pp. 314-316; J. T. Medina, *op. cit.*, pp. 313-315.

<sup>23</sup> P. Hernández, *op. cit.*, pp. 316-317; J. T. Medina, *op. cit.*, pp. 151-153.

zar, pues decidía cambiar totalmente su vida, ingresando en la Compañía en 1606. Ya hemos hablado de su importancia en las reducciones del Paraguay, y en la misma provincia. En 1620 se le nombraba superior de todas las reducciones, identificado con ellas toda su vida. Al marchar a Madrid para pedir el uso de las armas de fuego para sus indios, aprovechaba la oportunidad para publicar su *Conquista Espiritual*, su *Tesoro de la Lengua Guaraní*, y su *Arte y Vocabulario* del mismo idioma<sup>24</sup>.

#### LITERATOS Y POETAS

Serían los jesuitas los que implantaran en Méjico el sistema de estudios humanísticos más perfecto que entonces se conocía, que era el clásico, comenzando por el latín, lengua común de todos los eruditos. Se comenzaba por las escuelas primarias en la que a veces, a los más aventajados, se les iniciaba ya en el estudio del latín, o de Nebrija, como entonces se decía. Por lo que se refiere a la latinidad, como el latín era la base de todas las carreras, seguía enseñándose en las escuelas. Hubo padres que una gran parte de su vida la emplearon en dar clases de gramática, como Francisco Ramírez, más de 40 años; Juan B. Espínola, 20 años; Pedro Gutiérrez, 30 años; Bernardino de Los Llanos, 40 años; Tomás González, 28 años; y Francisco Camacho, 45 años.

Algunos publicaron sus gramáticas como Mateo Galindo, *De Grammatica latina et syntaxi*; Santiago Zamora (1670-1737), *De la naturaleza y partes de la Gramática Latina*, publicada en 1735, etc. Dominada la lengua latina en los tres años de gramática, pasaban los alumnos a estudiar los autores clásicos, un año los poetas y otro los oradores. Se llamaban los años de *Bellas Letras*. Más atractivo parece que ofrecía la retórica de la que escribieron diversas obras: *De Arte Rethorica libri duo*, del padre Pedro Flores, inédito; *Quinque Libri Rethoricae*, 1632, del padre Baltasar López (1601-1650); *De Arte Rethoricae Libri tres*, del pa-

<sup>24</sup> R. Vargas Ugarte, «Un gran misionero; el V.P. Antonio Ruiz de Montoya», *op. cit.*, pp. 59-68.

dre Tomás González (1593-1659); *Arte Rethoricae Synopsis*; del padre Alegre; y *De Arte Rethorica et Poetica Institutiones*; del padre José Mariano Vallarta (1719-1790), editada en Méjico en 1753 con otro libro, *De Latinae Ordinationis elegantis* reeditado en Bolonia en 1784.

Sólo a partir de los primeros años del siglo XVIII, decayeron un poco los estudios de poesía y de la elocuencia. Todos estos estudios de latinidad, poesía y retórica no formaban literatos, pero echaron los cimientos para que pudieran formarse más tarde. Esta promoción se daba sobre todo a los estudiantes de la Compañía, siguiendo el método de la *Ratio Studiorum*.

Los principales versificadores fueron, primero el padre Francisco Javier Alegre (1729-1781) con su *Alexandriada*, publicada en 1776, y una traducción de la *Iliada* de Homero en versos latinos (1788). Luego el padre Diego Abad (1727-1779), con sus poemas heroico-didácticos *De Deo Deoque Homine*, varias veces impreso. Desterrado con los demás, se estableció en Ferrara, y luego en Bolonia, donde falleció en 1781. De entre sus obras podemos recordar *Musa Americana*, en latín, Cádiz, 1769; y en castellano, México, 1783; *De Deo heroica. Carmen de Deo nostro*, Venecia, 1773, etc.

Importante también el padre Agustín de Castro (1728-1790), natural de Córdoba, del obispado de Puebla, emparentado con los duques de Lemos. Ingresado en la Compañía en 1746. Expulsado con los demás, vivió 23 años en Italia, dejando innumerables poemas inéditos. *Las Troyanas*, *Tragedia de Séneca*, en castellano; *Las Fábulas de Fedro*, El nuevo Ulises, El Tiatiro de Virgilio, La Cortesíada: poema épico, este último, sobre Hernán Cortés. *Cartas Horacianas*, *Colección de poesías de Juvenal, Horacio, Virgilio, Anacreonte, Safo, Gesnero, Milton Pope, Yomay y otros*, en verso castellano. Además varias biografías como las de los padres José Campoy, Francisco Clavigero, Francisco Alegre, y varios estudios sobre Yucatán, lengua griega, literatura mexicana, etc.

De otros autores se recuerdan *La Angelomaquia* y *La Josefina*, del padre Lucas Álvarez (1688-1760) en hexámetros. La *Synopsis de la Eneida*, del padre Mariano Fontecha (1735-1766) y el excelente poema *In Laudem Inmaculatae*, del padre Mateo Castroverde (1596-1644). Y el *Poema lírico de Santa Rosalía*, y *Versos y Canciones*, del padre Juan Arriola (1698-1768).

Entre los más fecundos de la última época están el padre José Luis Anaya, natural de Puebla (1710-1771), autor de varias poesías nada vulgares: poema castellano *Dios*, *Poema de Ntra. Señora de Guadalupe*, *El*

*Siglo de Oro, Loa mariana, Arte de predicar, San Ignacio, Instrucciones y la vida de Juan Diego.*

Padre Francisco Javier Lozano (1721-1801) el más fecundo y culto, de todos estos poetas mejicanos, nacido en Valdepeñas de España, aunque algunos lo tienen como mexicano. Ingresado en la Compañía en 1737. Pasaba a Méjico siendo estudiante aún. Obras suyas son: *Los atributos de Dios* (poema), *Verdades eternas* (en verso), *Romances, Certamen, el Calvario y el Tabor.*

Y el más joven y original de estos poetas, el guatemalteco padre Rafael Landívar (1731-1793), natural de Guatemala, ingresado en la Compañía en 1750. Pasaba a Italia con los demás, y allí se hizo estimar por sus conocimientos de literatura. Menéndez y Pelayo lo pone entre los más notables poetas americanos, por su poema *Rusticatio Mexicana*, publicado en Módena en 1781, y reeditado en Bolonia en 1782<sup>25</sup>.

Los jesuitas del Perú implantaban en sus colegios el mismo sistema de enseñanza que se impartía en Europa, todo él rezumando humanismo, con tendencia a versificar, a preparar torneos literarios y justas poéticas. También gran tendencia a las representaciones teatrales. Todo ello formaba parte de la educación humanística y literaria. Quizá en demasía en el Perú. Era general en todos los colegios. Y en este texto, eminentemente catequista, intervenían los mismos indios.

Como cultivadores de las letras puede recordarse entre otros al padre Pablo José de Arriola (1698-1768), autor de una *Retórica Cristiana*, en latín, publicada en Lyon en 1619, y luego en Amberes en 1659; y entre otros muchos, los padres Francisco Aguayo, Juan Bautista Ransón y sobre todo Juan de Alloza, excelente latino. Luego los padres Nicolás de Olea, Cristóbal de Cuba y Arce, José de Buendía, Luis Sotelo y, sobre todo, José Rodríguez (1665-1717), autor de un poema latino-castellano titulado *Ignatius ex Ignatio*, y de una gramática ilustrada, varias veces editada. Era natural de Lima, ingresado en la Compañía en 1680. Se dedicaría casi exclusivamente a la enseñanza de las letras humanas. Puede darse alguna confusión porque en la provincia del Perú había tres sujetos con el mismo nombre y apellido, éste de Lima, otro chileno, y un tercero que fue de los expulsados a Italia en 1767.

<sup>25</sup> G. Decorme, «Latinidad y Letras: Métodos. Maestros, Escritos», I, *op. cit.*, pp. 147-157.

En la provincia de Nueva Granada puede recordarse como poeta al padre Antonio Bastidas (1614-1681) considerado como primer poeta ecuatoriano de la colonia. Nacido en Guayaquil, e ingresado en la Compañía en 1632. Siempre enseñando letras en Cuenca, en Bogotá y en Quito. En 1676, y bajo el seudónimo de maestro Jacinto de Evia, publicaba un *Ramillete de varias flores poéticas*, con 117 poesías, de las que 99 eran del propio Labastida. Se trata de flores: fúnebres, heroicas y líricas, sagradas, panegíricas, amorosas, burlescas y satíricas.

En la provincia de Chile el padre José Rodríguez tiene dos libros de poesías latinas *Hoetus Minervae* y *Nancupationis Virginis*. El padre Antonio Fernández Palazuelo (1748-?) cultivó la poesía en traducciones en verso de seis obras. Ingresaba en la Compañía en 1763. Expulsados con los demás a Italia, en 1778 pudo trasladarse a España, fijando su residencia en Torrelaguna. Son obras suyas: *Ensayo del hombre en cuatro epístolas de Alejandro Pope*, *La tertulia del Abate Bonaldi*, *Cánticos de Salvación*, *El Magisterio irónico del Cotejo*, y sin publicar la traducción del *Paraíso perdido* de Milton. En prosa: *Demarcación de la España Romana y sus provincias, como impugnación a la Cantabria ... de Ozaeta*.

Literato asimismo, el padre Bernardo Havestadt (1747-1781), natural de Colonia, ingresado en la Compañía en 1742. En 1746 marchaba a Chile. Son obras suyas: *Chilindu, sive res chilenses, vel Definitio Status naturalis tum civilis quum moralis Regni populique chilensis*, Münster, 1777, en tres volúmenes. Y como complemento de la obra anterior *lacrymae salutare*, en forma de poesía, Leipzig, 1898. Finalmente el padre Miguel Bachiller (1745-1815), natural de Santiago de Chile, ingresado en la Compañía en 1761. Sabemos que ya en Italia, explicó varias piezas poéticas, latinas e italianas, aunque no sabemos si llegó a publicarla.

Y en la provincia del Paraguay el padre Nicolás de Laguna (1740-?) natural de Haro en España, ingresado en la Compañía en 1761. Enviado al Paraguay, después de la expulsión, fue preceptor de una familia romana. Entre sus obras están: *Rugole di buona pronuncia e ortografia Latina et Italiana...*, Roma, 1788; *Istruzioni morali per uso principalmente del cavalieri cristiani*, Roma, 1798; *Descrizione del viaggio di Adriano VI dalla Spagna fino a Roma con gli avvenimenti del suo Pontificato*, Roma, 1790; *Letera di S. Ignazio di Loyola a Claudio Imperatore dell'Etiopia, Obblighi del Suddito verso il suo Sovrano, proposti per viaddi Lezzinni*, Roma, 1790 y 1792.

## LINGÜISTAS

Aunque los jesuitas llegaron tarde a Nueva España, sus trabajos lingüísticos no fueron inferiores a los de las tres órdenes más antiguas. Publicaron, o al menos, escribieron, gramáticas, vocabularios, doctrinas, sermonarios y aun cánticos en todas las lenguas de los indios que evangelizaban. Tenemos varias impresas de esos padres en mexicano de los padres Antonio Rincón en 1595. Era natural y descendiente de los reyes aztecas de Texcoco, ingresado en la Compañía en 1573, maestro de lengua mexicana, misionero, y fallecido en 1601. Había nacido en 1556. Tiene una obra con el título de *Arte Mexicana*.

El padre Horacio Carochi (1586-1662) era natural de Florencia, e ingresaba en la Compañía en Roma de donde pasaba a Nueva España como misionero. Nos ha dejado: *Arte de la lengua Mexicana* y *Sermones en Mexicano*. También *Gramática y Vocabulario de la lengua otomí*. Podemos recordar a algunos otros: padre Ignacio Paredes (1722-1762), natural de Huamantla, ingresado en la Compañía en 1722. Operario con indios. Nos ha dejado *La Pasión del Señor*, un *Catecismo mexicano*, *Pronuario Mexicano* y *Compendio del Arte de la lengua mexicana*. En otomí, además del padre Carochi, el padre Francisco Miranda (1720-1787), natural de Atloumulco, ingresado en la Compañía en 1740. Nos ha dejado un *Catecismo* en otomí, recomendado por el IV Concilio Mejiicano.

En tepehuano los padres Tomás de Guadalajara (1645-1720), natural de Puebla, ingresado en la Compañía en 1667, y misionero en la Tarahumara, que nos ha dejado una *Gramática de la lengua tepehuana*. El padre Benito Rinaldino (1695-1751?), natural de Brixia ingresado en la Compañía en 1712, misioneros de los tepehuanes, que nos ha dejado *Arte de la lengua tepehuana*. En Taxahumar el padre Tomás Guadalajara, arriba citado con su *Arte de las lenguas de los Trabumares y Guazpares*; el padre Mateo Steffel (1734-?) natural de Inglau, ingresado en la Compañía en 1754, y enviado a Méjico al año siguiente. Nos ha dejado *Arte de Tarahumar* y *Vocabulario alemán-tarahumar*.

En lengua opata o taquime el padre Natal Lombardo (1648-1704), italiano, misionero durante 30 años en Sonora, nos ha dejado *Arte de la lengua opata*, y *Vocabularios y pláticas doctrinales* en la misma lengua. En lengua cora el padre José Ortega (1700-1768), natural de Flaxcala e ingresado en la Compañía en 1717. Misionero y visitador de Nayarit,

nos ha dejado *Vocabulario, Doctrina, Confesonario y Arte en Cora* más una *Historia de Mayar*. En lengua cahita en Sinaloa, el padre Diego Pablo González (1690-1758), natural de Sevilla, ingresado en la Compañía en 1710, y misionero de Sonora muchos años, que nos ha dejado *Manual para administrar los Sacramentos en lengua cahita*.

Lingüistas mejicanos fueron el padre Jerónimo de Figueroa (1604-1683), natural de Méjico, ingresado en la Compañía en 1621 con 15 años, misionero en la Tarahamara. Escribió *Arte*, y copiosos *Vocabularios* de las lenguas tepehuana, y tarahumara, *Confesonario* y *Catecismo* en tarahumar. El padre Agustín Roa (1650-1723), natural de Toluca ingresado en la Compañía en 1670. Misionero de la Tarahumara. Nos ha dejado *Arte para aprender el idioma de los Tarahumares*, inédito, *Arte y Diccionario*. El padre Manuel Aguirre (1715-1768), natural de Hablitas (Navarra), ingresado en la Compañía en 1735. Es suya la obra *Doctrina Christiana a Pláticas doctrinales en lengua opata*, Méjico, 1765, y *Rudo ensayo, tentativas de una provisional descripción geográfica de la Provincia de Sonora, sus términos y confines*<sup>26</sup>.

Los jesuitas del Perú, juzgando como las demás órdenes religiosas que las lenguas nativas eran necesarias para la evangelización, se dedicaron a un estudio profundo de las mismas, hasta el punto de que muchos de ellos las hablaban correctamente y nos han dejado preciosos trabajos sobre ellas. Primero el padre Alonso Barzana (1568-1598), llegado al Perú en 1569, en la segunda expedición. Ya antes de embarcar había comenzado en España el estudio del quechua, por lo que pudo destinársele pronto a la doctrina de Huarahiri. Durante 30 años recorrería como misionero varias naciones indias. Estando temporalmente en el Cuzco, aprendió la lengua aymara. Hasta seis o siete llegó a dominar con perfección, componiendo gramáticas de alguna de ellas por este orden: quechua, aymara, tonocote, huarani, kaka y de los indios hontones. También la lengua puquina, de la que compuso un *Catecismo breve*. No llegaría a publicar ni gramáticas ni vocabularios.

Al lado de Barzana hemos de recordar a los padres Blas Valera (1551-1597) y Bartolomé de Santiago (1550-1589), mestizos ambos, bien conocedores del aymara y del quechua como descendientes de

<sup>26</sup> F. Zambrano, *Diccionario Bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, 1961-1977, vols. I-XVI, vol. XV, pp. 51-55.

madres indias. Tampoco podemos olvidar a otros jesuitas que publicaron gramáticas y diccionarios en diversas lenguas: el padre Luis Bertonio (1555-1628), con su *Arte y Gramática en Aymara*, 1603, y con *Vocabulario* de la misma lengua *castellano-aymara* y viceversa. El padre Luis de Valdivia (1561-1642), que hizo con la lengua araucana lo que había hecho el padre Bertonio con la aymara: *Arte y Gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile*, Lima, 1606, que contenía, además, la *Doctrina Cristiana*, y *Catecismo del Concilio Limense*, un *Vocabulario y Catecismo en la lengua Allentina*, con *Confesionario, Arte y Vocabulario breves*. Otro tanto hizo con la lengua millcayac.

Más abundante la producción en lengua quechua, con obras de varios misioneros: padre Diego González Holguín (1552-1618) natural de Cáceres, enviado al Perú en 1581. Nos ha dejado *Gramática y Arte nuevo de la lengua general de todo el Perú*, Lima, 1607 y *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú*, Lima, 1608. El padre Ignacio Chomé (1696-1768), natural de Douai, ingresado en la Compañía en 1714. Pasó al Paraguay en 1729. Misionero en chiquitos, chiriguano y zamucos. Sobresalió como lingüista, componiendo varios diccionarios de lengua chiquita, zamuca, etc. Otros padres, como Diego Torres, Pablo de Prado y Juan de Figueres, por no citar más que algunos, aunque no damos los títulos de sus obras.

En lengua de los mojos, importantes estudios del padre Pedro Marbán (1647-1713) con *Arte*, Lima, 1701, que comprende los dos vocabularios, *Catecismo mayor y menor*, *Confesionario*, *Práctica de la administración de los Sacramentos* y una *Declaración del Padre Nuestro*. El padre Pablo de Prado (1576-1651) que publicaba en Lima, en 1641, su *Directorio espiritual de la lengua española y quechua general del Inga*, y finalmente el padre Antonio Maggio (1710-?) al que se deben los materiales publicados en París en 1880 por L. Adam y C. Leclerc, sobre la lengua de los baúres.

En la provincia de Nueva Granada, el padre Juan Bautista Colucini (1569-1641) natural de la Toscana italiana, ingresado en la Compañía en 1600. Llegado a Bogotá, se consagró al estudio de la lengua chibcha, de la que escribió *Arte y Vocabulario*, con sermones, doctrinas y *Confesionario*. Y el padre José Dadey (1576-1659) nacido en el Piemonte italiano, que como misionero de los indios, aprendió perfectamente la lengua de los muiscas. Su principal mérito consistió en el conocimiento de las lenguas indígenas, de las que llegó a dominar hasta

cinco, sobre todo la lengua chibcha, de la que fue profesor en el Colegio de Bogotá, componiendo entonces *Gramática*, *Vocabulario* y *Confesionario*, más un *Sermonario* en esa misma lengua. También en panche. En las misiones de Los Llanos tradujo el *Catecismo* al dialecto de los indios de Paya, con una *Gramática* en ese dialecto<sup>27</sup>.

En la provincia de Chile, además del ya citado padre Luis de Valdivia, sobresalió como lingüista el padre Andrés Febres (1731-1790), natural de Manresa, estudiante aún pasaba a Chile, estudiaba una *Gramática araucana*, y un *Calepino hispano-chileno*. Más fama le dio su *Secunda Memoria Cattolica* que trata de la restauración de la Compañía, y de las causas de su supresión, publicada en tres volúmenes en 1783.

Sabemos que más tarde el padre Lorenzo Hervás, padre de la filología moderna, aprovecharía los conocimientos lingüísticos de muchos de estos jesuitas expulsos en Italia, de los que cita algunos como Agustín Álava, Ignacio Ferrer, Antonio Guillén, Luis Luque, José María Martí y Juan Ignacio de Molina; algunos de ellos de la provincia de Chile. La gramática araucana de Hervás no es más que un resumen de la de Febres.

De la provincia del Paraguay hemos hablado ya del padre Antonio Ruiz de Montoya, que sobre su faceta de historiador, se distinguió también como lingüista, con sus obras *Tesoro de la lengua guaraní* y *Arte y Vocabulario* de la misma lengua. Existen varias obras escritas totalmente en guaraní. Sobresale entre todas la del padre José Insauralde (1663-1730), con el título de *Buen uso del tiempo*, en guaraní, claro; publicado en 1759 en Madrid en dos gruesos volúmenes. La obra más voluminosa publicada en lengua guaraní. El padre Insauralde era natural de La Asunción, ingresado en la Compañía en 1679 con 16 años. Fue popular su *Gramática y Retórica*. Moría en 1730.

#### GEÓGRAFOS Y CARTÓGRAFOS

En el campo de la geografía y cartografía, pueden recordarse en Nueva España los padres Juan Sánchez y Eusebio Kino. Podría decirse que la geografía del noroeste de Nueva España lo debe casi todo a sus

<sup>27</sup> J. M. Pacheco, *op. cit.*, I, pp. 578-584.

misioneros, que, punto por punto, fueron recorriendo ríos, montes y barrancos. Otros acabaron de determinar los contornos de California y los desiertos de Arizona; y las vías de comunicación que abrieron, de una a otra misión indican el trazado de los futuros caminos reales. Sobresale sobre todos el padre Eusebio Francisco Kino (1644-1711); su apellido familiar era propiamente el de Kühn, latinizado como Chino o Kino. Era de Segno en la región trentina, y a los 20 años ingresaba en la Compañía de Jesús. Pidió las misiones de América, y para América marchaba en la expedición de 1681, cuando el capitán Atondo estaba preparando su expedición a California. En ella iba el padre Matías Goñi, amigo de Atondo. Se les agregó el padre Kino, al mes de su llegada. Iba con el cargo de Cosmógrafo Real. Ese empeño por la California le ocupó cinco años, hasta 1686. En adelante organizaría él mismo sus excursiones científicas por la Pimería y el norte de Nueva España, siempre con la mira puesta en California. Regiones que fue descubriendo y fijando cuidadosamente en sus mapas. Así pudo reconocer el golfo de California, que en un principio se tuvo como comienzo del océano Pacífico, como si California fuera tan sólo una alargada isla. Siguió sus exploraciones hacia el norte, hasta descubrir que se trataba de una gran península. El verdadero descubridor y geógrafo de California en su parte sur y norte; parece que toda su vida transcurría sobre la silla de su cabalgadura, siempre descubriendo y describiendo nuevas tierras, hasta que le llegaba la hora de su última expedición o viaje. Hubo de retirarse enfermo a la misión de La Magdalena, donde moría el 15 de marzo de 1711<sup>28</sup>.

Algo parecido en el Perú con padres o misioneros, como los padres Antonio Garriga y Francisco Javier Eder y algunos más.

Parecido el estudio del padre José Gumilla (1686-1750), sobre el río Orinoco. Uno de los jesuitas más notables en el Nuevo Reino durante el siglo XVIII, como misionero emprendedor, notable escritor, cartógrafo y superior. Natural de Cárcer (Valencia) ingresado en la Compañía en 1704 con destino al Nuevo Mundo, adonde marchaba siendo novicio aún. Hemos hablado ya de él en otro capítulo. Nombrado procurador de su provincia para Roma y Madrid, en 1738, aprovechó su estancia en Madrid para redactar su obra *El Orinoco Ilustrado*. Obra

<sup>28</sup> G. Decorme, *op. cit.*, II, pp. 406-417.

que le ha hecho famoso, cuyo título completo es *El Orinoco Ilustrado. Historia natural, civil y geográfica de este gran río y de sus caudalosas vertientes: gobierno, uso y costumbres de los indios sus habitantes, con nuevas y útiles noticias de animales, árboles, frutos, aceites, resinas, yerbas y raíces medicinales, y sobre todo, se hallarán conversiones muy ejemplares a nuestra santa fe y casos de mucha edificación*. Escribió, además, varias biografías como la del padre Juan de Rivero, una relación sobre *la reducción de los Betoyes* y algunos memoriales, y varios mapas sobre el Orinoco.

Con respecto a la provincia del Paraguay baste recordar la obra del padre José Quiroga (1707-1784), conocido como misionero, marino y geógrafo. Natural de Fabal (Pontevedra), e ingresado en la Compañía en 1736. A mediados de 1745 llegaba al Río de La Plata, con un buen equipaje de instrumentos científicos, levantando con ellos el plano de Buenos Aires. Realizó una expedición marítima hasta la Bahía de San Julián con los padres Cardiel y Strabel, pero no pudo establecer misión alguna en la provincia de Patagonia (1746). Fundó y regentó la primera cátedra de matemáticas en Córdoba de Tucumán. En 1719 terminaba el gran mapa de las misiones de la Compañía de Jesús en los ríos Paraná y Uruguay. Deportado con los demás jesuitas, moría en Bolonia el 23 de octubre de 1784<sup>29</sup>.

#### EN OTROS CAMPOS DIVERSOS DE LA CIENCIA

Naturalmente, no eran estas otras ciencias, tan propias de los jesuitas americanos, aunque se dan casos aislados en medicina, botánica, farmacia y matemáticas.

La medicina tuvo algunos cultivadores, sobre todo en los territorios de misión, donde el único doctor había de ser el misionero, médico de almas y de cuerpos. Sólo que en este campo de la medicina intervendrían particularmente hermanos coadjutores. Recordemos algunos. El hermano Alonso López (1525-1597), natural de Hinojosa, que ya antes de ingresar en la Compañía había ejercido la medicina y la cirugía, siendo durante 14 años médico del Hospital Real de indios.

<sup>29</sup> P. Hernández, *op. cit.*, pp. 309-310; J. T. Medina, *op. cit.*, pp. 277-280; G. Furlong, *El P. José Quiroga*, Buenos Aires, 1930, p. 96.

Después de publicar una obra, sobre el origen y remedio de la enfermedad del cocolixtli, 1576, ya de edad avanzada era recibido en la Compañía en enero de 1585, como portero del Colegio Máximo de Méjico. A los diez años de vida religiosa publicaba una segunda edición de la obra anterior; y dos años después moría en 1597. El título de esa obra es: *Suma y Recopilación de cirugía con Arte para sangrar y examinar bárbaros*.

Otros de estos hermanos fue el hermano Luis Piñoni (1668-1736) natural de Cuni de Italia, ingresado en la Compañía en 1691. Pasaba a Nueva España, y era destinado al Colegio de Tepotzotlán, donde, al morir, dejaba 8 tomos de *Tratados de Medicina*.

Más fama tuvo el hermano Juan Steineffer (1664-1716), natural de la Silesia, de donde pasaba a Méjico como médico en las misiones de indios. Era sobresaliente en la ciencia apolínea, y ya en América, se formó como gran botánico. Nos dejó su obra, *Florilegio Medicinal*, impresa en Méjico en 1712, y en Madrid en 1732. Estuvo en las misiones de Tarahumara y de Sonora.

Podríamos añadir de la provincia del Paraguay al hermano Pedro Montenegro (1663-1728). Enfermero que escribió un libro sobre las propiedades de las plantas. Ingresado en la Compañía en 1691. Su obra se titula: *Libro primero y segundo de la propiedad y virtudes de los árboles y plantas de las misiones y provincia del Tucumán, con algunos del Brasil y del Oriente*, en 1710.

De las bellas artes, como la pintura, la escultura y la arquitectura, hemos hablado ya en el capítulo de las escuelas profesionales. Podríamos ampliarlo un poco respecto de la arquitectura, en Nueva España, Perú<sup>30</sup>, Nuevo Reino<sup>31</sup> y Paraguay<sup>32</sup>.

<sup>30</sup> R. Vargas Ugarte, «La Compañía y el Arte», *op. cit.*, pp. 167-189.

<sup>31</sup> J. M. Pacheco, «Los templos jesuíticos», *op. cit.*, III, pp. 383-391.

<sup>32</sup> H. Busaniche, *La Arquitectura en las misiones jesuíticas guaraníes*, Santa Fe, 1955, p. 204; G. Furlong, «La Arquitectura en las Misiones Guaraníes», *Estudios*, 57, 1937, pp. 81-100; C. J. M. C. Naspi, *Las ciudades perdidas del Paraguay. Arte y arquitectura de las reducciones jesuíticas*, Bilbao, 1988, p. 160.

### III

## LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS DE AMÉRICA

### CONSIDERACIONES GENERALES

Gravísimas fueron las consecuencias de la expulsión de los jesuitas en América. El decreto de expulsión se firmaba en Madrid el 27 de marzo de 1767, firmado por el rey Carlos III, y por razones que se reservaba en *su propia ánima*. Debería aplicarse en España y consiguientemente en sus colonias de Ultramar. En España quedarían cerrados y expropiados 112 colegios y 120 en América. Lo comentaba así el conocido misionólogo belga padre Pedro Charles en sus *Dossiers*, que llevaba la devastación a las únicas misiones que aún perseveraban estables en Filipinas y América. Sólo en el Paraguay —dice Charles—, y en sus dependencias americanas, tenían los jesuitas 13 colegios, 504 religiosos, unas 30 residencias y unos 100.000 indios<sup>1</sup>. En total eran 2.171 los jesuitas expulsados de América, y perdidos así, tan simplemente para las misiones católicas. Como estadísticas generales, pueden darse las siguientes: hacia el 1760 el número de jesuitas era: en Méjico 669, en Nueva Granada 238, en Quito 346, en Perú 465, en el Paraguay 457, en Chile 346, y en el Brasil y Marañón 599. El estrago mayor se produciría en las misiones.

El número de indios al cuidado de los jesuitas en los dominios españoles era de 478.026, repartidos así: Chile 7.718, Ecuador 7.586, Perú 55.000, Paraguay 113.716, Nueva Granada 6.954, Méjico 122.000, y Filipinas y Marianas 165.052.

<sup>1</sup> P. Charles, *Los «Dossiers» de la acción misionera*, Bilbao, 1954, pp. 372.

¿Qué fue luego de todos ellos? Algunos, como los de California quedaron encomendados a franciscanos y dominicos. Otros, muchísimos, abandonaron la vida civilizada y volvieron a la selva. A principios del siglo xx sólo quedaban de las reducciones del Paraguay ruinas de templos y de pueblos, entre enmarañados matorrales.

La supresión de la Compañía fue, sin duda, una de las causas principales de la decadencia misional del siglo xviii. La misma Compañía era de gran importancia en la vida misma de la Iglesia, entre las diversas órdenes religiosas, con sus 22.589 sujetos, y con su gran vigor y vitalidad apostólica<sup>2</sup>.

Hemos visto cómo se ejecutó el decreto de expulsión en las diversas provincias americanas. Comenta a este propósito el historiador mejicano Carlos Pereyra:

No se podría exagerar la importancia que tuvo para el país, la expulsión de los jesuitas. Faltaron, precisamente, cuando eran insustituibles sus servicios, para contener los empujes de los indios bravos del Norte, que desalojados por el avance de las colonias extranjeras, buscarían, como buscaron, espacio para sus correrías en las provincias internas. Solamente los Jesuitas, con el celo y el don especialísimo que los distinguía, hubieran podido intentar una obra de amansamiento y de reducción de las terribles hordas... Por otra razón también tuvo consecuencias irreparables la separación de los Padres de la Compañía. Eran los educadores de las clases acomodadas. No había quien los reemplazara... No hay español que deje de reconocer los méritos de los hombres eminentes incluidos en la proscripción<sup>3</sup>.

Por su parte, un historiador argentino comenta:

La opinión pública de las colonias recibió la tiránica orden con indignación y asombro. Gálvez y el Marqués de Croix hubieron de reprimir motines en Guanajato, San Luis de La Paz, San Luis de Potosí, etc., no obstante el autoritario bando publicado por el Virrey... El Virrey Amat en el Perú, Güll y Gonzaga en Chile, y los hermanos Bu-

<sup>2</sup> L. Lopetegui, «La Sgda. Congregación en la expulsión y restablecimiento de la Compañía de Jesús», en *Sacrae Congregationis de Propagandi Fide Memoria Rerum*, vol. II, Roma, 1973, pp. 153-179.

<sup>3</sup> Citado por García Villoslada, *op. cit.*, pp. 438-439.

carelli en Buenos Aires y La Habana, tuvieron que contener manifestaciones sediciosas contrarias a la expulsión, aunque no tan graves como las de Méjico... Con la expulsión de los Jesuitas, se rompieron los fuertes lazos que habían unido la Iglesia americana con la Corona de España. ¿Más testimonios? El Obispo de Santa Cruz de la Sierra afirmaba que, expulsados los Jesuitas, no había en el país quien enseñase a leer, escribir y latinidad, «como si fuese un pueblo bárbaro»<sup>4</sup>.

Y Menéndez y Pelayo, refiriéndose al Ecuador: «Honda brecha abrió la expulsión de los Jesuitas en la cultura literaria del Ecuador, que apenas tenía más profesores de Humanidades que aquellos Padres». Si queremos referirnos a la Argentina, afirma el mismo Menéndez y Pelayo, ciertamente hasta entonces los únicos que habían hecho la historia civil y religiosa del país habían sido los jesuitas: padres Del Techo, Xarque, Lozano, y Guevara, por sólo citar algunos. Si existían unos mapas del territorio, a ellos se debían, que imperfectos y todo, eran los únicos que habían servido de base para el arreglo de límites con los portugueses en 1750. Los padres Asperge, Montenegro, Lozano, habían sido los únicos exploradores de la fauna y flora argentinas. Y prosigue: «La expulsión de los jesuitas, que habían dado a Chile sus dos principales historiadores, Ovalle y Rosales, e iban a añadir a estos nombres el del gran naturalista Molina, vino a ser grave contratiempo para los estudios de Humanidades, que en Chile, como en lo demás de América, corrían casi excesivamente a su cargo»<sup>5</sup>.

Y prescindimos de reproducir las medidas draconianas que se tomaron para llevar a cabo esa expulsión en las naciones americanas. Pueden verse en Francisco Javier Bravo, en su obra sobre la expulsión de los jesuitas americanos<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 439.

<sup>5</sup> R. García Villoslada, «La expulsión de América», *op. cit.*, pp. 437-440.

<sup>6</sup> Véase en B. J. Brabo, *Colección de documentos relativos a la expulsión de los Jesuitas de la República Argentina y del Paraguay en el reinado de Carlos II*, Madrid, 1872, pp. CXI-404.

LISTA DE LAS CASAS EXPROPIADAS EN AMÉRICA

*Provincia de Lima (Perú)* (provincia civil)

- |                         |   |
|-------------------------|---|
| 1. Lima. Colegio Máximo | 9. Ica. Col.                              |
| 2. Lima. Noviciado      | 10. Huancavelina. Col.                    |
| 3. Lima. Del Cercado    | 11. Cuzco, Col.                           |
| 4. Lima. De San Martín  | 12. Cuzco, Colegio San Bernardo de Tarifa |
| 5. Lima. Casa Profesa   | 13. Moquegua                              |
| 6. Pisco, Col.          | 14. Bellavista                            |
| 7. Trujillo. Col.       | 15. Huamanga                              |
| 8. Arequipa. Col.       |   |

*Provincia de Charcas* (provincia civil)

- |                         |                                   |
|-------------------------|-----------------------------------|
| 16. La Plata. Col.      | 22. Oruro, Col.                   |
| 17. La Plata, Seminario | 23. Cochabama, Col.               |
| 18. Callao              | 24. Santa Cruz de La Sierra, Res. |
| 19. Juli. Res.          | 25. Misiones de Mojos             |
| 20. La Paz, Col.        | 26. Misiones de Chiquitos         |
| 21. Potosí. Col.        |                                   |

*Provincia de Santiago de Chile*

- |  |                                |
|--|--------------------------------|
| 27. Santiago de Chile, Col. Max.       | 44. San Juan, Res.             |
| 28. Santiago de Chile. Casa la Ollería | 45. San Luis de la Punta       |
| 29. Santiago de Chile. Noviciado       | 46. Mendoza, Col.              |
| 30. Santiago de Chile. Col. San Miguel | 47. San Agustín de Talca. Res. |
| 31. Buena Esperanza                    | 48. Melipilla, Res.            |
| 32. Quillota San Martín de la Concha   | 49. Chillán. Col.              |
| 33. San José de Logroño. Res.          | 50. San Francisco de la Selva  |
| 34. San Felipe el Real. Res.           | 51. La Serena                  |

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| 36. San Ildefonso de Arauco. Res. | 52. Copiapó                             |
| 37. Bucalemu. Col.                | 53. Misión de Santa Fe.                 |
| 38. San Fernando. Res.            | 54. Misión de Marve                     |
| 39. Coquimbo. Col.                | 55. Misión de San Cristóbal             |
| 40. Valdivia. Res.                | 56. Misión de la Mariquina              |
| 41. Concepción. Col.              | 57. Misión de Chiloé, Castro y Valdivia |
| 42. Concepción, Seminario S. José | 58. Misión de la Frontera               |
| 43. Concepción. Convictorio       | 59. Misión de Santa Juana               |
|                                   | 60. Misión de la Mocha                  |

*Provincia de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*

- |                                   |                           |
|-----------------------------------|---------------------------|
| 61. Córdoba. Col.                 | 85. San José              |
| 62. Córdoba. Seminario            | 86. San Carlos            |
| 63. Córdoba. Noviciado            | 87. San Ignacio Miri      |
| 64. Montevideo. Res.              | 88. Loreto                |
| 65. Santa Fe de la Veracruz. Col. | 89. Santa Ana             |
| 66. Corrientes                    | 90. San Ignacio Guazú     |
| 67. Buenos Aires. Colegio Máximo  | 91. Ntra. Señora de la Fe |
| 68. Buenos Aires. Col. de Belén   | 92. Santa Rosa            |
| 69. Buenos Aires. Res.            | 93. Santiago              |
| 70. Asunción del Paraguay. Col.   | 94. San Cosme             |
| 71. San Fernando                  | 95. Jesús                 |
| 72. Rioja. Col.                   | 96. Trinidad              |
| 73. San Miguel de Tucumán         | 97. Itapúa                |
| 74. Potosí                        | 98. Candelaria            |
| 75. Santiago del Estero. Col.     | 99. Yapeyú                |
| 76. Tarija                        | 100. La Cruz              |
| 77. San Felipe de Lerma           | 101. San Borja            |
| 78. Salta                         | 102. Santo Tomé           |
| 79. San Juan                      | 103. San Nicolás          |
| 80. San Javier                    | 104. San Luis             |

- |                          |                  |
|--------------------------|------------------|
| 81. Mártires             | 105. San Lorenzo |
| 82. Santa María la Mayor | 106. San Angel   |
| 83. Concepción           | 107. San Juan    |
| 84. Apóstoles            | 108. San Miguel  |

*Provincia del Nuevo Reino*

- |                                    |                          |
|------------------------------------|--------------------------|
| 109. Santa Fe de Bogotá. Col. Max. | 117. Cartagena. Col.     |
| 110. Bogotá. Col. de las Nieves    | 118. Caracas             |
| 111. Bogotá. Seminario             | 119. Santo Domingo. Col. |
| 112. Tunja. Nov.                   | 120. Mérida              |
| 113. Honda. Col.                   | 121. Pamplona            |
| 114. Mompox. Col.                  | 122. Maracaibo           |
| 115. Antioquía. Col.               | 123. Misión del Orinoco  |
| 116. Fontibon. Res.                | 124. Misión de Casanare  |
|                                    | 125. Misión del Meta     |

*Provincia de Quito*

- |                                |                             |
|--------------------------------|-----------------------------|
| 126. Quito. Nov.               | 135. Loja. Col.             |
| 127. Quito. Col. Máx.          | 136. Ibarra. Col.           |
| 128. Quito. Seminario San Luis | 137. Cuenca. Col.           |
| 129. Panamá. Col.              | 138. Pasto. Col.            |
| 130. Popayán. Col.             | 139. San Francisco de Sales |
| 131. Popayán. Semin.           | 140. Guayaquil. Col.        |
| 132. Buga. Col.                | 141. Riobamba. Col.         |
| 133. Ambato. Col.              | 142. Misión de Maynas       |
| 134. Tacunga                   | 143. Misión de Omaguas      |

*Provincia de Nueva España*

- |   |                                |
|---|--------------------------------|
| 144. Méjico. Col. San Andrés            | 166. Valladolid de Michoacán   |
| 145. Méjico. Col. San Pedro y San Pablo | 167. Valladolid. Semin.        |
| 146. Méjico. Col. San Ildefonso         | 168. Santa María de los Parras |
| 147. Méjico. Col. San Gregorio          | 169. Querétaro                 |
| 148. Méjico. Casa Profesa               | 170. Oaxaca                    |
| 149. Durango                            | 171. Thepotlán                 |

- |                                  |                             |
|----------------------------------|-----------------------------|
| 150. Mérida de Yucatán. Col.     | 172. Celaya                 |
| 151. Mérida de Yucatán. Semin.   | 173. Cuanajato              |
| 152. Campeche                    | 174. San Luis de la Paz     |
| 153. Campeche. Seminario         | 175. Guadalajara. Semin.    |
| 154. Guatemala                   | 176. San Luis de Potosí     |
| 155. Guatemala. Semin.           | 177. Querétaro. Semin.      |
| 156. Puebla. Col. Espíritu Santo | 178. Villa de León          |
| 157. Puebla. Col. San Ildefonso  | 179. Zacatecas              |
| 158. Puebla. Col. San Javier     | 180. La Paz                 |
| 159. Puebla. Col. San Ignacio    | 181. Chihuahua              |
| 160. Puebla. Col. San Jerónimo   | 182. Misiones de Chínipas   |
| 161. Veracruz                    | 183. Misiones de Tarahumaza |
| 162. Ciudad Real                 | 184. Misiones de Chinarros  |
| 163. Guadalajara                 | 185. Misión de Nayarit      |
| 164. Pátzcuaro                   | 186. Misión de California   |
| 165. Pátzcuaro. Seminario        | 187. Misión de Sinaloa      |
|                                  | 188. Misión de Sonora       |

*Isla de Cuba*

- |                |                      |
|----------------|----------------------|
| 189. La Habana | 190. Puerto Príncipe |
|----------------|----------------------|

*Isla de Santo Domingo*

- |                          |
|--------------------------|
| 191. Santo Domingo. Col. |
|--------------------------|

## ENJUICIAMIENTO FINAL

Después de haber recordado la historia y actuación de los jesuitas en la América colonial española, no queremos enjuiciarla con palabras propias, que pudieran ser parte interesada, sino con las que don Francisco Javier Brabo, comendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, dirigía al jefe del Archivo Histórico Nacional, con fecha 24 de abril de 1872. Se había dedicado a recoger y estudiar documentos relativos a la expulsión de los jesuitas, decretada por Carlos III, que publicó en una obra titulada *Colección de Documentos relativos a la expulsión de los Jesuitas de la República Argentina y del*

*Paraguay en el reinado de Carlos III*, Madrid, 1872. En dicha carta le decía este ilustre coleccionista:

Los jesuitas, si no los primitivos, fueron los verdaderos conquistadores de América para la civilización; los primeros que, despreciando los peligros, el martirio y aún la muerte, que millares de ellos sufrieron, se internaron en países desconocidos o inexplorados, y sin otras armas que la Cruz, ni otros medios que la predicación, consiguieron catequizar innumerables hordas de indígenas, con las cuales formaron pueblos, que, por ellos amaestrados en el trato social, y en el trabajo y cultivo de su feraz suelo, vinieron a ser los cimientos de estados hoy poderosos, ilustrados, y que llegarán acaso un día a dictar leyes a la misma Europa que los sacó de la barbarie.

Privados así los agentes del Gobierno español del poderoso auxilio moral y material que les prestaron los jesuitas, y enervado a la vez el poder de la Metrópoli, en el corrompido reinado de Carlos IV, inútil fue que, al ocurrir la guerra con Francia, se demandaran auxilios, que dicho Monarca no se hallaba en situación de suministrar, y que nunca hubieran tampoco podido compararse a los que en casos semejantes la Compañía, ahora expulsa, había allegado en hombres, en dinero y en entusiasmo. Tales, entre otros, fueron las causas que prepararon y favorecieron el desprestigio de la influencia española en aquellas regiones y que, lejos de contener, apresuraron el advenimiento de su independencia, al menos en la época en que se verificó.

Y sigue la carta aún con numerosas páginas <sup>7</sup>.

<sup>7</sup> F. J. Brabo, *op. cit.*, LXVI-LXVIII.



## CRONOLOGÍA

- 1540 Fundación de la Compañía de Jesús y marcha de Francisco Javier a la India
- APÉNDICES**
- 
- 1567 Misión de La Florida
- 1568 Llegada de los jesuitas españoles a Lima. Fundación de las primeras casas
- 1570 Misión temporal de Huarochiri (Perú). Abandono de la misión de La Florida
- 1572 Llegada de los jesuitas a Ciudad México. Fundación Colegio San Pedro y San Pablo. Fundación Santiago del Cercado (Lima). Colegio de Cuzco
- 1573 Colegio de Pizarro (México)
- 1574 Colegio de Oaxaca (México)
- 1575 Colegio de La Paz (Alto Perú)
- 1577 Residencia de Juli (Alto Perú)
- 1578 Colegio de Puebla (México). Residencia Veracruz (Méx.). Casa de Valladolid (Méx.)
- 1579 Colegio de Arequipa (Perú)
- 1579 Misión temporal de Huacapistlan (Méx.)
- 1580 Misión de Tepotzotlán (Méx.)
- 1581 Misión de Filipinas, de la provincia de Manila
- 1582 Participación de algunos jesuitas en el Colegio III de Lima. Resid. Panamá
- 1585 Participación de algunos jesuitas en el Colegio III Mercurio
- 1585 Misión de Tacumán (Arg.). Resid. Santa Cruz de la Sierra (Alto Perú)
- 1586 Encarcelamiento de los jesuitas en Quito. Comienzo del Colegio de Guadalupe (Méx.). Colegio de Quito



## CRONOLOGÍA

- 1540 Fundación de la Compañía de Jesús y marcha de Francisco Javier a la India
- 1549 Llegada de los primeros jesuitas portugueses al Brasil
- 1567 Misión de La Florida
- 1568 Llegada de los jesuitas españoles a Lima. Fundación de las primeras casas
- 1570 Misión temporal de Huarochiviri (Perú). Abandono de la misión de La Florida
- 1572 Llegada de los jesuitas a Ciudad Méjico. Fundación Colegio San Pedro y San Pablo. Fundación Santiago del Cercado (Lima). Colegio de Cuzco
- 1573 Colegio de Pátzcuaro (Méjico)
- 1574 Colegio de Oaxaca (Méjico)
- 1576 Colegio de La Paz (Alto Perú)
- 1577 Residencia de Julí (Alto Perú)
- 1578 Colegio de Puebla (Méjico). Residencia Veracruz (Méj.). Col. de Valladolid (Méj.)  
Colegio de Arequipa (Perú)
- 1579 Misión temporal de Huitzquiluca (Méj.)
- 1580 Misión de Tepotzotlán (Méj.)
- 1581 Misión de Filipinas, de la provincia de Méjico
- 1582 Participación de algunos jesuitas en el Colegio III de Lima. Resid. Panamá
- 1585 Participación de algunos jesuitas en el Concilio III Mejicano  
Misión de Tucumán (Arg.). Resid. Santa Cruz de la Sierra (Alto Perú)
- 1586 Establecimiento de los jesuitas en Quito. Comienzos del Colegio de Guadalajara (Méj.). Colegio de Quito

- 1589 Primeras tentativas de entrada en Nueva Granada. Misión de los chichimecas (Méj.)
- 1590 Residencia de Zacatecas (Méj.)
- 1591 Misión de Sinaloa (Méj.) Colegio de Chiquisaca (La Plata). (Alto Perú)
- 1592 Casa Profesa en Ciudad Méjico
- 1593 Llegada de los jesuitas a Chile. Res. Santiago de Chile. Mis. abipones (Arg.)
- 1594 Colegio de Duranga (Guadiana) (Méj.)
- 1595 Filipinas erigida en viceprovincia
- 1598 Comienzo rebelión araucana. Misión de Parras (Méj.) Mis. de Topía-San Andrés. (Méx.). Colegio Santa Fe de Bogotá
- 1599 Misión del Paraguay
- 1600 Misión de los tepehuanes (Méj.)
- 1603 Misión de los cofanes (Ecuador)
- 1604 Establecimiento definitivo en Bogotá, y en Cartagena de Indias
- 1605 Viceprovincia del Nuevo Reino y Quito. Noviciado en Lima. Res. y Col. de Huamanga (Perú). Filipinas erigida en provincia independiente
- 1606 Colegio de Guatemala
- 1607 Erección provincia del Paraguay. Misión de Tarahumara Baja (Méj.). Noviciado de Tunja (Colombia). Resid. de Buenos Aires. Resid. de Mendoza (Arg.)
- 1609 Resid. Santa Fe (Arg.) Comienzo reducciones del Paraguay
- 1611 Resid. Oruro (Perú). Colegio internado de Santiago de Chile
- 1612 ? Residencias de Arauco, Buena Esperanza, La Concepción (Chile)
- 1613 Colegio San Bernardo de Cuzco. Resid. y Col. del Callao (Perú). Resid. de Castro (Chiloé-Chile). Colegio San Miguel de Tucumán (Arg.)
- 1614 Misión de los Mayos (Méj.)
- 1616 Intentos de fundación en Granada (Centro América), malogrados Colegio Santa Fe, Col. de Salta, Col. de la Rioja, en Argentina
- 1617 Misión de los yaquis (Méj.)
- 1618 Col. San Ildefonso (Méj.). Col. de Mérida de Yucatán
- 1619 Misión de la Pimería Baja. (Méj.). Colegio San Bernardo de Cuzco (Perú)
- 1620 Colegio de caciques de Lima (Santiago del Cercado)
- 1621 Misión de Chínipas (Méj.). Intento frustrado de Realejo (Centro Amér.). Colegio San Borja en Cuzco (Perú). Colegio San Bernardo de Chiquisaca. Noviciado Quito
- 1623 Col. San Luis de Potosí (Méj.). Col. Trujillo (Perú)

- 1625 Misión Llanos de Casanare (Colombia). Col. Querétaro (Méj.). Col. San Ildefonso (Puebla de Méj.). Res. Tehuacán (Méj.) Col. de Honda (Colombia). Col. de Popayán (Colombia)
- 1627 Col. de Pisco (Perú). Misión tabaloros y lamas (Perú). Residencia y Col. de Bucalemu (Chile). Res. Quillota (Chile)
- 1628 Abandono de la misión de Los Llanos (Colombia)
- 1629 Colegio de Mérida (Venezuela)
- 1631 Misión Chilanes (Perú). Comienzo el traslado de algunas reducciones del Paraguay, por las incursiones paulistas
- 1632 Res. de Borja (Perú)
- 1637 Misión de los maynas (Perú)
- 1639 Colegio de Veracruz (Méj.)
- 1640 Colegio de Cuenca (Ecuador)
- 1643 Col. de Mompox (Colombia). Resid. de Valdivia (Chile)
- 1644 Coleg. de Guadalajara (Méj.). Col. de Huancavélica (Perú). Casa de Ntra. Señora de los Desamparados, en Lima. Mis. con los calchaquies (Arg.)
- 1646 Abandono de la misión de los tepehuanes
- 1648 Colegio de Santo Domingo
- 1651 Colegio del Parral (Méj.)
- 1652 La misión de Parras pasa al obispado de Durango
- 1654 Misión del Urabá (Colombia)
- 1657 Colegio de Ntrs. Señora de las Nieves (Bogotá)
- 1659 Res. de La Serena (Chile)
- 1662 Nueva fundación de la misión de Los Llanos (Colombia)
- 1664 Casa Profesa en Lima
- 1666 La viceprovincia Chilena pasa a depender de la provincia del Paraguay
- 1672 Misión de Chiquitos (Alto Perú)
- 1673 Misión de la Tarahumara Alta (Méj.)
- 1674 Misión de Mojos (Alto Perú)
- 1675 Col. de Latacunga (Ecuador), Col. de La Serena (Chile)
- 1679 Misión del Orinoco (Nueva Granada)
- 1681 Colegio de Chiapas (Méj.)
- 1684 Col. de Ibarra (Ecuador). Mis. La Mochita (Chile)
- 1685 Col. Santiago del Estero. (Arg.). Col. de Corrientes (Arg.)
- 1687 Misión de la Pimería Alta. Arizona. (Méj.). Abandono de la misión de Urabá
- 1690 Col. de Tarija (Alto Perú)
- 1692 Misión de Chiquitos (Alto Perú)
- 1696 Erección de la provincia de Quito. Col. de Guadalajara (Méj.)

- 1697 Misión de California (Méj.)  
 1698 Resid. de Cochabamba (Alto Perú)  
 1699 Colegio de caciques de Chillán (Chile)  
 1702 Seminario en Puebla (Méj.)  
 1704 Resid. de Nahuel Huapi (Arg.-Chile)  
 1705 Colegio de Guayaquil (Ecuador)  
 1709 Colegio de Richamba (Ecuador)  
 1710 Residencia de Cajamarca (Arg.)  
 1711 Misión de los Lules (Arg.)  
 1714 Colegio de Monterrey (Méj.)  
 1715 Colegio de Pasto (Ecuador)  
 1716 Resid. de Campeche (Méj.)  
 1718 Resid. de Chihuahua (Méj.)  
 1720 Col. de Celaya (Méj.)  
 1722 Misión de Nayarit (Méj.). Colegio de La Habana  
 1723 Colegio de Santo Domingo  
 1727 Resid. y Col. de Loja (Ecuador)  
 1729 Colegio de Antioquía (Colombia)  
 1731 Colegio de León (Centro América)  
 1732 Colegio de Guanajato (Méj.)  
 1735 Resid. de Maracaibo (Venezuela). Misión de los vilelas  
 1740 Comienzo de la misión de los pampas (Arg.)  
 1741 Misión de El Darién (Colombia)  
 1743 Misión de los mocobíes (Arg.)  
 1744 Res. de Puerto Príncipe o Camagüey (Cuba)  
 1745 Colegio de Buga (Colombia)  
 1746 Colegio de Ica (Perú)  
 1748 Colegio de Ambato (Ecuador). Misión de los abipones (Arg.)  
 1749 Residencia de Montevideo. Abandono misión de El Darién (Colombia)  
 1750 El Tratado de Límites en las reducciones del Paraguay  
 1751 Casa de Ejercicios en Ciudad Méjico. Colegio San Javier de Puebla (Méj.). Cesión de la Tarahumara Baja al obispado de Durango  
 1752 Colegio de Caracas (Venezuela)  
 1753 Entrega de la misión de San Andrés y Topía al obispado de Durango (Méj.). Primera campaña militar de la guerra guaraníca  
 1755 Segunda guerra guaraníca  
 1757 Colegio de Bellavista (Perú)  
 1760 Colegio de Piura (Ecuador-Perú). Anulación del Tratado de Límites de 1750  
 1762 Noviciado Santa Ana (Méj.)

- 1766 Inauguración de la misión con los patagones (Arg.)  
 1767 Decreto de expulsión de todos los jesuitas de América  
 1769 Establecimiento de los jesuitas americanos en Italia  
 1773 Extinción de la Compañía de Jesús

De carácter general citamos tan sólo tres obras de reciente aparición. Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la América de España*, Madrid, 1962-1925, Vols. I-VII, cada uno con unos 700 páginas. Trata más el desenvolvimiento del desarrollo de la Compañía en América, en sus posesiones y en sus misiones. Habla por encargo de los 17 pueblos de la Compañía. Se refiere a la América de España, de la que dependían las provincias americanas, sólo de la antigua Compañía, hasta su expulsión, más concretamente hasta la muerte del general padre Luis Centurión en 1763. Por lo tanto un libro del tiempo desde sus inicios hasta la misma expulsión de 1763. Era y abundante documentación, una nota y bibliografía. León Laportola, *Historia del Poblado de España, México y la Iglesia y la América Española*, con el mismo título hasta momento del año 1900, Vols. III, Madrid, 1901 y 1905, pp. 740 y 1126. En el primer volumen, después de una introducción general de Laportola, pp. 3-208, desarrolla el padre Zaballaga, la historia de la Iglesia en México, América Central y las Antillas. Y en volumen II del padre Egidio, en el resto de la América meridional. De carácter general. Por tanto hay que buscar la relación a la Compañía en sus provincias y misiones.

Ricardo García Villardón, *Manual de la Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid, 1940, p. 161. Se refiere a toda la Compañía. Resalta, pero, en lo referente a las provincias y misiones americanas, que va tratando en el correspondiente lugar.

De carácter ya más particular citaremos algunas de las principales obras que sólo desarrollan la historia de una o algunas provincias, o misiones en América.

Así de la provincia de Nueva España y México, podemos recordar las siguientes obras: P. Zaballaga, *Memorias*, Vols. I-VII, Roma, 1936-1941.

Francisco Javier Alegre, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, Roma, 1758-1960, Vols. I-IV, pp. XXIII-640, XXXII-747, XXIV-



## BIBLIOGRAFÍA

De carácter general citaremos tan sólo tres obras de autores españoles. Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Madrid, 1902-1925. Vols. I-VII, cada uno con unas 700 páginas. Esencia para el conocimiento del desarrollo de la Compañía en América, en sus provincias y en sus misiones. Hecha por encargo de los superiores de la Compañía. Se refiere a la asistencia de España, de la que dependían las provincias americanas. Sólo de la antigua Compañía, hasta su expulsión, más concretamente hasta la muerte del general padre Luis Centurione en 1757. Por lo tanto no trata del tiempo desde esa muerte hasta la misma expulsión de 1767. Rica y abundante documentación, citas, notas y bibliografía. León Lopetegui-Félix Zubillaga-Antonio de Egaña, *Historia de la Iglesia en la América Española, desde los descubrimientos hasta comienzos del siglo XIX*, Vols. I-II, Madrid, 1965 y 1966, pp. 945 y 1126. En el primer volumen, después de una introducción general de Lopetegui, pp. 3-208, desarrolla el padre Zubillaga la historia de la Iglesia en Méjico, América Central y las Antillas. Y en volumen II del padre Egaña en el resto de la América meridional. De carácter general. Por tanto hay que localizar lo tocante a la Compañía en sus provincias y misiones.

Ricardo García Villoslada, *Manual de la Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid, 1940, p. 601. Se refiere a toda la Compañía, limitada, pues, en lo referente a las provincias y misiones americanas, que va tratando en su correspondiente lugar.

De carácter ya más particular recogemos algunas de las principales obras que sólo desarrollan la historia de ésta o aquella provincia, o misión en América.

Así de la provincia de Nueva España o Méjico, podemos recordar las siguientes obras: F. Zubillaga, *Monumenta Mexicana*, Vols. I-VII, Roma, 1956-1981.

Francisco Javier Alegre, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, Roma, 1956-1960, Vols. I-IV, pp. XXXII-640, XXXII-747, XXIV-

14-502, y XXX-17-663. Edición preparada por los padres E. Burrus y F. Zubillaga. La historia comienza en 1566, y abarca dos siglos. Una primera edición en 1841-1842, porque el original permaneció primero inédito. También trata en su lugar correspondiente a la actividad misionera de la provincia.

Agustín Churruca Pérez, *Primeras fundaciones jesuitas en Nueva España (1572-1580)*, Méjico, 1980, pp. XLIX-429. Detallada relación no sólo las primeras fundaciones, que abarcan ocho años, desde la llegada de los jesuitas a Méjico hasta 1580. Gerardo Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos, durante la época colonial (1572-1767). Compendio histórico*, Méjico, 1941, Vols. I-II, pp. XVIII-518 y XIX-635. El primer volumen trata de las fundaciones y obra de la Provincial y el II de las misiones, desarrollado en 17 capítulos, y tratando del desarrollo de cada una de sus 14 misiones.

Francisco Zambrano, *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en Méjico*, Méjico, 1966-1977, Vols. I-XVI, donde podrán hallarse datos biográficos, y en su caso bibliográficos, de cada uno de los miembros de la provincia mejicana. El mismo autor tiene otra obra, *Compañía de Jesús en Méjico. Compendio histórico*, Méjico, 1939, p. 183.

De la provincia del Perú podremos recoger las obras siguientes:

Antonio de Egaña, *Monumenta Peruana*, Roma, 1954-1986 Vols. I-VIII, con los documentos conservados en diversos archivos, sobre todo en el que los jesuitas de la Curia de Roma, sobre la actividad de los primeros misioneros jesuitas en el Perú.

Francisco Mateos, *Historia General de la Compañía de Jesús en la provincia del Perú*, Madrid, 1954, Vols. I-II, pp. 485 y 532. El primero recoge la historia general y la de Colegio de Lima; el segundo las relaciones de los demás colegios y misiones. Andrés Mille, *Derrotero de la Compañía de Jesús en la conquista del Perú, Tucumán y Paraguay, 1567-1768*, Buenos Aires, 1968, p. 542. Aquí este autor se refiere a los jesuitas, como lo había hecho anteriormente con los mercaderes en 1958 y con los franciscanos en 1961, y con los dominicos en 1964.

Rubén Vargas Ugarte, *Los jesuitas en el Perú (1568-1767)*, Lima 1941, pp. 228. Más importante, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, Burgos, 1963, Vols. I-IV, p. 435. Otra de sus obras de carácter general: *Historia de la Iglesia en el Perú*, Lima, 1953, Vols. I-V que van relatando esta historia desde 1511 hasta 1900; y *Jesuitas peruanos desterrados a Italia*, Lima, 1934, p. 230.

Desde el punto de vista misionero, recogemos algunas obras que relatan la historia de las misiones desarrolladas dentro del territorio del Perú, aunque algunas eran llevadas por otras provincias, en concreto las de Quito y Paraguay.

José Chantre de Herrera, *Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón Español (1637-1767)*, Madrid, 1901, pp. XVI-744. El autor moría en el 1801, dejando manuscrita esta obra. El título completo es: *Historia de los*

indios Mainas y de otras muchas naciones y en otros varios ríos que desembocan en él distribuida en 12 libros y sacada principalmente de las aportaciones de los Misioneros de la Compañía de Jesús que por el espacio de 130 años trabajaron en aquellas partes de América Meridional, predicando, plantando, y extendiendo la fe de N. Señor Jesucristo hasta derramar, varios de ellos su sangre en defensa de la ley santa que publicaban y en testimonio del Evangelio que anunciaban.

Francisco Figueroa, *Relación de las misiones de la Compañía de Jesús en el país de los mainas*, Madrid, 1904, pp. XIV-420. Otro estudio del mismo tema, cuyo autor fue visitador, y que compuso esta relación para el padre provincial, en agosto de 1661. Estas misiones las llevaban los jesuitas de la provincia de Quito.

Francisco Javier Eder, *Breve descripción de las Reducciones de Mojos*, Cochabamba, 1985, pp. XIV-424. Otra misión en territorio del Alto Perú (Bolivia), llevada por los jesuitas peruanos.

W. Hoffmann, *Las misiones jesuíticas entre los chiquitanos*, Buenos Aires, 1979, p. 204. Misiones llevadas por los jesuitas de la provincia del Paraguay, aunque dentro del territorio peruano.

Con respecto a la provincia de Quito, la obra fundamental es la de José Jouanen, *Historia de la Compañía de Jesús en la antigua provincia de Quito*, 1570-1774, Quito, 1941-1942, pp. 676 y 776. El primer volumen desde 1570 hasta 1696, y el segundo desde 1696 hasta 1773. En el primero habla en su libro cuarto, de las misiones entre infieles, lo mismo que el libro tercero del volumen segundo. Del mismo autor, y referente a la evangelización de los indios, su otra obra *Los jesuitas y el Oriente Ecuatoriano*, Guayaquil, 1917, p. 232.

De la provincia de Nueva Granada o Nuevo Reino, que comprendía entonces las actuales repúblicas de Colombia y Venezuela podemos recordar:

Miguel Aguirre Elorriaga, *La Compañía de Jesús en Venezuela*, Caracas, 1941, p. 253. Esta región no era entonces más que un apéndice de Nueva Granada.

José Joaquín Borda, publicada en 1872, una obra en dos volúmenes, *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada*, Poissy, 1872, pp. VII-277. De no mucha importancia.

José Casal, *Historia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada en la América*, Caracas, 1967, p. 431.

Pedro Mercado, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito, de la Compañía de Jesús*, Bogotá, 1957, Vols. I-IV, pp. 500, 404, 443, y 382. El autor nacido en 1620 y fallecido en 1701, va desarrollando la historia de las diversas fundaciones en sus dos primeros volúmenes, tanto fundaciones como misiones. Los otros dos desarrollan la historia de la provincia de Quito, con sus fundaciones y misiones. Recordemos que Quito y Nueva Granada constituyeron una sola y misma viceprovincia durante no poco tiempo.

Juan Manuel Pacheco, *Los jesuitas en Colombia*, Bogotá, 1959-1989, Vols. I-III, pp. 622, 514 y 588, publicados respectivamente en 1959, 1962 y 1989. Trata de todas sus fundaciones y misiones.

Hipólito Jerez, *Los jesuitas en el Cansanare*, Bogotá, 1952, p. 310.

P. Rey Fajardo, *Misiones jesuíticas de la Oronoquia*, Caracas, 1977, pp. 334.

Pasando ya a la provincia de Chile, recogemos las siguientes obras:

Guillermo Bravo Azevedo, *Temporalidades jesuitas en el Reino de Chile (1593-1800)*, Madrid, 1985, p. 690. Se dedica a estudiar principalmente la faceta material de la provincia en sus diversas temporalidades.

Francisco Enrich, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, Barcelona, Vols. I-II, pp. XI-801 y 546. Sólo durante la época colonial, estudiando ministerios pastorales y ordinarios con los colonos, y misioneros con los infieles.

Miguel Olivares, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile, 1593-1735*, Santiago de Chile, 1874. La obra estaba escrita ya en 1736, aunque no pudo ser editada hasta 1874.

En la provincia del Paraguay tenemos obras de gran importancia e interés:

Pedro Lozano, *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, Madrid, Volúmenes I-II, «Reimpres.» en 1967 en New York, pp. VIII-760 y IV-832.

Domingo Muriel, *Historia del Paraguay desde 1747 hasta 1767*, Madrid, 1918, p. 659. Limita su estudio a la controversia sobre el Tratado de Límites de 1750. Sólo 20 años, pero al mayor interés. Forma el tomo XIX de la *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América*, escrito en latín y traducido al castellano por el padre Pablo Hernández. Comprende las reducciones del Paraguay y del Chaco argentino, con reproducción de documentos y aclaraciones.

Pablo Pastells, *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil)*, según los documentos originales del Archivo general de Indias, Madrid, 1912-1959, Vols. I-VIII, el VIII con dos tomos. El padre Pastells publicó los cinco volúmenes primeros, los demás el padre Mateos. Francisco Javier Charletoix, *Histoire du Paraguay*, Paris, 1757, Vols. I-II. Obra clásica en su tiempo con diversas traducciones y ediciones, un tanto anticuada ya. Aunque el autor era francés, se interesó por estas misiones españolas.

Constancio Eguía, Ruiz, *España y sus misioneros en los Países del Plata*, Madrid, 1953, p. 634. Trata de las misiones del Paraguay, en todos sus aspectos: religioso, cultural artístico, científico, etc., principales personajes, escritos, y mártires. Finalmente consecuencias fatales que produjo el hecho de la expulsión.

Guillermo Furlong, *Misiones y sus pueblos de Guaraníes*, Buenos Aires, 1962, p. 790. Magnífica obra histórica de esas misiones juaranícas. Abundantes citas

y notas, fotografías, nuevos índices, y rica bibliografía. Recoge lo mejor que sobre ellas se ha publicado hasta hoy.

Pablo Hernández, *Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*, Barcelona, Vols. I-II, pp. XVI-608 y 740. Estudio muy completo sobre la organización y vida de las reducciones. Lleva al final varios apéndices.

Antonio Ruiz de Montoya, *Conquista espiritual hecha por los regulares de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*, Bilbao, 1892, 2.<sup>a</sup> Ed., p. 310. Se publicó por primera vez en 1639. El autor, misionero allí mismo, va exponiendo lo que ha visto y ha vivido: ritos y costumbres de los nativos, labor de los misioneros, conversiones sonadas, historia de cada una de las 21 reducciones que él pudo conocer, aunque luego irían fundándose algunas más. Interesantísima obra para el acertado conocimiento de estas famosas reducciones.



Este libro se terminó de imprimir  
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.  
en el mes de julio de 1992.



El libro *Los jesuitas en América*, de Ángel Santos, forma parte de la Colección «Iglesia Católica en el Nuevo Mundo», dirigida por el Profesor Alberto de la Hera, Catedrático de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid.

COLECCIÓN IGLESIA CATÓLICA  
EN EL NUEVO MUNDO

- Los dominicos en América.
- Religiosos en Hispanoamérica.
- Iglesia y religión en los Estados Unidos y Canadá.
- Historia de la Iglesia en Filipinas.
- Los jesuitas en América.

*En preparación:*

- Los franciscanos en América.
- Jerarquía eclesiástica americana.
- Estado e Iglesia.
- La Iglesia en la América del IV Centenario.
- Historia de la Iglesia en Brasil.
- La Iglesia Católica y América.
- El siglo XIX: la Iglesia en la América independiente.
- La Iglesia hispanoamericana en el siglo XX.

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y post-colombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDITORIAL  
**MAPFRE**





5 | VI

*Angel Santos*

# LOS JESUITAS EN AMÉRICA

BOFFECCHONHIGBEESEA CATOLUCA  
EN EL NUEVO MUNDO